A 500 años del hallazgo del Pacífico
La presencia novohispana en el Mar del Sur

Coordinación
Carmen Yuste López
Guadalupe Pinzón Ríos

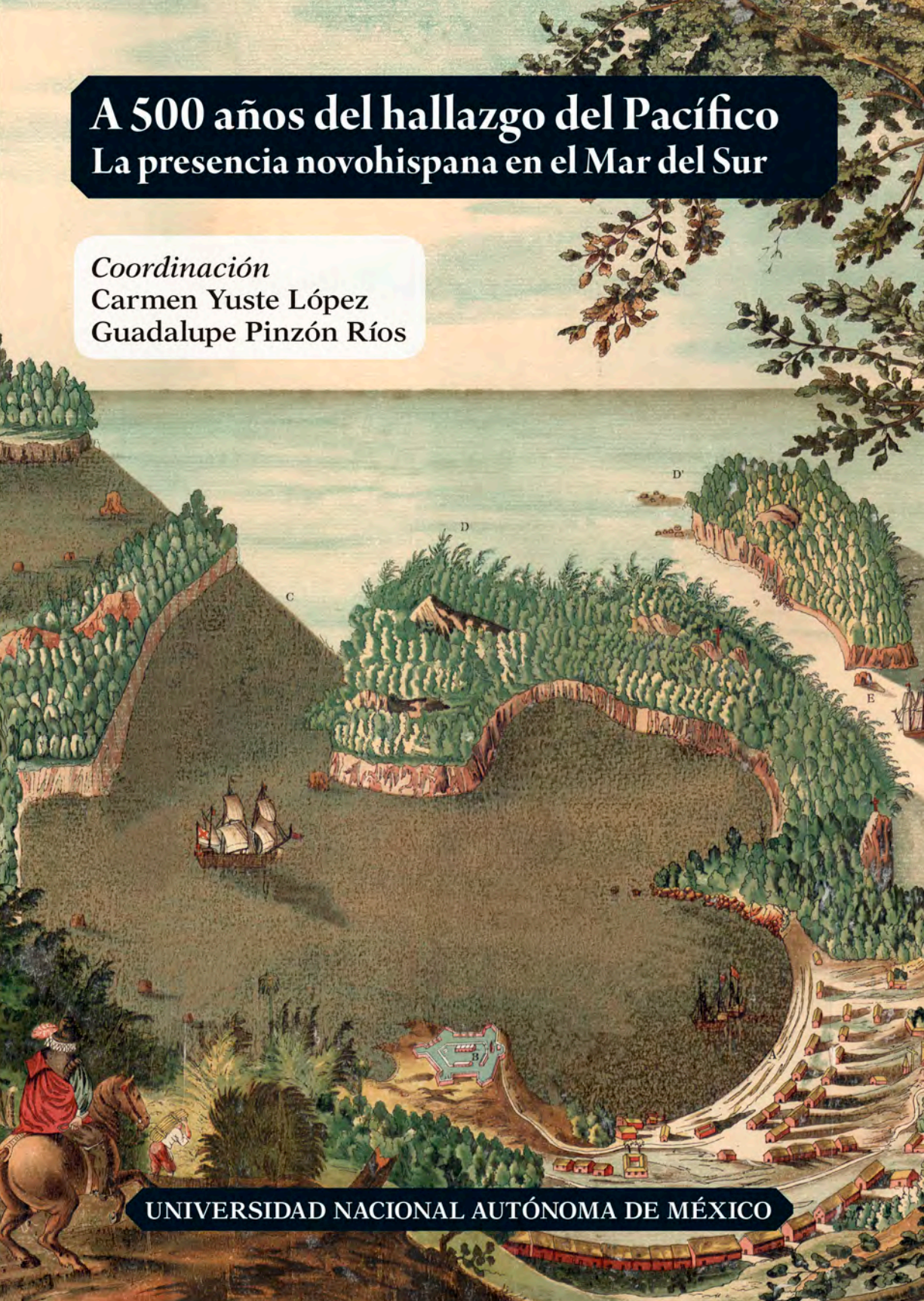

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

A 500 AÑOS DEL HALLAZGO DEL PACÍFICO
LA PRESENCIA NOVOHISPANA EN EL MAR DEL SUR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Serie Historia General/33

A 500 AÑOS DEL HALLAZGO DEL PACÍFICO

LA PRESENCIA NOVOHISPANA EN EL MAR DEL SUR

Coordinación
CARMEN YUSTE LÓPEZ
GUADALUPE PINZÓN RÍOS

Luis Alonso Álvarez • Alberto Baena Zapatero
Salvador Bernabéu • Andrés del Castillo Sánchez
José Antonio Cervera • Gustavo Curiel
María Dolores Elizalde • Benito Legarda y Fernández
Miguel León-Portilla • Paulina Machuca • Guadalupe Pinzón Ríos
Francisco Roque de Oliveira • Dení Trejo Barajas
Consuelo Varela • Carmen Yuste

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2016

A 500 años del hallazgo del Pacífico : la presencia novohispana en el Mar del Sur /
coordinación Carmen Yuste López, Guadalupe Pinzón Ríos.
422 páginas. — (Serie Historia General ; 33)

ISBN 978-607-02-7713-9

1. Océano Pacífico — Descubrimiento y exploración. I. Yuste, Carmen (Yuste López), editor. II. Pinzón Ríos, Guadalupe. III. Título: *A 500 años del hallazgo del Pacífico*. IV. Serie.
DU20.A68 2016
LIBRUNAM 1870821

CREATIVE COMMONS

Primera edición: 2016

DR © 2016. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto De Investigaciones Históricas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-02-7713-9

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
Carmen Yuste López
Guadalupe Pinzón Ríos 7

PRIMERA PARTE
EL RECONOCIMIENTO DE UN NUEVO MAR

Magallanes: retrato de un hombre
Salvador Bernabéu 21

Lo que supo y lo que no supo Hernán Cortés acerca del océano Pacífico
Miguel León-Portilla 53

"Íbamos mudos y sin lengua." Intérpretes y traductores en los viajes españoles al Pacífico
Consuelo Varela 83

SEGUNDA PARTE
LA EXPANSIÓN A CHINA, ¿REAL O IMAGINARIA?

¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI
José Antonio Cervera 101

"El camino derecho por donde se ha de andar." La novedad de la vía transpacífica en los itinerarios misionarios y laicos sobre China durante la Unión Ibérica
Francisco Roque de Oliveira 125

El sueño de un gran Pacífico en el "tercer y nuevo mundo": la jornada de Camboya de 1596
Paulina Machuca 163

TERCERA PARTE
PRECIADAS MERCANCÍAS
Y RECIPROCIDADES CULTURALES

De cajones, fardos y fardillos. Reflexiones en torno a las cargazones de mercaderías que arribaron desde el Oriente a la Nueva España
Gustavo Curiel 191

Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico, siglos XVII y XVIII
Alberto Baena Zapatero 217

Textiles de la India para gustos mexicanos. El comercio de paliacates desde Pulicat, India, siglos XVI-XIX
Andrés del Castillo Sánchez 251

CUARTA PARTE
NEGOCIANDO A TRAVÉS DEL PACÍFICO

"El daño de la tierra en desfrutarla de plata" La polémica de la desmonetización en la carrera de la Mar del Sur, 1573-1593
Luis Alonso Álvarez 277

La visita administrativa del oidor Francisco Henríquez de Villacorta a la Casa de la Santa Misericordia, 1751-1758
Carmen Yuste 315

La economía filipina detrás del comercio de transbordo del galeón
Benito Legarda y Fernández 335

Frontera meridional novohispana o punto de encuentro intervirreinal. El espacio marítimo entre Nueva España y Guatemala a partir de sus contactos navales
Guadalupe Pinzón Ríos 343

El océano Pacífico en el cruce de intereses imperiales
Una perspectiva desde la costa noroeste de la Nueva España
al final del periodo colonial
Dení Trejo Barajas 363

El Pacífico del siglo XIX
María Dolores Elizalde 383

Presentación

El hallazgo en 1513 del Mar del Sur por parte de Vasco Núñez de Balboa alentó a la monarquía hispánica a retomar el sueño colombino de navegar por el poniente para alcanzar las islas de las Especias y los reinos de Catay y Cipango, un anhelo corroborado tras el viaje de Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano con el que se conseguiría el primer viaje de circunnavegación. Fue un logro que significó el trazo de un trayecto de navegación atlántica hacia el sur, el descubrimiento de un estrecho marino, llamado entonces de los Patagones, así como la dilatada travesía de un mar desconocido al que por su aparente tranquilidad nombraron Pacífico. A la vez, significó el reconocimiento de las islas Molucas con la riqueza y la calidad de sus especias y, al tiempo, el descubrimiento de dos archipiélagos: las islas de los Ladrones, denominadas Marianas en el siglo XVII, y las islas de San Lázaro, que recibirían el nombre de Islas Filipinas en 1542. En definitiva, fue una empresa que llevó a delinear una ruta que, mareando por el occidente, conducía a los codiciados territorios, y a la postre habilitaba la expansión española en Asia durante el siglo XVI y las posteriores exploraciones y reconocimientos llevados a cabo por los españoles en el Pacífico.

En la iniciativa de nuevas expediciones, organizadas algunas desde la península ibérica, Nueva España también desempeñó un papel sustancial, pues sus costas se convirtieron en el punto de inicio de travesías oceánicas: en 1527, la de Álvaro de Saavedra; en 1542, la de Ruy López de Villalobos, y en 1564, la de Miguel López de Legazpi, que habría de culminar con el descubrimiento del derrotero de tornaviaje a las costas novohispanas desde el archipiélago filipino, así como con la conquista y la colonización de las Islas Filipinas. Este último territorio constituyó el ámbito confín por el oeste del imperio hispánico, situado en las antípodas de la península, y puerta de acceso a los territorios asiáticos desde América.

Tal circunstancia propiciaría, tanto por razones geográficas como gubernativas, la incorporación administrativa de Filipinas al virreinato novohispano apuntalada a través de la navegación regular entre Cavite y Acapulco, el conducto para vincular el lejano territorio insular asiático con el Imperio español a través de Nueva España. De este modo, la travesía del Galeón de Manila se convirtió en la más importante alternativa de navegación intercolonial en el mundo hispánico, promoviendo la circulación de hombres, mercancías y culturas de consecuencias significativas y arraigadas repercusiones no sólo en Filipinas, Nueva España y la península ibérica sino también a lo largo de la franja americana de cara al Pacífico, al igual que en el entorno insular y continental asiático.

Con motivo de que en el año 2013 se celebró el quincuagésimo aniversario de la formalización, por Vasco Núñez de Balboa, de la posesión para la monarquía hispánica del Mar del Sur, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México convocamos a una reunión académica dedicada a reflexionar acerca de la importancia que el reconocimiento del océano Pacífico ofreció al mundo atlántico, con la intención de subrayar la trascendencia que este hallazgo tuvo para el virreinato novohispano, tanto en su papel de punta de lanza de expediciones ultramarinas y región de intercambios diversos a través de la vía del Galeón de Manila como por la apertura de rutas de navegación continentales. Asimismo por las contribuciones y retribuciones novohispanas a los tratos marítimos que navegaciones de altura y cabotaje posibilitaron en términos demográfico, administrativo, comercial, social y cultural.[1]

El libro que presentamos reúne trabajos que en una versión preliminar fueron expuestos como ponencia durante el coloquio, conjuntamente con colaboraciones que recibimos con posterioridad ya que, por motivos diversos, sus autores no pudieron participar en la reunión. Se incluyen también dos textos que son las versiones transcritas de las conferencias magistral y de clausura que impartieron los doctores Miguel León-Portilla y Benito Legarda, respectivamente,

[1] Congreso Internacional A 500 años del hallazgo del Pacífico (1513-2013). La presencia novohispana en el Mar del Sur, 14, 15 y 16 de agosto de 2013.

cuyo formato hemos respetado, aunque por sus características decidimos incorporarlos en el conjunto de esta publicación.

El libro está integrado por quince colaboraciones. Por sus temáticas, la obra fue dividida en cuatro secciones, que a continuación se detallan. La primera parte la componen tres trabajos dedicados a examinar las primeras incursiones hispánicas al Pacífico y algunas de las problemáticas que enfrentaron las expediciones organizadas tanto desde la península ibérica como desde Nueva España. Así, Salvador Bernabéu en su trabajo "Magallanes: retrato de un hombre" muestra a este personaje con características más humanas, con la intención de ir más allá de aquellos autores que lo han retratado como héroe, situándolo entre los marinos y exploradores más destacados, como lo constata la amplia bibliografía que existe de él y que ha venido multiplicándose desde el siglo XIX. Bernabéu propone este análisis del personaje, pues permite comprender mejor tanto el origen de su proyecto como el desenlace del hombre en la isla de Mactán. Para ello, Bernabéu contextualiza al personaje desde sus orígenes, ubicando su formación ligada a las exploraciones ibéricas, su papel en la corte portuguesa, así como su relación con el Moluco. También refiere las razones que lo llevaron a trasladarse a Sevilla, ciudad en la que Magallanes estuvo rodeado de varios portugueses cuya presencia se entiende en el entramado de navegaciones y exploraciones de la época, perceptible en la firma de la capitulación con la monarquía hispánica. Además, Bernabéu considera relevante desentrañar la religiosidad de Magallanes para entender su comportamiento a lo largo de la expedición al igual que su afán por efectuar bautismos en las islas del Pacífico, que lo llevarían a verse envuelto en las refriegas locales que derivaron en su muerte.

En el trabajo titulado "Lo que supo y lo que no supo Hernán Cortés acerca del Pacífico", Miguel León-Portilla reflexiona acerca de las repercusiones que tuvieron las expediciones cortesianas por ese océano. León-Portilla explica cómo el interés de Cortés estuvo permeado por los conocimientos de la época que remitían a lugares míticos o, bien, a la cercanía que había entre los nuevos territorios y Asia. El autor explica que Cortés, durante sus propias incursiones, también recibió informes de los indígenas sobre la existencia de lugares míticos en los litorales occidentales, por lo que ordenó la

creación de astilleros en dichas costas, así como la organización de distintas expediciones, una a las Molucas y cuatro que exploraron la California, además de establecer los primeros contactos marítimos con Perú. La relevancia de esas travesías se demostró tanto en los informes que se generaron (como sus cartas de relación), los viajes posteriores y con el hecho de que su nombre quedó vinculado a la geografía a través de la cartografía de la época.

En el texto de Consuelo Varela, titulado " 'Íbamos mudos y sin lengua.' Intérpretes y traductores en los viajes españoles al Pacífico", se expone la importancia que tuvieron los lenguas o traductores en las expediciones y los primeros contactos que se tuvieron con territorios insulares asiáticos. Varela explica que así como había pasado en las Antillas con los viajes colombinos, en el caso de las expediciones por las islas del Pacífico asiático también fue indispensable llevar en las naves tanto cartas para entregar a los reyes locales escritas en distintas lenguas (latín, árabe, malayo y posiblemente portugués) como traductores que les ayudaran a entrar en contacto con los pobladores de esas tierras. Así, a través de diversas crónicas de viaje, ordenanzas, o bien listas de salarios, la autora rescató la existencia y funciones de los traductores o lenguas que participaron en las expediciones de Magallanes, Loaiza, Saavedra, Villalobos y Legazpi. Al parecer, dicha condición fue ocupada por personas diversas, como fueron indios, negros, náufragos y navegantes, que participaron en expediciones previas, y en ocasiones portugueses que residían en el sureste asiático.

La segunda parte del libro está integrada por las contribuciones que refieren la importancia que tuvo China en el imaginario español del siglo XVI, así como algunos de los proyectos para planear la conquista de ese reino o los planes expansivos en otros puntos del Asia continental. En la colaboración de José Antonio Cervera, "¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia oriental desde la Nueva España en el siglo XVI", se expone cómo se fue dando la traslación de los intereses españoles sobre el Pacífico asiático. El autor explica cómo las primeras expediciones hispánicas iban en busca de las Molucas y de sus especias. Posteriormente, la expedición de Urdaneta y Legazpi, que oficialmente no debía llegar a Filipinas por ubicarse estas islas en el ámbito de dominio portu-

gués, al final se dirigió ahí con la finalidad de utilizarlas como escala de posteriores avances. Cervera menciona que para los españoles, las Filipinas significaban una zona de tránsito hacia objetivos mayores que podían ser las Molucas o China. El traslado del asentamiento español de Cebú a Manila muestra, en su opinión, la forma en la que los intereses españoles se modificaron, pues mientras que el primer punto los acercaba al comercio de las especias, Manila los allegaba hacia el negocio de los géneros chinos. El incremento de esta contratación coincidió con las políticas comerciales de la dinastía Ming, en especial en la provincia de Fujian, que se flexibilizaron un poco debido al interés de los chinos por recibir remesas de plata americana.

Francisco Roque de Oliveira, en su colaboración " 'El camino derecho por donde se ha de andar.' Una novedad en la vía transpacífica en los itinerarios misioneros y laicos sobre la China durante la unión ibérica", estudia el escenario geopolítico que significó el territorio asiático durante la unificación ibérica así como, el nuevo entendimiento de la realidad asiática en el que China se convertía en pieza central en las lecturas y proyecciones planeadas tanto por castellanos como por portugueses, ya fuera en el ámbito misional como en el de los conquistadores. Para ello, el autor analiza cuatro textos relativos a los avances ibéricos en las regiones asiáticas que señalan el surgimiento de una nueva tipología de organización de los contenidos informativos, la influencia portuguesa y castellana en la zona y los contactos que se establecieron entre ellos. El autor considera que los textos analizados muestran además los vínculos que se establecieron entre los temas asiáticos y el mundo americano, gracias a la conexión que significó la ruta transpacífica que unió los litorales novohispanos y filipinos, además de la conexión que se estableció con el asentamiento portugués de Macao. En esas fuentes, señala Roque de Oliveira, tarde o temprano, China se dibujó en el horizonte de ambas coronas lo que se evidencia en sus representaciones geográficas y corográficas. Finalmente, hacia el siglo XVII las relaciones laicas sobre ese territorio aumentaron y bien pudo deberse a motivos políticos, propagandísticos o comerciales.

Por su parte, Paulina Machuca, en su trabajo "El sueño de un gran Pacífico en el 'tercer y Nuevo Mundo': la Jornada de Camboya

de 1596", detalla la forma en que se dio uno de los últimos intentos expansivos de los españoles en territorio asiático: la expedición conquistadora a Camboya. La tentativa es analizada a través de correspondencia oficial y crónicas diversas que narran este evento. Para la autora, esta jornada permite apreciar cuál era la situación de las redes portuguesas en el Índico, así como el interés de los ibéricos por extenderse en territorios asiáticos, además de mostrar el proceso de hispanización por el que pasaban los portugueses durante la unión de Coronas, pues intentaban llevar a cabo conquistas territoriales y el control marítimo de las zonas bajo su mando a la usanza de los castellanos. Sobre todo la expedición deja ver el imaginario de la época relacionado con la conquista de territorios asiáticos. Los fracasos que significaron los intentos de avance sobre Camboya, aunados a la presencia de piratas malayos y de los corsarios holandeses, revelan que la presencia ibérica en Asia fue frágil, por lo que importaba más afianzar la posesión en los lugares ya ocupados y principalmente protegerse de los avances enemigos.

La tercera parte del libro se centra en los intercambios culturales que se generaron a partir de los contactos comerciales transpacíficos, con particular atención a las influencias asiáticas que alcanzaron los territorios americanos, a través del estudio de diversos objetos remitidos a Nueva España en el Galeón de Manila. Gustavo Curiel, en su trabajo "De cajones, fardos y fardillos: reflexiones en torno a las cargazones de mercaderías que arribaron desde el Oriente a la Nueva España", testimonia en un amplio y detallado estudio los muy diversos tipos de géneros que ingresaron a la Nueva España desde los territorios asiáticos a través del Galeón de Manila. Curiel explica que generalmente se tiene el concepto de que dichos géneros eran suntuarios y provenían de China o de Manila, dejando de lado otros lugares de procedencia. Por ello, el autor se da a la tarea de explicar diversos tipos de géneros que arribaron a Acapulco para replantear si esa riqueza fue real o imaginaria. Así lleva a cabo una minuciosa revisión de crónicas de época, registros de cargazones e inventarios de bienes. El análisis permite al autor dar cuenta de los tipos de géneros asiáticos, y de su procedencia, como son diversas clases de textiles, mobiliario, piedras preciosas, marfiles, porcelanas, especias y metales, entre otros, así como sus particularidades.

Alberto Baena Zapatero, en su texto "Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico (siglos XVII-XVIII)", da cuenta de las redes de intercambio y la influencia que tuvo el tráfico de objetos de lujo a lo largo del Pacífico. A través de la revisión de fuentes diversas, entre las que destacan inventarios de bienes, el autor muestra cómo el Pacífico fue un escenario que puso en contacto a las Indias Orientales y a las Occidentales, así como a poblaciones asiáticas, europeas y americanas a partir del intercambio de géneros diversos. La repercusión de dichos tratos no sólo implicó transacciones mercantiles sino que, por un lado, significó la adaptación de los géneros asiáticos a los gustos occidentales. Por otro, promovió las producciones locales que, imitándolos, dio origen a productos "achinados" que llegaron a tener tal demanda que se convirtieron en objetos de intercambio entre los territorios americanos. Finalmente, el autor considera que el movimiento de objetos de lujo y su adaptación o copia en el mercado americano son ejemplo de la mundialización de la época pero, sobre todo, deja abiertas preguntas diversas y revela la necesidad que existe de llevar a cabo más estudios sobre la importancia del Pacífico como zona de intercambios culturales diversos.

Andrés del Castillo Sánchez, en su colaboración titulada "Textiles de la India para gustos mexicanos: el comercio de paliacates desde Pulicat, India, siglos XVI-XIX", constata lo expuesto por Curiel y Baena a través del estudio de un objeto muy identificado en la cultura mexicana como lo es el paliacate. El autor señala cómo este efecto lejos estaba de ser originario de este territorio, pues en realidad llegó a Nueva España a través de la introducción de géneros textiles asiáticos por la vía del Galeón de Manila; no obstante, hoy en día puede ser tan representativo y tradicional en la vida cotidiana de muchos mexicanos. Andrés del Castillo también describe la presencia de este objeto en la India desde la antigüedad, lo cual confirma por medio de grabados y sus respectivos significados para, posteriormente, explicar la forma en que comenzó a ser comercializado tanto en la zona como en regiones distantes gracias a la presencia de portugueses, holandeses, ingleses y franceses que se acercaron a las costas de Coromandel. También alude a los nombres que fue adoptando el peculiar efecto en los distintos ámbitos imperiales. En

el caso español, según Andrés del Castillo, el paliacate fue intercambiado por especias en las Molucas y posteriormente llegó a Filipinas, desde donde alcanzó Nueva España a través del Galeón de Manila.

La cuarta parte del libro concentra las contribuciones dedicadas a las negociaciones y los intercambios mercantiles a través del océano Pacífico ya fuera por la vía del Galeón de Manila entre Asia y América, o bien entre los propios territorios americanos, vinculados también, aunque de manera indirecta, con las navegaciones transpacíficas. El trabajo de Luis Alonso, " 'El daño de la tierra en desfrutarla de plata.' La polémica de la desmonetización en la carrera de la Mar del Sur, 1573-1593", tiene por objeto explicar el proceso en el que se estructuraron las iniciales navegaciones transpacíficas a través del análisis de la correspondencia entre las autoridades tanto metropolitanas como coloniales que permiten destacar las problemáticas o beneficios que generaba ese tráfico. El autor explica que los tratos entre Nueva España y Filipinas se establecieron en aras de contar con un asentamiento que les permitiera a los castellanos incursionar en los mercados asiáticos, lo cual hizo necesario mantener los contactos con Nueva España, regularizados hacia 1573. No obstante, para Alonso, las quejas por parte de los comerciantes peninsulares argumentando su oposición a ese tráfico por la afectación del comercio atlántico llevaron al Consejo de Indias a considerar la supresión de las navegaciones transpacíficas. A partir de la correspondencia oficial que da cuenta de las distintas posturas al respecto, el autor examina la presión ejercida por algunos comerciantes mexicanos, peruanos y españoles residentes en Manila para que ese comercio no se cerrara. Finalmente, Alonso expone que la presencia hispana en Filipinas dependía de los tratos comerciales transpacíficos, sumados a la necesidad imperativa de mantener un asentamiento asiático en aras de fortalecer el papel defensivo del flanco oriental de Indias frente a nuevos competidores como ingleses y holandeses, unas circunstancias que llevaron a la Corona a regular en lo posible las estructuras comerciales transpacíficas.

El trabajo de Carmen Yuste, "La visita administrativa del oidor Francisco Henríquez de Villacorta a la Casa de la Santa Misericordia, 1751-1758", analiza los recursos de financiación del comercio transpacífico procedentes de fondos piadosos, ejemplificándolos con el

caso de la Casa de la Santa Misericordia de Manila, un aspecto escasamente estudiado. A partir de la reconstrucción material de la hermandad al mediar el siglo XVIII, la autora puntualiza las normas de pertenencia para sus miembros así como las reglas de funcionamiento en la asignación de las correspondencias de riesgo a premio de mar, que fue el nombre que adoptó en Manila el préstamo marítimo, desvelando la posible mala administración de los fondos piadosos en custodia, y que dieron lugar al ordenamiento real al oidor Henríquez de Villacorta para realizar una visita administrativa a la Casa de la Misericordia. Este contexto permite valorar las cuentas de la hermandad, los métodos que utilizaba para adjudicar las correspondencias pero, sobre todo, para destacar las dificultades que en esos años acecharon al comercio transpacífico, así como la reducción de remesas de plata a Filipinas desde Nueva España por causas diversas como fueron los ataques enemigos, los naufragios y las tensiones entre los comerciantes de Manila y las autoridades insulares. La autora conviene que la visita de Henríquez evidenció el deterioro de los fondos piadosos en custodia de la hermandad, debido probablemente a circunstancias que escapaban a su administración correcta. Sin embargo, también destaca cómo algunos miembros de la Mesa de la Misericordia se beneficiaban de los préstamos marítimos, con particular hincapié en el modo en que los recursos dinerarios de la hermandad se relacionaron económica y familiarmente con almaceneros de México.

El texto de Benito Legarda, "La economía de Filipinas detrás del comercio de transbordo del Galeón", presentado como conferencia de clausura en el coloquio, constituye una reflexión sobre el papel que las Islas Filipinas tuvieron en el comercio transpacífico. Para el autor, generalmente se ha considerado a Manila exclusivamente como un área de transbordo en el galeón de mercaderías asiáticas provenientes de China y la India, dejando a un lado la presencia de diversos artículos filipinos que formaron parte de las cargazones, como fueron materias primas y textiles insulares embarcados hacia Nueva España. B. Legarda considera que una condición importante es la procedencia de las mismas maderas con las que se fabricaron los galeones, todas ellas propias del archipiélago, para lo cual además se contó con la mano de obra indígena filipina. De este

modo, para Legarda, la contratación de efectos y géneros en Manila para las cargazones del galeón no fue un simple comercio de transbordo sino que se extendió también por las comarcas de las Filipinas. Una constatación de su argumentación es que varias de esas producciones tuvieron continuidad hasta el siglo XIX, como lo detallan las crónicas de viajeros y las fuentes de la época.

Desde el ámbito continental americano, el trabajo de Guadalupe Pinzón Ríos, "Frontera meridional novohispana o punto de encuentro intervirreinal. El espacio marítimo entre Nueva España y Guatemala a partir de sus contactos navales", muestra el tipo de relaciones que se establecieron entre esos territorios en el marco de las normativas comerciales que prohibieron los tratos entre Nueva España y Perú. El trabajo explica las razones que llevaron a cerrar el comercio marítimo entre esos virreinatos con el fin de evitar que en Perú se vendieran géneros asiáticos, pues se pensaba que generaban la fuga de plata americana hacia territorios asiáticos. Sin embargo, para Pinzón, esa suspensión condujo a la búsqueda de nuevas formas de contacto, desempeñando las costas centroamericanas un papel principal, pues al disponer de autorización para mantener relaciones marítimas con ambos virreinatos terminaron por servir como punto de encuentro y enlace entre ellos. Durante la primera parte del siglo XVIII, cuando las guerras europeas presionaron más a los territorios americanos, se llegó a cuestionar la pertinencia de las prohibiciones comerciales y surgieron tanto quejas como propuestas relacionadas con el tema, pues en realidad el tráfico de géneros asiáticos había continuado. Así, la región costera entre Guatemala y Nueva España más que ser la frontera del virreinato funcionó como punto de encuentro con Perú y permitió que este territorio de forma indirecta también se conectara con las islas del poniente.

En el trabajo de Dení Trejo, "El océano Pacífico en el cruce de intereses imperiales. Una perspectiva desde la costa noroeste de la Nueva España", desde un entorno más local se estudian los intereses políticos y económicos que estimularon las Californias y que se vincularon a las exploraciones que tenían como fin tomar posesión simbólica de los territorios a partir del bautismo cartográfico, así como establecer tratos comerciales orientados a la explotación de sus recursos. A partir de la perspectiva de los actores que habitaron o

circularon por el noroeste, Dení Trejo aprecia cómo las Californias se convirtieron en una zona estratégica que interesó a otras potencias europeas que incrementaron su presencia a través del comercio ilegal, lo cual fue posible también debido a la poca vigilancia de las autoridades españolas y al interés de los propios colonos por llevar a cabo esos giros irregulares. Para la autora, las presiones y necesidades por explorar y colonizar la zona obligaron a romper con la política de puerto único otorgada al Pacífico novohispano al permitir que puertos septentrionales también comerciaran, lo que, por un lado, fomentó la agricultura y la ganadería de la región mientras que facilitó los contactos con naves extranjeras. De esta forma, las Californias se convirtieron en una zona estratégica deseada por diversas potencias extranjeras, como lo hacen constar sus propias descripciones.

Por último, el trabajo de Dolores Elizalde, "El Pacífico del siglo XIX", hace una valoración del fin del colonialismo de España en dicho océano al concluir la relación colonial con sus últimos reductos, que fueron Filipinas y la Micronesia. La autora detalla los procesos a través de los cuales se establecieron contactos con esos territorios a través de la Nueva España, las funciones de cada territorio insular y las actividades que llegaron a practicarse, para posteriormente explicar cómo hacia la segunda parte del siglo XVIII se intentó reducir la relación con América y fomentar las producciones locales o la autofinanciación de las islas, así como la apertura e incremento de las relaciones directas con España a través del Cabo de Buena Esperanza. Hacia el siglo XIX esos archipiélagos quedarán inmersos en los nuevos procesos de la época que se volcaron más a otros territorios asiáticos, algunos de los cuales estaban en el manto de influencia de potencias europeas, lo que generó conflictos geopolíticos diversos. Los nuevos tratos además se adecuaron a las tecnologías e intereses del periodo que llevaron a que surgieran diversos tráficos de materias primas y que se diversificaran las rutas comerciales así como los puntos de escala y abastecimiento. En ese contexto, aunque España intentó reestructurar el control de sus colonias asiáticas, sus conflictos al interior y las presiones externas llevaron a que gastara fuerza en ellas y al final las perdiera, con lo cual quedó fuera de los tratos que desde el siglo XVI había establecido por el Pacífico.

Finalmente, es indudable que en los tiempos recientes la percepción sobre la importancia que la navegación transpacífica tuvo para Nueva España ha dado un vuelco total. Es más, se ha transformado por completo la trascendencia que hoy en día los historiadores concedemos al área del Pacífico en el conjunto de los imperios coloniales, sea desde una perspectiva asiática, americana o europea, y en ese contexto, se ha revitalizado totalmente la magnitud de la ruta transpacífica en tanto que, durante más de dos siglos, fue la única vía oficial para vincular Asia con América y España. En este sentido este libro es una aportación que busca contribuir a enriquecer ese conocimiento. No obstante, de los muchos temas y perspectivas que sugiere el acercamiento al estudio del Pacífico aún queda mucho por investigar y por escribir.

Carmen Yuste López
Guadalupe Pinzón Ríos

MAGALLANES: RETRATO DE UN HOMBRE

SALVADOR BERNABÉU
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla

Introducción: los "Magallanes"[1]

Fernão de Magalhães es uno de los principales descubridores de todas las épocas. La expedición que proyectó y propuso a Carlos V y, una vez aprobada por el emperador, encabezó como capitán general, lo sitúan, por sus hallazgos en el Atlántico sur y el océano Pacífico, en un lugar destacado entre los marinos y exploradores de todos los tiempos. Sin embargo, es un error extendido considerar a Magallanes como el urdidor del viaje que dio la vuelta al mundo por primera vez, incluso considerándolo a él mismo como el primero en realizarlo.[2] El objetivo del navegante exiliado en Castilla es el mismo que concibió y defendió hasta su muerte Cristóbal Colón: llegar a Asia por una ruta occidental. Si bien, en este caso, el objetivo asiático era más preciso: el Maluco o las islas de la Especiería, que el portugués consideraba bajo soberanía española por el Tratado de Tordesillas (1494), que dividió el mundo entre los dos reinos que compartían la península ibérica.

El genovés nunca logró su objetivo, como tampoco el lusitano, que se quedó en puertas de avistar las Molucas, pero ambos comparten el haber descubierto para la civilización occidental desconocidos

[1] Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Excelencia "El Pacífico hispano: imágenes, conocimiento y poder" (PO9-HUM-5392), financiado por la Junta de Andalucía (2010-2014).

[2] Magallanes quizás alcanzó las islas de Banda en 1512, tras haber llegado a Malaca en 1511, y murió en 1521 en la isla de Mactán (Filipinas) durante la expedición que partió de Sanlúcar de Barrameda en 1519, ya como súbdito del monarca castellano.

territorios del planeta: Colón, las primeras islas y tierra firme de un nuevo continente —aunque murió pensando que todo lo descubierto en sus viajes era parte de Asia—, y Magallanes cuatro importantes áreas del globo ignotas: el sur argentino, el estrecho que lleva su nombre, el océano Pacífico en toda su extensión y el archipiélago filipino. Por estos hallazgos, Teodoro de Bry, a cuyas publicaciones, preñadas de interesantes grabados, acudían los europeos para conocer las nuevas hazañas, los pueblos remotos y los primeros encuentros entre occidentales y nativos,[3] le dedicó un grabado a Magallanes (libro IV, n. 15, 1594) que contribuyó a extender su fama. Aunque el texto que lo acompaña es parco en elogios, limitándose a resumir el viaje,[4] el dibujo contiene varios elementos para convertirlo en un héroe del mar. Sentado en medio de una nave que cruza el estrecho, el navegante portugués está absorto en las mediciones astronómicas con una esfera armilar y un compás. En la mesa aparecen otros elementos de geometría, como una escuadra, una regla, una ballestina, etcétera. Apolo, representado como dios del sol (Apollo Helios), sostiene una lira con uno de sus brazos, mientras la otra mano está colocada sobre la cubierta del barco, como si lo empujara, pues era considerado el protector de los marineros. La escena se completa con otros personajes mitológicos y nativos encontrados a lo largo de la expedición, como la de un patagón que se traga una flecha, descrito por Pigafetta en la relación de su viaje.

Y en un segundo grabado de 1596, que representa el continente americano, franqueado en cada una de las cuatro esquinas por una

[3] Sobre el tema, véase Michiel Van Groesen, *The Representations of the Overseas World in the De Bry Collection of Voyages (1590-1634)*, Leiden/Boston, Brill, 2008.

[4] "Fernando de Magallanes, ofendido por el rey de Portugal, dirigiose al emperador Carlos V y le señaló que competían y pertenecían las islas Molucas a Castilla y que navegando hacia poniente esperaba encontrar un mar en las Indias Occidentales por el cual pensaban alcanzar los mares del Sur y de allí las islas Molucas. Y que de este modo y manera podrían traerse con menos costes y trabajos las especias y mercancías de los países de Oriente. Dispúsole Carlos, por juicio y decisión de los consejeros encargados de Indias, varias naos y lo nombró jefe dellas. Dicho Fernando, tras partir de España, encuentra finalmente, después de trabajosa navegación, un mar de ciento diez millas de longitud, pero de dos y a veces más millas de ancho, que su descubridor llamó Mar de Magallanes." Teodoro De Bry, *América, 1590-1634*, prólogo de John H. Elliott, Madrid, Siruela, 1992, p. 172.

figura humana, Teodoro de Bry sitúa a Magallanes en el extremo inferior izquierdo, debajo de Cristóbal Colón, colocando en el lado opuesto a Américo Vespucio y a Francisco Pizarro. Con este segundo grabado, el editor nacido en el principado de Lieja entronizó en el Olimpo de los descubrimientos a los cuatro personajes que más habían contribuido, a su juicio, a desvelar el Nuevo Mundo.[5]

Pero el Magallanes heroico, que también posee una importante dimensión literaria,[6] tiene que convivir con otras interpretaciones del personaje histórico. Ya antes de partir de Sevilla en 1519 al frente de cinco naves, la corte portuguesa lo convierte en un hombre rencoroso, desagradecido y traidor a su patria. Su nacionalización española lo colma de beneficios y honores, pero no evita que sus nuevos compatriotas lo vean como un advenedizo y no se fíen de él ni antes ni después de partir hacia su arriesgada aventura. Muerto en Mactán (Filipinas), la circunnavegación de la tierra, gracias a un reducido grupo de supervivientes comandados por Juan Sebastián Elcano, permitirá a la memoria patria el convertir al marino de Guetaria (Guipúzcoa) en el "verdadero" héroe para ensombrecer al navegante lusitano. Así, mientras en Portugal, en el siglo XIX, se inicia un proceso de recuperación de su figura histórica, en España, la expedición al Maluco (y el proyecto económico que la sostiene) pasa a un segundo lugar frente a la hazaña de la primera vuelta al mundo, haciendo protagonista al citado Elcano.[7]

En la centuria decimonónica, estas polémicas y la necesidad de rescatar a las figuras históricas del mundo de las leyendas y los errores impulsa a un grupo de historiadores —seguidores de las ideas positivistas— a rescatar crónicas y documentos y a dar por válido sólo lo que estuviera corroborado por fuentes fiables, iniciándose una enorme Biblioteca Magallánica que, a partir de Portugal y España,

[5] De Bry, *América*, p. 182-183.

[6] Francisco Leite de Faria, "Primeiras relaçoes impressas sobre a viagem de Fernão de Magalhães", en A. Teixeira da Mota (ed.), *A viagem de Fernão de Magalhães e a questao das Molucas*, Lisboa, Junta de Investigaçoes Científicas do Ultramar, 1975, p. 471-518.

[7] Los ejemplos de esta rivalidad inventada son innumerables. Uno de los últimos ejemplos es el folleto de Carlos Sanz, *Juan Sebastián Elcano. Auténtico protagonista de la primera vuelta alrededor del mundo*, Madrid, Imprenta Aguirre, 1973.

se ha nutrido de escritores de todos los continentes. Historiadores, geógrafos, antropólogos, periodistas, marinos y un largo etcétera, sin olvidar a los realizadores de documentales y a los autores de cómic, han contribuido al conocimiento de la figura del navegante luso-hispano, si bien son muchas las lagunas, falsedades e inexactitudes que circulan incluso en biografías recientes que se publicitan a bombo y platillo como definitivas sobre el personaje, como la firmada por el escritor norteamericano Laurence Bergreen.[8] En la misma línea situaríamos el libro más exitoso y longevo sobre Magallanes: *Magellan: Der Mann und seine Tat* (1938), obra del prolífico escritor austriaco Stefan Zweig,[9] que se sigue reeditando hasta la actualidad por su gran valor literario, si bien quedó obsoleto desde hace varias décadas. Y en cuanto a la historiografía española, no nos debiera sorprender que los estudios más recientes, aparte de las reediciones de los principales diarios, crónicas e informes del viaje,[10] estén dedicados a los avatares de la expedición[11] o a la figura de Elcano.[12]

Pero entre la proliferación de actas, libros de homenajes, ediciones conmemorativas, artículos de revistas especializadas y estudios monográficos sobre la Europa de los descubrimientos en general y la expansión lusa en particular, vienen apareciendo importantes novedades sobre la vida, el proyecto y el viaje de Hernando de Magallanes. En algunos casos se trata de documentos inéditos, en otros

[8] Laurence Bergreen, *Magallanes. Hasta los confines de la tierra*, Madrid, Planeta, 2006. Licenciado por la Universidad de Harvard, Bergreen es también el autor de cuatro biografías anteriores, "cada una considerada la obra definitiva sobre su protagonista", sobre Armstrong, Capone, Irving Berlin y la NASA (contraportada del libro).

[9] Stefan Zweig, *Magallanes. El hombre y su gesta*, Barcelona, Debate, 2005. Stefan Zweig (1881-1942) fue un prolífico escritor que tuvo un gran éxito gracias a sus textos antibélicos, libros filosóficos y biografías como las de Fouché, María Antonieta y María Estuardo. En 1938, en el transcurso de un viaje académico a Estados Unidos, República Dominicana, Argentina y Paraguay, decidió escribir una biografía de Magallanes movido por lo indigno de crédito de cuanto se había escrito hasta entonces sobre aquel viaje (p. 12). El resultado fue *Magellan: Der Mann und seine Tat* (1938), que sería editado en castellano inmediatamente: *Magallanes. La aventura más audaz de la humanidad*, Buenos Aires, Claridad, 1938.

[10] Juan Sebastián de Elcano, Antonio Pigafetta, Maximiliano Transilvano *et alii*, *La primera vuelta al mundo*, Madrid, Miraguano/Polifemo, 2003.

[11] José Luis Comellas, *La primera vuelta del mundo*, Madrid, Rialp, 2012.

[12] Manuel Lucena, *Juan Sebastián Elcano*, Barcelona, Ariel, 2003.

de relecturas impulsadas por las nuevas corrientes metodológicas, o simplemente una clarificación y profundización de los datos que ya se conocían.[13] Como ha señalado François Dosse en su libro *La apuesta bibliográfica*, éstas son algunas de las causas que pueden conducirnos a la escritura de una nueva biografía, pues el lector espera, a partes iguales, nuevas fuentes, la fijación de los conocimientos verdaderos y las nuevas interpretaciones sobre personajes históricos que se han convertido en figuras de bronce.[14]

En mi caso, el empeño es más modesto, pues busca acercarse a la figura de Magallanes para resaltar sus rasgos humanos, enmarcar sus éxitos en relación con una personalidad paradójica y situar sus acciones en el universo mental del siglo XVI. No esquivo las polémicas, pero no pretendo aclararlas en un trabajo general que pretende describir su itinerario vital y los contextos que orientaron sus comportamientos y decisiones, pues, como señala Pierre Goubert, "el historiador, al fin y al cabo, no es el que juzga sino el que intenta comprender".[15]

Dos naciones: dos familias

Aunque algunos autores mantienen como su lugar de nacimiento la villa de Sabrosa,[16] en el Alto Douro, abundan las pruebas que sitúan la venida al mundo de Hernando de Magallanes en la ciudad de

[13] Hay que destacar especialmente dos libros magníficos. El primero se centra en la etapa portuguesa de Magallanes: José Manuel Garcia, *A viagem de Fernão de Magalhães e os portugueses*, Lisboa, Presença, 2007. En cuanto al segundo, ofrece numerosos datos sobre la estancia y el proyecto de Magallanes en España. Véase Juan Gil, *El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes*, Sevilla, Fundación Cajasol, 2009.

[14] François Dosse, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, p. 25.

[15] Pierre Goubert, *Le siècle de Louis XIV*, París, Éditions De Fallois, 1996, p. 201.

[16] Por ejemplo, Bergreen, *op. cit.*, p. 33. Los documentos en que se basan los partidarios de Sabrosa se han demostrado falsos. Por otra parte, como ocurre con otros hombres famosos, varios lugares de Portugal se disputan su cuna. Sobre esta polémica, véase Vizconde de Lagoa, *Fernão de Magalhães: a sua vida e a sua viagem*, 2 v., Lisboa, Seara Nova, 1938, v. 1, p. 97-104.

Oporto, o en sus alrededores, entre 1480 y 1485. Por ejemplo, al firmar la escritura de obligación con Juan de Aranda en Sevilla, el 23 de febrero de 1518, el navegante declara sin ambages ser "vezino de la çibdad del Puerto".[17] Al parecer, sus padres tenían varias propiedades en Gaia, situada en la orilla izquierda del río Duero, frente a la ciudad de Oporto, donde actualmente se alinean las famosas bodegas de vino. Dichas propiedades las heredó Hernando como primogénito, pero, años más tarde, las cedió a su hermana Isabel —la preferida de todos sus hermanos— en su testamento,[18] donde se señala que ésta era vecina de la citada ciudad. Otra de las mandas que incluyó en su testamento fue la entrega al monasterio local de São Domingo das Donas [Santo Domingo de las Dueñas] de una importante cantidad y a su criado Cristóvao Rebelo, natural de Oporto, 30 000 maravedíes, quien murió junto a Magallanes en la playa de Mactán. Finalmente, otras informaciones procedentes de fuentes portuguesas también corroboran la tesis portuense. Por ejemplo, Fernando Oliveira señala en un libro sobre el viaje de Magallanes, elaborado entre 1560 y 1570, que: "Entre os portugueses que descobriram Maluco foi um chamado Fernão de Magalhães, natural da cidade do Porto, em Portugal".[19]

Desvelada la incógnita de su nacimiento, pasemos a conocer su linaje, que, al contrario de Cristóbal Colón, nunca ocultó. El citado Fernando Oliveira escribió que: "Este era da geraçao dos Magalhães, gente honrada e noble [...]".[20] Al parecer, los primeros miembros de la familia habrían llegado a Portugal desde Borgoña hacia 1095 como miembros del séquito de don Enrique de Borgoña, conde de Portucalensis. Entre sus descendientes habría importantes capitanes y funcionarios reales, como el padre de nuestro protagonista, corregidor de Aveiro, plaza costera situada al sur de Oporto. Lo que parece asentarse definitivamente es que la rama de los Magalhães

[17] Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante, AGI), *Patronato*, 34, 3, f. 19r.

[18] Se trata de una quinta, llamada "Exon", de viñas, castañales y tierra para sembrar en Gaia (Oporto).

[19] Fernando Oliveira, *Viagem de Fernão de Magalhães na demanda de Maluco por El-Rei de Castela*. El texto está reproducido en Garcia, *op. cit.*, p. 195-209. La cita en la p. 197.

[20] Citado en Garcia, *op. cit.*, p. 197.

de donde descendía nuestro navegante procedía de la localidad de Ponte da Barca en lugar de la vecina Ponte de Lima, ambos lugares situados en las proximidades de la ciudad de Braga, aunque estas precisiones geográficas —que hacen correr mucha tinta a los cronistas locales— sean secundarias frente a la afirmación de Oliveira de ser "gente honrada e noble".[21]

Fernão de Magalhães fue hijo legítimo de Rodrigo de Magalhães y Alda de la Mezquita, su mujer, ambos vecinos de la ciudad del Puerto, quienes murieron antes de 1518. El matrimonio tuvo tres hijos y una hija, siendo Hernando el primogénito. En orden de nacimiento le seguiría Isabel —su preferida, residente en Oporto, quien permanecía soltera en 1519— y, a continuación, Diego de Sousa y Duarte de Sousa, el menor de todos, cuyos nombres podían ocasionar confusión. El primero, Diego de Sousa, acompañó a su hermano en momentos decisivos: lo siguió en su viaje a la India en la armada del virrey Almeida (1511) y, tras unos años en donde no sabemos nada de él, el historiador Juan Gil lo sitúa en la capital hispalense en 1519 (durante los preparativos de la armada a la Especiería) y 1524.[22] Y en cuanto a Duarte de Sousa, su trayectoria vital es aun más desconocida. Recientemente, el historiador luso José Manuel Garcia ha publicado varios documentos sobre una deuda que tenía Magallanes, y donde se menciona a Duarte como receptor de un poder, fechado el 4 de julio de 1515, para recibir doscientos cruzados de Lopo Pereira, almojarife de Ponte de Lima, cantidad que recibió el 24 de noviembre de 1516.[23] Magallanes no lo menciona en el testamento, realizado en 1519, por lo que seguramente ya había muerto.

La escasez de información sobre su familia más directa se extiende también a otros parientes, como su abuelo paterno, Alonso de Magalhães, vástago de un linaje ilustre de nobles guerreros, abolengo que compartía con la no menos noble familia materna: los Sousa

[21] Gil, *op. cit.*, p. 255.

[22] "Estaba en Sevilla en 1519 (así parece indicarlo el segundo testamento de Diego Barbosa) y en 1524 (recibió entonces parte del salario devengado por su difunto hermano [...])." Gil, *op. cit.*, p. 495.

[23] "Documentaçao relativa ao processo dos 200 cruzados de Fernão de Magalhães (1510-1517)", en Garcia, *op. cit.*, p. 31-37.

de Arronches, que contaban con un escudo donde figuraban las armas de la Casa Real de Portugal,[24] detonante de un desagradable incidente en la ribera del Guadalquivir durante los preparativos de la expedición.[25] Más datos poseemos del hermano de Rodrigo, el padre de nuestro navegante, llamado Ruy Paes de Magalhães, nacido en Braga, cuyo vástago, Payo Rodrigues de Magalhães, también vecino de la citada ciudad y casado con Felipa Pereira, sirvió al monarca luso como capitán en Guinea. Un hijo suyo, Lorenzo de Magallanes, litigó por la herencia del navegante lusitano ante la falta de herederos directos.

Un dato interesante —que no ha pasado desapercibido para los estudiosos de la expedición de 1519— es que don Hernando quiso rodearse de familiares y criados lusos en su arriesgada empresa. En los aprestos de la flota participaron su hermano Diego de Sousa y su sobrino Martín de Mezquita, y de los aproximadamente 237 hombres embarcados, 31 de ellos fueron portugueses, constituyendo el grupo más numeroso después de los españoles (137 personas). La abultada cifra de extranjeros hizo saltar las alarmas, por lo que el monarca envió órdenes (17 de junio y 5 de julio de 1519) para disminuir los parientes y criados a cuatro o cinco como máximo por capitán. Magallanes amenazó con no hacerse a la mar, pues en las capitulaciones firmadas no se ponían límites a sus allegados, a los cuales necesitaba para su seguridad. Al final, las cosas se solucionaron y pudo embarcar a una docena aproximadamente, entre los que sobresalían Duarte Barbosa, sobrino de su suegro Diego Barbosa; Martín de Magallanes, natural de Lisboa, aunque no hay seguridad de que fuese familiar

[24] Cinco escusones de azul, colocados en forma de cruz sobre campo de plata, cada uno con cinco bezantes de plata, representando las cinco llagas de Cristo, y una franja o bordura de rojo vivo cargada de siete castillos de oro.

[25] Magallanes se enfrentó a Sebastián Rosero, alcalde de la mar del almirante de Castilla, y a otras personas en la ribera de Triana porque enarboló su estandarte (con las cinco quinas del escudo real de Portugal) en una nao que estaba varada para repararse. El lusitano se adelantó a los que tenían que enarbolar las banderas reales, ocasionando involuntariamente un tumulto que pudo llegar a más si no hubiera intervenido Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación. El suceso lo recoge el cronista Antonio de Herrera, [en] *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme del Mar Océano*, Madrid, Academia de la Historia, 1924-1957, década II, libro 4, 9.

directo; Álvaro de Mezquita, primo carnal del descubridor; Juan de Silva, otro primo de Magallanes; el paje Cristóbal Rebelo; los criados Nuño, Hernando, Gaspar Dias y Francisco de la Mezquita, y los no lusitanos, pero directamente al servicio del capitán general, Enrique de Malaca, el esclavo morisco Jorge, los franceses Juanito y Juan Colin, el lombardo Antonio y el sanluqueño Diego.[26]

En este conflicto con la Corona, Magallanes no estaba demandando ningún dislate, pues era una práctica frecuente viajar a tierras lejanas por descubrir o para administrar con un numeroso séquito de personas de confianza, que hacía más fácil la separación de la patria chica y proporcionaba recreo y seguridad. En el momento de su muerte, en la playa de Mactán, el criado Cristóbal Rebelo murió al lado de su paisano el 27 de abril de 1521 y, poco después, en el convite traicionero preparado por el rey de Cebú, terminaron sus días Diego Barbosa, Juan de Silva, Francisco de la Mezquita y otros criados. Pero, sin duda, el más perjudicado fue Álvaro de la Mezquita, capitán del *San Antonio*, quien fue depuesto y apresado por Jerónimo Guerra y el piloto Esteban Gómez, portugués de nacimiento, quienes pusieron rumbo a España desde el estrecho descubierto por Magallanes entre el Atlántico y el Pacífico. A su llegada a Sevilla (el 8 de mayo de 1521), el capitán Mezquita —recordemos que era primo hermano de don Hernando— fue encerrado en varias cárceles hasta la llegada de la única nave que completó la expedición: la *Victoria*. Sus marineros dieron otra versión de la deserción del *San Antonio* en el estrecho de Magallanes, siendo Mezquita puesto en libertad y reconocidos sus sueldos.

La tendencia a estar rodeado de portugueses de nuevo se repite en el exilio castellano. Magallanes, junto al astrónomo Ruy Faleiro, llegaron a la ciudad de Sevilla el 20 de octubre de 1517 para iniciar con sorprendente rapidez los contactos y preparativos (si los comparamos con la lentitud colombina) que lo llevarían a entrevistarse con Carlos V y sus principales consejeros en un tiempo récord. Al parecer, Magallanes conocía antes de partir de Lisboa los movimientos del emperador en Castilla, influyendo los compromisos carolinos en la marcha del lusitano de su patria.

[26] Para completar esta información, véase Gil, *op. cit.*, p. 275-286.

La elección de la ciudad hispalense no fue fortuita. Desde hacía décadas, Sevilla había atraído a numerosos portugueses por varios motivos, pero principalmente políticos y económicos. Los lusitanos se insertaron en el tejido urbano con la misma facilidad con la que adaptaban sus nombres y apellidos al castellano, ocupando una gran variedad de oficios: carniceros, boticarios, médicos, sastres, etcétera, pero sobresaliendo los relacionados con la actividad marítima, desde los herreros y calafateros a los marineros, cosmógrafos y pilotos. Además, el establecimiento en Sevilla de don Jorge de Portugal, duque de Braganza, y otros grandes nobles y funcionarios, convirtió a la ciudad en la capital del exilio, residiendo en ella los descontentos del rey Manuel I.

Magallanes, que seguramente conocía esta pujante comunidad lusa —y quizá tendría amigos o parientes en ella—, encontró el mejor recibimiento que cabía esperar. Su principal protector fue la familia formada por Diego Barbosa y María Caldera, destacados exiliados por su estrecha relación con el citado don Jorge de Portugal, a quien sirvieron fielmente durante varias décadas, siendo recompensado Barbosa con importantes cargos: en 1506 fue nombrado teniente de alcaide de los alcázares y atarazanas hispalenses y con los años obtuvo el hábito de Santiago y llegó a ser veinticuatro de la ciudad de Sevilla, cargo municipal equivalente a concejal o regidor que estaba asociado generalmente a la nobleza o a una posición de gran prestigio social. Los Barbosa se convirtieron en su propia familia al desposarse Hernando con la hija menor del matrimonio, llamada Beatriz, aproximadamente un año después de su llegada —entre finales de 1517 y principios de 1518—, a pesar de la minoría de edad de la contrayente, algo frecuente en la época. Un dato interesante es que las capitulaciones matrimoniales no se acordaron inmediatamente, sino que hubo que esperar al 4 de junio de 1519. Ese día, en presencia del escribano Bernal González de Vallecillo —leguleyo de confianza de nuestro navegante— se celebró una junta en la que quedaron aprobadas las cantidades económicas.[27]

[27] Como dote, Diego Barbosa prometió dar a su hija 600 000 maravedíes, la mitad en dinero y la otra en ajuar, joyas, preseas de casa, etcétera, a pagar en Sevilla en un plazo de tres años a partir de la fecha. Magallanes, que firmó acto seguido la

En el momento de firmar las capitulaciones, el matrimonio Magallanes-Barbosa contaba con un hijo de seis meses, que fue cristianado con el nombre de Rodrigo en recuerdo de su abuelo paterno. Además, Beatriz se encontraba encinta en el momento de hacerse a la mar la expedición capitaneada por su marido, el cual nunca conoció a su segundo vástago al morir en la isla de Mactán el 27 de abril de 1521. Desgraciadamente, no le sobrevivieron mucho tiempo ni su esposa ni sus hijos. La primera murió "en un día de la Cuaresma (marzo) de 1522",[28] mientras su hijo Rodrigo falleció en octubre de ese mismo año por causas que desconocemos, y en cuanto al segundo hijo que esperaba Beatriz, murió durante el parto.

A pesar de este cúmulo de desgracias, la relación entre Magallanes y el alcaide Barbosa se hizo tan estrecha y cómplice que es necesario dedicarle, al menos, unas líneas a este importante personaje. Diego Barbosa, hombre ya de edad, apoyó la empresa magallánica con todas sus fuerzas e influencias, presentándole a destacados miembros de la colonia lusa en la capital hispalense y ejerciendo como su representante en importantes trámites y negocios.[29] Por ejemplo, a él le dejó encargado Magallanes el cobro de los 8 000 maravedíes mensuales que Carlos V le otorgó mientras estuviera embarcado, así como los 50 000 maravedíes anuales que tenían que serle librados por la Casa de la Contratación en concepto de salario.[30] Por supuesto, que la beneficiaria era su hija Beatriz y sus nietos, pero hay otros cometidos y trabajos menos interesados.

Por ejemplo, el 5 de junio 1518, Magallanes lo nombró su representante en tierras de Castilla, con poder para hacer autos, protestaciones, emplazamientos, etcétera, con los oficiales reales y otros

carga de pago de la primera entrega [300 000 maravedíes], ofreció en arras 2 000 ducados. Los otros 300 000 los entregó Diego el 23 de agosto siguiente, dinero que quedó en manos de Beatriz. *Ibidem*, p. 272.

[28] Según el testimonio de Gonzalo Díaz de Morón, en AGI, *Patronato*, 36, 2, f. 49r. Citado en Gil, *op. cit.*, p. 312.

[29] Don Diego Barbosa entró en Castilla acompañando a don Álvaro de Portugal, participando en la conquista de Granada. Su instalación en Sevilla se puede fechar hacia 1503 o 1504, tras regresar de la India, a la que fue mandando una nave en la flota de Juan de Nova (1501). Murió el 6 de octubre de 1524.

[30] El encargado de entregarle el dinero era el tesorero Matienzo. Carlos V aprobó que se le diera el sueldo a doña Beatriz el 5 de mayo.

particulares; y el 24 de agosto de 1519 lo designó albacea testamentario. Y muerto el capitán general, primero Diego Barbosa y posteriormente su hijo mayor, Jaime Barbosa, pleitearon con la Corona por los bienes y mercedes que le había otorgado el emperador, pues consideraban que esas concesiones reales debían pasar a su familia como heredera de Beatriz y sus hijos, todos ya fallecidos.

Sin embargo, Magallanes había planeado una realidad distinta tras su muerte, pues siempre tuvo en mente a su progenie portuguesa, y así, ante la falta de descendientes directos, su deseo fue que alguno de sus hermanos o sobrinos carnales pasasen a Castilla a hacerse cargo del mayorazgo instituido en el testamento, pero con tres condiciones muy reveladoras: que españolizasen su apellido, adoptasen sus armas y se casasen y viviesen en Castilla. Con estas decisiones, Magallanes buscó hispanizar su linaje, dejando atrás las raíces lusitanas:

> [...] es mi voluntad que aya todo lo susodicho por título de mayoradgo Diego de Sosa, mi hermano, que agora bive con el serenísimo señor rey de Portogal, viniéndose a vebir a esos reynos de Castilla e casándose en ellos, e con tanto que se llame *de Magallaes* e tenga las armas *de Magallaes*, segund y de la manera que las yo traygo, que son *de Magallaes e Sosa*; et si el dicho Diego de Sosa, mi hermano, no tuviere hijos ni fija de legítimo matrimonio para aver el dicho mayoradgo, quiero y mando y es mi voluntad que lo aya el dicho mayoradgo Ysabel de Magallaes, mi hermana, con tanto que se llame *de Magallaes* y trayga mis armas, según dicho es, y se venga a bevir e casar en estos reynos de Castilla.[31]

La nueva grafía de su apellido, el escudo y la obligación de desposarse y residir en Castilla en adelante es el agradecimiento del hidalgo expatriado hacia Carlos V por el apoyo a su proyecto, pero también revela su deseo de no mirar hacia atrás y —como los hijos y nietos de Colón— seguir el destino de su Tierra de Promisión.

[31] Magallanes había instituido el mayorazgo en su testamento, reproducido en *Colección general de documentos relativos a las Islas Filipinas* (en adelante, *ColFil*), Barcelona, Compañía General de Tabacos de Filipinas, 1919, t. II, doc. 79, p. 314-323: 319-320. Sobre los pretendientes lusitanos al mayorazgo, véase Gil, *op. cit.*, p. 313-315.

Al igual que el genovés "de la capa raída", Magallanes se siente un elegido que debe cumplir una misión, y esa misión está ligada a Castilla y al emperador.

De las fronteras lusas a los confines castellanos

Como ya he señalado, Magallanes murió en 1521 sirviendo al emperador Carlos V y siendo español. Así lo sintió y así lo deseó, como hemos comprobado al enumerar las condiciones impuestas en su mayorazgo. Sin embargo, no podemos olvidar que esta mudanza se produjo durante los últimos años de su vida, pues, nacido alrededor de 1480, su existencia se desarrolló mayoritariamente en Portugal y sus territorios de expansión en África y Oriente hasta finales de 1517, cuando, despechado con el rey Manuel I, pasó a Castilla. En adelante, como súbdito de Carlos V, Magallanes visitó algunas de las principales ciudades castellanas en pos de la corte, si bien sería en Sevilla donde se radicó por más tiempo. La causa principal fue que en la capital hispalense residían su familia y sus principales valedores, y que en el Guadalquivir se realizó el apresto de la expedición a la Especiería.

En consecuencia, Fernão de Magalhães se convirtió en Hernando de Magallanes durante algo menos de cuatro años y medio (de finales de 1517 al 27 de abril de 1521, fecha de su deceso en la isla filipina de Mactán). La primera reflexión que podemos hacer es su lusitanidad (unos treinta y tantos años: *circa* 1480-finales de 1517). A pesar de que sus compatriotas lo acusaron de traidor y de que su rehabilitación no se inició hasta el siglo XIX (quedando fuera del panteón de héroes nacionales como don Enrique el Navegante o Vasco de Gama), muchas de sus decisiones y conductas sólo se entienden en el contexto de la historia portuguesa y en el clima de expansión que vivió durante los siglos XV y XVI, algunas de cuyas características abordaré a continuación.

Siguiendo con el testimonio de Fernando Oliveira, Magallanes "era criado del-rei em foro de moço de câmara". Algunos cronistas especifican más: fue criado o ayudante de la reina Leonor de Viseu, prima y esposa del rey João II de Avís, que reinó entre 1481

y 1495.[32] Si bien podemos situar a Magallanes dentro de la baja nobleza lusitana, su condición de hidalgo lo encumbraba a una posición privilegiada frente a gran parte de la población, recibiendo de la Corona una pensión vitalicia —conocida como *moradia*—, cuya cuantía simbolizaba su estatus social. Al embarcarse hacia la India en 1505, el joven Hernando recibía la cantidad de 1 000 reales mensuales más un "alqueire de cebada". Años más tarde, la cantidad ascendió a 1 250 reales,[33] pero fue la petición de un aumento al sucesor de Juan II, el rey Manuel I, la causa de su salida de Portugal. Pigafetta fija esa cantidad en "un testón al mes",[34] algo en definitiva insignificante, si bien desconocemos con exactitud la cifra. En cualquier caso, fue la gota que colmó la paciencia de Magallanes, animándolo a tomar la decisión más importante de su vida.

Por su noble linaje, Magallanes fue desde su infancia una persona cercana a los círculos cortesanos y al poder real. Por ello, creo necesario conocer las líneas maestras de la política exterior de Juan II para comprender su trayectoria vital. Su ascenso al trono en 1481, convirtió la expansión lusitana en la India en objetivo prioritario para la monarquía (sin abandonar las tradicionales áreas del Mediterráneo y el norte de África), coincidiendo esta apuesta oriental con el nacimiento de Magallanes. En consecuencia, podemos señalar que la infancia y la juventud de nuestro personaje estuvieron jalonadas por los principales acontecimientos (desde descubrimientos de rutas e islas hasta conquistas y organización de flotas) que permitirían a la monarquía lusa la formación del llamado Estado Portugués de la India en la segunda mitad del siglo XVI. Y de igual forma, el joven Hernando se empaparía del exaltado misticismo

[32] João II de Avís (Lisboa, 1455-Portimao, 1495) fue hijo del rey Alfonso V, *el Africano*, y de su esposa, Isabel de Coimbra. Sucedió a su padre en 1477 cuando se retiró a un convento, convirtiéndose en monarca en 1481. De su matrimonio con su prima Leonor nació el heredero Alfonso, si bien murió antes que su padre, en 1491.

[33] Fechado el 15 de abril de 1516, se ha conservado un documento en donde se señala que se pague a Magallanes, caballero fidalgo, la cantidad de 14 050 reais de su "moradia de cavaleiro", a razón de 1 250 reais por mes más un "alqueire de cebada".

[34] Antonio Pigafetta, *El primer viaje alrededor del mundo. Relato de la expedición de Magallanes y Elcano*, edición de Isabel de Riquer, Barcelona, Ediciones B, 1999, p. 195.

que impulsó al monarca a buscar al preste Juan y a estrangular el comercio de los sarracenos en el Índico para debilitar su economía y conquistar finalmente los Santos Lugares, que estaban en su poder tras el fracaso de las últimas cruzadas.[35]

El nuevo rey Manuel I, entronizado en 1495, continuó con los sueños de cruzada de su primo y cuñado Juan II, pues los éxitos lusitanos en África y la India, a partir del viaje de Vasco de Gama (1497-1499), reforzaron sus aspiraciones, mostrándose cada vez más ambicioso en sus proyectos. Con todo, la expansión y la consolidación de los portugueses tuvieron etapas de dudas, de cambios de estrategias, de ambiciones personales, de choques entre los partidarios de la ocupación efectiva de territorios orientales y los que se limitaban a piratear o comerciar, etcétera, pero, finalmente, a la muerte de Manuel I en Lisboa el 13 de diciembre de 1521 (casi siete meses y medio después de Magallanes), la Corona lusa contaba con varios enclaves fortificados, había alcanzado Malaca y las islas Molucas, y atesoraba una gran experiencia comercial, diplomática y guerrera en Oriente.[36] En ese ambicioso y arriesgado proyecto participaron varias generaciones de portugueses, que se trasladaron a África, a la India y al Extremo Oriente para cumplir los sueños de sus monarcas. Uno de ellos fue Hernão de Magalhães, a quien el destino le tenía reservado el convertirse en el portugués más famoso del siglo XVI, aunque para ello tuviera que dejar de serlo.

Poco sabemos sobre la juventud de Magallanes hasta su marcha a la India: la más reciente y prometedora frontera portuguesa en ultramar. En las regiones asiáticas estuvo desde 1505 a 1514 siguiendo el ejemplo de otros hidalgos que buscaban méritos y fortuna para ganar el favor real y encumbrarse en la administración peninsular

[35] No obstante, hay que recordar que existía una oposición en la misma corte de nobles que no participaba de estos sueños juaninos y que reducían la expansión lusa a situarse en puntos estratégicos, a pactar con los reyes locales y a mantener un comercio de especias lucrativo tanto para la Corona como para la nobleza y los grandes comerciantes. Véase João Paulo Oliveira e Costa y Victor Luis Gaspar Rodrigues, *Portugal y Oriente: el Proyecto Indiano del rey Juan*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 47-51.

[36] L. F. Thomaz, "L'idée imperial manueline", *Arquivos do Centro Cultural Português*, París, v. 27, 1990, p. 43-61.

o colonial. El 25 de marzo de 1505 partió de Lisboa en la flota de Francisco de Almeida, primer virrey de la India. Sus actividades se pueden dividir —a partir de la documentación fragmentaria con la que contamos— en cuatro apartados: acciones de combate (por ejemplo, el 3 de febrero de 1509 participó en la batalla naval frente al puerto de Diu, a la que siguieron otros enfrentamientos en Calecut, donde fue herido), pequeñas operaciones comerciales (el 30 de julio de 1509 recibió veinte paras de trigo en Cochim a cuenta de sus sueldos), comisiones diversas (por ejemplo, en septiembre de 1510 le fueron entregados en Cananor diferentes armamentos por orden de Alfonso de Albuquerque)[37] y la participación en expediciones de reconocimiento de nuevos mares e islas hacia levante.

Una de las incógnitas más interesantes de la presencia de Magallanes en Oriente se centra en si visitó o no las islas Molucas. En lo que están de acuerdo los investigadores es en las dos visitas a Malaca. La primera en 1509, en la flota capitaneada por Diogo Lopes de Sequeira, la que alcanzó la mítica ciudad el 11 de septiembre. Y la segunda a mediados de 1511 en la armada que la conquistó. A principios de 1513 abandonó Malaca y, tras una escala en Cochim el 10 de febrero, regresó a Portugal en el navío *Santa Cruz*. La duda está en si formó parte de la armada que, comandada por António de Abreu, reconoció las ínsulas que forman el arco de Indonesia entre noviembre de 1511 y la segunda mitad de 1512 hasta llegar a Ambon, Seram y Banda. Como señala el historiador Juan Manuel Garcia, no hay pruebas documentales, siendo "um assunto controverso que divide os historiadores".[38]

El citado historiador es partidario de que pudo ir en esa expedición al archipiélago indonesio, que era conocido como *el Maluku* en general (así lo afirma el cronista Fernando Oliveira: "Entre os portugueses que descobriram Maluco foi um chamado Fernão de Magalhães"), pero no cree que visitara el auténtico Maluco, es decir, las islas de Ternate, Tidore, Makiam, Moti y Bacam, en donde se producían especias tan codiciadas como el clavo y la nuez moscada.[39] De cualquier forma, lo cierto es que Magallanes —aunque no hubiera

[37] Garcia, *op. cit.*, p. 22.
[38] *Ibidem*, p. 23.
[39] *Ibidem*, p. 24.

pisado ninguna de estas islas— obtuvo información de primera mano de aquellos mares y se relacionó con otros marinos y pilotos que le aumentaron y perfeccionaron sus conocimientos tanto entonces como años después en Portugal (1515-1517) cuando decidió madurar y articular su proyecto y ponerse al servicio del monarca castellano. João de Barros insistió en que fue recogiendo informaciones sobre las Molucas y sus longitudes de la "gente do mar" de su tiempo[40] para demostrar la pertenencia de las Molucas a Castilla y la posibilidad de alcanzarlas por la vía occidental: camino que sólo era interesante para la Corona española.

Dentro de esta "gente do mar" destacan tres figuras por encima de todas. La primera es Francisco Serrano, que alcanzó las Molucas y permaneció en ellas hasta su muerte a principios de 1521. Pigafetta escribió que: "Francisco Serrano era gran amigo y pariente de nuestro fiel capitán general, y fue quien lo empujó hacia esta empresa, porque muchas veces le había enviado cartas desde Terenate, cuando estaba nuestro capitán en Malaca".[41] La segunda es Gonçalo de Oliveira, gran desconocido, citado por Fernando Oliveira, quien escribe que "em cuja companhia foi ter àquela terra, do qual entendeu a verdade do sítio daquelas terras, porque era Gonçalo de Oliveira mui sabido nesta facultade".[42] Al parecer, este "pariente" le ayudó a tomar conciencia de la situación de las Molucas y, por qué no, de su pertenencia a la Corona de España, ya que su distante posición de la India portuguesa las convertían en candidatas a salir de los límites asignados por el papa al monarca luso. Finalmente, el tercer personaje es Ruy Faleiro, cosmógrafo, astrónomo y astrólogo nacido en Covilha, que acompañó a Magallanes en su viaje a Castilla

[40] Uno de los pilotos de la expedición de Antonio de Abreu fue Luís Botim, quien regresó a las Molucas en 1516 y dibujó un mapa, mientras que otro de los pilotos, llamado Francisco Rodrigues, levantó las primeras cartas portuguesas que representan gran parte del sudeste asiático, incluidas las Molucas, que fueron parte de un libro que terminó en la India en 1515 y envió al rey cristianísimo a principios del año siguiente junto a una copia de la *Suma oriental* de Tomé Pires. Véase *A suma oriental de Tomé Pires e o Livro de Francisco Rodrigues*, edición de Armando Corteçao, Coimbra, Acta Universitatis Conimbrigensis, 1978.

[41] Pigafetta, *op. cit.*, p. 195. Al parecer, durante la primera expedición a Malaca, Magallanes salvó a Serrano de ser asesinado por un grupo de malayos.

[42] Citado por Garcia, *op. cit.*, p. 24-25.

y le ayudó a realizar su proyecto, pues estaba convencido de que existía un paso al sur de la Terra de Vera Cruz (Brasil) y que las islas de la Especiería pertenecían a España. La locura le impidió participar en la expedición al Maluco, a la que contribuyó con cuadrantes, astrolabios, cartas y otros instrumentos técnicos.

Sin duda, los orígenes del proyecto magallánico (presentado en todo su esplendor a la corte española en varias entrevistas y en documentos como la memoria de septiembre de 1519, donde localiza cada una de las islas que formaban el archipiélago de las Molucas)[43] hay que situarlos en estos años finales de la presencia de Magallanes en Oriente: de mediados de 1509 a principios de 1513, año en que regresó a Portugal. Las expectativas de ascenso en méritos y servicios no fueron lo suficientemente prometedoras como para retenerlo en la lejana frontera lusitana. Entonces es cuando se iniciaría, tras unos meses en Portugal, su segunda aventura ultramarina, esta vez en el norte de África: la conquista de la plaza de Azamor,[44] donde, en el fragor de la batalla, fue herido y perdió un caballo de gran valor.[45]

Vuelto a Lisboa, los sinsabores fueron creciendo: el rey no le pagó todos los costes del cuadrúpedo ni le aumentó su pensión. Su situación no podía sino empeorar, pues como señala Juan Gil: "De haber permanecido en su patria, la vida de Magallanes hubiera ido languideciendo poco a poco, hasta apagarse oscuramente en el retiro de una aldea o en el desempeño de una magistratura menor: tal fue el destino de tantos y tantos ilustres portugueses veteranos en mil batallas".[46] Es entonces cuando Magallanes busca en España

[43] "Memorial que dejó Magallanes al rey declarando las alturas y situación de las islas de la Especiería, y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcación de Castilla" en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, 5 v., Madrid, Imprenta Nacional, 1837, v. IV, p. 188-189.

[44] La expedición enviada a la conquista de la plaza de Azamor salió de Portugal el 23 de agosto de 1513, llegando a su destino el primero de septiembre. Fue comandada por el duque de Braganza y, junto a Magallanes, participó su hermano Duarte de Sousa en la compañía dirigida por el capitán Aires Teles.

[45] El caballo le costó 13 000 reais, pero sólo le querían dar 3 700, a pesar de que había sido muerto durante el combate, con riesgo de su propia vida. El monarca estaba en estos casos obligado a pagar todo el valor.

[46] Gil, *op. cit.*, p. 251.

la ayuda para realizar el proyecto que lo encumbraría socialmente, y para ello no dudó en reunir cuantas noticias, informes y mapas pudieran apoyar su ambiciosa propuesta a Carlos V.

¿Cómo era Magallanes?

Para empezar, recordaré el testimonio de otro personaje excepcional del siglo XVI: el padre Bartolomé de las Casas, quien lo conoció en Valladolid cuando fue a presentar su proyecto a diversos miembros de la corte. El dominico escribió: "Este Hernando de Magallanes debía [de] ser hombre de ánimo y valeroso en sus pensamientos y para emprender cosas grandes, aunque la persona no la tenía de muncha autoridad porque era pequeño de cuerpo y en sí no mostraba ser para mucho, puesto que tampoco daba a entender ser falto de prudencia y que quienquiera le pudiese fácilmente supeditar, porque parecía ser regatado y de coraje".[47]

El texto lascasiano es un buen punto de partida para adentrarnos en el "retrato" de Magallanes. Es muy interesante la apreciación del dominico de que "era pequeño de cuerpo y en sí no mostraba ser para mucho", porque no contamos con otra descripción del navegante y los cuadros que se conservan sólo lo representan de busto o se limitan a la cabeza. Siguiendo con su aspecto físico, apenas tenemos más información: tan sólo que cojeaba un poco debido a una lanzada en una corva en la lucha contra los moros. Y si tomamos por verdadero el cuadro que se conserva en la colección del archiduque Fernando del Tirol y en copias posteriores, debió tener poblada la barba y el bigote, una mirada penetrante, el arco de las cejas muy pronunciado, una nariz prominente y un porte nada destacable.

Y sobre las cualidades que le achaca el dominico, otros cronistas las matizan o amplían. La ambición del que sería finalmente capitán general de la armada a la Especiería está fuera de duda. Supo insistir, esperar (aunque menos que Colón), reunir las pruebas más fehacientes y, finalmente, logró ponerse al frente de cinco naves. Durante

[47] Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Madrid, Alianza, 1994, v. III, cap. 101, libro III, p. 2188.

los meses de negociaciones se mostró inclinado a pactar (por ejemplo, con Juan de Aranda, quien obtuvo la octava parte de los beneficios del viaje en un documento más tarde anulado por el fiscal real) y a soportar desprecios o, por lo menos, disimularlos. Pero una vez firmadas las capitulaciones con el monarca, la fuerte personalidad de Magallanes (lo corajudo de Las Casas) se muestra sin reservas. Por ejemplo, decidiendo no hacer el viaje sin sus criados y allegados o mostrándose intransigente ante el menor desacato de su autoridad. Así, cuando Juan de Cartagena, nombrado capitán adjunto, olvidó o no quiso saludarlo al atardecer desde su nave como capitán general, sino tan sólo con un: "Salve, señor capitán y maestre e buena compaña", fue amonestado, iniciándose un resentimiento entre ambos que estalló en los sucesos del puerto de San Julián.[48] Y en otras jornadas del viaje, al serle cuestionada la ruta, sus decisiones de permanecer en una bahía o de continuar los descubrimientos a pesar de la falta de bastimentos y el cansancio de sus hombres, su parecer fue inquebrantable.

El italiano Pigafetta, que lo acompañó en la expedición al Maluco, nos revela otra de las cualidades de Magallanes: "una gran fortaleza ante las mayores adversidades", señalando que fue el que mejor soportó el hambre (y añadimos que la sed) durante la expedición, especialmente en la travesía del Pacífico, donde se produjo la mayor escasez de alimentos y se originaron las situaciones más dramáticas.[49] Otra de sus aptitudes fue la capacidad de liderazgo entre los marineros, criados y grumetes. El cronista Antonio de Herrera escribió que la mayor parte de los hombres de la *Victoria* estaba con Magallanes; por otro lado, el lusitano António de Brito señaló que "la gente baja, la mayoría, estaba con él", lo que corrobora Martín de Ayamonte: "los marineros estaban bien con Magallanes".[50] Un suceso ocurrido en la India, recogido por Las Casas en su *Historia de las Indias*, puede

[48] Como ha señalado el profesor Gil: "Pero en estas cuestiones formales, Magallanes, inflexible, antepuso el prestigio y la reputación a la vida misma y a sus propios sentimientos: así lo exigía el código moral de la época". Gil, *op. cit.*, p. 269.

[49] Pigafetta, *op. cit.*, p. 160.

[50] Herrera, *op. cit.*, década II, libro 9, 12, p. 198b. Las afirmaciones de Brito y Ayamonte las cita Gil, *op. cit.*, p. 296, a partir de los documentos reproducidos por Garcia, *op. cit.*, p. 174 y 186.

arrojar nueva luz sobre esta habilidad de nuestro personaje: al parecer, tras el naufragio de un barco en donde viajaba, el capitán y las personas principales que iban a bordo abandonaron la nave en unas lanchas, quedándose el resto de los marineros y pasajeros tras la promesa de Magallanes de acompañarlos hasta que vinieran a buscarlos: "Y así se quedó con ellos y mostró ser hombre de verdad y de esfuerzo; y también parece que debía ser hombre de calidad, pues holgaron de quedarse con él toda la gente baxa y se apaciguaron y excusó las pendencias en que todos peligraban".[51]

Que no le tembló la mano a la hora de ejecutar a los traidores, en el momento de hacer justicia entre la marinería o de dejar en tierra a personas tan importantes como Juan de Cartagena y el padre Reina (bahía de San Julián), es una cuestión que los cronistas y los modernos historiadores han destacado. Pero no es un asunto exclusivo de nuestro capitán general: antes y después de él se produjeron sucesos similares con desenlaces parecidos. Magallanes sabía lo importante que era mantener la autoridad a bordo, en particular en un viaje tan dilatado, incierto e inseguro.

Hoy conocemos el desenlace de la expedición al Maluco, los éxitos del portugués en materia de descubrimientos, su ambición y coraje, pero ¿podemos considerar a Magallanes un gran navegante?, ¿o tan sólo un proyectista tenaz, sagaz y con suerte? Si hacemos caso a Pigafetta, estaríamos ante el mejor de su tiempo: "era el hombre más experto de todo el mundo con los mapas y en la navegación. Que esto es cierto se puede ver claramente porque ningún otro hombre tuvo tanto ingenio ni tanto valor para lograr dar la vuelta al mundo, como él casi lo hizo".[52] Sin embargo, Magallanes no tenía el propósito de circunnavegar la tierra, por lo que el testimonio de Pigafetta hay que tomarlo como el homenaje de un admirador ante el deceso inesperado del capitán general de la expedición donde iba embarcado en calidad de sobresaliente.

Fernando Oliveira, el ya citado cronista luso, es más comedido en su dictamen:

[51] Las Casas, *op. cit.*, v. III, cap. 101, libro III, p. 2189.
[52] Pigafetta, *op. cit.*, p. 160.

> e homem entendido na arte da navegação e cosmografia, em especial pelo que aprendeu de um seu parente chamado Gonçalo de Oliveira, em cuja companhia foi ter àquela terra, do qual entendeu a verdade do sítio daquelas terras, porque era Gonçalo de Oliveira muy sabido nesta faculdade.[53]

Y su apreciación coincide con Las Casas, quien afirma que Magallanes era "un hombre marinero (o al menos sabía muncho de la mar)".[54] Y sin duda tuvo que saber bastante de cosmografía y de navegación, pues, además de diseñar su proyecto, debía de demostrarlo ante un exigente auditorio. Una sabiduría atesorada a lo largo de sus viajes a África y Oriente, a sus lecturas, a sus conversaciones con pilotos, marineros, cosmógrafos, etcétera, y consolidada por su afición a las cartas marinas y a los globos terráqueos.[55] Las Casas fue testigo de la presentación que Juan Rodríguez de Fonseca, impulsor y hacedor de la política ultramarina, realizó del lusitano exiliado al gran canciller Le Sauvage en 1518: "traía el Magallanes un globo bien pintado, en que toda la tierra estaba; y allí señaló el camino que había de llevar, salvo que el estrecho dejó de industria en blanco, porque alguno no se lo alterase".[56] Sobre la autoría de este mapa, aunque Pigafetta señalara que era de Martín Behaim, el profesor Juan Gil se decanta por Johann Schoener. Magallanes, al igual que Cristóbal Colón, fue muy aficionado a los globos terrestres y a las cartas, quedando consignadas varias partidas para su compra en las cuentas generales de la expedición al Maluco.[57]

[53] Citado en Garcia, *op. cit.*, p. 19.

[54] La cita completa es: "Por este tiempo, en Valladolid, vino, huyendo de Portugal (o escondidamente por cierta quexa que del rey tenía), un hombre marinero, (o al menos sabía muncho de la mar), llamado Hernando Magallanes [...]". Las Casas, *op. cit.*, v. III, cap. 101, libro III, p. 2187.

[55] Gil cita el testimonio de J. de Barros, según el cual el monarca quedó "namorado das cartas e pomas de marear". Gil, *op. cit.*, p. 254.

[56] Las Casas, *op. cit.*, v. III, cap. 101, libro III, p. 2187.

[57] En un viaje a Barcelona, a principios de 1519, con el fin de acelerar los preparativos, Magallanes presentó a Carlos I y al cardenal Adriano de Utrecht, presidente del Consejo del Reino, un nuevo globo realizado por Pedro Renel y su hijo, cuyo coste ascendió a doce ducados.

En contra de su pericia marinera, debemos señalar que Magallanes, hasta lo que sabemos, nunca capitaneó una nave antes de llegar a Castilla y que, durante la expedición, tuvo varios fallos de cálculo y de maniobras que fueron rectificados por los pilotos bajo su mando.

Estos casos puntuales nos ayudarán a "humanizar" al personaje, pero sin quitarle un ápice en el acierto del proyecto, en el esfuerzo para realizarlo y en su contribución a desvelar la faz del planeta. Pero, sin duda, su hazaña no debe de hacernos olvidar las sombras, los errores y las debilidades, que también las hubo, aunque Pigafetta lo convierta en un nuevo Ulises. Y uno de sus fallos le causó la muerte, pues la idea de atacar la isla filipina de Mactán fue un grave error. En esos momentos, Magallanes estaba convencido de ser un elegido por Dios para extender su fe por el mundo, lo que explica que eligiese un sábado —día dedicado a la Virgen, a la que tenía gran devoción— y que creyera que la ayuda divina sería decisiva en la derrota de los "desobedientes" isleños. Los signos e indicios de estar en gracia del Altísimo habían crecido en las semanas precedentes, por lo que en ningún momento pensó en el fatal desenlace ocurrido el 27 de septiembre de 1521.

El elegido

La religiosidad de Hernando de Magallanes la conocemos gracias a algunas pinceladas de las crónicas y por la documentación oficial, principalmente por el testamento, que recoge sus últimas voluntades y nos revela sus devociones, deudas materiales y sentimentales, preocupaciones por el más allá y por la consolidación de su linaje en tierras castellanas, etcétera, además de un asunto muy interesante: la forma y el lugar en el que quería ser enterrado.[58]

Si falleciese en Sevilla, Magallanes ordena que su cuerpo sea exhumado en el monasterio de Santa María de la Victoria, situado en el barrio marinero de Triana y regentado por la Orden de los

[58] El testamento está firmado el miércoles 24 de agosto de 1519. Está transcrito en *ColFil*, v. II, p. 314-323.

Mínimos, pero que, si moría durante el viaje, su restos mortales debían ser sepultados en el lugar más cercano que tuviera una iglesia bajo la advocación de la virgen María. Siguiendo las costumbres de la época, el día de su enterramiento, con el cuerpo presente, ordena que se dijesen dos misas cantadas y veintiocho rezadas, y en las siguientes jornadas un "treintanario" de misas por su alma. Además, el día de su sepultura establece que fueran vestidos tres pobres y se les diera de comer, extendiendo el ágape a otros doce indigentes para que rogasen por su alma, además de donar un ducado de oro por las ánimas del purgatorio.

En cuanto a las mandas, deja las siguientes donaciones a diversas instituciones e iglesias sevillanas: a la obra del sagrario de la catedral hispalense (1 000 maravedíes), a la Santa Cruzada (un real de plata), a las Órdenes de la Santa Trinidad y Santa María de la Merced para la redención de cautivos (un real de plata a cada una), al hospital de San Lázaro (un real de plata), al hospital de las bubas (un real de plata), a la casa de San Sebastián, en el campo de Tablada (un real de plata), y a la obra de la iglesia de la Sel (un real de plata) "por ganar los perdones q[ue] en ella son".[59]

A continuación, de los bienes que obtuviera de la armada a la Especiería, Magallanes ordena que se saque el diezmo, el cual se distribuiría de la siguiente forma: un tercio se emplearía para levantar la capilla del monasterio de Santa María de la Victoria; y de los otros dos tercios se hiciesen tres tercios: uno para el monasterio de Nuestra Señora de Monserrat, en Barcelona, otro para el convento de San Francisco de la villa de Aranda de Duero y el último para el monasterio de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Oporto "para las cosas que más neçesarias fueren".[60]

Las mandas y cláusulas del testamento siguen dejando dinero a criados, la libertad a esclavos e instituyendo el mayorazgo al que ya hemos hecho referencia, pero es interesante destacar la vinculación de Magallanes con Sevilla y en particular con Santa María de la Victoria, un monasterio de reciente construcción regentado por los mínimos, orden creada por san Francisco de Paula (1416-1507) que

[59] *Ibidem*, p. 315-316.
[60] *Ibidem*, p. 317-318.

fue invitada por los Reyes Católicos a instalarse en sus reinos, pues, al parecer, el santo había profetizado la caída de Málaga, en cuya ciudad se instalaron los frailes en 1493, concretamente en la ermita de la Victoria.

En cuanto a Sevilla, los primeros mínimos llegaron en 1512, ocupando un modesto edificio en la colación de San Miguel, pero cuatro años más tarde les fue cedida la ermita y el hospital de San Sebastián, en Triana, donde levantaron un convento, que fue consagrado el 28 de noviembre de 1517 por fray Francisco de Córdoba, obispo auxiliar de Sevilla, con el título de Nuestra Señora de la Victoria.[61] Esta advocación tendría gran importancia para Magallanes, pues en honor de esta Virgen estaba consagrado el gran monasterio portugués de Batalha, donde estaban enterrados varios reyes y reinas de Portugal, y así nombró el capitán general la pequeña capilla que levantó en la isla filipina de Cebú.[62] El destino quiso que la única nave que regresó de la expedición a la Especiería fuese justamente la *Victoria*, capitaneada por Juan Sebastián Elcano.

La pobreza de estos frailes, llegados a Sevilla pocos años antes que Magallanes, lo motivaron a realizar numerosas donaciones, como la de los 12 500 maravedíes anuales que llevaba la concesión del hábito de Santiago. Si a esto unimos el que quisiera ser enterrado en la nueva iglesia, realmente la devoción del portugués por esta casa religiosa fue enorme. Pero ¿a qué se debió esta profunda devoción? De momento es un misterio, pues la documentación es escasa y el convento ha desaparecido. Un aspecto que no debemos de desdeñar es que uno de los principales milagros de san Francisco de Paula fue la travesía del estrecho de Mesina sobre su capa extendida el 4 de abril de 1464, tras haberse negado el barquero Pietro Coloso

[61] Matilde Fernández Rojas, "Los mínimos de san Francisco de Paula en Sevilla durante los siglos XVI al XIX", en Valeriano Sánchez Ramos (coord.), *Los mínimos en Andalucía: IV Centenario de la fundación del convento de Nuestra Señora de la Victoria de Vera (Almería)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses/Ayuntamiento de Vera-Orden Mínima, 2006, p. 149-186.

[62] El 10 de agosto de 1519 se realizó una ceremonia religiosa en la pequeña iglesia del convento de la Victoria para pedir la protección divina, en el trascurso de la cual se bendijeron las banderas y estandartes de las cinco naves que formaban la expedición al Maluco.

a llevarlo gratis junto a otros dos compañeros. Numerosos cuadros y grabados extendieron la fama de este milagro, sirviendo la capa de quilla y vela, contribuyendo a que el santo se convirtiera en el patrono de los marineros en Italia.

Si nos centramos en la expedición, debemos de distinguir las medidas religiosas ordenadas por las autoridades antes de salir a la mar —y su cumplimiento o no a lo largo del viaje—, de la actividad evangelizadora de Magallanes, inesperada y sorprendente, al llegar al archipiélago de San Lázaro. Por ejemplo, mientras se realizaban los últimos preparativos en Sanlúcar, los capitanes y el resto de las tripulaciones asistían diariamente a misa en la ermita de Nuestra Señora de Barrameda. Y, antes de partir, el capitán general ordenó que todos se confesaran y "por respeto, prohibió que ninguna mujer se uniera a la tripulación".[63] Durante el viaje se repitieron las ceremonias religiosas tanto en alta mar como en tierra cuando hacían alguna escala. Así sucedió en Río de Janeiro, donde los nativos los tomaron por venidos del cielo, pues al entrar los barcos en la bahía empezó a llover, fenómeno que no se producía desde hacía dos meses.[64] No faltaron las apariciones de san Telmo, san Nicolás y santa Clara durante las tormentas, en realidad descargas eléctricas de origen atmosférico que llenaban de inquietud y piedad a los navegantes.

El afán religioso de Magallanes aumentó durante la última parte del viaje, al descubrir las islas Filipinas, que bautizó como archipiélago de San Lázaro. En la isla de Butuan (Mindanao), el capitán general patrocinó una solemne misa, en la que participaron los reyes y otros nativos principales. Luego ordenó hacer un "baile con las espadas" e hizo desembarcar una gran cruz para que fuera plantada en la montaña más alta de la isla, comunicándole a los isleños que: "Si alguno de ellos fuera hecho prisionero, enseñando enseguida la cruz lo dejarían libre. [...] y que cada mañana debían adorarla; si lo hacían ni el rayo ni las tormentas les ocasionarían daños".[65] Días más tarde, al llegar a la isla de Cebú, la buena acogida

[63] Pigafetta, *op. cit.*, p. 78.

[64] *Ibidem*, p. 87. El italiano añade: "Estos pueblos se convertirían con facilidad a la fe de Jesucristo".

[65] *Ibidem*, p. 131.

de su rey y la decisión de Magallanes de convertirlo en su principal aliado de la zona, lo llevó a realizar verdaderos actos de proselitismo, quehacer más propio de un misionero que la del principal responsable de una armada destinada a localizar y tomar posesión de las islas de la Especiería: "El capitán les explicó entonces que Dios hizo el cielo, la tierra, el mar y todas las demás cosas y también había ordenado que se honrara al padre y a la madre y el que no lo hiciera sería condenado al fuego eterno. Y que todos descendíamos de Adán y Eva, nuestros primeros padres, y que teníamos un alma inmortal, así como muchas cosas concernientes a la fe".[66]

Pigafetta recogió en su crónica del viaje que los nativos suplicaron a Magallanes que les dejase a uno o dos hombres para que los instruyesen en la nueva religión, aunque el capitán general les respondió que primero se bautizasen con el capellán que lo acompañaba y en la siguiente visita les llevaría sacerdotes y frailes. Añadiéndoles que sólo se hiciesen cristianos de forma voluntaria, nunca forzados, si bien, ya bautizados, no debían yacer con sus mujeres hasta que éstas los siguieran en la conversión. Su pertenencia a la iglesia de Cristo, además de la protección de las armas del emperador y de varios regalos, como una valiosa armadura, sería premiada con la no aparición del demonio en lo sucesivo. Entonces:

> Los indígenas le dijeron que no sabían responder a sus bellas palabras, pero que se ponían en sus manos y que les considerase fidelísimos servidores suyos. Llorando, el capitán les abrazó a todos y tomando una mano del rey y otra del príncipe entre las suyas, les dijo que por la fe que tenía en Dios y en su señor el emperador y por el hábito que llevaba les prometía que estarían perpetuamente en paz con el rey de España; ellos le prometieron lo mismo.[67]

Unos días después, y tras levantar un gran cruz en mitad de la plaza, Magallanes, vestido de blanco "para demostrarle su sincera amistad hacia ellos", invitó a los nativos a bautizarse, teniendo que quemar sus ídolos y sustituirlos por una cruz, a la que debían adorar todos los días con las manos juntas.

[66] *Ibidem,* p. 139-140.
[67] *Ibidem,* p. 140-141.

> Después de esta conversación —escribe Pigafetta—, el capitán tomó la mano del rey [de Zubu] y le llevó hasta la tribuna para bautizarlo; le dijo que le daría el nombre de Carlos como el emperador, su señor; el príncipe se llamaría Fernando, como el hermano del emperador; el rey de Mazava, Juan y uno de los hombres principales, Fernando, que era el nombre de nuestro capitán, y el moro, Cristóbal. Y fue dando a los demás otros nombres. Antes de la misa fueron bautizados quinientos hombres.[68]

Por la tarde, se bautizaron con gran solemnidad la reina y otras cuarenta damas. A aquélla le puso de nombre Juana,[69] en honor de la madre del emperador; a la mujer del príncipe, Catalina, y a la reina de Mazava, Isabel, y así al resto de las mujeres. En total, entre hombres, mujeres y niños, Magallanes cristianó a ochocientas almas. Y según señala Pigafetta: "Antes de que transcurrieran ocho días bautizamos a todos los habitantes de esta isla y algunos de las otras".[70]

Los desvelos del capitán general, vestido de blanco y llorando en medio de los nuevos neófitos, nos recuerda más a los primeros años de la evangelización franciscana en la Nueva España que a la de un descubridor en busca de alcanzar la Especiería y con celeridad volver a la corte a disfrutar de sus premios y honores. El cronista italiano no deja de anotar el cambio sufrido por el portugués: "Durante aquellos días el capitán general bajaba cada día a tierra para oír misa y explicarle al rey muchas cosas sobre la fe".[71] En esas pláticas también participaba en ocasiones la reina y otros principales de la isla. Pero todavía quedaba algo más: un milagro. Al enterarse Magallanes de que el hermano del príncipe estaba enfermo ("no hablaba desde hacía cuatro días"), le comunicó al rey que, si se bautizaba y quemaba sus ídolos, sanaría enseguida. Así ocurrió, bautizándose el enfermo, dos de sus mujeres y diez hijos.

[68] *Ibidem*, p. 148.

[69] La reina quedó enamorada de un Niño Jesús que recibió como regalo para que lo colocara en lugar de sus ídolos. Años después, Legazpi lo encontró, recibiendo culto desde entonces como el Santo Niño de Cebú. Véase Paulina Machuca y Thomas Calvo, "El Santo Niño de Cebú entre costa y costa: de Filipinas a Nueva España (1565-1787)", *Lusitania Sacra*, n. 25, enero-junio 2012, p. 53-72.

[70] Pigafetta, *op. cit.*, p. 149.

[71] *Ibidem*, p. 151.

> Fue éste un gran milagro —escribe Pigafetta— que ocurrió ante nuestros ojos. El capitán al oírlo hablar dio gracias a Dios y le hizo beber leche de almendras [...]. No habían pasado cinco días que el enfermo empezó a andar; en presencia del rey y de todo el pueblo hizo quemar su ídolo, que unas viejas guardaban escondido en su casa, y ordenó destruir muchos altares que había por toda la playa, en donde se comía la carne de los animales sacrificados. Al grito de ¡Castilla! ¡Castilla!, los derribaron y dijeron que, mientras Dios les concediese vida, quemarían cuantos ídolos encontraran aunque fuera en la casa del rey.[72]

Al mismo tiempo que se realizaban estos actos de conversión, los cronistas del viaje no dejaban de anotar el hallazgo de oro en el archipiélago de San Lázaro. Así lo recoge el contramaestre Francisco Albo en su derrotero:

> De aquí partimos y fuimos al oeste a dar en una isla grande llamada Seilani, la cual es habitada y tiene oro en ella, y la costeamos, y fuimos al oeste-sudoeste a dar en isla pequeña, y es habitada y llámase Mazava, y la gente es muy buena, y allí pusimos una cruz encima de un monte, y de allí nos mostraron tres islas a la parte del oeste-sudoeste, y dicen que hay mucho oro, y nos mostraron cómo lo cogían y hallaban pedacicos como garbanzos y como lentejas; y esta isla está en nueve grados y dos tercios de la parte de norte.[73]

No es descabellado pensar que la llegada a las Filipinas no fue casual, lo que explicaría por qué Magallanes ascendió de latitud hasta toparse con ellas en lugar de seguir el ecuador, donde sabía que se encontraban las Molucas. Bien es cierto que el capitán general conocía que el abastecimiento de las naves de la expedición era difícil en las citadas islas por informaciones de los portugueses, pero en ellas se encontraba su amigo Serrano, quien podría facilitarles el descanso y el aprovisionamiento de agua y alimentos. Entonces, ¿qué buscaba Magallanes y qué le incitó a comportarse como un misionero?

[72] *Ibidem,* p. 152.

[73] Francisco Albo, "Derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín, en el Brasil, hasta el regreso a España de la nao *Victoria*, escrito por [...]", en Juan Sebastián Elcano *et alii*, *op. cit.*, p. 67-110: 81.

Para Juan Gil, Magallanes buscaba premeditadamente la isla de Ofir o de los Lequios y, como Colón, pensó que la había hallado. Según recoge el cronista López de Gómara, ya antes de partir se rumoreó que el portugués iba a descubrir dónde "había minas y arenas de oro", lo que explicaría la alteración de rumbo en la Mar del Sur. Y al encontrar el oro en tan pequeña tierra como Mazagua "dijo a los suyos —escribe Ginés de Mafra— que ya estaba en la tierra que había deseado",[74] esto es, añade Gil, en las cercanías de las minas del rey Salomón.[75] Este hallazgo, a todas luces importante, no sólo tenía una trascendencia geográfica o económica, sino especialmente escatológica, pues las citadas minas ayudarían a la conquista de Jerusalén y del resto de los Santos Lugares, un deseo compartido con otros descubridores (Colón), conquistadores, papas y sacerdotes, miembros de las órdenes religiosas, nobles y plebeyos, y particularmente por algunos monarcas de la cristiandad, como don Juan II y don Manuel I de Portugal, en cuya corte pasó varios años nuestro navegante. "Sólo de esa manera —apunta Juan Gil— se explica el extraordinario comportamiento en las Filipinas de Magallanes, que de tenaz descubridor pasa a convertirse en un ardiente misionero [...]."[76]

Pocos días después, un sábado, 27 de abril de 1521, "porque tenía gran devoción a este día", Magallanes y unos cuantos hombres se enfrentaron a cientos de nativos de la isla de Mactán, muriendo junto a varios de sus hombres debido a la diferencia de combatientes y a una estrategia desastrosa. El portugués había ordenado al rey de

[74] Ginés de Mafra, "Relación de Ginés de Mafra", en Elcano, *op. cit.*, p. 139-183, p. 167.

[75] Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II. El Pacífico*, Madrid, Alianza, 1988, p. 19.

[76] Gil, *Mitos y utopías*, p. 20. Juan Gil añade: "Colón es un místico judío, Magallanes un visionario cristiano. [...] No ya la curación del reyezuelo, sino la conversión masiva de los indígenas hubieron de provocar la más viva conmoción en el adusto pero sensible Magallanes; es que cuando se sucedían esos bautismos sin cuento, que parecían preludiar la segunda parusía de Cristo, el hombre más cuerdo podía perder la cabeza: alucinaciones semejantes habían de trastornar a los religiosos, fueran franciscanos o jesuitas, en tiempos o parajes muy diversos" (p. 21).

Cebú que viese la batalla desde su barcaza, pero prohibiendo que intervinieran sus hombres. Una estrategia equivocada que sólo se explica por un arrebato religioso propio de un visionario y no de un capitán general en busca de las islas de la Especiería para alcanzar una ventajosa posición social y entregarle a Carlos V nuevas tierras donde gobernar en las antípodas de Castilla.

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 1. Teodoro de Bry, *Descubriendo el Mar de Magallanes*, 1594.
En *América de Bry, 1590-1634*, Madrid, Siruela, 1992, p. 172

Figura 2. Teodoro de Bry, *America Sive Novus Orbis*, en *América de Bry, 1590-1634*,
Madrid, Siruela, 1992, p. 182-183

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 3. Retrato de Hernando de Magallanes. Litografía del siglo XIX. Colección particular

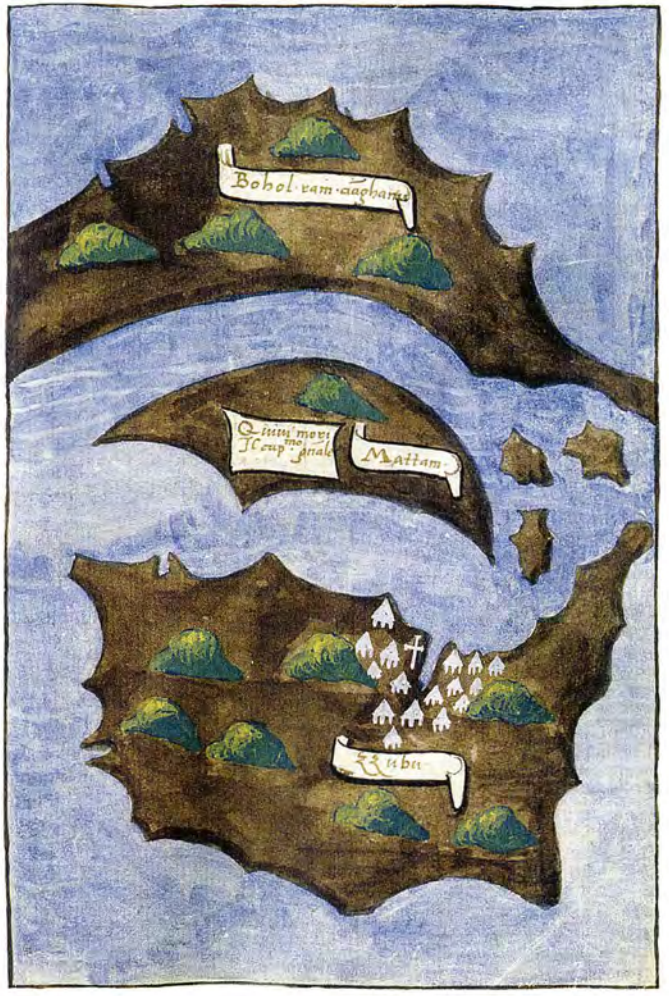

Figura 4. Antonio de Pigafetta, dibujo de las islas de Cebú, Mactán y Bohol. Biblioteca Ambrosiana, Milán. Edición facsimilar editada en Valencia, Ediciones Grial, 1998

LO QUE SUPO Y LO QUE NO SUPO HERNÁN CORTÉS ACERCA DEL OCÉANO PACÍFICO[1]

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Me da mucho gusto saber que tengo aquí buen número de amigos. En verdad, preparar esta conferencia, si bien versa sobre un tema que he estudiado, me costó mucho trabajo y voy a tener la osadía de improvisarla. Tengo aquí el texto que he escrito. Le he pedido a la doctora Alicia Mayer que lea dos citas que me parecen emblemáticas, de Hernán Cortés, y entro en materia. La primera cita procede de la *Tercera carta de relación* a Carlos V:

> Yo tenía, muy poderoso señor, alguna noticia, poco había, de la otra Mar del Sur, y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y catorce jornadas de aquí; y estaba muy ufano, porque me parecía que en la descubrir se hacía a vuestra majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido muy por cierto que, descubriendo por estas partes la mar del Sur, se había de descubrir y hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especiería y se había de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía [...].[2]

[1] El texto que aquí se ofrece es una transcripción de lo que oralmente expuso Miguel León-Portilla en el Congreso Internacional "A 500 años del hallazgo del Pacífico, 1513-2013. La presencia novohispana en la Mar del Sur", celebrado en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México los días 15 y 16 de agosto de 2013.

[2] Hernán Cortés, "Tercera carta de relación de 15 de mayo de 1522", en Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, introducción de Mario Hernández Sánchez, México, Porrúa, 1969, p. 191.

En esta larga cita puede verse la importancia que dio Cortés desde muy temprana fecha a todo lo que podría encontrar en esa Mar del Sur, a la que, según noticias que tenía, Vasco Núñez de Balboa se había asomado en Panamá en 1513.

En general, si ustedes hablan con alguien acerca de Hernán Cortés, en el caso de México, verán que hay opiniones contrarias. Pero en lo que coincide la inmensa mayoría es en que no sabe nada de que Cortés tuvo la obsesión por el océano Pacífico. Yo pedía a mis alumnos el otro día que levantaran la mano los que supieran dónde están las islas Molucas y por qué Cortés se interesó en ellas. Solamente levantó la mano uno y eran como veintitantos. Es decir, eso está olvidado. Salvador de Madariaga, en la biografía que tiene de Cortés, escribe que es verdad que hizo expediciones pero no se siguió nada de importancia.[3] Yo creo que sí se siguieron muchas cosas de importancia y trataré de probarlo. He asumido el enfoque de lo que Cortés supo y no supo acerca del océano Pacífico. ¿Y cómo es posible conocer lo que supo y lo que no supo? Creo que lo podré mostrar acudiendo a sus escritos.

Voy a distribuir en dos partes esta presentación. La primera comprende de 1513 a 1528 y la segunda se referirá a los años después del regreso de España, a fines de 1529 y hasta que en definitiva vuelve a la península, donde muere.

Lo que Cortés supo hasta que envió naves a las Molucas

Hernán Cortés, como ustedes saben, llegó muy joven a Santo Domingo, aproximadamente de 20 años. Iba a viajar antes, pero no pudo por un lío amoroso, al que se refiere Francisco López de Gómara: andaba escalando para llegar a la ventana de la casa de una dama, nada más que resultó que esa dama tenía marido y salió enfurecido. Le quitó la escalera y Cortés se cayó, se rompió una pierna y tuvo que posponer su viaje.

Hernán Cortés, estando en las islas, primero en Santo Domingo y luego en la Fernandina (o sea Cuba), donde fue escribano, oía

[3] Salvador de Madariaga, *Hernán Cortés*, Buenos Aires, Sudamericana, 1941, p. 646.

rumores que llegaban acerca de viajes de descubrimientos, entre otros los de Juan de la Cosa; el propio Cristóbal Colón, que antes había llegado hasta las bocas de ese río enorme, el Orinoco, que pensaba que era el río del Paraíso; los Corte Real, Vicente Yáñez Pinzón, Américo Vespucio y otros. Unos de estos descubrimientos eran auténticos y otros fantásticos. Pero todavía Hernán Cortés y todos los que estaban en las islas no sabían bien dónde se hallaban.

Reproduzco aquí el mapa de un italiano, Bartolomé Pareto, de 1455 (véase figura 1). En él se ve España, la costa de África y lejos, una isla llamada Antilla, con otra que se nombra Brasil, así como las imaginarias Siete Ciudades. Era ésta la idea que tenían en 1455. Vamos a ver en otros mapas lo que también se pensaba. Veamos un testimonio del año que zarpa Colón. Nos lo ofrece el globo terráqueo de Behaim, conservado en Nüremberg (véase figura 2). En él aparece, dentro del mismo océano Atlántico, Cipango, o sea Japón. Se creía que no había nada que impidiera llegar a él si se navegaba hacia el poniente. Entonces los españoles que estaban en las islas, todavía hasta 1510-1512, no sabían que más allá había otro océano. Por ejemplo, cuando llega Cortés a México y poco después llegan algunos franciscanos de origen flamenco, entre ellos Pedro de Gante, escribe éste a sus hermanos los frailes y les dice que se halla precisamente en las Indias.

¡Todavía creía en 1519 que estaba escribiendo desde las Indias! Es decir, no había una clara idea. Cuando vienen aquí a México, enviados por Velázquez, primero Francisco Hernández de Córdoba y luego Juan de Grijalva (1517-1518), y ven ciudades maravillosas; probablemente vieron Tulum, que es como una construcción griega frente al mar Caribe, azul, maravilloso. Probablemente dijeron: "Ésta debe ser una ciudad que depende de El Cairo". Es decir, no acababan de darse cuenta de que había otro mar en medio.

Cortés supo que Vasco Núñez de Balboa se había asomado al Pacífico

Cortés supo que en 1513, razón por la que estamos reunidos, Vasco Núñez de Balboa no descubrió el Pacífico, se asomó al Pacífico, porque ya los indios lo conocían; en todo caso lo descubrió para los europeos y esa noticia sí corrió como yesca. Hay un mar muy grande

que irónicamente llamaron entonces Pacífico porque estaba tranquilo. Después ese océano se devoró a muchísimas naos. Pero no sabía Cortés qué extensión tenía ese mar.

Por su parte, Cortés se enteró de que se había descubierto un mar muy grande; no dijo océano, no tenía idea, no podía saber que era un océano, el más grande del planeta. Veían claro que era agua y que se extendía. Pero hasta ahí. Más no sabían. Entonces había un mar detrás, lo cual podía significar que parte de lo que se conocía era una gran isla que se interponía antes de llegar a Cipango. Cortés siguió con esa inquietud cuando Diego Velázquez, gobernador de Cuba, decidió explorar esa costa ubicada enfrente de la isla de Cuba.

El mapamundi de Waldseemüller[4]

En cierto modo, Cortés iba a hacer algo de lo que pudo haber estado inspirado si hubiera conocido el mapa de Martín Waldseemüller.

En este Instituto, a instancias de la doctora Alicia Mayer, en el año 2007 se publicó la traducción de la *Cosmographiae introductio* y el gran mapa. Debo dar crédito a la Biblioteca del Congreso, en Washington, que nos permitió reproducir ese mapa; es una edición muy bonita. En ese mapa, Waldseemüller, que tenía noticia, gracias al duque de Lorena, de los viajes de Américo Vespucio, decidió llamarle a esa tierra América, y no donde se halla Estados Unidos sino al centro de Brasil o al norte de Argentina. Es la primera vez que aparece el nombre de América en un mapa (1508). Pero es muy poco probable que Velázquez o Cortés supieran de ese mapa; es casi imposible. Ese mapa marcó algo muy importante. Esto que llamamos América es una especie de masa terrestre que se interpone entre el océano Atlántico y ese otro al que más tarde llamaron Pacífico.

[4] Martín Waldseemüller, *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*, 2 v., traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, 2007, 152 p., mapa desplegable, disco (con reproducción facsimilar del mapamundi y de la *Cosmographiae introductio*).

Figura 1. Antilla, Bartolomé Pareto (1455). Fuente: Miguel León-Portilla, *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 14

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Figura 2. Globo terráqueo de Martin Behaim, construido en 1492 en Nuremberg.
En él se registra un amplio océano que tiene a su derecha el litoral europeo y a su extremo izquierdo varias islas y parte del continente de Asia. Se conserva en el Museo de Nuremberg

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cortés es enviado por Diego Velázquez en 1519

Cortés, después de los viajes de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, fue invitado por Velázquez a una tercera expedición. Creo que Cortés pensó en su trasfondo: "¡claro que acepto ir a la cabeza en la expedición, y pronto esa expedición la voy a controlar yo!". Porque acuérdense que poco después de que desembarcaran cerca de la que llamaron la Villa Rica de la Vera Cruz, se fundó un ayuntamiento, que nombró a Cortés capitán de la empresa. Y por ese tiempo mandó a Puertocarrero y a otro de sus capitanes a España, todavía en 1519, el año que llegó, lo envía con regalos para el César, para Carlos V, y para decirle: "Tenemos un ayuntamiento, yo soy la autoridad, nos ponemos a las órdenes de vuestra majestad".

Dirán que estoy inventando esto, pues sí, porque la carta primera no la tenemos, está perdida, pero es casi seguro que por ahí iba su contenido. O sea: "yo me ligo ya directamente con el emperador y hago a un lado a Velázquez".

Y sin embargo, en Tepeapulco, que es un pueblo muy interesante, en el actual estado de Hidalgo, en el extremo sureste, ahí hay una caja de agua muy bonita, grande, de mampostería, que tiene la fecha 1545 y dice: "Siendo *tlatoani* de Cuba el señor Diego Velázquez". O sea, todavía reconocieron algunos ahí, no sé ni por qué ni cómo, que Diego Velázquez, gobernador de Cuba, era autoridad en México. Ésta es una de esas paradojas que ocurren en varias anacronías, donde el historiador se queda como lelo, porque no entiende cómo es que en 1545 todavía hubiera gente que registrara por escrito en México que Diego Velázquez era *tlatoani* o gobernante de esta tierra, cuando ya no tenía nada que ver, puesto que Cortés se le escapó.

Es un hecho que Velázquez envió a Narváez para quitarle el poder, pero lo único que pasó fue que las tropas de Cortés le quitaron a Narváez un ojo con una lanzada. Entonces Cortés llega, y le va a escribir una carta, de la cual le voy a pedir a Alicia que por favor lea un trozo, es la *tercera carta de relación*. Como saben ustedes, escribió cinco. La primera está perdida y por eso se edita la que mandó el ayuntamiento. En esta carta del 15 de mayo de 1522 le dice Cortés a Carlos V qué es lo que ha hecho ya en relación con la Mar del Sur:

> Y con tal deseo y con que de mí pudiese vuestra majestad recibir en esto muy singular y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias y los otros dos por otras; e informados de las vías que habían de llevar y, dándoles personas de indios amigos que los guiasen y fuesen con ellos, se partieron. Y yo les mandé que no parasen hasta llegar a la mar, y que, en descubriéndola, tomasen la posesión real y corporalmente en nombre de vuestra majestad; y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas por muchas y buenas provincias sin recibir ningún estorbo, y llegaron a la mar y tomaron la posesión, y en señal pusieron cruces en la costa de ella. Y después de ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trajeron algunas personas de los naturales de la dicha mar [...].
>
> Los otros dos españoles se detuvieron algo más, porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte hasta llegar a la dicha mar, donde asimismo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa, y se vinieron con ellos algunos de los naturales de ella. Y a ellos y a los otros los recibí graciosamente, y con haberlos informado del gran poder de vuestra majestad y dando algunas cosas, se volvieron muy contentos a sus tierras.[5]

Lo que sucedió es que Cortés (usando la materia gris que tenemos aquí arriba) quiso averiguar si el océano o el mar que había descubierto Balboa se continuaba hasta la Nueva España y por eso envió a territorio de Guerrero (del actual Guerrero), de Michoacán, de Colima y de Jalisco, a varios: Cristóbal de Olid y otros capitanes que le trajeron estas noticias. Cortés buscaba también (y para eso envió por el Golfo de México) que hubiera un paso, otro como el que se había encontrado en Panamá. No lo hallaron. Pero él al menos sí supo que el mar descubierto por Balboa llegaba hasta la Nueva España. Esta costa era muy extensa y llegaba, por lo menos, hasta Michoacán y Colima. Y supo también, según le dijeron, que había una isla muy grande enfrente de ese territorio, habitada toda por mujeres, rica en perlas y en oro. El relato de la isla con tales atributos se repetía ya desde Colón. En el caso de México, se liga con un mito náhuatl prehispánico que dice que había una tierra que se llamaba Cihuatán, *cíhuatl*, en náhuatl, quiere decir mujer. Cihuatlán

[5] Cortés, *op. cit.*, p. 191.

significa "lugar de mujeres". ¿Y por qué al poniente se le llama lugar de mujeres? Porque creían los mexicas y los nahuas que los guerreros que morían en combate se transformarían en colibríes y acompañarían al sol desde que nace hasta el cenit, y luego por la tarde las mujeres que morían de parto (con un frustrado y posible guerrero en su vientre) acompañarían al sol hasta el ocaso y por eso en el ocaso era la tierra de las mujeres. Cerca, no muy lejos de Acapulco, hay lugares que se llaman Cihuatán; Zihuatanejo ya es una palabra híbrida con ese sufijo español.

Cortés entonces organizó un astillero en el pueblo de Zacatula, en la desembocadura del río Balsas. El río Balsas divide a los estados de Guerrero y Michoacán. Para los que no estén familiarizados con la geografía de México, les diré que son dos estados de extensión media en el contexto de los treinta y un estados que forman la federación mexicana. Son estados que tienen entre cincuenta y setenta mil kilómetros cuadrados con excepción de Colima, que es muy pequeña.

Cortés, tras establecer sus astilleros, construyó cinco embarcaciones. Fíjense nada más, con una rapidez increíble ¿Y con qué las construyó? Pues trajo tablazones y parte de lo que había dejado en Veracruz, que se dice que quemó sus naves. No era tan tonto para quemarlas: las desmanteló y trajo lo que fue necesario. Y pensaba embarcarse con esas naves y empezar a hacer recorridos por lo menos hasta donde había encontrado Balboa el Pacífico. Pero aquí viene una desgracia: Cortés cometió un error terrible. Cristóbal de Olid, uno de los que habían enviado a descubrir el océano, lo traicionó. Lo había enviado a Honduras, éste se rebeló y quiso hacerse dueño del poder y hacer lo que él había hecho: "se vale que lo haga yo pero no tú". Y entonces Cortés dice "lo voy a castigar" y emprende la expedición a Las Hibueras.

Los mapas de Moctezuma y el viaje a Las Hibueras

Cortés le había pedido ya antes a Moctezuma que le diera un mapa para ver si había un ancón, una entrada donde pudieran refugiarse sus barcos y Moctezuma en una hora dijo: "aquí tienes un mapa". Tenía archivos con mapas, y cuando fue a Las Hibueras le pidió que

le dieran un itinerario para saber por qué lugares iba a pasar. Fue un viaje muy difícil. Tenía que pasar por Tabasco, donde hay una cantidad de ríos y pantanos, y cruzar después parte de Campeche, pasando selvas que hasta la fecha son muy duras de cruzar. En esta empresa tardó más de un año. Partió desde fines de 1524 y regresó a principios de 1526. Y mientras que hacía él todo eso (claro, se suspendió lo de los barcos), se quemó el astillero o lo quemaron (quién sabe). Él dejó a varios encargados del gobierno de la Nueva España. Como no regresaba, lo dieron por muerto. A su primo Rodrigo de Paz lo obligaron: "denos el tesoro de Cortés" y, al negarse, le hicieron lo que Cortés a Cuauhtémoc: le quemaron los pies; nada más que se los quemaron hasta dejar el muñón del hueso y, como no cantó, lo ahorcaron y lo llevaron al cadalso cargándolo porque no podía caminar. Todo eso pasó.

La segunda y tercera de sus relaciones, con nuevos mapas, se traducen al latín

Pero en Europa sucedieron cosas, que redundarían en su gloria, que quizá supo, pero ya después. Resulta que en Nüremberg se hizo una edición latina; una traducción de las cartas dos y tres. Y empezó a correr en muchas lenguas. Pero en Nüremberg, en 1522, un año después de la toma de Tenochtitlan, ya corrían en latín las relaciones dos y tres. Ahora bien, con esas relaciones, aquí tenemos facsímiles, no tenemos por desgracia el original; creo que en la Biblioteca Nacional que está aquí sí.

La edición de Nüremberg incluye dos mapas: uno con los litorales del Golfo de México y el otro de Tenochtitlan. ¿De dónde salieron esos mapas? El del perfil del Golfo yo creo que lo obtuvo Cortés de esta forma: Francisco de Garay había enviado una expedición a explorar el Golfo y un capitán, Alonso Álvarez de Pineda, en 1519, poco después de que Cortés se había establecido en la Villa Rica, en Veracruz, recorrió las costas y llevaba a alguien que diseñó el mapa. Y el mapa de la ciudad de México, que parece un mapa europeo, es bastante bueno: se ven las calzadas, el albarradón, el Templo Mayor, la Casa de las Fieras.

Eso, ¿cómo lo supieron en Nüremberg? Porque Cortés le envío a Carlos V un mapa; eso se lo dice en la *segunda carta de relación* y seguramente los editores movieron mar y tierra para encontrar estos dos mapas. Eso no lo sabía Cortés, pero era una cosa muy grata para él. Otra cosa que tampoco supo fue que ahí en Nüremberg había un cosmógrafo, Johannes Schöner. Éste había leído la obra de Marco Polo y leyó, naturalmente, las dos cartas de Cortés en latín y se convenció "de que no había una Tenochtitlan, sino que eso era parte de China, Quinsay, la ciudad del cielo, porque tiene canales, como lo pinta Marco Polo, muy parecido a lo que dice Cortés". Y así México es la capital de China meridional, Quinsay. Yo escribí un artículo en la *Revista de la Universidad de México*; han de haber creído por el título que ya me patinaba el cerebro ¿verdad? Pues México, en la mente de Schöner, fue capital de la China meridional; eso quizá algún día lo llegó a saber Cortés.

Cortés regresa y se entera de que sus barcos han sido incendiados y se pone a construir rápidamente otros cinco (tres carabelas y dos bergantines) para explorar, ya que fracasó en su llegada a Las Hibueras. Se encontró con que Francisco de las Casas había dado muerte a Cristóbal de Olid (al rebelde); ahí ya no tenía nada que hacer. Cuando llega de regreso ve que aquí es una jauría verdaderamente. A su pobre primo lo habían atormentado y asesinado. Sin embargo, dice "voy a construir otra vez los barcos", y los construye rápidamente en Zacatula.

Yo a veces me pregunto si nuestra marina moderna sería capaz de construir en un periquete cinco barcos. Lo dudo mucho (perdón).

Cortés supo de los viajes de Magallanes y Loayza

Cortés ya empezó a concebir una expedición, y por esos días ocurrió algo notable. Cortés ya conocía, porque lo dice en sus cartas, el viaje de Magallanes de 1519.[6] Desde luego no sabía en qué había parado el viaje de Magallanes, pero sí sabía que el emperador, a este marino

[6] A esto se refiere en su *Cuarta carta de relación*.

de origen portugués, lo había enviado a ver si llegaba a las Molucas, no sabiendo exactamente dónde estaban ellas. Recuerda que en el Tratado de Tordesillas se establecía una línea imaginaria que separaba las posesiones españolas de las portuguesas, pero no sabe cuál era la ubicación geográfica exacta de esas islas. Ante la incertidumbre de lo que había sucedido en ese viaje, Carlos V dispuso otras dos expediciones: una, la cual venía al mando de frey Jofre de Loayza, en compañía de Juan Sebastián Elcano; la otra zarpó al mando de Sebastián Caboto. ¿Y quién es Caboto? Era persona de poco fiar que, al entrar al río de la Plata, entró por el río Paraná para explorar y ver qué obtenía, de manera que no obedeció, y digamos después fue reñido por las autoridades.

Volviendo a la expedición de Loayza, que había salido en 1526, un patache (una embarcación pequeña), que formaba parte de sus navíos, se desvió. En esa embarcación pequeña venían diez o quince navegantes. El capitán del patache tenía un gallo y una gallina, y la gallina ponía un huevo diario y se lo daban a uno que estaba medio enfermo; varios querían comprarle la gallina pero él no quiso nunca. Al pasar por el estrecho de Magallanes, la gallina no puso huevos por el frío y después ya volvió a ponerlos. Al llegar el patache cerca de las costas de la Nueva España, en Oaxaca, se detuvieron. Venía un clérigo vizcaíno, Juan de Arraizaga, que quería saber a dónde habían llegado. Se metió luego en una especie de cajón y desembarcó en la costa; para su sorpresa y susto vio que salían unos nativos armados con flechas, entonces él se santiguó y dijo "Dios mío, voy a morir ya", y vio que los nativos se santiguaron también. El clérigo se consoló y pensó: "naturalmente son cristianos".[7] En Oaxaca ya habían sido evangelizados, al menos en parte. El clérigo fue llevado ante Hernán Cortés. Le contó que venía en una expedición comandada por frey Jofre de Loayza, que iba a ver qué había sucedido con Magallanes, y se dirigía también a las Molucas.

[7] Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, 17 v., Madrid, Real Academia de la Historia, 1934-1957 (década tercera, capítulo v), p. 383-384.

Una real cédula que ordena enviar navíos a esas islas

A Cortés, le llega en ese momento un juez de residencia (como para alegrarlo) y una real cédula de Carlos V donde éste le dice: "Tengo entendido, porque me lo habéis dicho en vuestra última carta, que tenéis varias embarcaciones construidas y de inmediato mandadlas a las Molucas a ver qué ha pasado con Magallanes y con Loayza".[8] Entonces Cortés le contesta: "qué hago yo con la cuestión del juicio de residencia". Y hablando con el juez, le manifestó que no deseaba ser molestado en ese momento. De hecho le llegaron luego otros varios jueces de residencia, algunos de los cuales murieron poco después. Quién sabe si les daba un bocado o era el clima, o tal vez la altura. El hecho es que Cortés debió pensar: "Yo tengo un primo, Álvaro de Saavedra Cerón, es buen navegante. A ver Álvaro, te voy a enviar a las Molucas". Y dice: "¿Eso de las Molucas qué es?". Le explicó que iba salir con tres embarcaciones: la capitana se llamaba *La Florida*; partiría con ellas del puerto de Zihuatanejo, en el actual estado de Guerrero (véase figura 3).

Entonces Saavedra Cerón recluta gente, y aquí viene otra anacronía. Se hallan en el Archivo del Hospital de Jesús varios recibos de los hombres que se fueron embarcando y a los cuales Cortés les anticipó para que sus familias pudieran vivir. El recibo del cirujano de la armada dice: "Recibí del marqués del Valle la suma de tanto más cuanto".[9] Ahora bien, Cortés todavía no era marqués del Valle, ni había regresado a España; ¿es esto una falsedad? ¿Quién metió ese recibo ahí? El hecho es que dice "Recibí del marqués del Valle".

Hubo un extremeño exiliado de la guerra civil, aquí en México, llamado Luis Ramón Serrano, que escribió un relato bastante bien logrado de ese viaje de Saavedra Cerón a las Molucas.[10] Saavedra zarpa en 1527 y se encamina, y dice llevar instrucciones. ¿Qué dicen

[8] "Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que se le encarga organice una armada para el descubrimiento de las islas de Moluco, 20 de junio de 1526", *Cedulario cortesiano*, compilación de Beatriz Arteaga y Guadalupe Pérez San Vicente, México, 1949, s/p (Sociedad de Estudios Cortesianos, 1).

[9] Archivo General de la Nación, México, *Archivo del Hospital de Jesús*, leg. 203.

[10] Luis Romero Solano, *Expedición cortesiana a las Molucas, 1527*, México, Jus, 1950 (Publicaciones de la Sociedad de Estudios Cortesianos, 6).

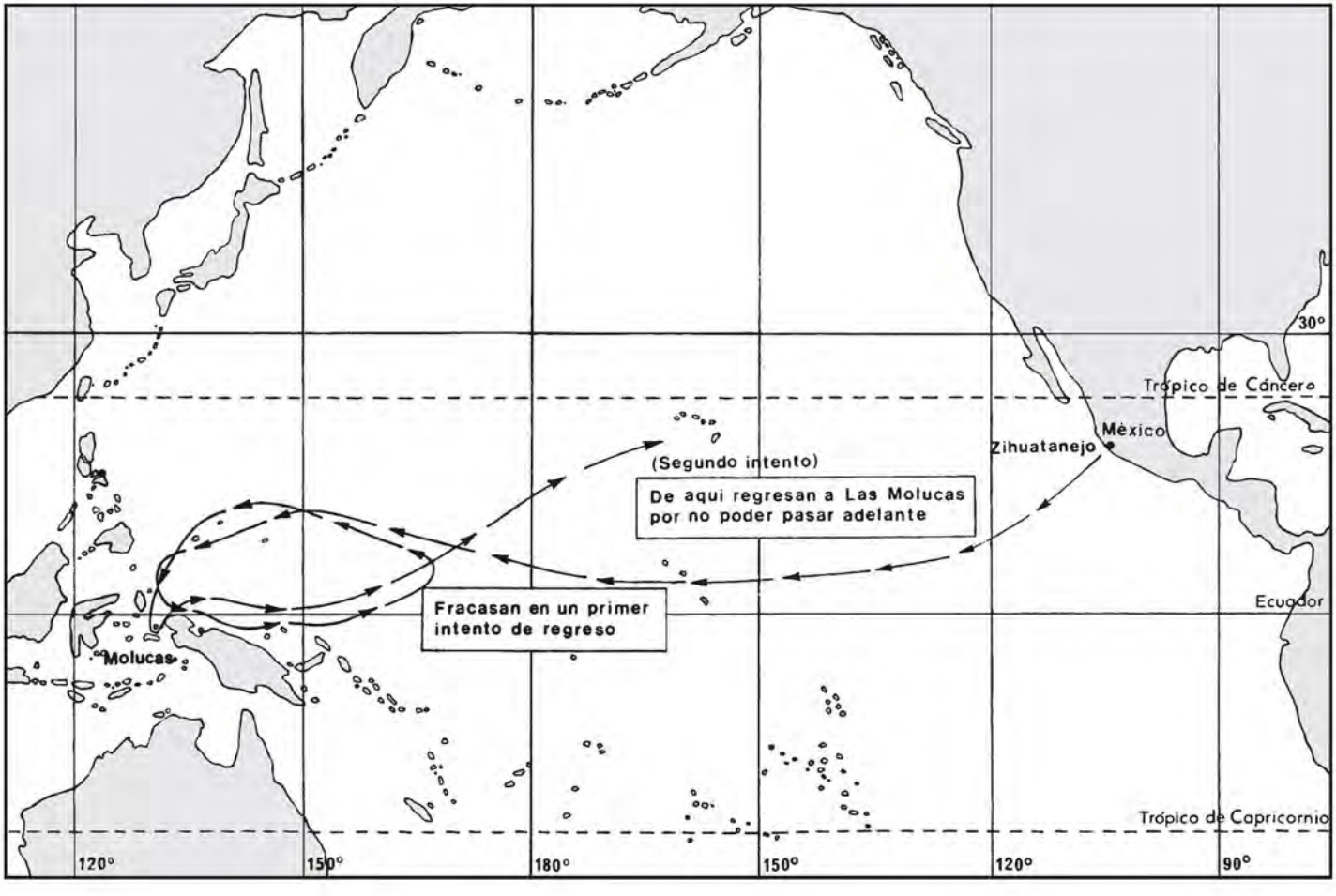

Figura 3. Viaje de Álvaro de Saavedra, despachado por Hernán Cortés a las Molucas, 1527-1528

las instrucciones que le dio Cortés? Dicen: "No blasfemen, al que blasfeme pena de muerte". Fíjense que si ustedes vienen a México, y en general a América Latina, es rarísimo que alguien blasfeme; en España eso no es raro. A los latinoamericanos nos choca de repente oír al taxista dar un grito y una blasfemia. Aquí Cortés dijo: "pena de muerte", y me dan ganas de decirle al taxista, "lástima que ya no esté vivo Cortés".

Segunda instrucción: "cuando lleguen a cualquier isla, respeten a los nativos y sobre todo a las mujeres; si alguien se mete con una mujer, pena de muerte. Tienen ustedes que hacer trueques, si les dan algo den algo, tendrán que hacer escalas porque necesitarán agua, víveres, a pesar de que llevan".

Llevan dos cartas, una para el rey de Cebú, en el sur de Filipinas, y otra para el rey de Tidore, que ya es una de las Molucas, y en ellas dice Cortés: "Gran rey de Cebú" (en tono de burla, ¿verdad?). En español, "Gran rey de Cebú, yo os escribo en nombre del emperador del mundo y yo estoy aquí muy cerca de vosotros en la Nueva España [¡creía que estaba muy cerca las Molucas de México!, él tenía esa idea] y quiero yo que recibáis a mi enviado que va para serviros y para fomentar nuestras relaciones y averiguar qué le pasó a Magallanes y qué le pasó a Loayza".[11]

Envía también dos intérpretes, uno que sabía hebreo y otro que sabía árabe. Lo del hebreo salía sobrando, pero como había judíos en tantas partes a lo mejor ahí había judíos; en cuanto al árabe, pensaba que los hablantes de esta lengua tal vez no se hallaban lejos. En ese sentido recordemos que en Filipinas están los que les llaman moros, que son mahometanos (que hasta la fecha el gobierno filipino suele tener problemas con esa población). Le pide también que traigan muestras de especias, que traigan cargamentos de especias y además muestras, y que traigan gente que conozca cómo se siembran y cómo se cuidan.

[11] "Carta de Hernán Cortés al rey de Cebú, explicándole el objeto de la expedición al Moluco bajo el mando de Álvaro Saavedra Cerón", en Cortés, *op. cit.*, p. 476-477; "Carta de Hernán Cortés al rey de Tidore, dándole gracias en nombre del emperador por el buen trato y recibimiento que hizo a la gente de la armada de Magallanes que llegó a aquella isla", *ibidem*, p. 474-476.

Fíjense cuánto detalle de Cortés. Bueno, pues zarpa Saavedra Cerón y hay un italiano que va ahí, que se llamaba Vicente de Nápoles. Esto de los italianos (si aquí hay un italiano tómelo a bien) siempre aparecía un italiano por aquí y por allá, que estaba prohibido que se metieran, pero aparecen genoveses, muchos. Pues este Vicente llevó una especie de bitácora que es interesantísima; está en el Archivo de Indias, vale la pena, es como una narración.[12]

El viaje

Cortés los despacha, y Vicente de Nápoles escribió: "Una noche, al cuarto de la prima, el hombre que estaba en el timón gobernando el dicho navío tomamos de avante. Hubo necesidad de amainar la vela, y en este tiempo pasaron los otros navíos adelante. [De] los cuales dichos navíos era capitán de uno dellos Luis de Cárdenas y del otro Pedro de Fuentes, y los dos navíos nunca más los vimos, no los pudimos hallar".[13]

De Álvaro Saavedra tenemos toda la relación. Se va deteniendo en las islas Marianas, en varias islas hacen trueques y tienen choques con los nativos, finalmente ya está llegando a las Molucas y ya topan con una embarcación portuguesa y los portugueses les preguntan que de dónde vienen y qué son, y dicen: "Somos españoles y venimos de la Nueva España". Y los portugueses dicen: "locos habéis de estar, ¿qué es eso de Nueva España?". No tenían por qué saberlo en 1527. Dice Vicente de Nápoles que entonces uno de los navíos portugueses apuntó su cañón y prendió la mecha, y dijo: "pero nuestra Madre Santísima mandó un viento que la apagó y gracias a eso no fuimos a dar al fondo del mar".

En las Molucas había un capitán español, Hernando de la Torre, que había quedado desde el viaje de Magallanes y había hecho una fortaleza y luchaba contra los portugueses. Como ustedes saben, la historia de las Molucas es muy aciaga; primero por la enemistad con los portugueses, las dificultades entre los nativos que estaban peleando entre sí, y luego por los holandeses que se asomaran por ahí.

[12] "Relación de Vicente de Nápoles", AGN, *Archivo del Hospital de Jesús*, leg. 438.
[13] *Idem*.

Álvaro se quedó en las Molucas un tiempo, con una sola embarcación. Había llevado un total de 130 hombres, no muchos. Me imagino la nao capitana, que llevaba 60 y las otras 30 cada una o algo así. Eran barcos muy pequeños. Después de un tiempo compró especias, cargó muchas especias, llevó almácigos para que pudieran sembrarse en la Nueva España y se embarcó para regresar.

Ahí estaba Andrés de Urdaneta, un vasco que después se hizo monje agustino. El jesuita historiador Mariano Cuevas tiene un libro bonito, que se llama *Andrés de Urdaneta, monje y marino*.[14] Pues Andrés de Urdaneta vio que llegaba este Saavedra Cerón y vio que partía hacia el Oriente, es decir, hacia México, pero los vientos se lo impidieron y tuvo que regresar. No había vientos favorables ni corriente alguna marítima. Intentó tres veces y finalmente en la tercera vez se lo tragó el océano. Pero Urdaneta supo eso, y más tarde, cuando estaba ya Miguel López de Legazpi, dijo: "Vamos a probar subir más arriba en latitud", y, claro, se topó con la corriente de Kuro-Shivo y se pudo realizar el tornaviaje con Andrés de Urdaneta. O sea que sí sirvió ese viaje para descubrir el tornaviaje, además de que varios de los sobrevivientes de Saavedra y de Loayza y de Magallanes lograron que los portugueses los llevaran por la vía de la India y de África a Lisboa, y ahí informaron de lo que había ocurrido y es muy probable que de eso sí supiera Cortés, que sí había llegado Saavedra pero había muerto.

Antes de emprender su regreso a México, Cortés pudo saber lo que había ocurrido con Saavedra Cerón. De ello debió tener información gracias a algunos de los hombres que habían viajado con Saavedra que pudieron llegar, primero a Lisboa y luego a España. Consta que los portugueses aceptaron trasladar a los españoles desde las Molucas a Lisboa. Así supo Cortés que Saavedra había llegado a Tidore, y se enteró de los enfrentamientos que ahí se producían entre españoles y portugueses. También supo qué había ocurrido a las armadas de Magallanes y Loayza. Igualmente se enteró de que esas islas se encontraban a miles de leguas de la Nueva España. No sabemos, por otra parte, si habló acerca de todo esto con Carlos V.

[14] Mariano Cuevas, *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943.

Regreso a México, 1530

Estando ahí en España, Cortés celebró capitulaciones para hacer descubrimientos en la Mar del Sur. Ya en marzo de 1530 salió de España con rumbo a México, acompañado de su esposa, doña Juana de Zúñiga. Llegado a la Nueva España y tras esperar en Tezcoco el arribo de los miembros de la Segunda Audiencia, renació con fuerza el anhelo por la isla poblada de mujeres. Se presentaron dos problemas que tuvo que afrontar. Uno fue que Nuño Beltrán de Guzmán, natural de Guadalajara (no Jalisco sino España), actuaba en su contra, como enemigo que era. Yo sí creo que era un hombre altanero y agresivo. Nada más para que vean qué clase de joya era, recordemos que, con el señor de Michoacán, el *caltzontzin*, ya sometidos los purépechas o tarascos, fue apresado por Nuño, que lo sometió a tormento para que entregara todo el oro que tenía, y aunque lo entregó, fue quemado vivo. Nada más, así se las gastaba. Nuño de Guzmán llegó a ser gobernador, primero del Pánuco y luego de la Nueva Galicia. Cortés iba a tener que hacer defensa.

El obispo Juan de Zumárraga tuvo muchos choques con Nuño de Guzmán y trató de denunciar ante Carlos V sus atrocidades, porque cuando se fue Cortés a España, la Corona, yo no sé si movida por enemigos de Cortés, nombró a Nuño presidente de la Primera Audiencia de la Nueva España. Éste trató de quitarle a Cortés sus bienes y de destruir sus barcos. Por su parte, el obispo Juan de Zumárraga mandó una denuncia que provocó que en un año y medio fuera destituido y que llegara la Segunda Audiencia, con gente muy diferente.

Segunda parte: La isla poblada de mujeres

Cortés, en España, habló con Carlos V personalmente. Claro, Carlos V se dio cuenta de que Cortés era arrogante porque en sus cartas constantemente dice: "que para servir a tan gran señor hice esto y esto y lo otro". Y entonces estando en España también le ponderó que iba a conquistar ese mar e iba a ser él realmente emperador del mundo. Ahí contrajo matrimonio con doña Juana de Zúñiga, noble, porque la mujer que había tenido era la "Maracayda", una sobrina de Velázquez que se dice que Cortés asesinó.

Cortés venía con su madre, doña Catalina Pizarro, y la pobre señora, ya enferma, en España se alimentaba en gran parte de leche, y aquí en México no había vacas o si había eran muy pocas, y tenían que darle leche de una mujer; total que se murió y quedó enterrada en el convento franciscano de Tezcoco.

Esta es una ciudad con mucha historia prehispánica, porque ahí fue soberano Nezahualcóyotl, un gran poeta, maravilloso (para los que no están enterados tenemos una poesía en náhuatl muy grande, muy bella; aquí nosotros en un seminario que tuvimos en la Biblioteca Nacional publicamos un manuscrito que hay ahí del siglo XVI, con transcripciones alfabéticas de poemas hechas para fray Bernardino de Sahagún, y estos poemas los están editado en tres tomos que pueden adquirir a precio de ganga (perdón por el comercial).

Cortés estuvo en Tezcoco esperando a que llegaran los de la Segunda Audiencia; el presidente se llamaba don Sebastián Ramírez de Fuenleal, natural de Villaescusa de Haro, cerca de Belmonte, en España. Este señor era un varón justo, había estado en la conquista de Granada y dice Alonso de Santa Cruz, cronista de los Reyes Católicos y de Carlos V, que "mucho se holgaba el César de conversar con él". De veras fue un varón justo. Y venía don Vasco de Quiroga. Todavía si ustedes van a Michoacán, al lago de Pátzcuaro, pregunten ahí a un indígena ¿qué aquí estuvo don Vasco de Quiroga?, y el indio les va a decir "Sí, era Tatavasco, nuestro padre, aquí en la basílica de Nuestra Señora de la Salud están sus restos". Lo quieren como si lo hubieran visto.

Preparativos para zarpar en pos de la isla de las Mujeres

El emperador aprobó las capitulaciones concedidas para descubrir en el Pacífico, pero no hizo ni virrey ni gobernante supremo de la Nueva España a Cortés. Lo hizo marqués del Valle de Oaxaca y lo hizo también capitán general, pero no gobernador y menos virrey.

Cortés, ya en México, marchó a Tehuantepec para seguir construyendo embarcaciones, y dice: "Vamos a hacer exploración de esa isla que está aquí enfrente". Ahí tienen ustedes el mapa parcial de la costa occidental de México y la punta de Baja California (véase figura 4).

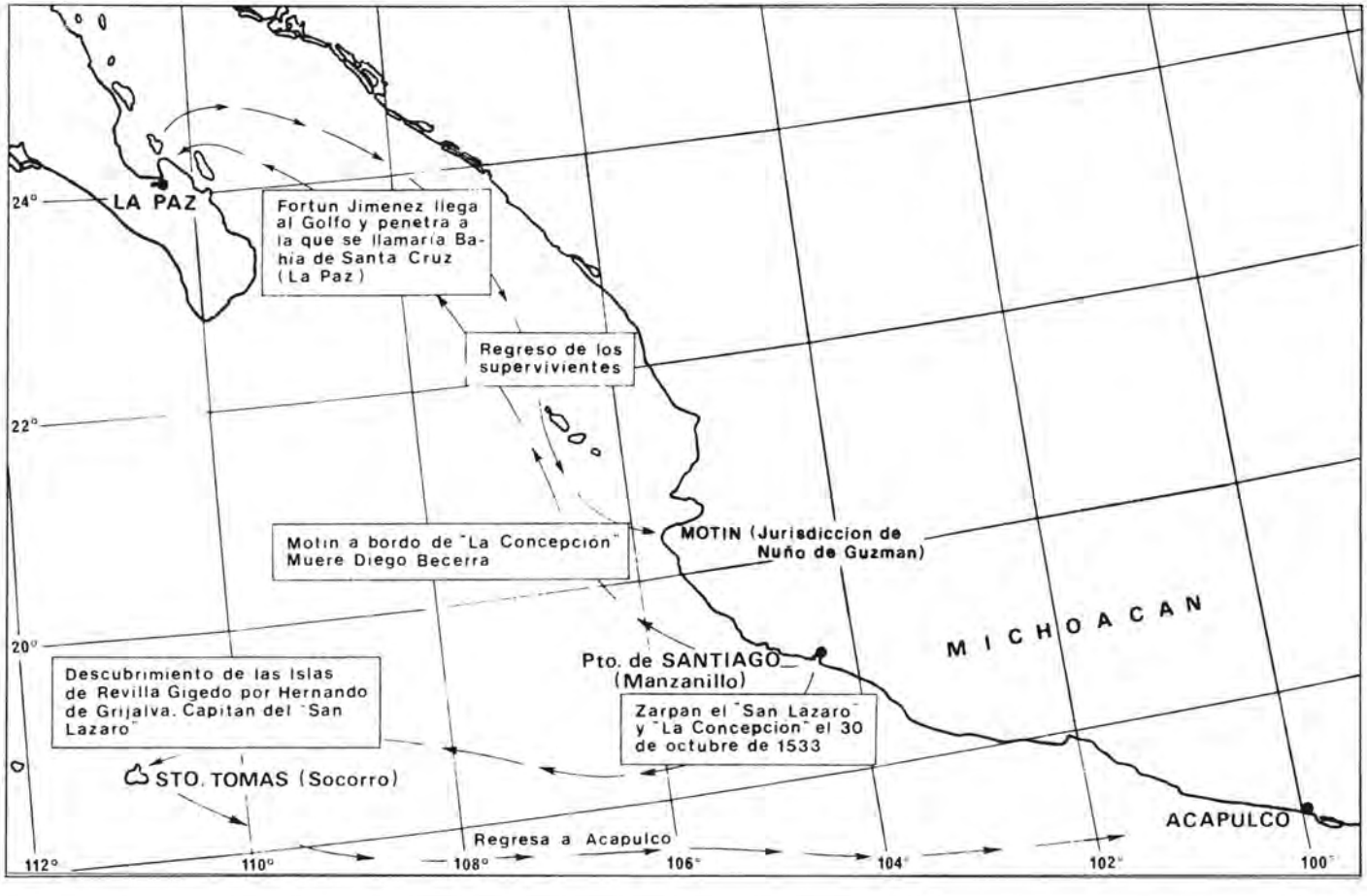

Figura 4. Expedición de Diego Becerra (1533). Fuente: Miguel León-Portilla, *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 47

Exploración de Diego Hurtado de Mendoza, 1532

Sale del puerto de Santiago (que es Manzanillo, en Colima) Diego Hurtado de Mendoza, con rumbo a la península, en 1532, y su barco es tragado por el océano; se sabe porque unos cuantos lograron llegar al otro lado, es decir, al macizo (los que están en California le llaman a la parte continental el macizo) y llegaron a informarle a Cortés del triste resultado de ese primer intento. Pero Cortés no era hombre que se desanimara; preparó otra expedición. Salió dicha expedición de Acapulco. Van a ser dos hombres de su confianza los que envía Cortés: Diego Becerra, que va a ir a esa península, a la isla esa poblada de mujeres y el otro se llamaba Hernando de Grijalva. Éste es muy importante porque después él hizo una expedición al Perú y del Perú a la Nueva Guinea, todo esto enviado por Cortés.

Las exploraciones de Diego Becerra y Hernando de Grijalva, 1533

Díganme ustedes si no tuvo consecuencias la cosa. Diego Becerra enfiló hacia la isla esa, que era la península de California. ¿Y qué pasó? Que hubo un motín a bordo; el piloto Fortún Jiménez se rebeló y le dio muerte a Diego Becerra, desembarcó al sur de la California y tuvieron un enfrentamiento con los nativos y este piloto malo murió; unos cuantos llegaron al macizo, que ya le informaron a Cortés.

En cambio Hernando de Grijalva no sube tanto y se topa con un archipiélago; se llama archipiélago de las islas Revillagigedo, en honor de un virrey Revillagigedo. ¿Cómo se introdujo ese nombre? Al principio se llamaba de Santo Tomás, pero resulta que un capitán inglés, que había desembarcado en Vancouver, que se llamó isla de Bodega, quiso tomar posesión de esta isla, particularmente del puerto de Nutka, y fue llevado preso por los españoles a la ciudad de México. En ella el virrey Revillagigedo se comportó generosamente con él. Cuando el capitán inglés regresó a su país aplicó el nombre de Revillagigedo al archipiélago descubierto por Hernando de Grijalva.

Otra expedición más y la estancia de Cortés en California

Cortés dijo algo así: "Ya estuvo bueno de fracasos, voy yo".[15] Y se embarcó en 1535, en abril, y llegó a la bahía de La Paz (actualmente se llama La Paz) un 3 de mayo de 1535 y le puso bahía de la Santa Cruz (véase figura 5). Si ustedes vienen de fuera y no saben qué es Baja California, yo me permito decirles, cual si fuera agente de turismo de ese estado, que es maravillosa; es una península que tiene más de mil quinientos kilómetros de largo, por consiguiente más de tres mil kilómetros de litorales, con plantas únicas, con pinturas rupestres en más de ochocientos sitios, con misiones maravillosas y la gente es muy afable; hay cultivos de vides y de olivos en el norte porque es clima mediterráneo; es la parte donde México se extiende más al norte, casi hasta el paralelo 33° de latitud. Piensen que España en su extremo meridional se inicia en el paralelo 34°, de manera que eso está a la altura de Marruecos.

Cortés llegó, desembarcó y tomó posesión en nombre del emperador (véase figura 6). (Una parte de California tiene semidesiertos y otra también bosques. Claro, por La Paz era más bien semidesértico; ahora hay una ciudad bastante bonita.) Y cuenta cosas que vieron. Hay un documento en el Archivo de Indias, un poco espeluznante, que dice: "Estos indios cohabitan con sus mujeres sin tener la menor vergüenza, lo hacen delante de nosotros, y si les pegamos para que interrumpan, hasta que terminen su acto nefando, no se separan", así que los veían peor que seres humanos, como perros.

Con el tiempo que pasaron escasearon los alimentos. Cortés dice: "Navegaré hacia Chametla", porque él salió en este caso no de Acapulco sino del puerto de Chametla, en Sinaloa; "voy a ir a buscar bastimentos". Hay una larga historia que la cuenta muy bien Antonio de Herrera, porque recibió muchos documentos, y también López de Gómara, capellán de Cortés, y asimismo el propio Cortés. Finalmente, adquirió agua y comida, cerdos, jamones, y regresó. En el camino, al entrar ya a la bahía, hay un estrecho, y al piloto, que venía dormido,

[15] A esto se refiere en una carta dirigida al Consejo de Indias: "Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias insistiendo que se dé una solución a sus pleitos y agravios", en Cortés, *op. cit.*, p. 524-527.

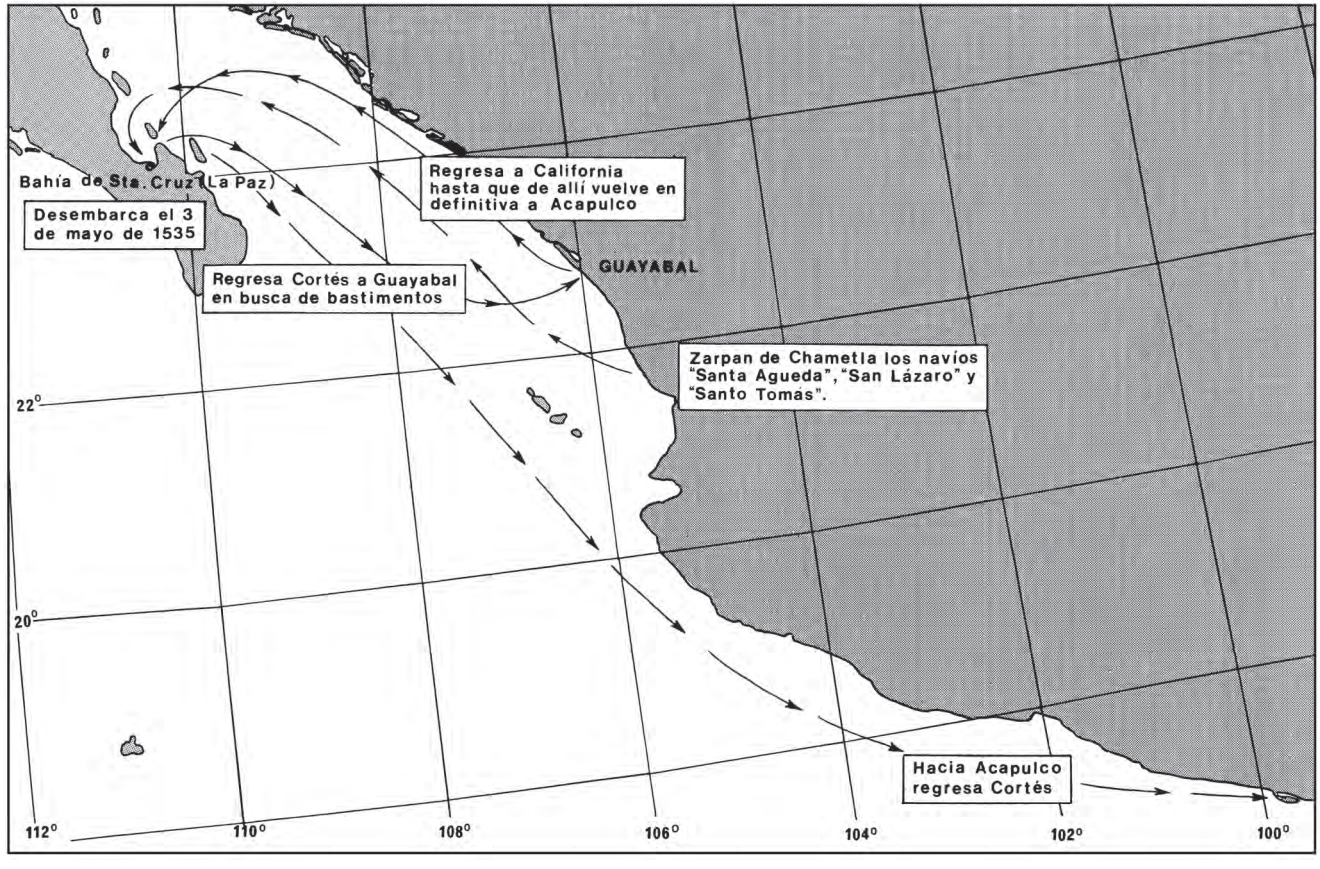

Figura 5. Expedición de descubrimiento comandada por Hernán Cortés, 1535-1536

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

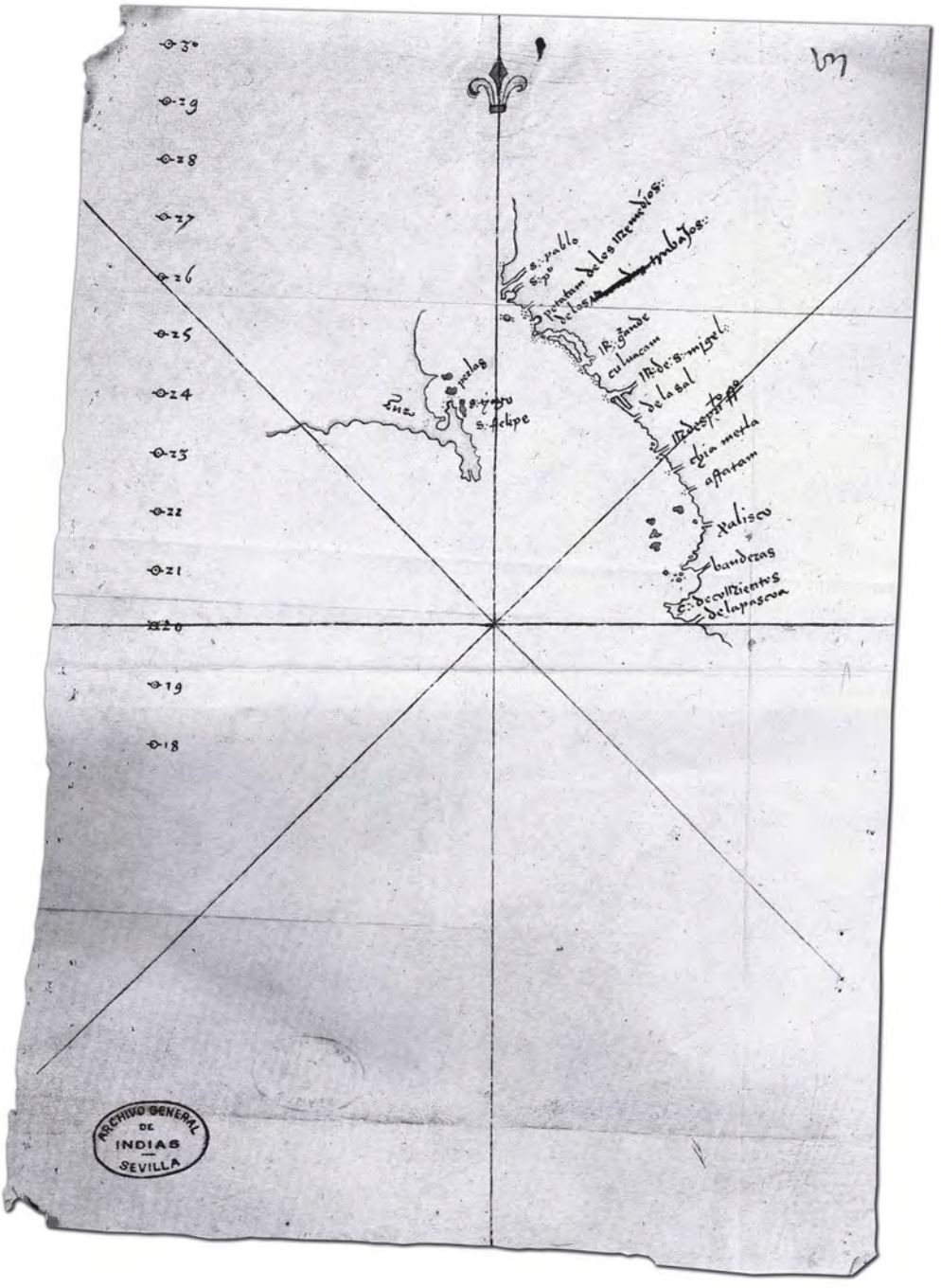

Figura 6. Mapa atribuido a Cortés, 1535. En él se delinea el extremo sur de la península. (Archivo General de Indias, Sevilla)

se le cayó la antena del palo donde se sostiene la vela, y lo mató del golpe. Al enterarse de esto, Cortés tomó el timón y llegó al puerto (¿era decidido, verdad?) y ahí les dio los bastimentos y aquellos pobres, que eran como ciento cincuenta, se hartaron, y más de la mitad murió del atracón que se echaron, de la "comilonga" que se echaron.

Cortés, estando ahí, recibió una misiva de doña Juana de Zúñiga, su mujer. Fíjense qué hermoso. Le dice: "No porfiéis ya más con la fortuna, regresad, esposo mío, ya vuestra fama corre por el ancho mundo".[16] Cortés regresa a Acapulco, pero no se desanima y prepara nuevos viajes.

Fue Hernando de Grijalva, al que él había enviado en el segundo viaje que quedó en las Revillagigedo, al que envía al puerto de Paita, en el Perú. Fue la primera navegación de un puerto a otro de bastante distancia; si hay un peruano aquí, qué bueno porque es el primer hermanamiento que tuvimos los dos virreinatos, digamos, de contacto. El doctor Woodrow Borah (conocido colega norteamericano ya fallecido, aquí vino varias veces e incluso estuvo en un semestre sabático) tiene un libro sobre viajes al Pacífico, a Perú en el siglo XVI desde México, y se ocupa del viaje de Hernando de Grijalva (véase figura 7).[17] Hernando Grijalva posteriormente se embarcó y no se sabe a punto fijo si llegó a Nueva Guinea.

Ahora retrocedemos porque falta el último viaje de Cortés. Hernán Cortés va a mandar al capitán Francisco de Ulloa, pero para estas fechas el virrey Mendoza, que llegó en 1536, dijo: "Ah caray, esto está interesante, la California y todo eso, qué tal si de veras hay muchas perlas y oro y todo eso, yo también me apunto", y empezó a preparar expediciones, cosa que a Cortés le reventó y se quejó con Carlos V: "pues no que me tenía capitulaciones para mí solo".

[16] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, 2 v., edición de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid/México, Instituto Fernández de Oviedo/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, p. 605.

[17] Woodrow Borah, "Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico. El Perú y la Baja California", *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 4, 1971, p. 7-25.

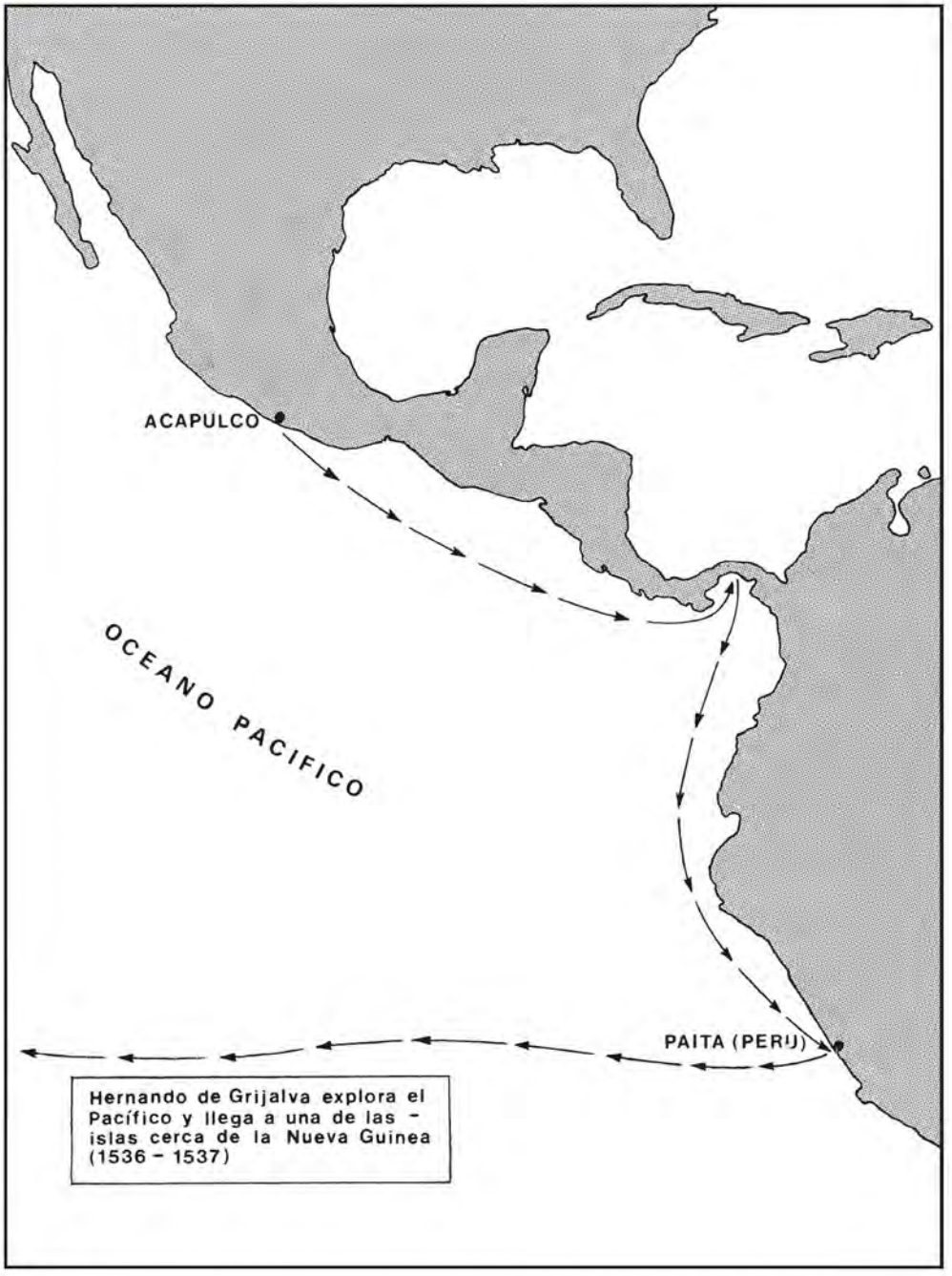

Figura 7. Navegaciones dispuestas por Cortés a Panamá y Perú, y, desde este último, un nuevo intento de explorar el Pacífico (1536-1538)

La expedición de Francisco de Ulloa, 1539

Por un lado, Cortés envió a Ulloa, llegó a La Paz y le ordenó seguir hasta arriba, "hasta ver si hay un estrecho o qué". Cruzaron varias islas (el Golfo de California tiene muchas islas) y llegaron a un lugar de turbonadas de agua cada veinticuatro horas: era la desembocadura del gran río Colorado. La desembocadura del río Colorado está en territorio mexicano, a pesar de todo (la frase "a pesar de todo" ustedes la interpretan). Él llegó ahí, volvió a recorrer todo, hizo contacto con algunos indios y remontó la península por el lado del Pacífico (véase figura 8), y ahí llegó hasta la isla de Cedros (y se le llama así porque tiene cedros, actualmente allí hay empacadoras de atún); hay quien dice que nunca regresó y hay quien dice que sí regresó. Se conserva un relato hecho por él y otro por su piloto mayor, Francisco Preciado.[18] Eso se lo entregaron a Cortés.

Pero Cortés se enteró de que por esos días Mendoza mandó a otro capitán, Hernando de Alarcón, que se fue por mar en tanto que va a mandar por tierra a otro capitán, Francisco Vázquez de Coronado, que se fue, digamos muy cerca del mar, y que llegó hasta Sonora. Piensen que del centro de México a Sonora son cerca de 2 000 km. Al llegar a Sonora destacó un capitán, Melchor Díaz, que tenía que ver si Alarcón había entrado por el río Colorado. Alarcón, en efecto, entró hasta la confluencia con el río Gila. Éste es un río que va, digamos, de oriente a poniente; ese río fue, por un tiempo, frontera de México con Estados Unidos, hasta que Estados Unidos tuvo hambre de más territorios y obviamente nos quitó el pedazo. Entonces este capitán, Melchor Díaz, llegó a lo que es hoy Mexicali (la capital del norte de Baja California) y al pasar por ahí dice que "Vio unos como volcancitos que echaban fuego como si vinieran del infierno".

[18] Francisco de Ulloa, "Memoria y relación del viaje que, en el nombre de Nuestro Señor se ha hecho después que salió esta armada de vuestra señoría del puerto de Acapulco, que fue a 8 de julio del año de 1539, hasta esta isla de los Cedros, a donde quedó hoy, lunes 5 de abril de 1540 años", en Julio Le Riverend (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América*, 2 v., México, Nueva España, [1945], p. 642-695. La relación de Francisco Preciado se conoce sólo a partir de su versión al italiano, incluida en la obra de Giovanni Battista Ramusio, *Delle navigationi et viaggi*, publicada en Venecia, en 1556.

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

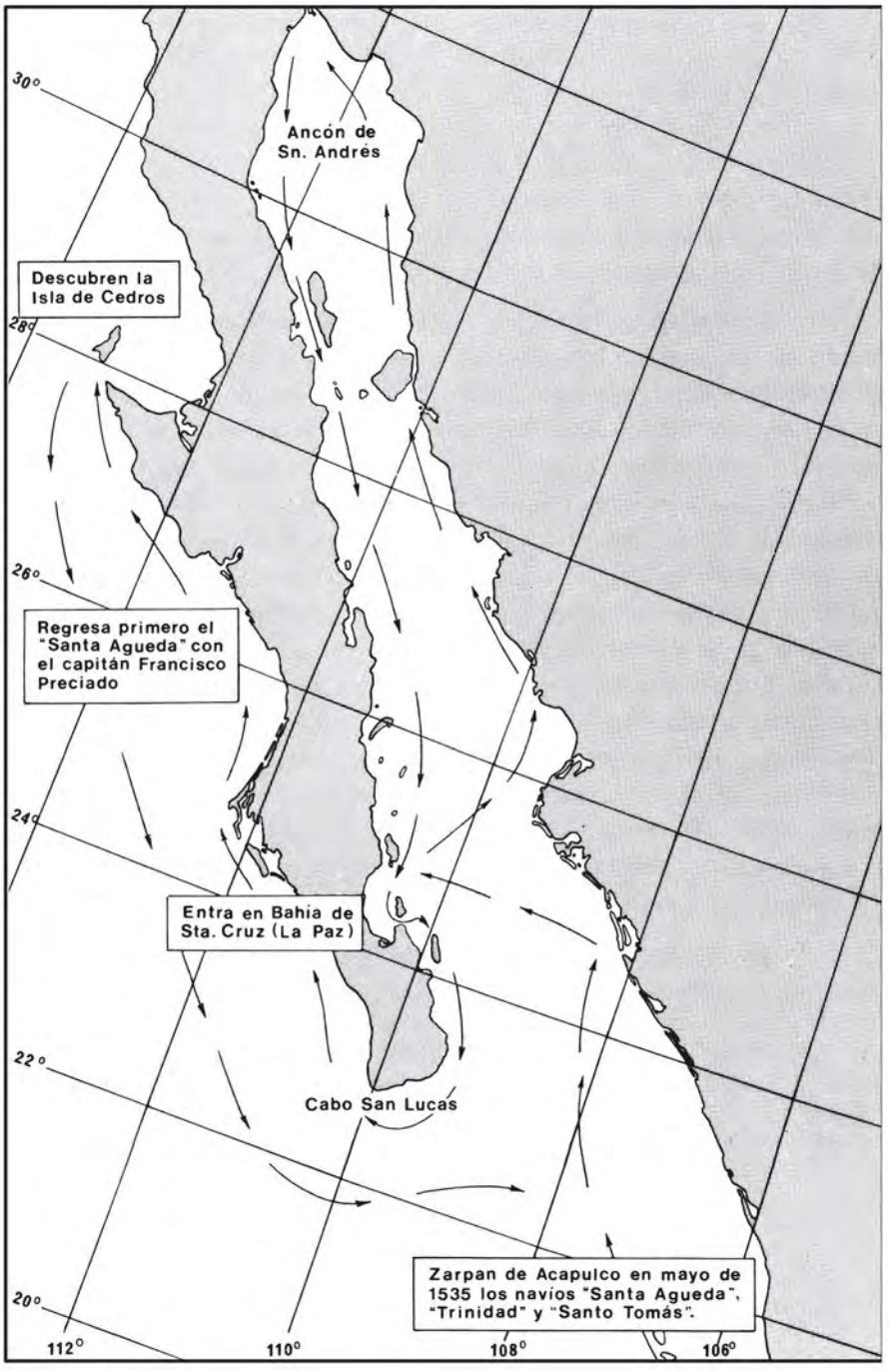

Figura 8. Derrotero de la expedición de Francisco de Ulloa (1539)

Son los de la zona geotérmica de Cerro Prieto (hasta la fecha cerca de Mexicali se explotan géiseres que están allí).

Pero este pobre capitán tuvo la mala pata de que uno de los perros que llevaba (llevaba borregos para irlos matando) se lanzó a molestar a los borregos, él quiso apartarlo con su lanza y la lanza se ensartó quién sabe cómo en el suelo y él salió hacia arriba y la lanza le perforó la vejiga, y excuso decirles que murió. Vázquez de Coronado siguió su expedición; siguió y uno de sus capitanes descubrió el río Colorado; en tanto que él llegó al corazón de Kansas. Y Alarcón penetró por el río.

Giovanni Battista Ramusio, en su libro *Delle navigationi et viaggi*, que es muy interesante y me parece que no está traducido del italiano, describe cómo fue la entrada de ellos al río Colorado; y yo creo que si el Santo Oficio leyera eso no le hubiera ido bien porque dice que él les manifestó que era enviando del Sol y que era uno de los dioses, y pues decir eso no es muy ortodoxo que dijéramos. Así las cosas, Cortés decide regresar a España por ese tiempo porque siguen los pleitos, siguen las dificultades y tiene que encontrar ya algún remedio.

Cortés en España, 1539-1545

Bueno, ¿qué hizo, qué supo? Lo que supo se los dejo a ustedes buscarlo de tarea después de lo que les he dicho, y qué no supo, pues, muchas cosas no supo, pero qué consecuencias se siguieron. Bueno, yo digo, primera consecuencia: enterarse de que ese mar que había descubierto Vasco Núñez de Balboa se continuaba hasta la Nueva España, eso era a consecuencia y no de oídas, sino porque sus capitanes vieron ese mar. No sabía qué anchura tenía; bueno, sí supo porque ya estando en España le dirían los sobrevivientes de la expedición tanto de Saavedra como de Magallanes y de Loayza que era un mar anchísimo, de manera que sí supo que era un mar anchísimo. Después de que supo eso, se enteró de que no había un estrecho. Fue entonces cuando envió su expedición a las Molucas y esa expedición llegó, y gracias a que ahí estaba Andrés de Urdaneta y se enteró de que al final Saavedra Cerón no puede regresar porque no sube en latitud; gracias a eso el tornaviaje se hace posible hasta

que encontraron la corriente del Kuro-Shivo y vientos favorables, de manera que fue una ganancia náutica, marítima.

En lo que concierne a California, qué ganó Cortés. Tan ganó que se llama el Mar de Cortés o Golfo de California. En California, cerca de la bahía Magdalena, hay un pequeño puerto que se llama puerto Cortés; hay otro puerto Cortés en Honduras, ahí cerca de Las Hibueras. O sea, Cortés quedó en la geografía. Sebastián Caboto (ese que no obedeció y no quiso ir) elaboró un mapamundi en 1544 y yo lo he visto. Está en la Biblioteca Nacional de París, colgado en un lugar de distinción, y arriba dice: "Esta tierra fue descubierta por el marqués del Valle de Oaxaca, don Hernán Cortés". Y el cosmógrafo de Carlos V, Alonso de Santa Cruz, en su *Islario,* también lo consigna. O sea, quedó en la cartografía su nombre unido al mar, y en la realidad en México se dice con gran frecuencia, el Mar de Cortés. Había una línea aérea que se llamaba del Mar de Cortés. Otra cosa, la importancia de establecer una ruta comercial con Perú también se debe en parte a Cortés.

Pienso en la historia en función del presente, porque creo que el pasado por el pasado les interesa a los que ya pasaron, y como nosotros todavía no pasamos, entonces para mí el tomar nota de la inmensa cuenca del Pacífico tiene grandes intereses. Figúrese si no los tiene. Interés para México, que tiene siete mil kilómetros de litorales sobre el Pacífico (tres mil en cada uno de los dos litorales de California y cuatro mil desde la boca del Colorado hasta el río Suchiate, que hace frontera con Guatemala). ¡Siete mil kilómetros! Y México está participando en los proyectos estos de la Cuenca del Pacífico. ¿Qué añade esto a lo que sabemos acerca de Cortés como conquistador? Pues yo creo que completa mucho su biografía porque no es nada más el hombre audaz e innegablemente, a veces, el hombre cruel. Dice Bernal Díaz del Castillo que "siempre nos dolimos y le reprochamos que Cortés haya ahorcado a Cuauhtémoc y a sus compañeros en el infortunado viaje de Las Hibueras". Mucho de lo que hacía, como decía otro: "crímenes son del tiempo y no de España".

En México hay antagonismo todavía. ¿Por qué hay antagonismo contra Cortés? Yo pienso que en México porque subsisten los dos grupos que nos dieron ser, españoles e indios. Hay en México un buen número de españoles y hay muchos más indios; entonces todavía ese

conflicto sigue latente. En el momento de la Independencia, cuando Hidalgo se levantó, fue en cierto modo guerra de castas. Por ejemplo, cuando Hidalgo tomó Guadalajara, bastaba con ser español para que hubiera una saca como las hubo en España en la Guerra Civil y te llevaran a fusilar. Y eso ha quedado, en parte; creo yo que ya bastante se ha ido superando y en eso tenemos mérito los historiadores, porque hemos preparado los libros de texto gratuitos y en esos libros ya se ensalzan muchos aspectos de la presencia española. Por ejemplo, se ensalza toda la investigación y la obra de fray Bernardino de Sahagún, que tenemos aquí un seminario, porque Sahagún es como la eternidad, nunca se acaba de estudiar.

Luego se ensalza al padre Las Casas; alguien diría "el loco ese", no era nada de loco. Yo siempre digo que es una gloria de España que no tuvieron ni los ingleses ni por sueños los holandeses, ni los franceses de tener un censor de sus obras. Y se alaba a muchos juristas: fray Alonso de la Veracruz, filósofo que se plantea el tema de la conquista y de los señores naturales, y dice: "ni para salvar las almas de los indios es lícita la conquista" ¡escribían eso y no les pasaba nada! Cortés tiene ese aspecto, pero también tiene el aspecto de hombre visionario, de explorador. Cortés, cuando estaba ya para morirse, en su testamento dejó dicho que lo enterraran en la Nueva España, ahí al lado de su madre, y cuando pasó el debido tiempo, su cuerpo fue traído a México. Al momento de la Independencia un político y diplomático, Lucas Alamán, pensó que los independentistas podrían tratar de profanar los restos y los escondió y durante mucho tiempo estuvieron escondidos. Y allá por los años cuarenta del siglo XX aparecieron, están en la iglesia del Hospital de Jesús. Hay una lápida que nada más dice: "Hernán Cortés", fecha de nacimiento y fecha de muerte. Y fíjense esta otra cosa, una persona que estudia, Alicia Mayer, la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora, subraya que éste escribió un libro titulado *Piedad heroica de Hernán Cortés*. Y ustedes pensarán, sobre todo los que no son de este continente, en México y en Perú no tienen ninguna tradición. "Hijo mío, ¡como que no tienen ninguna tradición, tenemos miles de tradiciones!"

Estuve yo en Santo Domingo y nos llevaron los dominicanos a un lugar que se llama La Isabela, una fundación que hizo Colón. Tenía cuatro adobes, y dijo uno: "Señores, están ustedes ante la ciudad más

antigua de América". Esto sería la ciudad de los cuatro adobes. Tomé la palabra y dije: "Si ustedes le quieren llamar ciudad, yo quiero preguntarles ¿Tenochtitlan que tenía más de doscientos años cuando llegó Cortés, no era una ciudad? Y aún más antiguas lo eran Tula, Teotihuacan, Palenque, el Cuzco. ¿No eran ciudades? Eran enormes, probablemente Tenochtitlan era más grande que Sevilla en su época. Señores, un poquito de historia". Y ahora sí, así terminó el mito de que La Isabela era la cuidad más antigua de América.

Cortés sí ensanchó el horizonte, no hay duda, y en medio de todo su nombre quedó vinculado con la geografía, con la cartografía y con la misma naturaleza. En el Paso de Cortés, donde se acercan los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl, ahí estuvo el conquistador cuando venía de Veracruz a la ciudad de México. Bernal Díaz del Castillo y el mismo Cortés escribieron que esta ciudad les pareció más maravillosa que Roma y Constantinopla. Recordando lo que vio Cortés, el presidente de la República, Lázaro Cárdenas, erigió allí un monumento. Cortés aparece a caballo como contemplando la gran ciudad. ¿Es curioso eso, verdad?, que Cárdenas haya hecho eso. En cierto modo este congreso concede atención a Cortés. Fue el primero que desde la orilla del Nuevo Mundo llegó al corazón de Asia. Para lograr esto, los españoles habían tenido que cruzar antes el Atlántico y luego ir por el estrecho de Magallanes. Aquí Cortés, en 1527, envió primero a Saavedra Cerón, desde Zihuatanejo, hasta las Molucas, y en 1526, a Hernando de Grijalva a la Nueva Guinea y eso, yo creo, que en la historia universal ocupa un capítulo en verdad extraordinario.

Muchas gracias

"ÍBAMOS MUDOS Y SIN LENGUA"

Intérpretes y traductores en los viajes españoles al Pacífico*

Consuelo Varela
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Escuela de Estudios Hispano-Americanos

En todo viaje de descubrimiento resulta imprescindible contar con un intérprete, un "lengua", como entonces se denominaba a este personaje, que pudiera poner en comunicación a los descubridores con las distintas sociedades con las que esperaban encontrarse. Los españoles de entonces no eran muy duchos en lenguas extranjeras. Apenas se contaba con intérpretes de árabe y de hebreo, dos lenguas que se hablaban con más o menos frecuencia en la península. Por ello, Colón contó para su primer viaje con dos truchimanes que se manejaban con cierta fluidez en ambos idiomas. Uno de ellos incluso se atrevía a chapurrear algo de caldeo. Además, dado que se consideraba que el latín era la lengua universal que todo príncipe debía de entender, el almirante llevaba unas cartas escritas en la lengua del Lacio con el encabezamiento en blanco, para poder entregarlas en nombre de los reyes a los diversos mandatarios que se encontrara en su camino.

El intento, como bien sabemos, no funcionó: en las Antillas nadie podía manejarse en hebreo, árabe, caldeo o latín. Hubo que recurrir primero al lenguaje de gestos, y poco a poco se fue educando a indígenas —e introduciendo españoles en sus poblados— para cumplir esa delicada e imprescindible tarea.

* Este trabajo se enmarca en el proyecto "El Pacífico Hispano: imágenes, conocimiento y poder" (PO-HUM-5392), aprobado y financiado por la Junta de Andalucía (2010-2014).

En otro lugar he analizado el papel de los lenguas en la conquista del continente americano. Hoy voy a tratar de los diferentes intérpretes que intervinieron en los viajes españoles de descubrimiento por el Pacífico hasta su llegada e instalación en las Filipinas.

Intérpretes y credenciales

A diferencia de Colón, que desconocía qué sociedades iba a encontrar en su camino hacia Zipango, desde que la *Victoria* dio la primera vuelta al mundo se supo en Castilla que, entre las comunidades asiáticas con las que habrían de toparse, nuestras flotas iban a hallar no sólo a portugueses capaces de servir como intérpretes, sino también a árabes y a comerciantes malayos que, por virtud de su oficio, pudieran hacerse entender con facilidad entre los diversos pueblos que encontrasen en su singladura. Como ratificó más tarde Ginés de Mafra, a mediados del siglo XVI, la posibilidad de encontrar intérpretes era mucho mayor en el Pacífico que en el Nuevo Mundo, puesto que "el árabe y el malayo eran un primer paso para [entenderse] en otras lenguas".

Al igual que hicieron los Reyes Católicos con Colón, como decíamos más arriba, junto a los lenguas, que formaban parte de la tripulación, los capitanes generales de las armadas llevaban unas cartas para entregar a los diferentes príncipes que habían de encontrar en su navegación.

Ignoro qué credenciales se entregaron a Magallanes. Sí conocemos las que llevaron los siguientes capitanes generales. Frey Jofré de Loaisa, que zarpó desde La Coruña el 24 de junio de 1525, llevaba cartas del emperador para los reyes de Tidore y Gilolo, anunciándoles oficialmente que enviaba esa armada con objeto de colonizar las Molucas; y que, sabedor de que allí había portugueses que hacían la guerra al rey de Tidore y que le habían causado daños por ser amigo de los españoles y haber vendido clavo a Sebastián Elcano y a Gómez de Espinosa, les aseguraba que los ayudaría en cuanto mandasen, poniendo a su disposición toda su gente, naos y artillería. Fallecido Loaisa, fue Martín Íñiguez quien envió las credenciales, que fueron entregadas el 5 de noviembre de 1526 por

Andrés de Urdaneta y el sobresaliente de la armada, Alonso de los Ríos, en compañía de otros cinco compañeros.[1]

Álvaro de Saavedra, que zarpó del puerto de Ziguatanejo en la Nueva España el 31 de octubre de 1527 para buscar la *Trinidad* —la única nao de la armada de Magallanes que había quedado en el Maluco—, para juntarse con la flota de Loaisa y enterarse de si la armada de Sebastián Caboto —que había partido de Sevilla en abril de 1526— había llegado al Maluco, llevaba al menos cinco cartas de Hernán Cortés. La primera, para los individuos de la armada de Sebastián Caboto; la segunda, para el propio Caboto; la tercera, para el rey de la tierra donde arribase, y las dos últimas, para los reyes de Cebú y Tidore.[2]

Las instrucciones dadas a Saavedra nos informan del protocolo que se debía de seguir en la entrega de estas cartas:

> Daréis a los señores de la tierra [...] las cartas mías que llebáis para ellos, las cuales van escritas en latín, porque como lengua más general en el universo [...] podrá ser que habrá judíos u otras personas que las sepan leer; e no habiendo tales personas, las haréis interpretar e declarar a la lengua arábiga que lleváis [...] por la mucha contratación que con los moros tienen, e si no tuvieren, lleváis un intérprete natural de Calicut. Éste forzado fallará lengua que le entienda.[3]

En primer lugar, pues, había de entregar las credenciales al mandatario del lugar y, ante la eventualidad de que no hubiera persona que pudiera traducirlas a la lengua local, recurrir como último recurso a los intérpretes que lo acompañaban: en este caso, uno de árabe y otro de malayo.

En las instrucciones dadas a Ruy López de Villalobos, que zarpó del puerto de La Navidad el 1o. de noviembre de 1542 en busca de nuevas rutas comerciales, no aparece referencia alguna a cartas credenciales, que sin duda debía de llevar.[4] Sí constan, en cambio, en

[1] Sirviendo de intérprete Gonzalo de Vigo. Martín Fernández Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, edición de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 1964, v. 3, p. 30.

[2] *Ibidem*, p. 48.

[3] Las instrucciones a Saavedra *ibidem*, p. 451 y s.

[4] *Ibidem,* p. 29 y s.

las instrucciones entregadas a Legazpi,[5] que zarpó también del puerto de La Navidad el 21 de noviembre de 1564: se le dio la orden expresa de entregar sus credenciales, cuyo número no se especifica, tan pronto como entrara en contacto con las nuevas poblaciones, añadiendo, además, un sentido discurso en el que debía de asegurar a los reyezuelos del lugar el "amor" que les profesaba Felipe II y, como muestra del mismo, entregarles los presentes que le pareciese oportuno.

¿En qué idiomas iban escritas esas cartas? Tan sólo nos han llegado las redactadas en castellano, por lo que hemos de suponer que las escritas en latín, árabe —o, tal vez, portugués— se han perdido para siempre.

Los intérpretes que acompañaban a los descubridores en sus viajes

La comunicación lingüística fue una preocupación constante de la administración española. Ya en las instrucciones a Magallanes se le recomendó: "Trabajad para haber lenguas [...] e de Sevilla se trabajará de llevar dos o tres lenguas para que se entiendan en algo con los otros a do descubrierdes". Esta inquietud se vio plasmada en la provisión de Carlos V, dada en Granada el 17 de noviembre de 1526, donde se regulan las normas de conducta que se debían observar en los descubrimientos; unas normas que se recogerán y ampliarán más adelante en la *Recopilación de las leyes de Indias*.

Magallanes llevó al menos tres intérpretes: Juan Carvalho, un piloto que había pasado cuatro años en Brasil, para que le orientara por aquellas singladuras; su esclavo Jorge, cuya intervención desconocemos, y Enrique de Malaca, también conocido como Enrique el Negro,[6] que fue el primer hombre que sirvió a los españoles como intérprete oficial en el océano Pacífico. Todo parece indicar que Enrique fue adquirido en Sumatra por Fernando de Magallanes en 1511, cuando éste se encontraba en el archipiélago de las Molucas

[5] *Ibidem*, p. 147 y s.

[6] Laurence Bergreen, *Magallanes: hasta los confines de la tierra*, traducción de Víctor Pozanco e Isabel Fuentes García, Barcelona, Planeta, 2004, p. 484.

como integrante de una armada portuguesa al mando de Diego López de Sequeira y Alfonso de Albuquerque. Enrique viajó con Magallanes a su regreso a Portugal y, en 1519, lo acompañó cuando emprendió su viaje a la Especiería.[7] López de Gómara supuso, desconozco su fuente, que Magallanes llevaba también a una esclava "de Sumatra que entendía la lengua de muchas islas".[8]

Frey Jofré de Loaisa (1525-1526), al que acompañaba como segundo Juan Sebastián Elcano, llevó como lengua oficial a Tristán de la China, esclavo del importante comerciante burgalés Cristóbal de Haro.[9] También se sirvió al menos en una ocasión de las buenas artes del artillero Roldán, que había sido uno de los compañeros de Magallanes.[10] La armada de Álvaro de Saavedra (1527-1528), como se señaló más arriba, llevó a un árabe y a un moro de Calicut; en la de Villalobos (1544) participaron un buen número de personajes que ya habían servido en anteriores expediciones: de la de Magallanes procedían Ginés de Mafra y el lombardero Hans de Aquisgrán; de la de Loaisa, Martín de Islares y un marinero llamado Pedro Ramón, que conocía muy bien la lengua del país y era el intérprete de las relaciones entre los españoles y los indios,[11] y de la de Saavedra, Antonio Corzo.

Con Legazpi (1564) fueron, según se indica en las instrucciones que se le entregaron, "algunos indios intérpretes que entienden algunas de las lenguas de aquellas partes por ser naturales de ellas",[12] cuyo número y nombre permanecen en la sombra, además de "un negro de S. M. que había estado en India y Malaca, que sabía hablar la lengua

[7] Así como desconocemos su lugar de origen, Sumatra, Malaca o Cebú, sí disponemos de suficientes datos que nos ilustran acerca de sus actividades como lengua.

[8] Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, 2 v., Madrid, Espasa-Calpe, 1932, v. 2, cap. 91.

[9] Bergreen, *op. cit.*, p. 221.

[10] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 7.

[11] Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo, *La lengua española en Filipinas: historia, situación actual, el chabacano. Antología de textos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, p. 41. Quizá se trate del supernumerario Mestre Pedro, uno de los doce detenidos en Cabo Verde.

[12] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 166.

malaya. Muy gran bellaco".[13] Sabemos que, necesitado de tener intérpretes que conociesen la lengua malaya y el bisaya cebuano, Legazpi se sirvió en las Filipinas de Jerónimo Pacheco, un indio intérprete del malayo, y del moro Sidanut, que hablaba esa misma lengua y la de esa tierra.[14] En compañía de Legazpi fue un hombre de excepción: fray Andrés de Urdaneta, que ya había conocido aquellas tierras por haberse enrolado en la expedición de Loaisa.

Como se puede observar, en todas las expediciones los organizadores de las armadas, se despachasen tanto de la península como de la Nueva España, reclutaron como intérpretes a individuos que habían ido en jornadas anteriores, ya fueran españoles o indígenas. Eran personas de fiar, que conocían el terreno y que podían de alguna manera hacerse entender.

Sueldos

Tan sólo conozco el sueldo de Tristán de la China, que ascendía a 1 500 maravedíes al mes, a lo que se añadía una gabela: "Puede cargar caxa entera y quintalada de marinero".[15] Los españoles que repetían viaje y actuaban como intérpretes no parece que cobrasen salario por esa actividad, ya que iban enrolados con otra profesión. Ginés de Mafra, que fue como marinero en la expedición de Magallanes, regresó como piloto en la de Villalobos. Andrés de Urdaneta, sobresaliente en el viaje de Loaisa, se incorporó años más tarde a la expedición de Legazpi —ya siendo fraile agustino— como superior de los religiosos que lo acompañaban.

Gonzalo de Vigo, que fue como grumete en la flota de Magallanes, cobraba un sueldo de 800 maravedíes al mes; quizá continuó con el mismo salario tras incorporarse a la armada de Loaisa.[16]

[13] Juan Gil, *La India y el lejano oriente en la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2011, p. 232.

[14] Patricio Hidalgo Nuchera, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas: 1570-1608*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1995, p. 219.

[15] Gil, *op. cit.*, p. 221.

[16] Según Arturo Fernández, "Galicia y América, identidad y asimilación", *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de

Martín de Islares cobró el 8 de abril de 1538 los 16 402 maravedíes que aún se le debían del viaje que realizó con frey Jofré de Loaisa.[17]

¿Qué lenguas hablaban?

Tanto los intérpretes indígenas como los españoles eran, en la mayoría de los casos, muy políglotas. Tristán de la China, además del castellano, portugués, malayo y chino, dominaba la *lequia* (lengua hablada en las islas Ryu Kyu, similar al japonés).

Excepcional fue el caso de Ginés de Mafra que, tras ser detenido por los portugueses, estuvo preso cinco meses en una jaula en la isla de Banda y otros tantos en Malaca antes de ser enviado a la cárcel del Limoeiro en Lisboa, donde permaneció encerrado cuatro años. Una vez liberado y tras conocer que su mujer, creyéndole fallecido, se había casado de nuevo, regresó al Nuevo Mundo, poniéndose primero al servicio de Pedro de Alvarado y más tarde al de Ruy López de Villalobos como piloto y, sin duda, como intérprete.

Martín de Islares, que había vivido siete años en el Maluco, según Gaspar de San Agustín, "sabía bastante la lengua malaya".[18] A pesar de todo, en ocasiones tuvo dificultades. Sí "le entendieron bien" en Sarangán, adonde lo envió Villalobos a pedir comida;[19] no pudo, en cambio, comunicarse con los habitantes de las islas del Coral.[20]

Españoles dejados en anteriores expediciones

La incorporación de tripulantes procedentes de expediciones anteriores era una solución práctica que, sin embargo, no bastaba para

Humanidades y Ciencias de la Educación, 2000, p. 122, era grumete con sueldo de 800 maravedíes al mes. Cobró por adelantado el pago de seis meses.

[17] Archivo General de Indias, *Indiferente*, 1962, libro 6, f. 37v-38r.

[18] Gaspar de San Agustín, *Conquista de las islas Filipinas (1565-1615)*, edición de Manuel Merino, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975, p. 115.

[19] Consuelo Varela, *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del poniente, 1542-1548*, Milán, Cisalpino-Goliardica, 1983, p. 25.

[20] *Ibidem*, p. 53.

tener una eficaz comunicación con las sociedades con las que habrían de encontrarse. Claro está que siempre se podía recurrir a utilizar otros informantes, ya fueran naturales, náufragos de expediciones anteriores españolas o portuguesas o europeos que ejercían en aquellas zonas diversas actividades.

Una fórmula que resultó eficaz en la colonización del nuevo continente fue la de internar españoles en los poblados indígenas para que aprendieran las diversas lenguas que hablaban sus habitantes. Así, por ejemplo, Colón envió a fray Ramón Pané y a Cristóbal Rodríguez, más tarde conocido como "la lengua", al interior de la isla Española con ese fin. Ambos dieron, como sabemos, excelentes resultados.

Que yo sepa, en estos viajes por el océano Pacífico este procedimiento sólo fue utilizado en 1522 por Gómez de Espinosa, cuando determinó dejar como escribano en Tidore, al cuidado de la pequeña factoría que allí había instalado, al despensero Juan de Campos;[21] al sobresaliente Luis del Molino, al lombardero Pedro y a los criados Alonso de Cota, genovés, y Diego Arias para que "sirviesen de lenguas y se informasen del tráfico de las tierras comarcanas".[22] De la desbaratada armada de Loaisa quedaron en Tidore ciento veinte españoles capitaneados por Hernando de la Torre y "fortificados en una puertecilla de estacas", que fueron rescatados por Álvaro de Saavedra en 1528.[23]

Por su parte, los españoles o indios mexicanos que naufragaron y que años después fueron encontrados por otras armadas, fueron en general excelentes intérpretes. Loaisa encontró en las islas de los Ladrones a Gonzalo de Vigo, que sabía un poco la lengua malaya.[24] Según dijo, era gallego, y se había enrolado como grumete de la nao *Trinidad* en la armada de Magallanes. Unido a la flota de Loaisa por

[21] En Tidore, el 16 de diciembre del año anterior, firmó Campos un recibo de lo que había recibido de Juan Sebastián de Elcano y de Martín Méndez para el servicio de los que allí quedaban. El conocimiento está en el Archivo General de Indias, *Patronato*, 34, R.16.

[22] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 98, y Antonio Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*, 4 v., Madrid, Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1730, dec. 3, t. 2, p. 15.

[23] San Agustín, *op. cit.*, p. 56.

[24] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 25.

su voluntad —no sin antes haber solicitado seguro—, les indicó el número de islas, trece, que componían el archipiélago; las distancias entre las mismas, y una noticia no menos importante: en esas islas no había ganado, ni gallinas ni otros animales y sólo podrían aprovisionarse de pescado, arroz, sal y aceite de coco.[25] Según Urdaneta, "nos aprovechó mucho porque sabía la lengua de las islas" e hizo de intérprete con el rey de Gilolo.

Álvaro de Saavedra halló en las mismas islas a Sebastián de Puerta, náufrago de la armada de Loaisa. Afirmó proceder de La Coruña y ser marinero del galeón *Santa María del Parral*. Al año de estar en la isla bisaya, fue con su amo a Cebú y allí supo que hacía cinco años que ocho hombres de la armada de Magallanes habían sido vendidos a los chinos. Gracias a él, se enteró Saavedra de que en la isla no había especiería y de que sus habitantes eran idólatras. Con su ayuda, pudo el capitán comprar por 80 ducados y una barra de hierro a dos cristianos que habían quedado de la armada de Loaisa, dos personajes desconocidos que sirvieron también a Saavedra como intérpretes.[26]

Por su parte, Legazpi recogió al indio llamado Juanes, natural de México, procedente de la armada de Villalobos. Casado con la hija de un principal, había pasado más de 20 años solo entre los nativos. No fue un buen intérprete, ya que en 1565 había olvidado casi su lengua y la española.[27]

Junto a estos españoles y otros muchos que optaron por unirse a las flotas descubridoras, hubo algunos que decidieron quedarse por propia voluntad a vivir en los lugares donde habían naufragado. Tal fue el caso de Diego de Ayala, procedente de la armada de Loaisa, a quien Saavedra dejó en Tidore con veinte hombres y cinco o seis piezas de artillería para que defendiera la plaza mientras él continuaba su singladura.[28] O el de un tal Grijalva que, sintiéndose morir, no quiso continuar el viaje y pidió a Saavedra que lo dejara en tierra.[29]

[25] *Ibidem*, p. 26.

[26] *Ibidem,* p. 55.

[27] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias,* 4 v., Nendeln, Kraus Reprint, 1964-1966, v. 3, p. 171 y 178.

[28] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3. p. 61.

[29] *Ibidem,* p. 55.

Portugueses o esclavos de los portugueses renegados

Cuando las flotas españolas comenzaron a recorrer el Pacífico, ya estaban los portugueses asentados en el sureste asiático. Baste recordar que en 1511 Alfonso de Albuquerque fundó un pequeño fuerte en Malaca; otro se levantó en Ternate en 1512, y así sucesivamente, hasta que la expansión portuguesa culminó con su definitiva instalación en Macao en 1553. Los encuentros oficiales entre los capitanes generales de las flotas españolas y los mandatarios portugueses, en líneas generales, discurrieron con tirantez. Pero hubo un nutrido grupo de portugueses que, descontentos con los suyos, no dudaron en ayudar a los españoles informándolos de muy variados asuntos.

Cuenta Pigafetta que el portugués Pedro Alfonso de Lorosa,

> por un caso que había acaecido y temiendo que lo prendiesen, se huyó junto con su mujer y todo cuanto poseía con un junco a Ternate adonde le hallaron los nuestros. Nos dio todos los datos que podían interesarnos. Díjonos que hacía 16 años que estaba en las Indias y había pasado diez en las islas Malucas.[30]

Puntualmente informó a los españoles que muchos juncos iban todos los años a Malaca y a Bandán a comprar nuez moscada, y desde allí se dirigían a las Molucas para cargar clavo, indicándoles que el viaje de Bandán a las islas Maluco se podía hacer en tres días, y en quince, el de Bandán a Malaca. Este comercio, dijo, era el que rendía más beneficio al rey de Portugal, "por lo que tiene gran cuidado en ocultárselo a los españoles". Ante estas buenas noticias comentó el italiano:

> Lo que Lorosa acababa de decir era en extremo interesante, y procuramos persuadirle a que se embarcase con nosotros a Europa, prometiéndole grandes gajes de parte del rey de España.[31]

[30] Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del globo,* traducción de José Toribio Medina y estudio preliminar de Nelson Martínez Díaz, Barcelona, Orbis, 1986, p. 66.

[31] *Ibidem*, p. 69.

Con el seguro de los españoles, Pedro Alfonso de Lorosa decidió regresar a España en la *Victoria*.

En Gilolo, un esclavo huido de los portugueses y que hablaba bien el portugués indicó a Martín Íñiguez de Carquizano el lugar donde éstos habían edificado la fortaleza.[32]

> En Tidore, un negro cautivo de los portugueses, a quien éstos "daban mala vida", se presentó ante los españoles para informarles de que Manuel Falcón estaba aparejando sus navíos para ir sobre ellos. Los españoles, avisados, superaron la situación.[33]

En alguna que otra ocasión los portugueses se valieron, para engañar a los españoles, de un ingenioso ardid: enviarles falsos informantes. Así, por ejemplo, en 1527 Jorge de Meneses, capitán de la fortaleza de Ternate, remitió a Gilolo a un portugués para que, fingiéndose castellano fugitivo, le sirviera de espía. Éste logró hacerse pasar por oriundo de Écija, diciendo llamarse Francisco Pérez,[34] mas fracasó en su intento de quemar una nao de los españoles al ser sorprendido antes.

También hubo españoles que decidieron pasarse al enemigo. Éste fue el caso de dos personajes, Soto y Palacios, que en abril de 1527 abandonaron la armada castellana. Esta deserción, cuyos motivos desconozco, no parece que importara demasiado a Martín Íñiguez, que se consoló señalando que era mejor que se hubieran pasado a los portugueses antes de causar mayores daños: a enemigo que huye, puente de plata.[35]

Captación de naturales

Un proceder que se repite a lo largo de todos los viajes es la captura de naturales para servirse de ellos en muy diversas maneras. No debió de resultar tarea fácil establecer con ellos una comunicación

[32] Los documentos de Loaisa en Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 409.
[33] *Ibidem*, p. 35.
[34] *Ibidem*, p. 42.
[35] *Ibidem*, p. 39.

eficaz: era preciso unir al lenguaje de los gestos una cierta habilidad para hacerse entender. Así y todo, la comprensión mutua se produjo con rapidez, si hemos de creer a los cronistas. Veamos algunos ejemplos.

Muchos indígenas ayudaron en la navegación. Al igual que Colón utilizó a los nativos antillanos para poder navegar entre las islas caribeñas, fueron los patagones quienes, según Pigafetta, ayudaron a los pilotos españoles a sortear los diversos escollos que se presentaron al atravesar el estrecho que después se llamó de Magallanes.

Otros informaron a los descubridores del lugar donde se encontraban y les indicaron las costumbres de la tierra y las posibilidades comerciales. En las instrucciones a Legazpi se le ordenó con precisión:

> Porque ternéis necesidad de algunos [esclavos] para lenguas y tomar noticia de las cosas de las tales tierras, mandaréis rescatar algunos dellos y en partes diferentes [...] a los cuales mandaréis hacer todo buen tratamiento, para que con amor os traten y digan siempre la verdad [...] y no permitiréis que algún señor os presente alguno ni que ningún soldado compre ni rescate ningún esclavo [...] por no añadir comedores inútiles.[36]

Uno de los indios que tomó Martín Íñiguez le informó del tráfico de los chinos con Cebú así como de los lugares donde podía encontrar canela. El patagón capturado por Magallanes les enseñó a hacer fuego: "Entre otras, nos enseñó la manera con que se encendía fuego en su país, esto es, frotando un pedazo de palo puntiagudo contra otro, hasta que el fuego se produzca en una especie de corteza de árbol que se coloca entre los dos pedazos de madera".[37] En muchas ocasiones los nativos ayudaron a confeccionar vocabularios. Cuenta Pigafetta cómo a lo largo del viaje fue componiendo varios utilísimos vocabularios. Durante el paso del estrecho se valió para ello de su esclavo:

> Durante el viaje cuidaba lo mejor que podía al gigante patagón que estaba a bordo, preguntándole por medio de una especie de pantomima

[36] *Ibidem*, p. 164.
[37] Antonio Pigafetta, *op. cit.*, p. 29.

> el nombre de varios objetos en su idioma, de manera que llegué a formar un pequeño vocabulario: a lo que estaba tan acostumbrado que apenas me veía tomar el papel y la pluma, venía a decirme el nombre de los objetos que tenía delante de mí y el de las maniobras que veía hacer.[38]

Una vez en el Pacífico, interrogó por señas de los nombres de las cosas a los mandatarios a los que tuvo acceso: "Antes de que llegase la hora de comer, di al rey muchas cosas [...] y al mismo tiempo le pregunté el nombre de muchos objetos en su lengua; quedaron muy sorprendidos de vérmelas escribir".[39]

De esta manera, y con infinita paciencia, logró el cronista confeccionar un vocabulario de las costas de Brasil de 12 palabras; uno patagón de 83; uno de la isla de Cebú de 160, de las que más del 80% están aún vigentes,[40] y otro de 450 de las Molucas y de Malaca.

Al igual que hiciera Pigafetta, Thomas Hariot, el astrónomo y matemático que acompañó en su viaje a las costas de Virginia a Raleigh, utilizó a sus esclavos Manteo y Wanchese, a quienes había enseñado los rudimentos de la lengua inglesa, para confeccionar un vocabulario del algonquiano, al que añadió, para ayudar a su pronunciación, un "alfabeto universal" de treinta y seis símbolos con el que, aseguraba, que se podía pronunciar correctamente no sólo la lengua hablada en Virginia, sino también todas las habladas tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.[41]

Los indígenas también intervinieron, con mayor o menor éxito, en las comunicaciones entre los descubridores y sus compatriotas. Así, por ejemplo, en la expedición de Legazpi, se tomó en Tidore a un indio llamado Jorge, que "sirvió mucho para tomar lengua a los principios".[42]

[38] *Ibidem*, p. 30.

[39] *Ibidem*, p. 39.

[40] Quilis, *op. cit.*, p. 39.

[41] T. Alden Vaughan, "Sir Walter Raleigh's Indian Interpreters, 1584-1618", *The William and Mary Quarterly*, tercera serie, v. 59, n. 2 (abril 2002), p. 341-376, Omohundro Institute of Early American History and Culture. URL: http://www.jstor.org/stable/3491741, p. 347.

[42] San Agustín, *op. cit.*, p. 115.

No siempre resultaron eficaces

Muchas veces el intérprete no resultó competente o no fue aceptable para alguna de las partes. Enrique, según narra Pigafetta, al llegar a Cebú, no pudo comunicarse con los naturales, aunque esta decepción se subsanó pocos días después.[43] El negro de Calicut que llevaba Álvaro de Saavedra no entendía a los de la isla de Ancón, "aunque el decía que sí".[44]

En otras ocasiones el lengua había olvidado el idioma que debía traducir. Así, san Francisco Javier se llevó un buen chasco cuando descubrió que su criado no recordaba ni una sola palabra de chino: "Hallé que Antonio no sirve para intérprete, porque se le olvidó hablar chino".[45]

Otras veces el indígena se ponía al servicio del enemigo. Es lo que ocurrió, por ejemplo, con Enrique, el esclavo de Magallanes, quien, disgustado tras la muerte de su amo al ver que Duarte Barbosa se negaba a liberarlo, como se le había prometido, tramó su venganza:

> se dirigió a casa del rey cristiano, a quien expresó que pensábamos partir pronto y que si quería seguir el consejo que tenía que darle, podría apoderarse de nuestras naves y mercaderías. El rey le escuchó favorablemente y entre ambos tramaron una traición.[46]

Una vez concertados, el rey Hamabar —con el pretexto de que quería agasajar a los españoles— organizó un banquete al que asistieron Juan Serrano, Duarte Barbosa y veinticuatro españoles. En medio del almuerzo, a una señal de Hamabar, sus indios mataron a los 27 desprevenidos convidados.

A veces los astutos indígenas engañaban a los españoles en los tratos. En 1565 Legazpi compró un esclavo, una esclava y un muchacho

[43] Pigafetta, *op. cit.*, p. 52.

[44] Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 51.

[45] Tomo la referencia de Emma Martinell y otros, *Corpus de testimonios de convivencia lingüística (ss. XII-XVIII)*, Barcelona, Kurt y Roswitha Reichenberger, 2000, p. 42.

[46] Fernández de Oviedo, *op. cit.*, v. II, p. 223.

porque los intérpretes le dijeron que eran naturales de Mindanao, que sabían la lengua de las islas y que entendían la malaya. Más tarde se descubrió que el indio no sabía ninguna de las dos y que la india y el muchacho sabían poco.

¿Qué fue de estos intérpretes?

Sabemos muy poco de la vida de estos personajes, que tan útiles fueron en el devenir diario de las primeras flotas españolas que surcaron el Pacífico. Los integrantes de estas expediciones apenas los mencionan en sus cartas o en las relaciones que hicieron de sus viajes, ya que, al escribir en primera persona, se limitan a indicar, "le dije al cacique", "le pedí al rey", y sólo en contadas ocasiones añaden la coletilla "a través del intérprete", sin añadir quién era en cada ocasión el lengua. Más explícitos son los cronistas que, cuando lo saben, suelen incluir el nombre y los datos personales que conocen del truchimán. Así pues, pocos son los datos de primera mano de que disponemos, y hemos de recurrir a otras fuentes para identificarlos y seguirles la pista.

Pigafetta nos contó el triste sino de su esclavo patagón y su conversión al cristianismo en su lecho de muerte, sin indicarnos la fecha de su fallecimiento: "Cuando en su última enfermedad se sintió a punto de morir, pidió la cruz y la besó, rogándonos que le bautizáramos; lo que hicimos dándole el nombre de Pablo".[47]

En 1540 los herederos de Magallanes demandaron los sueldos no devengados de Enrique y Jorge.[48] Tristán de la China regresó a España, vía Lisboa, a finales de 1537.

Diego de Ayala pasó de Tidore a Malaca, donde vivió con una indígena malucense que le había dado dos hijos. Todo parece indicar que Diego tuvo una vida próspera, sin duda debido a sus nada desdeñables conocimientos. Según refería Álvaro de Saavedra en una carta en la que solicitaba de Carlos V futuras mercedes para

[47] Pigafetta, *op. cit.*, p. 30.

[48] Los documentos en los "Autos de herederos de Diego Barbosa" en el Archivo General de Indias, *Patronato*, 36, ramo 2, f. 1.

su protegido, que había dejado en Tidore, Diego entendía en el arte de navegar y situar tierras y era diestro en rumbear cartas. Y así debía de ser, pues, años más tarde, nos lo encontramos desempeñando el oficio de escribano en una nao portuguesa que se dirigía a la China.[49]

Según dio cuenta al rey Hernando de la Torre en una carta escrita en Tidore el 11 de junio de 1528, el lombardero Roldán falleció en ese año tras ser "herido de un verso, que le llevó la boca y los dientes delanteros".[50]

Fernando de Lorosa, que se embarcó en la *Trinidad*, no pudo llegar a España. Apresado por los portugueses, fue decapitado.[51]

Del destino de Ginés de Mafra y de Martín de Islares, que tan importante papel desempeñaron en varias expediciones y que sirvieron a la Corona española por más de cuarenta años, sólo consta que regresaron a la península tras su viaje con Villalobos por la información de García de Escalante.[52]

[49] La carta de Saavedra en Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 75.
[50] La carta Hernando de Torre en Fernández Navarrete, *op. cit.*, v. 3, p. 159.
[51] *Ibidem*, v. 2, p. 371.
[52] Varela, *op. cit.*, p. 182.

¿LAS MOLUCAS O CHINA?

Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI

José Antonio Cervera
El Colegio de México
Centro de Estudios de Asia y África

Introducción

Las islas Filipinas fueron la principal posesión española en Asia, junto con algunos pequeños archipiélagos en el Pacífico, como las islas Marianas. Los españoles se establecieron en estas islas en 1565 y permanecieron allí hasta 1898, muchas décadas después de la consecución de las independencias de los países hispanos de América (excepto Cuba y Puerto Rico). Sin embargo, en el siglo XVI, las Filipinas (islas sin grandes recursos naturales y con una organización social y cultural muy inferior a otros países asiáticos) fueron consideradas más bien como una etapa intermedia hacia objetivos más suculentos. Es bien conocido que cuando Colón partió de España en agosto de 1492, su objetivo era Asia. Durante décadas, y a pesar de la exploración y conquista de grandes territorios americanos, el continente asiático siguió siendo objeto de las apetencias españolas durante todo el siglo XVI.

Fueron las especias las que, finalmente, condujeron a portugueses y españoles en su camino hacia el sureste de Asia. Las islas Molucas, donde se producían las especias más apreciadas en Europa, fueron el objetivo final de los dos países ibéricos. Portugal llegó antes, pero España siempre se mantuvo a la expectativa de poder acceder a parte del pastel. Aunque las Filipinas carecían de especias caras, estaban suficientemente cerca de las Molucas como para que, a partir de 1565, fueran consideradas como un posible puente hacia

las codiciadas Islas de la Especiería. Al mismo tiempo, el archipiélago filipino se encontraba frente a las costas de China. Cuando los españoles se lanzaron a la conquista de nuevos territorios, junto con el propósito económico (el control del comercio de las especias), otro objetivo fundamental era el aspecto religioso. Desde este punto de vista, uno de los destinos más deseados era China, sobre todo para los misioneros.

La estratégica situación geográfica de las Filipinas hacía que, tanto si se deseaba acceder a las especias de las Molucas como establecerse en China, constituyera un lugar inmejorable como etapa intermedia desde la que dar el salto. Durante los primeros años tras la llegada de Legazpi a Cebú estaría vigente esta alternativa: ¿las Molucas o China? Sería el imperio de la dinastía Ming el que finalmente ganaría como objetivo prioritario de los españoles de las Filipinas. En este trabajo me propongo mostrar ciertos aspectos de esa disyuntiva, así como discutir algunas investigaciones recientes que se oponen a la historiografía tradicional sobre el establecimiento de los españoles en Asia Oriental.

China, el objetivo más deseado

Durante la primera mitad del siglo XVI, hubo una auténtica avalancha de religiosos que marcharon a América para evangelizar las nuevas tierras. Sin embargo, a mitad de siglo, algunos de los misioneros en la Nueva España se sintieron decepcionados ante una situación que no era tan utópica como habían imaginado, y buscaron nuevas tierras para cristianizar. Entonces se vivió una especie de *sinomanía*. China era común como tema de conversación entre los misioneros.[1]

A través de las Filipinas se establecería un contacto muy fuerte entre los chinos y los castellanos, convirtiéndose Manila para los españoles en un puerto con un papel similar al de Macao para los portugueses. Es importante tener en cuenta que cuando los españoles

[1] J. S. Cummins, "Two Missionary Methods in China: Mendicants and Jesuits", *Archivo Ibero-Americano*, Madrid, v. 38, n. 149-152, 1978, p. 33-108, p. 38-40.

llegaron a las Filipinas, encontraron ya una red de rutas comerciales. Numerosos mercaderes de las costas asiáticas, sobre todo procedentes de China, visitaban con frecuencia las islas Filipinas para vender sus productos entre los naturales del archipiélago.[2] La dinastía Ming fue un momento de gran movimiento migratorio de chinos hacia el sureste de Asia. Esto se debe a varias causas. En 1415 se reabrió el Gran Canal, con lo cual se hizo innecesaria la flota de juncos marítimos para transportar los productos agrícolas del sur al norte de China. Eso ayudó a que se desarrollara, paralelamente a las embajadas del sistema tributario, un próspero comercio privado, sobre todo en Fujian. Como señala Manel Ollé:

> El código de los Ming (1397-1398), implantado durante el periodo del emperador Hong Wu (r. 1368-1398), estableció la política de *haijin*, literalmente "prohibición del mar", que impedía explícitamente a los ciudadanos chinos la salida del país y la divulgación de informaciones. Ambas acciones se concebían como perjudiciales para la seguridad del imperio. Sin embargo, frecuentemente estas restricciones no fueron respetadas; es más, durante la dinastía Ming, se abrió un proceso migratorio a gran escala hacia los ámbitos del sureste asiático sin precedentes en la historia de China.[3]

En 1567 se aprobaba para Fujian una política de apertura marítima (*kaihai*) que relajaba la anterior prohibición del mar (*haijin*) y permitía la libre salida a los juncos chinos.[4] La relajación de las leyes chinas respecto al comercio exterior coincidió con la llegada de los primeros europeos a las costas del sur de China. Por otra parte, durante la dinastía Ming, los impuestos en China, que al principio se pagaban en granos y seda, se empezaron a pagar en plata.[5] Esto no sólo monetarizó la economía del país más poblado del mundo, sino que provocó una enorme demanda de ese metal. A partir

[2] Carmen Yuste, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 23.

[3] Manel Ollé, *La invención de China. Percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI*, Wiesbaden (Alemania), Harrassowitz Verlag, 2000, p. 20.

[4] *Ibidem*, p. 22.

[5] Flora Botton, *China, su historia y cultura hasta 1800*, México, El Colegio de México, 2000, p. 307.

del siglo XVI, buena parte de la plata de la Nueva España terminó en China, que se convertiría en el punto de destino de las tres grandes fuentes de plata mundial de la época: Rusia, Japón y la Nueva España. La plata era tan demandada en China que el cambio del oro por plata era diferente al del resto del mundo. En China, el valor de la plata con respecto al oro era bastante mayor que en Europa. Eso hacía que la venta de plata a los chinos se convirtiera en un negocio con enormes beneficios.[6] Desde el primer momento, los españoles fueron conscientes de que, prácticamente, lo único que podían ofrecer a China a cambio de sus mercaderías, era plata:

> vna de las difficultades queste trato y comerçio tiene es que desta tierra ni despaña, asta lo que agora sentiende, no se les puede lleuar nada, que ellos no tengan, porque tienen abundancia de sedas y lençería: dizen asimismo que la tienen; paños, por ser la tierra caliente, no los gastan ni los tienen en nada; açúcar, ay gran abundançia; çera y drogas y algodón en las islas ay gran cantidad, a donde ellos lo uienen a rrescatar. Por manera que se viene a resumir que la contrataçiõn desta tierra á de ser con plata, que es lo que ellos más estiman.[7]

Tan importante fue la atracción del gran país asiático para los españoles que la palabra *China* llegó a designar muchas veces a toda Asia Oriental, al igual que la palabra *India* o *Indias* había sido utilizada para las tierras del Nuevo Mundo.[8] En particular, en la Nueva España, se utilizó el apelativo de *chino* para todo el asiático que llegaba al virreinato por la ruta del Galeón de Manila. Como señala Edward R. Slack:

> En esta "primera ola" de contacto marítimo entre América y Asia se encontraban viajeros de China, Japón, las Filipinas, varios reinos en el

[6] Vera Valdés, "La importancia de la plata novohispana en Asia", en Cristina Barrón (coord.), *Urdaneta novohispano. La inserción del mundo hispano en Asia*, México, Universidad Iberoamericana, 2012, p. 179-197, p. 188.

[7] Carta del virrey de la Nueva España, Martín Enríquez, a Felipe II, 5 de diciembre de 1573, reproducida en: http://www.upf.edu/asia/projectes/che/s16/virr1573.htm.

[8] Lothar Knauth, "Los dos Fernandos: prerrogativas comerciales y afán comercial en los proyectos transpacíficos", en Barrón, *op. cit.*, p. 19-33, p. 20-21.

sureste de Asia y la India, conocidos colectivamente en la Nueva España como *chinos* o *indios chinos*, ya que la palabra *chino/a* se convirtió en sinónimo de Oriente.[9]

La preparación de la expedición de Legazpi a Filipinas y sus polémicas

Son bien conocidas las distintas expediciones españolas a las Filipinas y las Molucas en la primera mitad del siglo XVI, en las cuales se había buscado infructuosamente una ruta de navegación entre Asia y América.[10] La búsqueda de esa ruta de vuelta, de acuerdo con las corrientes marinas y los vientos, se había convertido en un problema acuciante para la posible expansión de España por Asia Oriental. En 1559, Felipe II retomó las aspiraciones españolas sobre el sureste de Asia, que había tenido (y después abandonó) su padre, y envió una real cédula al virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, para que preparara un viaje a las Filipinas (con prohibición expresa de ir a las Molucas).[11] La expedición debía estar al mando del navegante y fraile agustino Andrés de Urdaneta.[12] Éste, que para entonces tenía ya un enorme prestigio como poseedor de amplios conocimientos geográficos, aceptó el encargo, aunque finalmente sería el tam-

[9] Edward R. Slack, "Orientalizing New Spain: Perspectives on Asian Influence in Colonial Mexico", *México y la Cuenca del Pacífico*, n. 43, 2012, p. 97-127, p. 98.

[10] Las expediciones españolas al sureste asiático anteriores a la de Legazpi fueron cinco: dos desde España (Fernando de Magallanes, 1519, y García Jofre de Loaisa, 1525) y tres desde las costas del Pacífico de la Nueva España (Álvaro Saavedra Cerón, 1527; Hernando Grijalva, 1536, y Ruy López de Villalobos, 1542). Todas ellas fueron incapaces de encontrar la ruta de navegación de Asia a América, lo cual resultaba en grandes problemas para los españoles llegados a las Filipinas o a las Molucas, que tenían que luchar para sobrevivir con los indígenas y con los portugueses de la zona. Existen muchos libros que cuentan las historias de estas expediciones. Uno de los que da una visión más general y al mismo tiempo rigurosa es el de Salvador Bernabéu, *El Pacífico ilustrado: del lago español a las grandes expediciones*, Madrid, MAPFRE, 1992 (Colecciones MAPFRE, III-4).

[11] La carta se encuentra en el Archivo General de Indias, *Patronato* 23, R. 12 (José Ramón de Miguel, *Urdaneta y su tiempo*, Ordizia (Guipúzcoa, España), Ayuntamiento de Ordizia, 2008, p. 91).

[12] Patricio Hidalgo, *Los primeros de Filipinas. Crónicas de la conquista del archipiélago*, Madrid, Miraguano y Polifemo, 1995, p. 31-32.

bién guipuzcoano Miguel López de Legazpi el designado como general de la Armada.[13]

Esa cédula de Felipe II es significativa, porque explica buena parte de la historia de la presencia española en Asia durante los siguientes siglos, incluyendo la relación con China y el Galeón de Manila. En ese documento se describen los tráficos de mercancías existentes previamente entre las islas de Insulindia, China y Japón.[14]

Al año siguiente de dicha cédula, en 1560, Urdaneta escribió al soberano una *Memoria de las cossas que me paresçe que será bien que el Rey nuestro señor tenga notiçia dellas para que mande probeer lo que más fuere seruido*.[15] Es en este momento de los preparativos de la expedición cuando Urdaneta señaló las ventajas de Acapulco como puerto para las expediciones a Asia, tal y como aparece en dicha *Memoria*. La sugerencia fue aceptada y a partir de entonces se utilizó como principal puerto de la Nueva España en el Pacífico. A Urdaneta se debe, por tanto, el crecimiento de Acapulco, que se convirtió durante varios siglos en el puerto principal de comercio entre la Nueva España y las Filipinas, a través del Galeón de Manila o Nao de China.[16]

[13] A pesar de que se ha considerado comúnmente que Legazpi fue elegido por su gran cercanía a Urdaneta, lo cierto es que éste propuso en primer lugar como general de la armada a Pedro Menéndez de Avilés, y fue el virrey quien eligió a Legazpi. ¿Por qué fue elegido este último para la empresa? Probablemente se debió a su desahogada situación económica (Legazpi aparece en los documentos de la época siempre como funcionario y rico hacendado), lo cual sirvió para financiar la empresa (María Lourdes Díaz-Trechuelo, *Filipinas. La gran desconocida (1565-1898)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, p. 55).

[14] De Miguel, *op. cit.*, p. 78.

[15] Texto íntegro en Isacio Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, 20 v., Manila, Arnoldus Press, 1978, v. 13, p. 283-297.

[16] Aunque Urdaneta desde el principio se mostró partidario de Acapulco, adonde llegó tras su tornaviaje de 1565, realmente fue en 1573 cuando ese puerto fue designado para el tráfico con Asia. En esos años se sopesaron las ventajas e inconvenientes de otros puertos novohispanos del Pacífico, como La Navidad, Huatulco, Tehuantepec o Las Salinas, hasta que finalmente se optó por Acapulco (Ostwald Sales, *El movimiento portuario de Acapulco. El protagonismo de Nueva España en la relación con Filipinas, 1587-1648*, México, Plaza y Valdés, 2000, p. 54-62). Como ventajas principales de Acapulco, se encontraban la existencia de indígenas en los alrededores que podían trabajar en el puerto, una bahía que podía albergar a varias naves y un astillero, y sobre todo la mayor cercanía con la ciudad de México y Ve-

Esta *Memoria* a Felipe II ayuda a entender las ideas que tenía Urdaneta en relación con los objetivos de la expedición a las islas del poniente. En esta primera etapa de la preparación del viaje, no es cierto que Urdaneta estuviera pensando en una expedición a Nueva Guinea, como ocurriría tres años después. Los tres itinerarios posibles descritos por el fraile agustino en su *Memoria* tienen como objetivo las Filipinas.[17] En este texto parece claro que Urdaneta era consciente de la situación de las Filipinas dentro del empeño del tratado de Zaragoza y, por tanto, de la imposibilidad de los españoles para establecerse allí.[18] Como dice en su *Memoria*:

> Si caso fuese que en lo que está descubierto, o nosotros descubriéremos en este biaje, con que sea fuera de lo del enpeño, allásemos buena tierra, y los naturales della nos pidiesen que quedasen con ellos algunos españoles, será necesario que V. M. nos enbíe a mandar, si será seruido que quede algún capitán con alguna gente y religiosos en la tal tierra, o si paresçiese convenir, que quedase el mismo general con la gente que paresçiese ser necesario, para que en todo se cunpla la voluntad de V. M.[19]

Según este texto, parece claro, al menos aparentemente, que, para Urdaneta, el objetivo fundamental de la expedición por el Pacífico no era el establecimiento de los españoles en las Filipinas. Sólo en el caso de que se descubrieran tierras adecuadas "fuera de lo del

racruz (Guadalupe Pinzón, "La inserción de San Blas en las navegaciones transpacíficas (1768-1789)", en Barrón, *op. cit.*, p. 253-279, p. 255).

[17] Rodríguez, *op. cit.*, v. 13, p. 291-295.

[18] En 1529, tras el fracaso de las expediciones de Loaisa y Saavedra Cerón para encontrar la ruta del tornaviaje de Asia a América, el emperador Carlos V decidió empeñar al rey de Portugal sus presuntos derechos sobre la zona donde se encontraban las Molucas (y también las Filipinas) mediante el Tratado de Zaragoza. A cambio, recibió del rey de Portugal, Juan III, 350 000 ducados de oro. Este acuerdo establecía una línea, un meridiano límite entre la zona empeñada a los portugueses (al oeste de esa línea) y la zona propiamente española. Esa línea iría de polo a polo "del norte al sur, por un semicírculo que diste de Maluco al nordeste, tomando la cuarta del este 19°, a que corresponden 17° escasos en la equinoccial, en que monta 297 leguas y media más a oriente de las islas de Maluco, dando 17 leguas y media por grado equinoccial" (citado en Antonio Rumeu de Armas, *El tratado de Tordesillas*, Madrid, MAPFRE, 1992, Colecciones MAPFRE, I-12, p. 226).

[19] Reproducido en Rodríguez, *op. cit.*, v. 13, p. 296.

empeño", los expedicionarios podrían plantearse un asentamiento en dichas tierras. Entonces, ¿cuál era la motivación para que los españoles fueran a las Filipinas? En primer lugar, el descubrimiento del tornaviaje (un objetivo que se podría calificar, con lenguaje de nuestra época, como científico). Pero la justificación principal era el rescate de algunos españoles que habían quedado en las Filipinas provenientes de expediciones anteriores. Así aparece claramente expuesto por Urdaneta en una carta escrita el 1 de enero de 1561 y dirigida igualmente a Felipe II.[20]

Parece claro que en esos años, hacia 1560 y 1561, Urdaneta estaba de acuerdo en ir a las Filipinas, pero bajo una concepción de la expedición que implicaba simplemente la realización del viaje y la vuelta a la Nueva España, sin crear un asentamiento permanente en esas islas. La idea original era realizar la expedición entre 1561 y 1562. Sin embargo, pasaron más de tres años hasta que finalmente se dio luz verde al viaje. Durante ese tiempo, la idea de la expedición fue cambiando de orientación, al menos aparentemente. Se hizo evidente que el viaje tenía el objetivo de crear un asentamiento español permanente en Asia Oriental. En ese momento se dio una disputa entre Urdaneta y Juan Pablo Carrión, uno de los pilotos de la anterior expedición de Villalobos. Carrión proponía la navegación directa a las Filipinas, pero Urdaneta era de la opinión de que era mejor ir hacia el suroeste para llegar a la Nueva Guinea, tierra ya descubierta por los españoles[21] y que, por su situación geográfica, parecía claramente situada en la demarcación española y fuera del empeño del tratado de Zaragoza. Poco antes del inicio de la expedición, Carrión enviaba a Felipe II una relación en la que se puede leer lo siguiente:

[20] *Ibidem*, p. 306-308.

[21] Nueva Guinea había sido descubierta entre 1526 y 1527 por el portugués Jorge de Meneses. La isla aparecería en la cartografía años después, en 1537 (Manuel Lobato, "Pájaro sin alas. Acción política de Andrés de Urdaneta y su descripción geo-antropológica de las islas de Maluco", en Susana Truchuelo (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ordizia (Guipúzcoa, España), Ayuntamiento de Ordizia, 2009, p. 297-324, p. 319). Los españoles llegaron a la isla por primera vez en 1545, como parte de uno de los intentos fallidos para volver a la Nueva España desde las Filipinas tras la expedición de Villalobos (Hidalgo, *op. cit.*, p. 30).

> Dize el padre fray Andrés que, salida la armada del dicho puerto, gouierne al sudueste hasta pasar la equinoçial, de la vanda del sur, y siga la misma derrota hasta ponerse en altura de veynte grados, de la dicha vanda del sur [...]. La tierra, que se llama la Nueba Guinea, es vna tierra que descubrimos en año de quarenta y quatro [1544] los que fuemos en el armada, que enbió el virrey don Antonio de Mendoça [...]. A esta tierra es a donde el padre fray Andrés quiere lleuar el armada [...]. Yo e sido y soy de diferente pareçer, y digo que la dicha armada siga el camino questá sabido [...] y quel armada vaya a parar a las yslas filipinas, que son yslas de amigos, con quien se a tenido trato y amistad, y avn se quedaron en ellas del armada en que yo fué ocho españoles; son yslas muy bastecidas de todo género de bastimentos e yslas de gran contratación, rricas y grandes [...]. Son yslas que los portugueses nunca an visto, y están muy a trasmano de su navegación, ni an tenido noticia dellas, sino aya sido por alguna figura o carta de marear nuestra [...] el padre fray Andrés a dicho rresolutamente que no se enbarcará, si el armada va a donde yo digo.[22]

En el anterior fragmento parece claro que, para 1564, Urdaneta ya no planteaba varios itinerarios posibles para ir a las Filipinas, sino que directamente su idea era ir hacia Nueva Guinea. También es evidente que el objetivo de la expedición, a esas alturas, era formar un asentamiento permanente. Y que los españoles (por lo menos algunos de ellos, entre los que se encontraba Juan Pablo Carrión) estaban dispuestos a violar el tratado de Zaragoza, estableciéndose en unas tierras "que los portugueses nunca an visto, y están muy a trasmano de su navegación". Asimismo, el propio Carrión afirmaba que Urdaneta no se embarcaría si el objetivo del viaje era ir a las islas Filipinas.

Aparentemente, fue la opinión de Urdaneta la que prevaleció y, junto con el virrey Luis de Velasco, preparó la expedición hacia las tierras al sur del ecuador. Sin embargo, el virrey Velasco murió en julio de 1564. La Audiencia de México cambió la disposición del fallecido, ordenando que se hiciera la travesía directamente a las Filipinas.[23] Para entonces, la justificación que se había dado varios años antes para la realización del viaje (rescatar a los españoles

[22] Reproducido en Rodríguez, *op. cit.*, v. 13, p. 378-384.

[23] El documento de la Audiencia, además de dar instrucciones sobre la navegación, también daba directrices sobre el trato a los nativos. La ocupación debía ser

prisioneros o perdidos de expediciones anteriores) había sido superada por otras razones de más peso. Una de las principales para ordenar que no se navegara hacia Nueva Guinea, sino a las Filipinas, fue la cercanía de estas islas a los países más ricos y civilizados de Asia, como China, que durante las primeras décadas de presencia española en Asia Oriental fue siempre el destino deseado de comerciantes y misioneros.

Aparentemente, Urdaneta estaba tan convencido del derecho portugués sobre las Filipinas que él y los otros agustinos tuvieron que ser engañados para que zarparan en el barco, diciéndoles que iban hacia Nueva Guinea, y cuando se encontraban a más de cien leguas de la costa, Legazpi, tal y como le habían ordenado, comunicó a los misioneros el verdadero destino, esto es, las islas Filipinas, "con el consiguiente disgusto de éstos, dando a entender se hallaban engañados y que, a aver sabido o entendido en tierra que avia de seguirse esta derrota, no viniesen [en] la jornada".[24]

En los párrafos anteriores, he empleado varias veces la palabra "aparentemente". Y es que hasta aquí he dado la versión más común entre los investigadores, según la cual Urdaneta se embarcó en el puerto de la Navidad creyendo que el destino era Nueva Guinea, y tuvo que ser engañado para ir a las Filipinas.[25] Según esta idea, Urdaneta estaba en contra de la colonización de esas islas, precisamente porque claramente violaba el tratado de Zaragoza (y quizá, el de Tordesillas). Sin embargo, recientemente se ha planteado una nueva versión de los hechos que trastoca todo el panorama de los preparativos previos a la expedición de Legazpi. El autor de esta hipótesis es José Ramón de Miguel, que sostiene que Urdaneta supo todo el tiempo que el destino final era el archipiélago filipino.[26] De

pacífica. De esta manera, se asumía que este viaje ya era el definitivo para el establecimiento de los españoles en Asia Oriental (De Miguel, *op. cit.*, p. 95).

[24] Reproducido en Isacio Rodríguez y Jesús Álvarez, *Diccionario biográfico agustiniano. Provincia de Filipinas*, 2 v., Valladolid, Estudio Agustiniano, 1992, v. I, p. 137.

[25] Ésta es la versión sostenida, por ejemplo, por Isacio Rodríguez ("Andrés de Urdaneta, agustino, 500 años del descubridor del tornaviaje", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 166-231, p. 207-212), uno de los mayores especialistas sobre la vida y obra de Urdaneta y sobre el establecimiento de los españoles en las Filipinas.

[26] De Miguel, *op. cit.*, p. 80-90.

hecho, la real cédula de Felipe II a Luis de Velasco, de 1559, planteaba explícitamente el plan del viaje a Filipinas, pero no a las Molucas. ¿Cómo es posible, si ambos archipiélagos se encuentran prácticamente en la misma longitud geográfica? Simplemente, porque en las Filipinas no había portugueses. De esta manera, el rey de España quiso, de manera consciente, violar el tratado de Zaragoza y conseguir un establecimiento español en las islas Filipinas. Una hipótesis similar era sostenida años antes por Patricio Hidalgo. Según él:

> la incorporación de Filipinas al imperio español tenía su origen en el descubrimiento de las minas de plata a partir de la cuarta década del siglo XVI y en el negocio que suponía una plata devaluada en América pero sobrevaluada en Asia, lo que permitía comprar productos asiáticos a un precio muy bajo y venderlos luego en América y Europa con un inmenso margen de beneficio. [...] ello llevó a Carlos V y después a Felipe II a romper por la fuerza el tratado de Zaragoza de 1529 y conseguir así una base estratégica frente al mundo asiático en un momento en que en América se estaban descubriendo las minas de plata. Fruto de ello fueron las expediciones de Villalobos en 1542 y la definitiva de Legazpi en 1564. Serían, pues, las inmensas posibilidades económicas las que explicasen el deseo castellano de establecerse en las Filipinas, a sabiendas de que éstas caían dentro del empeño.[27]

La tesis de Hidalgo es sumamente sugerente. Básicamente, está proponiendo que lo que las autoridades españolas buscaban en Asia Oriental no era sólo el control del comercio de las especias, como tradicionalmente se ha supuesto, sino principalmente la posesión de una plataforma para poder intercambiar la abundante plata americana por las ricas mercaderías asiáticas. Naturalmente, donde Hidalgo habla de "Asia", habría que leer principalmente "China", que fue el mayor consumidor de plata debido a la ley de la dinastía Ming de pagar los impuestos en ese metal. Lo que hace José Ramón de Miguel es tomar esta idea de Hidalgo y añadir la hipótesis de que, desde el principio, tanto Luis de Velasco como Urdaneta entendieron y acataron el plan. Dentro de esta conjetura, el hecho de que

[27] Patricio Hidalgo, "La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 17-91, p. 67, sintetizando la tesis principal de su libro anterior (Hidalgo, *Los primeros*).

Urdaneta planteara los tres itinerarios con destino final en las Filipinas en su *Memoria* de 1560 resulta totalmente razonable, y de hecho apoya la hipótesis de Hidalgo y de José Ramón de Miguel.

¿Por qué, entonces, después se cambió el destino del viaje hacia Nueva Guinea? Según De Miguel, fue un engaño urdido por Luis de Velasco y Urdaneta para impedir que los preparativos de la expedición llegaran a oídos de los portugueses. Según la hipótesis de este investigador vasco, toda la cuestión se enmarca en un episodio conspirativo, en el que se trató de mantener en secreto el establecimiento de los españoles en las Filipinas con la consiguiente violación del tratado de Zaragoza, como una forma de "política de hechos consumados" que impidiera a los portugueses reaccionar a tiempo. Al morir Luis de Velasco, la Audiencia de México tuvo que gestionar la expedición.

Entonces, ¿por qué se produjo la discusión entre Urdaneta y Carrión? Según De Miguel, Carrión esperaba obtener el mando de la expedición, pero al final no lo consiguió. Todo fue una cuestión de envidias y celos. Carrión, en un texto de 1565, se atribuía el mérito de que el derrotero seguido por Legazpi hubiera sido el que él había propuesto, hacia las Filipinas y no hacia Nueva Guinea. Pero Neida Jiménez, tras estudiar con cuidado los textos de la época, demuestra que eso no es así, ya que el derrotero seguido ya había sido descrito en 1561 por Urdaneta con todo lujo de detalles (tanto en el viaje de ida, comandado por Legazpi, como en el propio tornaviaje), lo cual prueba que el agustino vasco sabía bien lo que hacía.[28]

En una publicación muy reciente, Luis Abraham Barandica estudia en profundidad la preparación de la expedición de Legazpi y da una visión también diferente a la habitual, donde Juan Pablo Carrión no es tan denostado ni Urdaneta tan ensalzado como ha sido habitual durante décadas. Este autor muestra que, antes del inicio del viaje, hubo una lucha entre dos grupos. Al principio Carrión fue designado como "almirante de toda la expedición", y Urdaneta

[28] Neida Jiménez, "Reseñas sobre Andrés de Urdaneta en los fondos documentales de los archivos españoles", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 279-293, p. 284.

como "prior de la armada".[29] Pero Legazpi y Urdaneta, ambos vascos, con sus respectivas parentelas y su relación con los agustinos, finalmente se hicieron con el control de la expedición y dejaron en tierra al vallisoletano Carrión. Barandica sostiene que tradicionalmente se ha exaltado la experiencia de Urdaneta y se ha dejado de lado que había otros personajes, como Juan Pablo Carrión o Guido de Lavezares, veteranos de la expedición comandada por López de Villalobos, y concluye su trabajo mostrando la necesidad de que no se debe otorgar un mérito a un solo hombre, cuando el éxito se debió a un conjunto de personas e intereses.[30]

Me parece razonable el punto de vista de Luis Abraham Barandica. Sin embargo, este autor sigue la opinión tradicional de que Urdaneta pensaba ir hacia el sur, hacia Nueva Guinea, y sin embargo, en contra de su parecer, la Audiencia de México optó por la ruta hacia las Filipinas, como quería Carrión. En mi opinión, el análisis de Barandica y su descripción del grupo opositor al de Legazpi y Urdaneta precisamente apoyan la hipótesis de José Ramón de Miguel. Si realmente hubo esa lucha de poder entre dos grupos (el de Legazpi y el de Carrión) y se impuso el primero, no tendría mucho sentido que el derrotero seguido fuera precisamente el que sugería el segundo. Parece razonable, por tanto, que todo fuera una especie de "pantomima", y que Urdaneta y Legazpi estuvieran preparando desde el principio una expedición para asentarse en las Filipinas.

Sin duda, la hipótesis de José Ramón de Miguel es aventurada. Sin embargo, teniendo en cuenta los documentos de la época y el desarrollo de los acontecimientos, me parece plausible que este autor esté en lo cierto, y que efectivamente Urdaneta, en connivencia con el virrey Luis de Velasco, preparara durante años una especie de complot para violar el tratado de Zaragoza y establecer un asentamiento permanente de los españoles en las Filipinas. Aquí trato de mostrar las dos versiones de los hechos, sin duda muy diferentes. Dado lo reciente de la nueva hipótesis de José Ramón de Miguel y

[29] Luis Armando Barandica, "Andrés de Urdaneta en la Nueva España (1538-1568)", en Barrón, *op. cit.*, p. 35-65, p. 57.

[30] *Ibidem*, p. 61.

toda la tradición de años que tiene la primera hipótesis (según la cual Luis de Velasco y Urdaneta querían una expedición hacia Nueva Guinea), creo que es pronto para optar por una o por otra más allá de toda duda. Lo que está muy claro es que los españoles partieron a finales de 1564 con rumbo a Filipinas y establecieron allí un asentamiento permanente que duraría más de trescientos años.

El viaje y el tornaviaje

La flota, compuesta por cinco barcos (la nao capitana *San Pedro*, al mando del propio Legazpi; la nao almirante *San Pablo*; el patache *San Juan*, y el patache menor *San Lucas*, a los que hay que añadir una fragatilla que navegaba anexa a la capitana),[31] zarpó del puerto de la Navidad el 21 de noviembre de 1564.[32] La expedición pasó por unas islas que corresponden a las actuales Marshall y después por las islas de los Ladrones (actuales Marianas). El 3 de febrero salían de Guam y diez días después arribaban a las Filipinas, concretamente a la isla de Tubabao (en las costas de Samar).[33] Tras pasar por varias islas, llegaron a Cebú el 27 de abril del mismo año, y allí establecieron el primer asentamiento permanente en las islas Filipinas. El 8 de mayo, los españoles tomaron posesión de la isla y fundaron la ciudad de San Miguel.[34]

Inmediatamente se empezó a preparar el viaje de vuelta a la Nueva España. Urdaneta fue elegido para dirigir la expedición,

[31] Pedro Insúa, "Filipinas como escala hacia China", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 679-705, p. 682-683.

[32] La expedición comandada por Legazpi, que daría lugar a un establecimiento permanente en las Filipinas, así como el tornaviaje de Urdaneta, son suficientemente conocidos y sus detalles se pueden encontrar en numerosos libros. Recientemente, en 2008, se celebró el quinto aniversario del nacimiento de Andrés de Urdaneta. Se realizaron varios congresos conmemorativos, tanto en España como en México y en Filipinas. Como fruto de estos eventos, aparecieron varias obras colectivas que reúnen nuevas informaciones en torno a Urdaneta y a la llegada de los españoles a las Filipinas. Se trata de los libros coordinados y editados por Truchuelo, *op. cit.*, y Cristina Barrón, *op. cit*.

[33] De Miguel, *op. cit.*, p. 99.

[34] Rodríguez, *Andrés de Urdaneta*, p. 218.

siguiéndose así la instrucción de la Audiencia de México.[35] Sin embargo, finalmente, la expedición fue dirigida por Felipe de Salcedo, de 18 años, nieto de López de Legazpi, aunque el responsable no era otro que Urdaneta. El 1 de junio de 1565 partió del puerto de Cebú la nave *San Pedro*; contaba con doscientos marinos, diez soldados y dos frailes agustinos, Urdaneta y Andrés de Aguirre. Aunque normalmente se suele considerar como fecha de inicio de la famosa ruta transpacífica del Galeón de Manila o Nao de China unos cuantos años después, cuando los españoles ya estaban establecidos en Manila, en realidad se podría considerar el *San Pedro* como el primer barco de la ruta, ya que llevaba un pequeño cargamento de canela, comprado en Mindanao con dinero de la Corona.[36] Dado que el último galeón de la ruta navegó en 1815, se da la casualidad histórica que permite hablar exactamente de dos siglos y medio para la duración total del itinerario del Galeón de Manila.

El derrotero que siguió Urdaneta desde las Filipinas se dirigía hacia el norte, casi bordeando Japón, para llegar a los 38 o 40 grados de latitud norte. En julio entró en la corriente de Kuro-Shivo y el 18 de septiembre avistaban la isla de Santa Rosa, frente a la actual ciudad californiana de Los Ángeles. Se había completado el primer viaje transoceánico confirmado de Asia a Europa. El 1 de octubre pasaron frente al puerto de La Navidad y el 8 de octubre llegaron a Acapulco. Nada más llegar, Urdaneta dibujó una carta con todos los vientos y derroteros, islas y cabos, de forma tan precisa que es la que se utilizó durante muchas décadas en el viaje entre las Filipinas y México.[37]

[35] Rodríguez y Álvarez, *op. cit.*, v. I, p. 141.

[36] Carmen Yuste, "El dinamismo rutinario de la carrera transpacífica", en Barrón, *op. cit.*, p. 199-222, p. 200.

[37] Rodríguez y Álvarez, *op. cit.*, v. I, p. 142. Existe una controversia sobre si la nave de Urdaneta, *San Pedro*, fue la primera que completó el tornaviaje de Asia a América o se le adelantaron antes. Existen evidencias de que el *San Lucas*, un patache pequeño capitaneado por Alfonso de Arellano y que formaba parte de la flota de Legazpi cuando ésta partió de América en noviembre de 1564, pudo haber completado el viaje hasta Mindanao, regresando al puerto de la Navidad el 9 de agosto de 1565, dos meses antes que el propio Urdaneta. En la década de los sesenta del siglo pasado hubo varios autores que, tras analizar en profundidad las

Poco después, Urdaneta viajó a la península ibérica, y el 2 de mayo de 1566 se encontraba en Madrid, donde fue recibido por el Consejo de Indias. De este periodo procede un *Parecer sobre la demarcación de Filipinas*, en el que trata de justificar la política de hechos consumados del ilícito establecimiento de los españoles en las Filipinas usando argumentos geográficos y astronómicos.[38] No permaneció mucho tiempo en España, ya que se embarcó hacia la Nueva España el 13 de junio de 1567, adonde llegó a mediados de agosto. Fray Andrés de Urdaneta murió en el convento de San Agustín de México el 3 de junio de 1568.[39]

La opción de China

Al principio de este trabajo, he mostrado que uno de los objetivos principales de los españoles en Asia Oriental era China, considerándose las Filipinas casi como una etapa intermedia. Muchos de los españoles en las islas, que habían llegado de la Nueva España, tenían en la mente la conquista de México desde las islas del Caribe y visualizaban las Filipinas como las islas desde las que dar el salto

evidencias, llegaron a la conclusión de que el viaje de Arellano fue verídico (véase, por ejemplo, Charles E. Novell, "Arellano versus Urdaneta", *The Pacific Historical Review*, v. 31, n. 2, 1962, p. 111-120, p. 113; o Rafael Bernal, *México en Filipinas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, p. 56). Sin embargo, en algunas fuentes más modernas se sigue considerando el viaje de Arellano como una mentira (por ejemplo en la obra de Leoncio Cabrero, *Andrés de Urdaneta*, Madrid, Historia 16/Quorum, 1987, p. 137-138), o como altamente dudoso (Harry Kelsey, "Finding the Way Home: Spanish Exploration of the Round-Trip Route across the Pacific Ocean", *The Western Historical Quarterly*, v. 17, n. 2, 1986, p. 145-164, p. 162-163). De cualquier forma, se sigue considerando a Urdaneta como el auténtico descubridor del tornaviaje, porque, aun en el caso de que Arellano hubiera llegado antes que él, lo hizo siguiendo las rutas que Urdaneta había pensado seguir. Además, todavía más importante, fue Urdaneta el que dibujó perfectamente el derrotero y el responsable, por tanto, de que la ruta quedara establecida durante los siguientes siglos entre Manila y Acapulco.

[38] Este tema se encuentra tratado en profundidad en José Antonio Cervera, "El trabajo científico de Andrés de Urdaneta y el problema de la longitud geográfica", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 507-553.

[39] Rodríguez, *Andrés de Urdaneta*, p. 225.

al continente.[40] En particular, para los misioneros, la situación en el archipiélago durante los primeros años fue tan difícil que los empujaba a buscar otras opciones como una forma de escape. Lo explica así Luis Alonso:

> los misioneros se vieron obligados a optar entre dos lealtades que resultaban contradictorias entre sí: por un lado, la lealtad a la Corona, a la persona del gobernador general de las islas, que permitía la violencia en la recaudación de los tributos; por otro, a sus propias conciencias a las que repugnaban los abusos. Martín de Rada ha pasado a la historia como un defensor de los derechos indígenas, un Las Casas asiático. En este contexto emergía el laberinto chino como nueva tierra de misión, donde todos podían volver a comenzar. Pero en realidad, la situación que empujaba a los frailes a la conquista espiritual de China, secundada por algunos soldados en el orden militar, no respondía más que a una huida hacia adelante, una manera de destruir la situación que enfrentaba a sus conciencias con su lealtad al rey.[41]

El agustino Martín de Rada, llegado a las Filipinas en la expedición comandada por Legazpi, fue uno de los primeros que expresó claramente la posibilidad del establecimiento en China de los españoles. En una carta escrita al virrey de la Nueva España, Martín Enríquez, fechada en Cebú el 8 de julio de 1569, tras hacer uso de sus conocimientos geográficos con la descripción de algunas islas de las Filipinas y sus recursos, Rada habla de China diciendo lo siguiente:

> Si su magestad pretende la China, ques tierra muy larga, rrica y de gran poliçía, que tiene çiudades fuertes y muradas, muy mayores que las de Europa, tiene neçesidad primero de azer asiento en estas yslas; lo vno, porque no sería azertado pasar por entre tantas yslas y baxíos, como ay a la costa della, con navíos de alto bordo sino con navíos de rremos; lo otro tanbién, porque para conquistar vna tierra tan grande y de tanta gente, es neçesario tener çerca el socorro y acogida para qualquier caso que suçediere, avnque según me é ynformado, así de

[40] Alonso, Luis, "Martín de Rada en el laberinto asiático", *Revista Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, número monográfico con las actas del I Congreso Internacional Relaciones entre España y China, Pamplona, España, n. 15, 2008, p. 77-89, p. 77.

[41] *Ibidem*, p. 87.

> portugueses como de yndios, que tratan con ellos, como de vn chino que tomaron los días pasados en vn junco, la gente de China no es nada belicosa y toda su confiança está en la multitud de la gente y en la fortaleça de las murallas, lo qual creo que mediante dios fáçilmente, y no con mucha gente, serán sujetados.[42]

Esta carta es importante, ya que se trata del primer documento escrito donde se habla de Manila,[43] y también la primera formulación de manera explícita de un proyecto para la conquista de China.[44] Hay que remarcar que la carta está escrita en 1569 y que el asentamiento principal de los españoles en las islas, que sustituiría para siempre a Cebú como centro neurálgico de las Filipinas, se trasladaría a Manila dos años después, en 1571.

Como indicaba en la introducción, el archipiélago filipino, en los primeros años, era considerado como una simple etapa transitoria, una plataforma para llegar a un objetivo más ambicioso, ya que, por sí mismas, las Filipinas carecían de grandes recursos naturales.[45] Para esa meta, existían dos grandes opciones: las islas de la Especiería, es decir, las Molucas, o el gran imperio de la dinastía Ming. En ese primer momento, en las Filipinas, los españoles se encontraban ante una disyuntiva: ¿se debía seguir en Cebú, lugar más adecuado para explotar las especias de las Molucas, o bien trasladarse a la bahía de Manila, mejor situada para el comercio con China? La duda se hace explícita en una carta escrita por Legazpi el 25 de julio de 1570 y dirigida al virrey novohispano:

> También querría estar çierto de la voluntad de su magestad si é de cobrar a Maluco y lo que más le perteneçe de aquella parte, porque para esto está más cómodo el asiento de çubú que otro por la bondad del puerto, pero su magestad pretende que sus ministros se estiendan

[42] Reproducido en Rodríguez, *Historia de la Provincia*, v. 14, p. 30-31.

[43] Rodríguez y Álvarez, *op. cit.*, v. I, p. 98.

[44] Manel Ollé, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002, p. 41.

[45] Las Filipinas no contenían grandes riquezas naturales, a excepción de la canela, la pimienta y el algodón. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, los españoles empezarían a explotar el añil, el hierro y el tabaco (Yuste, *Emporios*, p. 23).

> a la parte del norte y costa de China, tengo por más açertado hazer asiento en la ysla de Luçón, de donde vino agora el maestre de campo [Martín de Goyti], donde descubrió vn puerto [Cavite], avnque pequeño, pero como para media doçena de navíos, legua y media del pueblo de Manilla, cabezera de toda aquella provinçia, el qual y la gente que con él truxeron buen contento de la tierra, porque allaron tierra que tiene oro y ropa y gente que lo defienda.[46]

El traslado del asentamiento principal de los españoles de Cebú a Manila al año siguiente responde la pregunta. Sin duda, se renunció a la pretensión de establecerse en las Molucas (al menos al principio, ya que a comienzos del siglo XVII sí que hubo una expedición española a Ternate) y se optó por una mayor cercanía a China. Este hecho, realmente importante para poder entender la historia de las Filipinas, hoy es reconocido por la mayor parte de los investigadores.[47]

La carta anterior muestra que, hacia 1570, la Corona todavía no había decidido hacia dónde orientar sus esfuerzos, si hacia China o hacia las Molucas. Según Pedro Insúa,[48] eso indica que las autoridades de España y de la Nueva España pensaban que todavía no tenían suficientemente bien reconocido el terreno. Para eso estaban recibiendo cartas y relaciones todo el tiempo. Juan de la Isla, personaje importante en la primera etapa de la colonización de Filipinas y que fue enviado a la Nueva España por Legazpi en 1569 para pedir ayuda, escribió un documento, una descripción, sin fecha, pero que probablemente llevó consigo a México. En ese documento, Juan de la Isla hacía explícito el dilema de hacia dónde orientar los esfuerzos de los españoles en Asia Oriental: ¿China o las Molucas? Él mismo se ofrecía a explorar la tierra de China, de la cual, hasta entonces, los españoles sólo tenían referencias indirectas. En cuanto a la orientación hacia la zona de Insulindia, Juan de la Isla señalaba

[46] Reproducido en Rodríguez, *Historia de la Provincia*, v. 14, p. 50.

[47] Así lo aseveran, por ejemplo, Ollé, *La empresa*, p. 46; De Miguel, *op. cit.*, p. 125; Dolors Folch, "Biografía de fray Martín de Rada", *Revista Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, número monográfico con las actas del I Congreso Internacional Relaciones entre España y China, Pamplona (España), n. 15, 2008, p. 33-63, p. 45, y Jean-Noël Sánchez, "Tiempos Malucos. España y sus Islas de las Especias, 1565-1663", en Truchuelo, *op. cit.*, p. 621-650, p. 624.

[48] Insúa, *op. cit.*, p. 695.

que las únicas islas que podrían resultar rentables para la Corona eran las propias Molucas, ya que el resto de las islas eran pobres y requerirían un enorme gasto real, sin demasiados beneficios que aportar. Pero si se pretendían las Molucas, que claramente estaban en la zona portuguesa según el tratado de Zaragoza, el rey tendría que devolver el dinero del empeño. Así pues, concluía Juan de la Isla, podría ser mejor dedicarse a la empresa de China, aunque esta opción debía evaluarse de nuevo tras tener información de primera mano sobre el país.[49] Las autoridades oyeron las opiniones de Juan de la Isla y en febrero de 1572 recibió del virrey novohispano las instrucciones para viajar a Filipinas y, desde allí, volver a la Nueva España explorando la costa china e, incluso, "tomando posesión" de las tierras chinas.[50] Ese viaje de exploración y descubrimiento de la costa china nunca se llevó a cabo, debido a la muerte de López de Legazpi en agosto de 1572.

Además de la elección de los contactos con China por encima de las pretensiones españolas sobre las Molucas, otra circunstancia que probablemente influyó para que López de Legazpi se decidiera a abandonar Cebú a favor de Manila fue, precisamente, las grandes dificultades que estaban pasando los españoles en sus primeros años en las Filipinas. El mismo Legazpi destacaba la mayor abundancia de alimentos y de mercancías en general que existía en Luzón en comparación con las Visayas. En parte, esto se debía al comercio de Manila y su área de influencia con China.[51] En una carta escrita por Legazpi al virrey novohispano Martín Enríquez, fechada el 11 de agosto de 1572, dice lo siguiente:

> Viniendo el año pasado [1571] de Panae para este río, en el camino, en la ysla de vindoro y en otras yslas de su comarca, hallé muchos indios chinos cautivos, que los naturales los tenían por esclavos [...] y paresçiéndome coyuntura para travar amistad y contrataçión con los chinos, rescaté y compré todos los que se pudieron aver, y les di libertad para que libremente pudiesen yr a su tierra; [...] quedaron muy obligados por la buena obra y libertad que se les avía dado, y prometieron

[49] *Ibidem*, p. 697.
[50] Ollé, *La empresa*, p. 49.
[51] Insúa, *op. cit.*, p. 702.

> que siempre vernían a contratar donde quiera que yo estuviese, y vinieron ogaño diez juncos dellos, [...] dizen que el año que viene vernán muchos juncos, traerán muchas cosas y como ogaño no avían traído sino muestras para ver a lo que nos affiçionávamos, y que no trayan cantidad por no estar çiertos si lo podrían vender.[52]

A partir del texto anterior, queda bastante claro que la motivación fundamental para trasladarse a Manila fue la posibilidad del comercio con los chinos, lo cual proporcionaba a los españoles una seguridad para su continuidad en las Filipinas que no habían tenido en sus precarios asentamientos anteriores en Cebú y Panay. La zona de Manila estaba situada dentro de las rutas comerciales existentes antes de la llegada de los europeos a Asia Oriental. Gracias a los documentos de la época, se sabe que llegaban comerciantes estacionales de Fujian a Manila y que había también chinos viviendo allí.[53] Algunos emigrantes chinos procedían de Japón, donde habían tenido ya contacto con los jesuitas establecidos en la isla de Kyushu. Al mismo tiempo, existía un comercio de productos chinos en Luzón y en las Visayas llegados indirectamente desde Borneo.[54] Es una casualidad histórica que la llegada de los castellanos a las Filipinas coincidiera en el tiempo con un cambio de la política china hacia el comercio exterior marítimo. Ya comentaba anteriormente que en 1567 las élites de Fujian consiguieron que se suavizara la política de *haijin* (prohibición del mar) y que les permitieran enviar barcos a zonas del sureste asiático.

A principios de los años setenta del siglo XVI, por tanto, se dio el auténtico inicio de las relaciones entre los españoles y los chinos en las Filipinas. En el fragmento anterior de la carta de Legazpi aparecía que éste rescató a varios chinos de un junco siniestrado en las costas de Mindoro en 1571. Algunos de los hombres rescatados

[52] Reproducido en *ibidem*, p. 703.

[53] En el libro de Manel Ollé (*La invención*) hay una descripción pormenorizada de los primeros documentos castellanos sobre China, escritos en los primeros años de presencia española en el archipiélago filipino. En esta obra se hace un análisis minucioso de la imagen sobre China y sobre los chinos que tenían los primeros ibéricos en el sureste de Asia.

[54] *Ibidem*, p. 34.

llegaron a Manila con un cargamento de mercancías chinas en 1572, y en 1573 los primeros productos chinos cruzaron el Pacífico hasta Acapulco. El crecimiento de los comerciantes chinos en Manila fue exponencial. En 1574 llegaron seis juncos chinos a la ciudad, y en 1575, doce o más.[55] Manila se convirtió en pocos años en el destino favorito de los emigrantes de Fujian.

Conclusión

En este trabajo, se ha analizado el establecimiento en las Filipinas y la visión del archipiélago que tenían los españoles durante el siglo XVI. Ha quedado claro que, desde el principio, China fue uno de los objetivos fundamentales para la expansión castellana por Asia Oriental. En esa alternativa (¿las Molucas o China?), fue el gran país asiático quien acabó imponiéndose.

Ahora bien, con todo lo visto, la pregunta que se podría formular es la siguiente: en esa partida entre los dos posibles objetivos, ¿no estaría jugando la opción de China con las "cartas marcadas"? Hay que recordar de nuevo la hipótesis de Patricio Hidalgo, según la cual, desde el principio, Carlos V y Felipe II quisieron beneficiarse del hecho de que la plata era ampliamente utilizada en China, donde estaba sobrevaluada, justo en el momento en el que tanto en la Nueva España como en Perú se estaban descubriendo las minas más ricas de ese metal precioso en todo el planeta. Si el gran objetivo fue siempre China, el establecimiento de los españoles en las Filipinas, la mejor plataforma posible para dar el salto al continente, parecería bastante natural. Incluso la aventurada hipótesis de José Ramón de Miguel de que el virrey novohispano Luis de Velasco y Andrés de Urdaneta sabían desde el principio que el objetivo era Filipinas (violando claramente los términos del empeño del tratado de Zaragoza) parece plausible dentro de ese esquema.

[55] John E. Wills, "Maritime Europe and the Ming", en John E. Wills (ed.), *China and Maritime Europe, 1500-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, p. 24-77, p. 51-52.

De cualquier forma, al escoger Manila como punto neurálgico dentro del archipiélago filipino, los españoles tuvieron el contacto que deseaban con China. Una vez que empezaron a contar con un comercio regular con los chinos (o sangleyes, como los llamaban en aquel tiempo), que les proveían de gran parte de lo que les era necesario a los españoles radicados en las Filipinas, el siguiente paso sería dar el salto para establecerse en el continente. Los misioneros (sobre todo agustinos, franciscanos y dominicos, ya que los jesuitas intentarían establecerse en China desde la colonia portuguesa de Macao), realizarían varios viajes a la costa de China, a veces como embajadores oficiales y a veces de manera "ilegal" y oponiéndose a las autoridades españolas de Manila. De igual forma, se barajó durante años la idea de conquista de China por las armas desde el archipiélago filipino.[56] Sólo a finales del siglo XVI, cuando se vio inadecuada o simplemente imposible una expansión española a China, los españoles empezaron a considerar a las Filipinas como el principal baluarte español en Asia, como una colonia permanente y no un simple puente para llegar a metas más ambiciosas. En realidad, el objetivo fundamental se había conseguido. Con el establecimiento de la ruta del Galeón de Manila o Nao de China, el intercambio de preciadas mercancías asiáticas por la plata americana se dio durante más de dos siglos, llegándose a lo que Carmen Yuste califica como "dinamismo rutinario" en la ruta transpacífica.[57] La presencia española en las Filipinas se prolongaría durante más de tres siglos, hasta 1898.

[56] En el libro de José Antonio Cervera, *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI*, Madrid, Plaza y Valdés, 2013 (Colección Nuevo Astrolabio, 2), se describen los intentos fracasados de establecimiento en China de una misión permanente por los agustinos y dominicos de las Filipinas. En cuanto a los intentos de conquista de China por las armas, el libro que trata el tema con la mayor profundidad es el de Ollé, *La empresa*.

[57] Yuste, "El dinamismo rutinario", p. 204.

"EL CAMINO DERECHO POR DONDE SE HA DE ANDAR"

La novedad de la vía transpacífica en los itinerarios misionarios y laicos sobre China durante la Unión Ibérica*

Francisco Roque de Oliveira
Universidade de Lisboa
Instituto de Geografia e Ordenamento do Território
Centro de Estudos Geográficos

Introducción

Una de las más relevantes secuelas informativas de la presencia de los hombres de Miguel López de Legazpi en las Filipinas, desde mediados de la década de 1560, es la recopilación sistemática de noticias sobre el imperio Ming. El nuevo escenario geopolítico que la unión de las coronas peninsulares creó en Asia después de 1580, impulsaría de nuevo el interés sobre los múltiples aspectos de la realidad china, que incluyó una amplia gama de agentes españoles en Castilla, en la Nueva España y en el archipiélago filipino. Algunas de las principales divisas de los inicios de este proceso son el reconocimiento de la costa de Fuzhou a Guangzhou llevado a cabo por Andrés de Mirandaola en 1569, la *Relación verdadera de las cosas del reino de Taibin, por outro nombre China*, escrita por el agustino Martín de Rada después de un viaje de Filipinas a Fujian en 1575, así como la *Verdadera relación de la grandeza del reino de China* de Miguel de

* La traducción del portugués al español de este trabajo estuvo a cargo de Alfredo Ávila Rueda. Este texto adapta y actualiza algunas de las conclusiones que presentamos en nuestro estudio: Francisco Roque de Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China, c. 1500-c. 1630. Impressos e manuscritos que revelaram o mundo chinês à Europa culta*, 2 v., tesis de doctorado, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2003 [en línea] disponible en http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2003/tdx-1222103-160816/tdx.html. Consultada el 29 de noviembre de 2013.

Luarca, importante manuscrito de 1575-1576, en parte coincidente con el de Rada ya que surge de la misma expedición a China. Este mismo proceso fue coronado con la publicación del *Discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del reino de la China* de fray Bernardino de Escalante (Sevilla, 1577) y, en especial, la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China*, del también agustino Juan González de Mendoza (Roma, 1585; edición revisada de Madrid, 1586), que se convertiría en el primer *best seller* sobre el mundo chino y uno de los libros más influyentes de la protosinología europea de los siglos XVI y XVII.

El nuevo entendimiento de la realidad asiática concebido por los castellanos en las postrimerías de los exitosos viajes de regreso al Nuevo Mundo de Andrés de Urdaneta y Alonso de Arellano en 1565, encuentra un testimonio elocuente en la *Geografía y descripción universal de las Indias* de Juan López Velasco, presentado al Consejo de Indias en 1574-1575. Si bien se trata de una geografía del Nuevo Mundo, la descripción elaborada por el entonces "real cosmógrafo y cronista y de las Indias" abarca las Molucas, Filipinas, Japón, Ryūkyū, Nueva Guinea y las Islas Salomón. De manera consciente, este ejercicio unía las dos orillas del Pacífico, manipulando la difusa línea establecida por el tratado de Zaragoza de 1529, que separaba los dos imperios ibéricos en Asia, tendiendo a desdibujar la frontera entre las Indias Occidentales y las Orientales. China constituye una parte central en esta lectura de las áreas de influencia proyectadas por López de Velasco, que reserva espacio en su documento a una *Corografía de la costa de China*, elaborada a partir de la información proporcionada por comerciantes y misioneros establecidos en la región. El autor también agrega una *Hidrografía de China*, que, como se explica con ambigüedad calculada "será para lo que se pueda ofrecer, tocante al descubrimiento y entrada en aquellas provincias".[1]

[1] Juan López de Velasco, *Geografía y descripción general de las Indias recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, publicada por primera vez en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, con adiciones e ilustraciones, por don Justo Zaragoza*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894 [1574-1575], p. 494. *Cfr.*

Juan López de Velasco ofrece la representación cartográfica de esta ambición metageográfica en el mapa del Pacífico occidental, del estrecho de Malaca a Nueva Guinea y de Japón a Java, elaborado en la misma ocasión. Pese a la precisión en el señalamiento de las latitudes, presenta una distorsión claramente favorable a las reclamaciones de España cuando se trata de fijar las longitudes, colocando a Malaca casi sobre el meridiano de "demarcación" 180º, en vez del 103º real.[2] El historiador Antonio de Herrera y Tordesillas insistirá en que toda la zona situada entre el Caribe y las Filipinas constituía "un hemisferio y la mitad del mundo, con 180 grados"[3] —una alusión obvia a la parte española pactada en el tratado de Tordesillas y confirmada en Zaragoza—. En el mapa general de América, del océano Pacífico y de Asia oriental que Herrera compuso a partir del trabajo de López de Velasco, incluido en su *Historia general de los hechos en las islas y tierra firme del Mar Océano* (Madrid, 1601), recupera también la imagen que asocia ambas márgenes del Pacífico, de acuerdo con la misma dimensión ideal: la de un imperio que se extiende desde Tierra del Fuego hasta China, inclusive.[4]

Gracias al imán chino, las distintas órdenes religiosas encuadradas en el patronato español se empeñarían —probablemente con más intensidad que los demás agentes involucrados en el proceso— en la afirmación inicial de la presencia hispana en las Filipinas.[5] Sabemos también de la suerte de toda una serie de miríficas propuestas para la conquista militar de China y de las áreas cercanas de Asia oriental, que se forjaron en diversos sectores metropolitanos y ultramarinos, tanto españoles como portugueses y luso-hispanos, entre finales de la década de 1560 y los primeros años del siglo

Serge Gruzinski, *L'aigle et le dragon. Démesure européenne et mondialisation au XVIe siècle*, París, Fayard, 2012, p. 362-368.

[2] Geoffrey Parker, *La gran estrategia de Felipe II*, traducción de José Luis Gil Aristu, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 125-127.

[3] Parker, *op. cit.*, p. 26, n. 50.

[4] *Cfr*. David Buissert, "Spanish Colonial Cartography, 1450-1700", *The History of Cartography*, ed. David Woodward, Chicago/Londres, The Chicago University Press, v. 3, parte 1, 2007, p. 1143-1171, p. 1146.

[5] Rafael Valladares, *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680). Declive imperial y adaptación*, Lovaina, Leuven University Press, 2001, p. 7-8.

XVII.[6] De igual forma, el sueño de completar la fusión de la *Carreira da Índia* portuguesa y la carrera americana empezó a ser acariciado del lado de Castilla en 1580, para que los galeones españoles llevaran lo que hubieran embarcado desde América a las naves portuguesas fondeadas en el Índico occidental.[7] En todo caso, será el tránsito transpacífico del Galeón de Manila el que acabará por sustentar de forma duradera los vínculos que se van a establecer, directa o indirectamente, entre los puertos asiáticos y los de Nueva España, alimentados por el comercio de China y por el flujo de plata americana.

Pese a las contingencias e imprevistos que marcaron los respectivos viajes, es siguiendo ese comercio que Francis Drake y Thomas Cavendish irrumpieron en Asia, provenientes de occidente entre 1579 y 1588. El efecto conjugado de la travesía del Pacífico y de la unión dinástica en la península ibérica permite a Lope de Vega expresar que: "el mundo se puede andar por tierra de Felipe", mientras que la reina Isabel desafía el poderío ibérico al subir a bordo del *Golden Hind*, en 1581, para celebrar el regreso de Drake, luego de haber consumado la primera circunnavegación inglesa.[8] En otro mapa que constituyó un paradigma de intencionalidad programática, Jodocus Hondius reorganizó los hemisferios terrestres, a fin de presentar en uno de ellos la mitad nordeste de América y Asia oriental, teniendo el Pacífico como centro, cruzado por los itinerarios de Drake y Cavendish: la carta *Vera totis expeditionis nauticae descriptio D. Franc. Draci*, impresa en Londres cerca de 1590. La ambición global de la Inglaterra isabelina se incrementó por el diseño de estas rutas en el mapa y por la decisión del cartógrafo de unir en una misma imagen la cuenca del Pacífico, cuando lo normal entonces era ocupar el hemisferio occidental con la representación exclusiva de América.[9]

Teniendo presente este marco, presentaremos una selección de cuatro libros que tienen en común la peculiaridad de que describie-

[6] *Cfr*. Oliveira, *op. cit.*, p. 207-225.

[7] *Cfr*. Valladares, *op. cit.*, p. 8-9.

[8] *Cfr*. *ibidem*, p. 2; Juan A. Ortega y Medina, *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 110-111.

[9] *Cfr.* Kenneth Nebenzahl, *Mapping the Silk Road and Beyond. 2 000 Years of Exploring the East*, Londres/Nueva York, Phaidon Press, 2004, p. 72-73.

ron (o promovieron) simultáneamente la travesía del globo y una aproximación a Asia —y a China— por la vía del océano Pacífico durante el periodo de la unión dinástica. Intencionalmente, escogemos un conjunto de textos muy diversos en cuanto a los agentes implicados en su escritura o en su publicación: dos de ellos forman parte de la bibliografía eclesiástico-misional, mientras que los otros están entre el registro autobiográfico de una aventura personal y el escrito laico, enmarcado por el universo explícito del comercio o el implícito del espionaje. Ninguno de estos documentos adquirió la importancia ganada por el relato que Antonio Pigafetta compuso como consecuencia de su participación en el viaje de circunnavegación de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que terminó siendo divulgado en la versión truncada y traducida al francés incluida en el opúsculo *Le voyage et nauigation faicte par les espaignolz es Isles de Mollucques* (París, *c.* 1525). La novedad del bello texto renacentista de Pigafetta fue sustituida por la relativa trivialización de la experiencia de circunnavegación, como muestran estos cuatro documentos. Sin embargo, estamos convencidos de que este puñado de textos da buena cuenta del surgimiento de una nueva tipología de organización de los contenidos informativos, que comienza durante el encuentro de las esferas de influencia portuguesa y castellana en el espacio asiático. A partir de este hecho, todos los textos también realizan una apropiación significativamente coincidente de los motivos relacionados con el tratamiento de las dimensiones geográficas y antropológicas del espacio chino. Leerlos en orden tendrá la ventaja de revelar los múltiples sentidos que acompañaban a las lecturas modernas que Europa hacía de China.

Lisboa, 1586: propaganda hispano-mendicante para el mundo

El *Itinerario y compendio de las cosas notables que ay desde España hasta el Reyno dela China y dela China a España*, publicado en Lisboa en 1586, es el primero de los cuatro impresos que seleccionamos. Se trata de un libro rarísimo y pocas veces referido. Lo conocemos apenas por el ejemplar que obra en los Reservados de la Biblioteca Nacional de Portugal, en Lisboa, el cual tiene anotado un *ex libris*

que indica que perteneció a la comunidad de frailes capuchinos de Caparica (BNP, Res. 2131 P.). En la portada se señala: "Impresso em Lixboa em S. Phelippe el Real. Año de M.D.L.xxxvj. Con Licença da sancta y Gèral Inquisição". De acuerdo con la *Bibliografía* de las obras del siglo XVI portugués, compilada por António Joaquim Anselmo, este libro fue editado por André Lobato, impresor que se supone de origen español y de quien apenas se conocen cerca de una decena de trabajos hechos en la misma ciudad, entre 1583 y 1587, uno de ellos con Manuel de Lira, otro impresor que también puede ser originario de España.[10]

Este *Itinerario* corresponde a una edición independiente del relato de la primera vuelta al mundo dada por fray Martín Ignacio de Loyola, entre 1581 y 1584, y comienza por integrar la parte II de la *Historia del gran Reyno de la China* de Juan González de Mendoza, junto con la referida *Relación* de Martín de Rada y con la descripción del viaje a China realizada por los franciscanos Pedro de Alfaro y Agustín de Tordesillas en 1579. Este texto sobre Martín Ignacio de Loyola vería al menos una edición independiente en italiano posterior a la de Lisboa, publicada en Venecia en 1590, además de haber aparecido en la mayoría de las muchas ediciones completas de la *Historia de China* de González de Mendoza, aparecidas hasta mediados del siglo XVII tanto en español como en italiano, francés e inglés. De igual manera que los escritos de Rada, Alfaro y Tordesillas que acabamos de citar, el *Itinerario* de fray Martín Ignacio de Loyola es un testimonio elocuente de la serie de misiones oficiales y semioficiales que el poder secular y las instancias religiosas españolas de las Filipinas lanzaron en dirección a China, poco después de haber acordado una ambigua alianza en contra de la piratería con un emisario enviado por las autoridades de Fujian a la nueva colonia española de la isla de Luzón, en 1575.[11] El amplio horizonte geográfico cubierto por el texto no omite el hecho de que se trata de un docu-

[10] António Joaquim Anselmo, *Bibliografia das obras impressas em Portugal no século XVI*, Lisboa, Biblioteca Nacional de Lisboa, 1926, p. 209, 224-226. *Cfr*. Maria Alzira Proença Simões, *Catálogo dos impressos de tipografia portuguesa do século XVI. A colecção da Biblioteca Nacional*, Lisboa, Biblioteca Nacional de Lisboa, 1990, p. 146.

[11] *Vide* Oliveira, *op. cit.*, p. 207-208.

mento que otorga al Imperio Medio un énfasis especial, de hecho como sugieren el título y la biografía de su joven protagonista.

Sobrino nieto del fundador de la Compañía de Jesús, el franciscano Martín Ignacio de Loyola nació en Guipúzcoa a mediados del siglo. Ingresaría a la orden franciscana diez o quince años después de la muerte de su tío abuelo, en Roma. Integrado en un contingente de franciscanos que zarpó de Sevilla con destino a las Filipinas vía México en 1581, pasó a Macao con tres de sus compañeros, en donde enfrentó la resistencia de las autoridades portuguesas a la instalación de los mendicantes del *patronato* y a los propósitos que tenían para establecer misiones en China. A finales de 1582, Martín Ignacio embarcó para Malaca a bordo de un navío chino que acompañaba a la embajada a Roma de los cuatro representantes de los daimios de Kyūshū, organizada por Alessandro Valignano, visitador de la Compañía de Jesús en las misiones de Asia. Arribó a Lisboa en agosto de 1584, se reunió con el Consejo de Indias y, en diciembre de ese mismo año, recogió en Roma el breve *Exposuisti nobis*, con el que Gregorio XIII lo facultaba para evangelizar en China con más de doce compañeros que se le unirían.[12] Obtuvo también del cardenal archiduque Alberto, virrey de Portugal, la concesión para llegar a la Cochinchina, además de poderes de "comisario de los padres descalzos de la orden de San Francisco, en estas partes de China", conferidos por el padre Gusmão, comisario para las Indias Occidentales. En Roma debió haber ocurrido su encuentro con Juan González de Mendoza, del cual resultó la inclusión del relato de la primera de las dos vueltas que daría al mundo en el *best seller* que fue la *Historia de China*. A pesar de haber reclutado apenas a seis franciscanos en España, Martín Ignacio de Loyola acabaría por embarcarse en Lisboa con destino a Asia en marzo de 1585, a través de la ruta portuguesa. Esta segunda tentativa de evangelización fracasaría pronto por la oposición conjunta del virrey de Goa, del padre custodio de la India y de su homólogo de Manila, a la que se sumó la hostilidad de las autoridades chinas de Cantón. En 1588, fray Martín Ignacio se vio forzado a abandonar Macao con destino a Acapulco a bordo de una fragata capitaneada por el marinero

[12] *Ibidem*, p. 217-218, n. 135.

vizcaíno Pedro de Unamuno, que acabaría por hacer de manera involuntaria el reconocimiento de Alta California. Sabemos que al año siguiente regresó a Madrid, en donde aguardó hasta 1595 por una nueva orden para ir a misiones, en esta ocasión a Paraguay.[13]

La iniciativa de publicar en Lisboa esta versión resumida de la *Historia del Reyno de la China* de Juan González de Mendoza, que sólo incluyó el *Itinerario* de Martín Ignacio, partió de fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (Valladolid 1545-Bruselas 1614). Carmelita descalzo, además de literato y aficionado a las matemáticas, la medicina, la astrología, la alquimia y la física, Jerónimo Gracián era hijo de Diego Gracián y Alderete, el entusiasta erasmista que fue secretario de Carlos V y de Felipe II, y de Juana Dantisco, hija del embajador polaco en la corte española. Fray Jerónimo estudiaría griego con Álvar Gómez de Castro y pasaría por la Universidad de Alcalá, donde obtuvo el título de bachiller en Filosofía y se graduó en Teología, en 1572, el mismo año en el que vistió el hábito de carmelita descalzo.[14] Director espiritual de Santa Teresa de Jesús, participó en la organización de la reforma carmelita. Fue electo como primer superior de la nueva provincia reformada (1581-1585), pero sería expulsado de la congregación en 1592, luego de haber introducido algunas modificaciones en la regla, que fueron mal recibidas internamente, en el mismo contexto en el que fueron expulsadas otras personalidades centrales de la reforma teresiana.[15] Pretendió entonces, sin éxito, conseguir su readmisión en Roma. Viajó por Sicilia y fue aprisionado por piratas argelinos, que lo llevaron para Bizerta y Túnez (1593-1595). Consiguió ser rescatado y entrar de nuevo a uno de los conventos romanos de su orden (1595). Clemente VIII lo envió de nuevo al norte de África con la misión de

[13] José Ignacio Tellechea Idígoras, "Introducción" en Martín Ignacio de Loyola, *Viaje alrededor del mundo*, ed., introd. y notas de José Ignacio Tellechea Idígoras, Madrid, Historia 16, 1989, p. 7-103, p. 27-57; Oliveira, *op. cit.*, p. 217-218, n. 135.

[14] Carlos Ros, *El hombre de Teresa de Jesús: Jerónimo Gracián*, Sevilla, Rosalibros, 2006, p. 33-130.

[15] *Cfr*. María del Pilar Manero Sorolla, "La peregrinación autobiográfica de Anastasio-Jerónimo (Gracián de la Madre de Dios)", *Revista de Literatura*, v. 63, n. 125, 2001, p. 21-37, p. 21-25. Disponible en línea en http://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/viewArticle/226. Consulta el 29 de noviembre de 2013.

predicar el jubileo, de donde regresó en 1596, con la provisión de un breve apostólico que lo ponía entre los carmelitas de la antigua observancia. La misión de predicar el jubileo lo condujo de nuevo al norte de África entre 1601 y 1602. En esa ocasión pasó por España, en donde se cree que Felipe III le dio comisiones políticas paralelas a la misión apostólica de la que iba investido. Por indicación del marqués de Guadalete, fue convocado a pasar a Flandes en 1607, donde sobresalió como confesor de la archiduquesa Isabel, mujer del nuevo gobernador de los Países Bajos, Alberto de Austria.[16]

El mismo año en el que patrocinó el título lisboeta de González de Mendoza y Martín Ignacio, Jerónimo Gracián hizo publicar —siempre en los talleres de André Lobato o en el de Lobato/Manuel de Lira— los tres volúmenes de la *Lámpara encendida* o del *Spity y deuocion con que se ha de decir el officio diuino* y una *Luz de la perfección religiosa*.[17] Además, patrocinó el lanzamiento del segundo de los textos que nos ocupan: el *Stimvlo de la propagacion de la fee*[18] (con reediciones en Nápoles 1593, Madrid 1603 y 1604, Bruselas 1609),

[16] Sobre las principales obras de carácter religioso o autobiográfico publicadas por Jerónimo Gracián en Roma, Madrid y Bruselas, así como sobre aquellas que dejó en manuscrito, véase Francisco Roque de Oliveira, "A circulação do manuscrito da *Peregrinaçam* de Fernão Mendes Pinto na península ibérica e os inquéritos sobre a geografia da China. As transcrições de frei Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1586) e de frei Marcelo de Ribadeneyra (1601)", en Avelino de Feitas de Meneses y João Paulo Oliveira e Costa (coords.), *O reino, as ilhas e o mar oceano. Estudos em homenagem a Artur Teodoro de Matos*, 2 v., Lisboa/Ponta Delgada, Centro de História de Além-Mar, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores, 2007, v. II, p. 685-707, p. 697, n. 59; Manero Sorolla, *op. cit*., p. 26-37; Miguel Ángel Bunes Ibarra, Beatriz Alonso Acero, "Prólogo" en Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Tratado de la redención de cautivos*, [Sevilla], Espuela de Plata, 2006, p. 7-24, p. 9-11.

[17] *Cfl*. Anselmo, *op. cit.*, p. 223-225; Simões, *op. cit.*, p. 146-147.

[18] *Cfr*. Antonio de Léon Pinelo y Andrés González de Barcia, *Epitome de la Biblioteca oriental, y occidental, nautica, y geografica de don Antonio León Pinelo, del Consejo de su Mag. en la Casa de la Contratación de Sevilla, y Coronista Maior de las Indias; añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Orientales, y Occidentales, y reynos convecinos China, Tartaria, Japón, Armenia, y otras partes. Al Rey Nuestro Señor, por mano de el marqués de Torre-Nueva, su secretario del Despacho Universal de Hacienda, Indias, i Marina*, Madrid, Oficina de Francisco Martínez Abad, 1737, 3 v., v. I, col. 85; Anselmo, *op. cit.*, p. 226; Simões, *op. cit.*, p. 147.

que tanto por el propósito misionero como por el modo como trata el ambicionado objetivo asiático que era China, es semejante al *Itinerario* y al *Compendio*. Gracián firmó todas estas obras como provincial, prior o vicario provincial de los carmelitas descalzos.[19]

El "S. Phelippe el Real" donde se imprimió el *Itinerario* y el "Sant Philippe de los carmelitas descalços" donde en 1586 se compuso el *Stymulo de la propagacion de la fee* ("licença pera correr" dada en Lisboa el 19 de julio) se refieren a la casa arrendada que los carmelitas descalzos ocupaban desde octubre de 1581 en el barrio lisboeta de la Pampulha. En ese mes y año habrían llegado estos religiosos a Portugal. El capítulo celebrado en Alcalá de Henares el 3 de marzo de 1581 decidiría extender la orden fuera de España, empezando por el vecino occidental. La cercanía con Felipe II y la necesidad de prevenir las predecibles resistencias del lado portugués hicieron que el elegido para dirigir la misión fuera el italiano fray Ambrogio Mariano. Luego de recibir las autorizaciones de residencia del arzobispo y del concejo de la ciudad, el noviciado se establecería en marzo de 1582. Las primeras religiosas carmelitas descalzas llegarían de España a Lisboa en diciembre de 1584, estableciéndose rápidamente en el convento de San Alberto, en la parroquia de Santos-o-Velho. Desde el punto de vista formal, el proceso culminó cuando el capítulo reunido en Madrid el 19 de junio de 1588 decretó la división de la orden en provincias, haciendo de la de San Felipe de Portugal una de ellas.[20]

Ambrogio Mariano entró en Lisboa en 1581, acompañado por siete religiosos. Al año siguiente, se despedían del convento de San Felipe tres padres y dos hermanos, destinados "a los Reynos de Cõgo, y Angola, en Æthyopia, para hazer fructo en las almas delos

[19] João Paulo Oliveira e Costa, "Os franciscanos e a missionação no Extremo Oriente segundo uma obra impressa em Lisboa em 1586" en *O franciscanismo em Portugal. Actas dos III e IV seminários*, Lisboa, Fundação Oriente, 2000, p. 115.

[20] *Cfr.* Fortunato de Almeida, *História da Igreja em Portugal*, 4 v., nueva edición preparada y dirigida por Damião Peres, Porto/Lisboa, Livraria Civilização, 1968, v. II, p. 183-184; Maria do Pilar Vieira, "Carmelitas (monjas delcalças da Ordem da Bem-Aventurada Virgem Maria do Monte Carmelo)" en Carlos Moreira de Azevedo (dir.), *Dicionário de história religiosa de Portugal*, 4 v., Lisboa, Círculo de Leitores, 2000, v. I, p. 296-297, p. 297; José Carlos Vechina, "Carmelitas descalços" en Moreira, *op. cit.*, v. I, p. 297-300, p. 299-300.

fieles, y entender en la conuersion delos Gentiles, y infieles que en ellos habitan".[21] El grupo desapareció en un naufragio, pero el interés de Felipe II permitió que un nuevo grupo de dos padres y tres hermanos se dirigiera a las islas atlánticas de Cabo Verde al año siguiente. En 1584 volvieron a enviarse misioneros carmelitas para el Congo, dos padres y un hermano, que en esta ocasión sí llegaron a su destino. Preocupado por la falta de vocaciones, el prior Mariano decidió viajar a España, de donde regresó a comienzos de 1585, en compañía de fray Jerónimo Gracián y fray Antonio de Jesús, prior del convento de Nuestra Señora de los Remedios de Sevilla. El proyecto misional ganaría fuerzas, pero también adquirió otro sentido, al constatar que "demas de embiar algunos a Æethyopia [*sic*], el mayor fructo que se podria hazer, seria en las Islas Philipinas, Reynos de la China, y otros Reynos Oriẽtales, por ser gente de mas entendimiẽto, y mas capaz de razon".[22]

Para tomar esta decisión, fue determinante la presencia en la península ibérica del franciscano Giovanni Battista Lucarelli da Pesaro, que también regresaba de una accidentada experiencia en Macao. Fray Giovanni se dirigía a Roma —con la intención de obtener un breve para regresar a China, que finalmente no pudo usar— en donde fundó dos conventos de descalzos destinados a preparar misioneros para China. La decisión de revisar los objetivos de los misioneros recientemente instalados en Lisboa tomada por los carmelitas también se debió a la decisión de establecer "vínculo y hermandad perpetua" con los franciscanos. Lo harían por escritura acordada en Lisboa el 9 de abril de 1586, signada por los carmelitas fray Jerónimo de la Madre de Dios, fray Antonio de Jesús y fray Mariano, mientras que Martín Ignacio de Loyola, fray Francisco Ramos y fray Francisco Peregrino, guardián del convento de San José, lo harían en nombre "de la Congregacion, y Prouincias

[21] Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Stimvlo de la propagacion de la fee. Contiene el vincvlo de hermandad entre los padres descalços, de Nuestra Señora del Monte Carmelo, y del Seraphico Padre Sant Francisco, para ayudarse y fauorescerse en la conuersion de la gentilidad. Y vna exortacion para ellos. Hecha por fray Hieronymo Gracian, dela madre de Dios, carmelita descalço. Con licencia de la Santa y General Inquisicion*, Lisboa, Sant Philippe, de los Carmelitas Descalzos, por Andrés Lobato, 1586, f. 3r-3v.

[22] *Ibidem*, f. 5r.

dela Ordẽ de nuestro glorioso Padre sant Francisco, capuchos y descalços".[23] En su *Symulo de la propagacion de la fee*, fray Jerónimo Gracián transcribió la minuta de tal acuerdo, por lo que sabemos que su objetivo era proporcionar ayuda mutua en la conversión de los gentiles de las Indias Occidentales, Etiopía, China, Filipinas y otras partes de las Indias Orientales, así como en la redacción de catecismos en chino y etíope, y en la recolección de informes acerca de los oficios manuales más apreciados en China para que en Europa se prepararan las personas y herramientas más adecuadas a esa realidad.[24] En ese contexto específico quedó encuadrada la publicación del *Stymvlo* de Jerónimo Gracián y el *Itinerario y compendio* de Martín Ignacio.[25]

La China de Martín Ignacio y Jerónimo de Gracián

Al empezar la versión publicada en Lisboa en 1586 del *Itinerario y compendio de las cosas notables que ay desde España hasta el Reyno de la China y dela China a España* de Martín Ignacio de Loyola están algunas palabras dirigidas por Jerónimo Gracián a los "padres y hermanos descalços, de las órdenes del Seraphico Padre S. Francisco, y de Nuestra Señora del Carmen", las que confirman lo que ya sabemos en torno a cómo se originó esta edición:

> Con las naos q*ue* llegaron de la India à esta ciudad de Lisboa, por fin de agosto, deste año de 86. Rescibi cartas de nuestro hermano, el padre fray Martin Ignacio de Loyola, Comissario dela China: enlas quales demas del buẽ successo de su nauegacion, da cuẽta del grã fructo q*ue* se puede hazer enlas almas dela Gẽtilidad, y el aparejo q*ue* aora de nueuo ay para poder meterse enel gremio dela yglesia, inumerable multitud dellas, si vuiesse ministros q*ue* acudiessen à su cõuersiõ: y torna à encargarme lo q*ue* le offreci, quando hezimos nuestro vinculo de hermandad: q*ue* fue animar y aferuorar a Vs. Rs. para q*ue* se dispongan à romar tan alta empressa. Y para poner les este animo, y eferuorarles este desseo, me parecio hazer imprimir en estos Reynos

[23] *Ibidem*, f. 6r. *Vide ibidem*, f. 5r-5v.
[24] Véase *ibidem*, f. 8v-9r.
[25] Sobre el proceso de edición del *Stimvlo*, véase Ros, *op. cit.*, p. 315-330.

> de Portugal, este Itinerario, q*ue* el mesmo padre fray Martin escribio del otro viaje q*ue* hizo antes deste: el qual hizo imprimir en Madrid, el padre maestro, fray Iuã Gonçales de Mendoça, dela Orden de S. Augustin, enla tercera parte de su libro, q*ue* trata delas grandezas dela China, añediẽdo algumas cosas de las que el mismo vio. Sera libro q*ue* para los que huuieren de yr alas Indias, y tienẽ licencia para ello, sirua de Itinerario y directorio, q*ue* les de luz del camino, y noticia de algunas cosas. Para los que puedẽ y tienen talento, aprouechara de motiuo, para q*ue* procurẽ ser embiados, y en todos los q*ue* le leyeren, aun q*ue* no ayan de salir de España, encẽdera el fuego del diuino amor, para q*ue* con mayor efficacia desseen, q*ue* Iesu Christo nuestro Señor sea conoscido, adorado, reuerenciado y amado, en tãtos Reynos y de tantas gẽtes y naciones como en el se nõbran.[26]

A partir de esta introducción puede constatarse que el prototipo empleado por fray Jerónimo para esta edición fue la versión revisada de la *Historia del gran Reyno de la China*, publicada en Madrid el mismo año de 1586. De cualquier forma, esta indicación es prescindible. Los 27 capítulos en que se dividen los 135 folios del *Itinerario* lisboeta nos permiten deducir que la edición prínceps del libro de González de Mendoza presenta una versión sustancialmente más corta del libro III de la parte II, correspondiente al *Itinerario* de Martín Ignacio, con apenas 22 capítulos, faltando los cinco correspondientes a la jornada de Antonio de Espejo a Nuevo México, realizada en 1583, y que sólo aparecen en la edición madrileña de 1586 y en todas aquellas que seguirán esta versión definitiva de la *Historia de China*. De forma paralela, leyendo los cinco capítulos cruciales para los asuntos chinos del *Itinerario* (capítulos XV al XVIII)

[26] Jerónimo Gracián, "[Dedicatória] A los padres y hermanos descalços, de las Ordenes del Seraphico Padre S. Francisco, y de Nuestra Señora del Carmen", en Juan González de Mendoza y Martín Ignacio de Loyola, *Itinerario y compendio de las cosas notables que ay desde España hasta el reyno dela China y dela China à España, boluiendo por la India Oriental, despues de auer dado buelta à casi todo el mundo. En el qual se trata de los ritos, cerimonias, y costumbres dela gente que en todo el ay, y dela riqueza, fertilidad, y fortaleza de muchos reynos, y la descripcion de todos ellos. Hecha por el muy reuerẽdo padre maestro fray Iuã Gonçalez de Mendoça de la orden de S. Augustin, assi por lo que el ha visto, como por relacion verdadera que tuuo del padre Martin Ignatio de Loyola y sus compañeros religiosos Descalços dela Orden de sant Francisco, que lo anduuieron todo el año de 1584*, Lisboa, S. Phelippe el Real [André Lobato], 1586, f. 3v-4v.

encontraremos un texto que, aparte de la supresión de pormenores relacionados con referencias a otras partes de la *Historia* que en este texto dejaron de tener sentido, permanece tal cual la versión del libro de González de Mendoza que acababa de salir en Madrid.[27]

En lo esencial, los primeros tres capítulos de esta serie resumen la expedición franciscana que salió del puerto de Cavite, en Filipinas, en dirección a China en julio de 1582 y que reunía Martín Ignacio, destacando su desembarco aparatoso en Fujian, el paso por los tribunales y cárceles chinos y, al final, el rescate conseguido por intercesión del capitán de Macao, Aires Gonçalves de Miranda. Los dos últimos capítulos de esta misma serie forman un breve tratado sobre China, duplicando así las materias tratadas en la parte I de la *Historia* de González de Mendoza: abordan, sucesivamente, el escenario natural, el construido, el aparato militar, la espiritualidad, la moral, lo cotidiano y la política. Un cuestionario cuidadoso al intrincado juego intertextual que aquí se adivina permitirá detectar los estrechos vínculos entre estas últimas páginas y las otras síntesis geoantropológicas disponibles de la época, sean portuguesas o españolas. En conjunto, estos cinco capítulos constituyen casi un tercio del texto total del *Itinerario*, configurando la parte publicitariamente más atractiva del libro.[28]

Si los contenidos sobre China eran evidentes para quien tuviera en sus manos un ejemplar del *Itinerario y compendio* de fray Martín Ignacio, lo mismo se puede decir observando lo que fray Jerónimo Gracián trazó en su *Stimvlo de la propagacion de la fee*. De hecho, a pesar de la alianza mendicante consolidada en Lisboa, orientar su campaña misionaria *urbi et orbi*, China también acabó por ocupar la mayoría de las páginas de este libro. Para hacerlo, fray Jerónimo comienza por recuperar los antiguos viajes al Oriente de algunos personajes famosos que habían partido, según afirma, sin otro impulso que la "curiosidad y experiencia de cosas nueuas y descubrimẽto de tierras no conoscida[s]".[29] Como el lector atento no tarda en

[27] *Cfr*. Juan González de Mendoza y Martín Ignacio de Loyola, *op. cit.*, f. 66r-72r, 72r-76v, 77r-79v, 79v-87r y 87r-91r.

[28] Tellechea, *op. cit.*, p. 102.

[29] Gracián, *Stimvlo de la propagacion de la fee*, f. 25v y 20v.

percibir, el escritor carmelita hizo poco más que seguir el índice de la segunda edición del volumen II de las *Navigationi et viaggi* de Giovanni Battista Ramusio, publicada en Venecia en 1574. Uno tras otro, fray Jerónimo Gracián resumió los itinerarios terrestres o las navegaciones de personajes como Marco Polo, Cristóbal Colón, Haitón de Armenia, Giovan Maria Angiolello, Alberto Campense, Pietro Quirini, Sigmund von Herberstein, Giosafat Barbaro o Ambrogio Contarini.[30]

Una vez hecho esto, fray Jerónimo Gracián pasaba a resumir el apostolado de algunos jesuitas y mendicantes modernos, citando los trabajos o los caminos entreabiertos por Francisco Xavier y los demás padres de la Compañía en las "Islas de Iapõ, y otras partes de las Indias Orientales y Occidentales", por el dominico Gaspar da Cruz en Malaca, en Camboya, en Champá, en Siam y en China (1554-1556), por los agustinos Martín de Rada y Jerónimo Marín en la misma China (1575), así como por los franciscanos Pedro de Alfaro, Giovanni Battista Lucarelli, Sebastián de San Francisco y Agustín de Tordesillas en Cantón (1578).[31] Preparado el terreno, da inicio una apología de la supremacía cultural china, en el curso de la cual elude las consabidas dificultades para entrar en ese país, con frases cuidadosamente tomadas de textos como la *Historia de China* de González de Mendoza y una relación del jesuita Alonso Sánchez, que acababa de ser enviada de las Filipinas.[32] En particular, fray Jerónimo se empeña en explorar ciertos pasajes en los que Mendoza fundaba su creencia en una evangelización de China por santo Tomás. Tal lectura —que también presenta varios puntos de contacto con la minuta inscrita en el capítulo del *Itinerario* de Martín Ignacio que trata de los ritos y ceremonias de los chinos— tiene como corolario la tesis de que, por vía de la herencia inconsciente de ese antiguo apostolado, los chinos mostraban una natural predisposición para abrazar el cristianismo. Curiosamente, la primera de las fuentes señaladas por Jerónimo Gracián para el tratamiento que presenta

[30] *Ibidem*, f. 20v-21v. *Cfr*. Luciana Stegagno Picchio, *Mar aberto. Viagens dos portugueses*, Lisboa, Caminho, 1999, p. 332-335, 342, 354-355 y 366-368.

[31] Gracián, *Stimvlo de la propagacion de la fee*, f. 26v. *Vide ibidem*, f. 26r-27r.

[32] *Vide ibidem*, f. 50r-51r, 52r-59r y 62r-62v.

de China corresponde a la *Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto, libro que se conservó inédito hasta 1614 y a cuyo manuscrito muy probablemente accedió en Lisboa.[33]

Es claro que la apología de la superioridad cultural china elaborada por fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios está lejos de ser un motivo innovador en los textos de la época. A pesar de todo, menos conocida es la información que enriquece sobre los dos caminos marítimos supuestamente acabados de descubrir para llegar a China: el de la navegación "por las Islas q*ue* llaman del labrador, hazia la parte de Terra Noua, dõde los vizcaynos van à pescar su vacallao"; y aquel "por el Reyno de Mexico por donde van en mas breue a las Islas Philipinas, y de alli ala China",[34] considerado como más fácil y seguro. Pistas como éstas devuelven a este *Stimvlo de la propagacion de la fee* el perfil de verdadero *vademecum* para China, que por cierto no desdeñaría a su autor.

Los Ragionamenti *de Francesco Carletti, 1606-1616*

Sabemos que después de ejemplos dados por Fernando de Magallanes/Juan Sebastián Elcano (1519-1522), por algunos sobrevivientes de la expedición de fray García Jofre de Loyasa que dirigió para colonizar las Molucas (1525-1536) y por el propio Martín Ignacio de Loyola, piratas y aventureros como Francis Drake o Thomas Cavendish no solamente se prepararon para repetir la experiencia de la circunnavegación, como han protagonizado de manera evidente el cambio de los propios proyectos que animaban dichos viajes de circunnavegación. Testimoniando el mismo cambio de significados, encontramos la figura del negociante florentino Francesco Carletti (1573-1636). Con él, podemos decir que el explorador mercader y el explorador evangelizador enmarcados de forma más o menos asumida por la maquinaria de un Estado imperial, ceden el paso al agente aislado, gestor de una empresa familiar que emplea los cir-

[33] *Vide* Oliveira, "A circulação do manuscrito da *peregrinaçam*", p. 600-701.
[34] Gracián, *Stimvlo de la propagacion de la fee*, f. 44r.

cuitos comerciales preestablecidos, pero no se subordina a ellos.[35] En el límite, Carletti llegará a identificarse como un simple curioso de las novedades y a evocar la libertad de viajar por el globo sin destino fijo, sin obstáculos ni tutelas.[36] Las oportunidades seguían siendo las del imperio universal de Felipe II. La perspectiva de quien ahora las servía era, también, más universal que nunca.

Francesco Carletti nació en el seno de una antigua familia de comerciantes de Florencia. La tradicional participación de la Toscana en el comercio intercontinental portugués y español determinaba que parte de sus intereses hacía mucho estuviera orientada rumbo a la península ibérica. Por ejemplo, sabemos que Antonio Carletti, padre de Francesco, pasó por Lisboa en 1582, donde encontró a su compatriota Filippo Sassetti, quien representaba los intereses de la familia del milanés Giovanni Battista Rovelasca en el negocio de la pimienta indiana y que vino a morir en Goa en 1588, antes de concluir el proyecto de regresar a su patria por el camino de América.[37] En enero de 1591 Francisco tomó el camino de Sevilla, en donde recibió las primeras lecciones como comerciante en la casa de Niccolò Parenti, un compatriota suyo instalado allí desde hacía varios años. En 1593, se le unió su padre, quien elaboró el proyecto de embarcar por cuenta propia rumbo a Cabo Verde, donde intentaría adquirir esclavos para vender en Cartagena de Indias. Los reglamentos que condicionaban las licencias que pretendieran pasar a las Indias Occidentales han sido evadidos en ese caso con una serie de declaraciones elaboradas gracias a la complicidad de otro miembro de la misma comunidad italiana, Cesare Baroncini, natural de Pisa y representante de los Medici en Andalucía. El 8 de enero de 1594, Antonio y

[35] Francisco Bethencourt, "Competição entre impérios europeus", en Francisco Bethencourt y Kirti Chaudhuri (dir.), *História da expansão portuguesa*, 5 v., Lisboa, Círculo de Leitores, 1998, v. II, p. 361-382, p. 361. *Cfr*. Attilo Brilli, *Mercanti avventurieri. Storie di viaggi e di commerci*, Bologna, Il Mulino, 2013, p. 126-130.

[36] *Cfr*. Filippo Bencardino, "La Cina nella cartografia europea dei secoli XV-XVII", en Michele Ruggieri, *Atlante della Cina di Michele Ruggieri, SI*, a cargo de Eugenio Lo Sardo, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato/Libreria dello Stato, 1993, p. 45-60, p. 56.

[37] Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1154-1156.

Francisco Carletti partieron de Sanlúcar de Barrameda, y desembarcaron en la Ribeira Grande escasas semanas después.

La estadía en la isla de Santiago duraría tres meses (enero-abril de 1594), lo bastante para escoger algunas decenas de africanos de Cacheu o Bissau que luego llevarían al otro lado del Atlántico.[38] Como la venta de estos humanos no dejó las ganancias esperadas, pues muchos esclavos no sobrevivieron a la dureza de la travesía y el precio de venta en el mercado americano sufrió una caída drástica, los dos florentinos buscaron de inmediato cómo resarcir los costos a través de las oportunidades de comercio interregional que allí les sería ofrecido. Así, empezaron por seguir —y siempre por su cuenta y riesgo— a Nombre de Dios con un cargamento de mercancías originarias de España, después de lo cual continuaron a Panamá, Lima, Acapulco y la ciudad de México, inmiscuidos en varios negocios (1595). Inicialmente, habían proyectado el viaje a la capital de Nueva España para comprar allí bienes que después podrían vender en Perú. Sin embargo, al haber oído hablar de las ganancias fabulosas del Galeón de Manila, optaron por zarpar de Acapulco a las Filipinas, vía las islas Marianas (marzo-junio de 1596).

La siguiente escala fue Nagasaki, en donde los Carletti serían recibidos por el espectáculo de los cuerpos ya descompuestos de los primeros veintiséis mártires cristianos del Japón, sacrificados el 7 de febrero de 1597 por orden del *kampuku* Toyotomi Hideoshi.[39] Estuvieron en el archipiélago del Sol Naciente entre junio de 1597 y marzo de 1598, cuando subieron a una embarcación japonesa capitaneada por un mestizo luso-japonés que los llevaría a Macao. Carletti se olvida de consignarlo, pero confirmada la veracidad del viaje, es posible que

[38] Véase Yoro Fall, "Escravatura", en Luís de Albuquerque (dir.), Francisco Contente Domingues (coord.), *Dicionário de história dos descobrimentos portugueses*, 2 v., Lisboa, Círculo de Leitores, 1994, v. I, p. 367-384, p. 381-383; A. J. R. Russell-Wood, "Políticas de fixação e integração", en Bethencourt & Chaudhuri, *op. cit.*, v. II, p. 126-150, p. 127.

[39] A propósito de algunas de las eventuales implicaciones intertextuales del passaje de los *Ragionamenti* referente a este episodio japonés, véase Engelbert Jorissen, "Exotic and *strange* images of Japan in European texts of the early 17th century", *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*, v. 4, junio 2002, p. 37-61, p. 45-46.

se tratara del junco perteneciente a Francisco Gouveia, el cual llevaba a cabo ese viaje por la ausencia de la Nau do Trato en 1597.[40]

Padre e hijo desembarcaron en Macao doce días después de la salida de Nagasaki. A pesar de haber desembarcado en la noche, en medio del mayor secreto y al cuidado de los padres jesuitas que se encontraban en la nave, no tardaron en ser capturados por las autoridades, que clamaron contra aquel atropello de las pragmáticas que se pronunciaban en contra del acceso al hemisferio portugués por parte de los comerciantes venidos del lado español. La réplica de los Carletti fue típica de Florencia: afirmaron ser italianos de nacimiento, venidos sin otro propósito que el de ver y conocer tierras, salidos de un país libre del dominio español como era Japón y confiados en la libertad concedida a todas las naciones de recorrer el mundo.[41] Mientras tanto, víctima de los viajes y la enfermedad, Antonio Carletti murió en julio y fue sepultado por Francesco delante del altar mayor de la catedral (la antigua iglesia de Santa María).[42] Éste se mantuvo en el emporio portugués hasta diciembre del año siguiente, aprovechando para negociar por medio de comerciantes de Macao en la feria anual de Cantón. Según parece, el "honesto negrero" de antes se ajustó sin dificultades al comercio de las sedas, de almizcle, de oro y de porcelanas.

[40] Véase Francesco Carletti, *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo (1594-1606)*, estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1976 [*c*. 1616], p. 135. *Cfr*. Charles R. Boxer, *O grande navio de Amacau*, traducción de Manuel Leal Vilarinho, Macao, Fundação Oriente/Museu e Centro de Estudos Marítimos de Macau, 1989, p. 54; Anthony Disney, "Voyaging, ports-of-call and exotic hinterlands in the travel narratives of Francesco Carletti and Tranquillo Grassetti", en *A vertigem do Oriente: modalidades discursivas no encontro de culturas*, org. de Ana Paula Laborinho, Maria Alzira Seixo y Maria José Meira, Lisboa/Macao, Edições Cosmos/Instituto Português do Oriente, 1999, p. 137-154, p. 152, n. 8.

[41] *Vide* Carletti, *op. cit.*, p. 139.

[42] *Vide ibidem*, p. 139-149. *Cfr.* Beatriz Basto da Silva, *Cronologia da história de Macau*. *Séculos XVI-XVII*, Macao, Direcção dos Serviços de Educação, 1992, v. 1, p. 6; Maria de Lourdes Rodrigues Costa, *História da arquitectura em Macau*, Macao, Instituto Cultural de Macao, 1997, p. 58; Anders Ljungstedt, *Um esboço histórico dos estabelecimentos dos portugueses e da Igreja Católica Romana na China e das missões na China & descrição da cidade de Cantão*, trad. de José Carlos Félix-Alves, Macao, Leal Senado de Macau, 1999 [1836], p. 39.

La siguiente escala de Francesco Carletti sería Goa, a donde arribó en marzo de 1600 tras rápidas visitas a Malaca y Cochín. Allí permaneció durante veintiún meses, dedicado al comercio de algodón y piedras de Cambay (Khambhat). En la mañana de la Navidad de 1601 llegó el momento de embarcarse a bordo del galeón *Santiago Maior*, el principal de los tres de la armada de tornaviaje de ese año. Amén de las más de trescientas personas embarcadas, era tanta la carga que llevaba que iba enterrado en el mar y con la maniobra de los cabos obstruida. Junto a la isla de Santa Helena —a donde llegó el capitán porque tenía órdenes de aguardar allí a los otros dos galeones que vendrían directamente de Cochín— fue atacado por dos naves de la compañía de Zelandia comandadas por Cornelis Bastiaenz. Luego de dos días de brutal duelo de artillería y arcabuces, sobrevino un motín de marineros y soldados dentro de la propia embarcación y, al final, el fatal abordaje de los holandeses. Éstos condujeron al *Santiago* a la isla de Fernando de Noronha, donde todos los tripulantes y pasajeros sobrevivientes, excepción hecha de algunos esclavos, fueron desembarcados con dos tazones de arroz, unas pocas galletas y la ropa que traían puesta.[43] Más florentino que nunca, Carletti reclamaría un trato especial: no siendo portugués sino súbdito del gran duque de Toscana, argumentó que se debía beneficiar de esa neutralidad para proseguir con los corsarios hasta Europa. Para ayudar a su causa, les recordó las facilidades que Ferdinando I concedía a los marineros de los Países Bajos en Liorna, ciudad que había sido declarada puerto franco en 1593.

El engañoso oportunismo de Francesco Carletti surtió efectos, pues desembarcó sano y salvo en Middelburg el 7 de julio de 1602. Definitiva señal de lo que representó su experiencia, lo siguieron tres criados: un japonés, un coreano y un africano de Mozambique. Sin embargo, no se libra de ver sus bienes confiscados y de argumentar durante tres años y medio ante la burocracia de la VOC (Vereenigde Oostindische Compagnie, Compañía Holandesa de las Indias Orientales) por la indemnización a la que según él tenía derecho. Para conseguir sus objetivos, solicita y consigue la intervención per-

[43] Armando da Silva Saturnino Monteiro, *Batalhas e combates da Marinha Portuguesa*, 4 v., Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1993, v. 4, p. 376-383.

sonal del gran duque Ferdinando I y de la reina de Francia María de Medici, cuyas cartas de apoyo lleva al Consejo del Almirantado y a Mauricio de Nassau. El resultado serán unos magros 13 000 florines de indemnización, valor claramente insuficiente para volver a las Indias Orientales, como había llegado a pensar.

Carletti optaría entonces por aceptar la invitación de Enrique IV, quien habría visto en él a la persona indicada para coordinar una operación comercial en Holanda por cuenta del gobierno francés. Mucho menos entusiasta que el príncipe por las empresas comerciales ultramarinas, el ministro-agricultor Maximilien de Béthune, duque de Sully, impide que se desarrolle ese proyecto, por lo que la permanencia del italiano en París deja de tener sentido. Sin muchas alternativas, el comerciante regresó a Florencia en 1606, en donde Ferdinando I lo va a emplear como consejero, encargado de seguir el proyecto que buscaba hacer de Liorna un polo para los intercambios comerciales italianos con Oriente y, además, de adquirir en los Países Bajos un navío grande para ese mismo comercio.

El canto del cisne de las ambiciones de la Toscana en volverse una potencia marítima intercontinental sería de cierta forma señalado por la expedición al Amazonas encomendada al inglés Richard Thornton (1606-1609).[44] Aquí se explica por qué poco de lo que fue pedido a Francesco Carletti tuvo el seguimiento adecuado.[45] Tras la muerte del antiguo gran duque, acaecida en febrero de 1609, Carletti se volvió *maestro di casa* de Cosimo II, cargo que ocuparía hasta 1617. A partir de esta fecha, los Medici lo enrolaron en varias misiones diplomáticas al extranjero, siendo enviado a Estrasburgo y a Holanda en 1619 y a Innsbruck en 1626. En cualquier caso, nada que se comparara con lo que hizo entre 1594 y 1602, piedra angular de toda su vida y asunto

[44] *Cfr*. Richard Thornton, *A Happie Shipwreck, or the Losse of a Late Intended Voyage* (ms. 1630), *apud* E. G. R. Taylor, *Late Tudor and Early Stuart Geography, 1583-1650*, Londres, Metheun & Company, 1934, p. 270.

[45] *Vide* Paolo Carile, "Introduction: Le voyage et l'écriture", en Francesco Carletti, *Voyage autour du monde de Francesco Carletti (1594-1606)*, introd. y notas de Paolo Carile, trad. de Frédérique Verrier, París, Éditions Chandeigne/Librairie Portugaise, 1999, p. 7-43, p. 19-20 y 42.

central del testimonio y de la pieza literaria excepcionales que forman los doce *Ragionamenti* o sumarios que dejó inéditos.[46]

Un ejemplar dictado chino

Por haber perdido durante la captura del *Santiago* por los holandeses una parte de las notas que había ido haciendo a lo largo de los años alrededor del mundo, Francesco Carletti hubo de recurrir a la memoria para relatar a Francesco I y a su corte los exotismos que vio y los temores que tuvo. De esas conferencias algo improvisadas salió el borrador de los futuros *Ragionamenti de Francesco Caletti fiorentino sopra le cose da lui veduti ne' suoi viaggi, sì dell'Indie Occidentali e Orientali come d'altri paesi*, texto compuesto a pedido del gran duque y editado por primera vez en 1701 sobre una de las cuatro copias hechas del manuscrito autógrafo que se conocen. Es interesante que el autor no pretendía publicar su obra. Más propiamente, los *Ragionamenti* forman parte de una tradición trisecular de crónicas autobiográficas de comerciantes, particularmente apreciada en Florencia, obras caracterizadas por retener una experiencia práctica que luego sería empleada en el medio doméstico —la casa comercial de origen— o cortesano.[47] En todo caso, es un trabajo cuidadoso en el que un relato de vivencias, no tan grande como se pudiera esperar, se entreteje con el aprovechamiento de múltiples fuentes escritas y cartográficas que, por lo general, permanecen en el anonimato.

Entre la llegada a la Toscana y a la altura en que se calcula que escribió la parte más sustancial de los *Ragionamenti* —*i. e.* de 1608 o 1610 a 1615—, Carletti compuso, a instancias de Ferdinando I, una *Relazione di viaggi e negozi che fannosi per tutte le Indie*, documento que serviría para conocer las posibilidades del proyecto expansionista que entonces se encontraba sobre la mesa del gran duque, y que

[46] Francisca Perujo, "Estudio preliminar", en Francesco Carletti, *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo...*, *op. cit.*, p. IX-L, p. IX-XIX; Bethencourt, *op. cit.*, p. 361-362; Carile, *op. cit.*, p. 7-11, 25-40; Disney, [*op. cit.*], p. 140-148.

[47] Carile, *op. cit.*, p. 11-12; Elisabetta Colla, "16th Century Japan and Macau Described by Francesco Carletti (1573?-1636)", *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, v. 17, 2008, p. 113-144, p. 117-118.

también debió ser útil para escribir los *Ragionamenti*.[48] Se piensa que más tarde redactó un manuscrito titulado *Della corte di Spagna, di Lisbona, della Haya in Holanda*, en el que el servicio a los intereses del gobierno en cuestión es evidente. Para su obra prima recurrió al modelo tradicional de los relatos de cuentos, del que *Las mil y una noches*, el *Decamerón* de Bocaccio y el *Heptamerón* de Margarita de Navarra constituyen los mejores y más cuidados ejemplos. Para el título, se inspiró en la tendencia ficcional y en el estilo oralizante que en el caso de la Italia del Renacimiento fue cultivado por escritores como el licencioso Pietro Aretino.[49] En cuanto a la estructura narrativa, se divide en dos discursos de dimensión desigual: uno (menor) que engloba los seis sumarios sobre el intervalo entre la partida de Florencia y el arribo en Manila; y otro (dos veces más extenso) con los seis sumarios que tratan del periplo oriental y del regreso a Europa por la vía de los tribunales de Holanda.

Un dato básico es que la única oportunidad que tuvo Carletti de internarse por una tierra del interior ocurrió cuando subió en barca el río Chagres, en Panamá. Todos los demás lugares que pudo juzgar personalmente corresponden a las escalas dispersas por los litorales americanos y asiáticos. De aquí el papel determinante de la maniobra erudita y semiclandestina a la que acabamos de aludir, y la concesión pasiva a lo fantástico y a lo extravagante de tono libresco. Un ejemplo sucede cuando refiere que existían en la Cochinchina hombres salvajes con cola, cuya sangre era empleada para hacer tinta, auténtica historia china contada ya por Willem van Ruysbroeck.[50] Otro ejemplo se presenta cuando, a propósito de los muchos sapos que vio en la región de Portobelo, se hizo eco de la creencia según la cual estos batracios nacieron de las gotas de lluvia caídas sobre el suelo.[51]

[48] *Vide* Gemma Sgrilli, *Francesco Carletti mercante e viaggiatore fiorentino 1573-1636*, Rocca San Casciano, Licinio Cappelli, 1905, p. 232-249.

[49] Carile, *op. cit.*, p. 20-22 y 24.

[50] Carletti, *Razonamientos...*, *op. cit.*, p. 154-155.

[51] *Ibidem*, p. 33-34. *Cfr*. Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, segunda edición en español, corregida y aumentada, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 13-20.

Observando conjuntamente la parte de los *Ragionamenti* dedicada a América y aquella en la que Francesco Carletti recreó la geografía de Asia, se subrayan coincidencias que no pueden ser inocentes con obras como la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta, la *Chrónica del Perú* de Cieza de León, la *Vitta dell'invitissimo impreador Carlo Qvinto* de Alfonso de Ulloa (Venecia, 1560), la *Historia del Mondo Novo* de Girolamo Benzoni y el *Delle navigatione et viaggi* de Ramusio (relatos incluidos en cualquiera de los tres volúmenes, aunque Carletti apenas menciona los textos de Américo Vespucio, Niccolò de'Conti y Marco Polo). Específicamente para la sección asiática de los *Ragionamenti* es también habitual evocar la posibilidad de haberse presentado un uso concomitante de las *Décadas da Ásia* de João de Barros (3 v., Lisboa, 1552-1563) y la *Historia da India* de Fernão Lopes de Castanheda (8 v., Coímbra, 1551-1561), en un caso como en otro, y siempre que es posible, tal vez por las correspondientes ediciones italianas. Para esta segunda parte se insinúa también el posible aprovechamiento del *Itinerario, Voyage ofte Schipvaert naer Oost ofte Portugaels Indien* de Jan Huygen van Linschoten (Amsterdam, 1596) y los *Sucesos de las Islas Filipinas* de Antonio de Morga (México, 1609).[52]

Se ha especulado mucho acerca de la construcción del segundo apartado de las Indias Orientales, el más largo de todo el manuscrito de Francesco Carletti, que trata de forma detallada de los temas relativos al reino de China. En particular, el retrato que Carletti ofrece de China es lo más extenso de todo el *codex*, que contiene 39 folios. De su análisis destaca la idea de que Carletti poseía fuentes chinas que hizo traducir a un intérprete. Esta conclusión se desprende de las diversas referencias que él mismo hace a libros o láminas de la geografía china y a la asistencia recibida de tal tipo de colaborador. Además, sabemos que la obra en cuestión fue un atlas de dos volúmenes integrado en la colección de la Biblioteca Nacional de Florencia, catalogado allí como *Atlas Sinicus sive regni Sinarum descriptio geographica in ipso Sinarum regno impressa, charta et characteribus sinicus*. En él se incluyen mapas de las quince provincias (había también una

[52] Véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1237-1246. *Cfr.* Perujo, *op. cit.*, p. XXIX-XXXV.

carta general de China, ahora perdida), las correspondientes leyendas en caracteres chinos y cinco páginas de carácter introductorio escritas del siguiente modo: "Breve interpretazione di questo primo libro di Geografia delle XV Province della Cina, fatta dichiarare da Francesco Carletti, stando in questo paese, a un cinese suo amico".[53] Sabemos también que el jesuita Martino Martini hizo uso de este documento para componer su *Atlas síntesis* de 1655.[54] Si bien algunos afirman que se trata de una edición del siglo XVI del *Yutu* de Zhu Siben,[55] preferimos pensar en una de las varias ediciones del *Guang Yutu* de Luo Hongxian (o alguna obra derivada de ésta) aparecida en el mismo siglo, pues la producción cartográfica de Zhu no se conoce en su forma original, siendo sobre todo reconstruible gracias a la relectura hecha por Luo.[56]

Otra idea fundamental de los análisis modernos a la parte alusiva del Imperio del Medio de los *Ragionamenti* es la que subraya las varias semejanzas que ésta tiene con la *Storia dell'introduzione del cristianesimo in Cina* (ms. 1608-1610) del jesuita Matteo Ricci. En este caso, el principal problema que se presenta surge del desfasamiento de cerca de diez años que hay entre el momento en el que Francesco Carletti supuestamente habría dejado Macao y el momento en el que Mateo Ricci terminó su propio trabajo. Hay que agregar además la cuestión adicional de que el comerciante florentino nunca se refirió a Ricci. A decir verdad, Carletti declararía haber intercambiado impresiones con los padres Alessandro Valignano y Lazzaro Cattaneo, entre marzo de 1598 y diciembre de 1599, cuan-

[53] Véase Perujo, *op. cit.*, p. XXXII y 150, n. 26; Bencardino, *op. cit.*, p. 59, n. 28.

[54] Véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1113, n. 73. *Cfr.* Theodore N. Foss, "A Western Interpretation of China: Jesuit Cartography", en Charles E. Ronan y Bonnie B. C. Oh (eds.), *East Meets West. The Jesuits in China, 1582-1773*, Chicago, Loyola University Press, 1988, p. 209-251, p. 216.

[55] Véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1031, n. 168. *Cfr.* Sgrilli, *op. cit.*, p. 280-281, n. 1; Perujo, *op. cit.*, p. 150, n. 26.

[56] Véase Charles R. Boxer, *South China in the Sixteenth Century. Being the Narratives of Galeote Pereira, Fr. Gaspar da Cruz, O.P., Fr. Martin de Rada, OESA (1550-1575)*, Londres, Hakluyt Society, 1953, p. 268-269, n. 4; Luciano Petech, "La fonte cinese delle carte del Ruggieri", en Michele Ruggieri, *Atlante della Cina di Michele Ruggieri, SI*, a cargo de Eugenio Lo Sardo, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato/ Libreria dello Stato, 1993, p. 41-44, p. 41-42; Foss, *op. cit.*, p. 210.

do residió en el enclave macaonense, pero nunca aludiría al padre Ricci, que a esas alturas se hallaba entre Nanquín y Pekín, antes de haber conseguido la autorización del emperador Wan Li para estar en la corte imperial. Para superar el aparente *impasse*, se ha sugerido la hipótesis de que existió una fuente común a ambos, algo que indicarían las también profundas diferencias que hay entre el capítulo chino de los *Ragionamenti* de Carletti y el manuscrito de la *Storia* de Ricci.[57]

Que hay una identidad flagrante entre varios pasajes de la obra que Mateo Ricci dejó inédita y la composición de Francesco Carletti es una de aquellas evidencias que no permite otra conclusión que no sea resumida en la palabra plagio. Más difícil es asegurar cuál haya sido el instrumento de esa transferencia de contenidos: si eso (u otro) texto ricciano, o si hay un tercer texto aprovechado por ambos. De cualquier manera, nos parece también que ni el aspecto cronológico ni el hecho de que estos dos autores no se hubieran encontrado en Oriente constituyen dilemas insuperables. Basta recordar que las hojas de la *Storia* de Ricci fueron confiadas por el padre Niccolò Longobardo —el sucesor de Ricci en Pekín— al padre Nicolás Trigault poco antes de que este último partiera para Europa como procurador de la Misión de China en 1613. Trigault dejaría Macao al inicio de ese año, seguiría la ruta Goa-Ormuz-Bagdad-Alepo-Alexandreta-Rodas y entraría en Roma a finales de 1614, trayendo casi concluida la traducción latina de la obra de Ricci —que dio a las prensas en 1615 con el título de *Christiana expeditione apvd Sinas*—, aumentada con dos capítulos sobre la muerte y las exequias de Ricci. Luego que se liberó de los trabajos de la Congregación General que eligió Mutio Vitelleschi para la jefatura de la Compañía de Jesús (enero de 1616), el padre Trigault inició un largo viaje por Francia, Flandes y Alemania antes de regresar a la península ibérica y de reembarcar en Lisboa con destino a China (abril de 1618). La primera persona en este viaje a la que Nicolás Trigault buscó para obtener apoyo para su misión fue Cósimo II de Medici, de quien el misionero recibió un célebre reloj en forma

[57] *Vide* Perujo, *op. cit.*, p. XXXII-XXXIII; Carile, *op. cit.*, p. 31-32.

de sátiro.[58] Como se deduce, no faltarían oportunidades para que Carletti integrara parte del legado intelectual de Mateo Ricci en el importante capítulo de los asuntos chinos de sus *Ragionamenti*.[59]

Macao y Cantón en el Viage del mundo de Pedro Ordóñez de Cevallos, 1614

Es una curiosa coincidencia editorial que, el mismo año en que se publicó en Lisboa la primera edición de la *Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto, hubiera aparecido en las prensas de Madrid la primera edición de una obra que, tal como sucedió con el libro de Mendes Pinto, desde un principio suscitó numerosas cuestiones respecto a su valor documental. Nos referimos al *Viage del mundo hecho y compuesto por el licenciado Pedro Ordóñez de Cevallos, natural de la insigne ciudad de Jaén*, con el que concluimos la selección de relatos o propuestas de circunnavegación llevadas a cabo durante la época de la unión dinástica. Publicada por primera vez en Madrid por Luis Sánchez, esta obra fue reeditada en España dos veces a lo largo del siglo XVII (Madrid, 1616 y 1691), siendo también traducida parcialmente al holandés (Amsterdam, 1622), latín (Amsterdam, 1622) y

[58] *Vide* Louis Pfister, *Notices biographiques et bibliographiques sur les jésuites de l'ancienne mission de Chine, 1552-1773*, 2 v., Xangai, Imprimerie de la Mission Catholique, 1932, v. 1, p. 112-114; Andrew C. Ross, *A Vision Betrayed. The Jesuits in Japan and China, 1542-1742*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 1994, p. 162-163; Manuel Cadafaz de Matos, "Homens e livros na China no cumprimento do ideário da *Vita Christi*", en Manuel Cadafaz de Matos (dir.), *Intercâmbio cultural e científico entre a Europa e a China através do livro (sécs. XVI-XVIII). Catálogo da exposição bibliográfica organizada pela Embaixada de Portugal e pela Livraria Humanística por ocasião da visita de Estado à China de Sua Excelência o Presidente da República, Dr. Mário Soares (Pequim, abril de 1995)*, Pekín/Lisboa, Embaixada de Portugal na Républica Popular da China/Livraria Humanística, 1995, p. 3-12, p. 7-8; Dauril Alden, *The Making of an Enterprise. The Society of Jesus in Portugal, Its Empire, and Beyond, 1540-1750*, Stanford (California), Stanford University Press, 1996, p. 140-141; Horácio Peixoto de Araújo, *Os jesuítas no Império da China. O primeiro século (1582-1680)*, Macao, Instituto Português do Oriente, 2000, p. 148-149.

[59] Sobre la construcción intertextual del capítulo dos de los *Ragionamenti* dedicado a China, véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1195-1202.

francés (Amsterdam, 1622), siempre como tercera parte de la *Descripción de las Indias Occidentales* de Antonio de Herrera. Una pequeña porción de esta obra sería también incluida en *Purchas, his Pilgrimage*, la importante colección de relatos de viaje que Samuel Purchas editó en Londres en el año de 1625.[60]

Uno de los más citados episodios del *Viage del mundo* es el que describe el eventual paso del autor por los estados vietnamitas entre 1590 y 1592. Ordóñez de Cevallos nos da cuenta allí de su idilio con una princesa de la corte real de los Lê, la dinastía refugiada en la región de Thanh Hóa, y de cómo, después de haberla convertido, viene a establecerse un convento de cincuenta monjas, intitulado de la Inmaculada Concepción, tutelado por la propia princesa, al mismo tiempo que se constituía un poblado cristiano de cuatrocientas almas. Señala también a dos padres seculares portugueses, Afonso da Costa y João Gonçalves de Sá. Según explica, ellos habían sido enviados a aquellas tierras en 1588 o 1589 por el obispo de Macao, Melchior Carneiro, y habrían participado en algunas campañas militares desencadenadas por los Lê contra los Mac, la influyente familia que ocupó Thang Long hasta 1592.[61]

La renuncia del obispo patriarca Carneiro en 1581 o 1582, seguida de su muerte el 19 de agosto de 1583, tornarán mucho más frágiles varios de los principales alegatos de Pedro Ordóñez de Cevallos sobre el marco de la presencia misionera en el reino de Annam o Cochinchina a comienzos de la década de 1590. No se cuestiona que ésta se llevara a cabo por intermediación de seculares portugueses que eran ex capellanes de barcos comerciales o que hubieran sido enviados allí por la diócesis de Malaca (que detentaba

[60] Félix Muradás, "Introdución", en Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*, Madrid, Miraguano/Polifemo, 1993, p. IX-XI, p. X-XI.

[61] Pedro Ordóñez de Cevallos, *Historia y viaje del mundo del clerigo agradecido don Pedro Ordoñez de Zeballos, natural de la ingsigne civdad de Jaen, à las cinco partes de la Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica, con el Itinerario de todo èl. Contiene tres libros*, Madrid, Jvan Garcia Infanzon, a costa de Francisco Sazedon, Mercader de libros, 1691 [1614], liv. II, caps. VII-XIX. *Vide* Thê Anh Nguyen, "State and Civil Society under the Trinh Lords in the Seventeenth Century Vietnam", en Léon Vandermeeersch (dir.), *La société civile face à l'État dans les traditions chinoise, japonaise, coréenne et vietnamienne*, París, École Française d'Éxtrême-Orient, 1994, p. 367-380, p. 367.

autoridad sobre la Cochinchina, mientras que Macao tenía a Tonkin en su área de influencia).[62] Sin embargo, no existe ningún rastro de dos hombres actuando de la forma en que Ordóñez de Cevallos describe a los ignotos padres Costa y Gonçalves de Sá, silencio compartido por todas las fuentes documentales conocidas, tanto portuguesas como españolas o vietnamitas.[63] Tampoco quedaba ningún vestigio del pretendido buen resultado apostólico del alegado amigo de princesas, cuando los jesuitas Diogo de Carvalho, Francesco Buzomi y Francisco de Pina desembarcaron en la Cochinchina en 1615 con el encargo de comenzar oficialmente la misión.[64]

La fantasía era tan evidente, que el jesuita António Francisco Cardim denunció en su crónica misionaria *Batalhas da Companhia de Jesus na provincia do Japão* (ms. 1650) la "pouca ou nenhuma subsistencia" de ese episodio del *Viage del mundo*.[65] El también jesuita Daniello Bartoli lo clasificó lapidariamente de "millanterie che meno gli costarono a fingerle, che a stamparle".[66] Algunos años más tarde, José Martínez de la Puente copiaría estas frases al hacer público el desagrado que sentía con el novelesco de Ordóñez de Cevallos. En su *Compendio de las historias de los descvbrimientos, conqvistas y gverras de la India Oriental*, de 1681, sólo las aventuras de Mendes

[62] Véase António Francisco Cardim, *SJ*, *Batalhas da Companhia de Jesus na sua Gloriosa Provincia do Japão pelo padre Antonio Francisco Cardim da mesma Companhia de Jesus, natural de Vianna do Alemtejo. Inédito destinado á X Sessão do Congresso Internacional dos Orientalistas por Luciano Cordeiro*, Lisboa, Imprensa Nacional/Sociedade de Geografia de Lisboa, 1894 [1650], p. 175-176.

[63] Véase Manuel Teixeira, *Macau e a sua diocese*, v. 16. *As missões portuguesas no Vietnam*, Macao, Imprensa Nacional, 1977, p. 40.

[64] Véase Manuel Teixeira, *Macau no séc. XVI*, Macao, Direcção dos Serviços de Educação e Cultura, 1981, p. 22; Jorge Manuel dos Santos Alves, "Introdução", en Luís de Albuquerque (dir.), *Notícias de missionação e martírio na Índia e Insulíndia (de 1500 a meados do século XVII)*, introd. e selecção de textos Jorge Manuel dos Santos Alves, Lisboa, Publicações Alfa, 1989, p. 9-44, p. 39; Roland Jacques, *De Castro Marim à Faïfo: naissance et développement du padroado portugais d'Orient des origines à 1659*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1999, p. 130-131, 136-139 y 142-151.

[65] Cardim, [*op. cit.*], p. 176.

[66] Daniello Bartoli, *Dell'historia della Compagnia di Giesv. La Cina. Terza parte dell'Asia descrita dal P. Daniello Bartoli della medesima compagnia*, Roma, Stamperia del Varese, 1663, p. 612.

Pinto le merecieron idéntica censura, quitando todo crédito a lo que estos dos autores habían escrito "de aquellas partes del Oriente".[67] En cambio, Antonio de León Pinelo tuvo un criterio diferente. Al escribir entre 1645 y 1650 la segunda parte del libro de contornos utópicos que fue el *Paraíso en el Nuevo Mundo, comentario apologético, historia natural y peregrina de las Indias Occidentales,* el reputado compilador del *Epitome de la biblioteca oriental i occidental, nautica i geografica* recurrió a Ordóñez de Cevallos con el mismo espíritu abierto con el que empleó para otros "estrafalarios viajeros", como Juan de Laet o el padre Cristóbal de Acuña, SJ.[68]

Tal como sucede con Fernão Mendes Pinto, e incluso con el desconcertante Francesco Carletti, que acabamos de cotejar, la reconstrucción de lo esencial de la biografía de Pedro Ordóñez de Cevallos está condicionada por los muchos elementos de carácter ficcional integrados en sus propios escritos. A pesar de algunas opiniones que aseguran que nació en Jaén en 1530 o 1531, y otras, entre 1545 y 1547, las más recientes investigaciones apuntan a 1556, un año más, un año menos.[69] Tampoco hay concordancia respecto a la ortografía

[67] José Martínez de la Puente, *Compendio de las historias de los descvbrimientos, conqvistas y gverras de la India Oriental, y sus islas, desde los tiempos del infante don Enrique de Portugal su inventor, hermano del rey D. Duarte, hasta los del rey D. Felipe II de Portugal, y III de Castilla. Y la introdvccion del comercio portugues en las Malucas, y sus operaciones politicas, y militares en ellas. Hecho, y añadida vna descripcion de la India, y sus islas, y de las costas de Africa, por donde se començò la nauegacion del Mar del Sur; sus riquezas, costumbres de sus gentes, y otras cosas notables. Y dedicado al grande, al potentoso portvgves san Antonio de Padva. Por D. Ioseph Martinez de la Pvente*, Madrid, en la Imprenta Imperial: Por la viuda de Ioseph Fernández de Buendía, 1681, "Prólogo", [p. 2].

[68] José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español*, *2. La Edad de Oro (siglo XVI)*, 2a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1986, p. 379. *Cfr.* Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, *2. De Ocampo a Solís (1543-1684)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944, p. 426-427; W. G. L. Randles, *Da terra plana ao globo terrestre. Uma rápida mutação epistemológica, 1480-1520*, Lisboa, Gradiva, 1990, p. 101-106; Raúl Manchón Gómez, *Pedro Ordóñez de Ceballos. Vida y obra de un aventurero que dio vuelta y media al mundo*, Jaén, Universidad de Jaén, 2008, p. 95-103, 152-153.

[69] Manchón Gómez, [*op. cit.*], p. 18-20. *Cfr.* Muradás, *op. cit.*, p. IX-X; Fernando Escribano Martín, "El *Viaje del mundo* de Pedro Ordóñez de Cevallos", *Arbor*, t. CLXXX, n. 711-712, marzo-abril 2005, p. 581-594, p. 582; Miguel Zagasti, *Pedro Ordóñez de Ceballos: un viajero español por la India del siglo XVI*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009. Disponible en línea en http://www.cervantesvirtual.com/obra/

de sus apellidos, que se escriben indiferentemente *Ordóñez*, *Ordonnez*, *Hordóñez* e *Ceballos*, *Zevallos*, *Zaballos*... Un poco más seguro es que, como él mismo señaló, realizó los primeros estudios en la iglesia de San Andrés de Jaén y que, a los nueve años, fue enviado a Sevilla, donde habría estudiado con los jesuitas y en el colegio de "maese" Rodrigo. De inmediato, Ordóñez de Cevallos evocó en su *Viage* un caso amoroso que lo obligó a huir de Sevilla cuando era un joven de 17 años y a empezar como "Alguazil Real en las galeras" cerca de tres décadas de viajes por las cinco partes del mundo.[70] La semejanza con la trama de vida de Fernão Mendes, obligado a partir del muelle de Alfama cerca de 1537 a dos décadas de aventuras en Asia, no podría ser más evidente.

Luego de recorrer diversas naciones de Europa, Palestina, Berbería, Guinea y el Congo, Ordóñez de Cevallos afirma haber navegado hasta Cartagena de Indias y haber sido ordenado sacerdote en Nueva Granada. Siempre según su relato, un naufragio frente al litoral cubano impidió que regresara a España como enviado del arzobispo de Bogotá, por lo que intentó regresar a Nueva Granada desde Acapulco. Sucedió entonces otro contratiempo náutico: la nave que lo llevaba sería desviada a través del océano Pacífico, pasaría por las Filipinas y luego arribaría a Macao. A este viaje, seguirían dos meses y veintidós días en Cantón; una estancia de cinco días en Nagasaki; la muy comentada digresión por Indochina; un recorrido por Malaca, Samatra, Pegu, Bengala, Ceilán, Goa, Diu y Ormuz; un gran periplo sudamericano (Pernambuco, Buenos Aires, Perú, Bogotá y Quito), y el regreso definitivo a la península ibérica (cerca de 1602, de acuerdo con la cronología revisada que adoptamos, que corrige la fecha de 1597, aceptada normalmente).[71]

Una vez que regresó, Pedro Ordóñez de Cevallos fijaría su residencia en su ciudad natal, en donde se entregaría a la redacción de todas las obras que de él tenemos. No saldrá de allí más que algunos días a la Corte, que le habrá otorgado mercedes que nunca aprove-

pedro-ordonez-de-ceballos-un-viajero-espanol-por-la-india-del-siglo-xvi/. Consulta el 29 de noviembre de 2013, s. p.

[70] Ordóñez de Cevallos, *op. cit.*, p. 4. *Cfr.* Zagasti, *op. cit.*, "Prólogo al lector", [p. 1-1].

[71] *Vide* Muradás, *op. cit.*, p. X; Manchón Gómez, *op. cit.*, p. 21-61.

chó, como la de canónigo de la Catedral de Astorga y la de chantre de la iglesia de la ciudad peruana de Huamanga. Al mismo tiempo que el *Viage del mundo* publicaría *Los quarenta triunfos de la Santissima Cruz* (Madrid, 1614), originalmente pensado como cuarto libro del anterior. Después publicaría la *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Iaen, muy famosa, muy noble, y muy leal: guarda y defendimiento de los reynos de España. Y de algunos varones famosos, hijos della* (Jaén, 1628) y el *Tratado de las relaciones verdaderas de los reynos de la China, Cochinchina y Champaa, y otras cosas notables y varios succesos, sacadas de sus originales* (Jaén, 1628), apareciendo aún su nombre asociado a la miscelánea *Tratado de los reinos orientales y hechos de la reina María y de sus antecesores* (Jáen, 1629).[72]

El penúltimo de estos títulos nos ofrece una continuación de los "acontecimientos" indochinos de 1590-1592. Siempre según el testimonio de Ordóñez de Cevallos, en 1616 el obispo de Macao, João Pinto da Piedade, presentó a la Corte de Madrid una carta de la "abadesa" Lê, donde ésta reclamaba el regreso de *su* misionero. En atención a ese pedido, Felipe III habría asignado credenciales que lo hicieron su embajador en los reinos de Tonkin y de Champá. Como es fácil imaginar, Ordóñez nunca reembarcó rumbo a Cochinchina, habiéndose ocupado de retocar los *Tres entremeses famosos a modo de comedia de entretenimiento (Entremés del rufián; Entremés del astrólogo médico; Entremés del emperador y damas)* que Pedro de la Cuesta editó en Baeza en 1634.[73]

El *Viage del mundo* está dividido en tres partes independientes: la primera cuenta, en treinta capítulos, las andanzas del protagonista como soldado; la segunda relata, a lo largo de otros 38 capítulos, su aventura de religioso; y la tercera usa 24 capítulos más para cotejar las rutas supuestamente realizadas por Pedro Ordóñez de Cevallos con "el camino derecho por donde se ha de andar", motivo por el cual incluyó una exposición abreviada de los derroteros Lisboa-Goa-

[72] Zagasti, *op. cit.*; Manchón Gómez, *op. cit.*, p. 61-70, 80-88.

[73] *Vide* Ángel Santos Hernández, "Conflictos interpatronales", en *El Tratado de Tordesillas y su proyección. Segundas Jornadas Americanistas, Primer Coloquio Luso-Español de Historia Ultramarina, Seminario de Historia de América*, 2 v., Valladolid, Universidad de Valladolid, 1973, v. 2, p. 9-79, p. 45-46; Muradás, *op. cit.*, p. X; Jacques, *op. cit.*, p. 139, n. 328; Escribano Martín, *op. cit.*, p. 582.

Lisboa, Goa-Macao-Goa, Macao-Manila-Macao, Manila-Acapulco-Manila, Acapulco-Guayaquil, Sanlúcar-Cartagena y Cartagena-Cuba-Puerto Rico-Jamaica-Campeche-San Juan de Ulúa. Así como existe una semejanza notable entre esta última parte del libro de Ordóñez de Cevallos y el modelo patente en el *Itinerario* de Martín Ignacio de Loyola, se nota una particular adecuación a la estructura del libro homónimo de Jan Huygen van Linschoten.

No nos compete analizar el *Viage del mundo* de forma íntegra, por lo que pasamos a revisar los breves pasajes en los que China, Cantón y Macao son vistos, en los capítulos VI del libro II y en los capítulos VIII y IX del libro III. Las circunstancias todavía se complican más de lo que acabamos de referir: Ordóñez llegó a Macao después de su deriva transocéanica; se entendió con el capitán y las autoridades religiosas de la plaza portuguesa con una facilidad que desconcierta; obtuvo el salvoconducto para ir a negociar a la feria de Cantón "holandas y raso blanco", y, durante casi tres meses, permaneció en un barco delante de los muros de esa ciudad, mientras realizaba acuerdos a través de agentes a su nombre.[74] Comenzó por asegurar que todo lo que escribió acerca de la ciudad y del país que dijo haber tenido tan próximo, lo supo a través de algunos chinos criados en las Filipinas, los que —conocedores de la lengua castellana— lo iban a visitar al navío ocasionalmente,[75] aunque un poco más adelante, la contradicción es flagrante: ya no son más los nativos contactados sino sólo "vn chino que me informaua de todo".[76]

De forma involuntaria, Pedro Ordóñez de Cevallos iba denunciando así el collage de materiales literarios que sustentaron la elaboración de su episodio cantonés. En paralelo, acontecieron dos episodios francamente inverosímiles que han pasado desapercibidos. Por un lado, sabemos que la venta de sedas en Cantón ocurría especialmente entre mayo y junio de cada año, y no entre agosto y octubre, como él pretendía.[77] De igual forma, es muy extraño que el escritor navegara rumbo a Nagasaki el 15 de octubre de 1590, con

[74] Ordóñez de Cevallos, *op. cit.*, p. 140-143 y 367-368.
[75] *Ibidem*, p. 141.
[76] *Ibidem*, p. 369.
[77] Véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 151-161.

una carga de lino y seda fina, pues en esa temporada se esperaba el inicio del monzón del noreste, que permitía el regreso de los puertos japoneses, pero no la ida hacia allá.[78]

Tanto como nos es posible percibir a partir de un breve análisis intertextual, el retrato de la realidad china que Pedro Ordóñez concibió para ilustrar su dudoso pasaje por Macao y Cantón, es resultado de la utilización del que apareciera sintetizado en la *Historia del gran Reyno de la China* de fray Juan González de Mendoza. Es un hecho, que muchos de los elementos seleccionados, así como el esquema que terminó adoptando, nos remiten también a la composición de la obra de Juan González de Mendoza que aparece en los capítulos XXIII y XXIV del *Itinerario, Voyage ofte Schipvaert naer Oost ofte Portugaels Indien* —los dos principales capítulos dedicados por Linschoten al tratamiento de los temas chinos, que fueron elaborados, de hecho, como un extenso resumen del libro de González de Mendoza.[79]

Otro tanto se puede decir respecto del pretexto y de los asuntos del comercio de Cantón que Linschoten recopiló en el capítulo XXV de su libro, sólo que, en este caso, no existen pruebas suficientes para implicar al holandés entre las lecturas del escritor de Jaén. En todo caso, nos resta la presentación de un conjunto de tópicos relativos al mundo chino que iban siendo comunes a la generalidad de los textos de la época, comenzando por los de González de Mendoza y Linschoten. Por ejemplo, la identificación de las quince provincias chinas, la supuesta vecindad entre China y el reino cristiano de Catay, la práctica de fajar los pies de las mujeres y su transporte por las calles en sillas de cortina cerradas, el ritual de los entierros, la severidad de los castigos prescritos para los crímenes de adulterio y robo, el sistema de vigilancia mutua (*pao-chia*), la ayuda que se

[78] Véase Charles R. Boxer, *Macau na Época da Restauração (Macau Three Hundred Years Ago)*, Macao, Imprensa Nacional, 1942, p. 86-89; Charles R. Boxer, *Fidalgos no Extremo Oriente, 1550-1770. Factos e Lendas de Macau Antigo*, trad. de Teresa y Manuel Bairrão Oleiro, Macao, Fundação Oriente/Museu e Centro de Estudos Marítimos de Macau, 1990, p. 29-30; Jorge Manuel Flores, "O tempo da euforia", en A. H. de Oliveira Marques (dir.), *História dos portugueses no Extremo Oriente*, v. 1, t. 2, Lisboa, Fundação Oriente, 2000, p. 179-213, p. 202-204.

[79] Véase Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China*, p. 1179-1181.

daba a la pobreza, el riguroso control de las fronteras, los baluartes de las ciudades, la disciplina de los ejércitos, las supersticiones populares, el clima atemperado, la riqueza mineral, la densidad de la población humana, el elevado valor comercial de productos como el almizclar o invenciones tan afamadas como el betún aplicado en los navíos chinos.[80] Como acabamos de decir, la mayoría de estos tópicos aparece en el *Viage del mundo* de un modo relativamente cercano a lo que era habitual encontrar en las descripciones de la época sobre China. Aun así, Pedro Ordóñez de Cevallos se aplicó en confundir las pistas, disfrazando como pudo las interpolaciones de los textos ajenos con afirmaciones alegando la experiencia y el saber aprendido *de visu*.

Balance

El microcosmos textual que acabamos de abordar tiene en común el frágil hilo de un viaje de vuelta al mundo, ora concluida, ora en proyecto. Simultáneamente, todos estos textos articulan el tratamiento de las materias orientales con la presentación de contenidos relativos al mundo americano a través de las rutas transpacíficas que unían los litorales de Nueva España con el archipiélago filipino y, a partir de allí, al establecimiento portugués de Macao. La secuencia de las escalas enlistada en estos relatos no debía ser necesariamente esta, pero, una vez más, todos ellos confirman la fijación de una ruta marítima en el sentido oeste-este, el cual, más tarde o más temprano, acaba por fijar a China en su horizonte.

La diversidad de los protagonistas y de las experiencias de escritura aquí presente sirve de demostración de la diversidad de tipologías textuales que concurrieron a esas alturas para la representación de la geografía y de la corografía chinas. La presencia fundamental de modelos de la literatura misionaria es cubierta por el tratamiento a los dos títulos de este género, entre los cuatro seleccionados. Las dos restantes obras dan cuenta de las múltiples iniciativas editoriales de evidente inclinación laica que se multiplican en

[80] Véase Ordóñez de Cevallos, [*op. cit.*], p. 141-142 y 368-371.

la transición del siglo XVI al XVII, ya por motivos políticos o propagandísticos, o por motivos comerciales.

Entre el complejo conjunto de razones que sustenta la aparición de estas obras, destaca la concurrencia ultramarina que surgió a partir del inicio de la segunda expansión europea. Paralelamente, se observa una tendencia hacia la creación de una política hispana unificada, consecuencia inevitable de la unión dinástica consumada en 1580. Por último, tenemos las consecuencias de los hábitos culturales propios de las elites mercantiles y nobiliarias, por regla menos prisioneras de una estrategia de Estado, pero no por eso menos activas en la divulgación de los secretos de los imperios peninsulares o en la promoción de las respectivas ventajas.[81]

Con excepción del *Itinerario* de Martín Ignacio de Loyola, ninguno de los títulos escogidos confiere a los asuntos chinos la relevancia suficiente para una llamada al título o a la primera línea del texto. Aun así, China acaba por ser omnipresente en por lo menos dos de esos escritos, reforzando la comprensión de su importancia determinante en el escenario asiático. La forma como cada uno de nuestros cuatro autores construyó su relato del imperio Ming, nos ofrece los elementos faltantes para sintonizar sus obras con la generalidad de la literatura europea del mismo periodo dedicada a construir el saber sobre esa parte del mundo.

A pesar de las experiencias *in situ* que Martín Ignacio de Loyola, Francesco Carletti y Pedro Ordóñez de Cevallos aseguraron haber tenido, la verdad es que sus minutas sobre China dependen, en buena medida, del aprovechamiento de un conjunto más o menos extenso de relatos ajenos, algunos impresos, otros manuscritos. Lo anterior no disminuye de ninguna forma su valor intrínseco, al contrario. Para demostrar el valor de este conjunto de obras bastaría atender a la calidad extraordinaria de los párrafos de Carletti dedicados a China a partir de la traducción de fuentes chinas recogidas por los misioneros de la Compañía de Jesús establecidos en Pekín. Guardando las debidas proporciones, el uso del manuscrito inédito de la *Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto hecho por fray Jerónimo

[81] Véase Diogo Ramada Curto, "Cultura escrita e práticas de identidade", en Bethencourt & Chaudhuri, [*op. cit.*], v. 2, p. 458-531, p. 462-463.

Gracián de la Madre de Dios para componer los párrafos sobre la religión de los chinos de su *Stimvlo de la propagacion de la fee* constituye uno de los más interesantes ejemplos de síntesis informativa luso-española sobre China, de los que este momento es muy fértil.

Como no podía dejar de ser, la vía inaugurada en el Pacífico va corroborando la imagen de China que Europa venía componiendo a través de la vía del occidente. Más que nada, la novedad está ahora en la percepción de una mucho mayor fluidez de los contactos, que acorta las distancias y crea la ilusión de que la Asia más lejana está al alcance de todo tipo de personas, comerciantes, misioneros, soldados, y quien fuera. El secreto de esa ilusión está en otra engañosa ilusión que todos los textos ayudan a forjar: la de que el mayor de los océanos es un inmenso mar abierto a la espera de quien lo quiera atravesar.

EL SUEÑO DE UN GRAN PACÍFICO EN EL "TERCER Y NUEVO MUNDO": LA JORNADA DE CAMBOYA DE 1596

PAULINA MACHUCA
El Colegio de Michoacán
Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio

Todos los gobernadores que en las Islas Filipinas del Poniente han gobernado aquel tercero y nuevo mundo han procurado ensanchar [...] la religión cristiana en aquel gran archipiélago.[1]

Miguel de Jaque de los Ríos de Manzanedo

Introducción

En el año de 1593, arribó a la ciudad de Manila una embajada proveniente del reino de Camboya que tenía como objetivo solicitar la ayuda del gobernador de Filipinas ante la amenaza que los camboyanos libraban frente al vecino reino de Siam (Tailandia). La embajada iba encabezada ni más ni menos que por un intrépido soldado portugués llamado Diogo Veloso o Diego Belloso, quien llevaba consigo una carta escrita en lengua portuguesa y firmada en Camboya con fecha del 20 de julio de 1593. En ella, el soberano Sâtha —identificado así en las fuentes castellanas— se dirigía al gobernador

[1] Es probable que la expresión de "tercer mundo" para referirse a las islas Filipinas fuera común en la época, pues además de encontrarla en Miguel de Jaque en la década de 1590 la localizamos en Francisco Samaniego, fiscal de Manila hacia 1650; véase Jean-Pierre Berthe, "Las Islas Filipinas 'Tercer mundo', según don Francisco Samaniego (1650)", en *Estudios de historia de la Nueva España: de Sevilla a Manila*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1994, p. 297-318.

"das yslas da Luçao" porque tenía deseos de amistad y comercio con Manila, pero sobre todo buscaba protección y le pedía socorro de mil hombres y una nao para hacer frente a los embates siameses. A cambio, Sâtha ofrecía libertad para evangelizar a su gente con la doctrina cristiana, así como su entera disposición para conquistar el reino de Champa, un punto estratégico que servía de escala y puente con Camboya.[2] La embajada traía consigo dos elefantes y accesorios de oro como obsequio para el gobernador de Filipinas.

Este episodio se inscribe en un contexto clave para los dominios de la monarquía hispanolusitana en las llamadas "Indias Orientales", justo cuando se estaba definiendo eso que Maquiavelo llamaba la transición entre la conquista y la consolidación del poder político del territorio ocupado, de ahí que la finalidad del presente trabajo consista en demostrar que los acontecimientos que rodearon la Jornada de Camboya —es decir, el intento de un grupo de españoles que, a manera de empresa privada, trataron de conquistar dicho reino en el año de 1596 y sobre el que volveré más adelante—, lejos de ser un suceso aislado más bien formó parte de un acentuado espíritu de conquista y afianzamiento de aquellos territorios del sudeste de Asia que para fines del siglo XVI y principios del XVII se encontraban en manos de musulmanes y otros grupos considerados como "paganos". La unión de las dos Coronas a partir de 1580 propició que tanto lusos como españoles compartieran esta visión y plantearan conquistar, para Felipe II, desde la India hasta Japón, desde el Índico hasta el Pacífico, a pesar de los recelos históricos entre una nación y otra.[3]

Para ello, disponemos de tres tipos de fuentes: *a*) algunas cartas y documentos que proceden del Archivo General de Indias y que se produjeron en la década de 1590 y los primeros años del siglo XVII con motivo de la incursión en Camboya; *b*) ediciones facsimilares y versiones paleográficas de personajes civiles y eclesiásticos que es-

[2] "Copia de carta del rey de Camboya proponiendo amistad", AGI, *Filipinas*, 18B, r. 3, n. 20.

[3] Este tema es abordado sucintamente por C. R. Boxer, "Portuguese and Spanish Projects for the Conquest of Southeast Asia, 1580-1600", *Journal of Asian History*, v. 3, n. 2, 1969, p. 118-136.

cribieron sobre los episodios relacionados con el tema, tales como fray Diego Aduarte, Miguel de Jaque de los Ríos y Manzanedo, Antonio de Morga, Marcello Ribadeneyra y Gabriel de San Antonio, y *c*) material bibliográfico, en especial las contribuciones de Bernard P. Groslier y C. R. Boxer.

Para la organización del texto, abordamos en un primer momento el contexto en que se inscribe la idea de formar un gran Pacífico para la monarquía de los Habsburgo, que incluía además las posesiones del océano Índico bajo el dominio lusitano. En segundo analizamos cómo esta idea dio lugar a un hecho concreto, la llamada "Jornada de Camboya" acontecida en 1596 que culminó en el fallido intento de conquistar dicho reino, y finalmente explicamos las reacciones posteriores a dicha jornada y cómo se frenó el ánimo conquistador con la vuelta de siglo.

Soñar con un gran Pacífico

Entre 1581 y 1600, el arzobispo de Malaca, João Ribeiro Gaio, propuso ambiciosos proyectos de conquista territorial que implicaban una cooperación hispano-portuguesa y la utilización de Manila y Malaca como bases de operación. Uno de ellos contemplaba la toma de Siam, donde gobernaba Ayuthia, el "rey Negro", que por su seudónimo se dejan entrever algunas prácticas que se le atribuían: quemar vivos en aceite a sus enemigos, arrancarles la carne con pinzas y dejarlos pisotear por elefantes.[4] Ése fue uno de los argumentos que se esgrimieron para el plan de intervención, pero en el fondo se codiciaba el reino de Siam por su riqueza en recursos naturales como benjuí, índigo, madera para la construcción naval, y por localizarse en un cruce importante de mercancías.[5] Los

[4] Boxer, *op. cit.*, p. 129.

[5] En octubre de 1585, se informó al gobernador de Filipinas, don Santiago de Vera, sobre las riquezas y bondades que los soldados españoles Juan Rodríguez de Noruega y Hernán Muñoz de Poyatos habían podido observar en territorio siamés, luego de que llegaran accidentalmente a él tras un desvío que sufrieron desde Macao. "Información sobre Siam", AGI, *Filipinas*, 34, n. 69.

argumentos sobre la supuesta maldad de Ayuthia, su animadversión para con los cristianos, eran más que suficientes para legitimar cualquier intentona de conquista.[6] Otros portugueses y españoles de tiempo atrás ya habían manifestado los mismos deseos expansionistas, y prácticamente bajo la misma modalidad, hacia otros reinos asiáticos. Por citar algunos ejemplos, una de las tareas encomendadas al gobernador general de Goa en 1572, António Moniz Barreto, fue la conquista de Aceh (Indonesia), situado a las puertas del estrecho de Malaca, pues el sultán de dicha demarcación estaba recibiendo ayuda y municiones de los turcos que ponían bajo amenaza a los portugueses, pero además se había establecido entre ambos un próspero comercio de pimienta vía el Mar Rojo que afectaba los intereses mercantiles lusitanos. Otros más deliberaban si era mejor conquistar Ceilán, rico en canela, donde los portugueses controlaban únicamente las regiones costeras. Diogo do Couto, en su *Dialogo do soldado practico*, consideraba que la conquista tanto de Aceh como de Ceilán eran necesarias, pero pensaba que primero se debía incursionar en Monomotapa (Zimbabue, al sur de África). Volviendo al obispo Ribeiro Gaio, quien plasmó a detalle las formas en que dichas incursiones militares debían ejecutarse, estaba convencido de que la subyugación de Siam debía ser la punta de lanza de la toma de Camboya, Cochinchina y China.[7] Precisamente el obispo planteó este proyecto después de 1580, es decir, en el periodo de las Dos Coronas. De acuerdo con Sanjay Subrahmanyam, estos planes se inscriben en un proceso de "hispanización de la concepción lusitana de imperio", basado en la conquista territorial y el control del comercio marítimo, con un énfasis en la "verdadera colonización" de la región a ocupar, teniendo en cuenta que los españoles eran individuos "arraigados a la tierra".[8]

[6] Algunos aspectos de este tema los aborda Sanjay Subrahmanyam, *L'empire portugais d'Asie*, 1500-1700, París, Points, 2013, p. 219.

[7] Esta información está contenida de manera más precisa en Boxer, *op. cit.*, p. 118-125.

[8] *Ibidem*, p. 193-194.

Del lado español, uno de los mayores promotores para extender el dominio español más allá de Filipinas fue el gobernador general Francisco de Sande (1574-1580), quien admirado por las noticias que iban llegando del imperio chino, de su cultura, de su tecnología y su importancia militar, no tardó en proponer su conquista, convirtiéndose casi en una obsesión para él. En una carta dirigida a Felipe II le manifestaba: "Yo me ofrezco de servir a vuestra majestad en esta jornada [la conquista de China], y la deseo tanto que no la sé encarecer [...] y si Dios me hiziera muy gran señor, no dudara de gastar en ello todo mi patrimonio el día que vuestra majestad lo mandara".[9] Una de las razones para los españoles de expandir su dominio era, como bien lo señaló Luis Alonso, que la década de 1580 constituye un punto de inflexión para los planes de la monarquía en Filipinas: al no encontrar abundancia de especias en este archipiélago —especialmente la pimienta—, la política se reorientó más bien a la creación de un imperio asiático, paralelo al americano, y "esto explica los intentos de conquista y de expansión del territorio filipino a las islas colindantes", pero además a la tierra firme, donde China era vista como "una gran potencia mundial".[10] Sin embargo, tras la derrota de la Armada Invencible en 1588, la Corona optó por una política belicosa más moderada, y fue entonces cuando se abandonó la utopía de conquistar China.

Ahora bien, tanto del lado portugués como del español, existió en sus respectivos ámbitos una voz contraria a tan arriesgadas empresas, pues la escasez de soldados y municiones hacía prácticamente imposible cualquier posibilidad de victoria. En el caso concreto de Filipinas, personajes como Antonio de Morga consideraban que la presencia española aún no terminaba por consolidarse en el archipiélago, constantemente amenazada por Mindanao en el interior, por los propios chinos de Manila, y aún por otras naciones europeas como Holanda e Inglaterra. Entonces, esta postura clamaba por una consolidación primero en los lugares ya ocupados antes de

[9] Citado en Luis Alonso Álvarez, *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*, México, Universidade da Coruña/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2009, p. 32.

[10] *Ibidem*, p. 30-31.

cualquier aventura expansionista que pusiera en riesgo los espacios ganados.[11]

Los ojos miran hacia Camboya

De todos los proyectos de conquista mencionados arriba, en realidad ninguno se concretó en los años sucesivos. No fue sino hasta los llamados de auxilio de Sâtha, soberano de Camboya, que de la tinta corrida sobre numerosas hojas de papel se pasó a una experiencia real. Desde principios del siglo XVI, Camboya libraba una fuerte lucha contra su vecino, el reino de Siam, pero no se trataba de una nación ampliamente conocida por los europeos hasta ese entonces; fue a partir de la conquista lusa de Malaca, en 1511, que los occidentales conocieron Camboya. El primer europeo en escribir brevemente acerca de esta nación fue el apotecario Tomé Pires, a través de su obra *Suma oriental*, escrita en Malaca e India entre 1512 y 1515. En su obra, destacaba la abundancia de comida y la gran cantidad de caballos y elefantes: "La tierra de Camboya produce cantidades de arroz y buena carne, pescado y vinos de su propio tipo; y este país tiene oro; tiene laca, muchos colmillos de elefantes, pescado seco, arroz. Finos algodones de Bengala, un poco de pimienta, clavos, bermellón, mercurio, abalorios rojos".[12] Años después, algunos misioneros portugueses, como Gaspar da Cruz, comenzaron a trabajar su labor evangélica a dicho territorio, aunque no con el éxito esperado.[13]

[11] Las dos posturas pasan al interior de las instituciones; como ejemplo, los jesuitas también estaban divididos en relación con la ocupación de China, pues mientras jesuitas como Alonso Sánchez defendían con ardor la conquista de este territorio, algunos superiores de la Compañía de Jesús en Nueva España, y de la cual dependía la misión jesuita de Manila, dudaban seriamente del proyecto: este tema es abordado por Manel Ollé, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, El Acantilado, 2002, en especial p. 160-164.

[12] J. Jetley, *Suma Oriental of Tome Pires. An Account of the East, from the Red Sea to China. Written in Malacca and India in 1512-1515 and The Book of Francisco Rodrigues. Pilot-major of the Armada that Discovered Banda and the Moluccas*, Nueva Delhi, Asian Educational Services, 2005, p. 112.

[13] Para conocer más sobre los primeros evangelizadores en Camboya, véase Bernard P. Groslier, *Angkor et le Cambodge au XVIe siècle. D'après les sources portugaises*

Un acontecimiento histórico que debemos tomar en cuenta es que hacia 1432, Angkor, la poderosa capital del reinado khmère, fue abandonada tras enfrentar cruentas luchas con los vecinos siameses. A partir de entonces, los reyes de Camboya decidieron replegarse hacia el interior del país, lejos del enemigo próximo,[14] el centro de gravedad se cambió entonces de Angkor a Phnom Penh, y además de razones militares este hecho estaba relacionado con la expansión del comercio marítimo chino con el sudeste de Asia, y particularmente con la parte continental. De esta manera, la comodidad de Phnom Penh como nueva capital de Camboya, se debió a su localización en la confluencia del río Mekong y el gran lago de Tonlé Sap, afluentes que se mencionan en los documentos hispanos (véase figura 1).[15]

En la década de 1580, el rey camboyano Sâtha solicitó ayuda a Malaca para hacer frente a la amenaza de Siam, pero también de piratas malayos y de los primeros corsarios holandeses e ingleses que aparecían en la región. Acudieron al llamado dos dominicos misioneros, Lopo Cardoso y João Madeira —este último reemplazado por Sylvestre d'Azevedo—, quienes arribaron a Lovek entre 1584 y 1585. Sobre este hecho, Donald Lach sostiene que, si bien Sâtha no estuvo del todo de acuerdo con las enseñanzas y la misión evangelizadora lusa, no tuvo otra opción que tolerarlas, pues veía a los portugueses como intermediarios políticos con Malaca. Con el tiempo, Azevedo lograría reunir a un grupo de cristianos conversos entre japoneses, chinos y malayos, y solicitó la presencia de un mayor número de misioneros portugueses para la conversión de Camboya; sin embargo, la ayuda política y militar que esperó Sâtha de Malaca nunca llegó.[16]

et espagnoles, París, Presses Universitaires de France, Annales du Musée Guimet/ Bibliotèque d'Études, t. LXIII, 1958, p. 28-34.

[14] Una síntesis del periodo Angkor preoccidental se puede encontrar en Groslier, *op. cit*., p. 7-26.

[15] Para una revisión del contexto de Camboya antes y después de la llegada de los españoles, véase David Chandler, *A History of Cambodia*, Chiang Mai, Silkworm Books, 1998, en especial p. 77-98.

[16] Donald F. Lach, *Asia in the Making of Europe. The Century of Discovery*, Chicago/Londres, The University of Chicago Press, 1965, v. 1, libro 1, p. 309-314.

Figura 1. Mapa actual de Camboya

Fue entonces cuando, declinante y sin riquezas suficientes, Sâtha echó mano de los intrépidos aventureros Diogo Veloso, Blas Ruiz de Fernán González y Gregorio de Vargas Machuca —portugués el primero y españoles los segundos—, y pidió auxilio al gobernador de Filipinas mediante una embajada que envió al archipiélago en 1593. Pero el entonces gobernador de Filipinas, Gómez Pérez Dasmariñas, tenía ante sí otras preocupaciones que atender urgentemente: primero, Japón le había exigido sumisión y tributo, lo que significaba una ruptura en las relaciones comerciales con Luzón; segundo, el gobernador organizaba por aquellas fechas una expedición a las Molucas con el fin de conquistar la fortaleza de Terrenate. Ante este escenario, el gobernador Dasmariñas alcanzó a enviar una respuesta a Sâtha con el fin de "entretenerlo", sin afirmar o negar su ayuda sino simplemente agradeciéndole su amistad y enviándole algunos presentes de esmeraldas, un caballo y "otras cosas".[17] Así, en octubre de 1593 Dasmariñas zarpó de Cavite rumbo a las Molucas, y al segundo día de navegación fue asesinado a manos de un grupo de sangleyes amotinados en su embarcación. Los detalles de su muerte y de la sucesión en el gobierno del archipiélago los detalla Antonio de Morga en los *Sucesos de las Islas Filipinas*.[18] Lo que vale la pena destacar aquí es que, a pesar de ciertas resistencias, lo sucedió su hijo, Luis Pérez Dasmariñas, quien reconociendo a Veloso como embajador del soberano de Camboya le respondió a nombre de su padre con una misiva fechada el 8 de febrero de 1594 que se detalla a continuación.

[17] Antonio de Morga, *Suceso de las Islas Filipinas*, edición crítica y comentada y estudio preliminar de Francisca Perujo, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 34-35.

[18] *Ibidem*, p. 32-40. Sobre este episodio, también Miguel de Jaque de los Ríos de Manzanedo dedicó algunas páginas, en que califica a los chinos como "la más flaca y para poco nación de cuantas hay en estas partes aunque la más traidora". De acuerdo con Jaque, el gobernador Dasmariñas había sacado del Parián a los chinos "con paga, aunque todos iban contra su voluntad", y los había subido a bordo bajo estas condiciones. A la altura de la isla de Mindoro, todavía en Luzón, los chinos se sublevaron contra los españoles y mataron con catanas de Japón a soldados y al mismísimo gobernador; véase Miguel de Jaque de los Ríos de Manzanedo, *Viaje de las Indias Orientales y Occidentales. Año de 1606*, edición, introducción y notas de Ramón Clavijo Provencio y José López Romero, Sevilla, Ediciones Espuela de Plata, 2008, p. 68. Agradezco la gentileza de Salvador Bernabéu por proporcionarme este valioso material.

Carta de Luis Pérez Dasmariñas al rey de Camboya

Al rey de Camboya[19]

Don Luis Pérez Dasmariñas, caballero de la orden de Alcántara, gobernador y capitán general de Luzón por el rey de Castilla, nuestro señor, salud y prosperidad.

Habiendo el gobernador, mi padre, despachado al capitán Diego Veloso, vuestro embajador, y dádole carta que será con ésta Dios, nuestro señor, en cuya mano y divina providencia está la muerte y la vida, fue servido de llevarse para sí a mi padre, al cual yo sucedí en el cargo y en la buena voluntad y amor con que acudió y se ofreció a cuanto fuere del gusto y servicio del rey de Camboya, lo cual yo continuaré con las veras que representará el portador y para muestra de esto, por que Diego Veloso no fuera solo, envío a Diego de Villanueva con esta respuesta que es un hijodalgo honrado y de buenas partes y que podría ser allá de algún servicio y aprovechamiento en cosas de minas, y por ser muy diestro en el conocimiento de ellas, y beneficio de los metales, con él se podrá tratar de vuestra voluntad, y lo que tocare al bien de ese reino y darle crédito en lo que de mi parte dijere y ofreciere, holgáreme mucho que nos tratemos y comuniquemos porque los de Camboya hallarán en mí, siempre que vengan, acogida y amor de padre, y cierto que quisiera hallarme con algunas curiosidades desde España para enviarlas al rey de Camboya en señal de amor y amistad, pero a otro viaje, Dios queriendo, estaré más prevenido y en el entretanto daré cuenta al rey, nuestro señor, de esta nueva amistad y camino que se ha abierto a una contratación y correspondencia entre nosotros, tan útil y agradable a todos de que espero ha de resultar gloria a nuestro gran Dios y muchos buenos efectos, y que así la ha de alabar y favorecer el rey nuestro señor y holgarse mucho de que en todo se siga vuestro contento y gusto como le daré yo en cuanto se ofreciere. Nuestro señor, Dios, os guarde y prospere. En Manila, 8 de febrero de [15]94.

"Copia de carta de Luis Pérez Dasmariñas al rey de Camboya",
AGI, *Filipinas*, 18B, r. 4, n. 26

[19] He modernizado la ortografía y desarrollado las abreviaturas originales de esta carta.

Al leer la carta, en primer lugar es sintomático que Dasmariñas se refería a sí mismo como "gobernador y capitán general de Luzón", señal de que la administración hispana controlaba el norte de las islas, pero apenas si ganaba terreno en las Bisayas, y menos aún en Mindanao. En segundo lugar, notemos que Dasmariñas propuso a Diego de Villanueva, "muy diestro en cosas de minas" para que fuese a Camboya, lo que es un indicativo de lo que buscaban Dasmariñas y compañía en aquel reino. En tercer lugar, si hacemos un balance de la respuesta de Dasmariñas observaremos que jugó con la ambigüedad, pues al mismo tiempo que reconocía el "camino que se ha abierto a una contratación y correspondencia" entre ambas naciones, también dejaba en claro que antes de enviar ayuda "daré cuenta al rey, nuestro señor, de esta nueva amistad". En cuarto lugar, Dasmariñas dejó claro quién llevaría el control de aquellas tierras en caso de intervenir la Corona española, pues en el gobernador y capitán general de Filipinas hallarían "acogida y amor de padre", sobre lo que hay que notar el énfasis en el paternalismo castellano sobre los camboyas. Ahora bien, debemos observar en la postura del soberano de Camboya una preocupación creciente por las amenazas externas pero también internas, y esto habría cambiado su posición hacia los misioneros católicos, permitiéndoles predicar y enviando regalos de arroz a los recién colonizados centros de Malaca y Manila a cambio de promesas de apoyo militar.[20]

Cuando Veloso regresó a Camboya con esta carta y algunos presentes para el soberano, encontró sorpresivamente que dicho reino había sido invadido por los siameses y Sâtha había huido con su familia al reino de Laos. El rey de Siam tomó los regalos, apresó a Veloso y su gente y los llevó a su tierra. El portugués, temiendo lo peor, logró convencer al soberano para que lo dejara ir a Manila con el pretexto de entablar amistad, pues alegaba Veloso que conocía bien a las autoridades de Luzón. Accedió el primero a enviar una nueva embajada a Manila con ropa y elefantes por medio de Veloso, pero éste, deshaciéndose de los siameses que lo acompañaban, se apoderó del junco y logró llegar a Manila en 1594 donde suplicó a Luis Pérez Dasmariñas que enviase a gente a combatir al

[20] Chandler, *op. cit.*, p. 84.

usurpador que había tomado el lugar de Sâtha. Éste, entusiasmado, comenzó a reunir a la gente necesaria para la esperada Jornada de Camboya.

La Jornada de Camboya

Vecinos y residentes en Manila recibieron con agitación el año de 1596. Ante las noticias traídas a Manila por Veloso, Luis Pérez Dasmariñas decidió enviar a Camboya una expedición para quitar al rey "usurpador" y empezar una alianza comercial. Algunas voces contrarias, como la de Antonio de Morga, en ese entonces teniente general de Filipinas, no se escucharon lo suficiente:

> El doctor Antonio de Morga, teniente general, y con él el maese de campo Diego Ronquillo y otros capitanes y personas de cuenta, trataron del negocio a don Luys, hasta llegar a pedirle por escrito se dejase de la jornada. Y aunque no tenía razón por su parte con que satisfacer, hallándose tan prendado y teniendo a los dichos religiosos de Santo Domingo de su parecer, no quiso mudar de intento.[21]

No debemos pasar por alto que en el periodo de 1590 a 1598 se suprimió la Real Audiencia de Filipinas, lo que dejaba en manos de una persona —el gobernador general— y algunas élites eclesiásticas poderosas decisiones y amplio margen de actuación. No existía, pues, el contrapeso necesario para evitar tan arriesgadas empresas como la que Dasmariñas pretendía ejecutar. Ya con el otro Dasmariñas, padre, Manila se había quedado desierta cuando se fue a "la jornada del Maluco", pues la mayoría de los soldados se habían embarcado con él y la ciudad quedó a merced de amenazas enemigas, que en ese entonces ya eran muchas.

La expedición salió adelante y se organizó de la siguiente manera: se enlistaron alrededor de 120 soldados distribuidos en tres embarcaciones, la encabezaba el capitán y sargento mayor Juan Juárez Gallinato, a bordo de un navío mediano; se acompañaba de dos

[21] Morga, *op. cit.*, p. 47.

juncos, uno a cargo de Diego Veloso y el otro de Blas Ruiz de Fernán González. Así, con los ánimos más que optimistas y con aire de triunfalismo, zarpó de Manila en enero de 1596. El viaje a Camboya estuvo lleno de adversidades y malos temporales. Muy pronto, las tres embarcaciones se separaron, y la que capitaneaba Gallinato fue a parar, "con la fuerza del tiempo", al estrecho de Singapur.[22] Las otras dos corrieron con mejor suerte: lograron alcanzar el destino esperado y, navegando a través del río Mekong,[23] arribaron a una ciudad identificada por lusos y castellanos como Churdumuco —actualmente Phnom Penh, capital de Camboya—, uno de los ejes comerciales más importantes de la región, con una relevante presencia de chinos.

Al llegar, los españoles fueron recibidos con una inesperada noticia: los siameses habían sido expulsados gracias a "mandarines cambojas", según expresión de Morga, y uno de dichos mandarines se había apoderado del trono, un personaje llamado Anacaparan.[24] Esto nos da una idea de la inestabilidad que se vivía en la región, pero también de la fuerte presencia china en Camboya. Fray Marcello Ribadeneyra, quien publicó en Barcelona en 1601 su *Historia de las islas del archipiélago*... gracias a los testimonios que fue recabando de los franciscanos que habían trabajado en Filipinas, China, Malaca, Siam, Camboya y Japón, narra en uno de sus capítulos que la gente de Veloso y Blas Ruiz no fue bien recibida en Churdumuco, donde encontraron hostilidad por parte de los comerciantes chinos que de inmediato advirtieron a los españoles "aquí no es como en Manila",[25] dándoles a entender que se fueran de Camboya. Sin escuchar tales advertencias, los españoles decidieron quedarse en Churdumuco

[22] De este suceso también da noticias Antonio de Morga, en una carta de 1597: *Carta de Morga sobre situación general*, AGI, *Filipinas*, 18B, r. 7, n. 56.

[23] El río Mekong —Mecón, en fuentes castellanas—, que en vietnamita significa "los nueve dragones", es uno de los más grandes del mundo, y cruza gran parte de Camboya.

[24] Morga, *op. cit.*, p. 47.

[25] Marcello Ribadeneyra, *Historia de las islas del archipiélago, y reynos de la Gran China, Tartaria, Cuchinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Iappon*, [edición facsimilar], Barcelona, Emprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1601, p. 185.

alrededor de dos meses, esperando el arribo de Gallinato, cuya embarcación había sido desviada al salir de Manila.

El dominico fray Diego Aduarte, cuya obra *Historia de la provincia del Sancto Rosario...* se publicó en Manila en el año de 1640, y quien estuvo presente en aquella Jornada de Camboya, aseveró que habría alrededor de dos mil chinos cuando los españoles llegaron a Churdumuco, sin especificar cuántos de ellos eran habitantes radicados allí y cuántos estaban de paso para mercadear; sólo se limita a decir que "unos casados allí, otros mercaderes recién venidos de la China con sus mercaderías en cinco navíos grandes".[26] Para ese entonces, Churdumuco era una ciudad cosmopolita, con numerosos extranjeros residiendo allí con fines comerciales y hablando diferentes lenguas además de la nativa, como el malayo de Champa o de las islas indonesias. Quizás el grupo más importante junto con los malayos era el de los chinos, como queda expresado anteriormente, pues ellos comerciaban en la región desde cuando menos el siglo XIII, de ahí que a la llegada de Veloso y Blas Ruiz habría, según David Chandler, cuando menos tres mil de ellos viviendo allí. El mismo autor sugiere que grupos de comerciantes chinos y malayos se habrían casado desde tiempo atrás con descendientes de la elite camboyana, estrechando las relaciones entre el rey, su entorno y los beneficios mercantiles.[27]

Los dos meses de ríspida convivencia entre españoles y chinos en Churdumuco muy pronto se tradujeron en tensiones, lo que crispó los ánimos entre unos y otros. Según Miguel de Jaque de los Ríos, uno de los soldados que tomaron parte activa en la Jornada de Camboya y de quien disponemos varios documentos de archivo y un memorial, narró que

[26] Fray Diego Aduarte, *Historia de la provincia del Sancto Rosario de la orden de predicadores en Philippinas, Iapon, y China*, [edición facsimilar], Manila, Colegio de Sancto Thomas por Luis Beltrán, impresor de libros, 1640 p. 215.

[27] Chandler, *op. cit.*, p. 80. El mismo autor sugiere que también en Lovek, otra ciudad camboyana de importancia y situada al sur del lago Tonlé Sap, existían barrios o unidades de extranjeros residentes, tales como chinos, japoneses, árabes, portugueses e indonesios; véase p. 86 de la misma obra.

> llegados [los españoles] que fueron al reino de Camboya con parte de la dicha armada estuvieron allí dos meses poco más o menos [...] y en estos comedios los chinas y malayos viendo que era poca gente maltrataban y herían a los dichos soldados [españoles] que iban a comprar de comer y otras cosas necesarias, y visto por los capitanes su desvergüenza pusiéronse en armas para ponerles algún temor y [...] dieron [los españoles] batería a los dichos navíos y sangleyes que estaban dentro donde se mató gran cantidad dellos y ansí les ganaron los navíos y se apoderaron dellos los dichos capitanes y españoles.[28]

Aduarte, quien estaba ampliamente involucrado en las tareas militares y quien pensaba que la toma de Camboya se acompañaría de un proceso de evangelización del territorio a mano de los dominicos, justificó —como era de esperarse— la reacción violenta de los españoles, alegando que los chinos eran "soberbios y altivos, dominaban a los naturales, y sintieron la venida de los españoles, pareciéndoles que les habían de turbar, o quitar el mando, y superioridad, que tenían, que ya los conocían, unos por haber estado en Manila, otros por haber oído lo que allí pasa".[29]

Ahora bien, ¿qué actitud asumieron los camboyas frente al combate entre españoles y chinos en su propio territorio? El de meros espectadores —atónitos, ciertamente—, pero que, de ser necesario, es muy probable que hubiesen tomado partido por los chinos, según las relaciones que ya tenían establecidas desde tiempo atrás; incluso, al verse vencidos por los españoles, los chinos se refugiaron en casas de camboyas, porque al fin de cuentas la cercanía entre estos últimos resultaba más familiar que con los extraños recién llegados de Manila. Quedaba atrás, pues, el mito señalado por Sâtha, quien expresaba en su carta de 1593 que su pueblo esperaba la colonización y cristianización de los europeos con los brazos abiertos.

En cuanto al "rey tirano" Anacaparan, al saber de la reyerta entre españoles y chinos en su propio territorio, mandó llamar a los "castillas" hasta su corte en Sistor, a unas ocho leguas de distancia

[28] "Peticiones de Miguel de Jaque de los Ríos de compañía y encomienda", AGI, *Filipinas*, 38, n. 63, f. 13-13v.

[29] Aduarte, *op. cit.*, p. 215.

de Churdumuco. Una metáfora que empleó Aduarte para referirse a este hecho fue que los españoles, ante el llamado del rey, se comportaron como el "ladrón fiel", es decir, decidieron enviarle a un soldado "en son de embajador, a darle parte de nuestra llegada, y trabajos, y ofrecerle nuestras personas a su servicio, pues veníamos a ayudar al rey de aquella tierra, y no hallábamos a otro sino a él".[30]

En palabras de Miguel de Jaque, con los pormenores que sólo un soldado que participa en un combate puede narrar, contó que el rey Anacaparan solicitó la presencia de cuarenta soldados españoles —nótese que aquí se incluían los portugueses— para recibir "la embajada que le traían". Al aceptar esta propuesta, se trasladaron hasta Sistor pero al llegar no tuvieron la acogida que esperaban. Según Jaque, Anacaparan ordenó que los llevaran a un corral de espinas, "a manera de prisión",

> y estando allí los españoles alcanzaron a saber, de una lengua que se decía Domingo, de que tenía determinado el rey con todos sus grandes de darles una noche tenebrosa y matarles. Sabido por los españoles determinaron por salvar sus vidas, de dar en la casa del rey y matarlo o prenderlo, lo que se hizo ansí una noche, se pusieron en armas los dichos capitanes y soldados y dieron en la casa del rey, a donde tenía dos mil malayas de guarnición, poco más o menos, y mucha cantidad de elefantes, y visto por el rey el atrevimiento de los españoles desmamparon su casa y todos los suyos, de que los españoles se apoderaron de su casa, matáronle cantidad de elefantes y quemáronle mucha cantidad de pólvora y quemáronle una casa [...].[31]

En realidad, los españoles también mataron al mismísimo rey de Camboya. Otra narración del drama vivido en el asalto al palacio de Anacaparan proviene esta vez no de un soldado, sino de Gabriel de San Antonio, otro de los dominicos que junto con fray Diego Aduarte y Alonso Ximénez participaron en la Jornada de Camboya, interesados en que aquella misión se adjudicara a dicha orden predicadora. Así, en su *Breve y verdadera relación de los sucesos del reino de*

[30] *Ibidem*, p. 214.

[31] "Peticiones de Miguel de Jaque de los Ríos de compañía y encomienda", AGI, *Filipinas*, 38, n. 63, f. 13v.

Camboya, publicada en Valladolid en 1604, San Antonio describió cómo los españoles

> pasaron dos ríos, y habiendo desbaratado las guardas que estaban en el puente de uno de los ríos, llegaron al palacio a las dos de la noche, y le acometieron con tanto esfuerzo, como si fueran leones. Rompieron muros, derribaron paredes, asaltaron torres, quebraron puertas, mataron hombres, y nadaban hechos rayos del cielo. Íbase el rey, huyendo con sus mujeres. Alcanzóle una bala y quitóle la vida. Y trabóse una guerra que temblaba la tierra que pisaban los castillas, espantada de lo que hacía. Salió el sol, viose el daño hecho, los palacios derribados, la tierra llena de muertos, las calles corriendo sangre, y las mujeres dando voces: unas, por los maridos, otras, por los hijos, otras por los hermanos. Y estaba la ciudad que parecía que se quemaba Roma, que se acababa Troya, o que se destruía Cartago.[32]

Por la narración de Jaque y de San Antonio queda claro que si algo ayudó a los españoles en alzarse con la victoria en el combate fue no sólo por el efecto sorpresa de asaltar el palacio real por la noche y tomar desprevenidos a los guardias, sino por el uso de armas de fuego: según San Antonio, Anacaparan murió por una bala cuando trataba de huir con su familia, mientras que los españoles quemaron las casas donde se guardaba la pólvora y mataron a cuanto elefante pudieron; los camboyas y malayos trataron de defenderse con flechas que en circunstancias como ésta no fueron suficientes. Ya hemos mencionado anteriormente la importancia de los elefantes como elementos simbólicos que servían de presentes en las embajadas, pero no debemos olvidar que en diversas naciones asiáticas se entrenaba a estos animales para la guerra; eran, pues, elementos de combate. Boxer menciona que parte de la potencia militar del sultán de Aceh por esas mismas fechas eran sus 600 elefantes entrenados para combate.[33] Algo que vale la pena destacar es que también fray Gabriel de San Antonio encontró una justificación de la masacre que cometieron sus compatriotas: la idea de guerra justa, argumentando

[32] Al no contar con la edición facsimilar, nuestra consulta fue la de Gabriel de San Antonio, *Breve y verdadera relación de los sucesos del Reino de Camboya*, edición de Roberto Ferrando, Madrid, Historia 16, 1988, p. 59.

[33] Boxer, *op. cit.*, p. 122.

que ésta era válida como medio de propagación de la fe y salvación de las almas en Camboya.[34]

Después del asalto al palacio, los españoles se retiraron hacia Churdumuco donde los esperaban los otros soldados que se habían quedado custodiando las embarcaciones. Allí, se encontraron con la sorpresa de la tardía llegada del capitán Juan Juárez Gallinato. Éste, enfadado por lo que sus soldados habían hecho y hallando "la tierra alborotada", decidió retirarse a Manila. Aconsejado por sus soldados, Gallinato decidió antes de partir a Filipinas pasar al reino de Cochinchina porque se sospechaba que el rey de Tunquin tenía en sus manos el estandarte real y la galera que había quedado tras la muerte del gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, pero le fue imposible recuperarla. Uno de los juncos que había zarpado con él desde Churdumuco y a cuyo cargo iba el capitán Luis Ortiz, se desvió hasta Malaca y después de pelear contra corsarios chinalpatanes regresó a Manila muchos meses después. Mientras, Veloso y Blas Ruiz se fueron por tierra hasta Laos para convencer al anterior rey depuesto de Camboya que regresara a gobernar. Así terminó aquella fallida jornada; algunos soldados que acompañaban a Gallinato resumen los ánimos que quedaron: "no faltaban muchos de los que con él venían que informaban con sentimiento la ocasión que había perdido por no haber hecho rostro ni detenerse en Camboja en tan buena coyuntura".[35]

Reacciones posteriores a la Jornada de Camboya

A principios de julio de 1596, llegó a Manila el sevillano Francisco Tello de Guzmán, tesorero de la Casa de la Contratación y caballero de la orden de Santiago. Tenía en sus manos un despacho que lo convertía en el nuevo gobernador de Filipinas, pero además tenía la importante comisión de reinstalar la Audiencia. Al llegar a Manila, el capitán Gallinato supo que Luis Pérez Dasmariñas había

[34] Un interesante análisis sobre la guerra justa en el contexto de la jornada de Camboya, se encuentra en Robert Richmond Ellis, *They Need Nothing. Hispanic-Asian Encounters of the Colonial Period*, Toronto, University of Toronto Press, 2012, p. 120-128.

[35] Morga, *op. cit.*, p. 61.

dejado de ser gobernador, por lo que rindió cuentas a Tello de Guzmán sobre lo acontecido en la Jornada de Camboya. Se formó entonces una comisión para que se informara inmediatamente a Felipe II sobre los pormenores de aquella épica batalla. Uno de los voluntarios, y al parecer, quien se encargó de llevar las cartas y relaciones hasta los reinos de Castilla, fue Miguel de Jaque de los Ríos, "a su costa y minción" y "con mucho trabajo y arriesgo de la vida por ser el viaje tan largo y peligroso". Interesa destacar aquí que el viaje que realizó Miguel de Jaque fue por la vía de la India de Portugal, pasando por Goa y Cochín, en lugar de hacerlo por la vía de la Nueva España, porque el largo trayecto lo obligaba a pasar primero a Acapulco, de ahí por tierra a Veracruz para seguir hasta Sevilla.[36]

El trayecto entre Filipinas y España por la vía de la India de Portugal debió ser más común de lo que pensamos, en especial en el periodo de unión de las Dos Coronas; pero incluso esta vía tenía dos trayectos, uno por Goa, que obligaba a rodear el Cabo de Buena Esperanza, y el otro que acortaba camino vía el Golfo Pérsico pues, cuando el gobernador Dasmariñas fue asesinado, la noticia "se supo con tanta brevedad en España por la vía de la India, pasando las cartas por la Persia a Venecia, que luego se trató de proveer nuevo gobernador".[37] Asimismo, el gobernador y capitán general de Filipinas en 1602, don Pedro de Acuña, enviaba información administrativa hasta la metrópoli, por la vía de la India.[38] Interesa señalar, también, que a partir de 1648 se agregó una tercera vía en que circulaba información entre Filipinas y España, la llamada "vía del norte", que pasaba por Batavia y las Provincias Unidas.[39]

En lo que respecta a Luis Pérez Dasmariñas, cabe destacar que se convirtió en el portador de un discurso expansionista y, más convencido que nunca, continuó con los planes de incursionar en la península indochina, aunque en esta ocasión con un proyecto más

[36] Miguel de Jaque dedicó varios capítulos de su *Viaje a las Indias Orientales y Occidentales* a lo sucedido en Camboya en la jornada de 1596.

[37] Morga, *op. cit.*, p. 41.

[38] "Carta de Acuña sobre materias de gobierno", AGI, *Filipinas*, 19, r. 3, n. 53.

[39] "Aviso a Curucelaegui del recibo de sus cartas", AGI, *Filipinas*, 331, l. 8, f. 262v-263r.

ambicioso que consistía en lo siguiente: primero, enviar a Camboya un centenar de españoles, entre vecinos casados y religiosos, de manera que lograran tener un asentamiento y plena comunicación con el rey de aquellas tierras. De esta manera, podrían fraguar un ataque al reino de Siam y apoderarse de aquel territorio. Segundo, escoger a dos personajes que, "con poder y fuerza", lograran asegurar aquella incursión para evitar lo que ocurrió en el año de 1596. Y para motivar a las autoridades en el Consejo de Indias para que aprobaran dicha misión, advertía:

> no hay señor que diferir ni andar por las ramas, sino cerrar con el negocio que es bueno y riquísimo reino para V. M. y buen bocado para sus vasallos, y gran puesto y asiento para su evangelio y en forma para cuanto se puede desear y lo dicho en este caso es lo corriente y acertado, manos a la labor y lo que se hubiere de hacer tarde hágase temprano, crezca, crezca Señor la gloria de Dios y su Iglesia, la Corona de V. M. y la nación española en estas partes y grande mundo, pues Dios da ocasiones y abre camino para ello, que es señal que quiere que se haga.[40]

Con un dejo de providencialismo, Dasmariñas tenía su propia trinidad: la Iglesia, la Corona y la nación española. Todas juntas reunidas en las antípodas del imperio español en Asia. ¿Por qué era importante la conquista de Indochina? Como lo explicamos en líneas anteriores, existían motivaciones diversas, una de ellas la económica. Es común encontrar en los escritos de la época largas listas de recursos naturales que se podían aprovechar en estas tierras; así, Ribadeneyra afirmaba que en Cochinchina (Vietnam) "produce la tierra tantas yerbas y árboles odoríferos, que los montes están oliendo, y algunos palos son de tan buen olor, que valen a peso de plata; y éstos se llaman sándalo y calamba, y los compran los gentiles para quemar los cuerpos de los muertos de la gente principal".[41] Y el mismo Ribadeneyra, sobre la capital del reino de Siam, destacaba

[40] "Carta de Luis Pérez Dasmariñas con relaciones de Cochinchina y Siam", AGI, *Filipinas*, 19, r. 4, n. 57.

[41] Ribadeneyra, *op. cit.*, p. 158.

la riqueza en algodón hilado, palo de Brasil, plata, plomo, benjuí[42] y cuernos de venado.

En una serie de cartas escritas a Felipe III a principios del siglo XVII, una de ellas fechada el 15 de enero de 1600, Dasmariñas manifestaba con fervor que

> la conquista, señor, del reyno de Sian es la cossa más conviniente al servicio de Dios y V. M. y bien de la nación española de quantas se pueden en todos estos reynos hacer, assi por ser rico y abundantísimo de bastimentos y cosas de pedrería y otras munchas de mercancías y tratos que tiene en sí de mucho ynteres y valor y porque está en medio y vezino de otros muchos reynos que lo temen y reconocen [...] y porque este rey de Sian es el más conocido y temido de todos y el más sobervio y que más ynauditas crueldades y ynfernales castigos hace de quantos hay [...].[43]

Nótese el sentido de la frase de "la nación española" empleada por Dasmariñas, pues no sería la única ocasión en utilizarla. Destacaba la riqueza de aquellas tierras, pero también el sitio estratégico para continuar colonizando Asia. Persistía en la documentación la idea de conquistar la "tierra firme", pues recordemos que Filipinas era un laberinto de más de siete mil islas, y quizás algunos españoles buscaban más lo continental, su medio natural. Esta concepción de lo que representaba la toma de Camboya, Champa o algún sitio de la península indochina, era compartida por Diego de Aduarte, quien en una carta suya fechada el 26 de junio de 1598, exhortaba al rey para tener un puerto en tierra firme, en pro de la "nación española", es decir, la misma frase empleada por Dasmariñas. Más aún, Aduerte estaba convencido de que "tomando así puerto los españoles, serían señores de la mar y de la tierra", pues el golfo de Cochinchina era "harto parecido al de España".[44]

[42] *Ibidem*, p. 171. El "menjuy" o benjuí es una resina aromática de la planta *Styrax paralleloneurum*, muy apreciado en el comercio del sudeste asiático.

[43] "Carta de Luis Pérez Dasmariñas sobre Siam y China", AGI, *Filipinas*, 19, r. 1, n. 1.

[44] "Carta del dominico Diego Aduarte sobre extenderse a reinos de tierra firme", AGI, *Filipinas*, 84, n. 81.

Por último, el discurso providencialista de Dasmariñas era característico de los planes expansionistas de la monarquía católica de la época. Afirmaba, por ejemplo, que la posibilidad que se había abierto para los españoles de conquistar Camboya era "muestra y señal [...] y modo que tiene Dios con nuestros christianísimos y católicos reyes de lo mucho que les ama y cuán estimados y gratos le son sus servicios".[45] Y concluía Dasmariñas que "la corona de V. M. y la nación española en estas partes y grande mundo, pues Dios da ocasiones y abre camino para ello que es señal que quiere que se haga".[46]

El empuje de Dasmariñas lo llevó a emprender una segunda jornada hacia Camboya, esta vez apoyado por el dominico fray Alonso Ximénez, quien —no obstante haber participado en la expedición anterior y haber caído preso por el rey de Tunquin en el viaje de regreso del capitán Gallinato hacia Manila— tuvo el aliento suficiente para querer regresar. Dasmariñas, solicitando la anuencia del gobernador Tello y de la Real Audiencia de Filipinas que se había reinstalado en 1598, puso toda su hacienda a disposición de la empresa. Esta vez la licencia vino no sólo del gobernador, sino de la misma Audiencia.[47]

A mediados de julio de 1598, don Luis Pérez Dasmariñas se embarcó en Manila con doscientos hombres rumbo a Camboya. Iban soldados de su compañía, gente sin sueldo de Manila, naturales filipinos y algunos japoneses. La parte misionera estaba encabezada por los dominicos fray Alonso Ximénez y fray Diego Aduarte, que como mencionamos habían participado en la jornada de 1596; iba además el franciscano Joan Bautista. Como habían entrado los vendavales, hubo tiempo contrario que llevó a algunos hasta Macao, donde, según Morga, los portugueses lejos de auxiliarlos los hicieron prisioneros. La empresa no pudo componerse y los navíos que ha-

[45] "Carta de Luis Pérez Dasmariñas con relaciones de Cochinchina y Siam", AGI, *Filipinas*, 19, r. 4, n. 57, f. 3.

[46] *Ibidem*, f. 2.

[47] Morga lo resumió de la siguiente manera: "Consultado lo que acerca desto parecía más conveniente, por el gobernador y presidente don Francisco Tello con el Audiencia y otras personas, religiosos y capitanes, se tomó resolución de que, pues don Luys se ofrecía a hacer a su costa esta jornada con las personas que le querían seguir en ella, se pusiese en ejecución"; Morga, *op. cit.*, p. 102.

bían zarpado juntos no volvieron a juntarse. Sólo una embarcación logró alcanzar Camboya, la del capitán Luis Ortiz, quien se reunió allí con Veloso y Blas Ruiz. Tras un tiempo de aguardar la llegada de Dasmariñas, estos tres personajes entendieron que la espera sería en vano, pues se enteraron de su desafortunado naufragio en China. Mientras, el clima de incertidumbre prevalecía en Camboya, pues aunque un hijo de Sâtha —antiguamente exiliado en Laos— llamado Prauncar había recuperado el trono, estaba rodeado de malayos que, en palabras de los españoles, no hacían más que conspirar en su contra. Surgió entonces un personaje conocido como "el malayo Lacasamana", quien después de librar altercados con los españoles, un día emprendió una embestida contra ellos, quedando muertos Veloso y Blas Ruiz, dos de los principales protagonistas de esta historia. Así acabó, pues, esta intentona, que Morga resumió como sigue: "Con lo cual [la muerte de Veloso y Blas Ruiz] quedó la causa de los españoles en Camboja acabada y tan por el suelo, que el moro malayo y sus parciales quedaron dueños de todo".[48] La monarquía, pues, libraba una lucha planetaria contra el islam, primero en la península ibérica y más tarde en Asia.

Reflexiones finales

De acuerdo con Roberto Ferrando, la expedición a Camboya de 1596 bien puede considerarse como "la última gran aventura conquistadora española por adquirir un nuevo reino",[49] y sin embargo, se trata de un episodio poco abordado en la historiografía sobre las posesiones españolas en Asia. Los acontecimientos que rodearon este suceso están plagados de simbolismos que tocan las fibras de lo político, de lo económico, de lo social, pero también de lo religioso, elementos que, lejos de estar dispersos unos de otros, más bien se encuentran imbricados y dan lugar a fenómenos complejos propios de la sociedad de antiguo régimen. Como lo planteó C. R. Boxer, era natural, que des-

[48] Morga, *op. cit.*, p. 120.

[49] Roberto Ferrando, "Introducción", en Roberto Ferrando (ed.), *Relaciones de la Camboya y el Japón*, Madrid, Historia 16, Colección Crónicas de América, n. 46, 1988, p. 8.

pués de las espectaculares conquistas de portugueses y españoles en la primera mitad del siglo XVI, haya dejado en muchos de sus compatriotas la convicción de que casi cualquier reino asiático podía ser conquistado tan sólo con una pequeña fuerza militar europea.[50]

Después de las fallidas jornadas de Camboya, primero en 1596 y luego en 1598, Manila recibió el siglo XVII con agresiones de holandeses, chinos y japoneses, lo que hizo darse cuenta, a los españoles, del peligro exterior, pero sobre todo, "de la fragilidad de esa base".[51] Las constantes amenazas de "mindanaos" y "joloes" del sur estaba a la orden del día, y a principios del siglo XVII se agregó a las dificultades el problema sangley, ahora en la propia casa. No debemos perder de vista que, en contraposición con los ánimos triunfalistas de muchos, existió una fuerte oposición a los planes —no siempre bien cimentados— de expansión española en Asia, sobre todo porque la conquista de Filipinas estaba en etapa de consolidación. Más allá de las dificultades logísticas y militares que pudiera traer consigo la conquista española de Indochina, existía una realidad de la cual los promotores españoles no podían sustraerse: desde cuando menos el siglo XV, estos reinos libraban una serie de luchas intestinas que terminaron por involucrar a la Corona española en el siglo XVI. De acuerdo con Francisco Rodao, Siam y Camboya vieron en la Corona española una oportunidad de alianza, aunque cada uno por su lado.[52] Después del fallido intento hispanolusitano, cuando menos el reino de Siam ofrecería su amistad a la otra potencia europea, la Francia de Luis XIV.

Desde el Consejo de Indias, se percataron de que la amenaza de los holandeses iba *in crescendo*, y es muy significativa una carta que envió el virrey de la India al gobernador Pedro de Acuña el 5 de mayo de 1601, diciéndole que acababa de llegar a la India y tenía como principal instrucción "extinguir la navegación de los holandeses de a todas estas partes del sur por ser su comercio en tanto perjuicio al servicio de Dios".[53] Es decir que a los "moros e infieles" hay que

[50] Boxer, *op. cit.*, p. 118.

[51] *Ibidem*, p. 36.

[52] *Españoles en Siam (1540-1939). Una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia Oriental*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

[53] "Carta de Acuña sobre materias de gobierno", AGI, *Filipinas*, 19, r. 3, n. 53.

añadir otro enemigo más importante, el hereje, ya que el mismo día que se recibe la carta de Goa, el gobernador reúne una junta de guerra y en ella se decide que la armada que se pensaba mandar con Gallinato a Mindanao se uniera a aquella que mandaba el virrey de la India a las Molucas.

La jornada de Camboya de 1596 se dio en un momento de regresión y repliegue de las acciones españolas en el Extremo Oriente, al producirse justo después de la derrota de la Armada Invencible, lo que significó para España "la pérdida del dominio del mar"; estas circunstancias, siguiendo a Ferrando, pesaron fuertemente sobre el imperio hispanolusitano de Felipe III, y generaron dudas y desconfianza en el corazón de su administración.[54] Pero al contrario de lo que ocurría en la península, tal parece que, en el "tercer mundo", la vitalidad y el empuje no se habían extinguido, y un grupo de hombres mantenía el orgullo y la grandeza renacentistas. Aun estando en las antípodas del imperio, es posible seguir la pista de la cultura imperial que predominó en la época y, en particular, en individuos con espíritu renacentista que se atrevieron a desafiar su propia existencia. Estos hombres, como Luis Pérez Dasmariñas y Diego Veloso, como fray Diego Aduarte y fray Alonso Ximénez, además de una considerable lista de personajes de la administración civil y religiosa en Filipinas, creían en el imperio más poderoso del mundo, soñando con la conquista de nuevos reinos como el de Camboya, soñando, a fin de cuentas, con un gran Pacífico (véase figura 2).

Referencias de archivo

AGI Archivo General de Indias, Sevilla (España).

[54] Ferrando, *op. cit.*, "Introducción", p. 7.

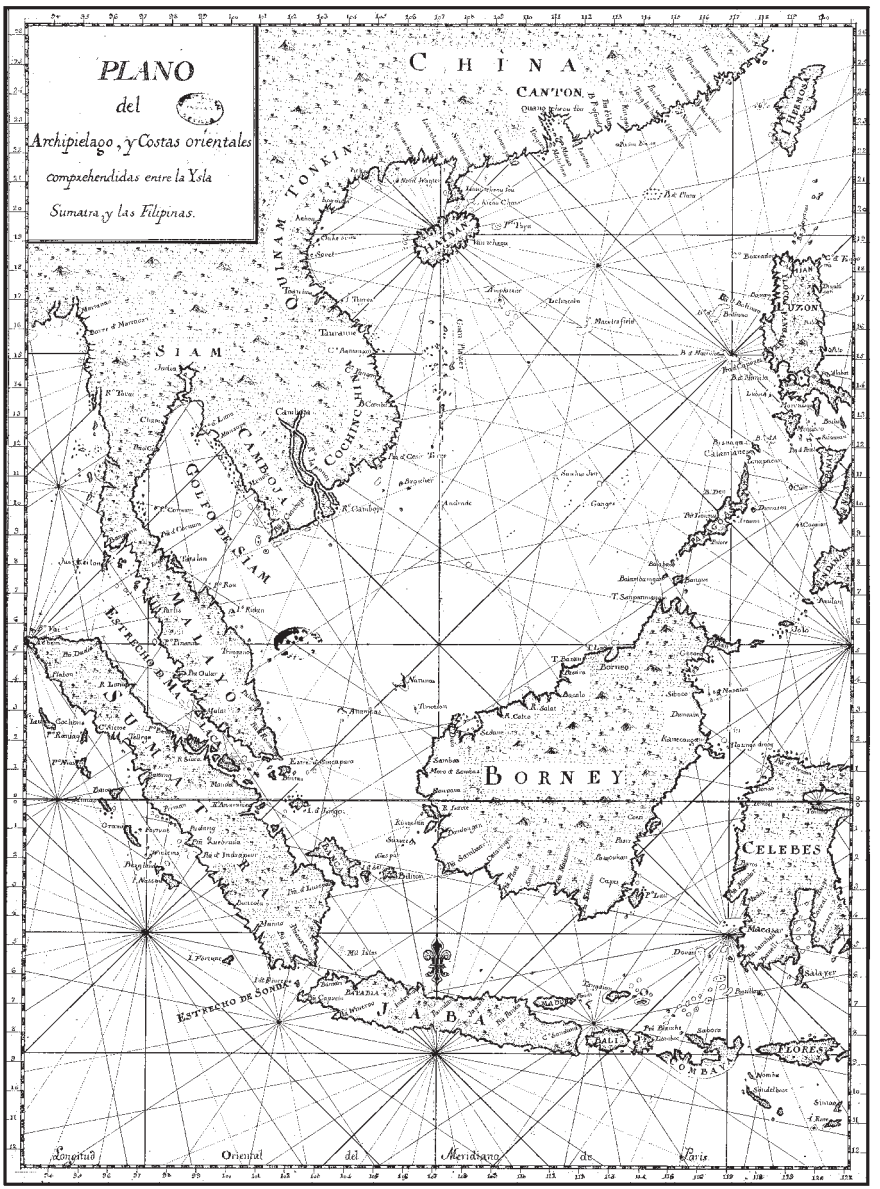

Figura 2. *Plano del archipiélago y costas orientales comprehendidas entre la Ysla Sumatra y las Filipinas* (1787), AGI, *Filipinas*, MP-127

DE CAJONES, FARDOS Y FARDILLOS

Reflexiones en torno a las cargazones de mercaderías que arribaron desde el Oriente a la Nueva España

Gustavo Curiel
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Estéticas

Es inevitable, cada vez que se trae a colación la figura del Galeón de Manila, también nombrado Galeón de Acapulco o Nao de la China, que una resplandeciente y cegadora aura de opulencia prefigure y determine de antemano, en forma por demás desbordada, todo aquello que fue consustancial a los bienes suntuarios que llegaron desde el Oriente al virreinato novohispano. Nadie puede poner en tela de juicio —mal se haría— la superlativa riqueza de las constantes riadas de objetos suntuarios de uso diario que, procedentes de diversas partes de Asia, arribaron a las costas del Pacífico, para luego ir a parar puerta adentro de los palacios y mansiones de los miembros de los estamentos más encumbrados de la sociedad virreinal.

A excepción, claro está, de los textos científicos bien informados, que basan sus juicios en datos de fuentes de primera mano, es común encontrar en la historiografía del arte numerosos lugares comunes, e incluso errores, que a fuerza de repetirse hasta la saciedad se han convertido en "verdades absolutas".[1] Se afirma, de manera muy general, que lo que llegó desde las Islas Filipinas a la Nueva España durante el periodo virreinal fueron: porcelanas, sedas, marfiles,

[1] Véanse, ya sobre las Filipinas, ya sobre la Nao de China o sobre el comercio en el océano Pacífico, los capitales trabajos de William Lytle Schurtz, Lourdes Díaz Trechuelo, Salvador Bernabéu Albert, Pierre Chaunu, Carlos Martínez Shaw y Carmen Yuste López. Hay una extensa bibliografía sobre el tema. Cito aquí a los autores más importantes.

muebles incrustados con concha nácar, abanicos, biombos de laca dorada, etcétera. Si bien lo anterior es cierto, esa reluciente y rica montaña de bienes suntuarios del Oriente —o amasijo de objetos útiles a veces sin lugares de procedencia— no deja de ser una falaz e idílica construcción cimentada tanto en la abundancia y fineza de los bienes suntuarios del siglo XVIII, como en la fortuna crítica de la riqueza sin parangón de la legendaria China. Si bien nos va, se informa que todos esos bienes procedían de China o, equivocadamente, de Manila, tal y como sucede con los mantones de seda bordados de China, por mencionar un ejemplo.[2]

La culpa de esta dañina extrapolación cronológica, con erróneos lugares de procedencia, que ha nivelado por contaminación a los tres siglos de vida virreinal, la tiene el mismísimo siglo XVIII; también han contribuido a esta informe visión las historiografías de los siglos XIX y XX. Se ha prefabricado, pues, una imaginaria y superlativa riqueza, al grado de suponer que las atestadas bodegas bajo las cubiertas de los navíos que hacían la carrera de Acapulco eran una especie de antesala a las doradas tinajas y cofres desbordantes de tesoros de los cuentos de *Las mil y una noches*, o a las preciosidades de las no menos inventadas islas Rica de Oro y Rica de Plata del extremo Oriente. No cabe la menor duda de que a la consolidación de esta visión de exuberancia han contribuido ciertas empresas artísticas dieciochescas, como aquella que hizo traer, en 1725, desde la ciudad de Macao, para adorno del coro de la catedral de México, la monumental reja de tumbaga y caláin que fundiera el afamado y diestro sangley Quiauló. A lomo de mula y en carretas, en un lento transitar por los caminos de herradura, se subió desde Acapulco hasta la ciudad de México esta magnífica pieza de fundición, que viajaba en 125 cajones y fardos. Se sabe que durante el trayecto cayeron al mar, en el puerto de Cavite, dos hojas de la formidable reja, aumentándose con ello

[2] *Cfr*., sobre los mantones chinos el texto de Joaquín Vázquez Parladé, "Los mal llamados mantones de Manila (eran de China)", *Buenavista de Indias*, Sevilla, Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Cristóbal Colón, v. I, n. 1, abril de 1992, p. 58-77. Acerca de otro mito, el de los paliacates, véase en este libro el sugerente trabajo de Andrés del Castillo: "Textiles de la India para gustos mexicanos: el comercio de paliacates desde Pulicat, India, siglos XVI-XIX", p. 247-270.

la gloriosa aura de esta titánica empresa, singular epopeya que hace palidecer a la del *Fitzcarraldo* de Werner Herzog, cuando sólo después de "volar" por una montaña al barco de vapor *Contamana* pudieron llegar a la Amazonía las arias de Enrico Caruso.

Item más, a lo anterior hay que sumar el grandilocuente efecto de la fortuna crítica de las porcelanas chinas dieciochescas. Esto ha llevado a producir otros errores, como es el caso de las mal llamadas porcelanas de Compañía de Indias para el ámbito novohispano, grave engaño que se sigue repitiendo a la menor provocación.[3] Un eslabón para entender esa grandeza dieciochesca "picada de lustres" asiáticos es la majestuosa fuente que se levantó en el siglo XVIII en la Casa del Risco de la villa de San Ángel, intrincada arquitectura de jardines formada por porcelanas chinas de exportación para el mercado novohispano, loza esmaltada tipo Puebla con mestiza *chinoiserie* y valvas de tornasoladas conchas. Este monumental risco de cerámicas y "*naturalia conquiforme*" es, a manera de oda, un canto a las legendarias riquezas del Oriente en el siglo de la Razón.[4]

[3] Consultar sobre la mal llamada porcelana de Compañía de Indias, el texto de José Ignacio Conde Cervantes, "Las armas reales de España en la porcelana china de exportación", en Amaya Garritz y Javier Sanchiz (eds.), *Genealogía, heráldica y documentación. Actas de la XVI Reunión Americana de Genealogía y VI Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealogía y Heráldica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014. Además, del mismo autor, "Arte oriental", en *Museo José Luis Bello y González*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Museo Bello, 2009, p. 204-233. Un trabajo fundamental para la porcelana china armorial y seudoarmorial para el mercado inglés es el trabajo de David Sanctuary Howard, *Chinese Armorial Porcelain. Volume II*, Chippenham, Heirloom & Howard, 2003. La misma decoración aparece en los ejemplos de porcelana comerciados por los españoles en el Galeón de Manila para la Nueva España. Otro texto importante es: María Bonta de la Pezuela, *Porcelana china de exportación para el mercado novohispano: la colección del Museo Nacional del Virreinato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008. Un ejemplo del mal uso de términos para nombrar a la porcelana china de exportación para el mercado novohispano es el texto de José Pintado Rivero, *Porcelana de la Compañía de Indias para México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Guerrero, Gobierno Municipal de Acapulco, Museo Histórico de Acapulco/Sociedad de Amigos del Fuerte de San Diego, 2002.

[4] Varios autores, *Don Isidro Fabela y la Casa del Risco*, México, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Centro Cultural Isidro Fabela,

Conviene preguntarse: ¿qué fue en realidad lo que llegó a la Nueva España en las bodegas de las naos que fondeaban en el puerto de Acapulco a finales del siglo XVI y principios del XVII? ¿En este periodo de tiempo, esa desbordada riqueza que se comenta fue real o meramente ficticia? ¿Qué clases de bienes útiles de carácter suntuario arribaron a la anchurosa bahía de Santa Lucía de ese puerto novohispano? Este trabajo intenta dar respuesta a las anteriores inquietudes.

***

Es el doctor Antonio de Morga Sánchez Garay, oidor y teniente gobernador de las Islas Filipinas, quien en sus *Sucesos de las Islas Filipinas* de 1609, describe —con gran orgullo— algunos de los bienes asiáticos con que los españoles comerciaban en los inicios del siglo XVII. Dice el sevillano cronista:

> De ordinario vienen [a Manila] de la gran China mucha cantidad de somas y juncos, que son navíos grandes, cargados de mercaderías, y cada año suelen venir treinta, y otras veces cuarenta navíos, que aunque no entran juntos en forma de flota y armada, vienen en escuadras [...] son de las provincias de Cantón, Chincheo y Ucheo. Hacen su viaje hasta la ciudad de Manila en quince o veinte días y venden sus mercaderías.[5]

Continúa el oidor de Manila su fantástico relato:

> De la China llegan "seda cruda, en mazo, fina, de dos cabezas y otra de menos ley, sedas flojas finas, blancas y de todas colores, en madejuelas. Muchos terciopelos llanos y labrados de todas labores, colores y hechuras, y otros [con] los fondos de oro y perfilados de lo mismo.

2002. Acerca de las porcelanas japonesas del risco de la casa del mismo nombre de San Ángel, véase: Fátima Castro Rodríguez, *Porcelana japonesa en México virreinal*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, p. 61-64.

[5] Antonio de Morga Sánchez Garay, *Sucesos de las Islas Filipinas [1609]*, edición crítica y comentada y estudio preliminar de Francisca Perujo, México, Fondo de Cultura Económica, 2007 (Sección de Obras de Historia), p. 286. Este autor incluye detalladas descripciones de mercaderías del sudeste asiático.

> Telas y brocadetes de oro y plata sobre seda de diversos colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda, pero la hojuela de todo el oro y plata es falsa, sobre papel. Damascos, rasos, tafetanes y gorvaranes [gorgoranes], picotes y otras telas de todos colores, unas más finas y mejores que otras. Cantidad de lencería de yerba, que llaman lenzesuelo, y de mantería blanca de algodón, de diferentes géneros y suertes para todo servicio.[6]

Otras costosas mercaderías de las cargazones de que da cuenta el cronista son las siguientes:

> Almizcle, menjuí [benjuí], marfil, muchas curiosidades de camas, pabellones, sobrecamas, y colgaduras bordadas sobre terciopelo. Damasco y gorvarán [gorgorán] de matices, sobremesas, almohadas, alfombras, jaeces de caballos de lo mismo, de abalorio y de aljófar. Algunas perlas, rubíes, y zafiros y piedras de cristal. Bacías, peroles, y otros vasos de cobre y de hierro colado [...] mucho hilo delgado de todo género, agujas, antojos [anteojos], cajuelas y escritorios y camas, mesas y sillas y bancos dorados y jaspeados de muchas figuras y labores, [...] sin mucha loza fina de todas suertes, canganes y sines, y mantas negras y azules, [...] y cornerinas ensartadas, y otras cuentas de todas colores.[7]

Ahora bien, es conveniente confrontar los anteriores registros de mercaderías que ofrece Morga con la información que aparece consignada en inventarios de las cargazones de navíos que hicieron la carrera Manila-Acapulco. Esto se complementa con la revisión de otros inventarios de bienes donde hay mercaderías chinas. De esta manera se tendrá una visión más real y completa del comercio que hubo en el periodo que va de 1573 a 1640. Vale la pena aclarar que los registros en los que se basa este estudio recogen mercaderías que proceden de las siguientes naos: *Santa Potenciana*; *Nuestra Señora de la Antigua*; *Jesús*, *María y José*; *San Diego*; *San Ildefonso*; *Santa María Magdalena*; *Santa Margarita*; *Nuestra Señora de los Remedios; Santo Tomás; Nuestra Señora de Guía; La Trinidad; Espíritu Santo; San Antonio de Padua; San Francisco; Santiago el Mayor, Nuestra*

[6] *Ibidem*, p. 286-287.
[7] *Ibidem*, p. 287-288.

Señora de la O; el Pilar de Zaragoza; San Pedro, y el navío nombrado *La Contadora*.[8]

Las telas

Bajo cubierta, después de haberse pagado el almacenaje, los impuestos, el flete de mar, así como los gastos del arrumaje, cajones, fardos y fardillos, repletos de miles de varas de fastuosas telas procedentes de los cuatro rumbos del Oriente, viajaban durante meses guiados por el favorable empuje del viento céfiro sobre la corriente Kuro-Sivo rumbo al poniente. A veces, las cargas esperaban en las Islas Filipinas un año o más antes de poder viajar al reino de la Nueva España.

Los textiles que se registran en inventarios de mercaderías de las referidas naos son los siguientes: anascotes, chamelotes, insines, rasos, paños, rajas, chacaos, canganes, telillas de oro, mantas, lanquines, terciopelos, espumillas, gorgoranes, tafetanes, sinabafas, damascos, capicholas, picotes, caniquíes, rambutíes, rasillos, holandillas, diagochines, velachos, espolines, redecillas, chamelotes, chaules, cordoncillos, colonias, tabíes, tampaques, lampotes, brocados, brocadillos, brocadillos mandarines, azabachados, anjeos, tafisiras, cordelinas, capichuelas, chautares, chantales, gasas, mantas, primaveras, telas de mandarín, lustres, borlillas, mitios, teselas, buratillos, bofetanes y buratos. Es evidente que esta lista de textiles es mucho más grande y detallada

[8] Es evidente que se consultaron cargazones parciales de la totalidad de los embarques. El conjunto de la información consultada pretende dar una idea de los bienes suntuarios comerciados en esos años. Las fuentes que se manejaron proceden del Archivo General de la Nación de México y del Archivo General de Indias de Sevilla. Véanse las signaturas de los documentos consultados al final de este trabajo. Debo agradecer al maestro Edén Zárate Sánchez, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, la invaluable ayuda que me proporcionó en la consulta y pronta localización de documentos de primera mano. Asimismo, estoy en deuda con la doctora Ivonne Mijares, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quien me facilitó la consulta de documentación del siglo XVI del Archivo de Notarías de la Ciudad de México. Su ejemplar labor en el rescate y difusión de los archivos virreinales debe destacarse aquí. Las menciones documentales del Archivo de Notarías (en adelante, AN) de la Ciudad de México de los siglos XVII y XVIII, que se incluyen al final de este trabajo, fueron localizadas por quien esto escribe.

que la que ofrece Morga. Predominan las telas chinas, seguidas de las de la India. Pero también hubo textiles de seda procedentes del Japón, como los azabachados plateados y negros, los cuales eran muy apreciados.

El acomodo de estos fardos dentro de los navíos era labor especializada y costaba altos precios conseguir un buen sitio bajo cubierta, pues cualquier tela que se mojara con agua de mar perdía valor. Si alguna costosa tela de seda u otro fino textil que llegaba a Manila desde la China continental se mojaba, los sangleyes procedían a lavarlos con agua dulce, es decir, se beneficiaban y teñían de nuevo, para luego embarcarlos con destino a las lejanas costas del poniente de la Nueva España. Algunos textiles se prensaban con el objeto de ocupar menos espacio dentro de los cajones; sin embargo, algunos lienzos no eran susceptibles de ser prensados. Para el azaroso viaje, las telas se doblaban de dos maneras: "a la larga" o "en librete". Llama la atención el apabullante volumen de sedas y algodones de procedencia China.[9] También tuvieron gran demanda los finísimos algodones y las tafisiras de la India, así como los textiles de Filipinas, entre los que se cuentan las mantas de Ilocos y los tejidos de abacá. Las telas de tradición europea, como los terciopelos, las capicholas, los tafetanes o los brocados fueron rápidamente copiados por los chinos, lo mismo sucedió, por ejemplo, con los fastuosos damascos de seda, que en China terminaron siendo "damascos de seda de mandarín". De tal suerte, las complejas técnicas europeas se adaptaron para producir sedas asiáticas a la manera de las occidentales. En cuanto a los terciopelos se sabe que eran de diversas calidades; destacan los terciopelos ricos, los labrados, los de fajas, los vareteados de oro, los perfilados y los llanos.

Por estos años, los tratos más importantes fueron el de los textiles, el de la seda en hilo y el de la ropa. Sin temor a exagerar se puede afirmar que se transportaron toneladas y toneladas de esta clase de bienes suntuarios. Carmen Yuste señala que entre los años 1593 y 1701 un navío podía regresar desde Manila a la Nueva España con una carga con valor de 250 000 pesos. Esta cifra aumentó con

[9] Véase Verity Wilson, *Chinese Textiles*, Londres, Victoria & Albert Museum, 2005 (Far Eastern Series). Además, Jacques Anquetil, *Silk*, París, Flammarion, s/a.

el paso del tiempo; entre 1702 y 1733 fueron 300 000 pesos; entre 1734 y 1769 el medio millón de pesos; hacia 1769, la cifra alcanzaba los 750 000 pesos.[10] En los registros que se analizaron predominan las telas de colores negro y blanco, sobre las anaranjadas, amarillas, verdes, azules, carmesíes, columbinas, de color de chau, encabelladas, pardas, leonadas, rosas, etcétera. Las varas de seda cruda se cuentan por millares.

La manera de disponer lo que iba dentro de los cajones, fardos y fardillos requería de gran habilidad. Por ejemplo, a un cajón le podían caber "82 piezas de tafetanes de colores; 26 cates y medio de seda torcida blanca; 16 piezas de raso negro; 28 piezas de rasos blancos",[11] más una manta arpillera para resguardo del cajón; en ocasiones se mencionan encerados para proteger del agua las mercaderías. Otro ejemplo del arreglo de un cajón es el siguiente. Le cupieron: «50 piezas de gorgoranes de colores; 69 pares de medias de seda de colores; 18 cates de seda floja, blanca, torcida y floja; 12 piezas de buratillos; 6 piezas de rasos negros; 8 piezas de damascos de colores; 11 piezas de mantos de gasa negros»;[12] más la obligada manta para arpillar.

La seda en hilo

En lo tocante a la seda en hilo aparecieron mencionadas las siguientes layas: seda cruda en madejas; seda floja blanca; seda torcida blanca; cates de seda blanca floja; taes de seda; seda tangal teñida, de Manila; seda floja de Lanquín; cates de seda de Lanquín; cates de seda tangal de Lanquín; barcases de seda cruda de Lanquín; madejas de seda cruda; seda cruda de Lanquín en cruz; cates de seda de Cantón; picos de seda de Cantón; picos de cates de seda de Cantón; seda

[10] Carmen Yuste López, *El comercio de la Nueva España con Filipinas. 1590-1785*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas (Colección Científica, Fuentes, Historia Económica, 109), p. 14-17. Véase, de la misma autora, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila. 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007 (Historia Novohispana, 78).

[11] Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGNM), *Marina*, v. 126.

[12] *Idem*.

tramilla; cates de seda torcida de Lanquín; picos de seda floja blanca; cates de seda floja blanca de Cantón; medios picos de seda blanca fina de Lanquín, torcida al derecho; seda lacar; mazos de seda; picos de seda floja de Cantón; picos de seda cruda de Lanquín; picos de seda cruda de Lanquín, en cruz; madejas de seda con sus ataderos; cates de seda morada floja, fina, de Chincheo; cates de seda sendalí; picos y cates de seda de pelo fina; cates de seda blanca fina torcida de Choguey; cates de seda de pelo, cocida, blanca; cates de seda tangal entrefina. Como se aprecia, se trata de un amplio universo de nombres, calidades, procedencias y formas de ofrecer a los compradores el maravilloso y caro producto. La seda blanca fina, torcida, de Choguey, era la más cara de todas. El pico de esta finísima seda ascendió a los 320 pesos. Cincuenta cates de seda hacían un pico. Junto con los hilos de seda se registraron hilos comunes, como el blanco, el hilo de cuenta, el de alatón, además de la cordelería.[13]

La ropa

El comercio con la ropa también fue primordial. Su trato significó enormes sumas de pesos. Fueron indumentaria o aditamentos del vestir hechos en Asia para el consumo occidental; por ello, no extraña que las tipologías de las prendas sean las occidentales; no aparecen, pues, registros de indumentos asiáticos, habrá que esperar al siglo XVIII para encontrarlos. En los listados de las cargas se mencionan: calzones, camisas, jubones, mantellinas, medias, sayas, tocas, listones, corpiños, basquiñas, mantillas de Japón pintadas, ropillas, medriñaques, zapatos de China, ligas, zaragüeyes, herreruelos, capas, mangotes, ligas, magandallas, basquiñas, monjiles, peinadores, pasamanos, bigoteras, guarniciones para sayas, marlotas, pañuelos de rostro, alamares, talabartes, tocones, fajuelas para niños, atados de cintas, pantufos, medias de niños, medias de mancebos y medias de muchachos.[14]

[13] AGNM, *Indiferente Virreinal*, *Filipinas*, caja 1355/6434/, exp. 030.

[14] Llama la atención que la totalidad de los indumentos eran prendas del vestuario occidental. Salvo los abanicos, el resto fueron ropajes y accesorios manufacturados conforme a las reglas del vestir occidental. En el siglo XVIII es frecuente encontrar en inventarios de bienes de potentados los quimonos y las *robes* o batas

Con el objeto de tener una idea más clara de los ropajes manufacturados en China y de los volúmenes de los embarques de ropa que se manejaron, se pueden mencionar los siguientes registros: "Más ducientos jubones de Lanquín, blancos, con sus presillas, a tres reales y medio, 33 pesos, 2 reales". En el mismo fardo, número 3, había "ducientos y cuatro jubones de manta de Lanquín cruda, con sus presillas de seda, a 3 reales y medio [sumaron] 89 pesos 2 tomines".[15] Este volumen de prendas se repite a lo largo de varias fojas de los legajos consultados. También hay camisas de mujer y de hombre que se cuentan por cientos. Destacan, de igual manera, los envíos de pay pais o abanicos, de los cuales se dice eran dorados y se enviaban por cientos. No se indica si los pay pais eran de papel o de tela.[16]

Los ropajes eclesiásticos

Otro bloque de ropajes con grandes costos fue la fastuosa indumentaria eclesiástica de seda; destacan en los listados: ornamentos, paños de cortados para iglesia, frontales, casullas, corporales, estolas, almaizales y manípulos. Es decir, que las vestimentas de los religiosos hacían juego con los frontales de las mesas de los altares y otros paños de uso en los oficios litúrgicos. La mayoría de los indumentos religiosos estaban bordados en seda sobre seda o con hilos metálicos.

En cuanto a los ornamentos se pueden citar dos casos para ejemplificar la manera como se inventariaban en las cargazones: "Un frontal de damasco blanco, bordado de oro y seda, con su casulla,

a la oriental. Los cuadros de castas y biombos novohispanos dan cuenta de lo anterior. Esto parece ser más por el influjo de la moda francesa que por una influencia directa de Asia en la Nueva España.

[15] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006. En estos embarques el volumen de indumentos confeccionados es apabullante. Véanse los fardos 1, 2, 3, 4 y siguientes (1602).

[16] Vale la pena aclarar que los tradicionales abanicos que usan en los países la seda o el papel y tienen varillajes de marfil calado, o maderas de sándalo, son producciones cantonesas de los siglos XVIII y XIX; se enviaron a la Nueva España en grandes cantidades. Los pay pais aquí inventariados son abanicos muy diferentes, tal vez de papel prensado y de forma ovalada o circular.

estola y manípulo, que esto va por cuenta de mi señora doña Jerónima Cortés, de México".[17] Otro caso es: "Un ornamento de terciopelo carmesí, bordado, con su casulla y demás aderezo, treinta e tres pesos. Del aforro del tafetán para la casulla y aderezo doce reales. De una pieza en que va aforrado el frontal y lo demás, tres tomines. Del flueco grande desta frontalera, catorce reales. Del flueco angosto para la casulla y demás aderezo dos pesos. De hechura deste ornamento tres pesos".[18]

Hay que resaltar que aparecen registradas vestimentas para esculturas de la virgen María. Por ejemplo, en 1601, en el navío *Santa Potenciana*, cajón 19, título 1, iban, además de variados ornamentos para el hospital de Nuestra Señora de los Remedios de México, "un paño de terciopelo morado para el velo de Nuestra Señora". Curiosamente se describen los detalles: "de bordar el velo de Nuestra Señora de oro y seda, y hechura, treinta y cuatro pesos y medio; del aforro y hechura y flueco para el dicho velo, seis pesos; de los cordones de seda amarilla con sus borlas para este velo, 2 pesos y medio; de un velo de gasa azul para debajo del velo morado, con sus cordones de seda y fleco, todo cinco pesos". El costo total fue de 48 pesos. Junto con la ropa de la virgen de los Remedios, se inventariaron numerosos ornamentos, casullas, frontaleras, antepuertas, sobremesas, doseles, etcétera, destinados para el santuario de la imagen mariana.[19]

El retablo

Llama enormemente la atención la presencia de un retablo dedicado a Nuestra Señora; era pequeño y había sido bordado en la China. Cabe destacar que se trató de un retablo-textil, para ser colgado, hecho en la China continental, rarísima tipología para el

[17] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 5728, exp. 006.

[18] Como se observa, se desglosaron los costos de las partes que integraron los ornamentos y el frontal, así como el costo del trabajo. Como este ejemplo, hay numerosos ornamentos en los inventarios consultados.

[19] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14, 614/14.

arte occidental.[20] Las preguntas son obligadas: ¿se trató de una sarga de carácter didáctico para ser colgada? ¿Cuántos más de estos retablos-textiles fueron enviados a la Nueva España? ¿En qué localidad de la China se hicieron?

Otros textiles

En los registros de los navíos hay abundancia de bienes concretos para uso en los ajuares domésticos. Se citan multitud de cojines de estrado, cobijas, camas, colchas, sobrecamas, almohadas, almohadas pintadas de Bengala, acericos, sobrecamas pintadas de Bengala, rodapiés, delanteras de cama, mantas, desflocados, piernas de manteles, tablas de manteles, manteles de Ilocos, manteles de bombon,[21] reatillas de seda, alfombras, alfombrillas, tapetes de China, tapetes de Turquía, colchas de ojo de perdiz, doseles, sobremesas, antepuertas, goteras de cama, fluecos y molenillos [*sic*] de cama, alamares, pabellones, garzas para pabellones, colgaduras, paños de colgadura, pasamanos, cielos, copetes, bordaduras de aljófar y bordaduras de vidrio blanco.

Hay que aclarar que cuando se registran en los inventarios "camas" no se trata de muebles sino de conjuntos o juegos de textiles para cubrir las camas de lujo, generalmente compuestos por colchas o sobrecamas, cielos, cortinas, rodapiés, cabeceras y pies de cama. Como ejemplo, se cita el siguiente registro de 1602: "Una cama de terciopelo carmesí con seis piezas, que son cuatro cortinas y una cabecera, y unos pies, y otras tres piezas más, que son el cielo y una sobrecama y unos rodapiés, que son por todas nueve piezas [...] cuajadas y bordadas con hilo de oro, guarnecidas y acabadas con seis docenas de alamares". Esta sorpren-

[20] Aparentemente no se conocen textiles-retablos de este tipo. También es posible que se tratara de un textil con la imagen de un retablo que se enrollaba y desplegaba como los retratos de viaje. Agradezco al doctor Pablo Amador Marrero, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, los comentarios que hizo sobre esta mención documental.

[21] De la zona del lago Bombon, en las Islas Filipinas. *Cfr.* AGNM, *Indiferente Virreinal, Filipinas*, caja 535, exp. 15 (1607).

dente y lujosísima cama tuvo un costo de 315 pesos.[22] Las hubo de 400.[23] Otros encargos de camas tuvieron destinatarios específicos, como lo es el caso de una que fue enviada en 1599 en las mercaderías de Vértiz. Se informa en el inventario: "Una cama de damasco que va en este cajón número 7, que es del maese escuela de la catedral de Puebla, y ansí va por su cuenta y riesgo, que es de don Pedro de Vega Sarmiento. Lleva esta cama cinco piezas de damascos azules de seda fina de labores".[24] Llaman también la atención los altos precios en que se tasaron las sobrecamas de la India, las cuales podían ser pintadas; hubo otras que procedían de Malaca.[25]

En cuanto a los pabellones, doseles y antepuertas, se pueden mencionar: "Un pabellón de damasco verde y rosado, con su ruidapié [*sic*] y sobrecama de terciopelo fondo en oro, con su flueco y alamares de seda y oro de chaul".[26] "Siete doseles y dos antepuertas de terciopelo azul y verde, labrado, y una sobremesa de lo mismo, todo lo cual se vendió a Diego de Guzmán, vecino de México", en 1604.[27] Las antepuertas que aparecen inventariadas eran bordadas o pintadas.[28]

Otra inversión muy alta fueron los cojines de estrado. Por lo general eran de grandes dimensiones y tenían dos haces. En su

[22] "Memoria de las mercaderías de China que yo, el alférez Pedro de Súñiga, envío este presente año de mil seiscientos dos, consignadas a Antonio Rodríguez, vecino de Puebla de los Ángeles", AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

[23] Aunque del siglo XVIII. Véase el sugerente exvoto de José de Páez, dedicado en 1751 por el rico comerciante don Juan García Truxillo a la virgen de Xaltocan, en Xochimilco. El conjunto de textiles de la cama, cielo, rodapié, cortinas, etcétera, es un juego hecho con telas de seda chinas de primer orden. Una ilustración puede verse en: Gustavo Curiel y Antonio Rubial, "Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal", en Gustavo Curiel, Fausto Ramírez *et al.*, *Pintura y vida cotidiana*, México, Fomento Cultural Banamex/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, p. 144-145. Otros exvotos muestran también estos conjuntos de textiles de cama.

[24] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14, 5614/14.

[25] En el Museum of Fine Arts de Boston y en el Victoria & Albert Museum de Londres se conservan varias colchas dieciochescas de la India para el mercado occidental. Véase también el catálogo de la exposición: *Interwoven Globe, The Worldwide Textile Trade, 1500-1800*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 2013.

[26] Chaul, antiguo territorio de Portugal al sur de Bombay.

[27] AGNM, *Marina*, v. 126.

[28] *Idem*. Las antepuertas aparecen medidas por piernas.

confección se usaron terciopelos y sedas chinos, además de telas filipinas para los forros, como la manta de Ilocos. A manera de ejemplo se pueden citar los trece cojines que se enviaron en 1601 en la nao *Nuestra Señora del Rosario*, los cuales eran "de terciopelo carmesí, de dos haces, de vara de largo poco más o menos, con sus caireles y borlas de seda y oro, los diez aforrados en manta de Ilocos, y los tres en cangán azul, a tres pesos y seis reales cada uno, [montan] cuarenta y ocho pesos e seis tomines".[29] Todo indica que estos cojines fueron hechos en las Filipinas y no en China, aunque se usaron telas chinas. Además, se pueden citar de un envío de 1604: "Veinte y cuatro cojines de terciopelo azul, de un haz, y la otra [haz] de damasco [...], a siete pesos cada uno, fiados, montan 168 pesos".[30] Como se observa, se invertían grandes sumas de dinero en los cojines de estrado. Es curioso que se hayan inventariado una alfombra fina de la India, catalogada como mallorqueta,[31] y una alfombra de terciopelo de seda de colores, que entró en la cargazón del navío *Santa Potenciana* por el peso de diecisiete libras y fue tasada en 102 pesos.[32]

Los marfiles

Antes de la invasión de las piezas de marfil del siglo XVIII es posible encontrar en los registros de las cargazones esculturas concretas como lo son los crucificados. Era común que estos Cristos presidieran los estrados de las casas de potentados en las cintas o doseles con espaldares de ricas sedas o cordobanes. Toda casa novohispana de importancia tenía un crucificado de marfil como cabecera del estrado. Curiosamente en los inventarios que se revisaron sólo aparecen mencionados dos Cristos. Uno de ellos era "un Cristo grande de marfil", tasado en la alta suma de veinticinco pesos; la escultura viajaba en una caja especial que había costado un peso siete reales. Otro caso más es un envío concreto a la tía de un comerciante: "Más

[29] AGNM, caja 535, exp. 14.

[30] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

[31] Ignoro el significado del término "mallorqueta" referido a una alfombra de la India. Tal vez aluda a ¿Mallorca?

[32] AGNM, *Marina*, v. 126.

un Niño Jesús que va con el Cristo de su tía [doña Ana de Saldívar, mujer de Alonso Rodríguez Luado]".[33] Además se inventariaron: "Dos hechuras de dos Niños Jesús de marfil, [en] tres pesos". Por último, sin mencionar cuántas fueron ni las advocaciones que tenían, aparecen imágenes de marfil dentro de escritorios; de esta manera las esculturas hacían el viaje a la Nueva España.

El mobiliario

Por lo que toca al mobiliario es habitual encontrar, en estos años, menciones a escritorios y baúles japoneses. Se trató de muebles de *arte namban,* es decir, de madera maqueada con incrustaciones de madreperla. Recuérdese que después de 1638 el comercio con el Japón se interrumpe para los españoles. En la documentación que se estudia se mencionan: "Ternos de cajuelilas del Japón"; "1 baulito de Japón, lleno de diferentes cosas para entregar" (entre ellas cientos de granates);[34] "Una caja que lleva Agustín de Arrieta, marinero, que va a la almiranta"; "Un cajón con una cruz"; "Bufetes dorados", es decir, de *makí-e* dorado; "Bufetes de China"; "Una escribanía de la China"; "Un par de biovos [*sic* por biombos], entitulados[35] al capitán Santi Federigui, comerciante de mercaderías y vecino de México"; "Un escritorillo con un letrero que dice 'al capitán Santi Federigui', de Francisco Díaz Montoya", y "Un cajoncito de perlas". Se embarcaron, además, mesas, camas y baúles. A veces las cajonerías de los escritorios iban atestadas de las llamadas "menudencias", es decir, joyas, medias de seda, cintas, botones, abalorios, etcétera. Se puede poner como ejemplo: "En el escritorio grande va alguna seda y otras cosas que son de la cargazón, y por esto las pongo aquí [...], mucha más seda llevan los escritorios de la que aquí va declarada, porque se iba estibando, y visto la mucha que entraba, se comenzó a tomar memoria".[36] Por último, hay que referir la presencia de "Una cajita

[33] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 1355, exp. 030.

[34] *Ibidem*, caja 5728, exp. 006.

[35] Es decir, que iban a ser entregados al mencionado capitán; se trató de encargos especiales. AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 0535, exp. 014.

[36] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

pintada, con doscientas cucharas"[37] que tuvo un valor de cuatro pesos; además de "cajas de marineros" del repartimiento.

Las piedras preciosas y las joyas

Es frecuente que aparezcan inventariadas grandes cantidades de granates de la China. También hubo envíos de importancia de joyas y perlas. En cuanto a los granates, éstos eran de variadas calidades y se contaban por millares. Se pueden citar: "cient [*sic*] macillos de granates menudos, [a] diez mazos al tostón, cinco pesos"; "23 mil granates menudos, en dos pesos"; "11 mil granates de todas colores, un peso"; "Un fardillo con diez millares de granates de China"; "Ítem, millar y medio de granates", "Más unas taleguillas de granates". Otras joyas fueron: "ahogaderos de cuentas de oro"; "pomas de oro", es decir, perfumadores; "cadenas de oro"; "sartas de cuentecillas de oro"; gargantillas; "botones de oro", y "botones de filigrana". Pero también se registran joyas muy especiales en envíos precisos. La siguiente relación enumera las alhajas que el capitán Gómez de Machuca envió a Pedro de Vega, residente en la Nueva España, con fray Lorenzo de León, religioso agustino, en el año 1599, en la nao *Santa Potenciana*.[38]

> Un caballo de oro marino con piedras engastadas que parecían rubíes o espinelas y zafiros, que pesó tres onzas y cinco ochavas, en 300 pesos.
>
> Una serena [sirena] de oro con engastes de piedras que parecían rubíes, o espinelas, que pesó cuatro onzas e cinco ochavas, en trescientos cincuenta pesos.
>
> Una lagartija de oro con engaste de piedras rubíes o rubacas, que pesó dos onzas e dos adarmes, en sesenta pesos.
>
> Tres sortijas pequeñas, las dos con piedras que llaman rubíes o rubacas, y la otra sortija a modo de lagartija con una piedra azul que llaman zafiro, a veinte pesos cada una, sesenta pesos.
>
> Otras dos sortijas pequeñas con engaste de piedras pequeñas que llaman rubíes, la una en veinte y dos pesos, por la otra veinte, 42 pesos.

[37] *Ibidem*, caja 4280, exp. 023.
[38] AGNM, *Marina*, v. 126.

Esta misma relación se repite en otro lugar del documento, pero se precisa que había una sortija hecha a modo de culebrilla y aparece el registro de "Un cangrejo pequeño de oro con un rubí por cuerpo". Sin mayores especificaciones se contabilizaron y apreciaron "48 gargantillas para Indias", que costaron dos pesos.

Causan curiosidad las llamadas estampillas e imágenes de nácar o concha de perla, que si bien eran piezas de escaso valor, suelen aparecer en los inventarios de manera frecuente. En las fuentes documentales se aclara que se trató de imágenes de concha nácar para rosarios y se cuentan por cientos. Se citan: "300 imágenes de concha de perla a seis tomines el ciento"; además de "ciento y cuarenta imágenes de concha de perla, quince reales"; "Diez docenas de estampillas de nácar, que dicen ser de poco o ningún valor";[39] "Trescientas imágenes de concha de perlas para rosarios, a diez reales el ciento, 3 pesos 6 tomines",[40] y "veinte mojarrillas de concha de perlas, un peso", que al parecer eran cuchillos con los cabos de concha nácar.

La porcelana

Ya, en 1609, Antonio de Morga advertía que en esos años el comercio era: "sin mucha loza fina de todas suertes". Habrá que esperar al arribo de la segunda mitad del siglo XVII, y sobre todo a la siguiente centuria, para encontrar los multitudinarios embarques de porcelanas para el Nuevo Mundo.

En los documentos que se revisaron se localizó una importante partida con porcelana China; está fechada en 1602 y dice a la letra: "Más van cuatro mil piezas de loza, todos platos, veinte al tostón, que montan cien pesos; de empetatallos [¿empetatarlos?] en sus cestos de caña, cinco pesos y medio. Del champán que lo llevó a Cavite, 3 pesos, 4. Embarcóse en la nao *Jesús, María y José*; llévala Juan de Valmaseda al tercio, que de la que saliere sana ha de llevar la tercia

[39] *Idem*.

[40] Con esto se demuestra la llegada al virreinato novohispano de pedacería de concha nácar asiática. Si bien se especifica que fue para ser usada en rosarios, los trozos o placas bien pudieron utilizarse en el embutido de muebles y otros objetos de lujo.

parte y yo [Pedro de Zúñiga] las dos partes".[41] Es posible que el anterior embarque haya sido una balsa o tancal de porcelana, forma usual de transportar esta cerámica en los navíos. En el inventario de bienes de 1597 de Isabel de Luján, de la ciudad de México, se citan: 20 piezas de loza de China, platos, y escudillas chicas y grandes. También llegaron por estas fechas tinajas de porcelana.[42]

Ahora bien, en la casa de un comerciante portugués de la ciudad de Manila, a quien en 1649 las autoridades españolas confiscaron sus bienes, se recogió lo siguiente: "Ítem, quince tinajas de China y once tibores, y cuatro tiborcillos de China, y ocho tinajas de Passi".[43] Este último registro refiere la presencia de tinajas hechas en las Filipinas en la ciudad de Passi, en la provincia de Iloío.

Los metales

Es por todos conocido el hecho que la plata novohispana circuló ampliamente en Asia. Era muy cotizada y los pesos de a ocho eran moneda circulante. En los navíos que viajaban de regreso al virreinato se transportó oro labrado en diferentes piezas y oro por labrar. La alta calidad de los trabajos de filigrana china en metales preciosos fue muy apreciada. Pero también se enviaron metales en bruto, o ya trabajados, como el cobre y el hierro. Así lo demuestran los siguientes registros: Van "Treinta y tres quintales de cobre en la nao *Santo Tomás* a Acapulco". El cobre era de muy buena calidad por lo que se tasó este embarque en 1 023 pesos. Se localizaron además: "Catorce atados de cobre, venidos en la nao *Santa Potenciana*";[44] unas

[41] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006, f. 81.

[42] Archivo de Notarías de la Ciudad de México, v. 2465, *Andrés Moreno*, notario 374, 27 de enero de 1597, f. 111r-126v. Un registro muy temprano de porcelanas y muestras de sedas para el comercio español en Filipinas es la carta del factor y veedor de la Audiencia de Filipinas, Andrés de Mirandaola, al Consejo de Indias sobre varios asuntos. Archivo General de Indias (en adelante, AGI), *Filipinas*, 29, n. 10, junio 8 de 1569.

[43] "Prisión y secuestro de bienes de Baltasar Pereyra en la ciudad de Manila, en las Filipinas", AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434 (1649-1650).

[44] AGNM, *Marina*, v. 126.

"palancas de hierro"; varios "atados de bacinicas"; unos "candeleros de azófar", y "tijeras matahumos", o despabiladeras.

Las galas de los caballos y el oro falso para los juegos de cañas

Las sedas asiáticas con bordaduras de perlas falsas y vidrios de colores se usaron para confeccionar los arreos de lujo con que se engalanaban los caballos de los potentados. Pasear, por ejemplo, en la Alameda de México o en el paseo de Iztacalco, en corceles ricamente enjaezados, fue un ejercicio escenográfico ligado al poderío económico; lo mismo sucedió con los esclavos de acompañamiento vestidos con aljófar falso, cintas y telas de seda. En las partidas de las cargazones analizadas se localizaron: "Un caparazón de terciopelo negro de China, viejo, con su estribera, en sesenta y dos pesos y doce reales";[45] «Ítem, una cinta de jineta»; «Una coraza de terciopelo negro y abalorios»; «Una bordadura que parece ser quiso ser coraza, de abalorio blanco que llaman aljófar falso»,[46] además de "Quinientos papeles de oro falso que sirven para juegos de cañas". Es posible que estos papeles dorados se usaran para forrar las cañas que los caballeros, dispuestos en hileras, se arrojaban durante el mencionado certamen.

La miscelánea

A continuación se citan otros bienes que revisten interés para el inventario de los objetos que transportaron los galeones desde Manila. En los navíos suelen aparecer tinajas con grandes cantidades de pimienta; esta codiciada especia se medía por picos. Otros envíos fueron: "Un bote de plomo en que van 18 onzas de ámbar y 300 pesos de oro labrado". En cuanto a la perfumería se citan: "Un buyón de plomo con tres cates de almizcle fino, a veinte pesos el cate, sesenta pesos"[47]; "Dos cates de almizcle de Lanquín en dos buyones

[45] *Idem*. Esta pieza fue entregada en la ciudad de México a doña Beatriz de Sayas, mujer del doctor Alemán.

[46] *Idem*.

[47] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14.

[de plomo], a veinte y un pesos cate, cuarenta y dos pesos"; "Un buyón de plomo con cinco cates de almizcle fino de Lanquín, a veinte pesos el cate, cient [*sic*] pesos".[48] Además se enviaban algunas cantidades de incienso. Otro ingreso de dinero, que fue muy alto, es el tocante a la cera. Fue común transportar en los navíos marquetas y panes de cera.[49] Las marquetas alcanzaron precios muy altos. Aparte de la porcelana y la loza de Passi, ya mencionada, se trajeron variados utensilios de bejuco tejido. Se cita el siguiente ejemplo: "Más quince platillos y escudillitas de bejuco, doradas".[50] Estas piezas, de poco valor, alternan con otros registros, como los siguientes: "Dos peines de concha de tortuga, en cuatro tomines; seis pentinoles [de concha de tortuga]"; "Una caja de antojos [anteojos]"; "Unos devanadores pequeños", y "unos espejos".

Las armas, otros biombos y los esclavos músicos

Todo caballero que se preciara de serlo debía poseer en abundancia armas de calidad; estos artefactos bélicos eran parte del aparato de representación social de las élites. Las mejores armas fueron las japonesas, como las catanas y los warakis, pero también se inventariaron en los registros de los navíos partesanas, espadas, dagas, cuchillos, cimitarras de la India, dardos de la China y arcabuces.

En cuanto a la fecha de llegada de biombos de China a la ciudad de México, di a conocer la existencia de biombos que en 1598 estaban en casa del alcalde de corte don Pedro de Rojas, natural de Timeo (Asturias).[51] Tiempo atrás había propuesto el año de 1617 como la fecha más antigua para datar la presencia de biombos chinos en

[48] *Idem*.

[49] Resulta interesante que en los restos que se han rescatado de un navío procedente de Manila que naufragó en el siglo XVI en las costas de Baja California, México, hayan aparecido marquetas de cera en las dunas cerca de donde encalló la nao. Véase el video *Un galeón de Manila*, investigación de Roberto Junco, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011 (Arqueología Subacuática).

[50] AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4280, exp. 023.

[51] Gustavo Curiel, "Lenguajes artísticos transcontinentales en objetos suntuarios de uso cotidiano: el caso de la Nueva España", en Rafael Dobado y Andrés Calderón (eds.), *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico.*

el virreinato novohispano.[52] Esa fecha debe ser modificada. Ahora sabemos que tras el fallecimiento de Pedro de Rojas, salieron a remate en almoneda pública los referidos biombos; la subasta se realizó en la Plaza Mayor de México el 12 noviembre de 1598, precisamente en el Portal de los Mercaderes. "Yten, se remataron siete bihohos [*sic*] de la China, de figuras, en Gonzalo Sánchez de Herrera, a treinta pesos de oro comund cada uno, y [se] los llevó, y se recibió dellos pago 210 pesos."[53] Al mencionarse que los biombos eran de figuras, se indica que tenían programas iconográficos concretos. Rojas vivió un tiempo en las Islas Filipinas, allí debió adquirir estos muebles chinos y otros bienes suntuarios japoneses, como las mantillas pintadas del Japón que se mencionan como de su propiedad. Se sabe, además, que tenía en su armería varias catanas japonesas.

En los inventarios del alcalde Rojas quedaron registrados también cinco esclavos músicos. Dice la documentación "de chirimías y de vihuelas, de arpa y flautas". Se llamaban: "Luis, de la India de Portugal; Gaspar, de la misma tierra; Martiño, de la misma tierra, y el otro Duarte, y el otro Jorge, todos naturales de la misma tierra".[54] En la almoneda que se hizo se puntualiza que estos músicos eran naturales de Mozambique, Tierra Java y la India de Portugal. Al igual que los biombos, este contingente de esclavos se remató al mejor postor "con todo el aderezo que tienen de la música, que son cuatro chirimías de la India y un sacabuche, y cinco vihuelas de arco, y sus flautas, y una caja grande con su llave en que se encierran todos los dichos instrumentos".[55]

En su peligroso, largo y tedioso trayecto hacia la Nueva España a bordo de un navío español, los músicos debieron tocar sus instru-

Miradas varias, siglos XVI-XIX, México, Academia Mexicana de la Historia/Real Academia de la Historia/Fomento Cultural Banamex, 2012, p. 320-321.

[52] Gustavo Curiel, "Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico", en *Viento detenido. Mitologías e historias en el arte del biombo. Biombos de los siglos XVII al XIX en la colección del Museo Soumaya*, México, Asociación Carso, 1999. Véase en especial el listado que aparece entre las p. 24-32.

[53] "Información proporcionada por el doctor José Luis Gasch, a quien agradezco el haberme proporcionado la signatura de este documento", AGI, *Contratación* 259B, n. 2, r. 3, f. 17r.

[54] *Idem*.

[55] *Idem*.

mentos. Tiempo después, ya en la ciudad de México, ocultos tras los biombos dorados de figuras, Luis, Gaspar, Martiño, Duarte y Jorge deleitaron con los rítmicos acordes de pavanas y gallardas napolitanas a los invitados de don Pedro de Rojas en la sala de visitas de cumplimiento de su casa. Tal vez también lo acompañaron en sus paseos por la Alameda de México, vestidos de gala para la ocasión.

Apéndice

En inventarios de bienes[56] de habitantes de la ciudad de México de los siglos XVII y XVIII se registran:

Una sobrecama de matices de China; cojines de terciopelo de China; un platón grande de China; platos, escudillas y [una] limeta de China; una escribanía de nogal de China; cajas grandes de China; tibores de China; un escritorio de ébano y marfil de China; un escritorio del Japón, mantillas del Japón; cuarenta y dos platos, escudillas y piezas de China, chicas y grandes; unas fundas de almohadas y acericos de damasco de China; un rodastrado de damasco de China; un escritorio pequeño de madera, de China, embutido de marfil; dos delantales de la China; un arrimador de estrado de China; dos escritorios de maque de China; cuatro tabernáculos de China; un tocadorcito de China; una calabacilla de China; mil quinientos y treinta pliegos de papel de China; dos cojines de damasco encarnado de China; un baldoquín de damasco de China, azul; una cajita de maque de China; doce platos de loza de China [más] seis tasas [y] dos conserveras; un armario con media docena de platos de China y otras tantas tazas; una colcha de zaraza de China; trece varas de tela de China para un vestido; un tapapiés de chorreado de China; unos manteles de manta mora, deshilados en China [...] con doce servilletas de lo mismo; una colcha de montería de China; un arrimador de estrado de China, con trece tablas; tres bufetillos de estrado

[56] Registros en inventarios de bienes, cartas de dote, testamentos, memorias de viaje, cuentas de división y partición de bienes, etcétera, tomados del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, del Archivo de Indias de Sevilla y del Archivo General de la Nación de México. Siglos XVII-XVIII.

de China; dos escritorios de maque de China; cuatro tabernáculos de China; un tocadorcito de China; seis jícaras de China, guarnecidas de plata; seis tazas de China; una caja de China con su bandejita; loza de China [...] más dos piezas y dos platos del mismo género; una docena de paños de chocolate de seda de China; una colgadura de cama, blanca, de China; dos platos de China, grandes; cuatro tazas de China, chocolateras; dos saleros de China, pequeños, con sus tapas; una burnita [*sic*] de China; unas naguas blancas de China, labradas de seda azul y listones azules; una colcha de zaracita de China; cuatro borcelanas de China, y una conservera, y una frasquerita de China; un paño blanco de China; una caja de China; una pollera de teletón de China; un biogo [biombo] de China; una bombacha de raso de China; una mantellina de raso de China; un baulito de China; distintas piezas de loza de China; una palangana de maque de China; cuatro docenas de tazas de China, y una docena de platos de China, y otra docena de tazas calderas de China; un escritorio de China, embutido de nácar, y maque, con sus cantoneras, eslabones y cerradura de plata; ocho cojines de damasco mandarín de China; cuatro docenas de abanicos de China; unos leones de China; un tocador de maque de China, dorado; un tapapiés de raso de China; una colcha y rodapiés de China; una basquiña de China; un guardapiés de [seda de] primavera de China; una basquiña de capichola de China; un bejuquillo de oro de China; tres antepuertas de damasco de China; seis docenas de pozuelos de China; dos docenas de juguetes de China; ocho flamenquillas de China; un rodastrado de China, de maque, a dos haces, con sus remates; dos tibores de China con sus tapas y llaves; una colgadura de cama de raso de China, encarnado; dos cajas de cedro de China; una caja de caoba [*sic*] de China; media docena de platos de China, dorados y de colores; cinco tumbagas de China; dos candeleros de metal de China; un delantarcito de China, con flores de colores; cuatro paños fruteros de China; una carpeta de China; medias de China; canela de China; una casaca y chupa de raso de China; un escritorio grande de China, con sus vidrios; una cajita de polvos de metal de China; un escaparate chiquito con loza de China; dos tumbagas de brazo[s] de metal de China; un juego de ajedrez de China; una caja con bolas de marfil de China, para el truco; un escritorio de cedro de China;

tres tumbagas de metal de China, finas; un canapé de China; una concha de filigrana de China; dos paquetitos de tinta, de colores, de China; tazas para tinta de China; dos escritorios de China con sus mesas; seis tazas lecheras de China; un par de brazaletes de metal de China; una papela [papelera] de China, embutida en marfil y plata; un par de pulseras de perlas netas de China.

Fuentes consultadas

AGI, *Contratación* 259B, n. 2, r. 3, f. 17r: *Inventario y almoneda de los bienes que quedaron por el fallecimiento del alcalde de corte de la Ciudad de México, don Pedro de Rojas, natural de Timeo (Asturias), realizado a partir del 12 de noviembre de 1598*.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 215, 22941.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 539, 23265: *Cargazón que se envió a la Nueva España, consignada a Miguel Inarte y en su ausencia a Juan Arco de Mayén, en las naos* El Espíritu Santo *y* Jesús, María y José, 1603.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 634, 23360.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 1291, 25110: *Cargo de lo procedido de las Islas del Poniente, 1598*.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 1292, 25111: *Libro General de la Contaduría de la Real Hacienda de la Nueva España. Cargo de almojarifazgo de Filipinas, 1598*.

AGNM, *Bienes Nacionales*, 30900, caja 510 (1), acervo 39, anaquel, 11, charola 4 (3): *Testamento de Juan Gallegos Sayabedra que otorgó en la nao nombrada San Francisco, viniendo de las Islas Filipinas a el puerto de Acapulco, 5 de diciembre de 1594*.

AGNM, *Bienes Nacionales*, 30901/7, caja 510(2), exp. 26: *Autos sobre el cumplimiento del testamento de Francisco Ortiz Galindo, otorgado en el galeón de Filipinas, 1595*.

AGNM, *Inquisición*, 11966, v. 126: *Proceso de Marcos Quintero, 1592*.

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Mercaderías de China de la cuenta de Simón de Castro y del capitán Thomás García de Cárdenas, 1648*.

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Razón de la venta de mercaderías de cuenta del alférez Lorenzo Rubio, vecino y boticario de la ciudad de Manila, 1648*.

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Cuenta de la ropa de China de Andrés Fernández de Talavera, 1648*.

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Prisión y secuestro de bienes de Baltasar Pereyra en la ciudad de Manila, en las Filipinas, 1650*.

AGNM, *Inquisición*, 13396, v. 1573, exp. 128: *Se pide al alcalde y visita de la Real Audiencia retenga los cajones de los abanicos filipinos, 1691*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535, 6614/14, exp. 014: *Libro de cuentas de Alonso Rodríguez de León, estante en la ciudad de Manila, 1599*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535, exp. 015: *Juan de la Herrera, despensero de la nao capitana Santa María Magdalena. Cuentas de Ascanio Guazoni, vecino de Manila, 1631*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535: *Memoria de las mercaderías del capitán Santi Federigui. 1621*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 6434, *Filipinas*, caja 1355, exp. 30: *Cuenta y memoria de Sebastián Ochoa de Villafranca, 1599*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 9359, *Filipinas*, caja 4280, exp. 023: *Mercaderías de López de Silvera en el navío* Santa Potenciana, *1599*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10055, *Filipinas*, caja 4976, exp. 06: *Cargazón del alférez Pedro de Zúñiga. Memoria de las mercaderías de China que envía a Puebla de los Ángeles, 1602*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10177, *Filipinas*, caja 5098, exp. 010: *Memoria de las pérdidas de Ascanio Guazoni, vecino de Manila, 1631-1640*.

AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10807, *Marina*, caja 5728, exp. 006: *Memoria de la mercadurías en el navío* La Contadora, *1601*.

AGNM, *Marina*, 2420, v. 126: *Cuenta que tiene Molina Ayala con el capitán Gómez Machuca, vecino de Manila, Cuentas de las cargazones del capitán Gómez de Machuca, 1604*.

AN, *Luis de Aguilera*, 21 de noviembre de 1598: *Inventario de bienes de la tienda en casa de Juan Pretel*.

AN, *Andrés Moreno*, 28 de enero de 1597.

AN, *Pedro de Trujillo*, 17 de noviembre de 1573.

AN, *Martín Alonso*, 13 de marzo de 1577: *Inventario de bienes que fueron del capitán Sancho Díaz Arbolanche*.

AN, *Andrés Moreno*, s/d, noviembre de 1596: *Inventario de telas de China*.

AN, *Andrés Moreno*, 30 de agosto de 1597: *Inventario de la tienda de Alonso Ramírez*.

AN, *Andrés Moreno*, 27 de enero de 1597: *Inventario de bienes de Isabel Luján*.

AN, *Pedro de Trujillo*, 18 de noviembre de 1573: *Inventario de bienes de Pedro de Saucedo*.

REFLEXIONES EN TORNO AL COMERCIO DE OBJETOS DE LUJO EN EL PACÍFICO SIGLOS XVII Y XVIII

ALBERTO BAENA ZAPATERO
Universidade Nova de Lisboa
Centro de História d'Aquém e d'Além-Mar
y Universidade das Açores

*En ti están sus grandezas abreviadas, tú las basteces de oro y plata fina y ellas a ti de cosas más preciadas. En ti se juntan España con China, Italia con Japón, y, finalmente, un mundo entero en trato y disciplina.**

Introducción

En estos versos escritos por Bernardo de Balbuena en 1604, México se presentaba como el centro de un comercio mundial de mercancías y metales preciosos que unía el Oriente con el Poniente. Al autor de la *Grandeza mexicana*, le movía el deseo de exaltar las riquezas del virreinato, entre las que sin duda se encontraban los objetos sofisticados y exóticos que año tras año traía el Galeón de Manila hasta Acapulco. De esta manera, se referiría a los granates de Ormuz, los diamantes de la India, los marfiles de Goa, el ébano pardo de Siam, el ámbar malabar, las sedas chinas de colores, o "la fina loza del sangley medroso".[1] Sin embargo, ésta fue sólo una visión triunfalista y parcial de la economía mexicana de inicios del siglo XVII, un momento en el que Nueva España se abría al mundo y buscaba que se reconociera su importancia.

* Bernardo de Balbuena, *La grandeza mexicana*, México, Porrúa, 2006, p. 80.
[1] *Idem*.

El objetivo de este capítulo es dibujar un cuadro general del comercio y producción de objetos de lujo en el Pacífico durante los siglos XVII y XVIII que, lejos de ofrecer una enumeración exhaustiva de tipos y precios, nos permita revisar algunas ideas tradicionales y plantear nuevas teorías. En especial, se ofrecerá información novedosa sobre un aspecto poco trabajado por la historiografía especializada, el comercio de objetos asiáticos y "achinados" inter-americano, y las producciones locales a las que dio lugar. A partir del estudio de los intercambios culturales que protagonizaron estas manufacturas, trataremos de comprender mejor el alcance de los fenómenos económicos, culturales y artísticos de larga duración en los que se vieron envueltos.

Consideraciones previas sobre el comercio de objetos de lujo en el Pacífico

El asunto a tratar es lo suficientemente amplio como para exigir que nos detengamos en una serie de aspectos iniciales que, por un lado, permitan definir y encuadrar el objeto de estudio y, por el otro, eviten las generalizaciones o los anacronismos históricos.

En primer lugar, debemos delimitar el espacio al que nos vamos a referir ¿qué entendemos por comercio a través del Pacífico? Esta primera cuestión resulta muy relevante ya que pone sobre la mesa las limitaciones de una parte de la historiografía más tradicional. Muchos de los especialistas que se ocupan del Pacífico desde la perspectiva del imperio español sólo llevan su análisis hasta Filipinas, olvidando el origen y los intermediarios de las mercancías que se incluían en el Galeón de Manila.[2] Por el contrario, los historiadores que estudian el comercio de exportación asiático y la actividad de las compañías comerciales occidentales también se suelen detener

[2] En el caso de los imperios español y portugués, los trabajos de Russell-Wood o Serge Gruzinski animan a seguir el recorrido mundial de personas, objetos e ideas, superando las fronteras nacionales. Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010; A. J. R. Russell-Wood, *Um mundo em movimento, os portugueses na África, Ásia e América (1415-1808)*, Algés, Difel, 1998.

en "la frontera filipina", apuntando, en el mejor de los casos, la importancia de la plata americana en los circuitos de la región. Sin embargo, si queremos seguir el recorrido de estos objetos desde su lugar de origen hasta su destino final, estamos obligados a superar los límites imperiales e ir más allá, a sus márgenes y a las conexiones con otras naciones.

Para evitar crear barreras geográficas artificiales conviene tener en cuenta lo que pensaban los contemporáneos de los hechos estudiados. En este caso, la mayoría vio en el Pacífico un espacio integrado que unía las Indias Occidentales con las Orientales. De esta manera, llama la atención que en los inventarios de bienes de la ciudad de Lima se refieran a los objetos de China como "de la otra costa", mientras que en los filipinos del mismo periodo aparecen muebles "de la costa", seguramente para referirse a los de factura india que se enviaban desde la costa de Coromandel o también a los chinos.[3] En cualquier caso, estos adjetivos nos transmiten la misma idea de que para los españoles de la época se trató de un espacio unido y coherente que abarcaba desde la India hasta Chile.

Asimismo, sólo podemos entender las redes comerciales del Pacífico y la cultura material americana si tenemos en cuenta tanto las rutas oficiales como las no autorizadas. El tráfico intercolonial americano, limitado primero y prohibido definitivamente a partir de 1631, continuó durante todo el periodo que nos ocupa y tuvo un enorme peso en las economías virreinales. En este sentido, los registros de naufragios, los barcos confiscados por las autoridades, los informes presentados al rey por los funcionarios reales y los consulados, o algunos de los objetos incluidos en los inventarios de bienes, nos presentan la evidencia de las conexiones ilegales que se escapaban al discurso oficial de la península. Al margen del contrabando protagonizado por españoles, las potencias extranjeras (ingleses, franceses u holandeses) también contribuyeron a abastecer

[3] En el inventario de bienes de 1757 de Álvaro de Navia Bolaño y Moscoso, conde del valle de Oselle, se consignan: "Dos biombos, el uno de maque de China, y otro de pintura"; en la tasación el biombo chino se denomina de la siguiente manera: "un biombo de la otra costa con diez hojas embarnizado". Archivo General de Lima (en adelante, AGL), *Protocolos Notariales*, 509 esc. González Mendoza, año 1757, f. 468r y f. 651r.

los mercados americanos de todo tipo de mercancías, incluidos los artículos de lujo.

Por otro lado, el análisis de las fuentes documentales tiene el problema de la dificultad en definir el origen de las piezas, ya que en los inventarios se solía calificar como chinos todos los objetos que llegaban en el Galeón de Manila, a pesar de que muchos provenían de lugares diferentes como la India o Japón. Al mismo tiempo, en la ciudad de Manila hubo una población permanente de sangleyes afincados en el barrio del Parián, entre la que existieron numerosos artesanos que producían manufacturas de lujo para la exportación. Éste fue el caso de muchos de los marfiles filipinos pero también pudo suceder con otras manufacturas.[4] Así por ejemplo, sobre los muebles de narra que encontramos en Filipinas y México se plantea la duda de si fueron realizados por chinos del continente o por residentes en las islas. En algunas ocasiones se definieron con el adjetivo "de la China", que podría indicar su origen en este reino, pero en otros muchos no tenemos ninguna pista que nos ayude a definir esta cuestión.[5] El hecho de que esta madera fuera muy común en Filipinas nos lleva a pensar que muchas de estas piezas pudieron realizarse directamente en las islas, desde donde podrían haberse exportado a Nueva España.

Con los biombos nos encontramos con un problema parecido al de los muebles de narra. Una muestra de estas dificultades se refleja en las diferentes teorías sobre la factura del *Biombo del Diluvio* conservado en el Museo Soumaya de la ciudad de México. A pesar de que tradicionalmente se atribuye su obra a la escuela jesuita de Macao, otros autores como Iván Leroy han apuntado que pudo realizarse en Manila, elaborado por artistas asiáticos conversos al

[4] En Manila, la población china desarrolló una producción artesanal de marfiles que destacaba por la repetición seriada de algunos modelos. Margarita Estella, *La escultura barroca de marfil en España. Escuelas europeas y coloniales*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1984; Beatriz Sánchez Navarro, *Marfiles cristianos del Oriente en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1985; José Manuel Casado Paramio, *Marfiles hispano-filipinos*, Valladolid, Museo Oriental de Valladolid, 1997. Ana Ruiz Gutiérrez, "Marfiles hispano-filipinos: protagonistas en el intercambio cultural de la Nao de China", en Salvador Bernabéu (ed.), *La Nao de China: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, p. 183-212.

[5] Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGNM), *Civil*, v. 1693, exp. 4, año 1713, f. 10v.

servicio de la Corona española.[6] Apoyando esta misma teoría, contamos con dos testimonios que pueden sugerirnos que los biombos se realizaban también en Manila en el siglo XVIII o por lo menos que hubo talleres donde se remataban las piezas mandadas desde China, seguramente incluidas en la elaboración de todo tipo de muebles de maque. El primer indicio lo encontramos en el cargamento transportado por el barco *Nuestra Señora del Carmen* en 1769, en que aparece "un cajón con cincuenta y dos hojas de loza de maque colorado para dos beobos".[7] Estos materiales se encontraban junto a otros venidos de Cantón para producir camapes o taburetes de maque, lo que podría indicar que se mandaban materias primas para la fabricación posterior de estos muebles. Finalmente, entre las propiedades que en 1720 tenía en Manila el maestre de Campo Esteban de Eguiño había "doce tablas de maque negro para biobo de estrado", que pudieron ser montadas por algún artesano especializado, reutilizadas en la elaboración de otro tipo de muebles o vendidas para decorar las paredes de algún palacio.[8]

En segundo lugar ¿qué entendemos por objetos de lujo? El criterio que se sigue en este trabajo es fundamentalmente económico, por delante de consideraciones artísticas y culturales que indudablemente también desempeñaron un papel importante en la valoración que se les dio. Por lo tanto, nos ocuparemos de objetos con precios elevados, que solían ser minoritarios en los cargamentos, y que siempre tenían un valor suntuario añadido.

En el caso del comercio entre Asia y América, investigadores como Mariano Bonialian han sugerido que su éxito se debió a la importación de mercaderías ordinarias y baratas para un sector consumidor muy amplio, cuyos cargamentos se completaban con algunas piezas de lujo que se beneficiarían de las rutas abiertas.[9] Siguiendo esta idea, también aquí conviene hacer varios matices: si bien en las

[6] Iván Leroy, "El Diluvio", en Gustavo Curiel y otros, *Viento detenido, mitologías e historias en el arte del biombo*, México, Museo de Soumaya, 1999, p. 119-134.

[7] Archivo General de Indias (en adelante, AGI), *Filipinas*, 942, n. 5, 145v y 187v.

[8] "Esteban de Eguiño tenía también cuatro biombos de papel", AGI, *Filipinas*, 170, n. 4, 14v.

[9] Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano, política y comercio asiático en el imperio español (1680-1784)*, México, El Colegio de México, 2012.

bodegas de los barcos que viajaban hasta América las mercancías mayoritarias eran los textiles (rollos de sedas y algodón en fardos), donde cada pieza por separado tenía poco valor, éstas no fueron las únicas que se enviaron. También hubo algunos cortes de tela de gran calidad y tejidos que, por su manufactura y materiales (sedas y damascos, tafetán, hilo de oro, bordados y aderezos), pueden ser calificados como lujosos. Estos últimos solían transportarse por separado, muchos dentro de cajas elaboradas para protegerlos y subrayar su carácter excepcional, y fueron habituales en las propiedades de los tripulantes. Entre estas piezas destacaron las destinadas a la liturgia (casullas y adornos de las iglesias) y las ropas de cama (diversos tipos de colgaduras, cubrecamas y colchones de suntuosos materiales), que fueron comunes en los inventarios de bienes de los personajes acaudalados de los siglos XVII y XVIII. Acostumbraban a tener su origen en la India o en China, pudiendo llegar a ser la propiedad más cara de todo el ajuar doméstico. También hubo varios tipos de prendas de vestir con acabados de calidad, pero destaca el éxito de los quimonos por tratarse de un corte de origen oriental que se asumiría en Occidente a modo de bata.[10]

Por otro lado, las últimas investigaciones y los registros arqueológicos estudiados por el INAH parecen indicar que, por lo menos en lo que se refiere a la Nueva España, hubo porcelanas de varios precios, convirtiéndose en el siglo XVIII en una mercancía al alcance de un amplio conjunto de la población.[11] Se trata, por lo tanto, de

[10] Andreia Torres, "Quimonos chinos y quimones criollos. La moda novoshispana en el cruce entre Oriente y Occidente", en Salvador Bernabéu (ed.), *La Nao de China: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, p. 247-279.

[11] Son varias las excavaciones realizadas en el centro histórico de la ciudad de México: Patricia Fournier, *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México con base en los materiales del Ex-Convento de San Jerónimo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990 (Colección Científica 213, Serie Arqueológica); Octavio Corona Paredes y otros, *Rescate Av. Juárez No. 70, Colonia Centro, DF*, informe técnico final inédito, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Salvamento Arqueológico, 2000; Francisco González Rul, "La cerámica postclásica y colonial en algunos lugares de la ciudad de México y el área metropolitana", en Mari Carmen Serra y Carlos Navarrete (eds.), *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica. Homenaje a Eduardo Noguera Auza*, México,

un debate abierto. Florence y Robert Lister han señalado que las piezas finas y de gran tamaño mantendrían un valor elevado durante todo el periodo virreinal, mientras que las vajillas pequeñas y de calidad inferior serían cada vez más abundantes y baratas.[12] Sin embargo, Patricia Fournier matiza esta afirmación ya que, después de estudiar los inventarios de tiendas y testamentos, concluye que las tazas y los tazones de porcelana oriental mantienen un precio más alto que el resto de las lozas.[13] Además, es necesario recordar que durante el siglo XVIII también fue común encontrar en los inventarios cerámicas japonesas que solían tener un mejor acabado que las realizadas en China, y cuya existencia a menudo ha quedado oculta bajo el adjetivo común de porcelanas orientales.

Algunos de los bienes registrados nos permiten reflexionar sobre el binomio global-local. Así, frente a una cultura material y unos valores sociales comunes a América y Europa (y en muchos casos a Asia también), surgieron manufacturas que se adaptaban a las características y a los gustos particulares de cada región.

Por un lado, los artesanos asiáticos adaptaron sus producciones a los gustos occidentales, introduciendo formas de muebles y de vajillas que no se usaban en esta parte del mundo (para Nueva España es famoso el caso del encargo de mancerinas utilizadas para tomar chocolate).[14] Por otro, el proceso de incorporación de objetos de origen oriental a la cultura material occidental no hubiera sido posible sin innumerables procesos de redefinición del uso y significado que se daba a estos objetos en la vida cotidiana.

Desde el siglo XVII, muchos de los productos de lujo que arribaban a América desde Europa o Asia tuvieron que competir con manufac-

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988, p. 387-415.

[12] Florence C. Lister y Robert H. Lister, *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 1982, p. 79.

[13] Patricia Fournier, "Tendencias de consumo en México durante los periodos colonial e independiente", en J. Gasco, G. Smith y P. Fournier (eds.), *Approaches to the Historical Archaeology of Middle and South America*, Los Ángeles, University of California, The Institute of Archaeology, 1997 (Monograph 38), p. 49-58.

[14] George Kuwayama, *Chinese Ceramics in Colonial Mexico*, Los Ángeles, Los Angeles County Museum of Art/University of Hawaii Press, 1997, p. 18.

turas locales que diversificaron la oferta del mercado. Al reducir los gastos del transporte y recurrir tanto a la mano de obra como a los materiales de la zona, los artesanos locales podían facilitar el acceso a las piezas y ofrecer precios más económicos. Además, la influencia artística asiática dio como resultado manifestaciones de arte híbrido en Nueva España como los enconchados, las lacas de Michoacán o la cerámica poblana, que recogieron la tradición artística de tres continentes y la transformaron en algo nuevo y original.

Por otra parte, el éxito de los objetos orientales en los ajuares domésticos de las principales familias criollas sólo se entiende teniendo en cuenta las dimensiones global y local. El hecho de que Nueva España fuese designada por la Corona como lugar de paso obligado para las mercancías que se enviaban desde Filipinas a España, situó al virreinato en el centro del comercio mundial y favoreció la abundancia de estos productos en sus ferias a precios económicos. A esta situación se unirían las circunstancias específicas del virreinato durante los siglos XVI y XVII, que estimularon una demanda que se mantendría hasta la independencia. Las nuevas sociedades surgidas de la conquista y la colonización del continente se encontraban en pleno proceso de consolidación y demandaban símbolos de estatus que reflejasen su jerarquía social. La aristocracia criolla estaba formada por un grupo muy heterogéneo de conquistadores, aventureros, funcionarios y colonos enriquecidos por las oportunidades abiertas en ultramar que buscaban afirmar su posición. Por lo tanto, al deseo de ostentar se unía la búsqueda de reconocimiento social, si este grupo quería ser calificado de nobleza americana estaba obligado a vivir con tanto o más lujo que sus homólogos europeos.

De esta manera, a la fascinación occidental por todos aquellos objetos del Lejano Oriente rodeados de un halo difuso de refinamiento y sofisticación, se uniría en América la dificultad para acceder a las manufacturas europeas y su alto costo. Recordemos que el comercio con Filipinas era controlado por los comerciantes novohispanos mientras que el Consulado de Sevilla era el que determinaba el que venía por el Atlántico, decidiendo su frecuencia y los precios de sus mercancías.

El movimiento de objetos de lujo en el Pacífico

Desde finales del siglo XVI, el Galeón de Manila se integró con éxito dentro de las redes comerciales que se tejieron en el Pacífico, muchas de las cuales eran anteriores a la llegada de los europeos y fueron mantenidas por mercaderes locales. En este sentido, el puerto de Cavite constituye un caso excepcional dentro del imperio español ya que fue el único abierto a otras naciones extranjeras, siempre que fueran asiáticas. De esta situación excepcional se beneficiaron comerciantes chinos, japoneses, armenios e incluso musulmanes, que llegaron hasta Manila cargados de mercancías para el galeón. Para evitar que el comercio filipino dependiera de la intermediación de estos extranjeros, desde el siglo XVI sucesivos gobernadores de Filipinas trataron de llegar a acuerdos comerciales con varios reinos del continente surasiático, pero nunca alcanzaron un éxito permanente.[15]

Junto a los asiáticos, durante los años de unión dinástica fueron habituales los barcos de bandera portuguesa venidos desde la India, Macao o Nagasaki, ya que estos comerciantes tuvieron la virtud de integrarse en los circuitos de intercambios regionales. A pesar de que entre las condiciones aceptadas por Felipe II en las Cortes de Tomar al poco tiempo de proclamarse rey de Portugal se estableció una separación administrativa y comercial entre los dos imperios, los barcos fletados en los puertos lusos arribaron con asiduidad a Cavite para hacer negocios.[16] Durante este periodo, Macao fue visto por los españoles como el lugar más adecuado para hacerse con objetos de lujo

[15] Los intentos castellanos por establecer un puerto en la costa de Fujian, similar al que disfrutaban los portugueses en Macao, fue continuado en el siglo XVIII por las expediciones enviadas por el gobernador Fernando Manuel de Bustillo Bustamante a Siam y Tonquín en 1718. Véanse José Díaz de Villegas, *Una embajada española a Siam a principios del siglo XVIII*, Madrid, Centro de Estudios Montañeses, 1967; José María Silos Rodríguez, *Las embajadas al sudeste asiático del gobernador Bustamante (Filipinas 1717-1719)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2005.

[16] Entre 1577 y 1643 han quedado registradas 63 embarcaciones cuyo origen era Macao, además de otras siete que llegaron en 1612 y que, aunque se conoce que eran tripuladas por naturales de este reino, se ignora si procedían de Goa o de Macao. AGI, *Contaduría de la Real Hacienda de Filipinas*. Datos obtenidos en el proyecto "Prosopografía de las comunidades lusófonas residentes e de passagem nas

orientales, como demuestra el hecho de que el gobernador de Filipinas, Juan de Silva, enviase varias veces a su criado Pedro Angulo con esta misión.[17] El encargo de piezas desde Nueva España a esta ciudad también debió de ser algo habitual, recordemos que la reja del coro de la catedral de México fue fundida en Macao por un artesano chino.

Los portugueses actuaban de intermediarios comerciales entre China y Japón, la mayoría de las mercancías que llevaban hasta Nagasaki eran sedas, algodón, metales, azogue o cerámicas, mientras que a su vuelta abundaba la plata y algunos productos de lujo. De esta manera, desde Nagasaki se enviaban a Goa catanas, "mucha cantidad de camas doradas, mesas y escritorios",[18] y los famosos biombos namban, de los que el jesuita Luis Fróis afirmaba que "van cada año para la India muchos".[19] Al mismo tiempo, no fue extraño que los barcos portugueses cargados con productos chinos se dirigiesen a Manila desde Nagasaki, consiguiendo así un trato fiscal más favorable al que recibían cuando lo hacían directamente desde el continente. De esta manera, los comerciantes lusos solían asociarse con japoneses cristianizados para realizar sus negocios en Filipinas. Antonio de Morga dejó registrado cómo barcos con tripulaciones de ambas naciones arribaban cargados con muchas de las mercancías niponas que se destinarían al galeón:

> Algunas sedas tejidas de matices, curiosas, biouos al olio y dorados, finos y bien guarnecidos; todo género de cuchillería, muchos cuerpos de armas, lanzas, catanas, y otras visarmas, curiosamente labradas, escritorillos, cajas y cajuelas de maderas, con barnices y labores curiosas, y otras bujerías de buena vista.[20]

Gracias a estas redes comerciales, no fue extraño que mercaderes o funcionarios adinerados de Nueva España lucieran en sus salones

Filipinas (1582-1654)" financiado por Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Portugal.

[17] AGI, *Filipinas* 20, r. 11, n. 70. Citado en Juan Gil, *La India y el Lejano Oriente en la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 2011, p. 325-326.

[18] AGI, *Patronato*, 46, r. 31.

[19] Luis Fróis, *Historia de Japam*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1984, v. V, p. 313.

[20] Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 289-290.

piezas de origen japonés como símbolos de estatus o cosmopolitismo. Alonso de Rueda, escribano de la ciudad de México, declaró en 1622 tener "un tabernáculo de madera del Japón con sus puertas, pintado y con flores de nácar y en él un crucifijo", mientras que en 1626 el mercader Pedro de Burgos contaba con un biombo de Japón "pintado y dorado" entre sus propiedades. La descripción de ambos objetos indica que pudieron ser de estilo *namban*, las de tipo religioso fueron realizadas en Nagasaki por artesanos de la escuela jesuita.[21] Durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, la actividad misionera en Asia propició una gran demanda de imágenes. La necesidad que tenían las nuevas iglesias construidas en la zona de objetos litúrgicos y el deseo de los recién convertidos por disfrutar de los mismos en sus casas estimularon la búsqueda de soluciones. De esta manera, los jesuitas instalados en las islas abrieron escuelas donde se impartía a los naturales diversos conocimientos y técnicas occidentales, ocupando un lugar importante el estudio de las artes plásticas. Estas obras de carácter religioso junto a otras de tipo militar fueron muy valoradas por los europeos y en algunos casos fueron exportadas hacia Europa o América.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII el escenario político del Pacífico cambia. En este nuevo contexto, la mayoría de la historiografía ha defendido la idea de que la intermediación con Manila ejercida por los portugueses se reduciría progresivamente debido a varios factores: el clima bélico que se vivió entre España y Portugal como consecuencia de la secesión lusa; la expulsión de los portugueses de Japón y la prohibición del catolicismo; las derrotas militares con la consecuente pérdida del control de las principales rutas comerciales de la zona en favor de nuevas potencias europeas, especialmente los holandeses; o el progresivo ascenso que experimentó Cantón como lugar de compraventa de mercancías asiáticas.

Las razones aducidas han llevado a minimizar la contribución portuguesa al comercio filipino después de la unión dinástica; sin embargo, es necesario revisar esta hipótesis. Las naves lusas continuaron llegando a Filipinas, si bien es cierto que la guerra o el clima de hostilidad entre estos dos reinos pudieron haber afectado

[21] AGI, *México*, 259, n. 222, f. 635v.

al comercio desde Macao, puesto que entre 1643 y 1672 se registra un parón en la entrada de barcos desde este puerto.[22] A partir de esta fecha se restablecería la relación. Además, la ausencia de barcos comandados por capitanes portugueses durante estos años no debe indicar necesariamente que quedasen al margen del comercio con Manila, ya que pudieron seguir con su actividad asociados a algún español o a través de intermediarios asiáticos.

Para el siglo XVIII, George Bryan Souza ha señalado que los comerciantes portugueses supieron adaptarse a las nuevas circunstancias, buscando nuevos mercados y colaborando con chinos, europeos y armenios.[23] Si analizamos, por ejemplo, la actividad de la minoría armenia residente en Manila comprobamos que llegaron hasta su puerto barcos provenientes de la costa de Coromandel con tripulaciones y mercancías compartidas por ambas naciones. Asimismo, las críticas del Consulado de Manila y de algunos memoriales presentados al rey hacia los negocios de los portugueses nos sugieren que la actividad de esta comunidad continuó siendo importante en esta centuria. Entre los detractores destaca Francisco Muñoz y San Clemente, que llegó a escribir un informe sobre el comercio de las islas en el que insistía en la necesidad de "cortar el tirano comercio de los armenios y portugueses, los cuales como únicos para quienes estaba abierto imponían la ley que querían a los comerciantes en el precio y calidad de las mercancías que ellos necesitaban para remitir a Nueva España".[24] De esta manera, es posible suponer que muchos de los marfiles o de los muebles de la India que encontramos en los inventarios de Filipinas o Nueva España del siglo XVIII pudieron viajar de la mano de estos comerciantes.

Por otra parte, la documentación indica que Macao mantuvo su posición como lugar de paso para muchas de las mercancías que los españoles negociaban en Cantón. Este último aspecto quedó

[22] Pierre Chaunu, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos, siglos XVI-XVII-XVIII*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976, p. 142-169.

[23] George Bryan Souza, *The Survival of Empire: Portuguese Trade and Society in China and the South China Sea, 1630-1754*, Cambridge, University Press, 2004.

[24] *Reflexiones de don Francisco Muñoz y San Clemente sobre el comercio de las Islas Filipinas* (1788), Biblioteca del Palacio Real (Madrid), II/2855, f. 108r y 108v.

resumido en un informe de 1770 sobre el "comércio da China com as nações europeias" conservado en el Archivo Ultramarino de Lisboa:

> Os hespanhoes vao de Manila a Macau e logran os mesmos privilegios que os portugueses; indo porem para Cantao, vao asistir em caza de hum china, no destricto, que a Companhia do Conguo tem determinado aos europeos; fazendo o seu maior emprego en sedas tecidas de toda sorte, e con ella, as quaes carregado em Macau e as levao para as terras de suas conquistas, e da Europa, quando em Manila se achao navios, que commumente sao de el Rey.[25]

Desde finales del siglo XVII, Cantón ganó importancia como puerto de origen de las mercancías chinas de exportación. En la centuria siguiente, las compañías comerciales occidentales se dirigieron hasta este puerto en busca de los preciados productos chinos, pero también de otras regiones. Desde 1641 hasta el siglo XIX, los únicos extranjeros autorizados a comerciar directamente con Japón fueron los holandeses afincados en la isla de Dejima, en la bahía de Nagasaki. Sin embargo, por medio de los negociantes chinos muchos de estos productos se redistribuían posteriormente en Cantón.[26] Esta situación explicaría la presencia de numerosos muebles de lujo o cerámicas japonesas en los inventarios de bienes de Manila y Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVII o a lo largo del siglo XVIII.

Por lo tanto, gracias a la intermediación de los comerciantes asiáticos y europeos pudo abastecerse la enorme demanda de productos de todo tipo que cada año generaba el Galeón de Manila. Las mercancías más solicitadas eran los textiles y las porcelanas, pero también se incluían en el tráfico abierto algunas otras manufacturas de lujo, aunque fuese en una proporción mucho menor. Así, muebles, biombos, marfiles, abanicos, todo tipo de objetos de maque desde bateas y cajitas hasta mesas, sillas o escritorios, alfombras,

[25] Arquivo Historico Ultramarino (en adelante, AHU), *Conselho Ultramarino*, Macau, caja 6, doc. 18, 27 de octubre de 1770.

[26] Los registros y diarios de comerciantes holandeses de Dejima han sido publicados en varios volúmenes por Institute for the History of European Expansion de Leiden y por The Japan-Netherlands Institute.

trabajos en filigrana y joyas, cojines, ropa de cama y colgaduras, pinturas chinas, etcétera, eran conducidas de Manila a Acapulco, y de aquí a Europa o al resto de América. Un ejemplo de la variedad de objetos suntuarios de diferentes partes de Asia que se podía encontrar en Filipinas a finales del siglo XVII lo tenemos en el inventario de bienes del gobernador Fausto Cruzat y Góngora. Entre las propiedades que en 1701 lo acompañaron a su vuelta a México se encontraban numerosos muebles japoneses, 21 escritorios, 10 de ellos de maque fino; abundante porcelana, objetos de laca, abanicos y quimonos chinos; varias figuras de marfil (niños, manos, crucifijos...) y hasta tres camas de ébano de estilo salomónico hechas en la India. Entre estos objetos llama la atención la presencia de 11 biombos japoneses de diferentes tamaños y materiales (maqué, madreperla, oro y piedra ágata), auténticos trabajos de lujo de calidad superior a los chinos. Todos estos objetos de orígenes distintos se colocaban mezclados en los salones de los palacios, creando ambientes "orientales" que respondían a la imagen idealizada que en Occidente se tenía de Asia y al desconocimiento de su heterogeneidad.

En ocasiones las referencias que encontramos en los inventarios sirven para ponernos en contacto con la realidad comercial de la época y romper con la imagen que nos transmite la historia política. Éste es el caso, por ejemplo, de uno de los muebles que fuera propiedad del bachiller Domingo Díaz, quien en 1690 era clérigo, presbítero y secretario del arzobispo de Manila, Felipe Pardo. Aunque, como vimos, desde 1640 Japón se cerró en teoría al comercio con los ibéricos y sólo mantuvo trato con los holandeses, en el palacio episcopal se encontraba una "escribanía del Japón pintada con las armas del excelentísimo señor Domingo".[27] Si fuéramos capaces de reconstruir el proceso seguido para encargar esta pieza, desde el envío del modelo al artesano japonés hasta su viaje a Filipinas, seríamos capaces de comprender mejor las conexiones comerciales que se tejieron en esta parte del Pacífico.

En el siglo XVIII, los residentes en Manila continuaron con la costumbre de encargar obras de arte según sus gustos a artesanos chinos. Así, en 1774 el gobernador de Filipinas, Simón de Anda y

[27] AGI, *Filipinas*, 26, r. 1, n. 1, f. 9v.

Salazar, aprovechó uno de los barcos autorizados a comerciar con España a través del Cabo de Buena Esperanza para enviar a su hijo 11 cajones llenos de piezas preciosas, entre las que se encontraban "Veinte cueros maqueados y pintados en ellos la historia de don Quijote de la Mancha componen dos biombos".[28] Este tipo de encargos nos pone en relación con otra vertiente de la investigación en la que no podremos detenernos, la circulación mundial de grabados, los cuales estuvieron detrás de muchos de los diseños iconográficos que los artesanos asiáticos trasladaron a pinturas o biombos.

Otro caso interesante es el de los muebles de narra, a los que ya aludimos con anterioridad, piezas consideradas de lujo entre las que abundaron las realizadas con incrustaciones de hueso. Independientemente de cuál fuese su origen, muchos de estos muebles se exportaron en dirección a América. En los ejemplos localizados en los inventarios novohispanos llama la atención que su precio no fuera muy superior al de otros ejemplares realizados en la tierra con maderas diferentes. Así, por ejemplo, en 1694 el contador de la Audiencia, Miguel Jerónimo de Ballesteros, tenía entre sus propiedades "un escritorio de narra de media vara con su llave apreciado en 6 pesos", valor similar al de "otro escritorio de la sierra de tres cuartas con su llave en 6 pesos" y "un contadorcito de carei de Campeche con su llave apreciado en 5 pesos".[29]

Una vez que las mercancías de la Nao de China llegaban a Acapulco, en teoría debían quedarse en Nueva España o continuar camino en dirección a Castilla. Sin embargo, una cantidad importante se enviaba de contrabando hacia América Central y del Sur, en especial a Perú. A pesar de las restricciones iniciales y a la prohibición posterior del comercio entre virreinatos, muchos productos orientales partieron rumbo al Callao. Los barcos peruanos navegaban cada año hasta los puertos de Acapulco, Zihuatanejo, Huatulco, Realejo y Sonsonate, transportando plata, azogue, cacao y vino, y

[28] AGI, *Contratación*, 2437, n. 3, f. 403r.

[29] AGN, *Civil*, v. 1569, exp. 2, año 1694, f. 10v. Otros ejemplos de muebles de narra en inventarios novohispanos: "Una caja de narra de China con su erraje en 28 pesos". AGN, *Civil*, v. 1693, exp. 4, año 1713, f. 10v; "Baúles de narra en 16 pesos", AGN, *Civil*, v. 323, exp. 1, año 1725, f. 26r.

retornaban tiempo después cargados con mercancías europeas, mexicanas y asiáticas. En el resto de América, los objetos asiáticos no llegaban con tanta facilidad como lo hacían hasta México y fueron piezas al alcance sólo de una minoría adinerada, aun así fue posible localizarlos entre el ajuar doméstico de las élites de Lima o, en menor medida, de Santafé de Bogotá.

Asimismo, la entrada de estas mercancías no se debió sólo al comercio llevado a cabo por los grandes mercaderes limeños sino que hubo un importante volumen de obras de arte que circularon a través de la monarquía católica gracias al movimiento de personas que conllevaba tanto la administración de los territorios como la carrera de Indias. En el caso de Perú, también se pudieron utilizar los barcos que transportaban a las dignidades eclesiásticas o civiles destinadas al virreinato para transportar mercancías ilegales venidas desde Asia. El viajero italiano Gemelli Careri pudo comprobar cómo en 1697 coincidieron en el puerto de Acapulco la Nao de China con el navío que debía trasladar al nuevo virrey del Perú, conde de Cañete, hasta Lima. Esta situación fue aprovechada por los comerciantes peruanos para transbordar una gran parte de los productos asiáticos de la nao hasta el barco que debía conducir al señor virrey, seguramente con su complicidad.[30]

Desde el siglo XVII, el contrabando de potencias extranjeras fue aumentando debido a las facilidades proporcionadas por las autoridades locales y a la coyuntura política europea. Primero serían los franceses quienes se introducirían en el comercio colonial beneficiándose de la colaboración entre Felipe V y Luis XIV, y después los ingleses como consecuencia de los tratados de Utrecht. Un buen ejemplo de esta injerencia extranjera lo encontramos en la denuncia que hace el Consulado de Comerciantes de Lima en 1713, merced a los trastornos ocasionados por la guerra de Sucesión española:

> Pues no hay puerto desde el de Guayaquil hasta el de Valparaiso del reino de Chile en que no hay bajeles franceses con grave perjuicio de este aflijido comercio, que se halla en el último término de su ruina, y

[30] Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 587.

> ha llegado el exceso a término que no contentandose con vender sus mercadurias que traen de Francia en dichos puertos de barlovento y sotobento han pasado a hacer viaje a la China y volver a estas costas cargados de las mercancías de dichos reinos de China.[31]

Esta situación comienza a modificarse desde la segunda mitad del siglo XVIII cuando se producirá la apertura progresiva del tráfico directo entre Asia y Sudamérica, tanto a través de la Real Compañía de Filipinas, que tendrá una de sus sedes abierta en la ciudad de Lima, como a partir de la autorización del comercio con las naciones neutrales a finales de la centuria. Sin embargo, en lo que a los inventarios de bienes de la ciudad de los Reyes se refiere, no se percibe un cambio cuantitativo. Los productos orientales siempre habían sido comunes en los ajuares de los potentados, si bien que en un número menor de lo que se observa en México. De esta manera, el comercio legal vendría a sustituir el contrabando tradicional que practicaban comerciantes mexicanos y peruanos desde Acapulco, o al que llevaban a cabo potencias extranjeras.

Según se desprende del análisis de estos mismos inventarios, las principales mercancías que llegaban a Lima desde Asia eran las telas, corrientes o de lujo, la porcelana y los muebles, especialmente cajas, mesas, escritorios y biombos. Así, en los salones de las grandes fortunas del virreinato eran comunes las parejas de tibores de varios tamaños y los escaparates con vidrieras que dejaban ver los mejores ejemplares de la colección particular. El doctor Miguel de Valdivieso y Torrejón, abogado de la Real Audiencia y catedrático en la Universidad de San Marcos, tenía en "la cuadra" una colgadura de rosalito de China a flores, ocho tibores entre grandes y medianos valorados en 1 000 pesos y hasta dos platones de China, mientras que en el cuarto de dormir lucía un armario de caoba embutido de cocobolo, naranjo y concha perla con piezas de China de varias clases, junto a otros dos tibores más.[32] En el caso de los biombos chinos o japoneses, en el siglo XVIII ya eran habituales en

[31] AGL, *Consulado*, caja 123, TC-GR2, *Contrabando y Expulsión de Extranjeros*, leg. 2, cuaderno 9, año 1713.

[32] *Ibidem*, *Protocolos Notariales*, 451, *Gervasio de Figueroa*, 1776-1779, f. 264v-316v.

México o Lima,[33] pero además su uso se había extendido a ciudades periféricas como Quito,[34] Córdoba,[35] Santafé de Bogotá[36] o, incluso, Potosí.[37]

Además no fue extraño encontrar en los inventarios trabajos de marfil, cajas y cofres de laca, abanicos chinos de diferentes materiales o, desde finales del siglo XVIII, papel pintado de China que se destinaría a la decoración de las paredes de los interiores palaciegos. Como sucede en el caso de Nueva España, también en Perú aquellos comerciantes que se ligaban al comercio con Asia aprovecharon su situación privilegiada para enriquecer su ajuar doméstico con piezas venidas de Oriente. El conde de Fuente González, primer factor de la Compañía de Filipinas en Lima, es un buen ejemplo, ya que contaba con hasta ocho mesas de charol de la China.[38]

Manila fue, por lo tanto, la puerta principal por la que desfilaron las mercancías orientales rumbo a América, pero no fue la única. Cabe además a los portugueses la apertura de una nueva ruta comercial de objetos asiáticos con América. Durante la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII hubo una importante relación comercial de los puertos brasileños de Río de Janeiro y Salvador con los de Goa y extremo oriente (autorizado por la Corona lusa a partir de 1672). Durante estos viajes intercoloniales se cambiaban

[33] María Dolores Crespo, *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

[34] María Salazar Betancurt tenía un biombo de cama en Quito. AGI, *Quito*, 131, n. 71, f. 73 y s.

[35] Rosa Carranza contaba con uno en su cuarto. C. E. Moreyra, "Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII", *Historia Crítica*, n. 38, 2009, p. 122-144.

[36] Mariana Preto Dávila tenía en su dormitorio "Un biombo grande pintado al óleo con dies puertas"; Margarita de León tenía en el estrado de la sala de alcoba un biombo de madera, además poseía un biombo forrado con pinturas, algo viejo y otro forrado en lienzo. María Pilar López Pérez, "El objeto de uso en las salas de las casas de habitación de españoles y criollos en Santafé de Bogotá. Siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n. 74-75, 1999, p. 99-134.

[37] En 1775, don Luis de Quintanilla tenía un "Beumbo que consta de seis lienzos o piezas de guadamesi", Archivo Histórico Nacional de Madrid, *Consejos*, 20371, exp.1, f. 17r.

[38] AGL, *Real Audiencia*, *Causas Civiles*, *Siglo XIX*, leg. 67, c. 674 (1806), f. 1r-41r.

telas de la India, sedas chinas, porcelanas, muebles de laca y especias venidas de Asia por azúcar, tabaco, oro o diamantes.[39] Una parte de estas mercancías se quedaba en Brasil, como el biombo del Museo de Oriente que perteneció al conde de Ribeira Grande entre los siglos XVIII y XIX, mientras que el resto continuaba su recorrido a través de las diversas vías de comercio ilícito que unían la América portuguesa con Argentina, Chile o Perú. Entre 1680 y 1762, el centro de este contrabando estuvo localizado en la colonia de Sacramento (en el actual Uruguay) y debe reconocerse por la historiografía del imperio español como una vía de relación con Asia, complementaria a la del Galeón de Manila.

Por último, conviene señalar que por el Pacífico también circularon objetos de lujo provenientes del comercio Atlántico, en este caso de origen europeo. La presencia en algunos palacios americanos de tapices (poco comunes por su reducida oferta y alto valor), cuadros de pintores de escuelas europeas (España, Italia, Flandes...), vidrios (Bohemia, Venecia o la Granja), relojes y muebles (Alemania, España, Francia o Inglaterra) o cerámicas europeas de lujo (Talavera...), ya ha sido tratado por la historiografía. Se trataba de productos que la mayoría de las veces eran más caros que los asiáticos pero que contaban con la ventaja de poder moverse a través de los circuitos oficiales. Hasta la segunda mitad del siglo XVIII llegaban a través del sistema de galeones, conducidas desde Sevilla o Cádiz hasta Veracruz y Panamá, de donde se enviaban al Callao. Pero muchas de estas mercancías también se transportaron a través del movimiento de personas o del contrabando de las potencias extranjeras a los que ya nos referimos. Durante el siglo XVIII encontramos la presencia de numerosos muebles hechos "a la inglesa" o "a la francesa" prueba de la influencia que tuvo la llegada de estas piezas europeas de moda y quizás también al conocimiento de los álbumes de Thomas Chippendale, Hepplewhite o de Sheraton. Finalmente, la apertura de los puertos a las naciones neutrales hizo que los

[39] Anthony John R. Russell-Wood, "A dinâmica da presença brasileira no Índico e no Oriente. Séculos XVI-XIX", *Topoi*, Río de Janeiro, septiembre 2001, p. 9-40; José Roberto do Amaral Lapa, *O Brasil e as drogas do Oriente*, Marília, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, 1966.

comerciantes españoles, incapaces de cubrir las necesidades americanas, fueran definitivamente sustituidos por extranjeros.

Manufactura y comercio de objetos de lujo americanos a través del Pacífico

Al margen de las manufacturas asiáticas y europeas que alcanzaron América, los artesanos locales también comenzaron a producir objetos de lujo realizados con materiales importados o autóctonos. Es célebre el hecho de que el considerable consumo de mercancías asiáticas en Nueva España tuvo un profundo impacto en las artes del virreinato. La afición de los españoles enriquecidos por este tipo de productos estimuló la elaboración de biombos mexicanos, muebles con incrustaciones de concha nácar, objetos de madera y laca, enconchados, o cerámicas con formas y diseños parecidos a los de la porcelana.

Para la mayoría de estas manufacturas se ha insistido en la posibilidad de que su nacimiento pudiera tener relación con la introducción en Nueva España de población foránea. Según esta idea, artesanos asiáticos habrían llegado como pasajeros, polizones o esclavos en alguno de los galeones que venían desde Manila cada año o con una de las dos comitivas diplomáticas de japoneses que atravesaron Nueva España a inicios del siglo XVII. A pesar de la opinión generalizada a favor de esta teoría, debemos subrayar el hecho de que hasta el momento no hay ninguna prueba concluyente documental que apoye la hipótesis de que fueron personas de origen asiático las que iniciaron la fabricación de biombos o enconchados en el virreinato, sino todo lo contrario. Sin descartar la posible intervención de chinos o japoneses cristianizados e hispanizados en el virreinato, resulta más verosímil pensar en la labor de artistas novohispanos culturalmente mestizos o en la de intermediarios y "passeurs culturels" como jesuitas, comerciantes o funcionarios. Estos personajes en continuo movimiento pudieron participar tanto en la circulación de ideas y objetos a través de cuatro continentes como en el desarrollo de una cultura material nueva de naturaleza mundial.

No obstante, frente a la búsqueda de factores externos y esporádicos, consideramos más importante detenernos en analizar las circunstancias internas del virreinato que favorecieron el desarrollo de estas manufacturas. Ya nos hemos referido a cómo la nueva élite criolla necesitaba símbolos de estatus, situación que generó una demanda de objetos de lujo que pudo ser aprovechada por los artesanos locales. Éstos ofrecían piezas más baratas, en un tiempo menor y se adaptaban al gusto y las necesidades de sus clientes. Además, las características técnicas y los materiales utilizados en estas manufacturas se acomodaron a las disponibilidades locales. Así por ejemplo, las lacas de Michoacán utilizaron técnicas prehispánicas diferentes a las orientales para fabricar el barniz que se colocaba sobre la madera,[40] mientras que los biombos mexicanos se realizaron tanto de lienzo pintado al óleo como en tela (tafetán, damasco, filipichín, cotense, indiana o elefante), madera o piel (cordobán), modificando la naturaleza de los objetos originales.[41]

En una gran parte de estas nuevas manufacturas la iconografía oriental se adaptó y se reinterpretó según el gusto novohispano, adquiriendo un nuevo uso y significado. Estas piezas aparecen designadas en las fuentes como "achinadas", "a la moda de China", o "al remedo de China", si bien conviene aclarar que el hecho de denominar a un mueble de esta manera no tenía por qué significar que el modelo o la técnica en la que se basasen fuera la de este reino. Sabemos que en este periodo, la mayoría de la población no era capaz de distinguir el origen de un objeto, lo que llevaba a calificar como chinas muchas obras japonesas o de la India, solamente por

[40] La diferencia entre las técnicas y los componentes de los barnices utilizados en Asia y México fue demostrada hace décadas: Francisco de P. León, *Los esmaltes de Uruapan*, México, Dapp, 1939; Teresa Castelló Iturbide, "Maque o laca", *Artes de México*, México, v. 2, n. 153, 1972, p. 33-82; Teresa Castelló Iturbide, *El arte del maque en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1981.

[41] Alberto Baena, "Intercambios culturales y globalización a través del Galeón de Manila: comercio y producción de biombos (siglos XVII y XVIII)", en Salvador Bernabéu (ed.), *La Nao de China: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, p. 213-245; Gustavo Curiel, "Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico", en Gustavo Curiel y otros, *Viento detenido. Mitologías e historias en el arte del biombo*, México, Museo de Soumaya, 1999, p. 9-32.

haber llegado por medio del Galeón de Manila. Por este mismo motivo, es lógico que en las obras "achinadas" se mezclasen elementos de distintas tradiciones asiáticas ya que, dentro de la mentalidad mayoritaria, todo respondía a una misma procedencia genérica. Como veremos, este estilo ecléctico impregnó todas las artes virreinales, desde los motivos de los textiles y la cerámica, hasta la pintura o el mobiliario.

El desenvolvimiento desde finales del siglo XVII de una producción local de objetos "achinados" hizo que la creación de espacios orientales tomase unas características diferentes. Ahora lo que se reproducían eran "escenografías achinadas" que, como en el caso de las asiáticas, servirían para transmitir la idea de sofisticación y lujo. En 1787 Matías de Ribera, patrón del arte de tirador de oro y poseedor de una gran fortuna, hacía alarde en su palacio de todo un conjunto de piezas de influencia asiática hechas en la tierra: dos mamparas achinadas, una cabecera achinada de oro fino, un "*biogo* achinado de oro de dos haces" y otro "ordinario achinado", dos baúles achinados, 22 taburetes achinados y 3 mesitas de estrado achinadas.[42] El hecho de que este personaje, que tenía capacidad para acceder a objetos originales de Asia, decidiese decorar sus habitaciones con muebles "achinados" demuestra que éstos también se asociaban en América al refinamiento y la riqueza.

El nacimiento en Nueva España de una producción propia de biombos es un aspecto original y pionero en la historia del arte. Dado el éxito que tuvo la importación de estos muebles en el virreinato, en la primera mitad del siglo XVII comenzaron a elaborarse en talleres locales dos tipos de biombos: aquellos a los que nos referimos como "achinados", y aquellos otros que introducían temas nuevos ligados con los intereses de la élite novohispana y que se basaban en la tradición pictórica europea.[43]

[42] AGN, v. 396, exp. 13, f. 25v-27r.

[43] Sofía Sanabrais, "The Biombo or folding screen in colonial México" en Donna Pierce y Ronald Otsuka, *Asia & Spanish America, Trans-pacific Artistic and Cultural Exchange, 1500-1850*, Denver, Denver Art Museum, 2006 (Simposium Series), p. 69-106; Alberto Baena, "Un ejemplo de mundialización: el movimiento de biombos desde el Pacífico hasta el Atlántico (s. XVII-XVIII)", *Anuario de Estudios Americanos*, v. 69, n. 1, 2012, p. 31-62; Curiel y otros, *Viento detenido*.

Si bien numerosos historiadores del arte han dedicado su atención a analizar el valor artístico de cada uno de los biombos conservados, todavía faltan estudios que analicen estas piezas en su conjunto y como una mercancía más incluida dentro de la economía mundial. Así, resulta necesario investigar la exportación de estos objetos para entender la influencia que ejercieron sobre las manifestaciones artísticas de otros territorios.

Sabemos que la manufactura de biombos mexicanos llegó a ser tan importante que comenzaron a enviarse a España y al resto de América. Así, contamos con referencias a estas piezas en los inventarios de bienes de Sevilla, Madrid o Perú y noticias de su exportación a Caracas.[44] Los ejemplares mexicanos se transportarían posiblemente a través del comercio del Pacífico, aunque no se descarta que, al igual que sucedió en los casos de Guatemala o Venezuela, también pudieran hacerlo tanto por tierra como por el mar del Caribe.

En América del Sur, los biombos mexicanos adquirieron un valor máximo de 100 pesos, una cantidad importante pero no desmedida si se compara con el resto de bienes de los propietarios o con los ejemplares chinos documentados.[45] El éxito de estos muebles en los ajuares domésticos de las élites americanas fue tal que estimularon el nacimiento de manufacturas en Guatemala, Colombia y Perú. El análisis de los propietarios de los ejemplares identificados en Lima indica que se trató de personajes insignes del virreinato, especialmente funcionarios reales, como Diego de Carbajal, corredor mayor del reino; Fernando Carrillo, sargento del batallón de milicias de la ciudad de Lima; o Josefa Jiménez Lobatón y Salazar, madre de

[44] Baena, "Un ejemplo de mundialización"; Sanabrais, *op. cit.* Entre las mercancías que transportaba la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas desde Veracruz a cambio de cacao se encontraban los biombos. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas: "Noticias historiales prácticas de los sucessos, y adelantamientos de esta compañía, desde su fundación año de 1728 hasta el de 1764...", Dispuesto todo por la dirección de la Real Compañía, año de 1765.

[45] "Un biombo de diez caras pintura de México en 100 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 64 escribano Arredondo 1731, f. 295r; "Un biombo de México la una cara y la otra de cordobán plateado", AGL, *Protocolos Notariales*, 67 esc. Antonio José de Ascarrunz 1748, f. 784r; "Un biombo de lienzo, pintura de México por ambas caras, con seis hojas maltratado, en 24 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 144, *Lucas de Bonilla*, 1794, f. 107v-108r.

don José de Rezabal y Ugarte, regente de la Real Audiencia de Santiago de Chile. Por la categoría de sus dueños podemos deducir que los biombos mexicanos fueron muy valorados.

En el caso de los ejemplares conservados en Bogotá, se puede apreciar fácilmente la enorme influencia que tuvieron los llegados desde Nueva España en la técnica empleada, los materiales utilizados o los asuntos tratados. Así, en el *Biombo de los proverbios* atribuido al taller de los pintores Figueroa, activos en Santafé de Bogotá durante el siglo XVIII (colección Rivero Lake), encontramos un asombroso parecido formal con los realizados en México y conservados en las colecciones del Museo Soumaya, del Museo de Arte de Filadelfia, del Museo de Arte de Dallas y en la de la Sociedad Histórica de Virginia. En cualquier caso, lo que es innegable es que todas las obras que conocemos se basaron en la misma fuente, los grabados del libro de Otto Vaenius, *Teatro moral de toda la filosofía de los antiguos y modernos*, publicada en Bruselas en 1669.[46]

Por otra parte, los dos biombos santafereños del siglo XVIII con escenas costumbristas se pueden relacionar con aquellos elaborados en México desde años antes con la representación de los lugares más emblemáticos de la capital, en los que también aparecen situaciones y personajes típicos de la tierra, o con sus contemporáneos en los que se mostraban saraos y fiestas campestres. En ambos casos vemos canoas con criollas ricamente vestidas que tocan instrumentos musicales, escenas de galanteo, corridas de toros, etcétera.

Además, resulta interesante el hecho de que estos biombos fueran pintados para el capitán Fernando de Caicedo y Solabarrieta, corregidor de Chita, gobernador de Santiago de las Atalayas y alcalde de Santafé, un importante miembro de la sociedad novogranadina.[47] Como sucedía en Nueva España, los personajes que debían su fortuna al reino se identificaban con la tierra y estaban orgullos

[46] Santiago Sebastián, *Iconografía e iconología del arte novohispano*, México, Grupo Azabache, 1992; Roberto Hernández y Carmen López, *Juegos de ingenio y agudeza, la pintura emblemática en la Nueva España*, México, Museo Nacional del Arte/ Ediciones del Equilibrista, 1994, p. 133-150.

[47] María del Pilar López Pérez, "Itinerario entre la realidad y la intimidad. Biombos coloniales. Pinturas inéditas de la vida virreinal", *Credencial Historia. Revista Digital*, Bogotá, Banco de la República, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango,

de mostrar a los invitados su estilo de vida aristocrático. Por lo tanto, los biombos respondieron a la búsqueda por parte de la emergente aristocracia americana de una forma de expresión propia que reflejase sus gustos y preocupaciones. En los pocos casos en los que conservamos la evidencia de los temas representados en los biombos que decoraban las casas limeñas, observamos que éstos también coincidieron con los que encontramos en Nueva España.[48]

Al igual que en Nueva Granada, la influencia que ejercieron en Perú tanto los biombos llegados de Asia como los de otras partes de América, hizo que surgiese en Lima una producción local de los mismos. Los artesanos peruanos adaptaron los materiales típicos de la zona a su superficie, elaborando ejemplares de lienzo pintado, de tela o de piel. De esta manera, encontramos varios biombos construidos de vaqueta dorada, que muy probablemente fueron hechos en la tierra, ya que los muebles forrados en piel de ternera curtida, tanto de Huamanga como de Moscovia, fueron muy populares en la ciudad. Este tipo de biombos se colocaba en el cuarto de dormir y tenían la ventaja de hacer juego con el resto de muebles y cojines forrados en este material.[49] Lo mismo sucedió con los confeccionados en damasco, que a menudo combinaban con las telas que adornaban la cama.[50]

Además de los biombos de vaqueta, tanto en Nueva España como en Perú existieron ejemplares de diversas pieles o telas realizados en badana, cotense, cordobán y "pellejos dorados". En el caso de los ejemplares localizados en Lima los materiales pudieron importarse

n. 105, septiembre de 1998. Disponible en http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revista-credencial-historia?page=25.

[48] Entre los bienes que a finales del siglo XVIII tenía Ildefonso Ponce de León, apoderado del gremio de pulperos de la ciudad de Lima, se lista un biombo de diez hojas pintado por uno de los lados con "los cinco sentidos y la creación del mundo y el por el otro varios países". AGL, *Protocolos Notariales*, 586 esc. Lumbreras, 1792, f. 429v, 477v-478r y f.499v. Éste fue un tema habitual en Nueva España, así ya en 1696 Alférez Gerónimo de Guzmán, tenía en su casa de México un rodaestrado con los sentidos; José Pérez Moscoso, en 1719, otro con "los cinco sentidos". AGN, *Civil*, v. 1815, exp. 1, f. 19v-20r; AGN, *Civil*, v. 1166, exp. 4.

[49] AGL, *Protocolos Notariales*, 173, esc. Tomás Y. Camargo, año 1785, f. 690v; AGL, *Protocolos Notariales*, 634 esc. Francisco Luque, año 1776, f. 1295v; AGL, *Protocolos Notariales*, 723 esc. Mendoza y Toledo, año 1793, f. 778v.

[50] AGL, *Protocolos Notariales*, 81 esc. Orencio Ascarrunz, año 1760, f. 647v.

desde otras regiones o, más probablemente, haber sido hechos con materiales importados también de Huamanga.[51] Otro ejemplo muy interesante de la adaptación de elementos regionales en la producción de biombos limeña fue el uso de madera de Chile para su estructura, muy común en los muebles corrientes de las casas del virreinato.[52]

Las piezas construidas en lienzo tuvieron la novedad de incorporar a sus bastidores el estilo de la escuela de Lima, como demuestra el hecho de que fueran descritos en las fuentes como de "pintura de Lima" o de "pintura del reino", pudiendo ser pintados por una cara o por las dos.[53] No conocemos los temas que fueron representados, pero al ser obras de encargo debieron ajustarse a los intereses de la élite criolla a la que pertenecían sus dueños. Ya para el siglo XIX conservamos un biombo peruano que, a pesar de ser posterior a la independencia, nos habla de la relación que existió entre los asuntos escogidos, las inquietudes políticas de sus dueños y la asunción de las tradiciones artísticas del virreinato. Se trata de un ejemplar en el que vemos representada una genealogía de los incas junto a los escudos del Cuzco y del Perú, y en el que los reyes de España han sido sustituidos por "el libertador". Si dejamos a un lado la iconografía republicana, este tipo de temas fue muy común en la pintura virreinal peruana y manifestaba la identificación con el pasado prehispánico del reino.[54]

Los propietarios de estos biombos de pintura limeña formaron parte del grupo más selecto de la sociedad, como Rosa Juliana Sán-

[51] El comercio de badanas, baquetas, cordobanes y pellejos entre Huamanga y Lima fue muy importante en el siglo XVIII: Jaime Urrutia, "La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes", *IEP*, Lima, Documento de Trabajo, Serie Historia 11, n. 57, 1994. Algunos ejemplos hallados en Lima: Badana (AGL, *Protocolos Notariales*, 829 esc. Josep Palomino, 1704, f. 317v.), cotense (AGL, *Protocolos Notariales*, 741 esc. Joseph Montiel Dávalos, 1778, f. 223r), crudo (AGL, *Protocolos Notariales*, 1061 esc. Torres Preciado, 1767/1768, f. 669v), pellejos dorados (AGL, *Protocolos Notariales*, 1148 Marcos de Uceda, 1744, f. 254v).

[52] AGL, *Protocolos Notariales*, 160 esc. Mariano A. Calero, año 1776, f. 511v.

[53] AGL, *Protocolos Notariales*, 76 esc. Orencio de Ascarrunz, año 1750, f. 553r; AGL, *Protocolos Notariales*, 871 esc. Agustín Gerónimo de Portalanza, año 1761, f. 338v.

[54] Marcos Chillitupa Chávez, biombo con genealogía de los incas, 1837, escuela de Cuzco, Colección particular de la familia Pastor, Lima, Perú.

chez de Tagle, marquesa de Torre Tagle, que tuvo uno en la cuadra de dormir de su palacio.[55] Junto a estos biombos existieron un grupo muy numeroso sin identificar o que fueron calificados como "corrientes" u "ordinarios" y que, por su bajo valor, es poco probable que hayan sido importados de Asia o Nueva España. Por lo tanto, es probable que algunos de estos ejemplares también fueran elaborados por artesanos locales.

Los biombos no fueron un caso aislado sino que hubo otros objetos de lujo que se produjeron en América a partir de influencias foráneas. Por un lado, el gusto por las piezas de maque oriental dio como resultado una producción de muebles y bateas pintadas y lacadas en Michoacán que aprovechaba técnicas prehispánicas. Ya en el siglo XVIII, el fraile Francisco de Ajofrín, en su *Diario del viaje a la Nueva España*, se refería a Pátzcuaro como un centro ya consolidado en la elaboración de maderas lacadas, excediendo incluso "en primor y lustre a las maques de la China".[56] Junto a esta zona, Puebla, Campeche y Oaxaca también tuvieron desde muy temprano unas producciones importantes de muebles. Estos tres tipos de manufacturas fueron exportados con frecuencia a España y al resto de América, lo que prueba lo valorados que fueron internacionalmente.[57]

[55] AGL, *Protocolos Notariales*, 871, esc. Agustín Gerónimo de Portalanza, año 1761, f. 338v.

[56] Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública/Cultura, 1986, p. 97.

[57] María Paz Aguiló, "Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España", en *El mueble del siglo XVIII: nuevas aportaciones a su estudio*, Barcelona, Adjuntament de Barcelona, 2008, p. 19-32; Jorge F. Rivas, "Observaciones sobre el origen, desarrollo y manufacturas del mobiliario en América Latina", en Joe Rischel y Suzanne Stratton-Pruit (eds.), *Revelaciones. Las artes en América Latina, 1492-1820*, México, Fondo de Cultura Económica/Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2006, p. 484-515; M. P. Aguiló, "El coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII", en *Relaciones artísticas entre América y España*, Madrid, Alpuerto, 1999, p. 108-149; Ramón Gutiérrez (ed.), *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Cátedra, 1995; Marita Martínez del Río, "El mueble civil", en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, 1985, p. 49-70; Juan Manuel Corrales, "Muebles virreinales oaxaqueños realizados en zumaque. La marquetería de Villa Alta", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, v. LXVI, n. 1, enero-junio 2011, p. 57-88; V. Armella, *Labores de ebanistería en la Nueva España*, México, Grupo

En lo que al Pacífico se refiere, tenemos noticias por los inventarios de bienes de la ciudad de Lima de la importación de muebles de Nueva España desde inicios del siglo XVII, tanto de "cujas de viaje" como de escritorios, papeleras, guardarropas, tocadores, baúles o cajas.[58] Lo que llama la atención de los trabajos del siglo XVIII es que una gran parte de ellos fue realizada con maderas nobles e incrustaciones de concha nácar, carey, marfil o, incluso, de otras maderas. En este sentido, podemos pensar en Campeche como uno de los posibles centros exportadores ya que en esta zona abundaban las tortugas y la concha nácar que, junto con el hueso, eran aplicadas sobre maderas de calidad como el ébano o la caoba de La Habana. Estas materias primas también eran exportadas hacia Puebla, donde también existió una manufactura importante de muebles de lujo. Cabe destacar que en los casos localizados de muebles mexicanos en Perú, éstos no aparecían aislados sino que lo hacían junto a cerámicas, pinturas o biombos mexicanos.

Capítulo aparte merece la producción de muebles de lujo en Guatemala. Lo que diferenciaba a estas manufacturas del resto eran

Gutsa, 1994; *El mueble colonial de las Américas y su circunstancia histórica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; Manuel Romero de Terreros, *Las artes industriales en la Nueva España*, México, Banco Nacional de México, 1982.

[58] "Un escritorio de México con cubierta de cuero negro", AGL, *Protocolos Notariales*, 797 esc. González Contreras, año 1613b, f. 3031r; "un bufetillo pequeño cubierto de hoja de plata de México en 30 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 1791 esc. Sánchez Vadillo, año 1629, f. 235v; "una cuja de México muy antigua", AGL, *Protocolos notariales*, 473 esc. Fernández de la Cruz, año 1651, t. 1, f. 906v; "un escritorio embutido en concha de perla de México en 80 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 318 esc. Francisco Estacio Melendes, año 1718, f. 782r; "las tarimas que sirven de estrado y un petate de México [...] dos cajitas de costura de México con sus mesitas", AGL, *Protocolos Notariales*, 1 esc. Joseph de Agüero, año 1732, f. 607r-636r; "un guardarropa de México", AGL, *Protocolos Notariales*, 887 esc. Salvador Gerónimo de Portalanza, año 1748, f. 730v-736v; "un tocador hecho en México todo embutido en concha de perla que costó 100 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 1018 esc. Juan B. Thenorio Palacios, año 1771, f. 63v-66v; "por dos cajitas de ébano como de más de vara de largo embutidas en carey y marfil y concha de perla en 200 pesos por dos dichas de México con sus mesitas bien tratadas en 100 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 515 esc. Gregorio González Mendoza, año 1772, f. 545v-552v; "dos baúles grandes de México con sus estucidos 30 pesos, dos cajitas de México enconchadas, con sus respectivas mesitas, también enconchadas 40 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 634 esc. Francisco Luque, año 1776, f. 1282r-1331v.

sus acabados de extrema calidad con materiales caros. Estas características hicieron que alcanzaran precios muy elevados, superando con mucho a los de las piezas mexicanas o asiáticas. Se trató, por lo tanto, de objetos muy valorados a los que sólo pudo tener acceso una élite económica muy reducida y muchos de ellos se destinaron a la exportación. Contamos con varios ejemplos que demuestran que estos muebles fueron enviados con éxito hacia el virreinato del Perú, encontrándose entre las propiedades de los personajes de mayor fortuna de la capital.[59] Así por ejemplo, en 1767 Agustín de Salazar, conde de Monteblanco, mandó tasar un conjunto excepcional de muebles de Guatemala que tenía en su palacio de Lima:

> En la cuadra de estrado se hallan:
>
> Dos papeleras embutidas en concha de perla perfiladas en campo de carey, guarnecidas y cantoneadas de plata sobredorada, y valen según mi inteligencia 3 000 pesos.
>
> Una mesita de estrado redonda de un pie y coluna que lo sustenta embutida en concha de perla perfilada en campo de carey obra hermana de dichas papeleras y vale 400 pesos.
>
> Asimismo tasé dos mesitas de estrado cuadradas con dos cajitas hermanas de dichas papeleras y mesitas embutidas en concha de perla y campo de carey y guarnecidas de plata sobredorada que valen 600 pesos.

[59] "[P]or la mitad de dos escritorios embutidos en concha de perla hechura de Guatemala de tres cajas con sus mesas tasados en 800 pesos y por su mitad 400 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 515 esc. Gregorio González Mendoza, año 1772, f. 454r-465v; "Unos escritorios de Guatemala con 6 contadores y mesas embutidos en carey y concha de perla de tres cuerpos de media luna 600 pesos (tasación f. 650r), una cajita de costura y su mesita de estrado embutidas de carey y concha de perla/de Guatemala ya usada 80 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 1151 esc. Marcos de Uceda, año 1748, f. 624r-639v y 642v-661r; "un par de escritorios con sus bufetes y cajitas encima embutidos de concha de perla hechos en Guatemala que valen 1400 pesos, un escaparate hermano en 1800 pesos" AGL, *Protocolos Notariales*, 1130 esc. Uceda, año 1727, f. 366r; "un par de escritorios echura de Guatemala con sus mesas y contadores en 600 pesos, dos cajitas con sus mesas echura de Guatemala en 100 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 265 esc. Alvarado, año 1723, f. 45r-46v; "una mesa redonda embutida de carey y nácar hechura de Guatemala en 12 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 144 esc. Lucas de Bonilla, año 1794, f. 91r-120v.

> Asimismo tasé dos escritorios con mesas en campo de carey embutidas en concha de perla, cantoneadas de latón, su fábrica en dicha Guatemala valen 3 000 pesos.
>
> Asimismo tasé un escaparate que se halla en el cuarto de dormir de la misma fábrica de los escritorios con campo de carey, embutido en concha de perla, cantoneados y chapeado de latón vale 2 000 pesos.
>
> Asimismo tasé un biombo que se halla en el cuarto de dormir embutido en concha de perla en campo de carei con una tarja cada oja, con sus fábulas de la China, de buena pintura y vale conforme está 1 200 pesos.[60]

El precio total de todas las piezas tasadas era de 10 200 pesos, una auténtica fortuna para la época, lo que refuerza la idea de que se trató de elementos suntuosos muy exclusivos y estimados. Este inventario nos plantea varias cuestiones importantes que todavía no han sido resueltas por la historiografía: si hubo un tipo de muebles de lujo americanos que pudo superar en precio a los realizados en Asia; qué efecto tuvo la aparición de estas manufacturas y su exportación en el comercio colonial, o hasta qué punto se extendió entre los artesanos locales una producción propia de influencia oriental, paralela a la *chinoiserie* europea. Como vimos en el caso de otras manufacturas americanas, el fenómeno de asimilación y reinterpretación de la iconografía oriental en América se remonta al siglo XVII y se extiende por la centuria siguiente, por lo que conviene matizar las teorías que atribuyen una importancia decisiva a la recepción de la influencia europea del siglo XVIII.[61]

Al igual que sucedió con los biombos, también hubo una producción local de muebles de lujo en Lima que se caracterizó por las incrustaciones de carey, concha nácar e hilos de plata. A pesar de que en muchas ocasiones se han catalogado estas piezas como de procedencia

[60] AGL, *Protocolos Notariales*, 83 esc. Orencio Ascarrunz, año 1765-1767, f. 1035r-1035v.

[61] Gustavo Curiel, por ejemplo, destaca la influencia que tuvieron las importaciones francesas e inglesas sobre la producción de muebles achinados en el virreinato. Gustavo Curiel, "Perception of the Other and the Language of 'Chinese Mimicry' in the Decorative Arts of New Spain", en Donna Pierce y Ronald Otsuka, *Asia & Spanish America, Trans-Pacific Artistic and Cultural Exchange, 1500-1850*, Denver, Denver Art Museum, 2006 (Simposium Series), p. 9-32.

filipina, india, de Asia continental o mexicana, las últimas investigaciones señalan su origen en un taller limeño. En los casos de la caja del Los Ángeles County Museum of Art (LACMA) o del mostrador con el escudo de la familia Tagle conservado en el Meadows Museum (Texas) la influencia japonesa o coreana resulta evidente en la decoración floral. Además, las patas de la segunda tienen la forma de leones de Foukien.[62] La cuestión que queda abierta es si estos referentes orientales se tomarían directamente de los ejemplos asiáticos o si se transmitirían a través de los muebles novohispanos y guatemaltecos presentes en Perú, los cuales ya habrían realizado este proceso de asimilación con anterioridad.

Otro elemento imprescindible en la decoración de cualquier palacio fueron los cuadros. Las pinturas de las diferentes escuelas europeas también eran muy demandadas por los ricos criollos y viajaron en el interior de los barcos que circularon por el Pacífico. Las pinturas novohispanas también se enviaron hacia el resto de América, aunque en menor cantidad que las obras españolas, flamencas o italianas. El valor de estas pinturas aumentaba cuando el propietario decidía utilizar marcos realizados con maderas nobles e incrustaciones de materiales preciosos, siendo comunes en el siglo XVIII los de madera laqueada.

Por medio de los asuntos representados, los propietarios mostraban su devoción o sus inquietudes artísticas y culturales. Los temas escogidos eran generalmente religiosos, destacando la exportación desde Nueva España de pinturas de la virgen de Guadalupe, muy frecuente en los inventarios limeños y de las que solía hacerse referencia a su origen mexicano.[63] Curiosamente, uno de los propietarios limeños de un biombo de Nueva España también tuvo un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, sugiriendo la idea de que el tráfico de ambos tipos de pinturas se realizaría por los mismos

[62] Gustavo Curiel, "Mostrador limeño", *Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas, Revista electrónica,* disponible en http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imago/ima_curiel05.html.

[63] "Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe de México", AGL, *Protocolos Notariales*, 940 esc. Francisco Sánchez Becerra, año 1700, f. 453v-459v; "un lienzo de nuestra señora de Guadalupe de México con su marco dorado en 8 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 289 esc. Pedro de Espino Alvarado, año 1734, f. 778r-780r.

mecanismos.[64] Del mismo modo, en Filipinas encontramos varios ejemplos de cuadros de esta virgen, puede que llevados entre las propiedades de los comerciantes novohispanos que viajaban hasta las islas.[65] Además, la imagen de la Guadalupana también se encontró tanto en los marfiles que se encargaban a artesanos chinos como en los que se produjeron en el virreinato.[66]

Sobre otras manufacturas artísticas típicamente novohispanas tenemos menos información. Sabemos que los "enconchados" y los trabajos de plumería fueron exportados con éxito hacia la península, siendo frecuentes entre todos aquellos funcionarios o comerciantes que tenían trato con la carrera de Indias. Sin embargo, no hemos encontrado referencias específicas en los inventarios consultados en Lima.[67] Se trata, por lo tanto, de un tema abierto para la investigación y que en el futuro deberá comprobar si los ejemplares conservados en las colecciones particulares llegaron en el periodo colonial.

Los cocos "guarnecidos" fueron utilizados frecuentemente para tomar chocolate, y circularon por el Pacífico ejemplares asiáticos y americanos. Estas piezas deben estudiarse con cuidado ya que muchas podían ser originales de un lugar y trabajarse en otro. Su condición como piezas de distinción venía determinada por la decoración y el ritual seguido para su uso. En los inventarios de Nueva España, por ejemplo, aparecen cocos de Guatemala decorados con

[64] "Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe en 10 pesos", AGL, *Protocolos Notariales*, 144 esc. Lucas de Bonilla, año 1794, f. 91r-120v.

[65] En el pueblo de Santa Mónica, jurisdicción de Tondo, en 8 de julio de 1693, entre los bienes del capitán Pedro Verostegui, factor juez oficial de la Real Hacienda, se encuentra un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe (AGI, *Contaduría*, 1251, f. 593r-594v). El general Sebastián Rayo Doria, alcalde mayor de la jurisdicción de Tondo, de 1670 a 1677, y propietario de una tienda en el Parián de Manila: "Un lienzo con su marco y cortina de saya azul de más de dos varas de alto de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 10 pesos" (AGI, *Filipinas*, 33, n. 2, d. 65, f. 88v-97v).

[66] Sánchez Navarro, *op. cit.*, p. 101 y 120.

[67] En el Museo Pedro de Osma (Lima, Perú) existen varios ejemplos de enconchados. Sobre las pinturas de concha nácar, véase Sonia I. Ocaña, *Láminas de concha: un caso de autonomía en la pintura novohispana de los siglos XVII y XVIII*, tesis doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2011.

filigrana de plata que debieron ser habituales en las recepciones femeninas de las familias aristocráticas del siglo XVIII.[68]

Por último, otro aspecto muy común en las exportaciones fue la cerámica, tanto los jarros y las figuras realizados en Tonalá y Guadalajara como las jícaras y tecomates de Olinalá, de los que Joaquín Alejo de Meave aseguraba que se comerciaban hasta Perú a finales del siglo XVIII.[69] Incluso encontramos piezas de metal y madera, como "los tres azapatitos de México de latón con su pintura de la China" que tenía Josefa de las Infantas entre sus propiedades de la ciudad de Lima.[70] Todas estas piezas compartían espacio en los escaparates con las porcelanas venidas de Asia o con los conjuntos de vidrios europeos, por lo que también debieron considerarse valiosas por sus propietarios. En dirección contraria, la cerámica de Chile fue muy utilizada y se encuentra en numerosos inventarios desde Perú hasta México, aunque parece que fue de una calidad menor a las anteriores.

Consideraciones finales

El comercio de objetos de lujo durante los siglos XVII y XVIII nos permite reconstruir las rutas legales e ilegales que hicieron del Pacífico un espacio integrado económica y culturalmente. El consumo de estas mercancías en los palacios de ambas orillas del océano nos habla de una cultura material de carácter mundial que compartía la necesidad de conseguir símbolos de estatus y jerarquización que, al margen de su belleza o valor, actuasen para justificar el ascenso social de nuevos grupos enriquecidos por la guerra o el comercio. El disfrute de estos objetos era un indicador social imprescindible y,

[68] "Dos cocos de filigrana de Guatemala se aprecio cada uno en 9 pesos", AGN, *Civil*, v. 1327, exp. 1, año 1733, f. 193r.

[69] Joaquín Alejo de Meave, *Memoria sobre la pintura del pueblo de Olinalán*, México, Gaceta de la Literatura, 1791. Reimpreso por Antonio Alzate, Puebla, 1831, p. 212-221.

[70] AGL, *Protocolos Notariales*, 161 esc. Antonio Mariano Calero, año 1778, f. 54r-70v, 96r-108v.

por lo tanto, se convirtió en un aspecto fundamental de la identidad de las élites.

El movimiento de piezas suntuarias, su adaptación a contextos diferentes y su producción fuera de sus lugares de origen, son un excelente ejemplo de muchas de las características que definieron la modernidad ibérica y que se asocian al fenómeno de la mundialización.[71] En los trabajos realizados en América encontramos el rastro de la influencia de tres tradiciones artísticas, unidas en un ejercicio de sincretismo que se manifestó de una manera nueva y original, pero que también supuso un negocio lucrativo para comerciantes y artesanos.

El análisis de las mercancías implicadas en el tráfico del Pacífico nos demuestra la vitalidad y la variedad de las manufacturas novohispanas de lujo. Su comercio superó las fronteras del virreinato para viajar a Europa y al resto de América, ejerciendo una importante influencia en estos territorios. Los biombos y los muebles conservados hasta la fecha dan testimonio de la relación artística que se tejió entre Nueva España, Guatemala, Nueva Granada o el virreinato del Perú. Todavía queda mucho por saber sobre el origen y desarrollo de la manufactura de muebles en las diferentes regiones de Sudamérica, pero es claro que a la influencia europea deben sumarse la asiática y la del resto del continente.

Finalmente, nuestro trabajo deja abiertas muchas preguntas, pero demuestra la necesidad de realizar estudios que superen las fronteras nacionales y miren al Pacífico como un océano de relaciones e influencias mutuas. Si queremos entender la complejidad de los contactos entre estos territorios deberemos asociar las investigaciones sobre el tráfico de mercancías a las de los intercambios culturales, ya que sólo así podremos obtener una imagen más completa de qué motivó y qué supusieron estos fenómenos.

[71] Sobre la mundialización en la Edad Moderna, véase Gruzinski, *op. cit*.

Figura 1. *Biombo de los proverbios*, siglo XVIII, taller de los Figueroa, Santafé de Bogotá. Col. Rivera Lake (Agradezco al anticuario Rodrigo Rivera Lake que me facilitara la imagen)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Figura 2. Caja con incrustaciones de concha nácar, marfil y madre perla, siglo XVIII, Lima (Perú). Col. Los Ángeles County Museum of Art (www.lacma.org)

TEXTILES DE LA INDIA PARA GUSTOS MEXICANOS

El comercio de paliacates desde Pulicat, India, siglos XVI-XIX

Andrés del Castillo Sánchez
Investigador independiente

El paliacate —pañuelo rojo de algodón estampado— es uno de los símbolos más fuertes de la iconografía nacional mexicana, está íntimamente ligado a la mexicanidad, se le vincula con personajes históricos, trajes típicos, movimientos sociales, etcétera. Hoy no se concibe la imagen del héroe de la independencia José María Morelos sin su paliacate en la cabeza, no se puede imaginar un traje típico o una danza tradicional mexicana sin esta prenda, en color rojo, quizá el más tradicional. Desde el traje de jarocho, los de Oaxaca o los del norte del país, todos llevan el pañuelo paliacate. El movimiento zapatista hizo del paliacate un símbolo: todos los miembros del grupo guerrillero se cubrían el rostro con esta prenda.

Investigando el posible origen de esta prenda y de su denominación: *paliacate*, se encontraron tres posibles orígenes etimológicos de este término, definiciones totalmente contradictorias entre sí.

Según el *Diccionario de la lengua española,* en su vigésima segunda edición, *paliacate* es "una prenda que se pone al cuello" y la palabra viene del náhuatl *pal*, color, y *yacatl*, nariz, lo que equivaldría a *nariz de color* o *color en la nariz*. Esta definición etimológica parece lógica debido a que esta prenda se le relaciona directamente con México y podría —incluso fonéticamente— parecer similar a otros términos de origen náhuatl con terminación *ate* de *(atl)*, tales como chocolate, petate, aguacate: paliacate, etcétera.

Existe otra definición del término *paliacate* que se relaciona con tierras asiáticas, en la costa occidental del sur de la India, en el actual estado de Kerala, donde se encuentra el Puerto de Calicut,

actual Kozhikode —y que no se debe de confundir con la ciudad de Calcuta, en la costa occidental, error muy frecuente—. A este lugar llegó el navegante portugués Vasco da Gama el 20 de mayo de 1498, en el viaje de "descubrimiento" de la ruta marítima que uniría la península ibérica con la India. Kerala es famosa —entre otras cosas— por la producción de textiles que se exportaron a Europa, a través de Portugal, y que se dice dieron origen al término *paliacate*. La explicación etimológica indica que este término es una variación de: Porto de Calicut, Palicut: paliacate.

La tercera definición también está vinculada con la India, sólo que con la costa oriental también conocida como costa de Coromandel en el sur de la península, en el actual estado de Tamil Nadu, donde existe una población que durante muchos siglos recibió el nombre de Paliacate, posteriormente llamada Pulicat y que con la reciente política de indianización de los nombres geográficos en la India, hoy se le conoce como Pazhaverkadu. Esta región, al igual que su región hermana en la costa occidental de la península, también es famosa por la producción de textiles y su exportación al mundo comenzó desde tiempos muy remotos.

Esta última explicación es la única en la que el nombre coincide totalmente con el nombre de la prenda mexicana paliacate*: paliacate*. Por esta similitud se decidió ahondar en esta explicación e investigar si éste puede ser el origen del nombre de nuestra prenda textil. Este proyecto incluyó investigación bibliográfica, de archivo y de campo, incluido el propio puerto de Paliacate y la costa de Coromandel en India.

Este trabajo analiza la historia del puerto de Paliacate, el papel del comercio de textiles *paliacates* en las rutas comerciales, en especial con el sureste asiático y su introducción al comercio de Filipinas, se continúa con un análisis del diseño del estampado de los paliacates, el llamado *paisey*, sus técnicas de producción, sus vínculos asiáticos, así como su evolución.

Los textiles de India en la antigüedad

Desde épocas muy remotas se registró en diferentes documentos y narraciones, la producción y el comercio de textiles desde la India a través del océano Índico y las diferentes rutas terrestres, entre la

península del Decán, el Medio Oriente y el Extremo Oriente. Quizá las más antiguas referencias de textiles indios datan de 1760 a. C. y provienen del valle del Indo, de las ruinas de Mohenjo-Daro, donde se han encontrado restos de textiles, que al ser analizados nos indican su origen en la zona de Coromandel (véanse figuras 1 y 2).[1] En tumbas egipcias también se han encontrado fragmentos de textiles de la India, lo cual comprueba su comercio desde épocas muy remotas.

Los más antiguos ejemplares —completos— de textiles indios que se conservan hasta nuestros días datan de la segunda mitad del siglo XIII y provienen de Guyarat en la parte noroccidental de la India. Estos ejemplares se encuentran en diversos museos del mundo y colecciones particulares, los más famosos en la Colección Tapi en India y en el Museo Victoria y Alberto en Londres.

Duarte Barbosa, el viajero portugués, desde inicios del siglo XVI, menciona en sus escritos la importancia de la producción de textiles en la India y reconoce dos grandes zonas de producción en la península: Guyarat y la costa de Coromandel, la cual —dice Barbosa— se especializa en la producción y la exportación de textiles de algodón pintados o estampados.[2] Otros autores europeos de la época reconocen tres zonas de producción: la zona noroccidental de la India, especializada en bordados y textiles estampados; la zona de Bengala, en muselinas, y nuevamente la costa del sudeste en telas de algodón pintadas, teñidas y/o estampadas. La mayoría de los autores de la época coinciden en la importancia de los textiles para el comercio de la India. El viajero francés François Pyrard de Laval a inicios del siglo XVII escribía en su diario, desde Goa: "la principal riqueza —de estas tierras, India— consiste principalmente en sus textiles de seda y algodón, con los cuales todos, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta la China, hombres y mujeres, se visten de la cabeza a los pies".[3]

[1] John H. Marshall, *Mohenjo-Daro and the Indus Civilization*, Delhi, Indological Book House, 1973, p. 32-33.

[2] Duarte Barbosa, *The Book of Duarte Barbosa, an Account of the Countries Bordering on the Indian Ocean and their Inhabitants, Written by Duarte Barbosa and Completed about the Year 1518*, trad. Mansel Longworth Dames, Londres, The Hakluyt Society, 1918.

[3] François Pyrad de Laval, *The Voyage of François Pyrard de Laval to the East Indies, the Maldives, the Moluccas, and Brazil*, trad. Albert Gray, Londres, 1887.

Paliacate, centro comercial de textiles

El puerto de Paliacate se encuentra en la costa de Coromandel, que es la franja costera que comprende el actual estado de Tamil Nadu, a orillas del océano Índico (figura 3). Esta región estuvo bajo el dominio de la dinastía Chola, en el reino conocido como Cholamandalam, o reino de los Cholas (en idioma tamil) que se desarrolló entre los siglos X y XV. Fueron los primeros navegantes portugueses quienes denominaron esta región Coromandel, en el siglo XVI al no poder pronunciar correctamente el nombre original, denominación que se mantiene hasta hoy en día.

Esta zona fue productora de textiles estampados desde tiempos muy remotos, más activamente desde el siglo VIII y de forma permanente desde el siglo XIII, con técnicas que se mantienen hasta la actualidad.[4] Los textiles de esta zona siempre se han caracterizado por sus vistosos diseños y el uso del color rojo. Una de las razones de este color es la abundancia, en esta región, de la planta llamada *Oldenlandia umbellata* o *chay root* (*choy* en tamil), nativa de la India y que se utiliza para teñir textiles y que produce un color rojo intenso, *rojo paliacate*.

El interés comercial llevó a los comerciantes árabes a establecerse en Coromandel desde el siglo VIII d. C., y comerciaron ampliamente estos textiles desde esta región hasta las costas del archipiélago indonesio, África y el Medio Oriente; este intercambio de textiles también influyó en la incorporación de nuevos diseños que se utilizaban en los estampados de las telas. Desde el siglo X d. C. Paliacate ya era un importante puerto comercial, el más importante del Reino Chola y posteriormente del Reino de Vijayanagara. En ese periodo Paliacate ya congregaba a comerciantes musulmanes, indios y armenios.

Los primeros europeos en establecer factorías a lo largo de esta costa fueron los portugueses; desde 1502 había navegantes lusitanos en la costa de Coromandel. Con el descubrimiento de la supuesta tumba del apóstol Tomás en Mylapore (Meliapor, Meliapur, Mylapore

[4] En la actualidad principalmente Masulipatam (o Machilipatnam) es un importante centro productor de textiles de algodón estampados.

o Mayilapuram, suburbio de Madrás, actual Chennai) en 1518 se intensificó la presencia lusa, combinando intereses religiosos y mercantiles.[5] El establecimiento informal de portugueses en São Tomé de Mylapore hizo que esta ciudad se desarrollara como una "colonia espontánea" de comerciantes lusitanos fuera de la jurisdicción del Imperio Portugués. En 1540 el *Estado da Índia* (el gobierno portugués), con sede en Goa, movilizó una expedición punitiva contra el establecimiento de Mylapore, con el fin de incorporarlos al Estado portugués, sin éxito, que sería uno de los primeros intentos, de varios que hubo, para incorporar estos grupos al imperio.

La llegada de los portugueses a Paliacate está registrada durante la primera década del siglo XVI y en 1522 ya estaban formalmente establecidos en el puerto. Eran principalmente grupos de navegantes y comerciantes privados, también conocidos como *chatins* y/o *bandeis*, mercaderes informales que no formaban parte de las expediciones marítimas-comerciales patrocinadas y administradas por la Corona portuguesa. Los *chatins* eran principalmente desertores de las fortalezas y enclaves portugueses en la región y que se dedicaban al comercio en la zona del océano Índico, de forma independiente, fuera de la jurisdicción del Estado da Índia. Su principal zona de operación mercantil fue la bahía de Bengala. Durante el siglo XVII estos grupos fueron los más importantes comerciantes desde el puerto de Paliacate.[6]

Los *bandeis* eran establecimientos informales de portugueses, un tipo de enclaves comerciales. *Bandeis* viene de la palabra persa-malaya: *bandara* que significa puerto, es decir "los residentes del puerto". En la costa de Coromandel los *bandeis* tenían una relación muy tensa con las autoridades del Estado da Índia, y con el virrey y gobernadores de la India Portuguesa que intentaba imponer su jurisdicción y autoridad sobre estas prósperas comunidades. Los principales puertos en la costa de Coromandel con presencia de *bandeis* eran Paliacate, Porto Novo, São Tomé y Nagappatinam. El éxito

[5] El descubrimiento de la tumba del apóstol Tomás está relatado en fray Antonio de San Román, *Historia general de la Yndia Oriental*, Valladolid, 1603.

[6] Abhay Kumar Singh, *Modern World System and Indian Proto-industrialization: Bengal 1650-1800*, Nueva Delhi, Northern Book Centre, 2006, p. 805.

comercial de estas comunidades era su participación en el comercio entre India, el sureste asiático, China y las Filipinas. El comercio se basaba en el intercambio de telas, especias y productos chinos por plata, oro y otros productos preciosos.

Para el año de 1520 se calcula una población de 300 portugueses en Paliacate y para 1545 de 700 familias dedicadas al comercio de textiles, es decir 2 800 personas aproximadamente. Este creciente aumento de la presencia portuguesa nos permite dar una idea de la importancia comercial que los lusitanos encontraron en esta región.[7]

Tardaron casi un siglo más en llegar otros comerciantes y navegantes europeos a la costa de Coromandel y en ese periodo los portugueses —sin competencia— se beneficiaron directamente de este comercio de textiles. En 1605, los holandeses llegaron a la región y obtuvieron el permiso de los reyes locales para establecer una factoría en Machilipattinam, en la costa de Coromandel.[8] Solamente tres años antes había sido fundada la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, la VOC (Vereenigde Oost-Indische Compagnie).[9] La costa de Coromandel será fundamental para la expansión asiática de la VOC. En 1612, Hendrik Brouwer, gobernador holandés en Batavia, escribió: "Coromandel es el brazo occidental de las Molucas, sin los textiles de Coromandel, el comercio de especias con las Molucas está muerto".[10]

Los textiles de Coromandel eran intercambiados por las especias de las Molucas: clavo, nuez moscada, sándalo de Timor, canela de Ceilán, etcétera. En 1609 los holandeses llegaron a Paliacate, en el momento en que la presencia portuguesa había disminuido en este puerto, ya que muchos comerciantes y sus familias se habían tras-

[7] Francisco Roque de Oliveira, "Os portugueses e a Ásia marítima, *c.* 1500-*c.* 1640. Contributo para uma leitura global da primeira expansão europeia no Oriente. 2ª parte: O Estado português da Índia", en *Geo Crítica, Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, v. VII, n. 152, 1 de noviembre de 2003.

[8] También conocida como Masulipatnam, Mazulipatam o Masula.

[9] La Compañía Holandesa de las Indias Orientales fue creada el 20 de marzo de 1602 y estuvo activa hasta el 31 de diciembre de 1799. Mantuvo el monopolio del comercio holandés con Asia durante un largo periodo, y fue la instrumental en el establecimiento del imperio colonial holandés en Asia.

[10] Heert Terpstra, *De Nederlanders in Voor-Indie*, Amsterdam, s. e., 1947, p. 40.

ladado al sur, a São Tomé, en Mylapore. Los holandeses aprovecharon esta situación de abandono de Paliacate, negociaron con los reyes locales y consiguieron la autorización para establecer una factoría en este puerto. Los holandeses vislumbraron la importancia estratégica de este enclave, querían tener una participación más activa en el comercio de textiles y beneficiarse de este intercambio en el sureste de Asia.

Ante la llegada y el establecimiento de los holandeses en Paliacate, los portugueses reaccionaron, pero era demasiado tarde, en 1613 las fuerzas de la VOC construyeron un sistema de defensas en Paliacate, en el que el Fuerte de Geldria era su principal fortaleza. Paliacate recuperó nuevamente importancia en el sistema comercial del Índico a partir de ese momento en poder de los holandeses, quienes paulatinamente establecieron otras factorías a lo largo de la costa de Coromandel, todas teniendo como base el comercio de textiles de algodón estampado, o pañuelos de Paliacate como comienzan a ser llamados desde ese momento.[11]

En 1616 Paliacate se convirtió en la sede del gobierno holandés en la costa de Coromandel y se inició un nuevo periodo de auge. Se intensificó la ruta comercial con Batavia y las Indias Orientales Holandesas. Pronto Paliacate fue la ciudad más importante de la costa. Desde 1615 acuñó sus propias monedas, pagodas; estableció una fábrica de pólvora, y controló el comercio de los textiles de algodón estampados. El fuerte albergaba una armada permanente calculada en 90 hombres. Para lograr este auge político-económico, los holandeses se apoyaron en los comerciantes musulmanes, armenios, portugueses y lusodescendientes. Según la documentación existente en 1613, 17 000 piezas de telas de Coromandel fueron exportadas por los holandeses desde Paliacate a Batavia y en 1619 el número aumentó a 83 000 piezas.

A partir del periodo 1618-1620, Paliacate también se convirtió en un centro de comercio esclavista. Según los registros de la VOC en la década de 1620-1630 casi 2 000 esclavos salían por año del puerto.

[11] Poblaciones y lugares donde los holandeses establecieron factorías o enclaves en la costa de Coromandel: Nagapattinam, Porto Novo, Devanampattinam, Sadraspattinam, Muslipattinam, Golconda, Palakollu, Daazerom, Bimlipattinam.

En la década de los años cuarenta del mismo siglo hay registros de envíos de más de 2 500 esclavos por año con destino a Batavia, que eran principalmente de la etnia tamil.[12] En la década de 1650, los archivos de la VOC registran el envío de entre 8 000 y 10 000 esclavos principalmente con destino a Ceilán, Malaca y Batavia.[13] La leyenda y la tradición sitúan a Catarina de San Juan, mejor conocida como la "china poblana", como producto de este comercio esclavista. Ella fue esclavizada por portugueses en la India, llevada de ahí a Filipinas y posteriormente a la Nueva España, donde fue comprada por un rico comerciante de la ciudad de Puebla.

Otro grupo de portugueses: los *mestiços*, *topases*, o *portugueses negros,* como se les conoció en diversas partes de Asia, portugueses o mestizos comerciantes libres —algunas veces considerados también

[12] La segunda expansión de la exportación de esclavos de Coromandel se produjo durante una hambruna después de la revuelta de los Nayak, gobernantes hindúes del sur de la India (Tanjavur, Senji y Madurai), contra el reino Bijapur (1645) y la posterior destrucción del territorio de Tanjavur por el ejército de Bijapur. Según se informa, más de 150 000 personas fueron tomadas cuando los ejércitos musulmanes de Decán invadieron Bijapur y Golconda. En 1646, 2 118 esclavos fueron exportados a Batavia, la inmensa mayoría del sur de Coromandel. Algunos esclavos también se adquirieron más al sur, en Tondi, Adirampatnam y Kayalpattinam. Markus Vink, "The World's Oldest Trade: Dutch Slavery and Slave Trade in the Indian Ocean in the Seventeenth Century", *Journal of World History*, 14, n. 2 (otoño 2003), p. 131-177, p. 142.

[13] Una tercera fase de la esclavitud tuvo lugar entre 1659 y 1661 en Tanjavur, como resultado de una serie de sucesivas incursiones del sultanato de Bijapur. En Nagapatnam, Pulicat y en otros lugares, la compañía compró entre 8 000 y 10 000 esclavos, la mayor parte de los cuales fueron enviados a Ceilán, mientras que una pequeña porción de ellos se exportó a Batavia y Malaca. Una cuarta fase (1673-1677) comenzó a partir de una larga sequía en Madurai y en el sur de Coromandel en 1673, y se intensificó por la prolongada lucha de Madurai-Maratha sobre Tanjavur y por prácticas fiscales punitivas. Entre 1673 y 1677, fueron exportados 1 839 esclavos sólo desde la costa de Madurai. Una quinta fase se produjo en 1688, provocada por las malas cosechas y el avance Mughal en el territorio de Karnataka. Miles de personas de Thanjavur, en su mayoría niñas y niños pequeños, fueron vendidos como esclavos y exportados por los comerciantes asiáticos de Nagapattinam a Aceh, Johor y otros mercados de esclavos. En septiembre de 1687, 665 esclavos fueron exportados por los ingleses desde Fort St. George, Madrás. Finalmente, de 1694 a 1696, cuando la guerra una vez más devastó el sur de la India, algunos esclavistas privados llevaron un total de 3 859 esclavos de Coromandel a Ceilán. Vink, *op. cit.,* p. 142-143.

renegados por el gobierno portugués— tuvieron un papel fundamental en el comercio asiático. Los portugueses libres —*bandeis*, *chatins*, incluyendo importante número de *mestiços*— ante la pérdida de su poderío económico en Paliacate exploraron nuevas estrategias comerciales, cooperaron con los daneses y los ayudaron a establecer su factoría en la costa de Coromandel al sur de Paliacate en el puerto de Tranquebar en el año de 1620.[14] La Compañía Danesa de las Indias Orientales (Danks Ostindisk Kompagni) había sido fundada en 1616 y buscaban establecer una base comercial en Coromandel.[15] Para recompensar a sus aliados los comerciantes portugueses y lusodescendientes, en 1646 los daneses permitieron la construcción de una iglesia católica en su factoría de Tranquebar, a pesar de que el catolicismo en ese periodo estaba prohibido en Dinamarca.[16] Tranquebar se convirtió también en sede misionera de luteranos y protestantes que hicieron la traducción de la Biblia al idioma tamil por vez primera. Los daneses establecieron una pequeña ciudad fortificada con iglesias, fuertes, murallas y el puerto.[17] Desde 1625 los daneses aprovecharon que su país era neutral en los conflictos derivados de la rivalidad anglo-ibérica (la bandera de Dinamarca era considerada neutral) y actuaron en el comercio entre el sur y sureste de Asia como intermediarios y transportadores de mercancías —principalmente textiles— hacia puertos restringidos a ciertas nacionalidades. Por esta razón el puerto de Manila recibía muchos navíos de bandera danesa, que en realidad eran administrados o financiados por comerciantes ingleses, lusodescendientes, armenios, etcétera.[18] Tranquebar se mantuvo como enclave danés hasta que fue vendido a los ingleses en 1845.

[14] Hoy conocido como Tharangambadi, en la costa de Coromandel al sur de Madrás y Pondicherry.

[15] *Vid*. Peter Ravn Rasmussen, *Tranquebar*. *The Danish East India Company 1616-1669*, Copengue, University of Copenhagen, 1996.

[16] En 1536 el rey Christian III de Dinamarca prohibió el catolicismo y obligó a toda la población a convertirse al luteranismo. En 1624 se promulgó la pena de muerte a todo sacerdote católico. Estas medidas fueron válidas hasta 1849.

[17] El fuerte Dansborg, que aún se mantiene en pie.

[18] *Vid*. Expediente sobre comercio con navíos de Dinamarca. Manila 1747-6-21 Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante, AGI), *Filipinas* ES.41091.AGI/22.6.494 //Filipinas,152, n.14.

Los comerciantes portugueses independientes y lusodescendientes se adaptaron a las condiciones imperantes en la costa, aliados en diferentes momentos de los ingleses, franceses, daneses, suecos e incluso de sus antiguos enemigos los holandeses de Paliacate. El poderío comercial portugués se mantuvo en la zona durante varios siglos. En el siglo XVII, los portugueses de São Tomé se pusieron al servicio de la VOC holandesa como intermediarios o comerciantes independientes —*overloopers* en holandés *o interlopers* en inglés—,[19] a pesar de haber sido sus rivales comerciales y políticos en la zona, en especial en Paliacate, que los portugueses habían perdido a manos holandesas desde 1609. Desde 1615 los archivos holandeses registran listas de *overloopers* portugueses que huyeron de São Tomé para el Paliacate holandés para apoyar a los holandeses. En 1640 los lusodescendientes tenían nuevamente un papel preponderante como intermediarios entre la VOC y los comerciantes y productores de textiles locales.

Los ingleses de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales (Honourable East Indian Company) llegaron a la costa de Coromandel pocos años después.[20] A su llegada, intentaron negociar con las autoridades locales, para tener un permiso para comerciar en Paliacate, mismo que les fue negado, ya que la exclusividad del comercio de Paliacate se había dado a los súbditos de Holanda. En 1639 los ingleses consiguieron autorización para establecer una factoría al sur de Paliacate y fundaron el Fuerte de San Jorge, origen de lo que será la ciudad de Madrás, hoy Chennai, quinta ciudad en importancia de la India.[21] Los ingleses atrajeron a los comerciantes portugueses, lusodescendientes y armenios a su enclave en Madrás, al igual que los daneses lo habían hecho en su factoría de Tranquebar; ofrecieron libertad de religión y les otorgaron los mismos privilegios que a los comerciantes ingleses. Los holandeses no otorgaban esas prerrogativas en otras ciudades como Batavia o Macasar, a pesar de que

[19] *Interloper*: término en inglés surgido en el siglo XVI para denominar a los comerciantes independientes que intervenían en el comercio establecido como monopolio de las compañías comerciales. Persona que interfiere en asuntos que no le conciernen.

[20] Creada en 31 de diciembre de 1600.

[21] Luego de Mumbai, Delhi, Calcuta y Bangalore, en ese orden.

en estas ciudades la población de lusos y lusodescendientes o topases —los portugueses negros— era muy grande. Los armenios, presentes en la costa desde tiempos muy remotos también obtuvieron un papel preponderante en este comercio de textiles y se aliaron con los ingleses de Madrás.[22]

En el siglo XVII las principales zonas de producción de textiles en Coromandel se encontraban localizadas en la zona entre Paliacate, Fuerte San Jorge y São Tomé. En 1687 el viajero francés Thevenot describía como las mejores telas pintadas y estampadas de toda la India las que se producían en esta región.[23] La renombrada calidad y el buen precio de los productos de Coromandel hicieron que el negocio floreciera. De acuerdo con fuentes holandesas las exportaciones de textiles desde Paliacate aumentaron de 200 000 chelines (*guilders*) en 1620 a 300 000 en la década de 1630, a 1 300 000 en 1640 a 2 000 000 en 1660.[24]

[22] ["] Ces 'négotians [arméniens] avaient entrepris depuis longtemps le traffic des toiles. Ils n'avaient été supplantés, ni par les portugais, qui n'étaient occupés que de pillage, ni par les hollandais, dont les épiceries avaient fixé toute l'attention. On pouvait craindre, d'ailleurs, de ne pouvoir soutenir la concurrence d'un peuple également riche, industrieux, actif, économe. Les arméniens faisaient alors —ce qu'ils ont toujours fait depuis—. Ils passaient aux Indes; ils y achetaient du coton; ils le distribuaient aux fileuses; ils faisaient fabriquer des toiles sous leurs yeux; ils les portaient à Bender-Abassi, d'où elles passaient à Isfahan. De-là, elles se distribuaient dans les différentes provinces de l'empire, dans les états du grand-seigneur et jusqu'en Europe, où l'on contracta l'habitude de les appeler Perses; quoiqu'il ne s'en soit jamais fabriqué qu'à la côte de Coromandel.["] Guillaume Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, 6 v., Ginebra, [s. e.], 1782, v. II, p. 22 (primera edición publicada anónima en Amsterdam en 1770).

[23] Monsieur Thevenot, *The Travels of Monsieur de Thevenot into the Levant*, Londres, [s. e.], 1686.

[24] Los portugueses de Coromandel comerciaban con navíos holandeses, franceses e ingleses y desde Paliacate extendieron su red comercial a todo el sureste asiático incluyendo Macasar, Manila y Pegu. De esa manera consolidaron sus enclaves en toda la costa de Bengala. Para el periodo de 1620 a 1630 el centro de las transacciones mercantiles independientes lusitanas se trasladó desde los establecimientos oficiales de la corona portuguesa en la costa occidental —Goa— hacia la zona de Coromandel y Bengala, lugares más difíciles de bloquear por los holandeses e ingleses. Un ejemplo típico de este tipo de comerciantes portugueses ha sido estudiado ampliamente por varios investigadores y es el caso de Francisco Vieira,

Sin embargo, el auge de Paliacate comenzó a decaer con la competencia de las otras factorías europeas que a lo largo de los siglos XVII y XVIII se establecieron en la costa de Coromandel y un gran golpe fue dado con el cambio de la sede de la administración holandesa de Paliacate a Nagappatinam en 1689.[25] Este traslado de sede fue debido a la situación de peligro que vivía Paliacate ante el avance de la armada mogol hacia el sur.[26] A fines del siglo XVIII, concretamente en 1781 con la guerra anglo-holandesa y posteriormente durante la segunda guerra anglo-mysore entre 1780 y 1784, la presencia holandesa en Paliacate se debilitó aun más.[27] En 1795 Paliacate fue tomado militarmente por los ingleses y en 1825 oficialmente cedido a la Corona británica. Paulatinamente Paliacate cayó en el olvido y la ciudad de Madrás ganó el poder económico y la importancia política dejada por Paliacate. La decadencia de Paliacate

él podría ser el prototipo de la adaptación de los comerciantes lusitanos: nació en el Portugal peninsular, se trasladó a Asia y se estableció en India, para 1620 ya se encontraba en Nagapattinam, y de ahí hay referencias de él en lugares tan alejados y fuera del dominio político portugués como Macasar, donde se destaca en el comercio de especias y clavo, intercambiándolos con textiles de Coromandel. *Vid*. Charles Boxer, *Francisco Viera de Figueiredo*, La Haya, Nijhoff, 1967; *vid*. J. R. Brujin, *et al*., *Dutch-Asiatic Shipping in the 17th and 18th Centuries*, 3 v., La Haya, Martinus Nijhoff, 1979, v. II, p. 44; *vid*. Serafin D. Quiason, *English Country Trade with the Philippines 1644-1765*, Quezon City, University of the Philippines Press, 1966.

[25] Se encuentra a 350 km de Chennai (Madrás). Nagapattinam es el nombre actual, anteriormente fue conocida como Negapatnam o Nagapatnam. Fue un enclave comercial portugués en la costa de Coromandel desde 1554 y centro misional en la región. Desde 1689 hasta 1781 fue la capital de los enclaves holandeses en Coromandel, hasta que fue conquistada por los ingleses en 1781 luego de la batalla naval entre ingleses y franceses conocida como la batalla de Negapatnam.

[26] El Imperio Mogol en India (también conocido como Gran Mogol, Mogul o Mughal) fue un poderoso Estado islámico que se desarrolló en la península del Decán entre los siglos XVI y XIX y que ocupó casi en su totalidad el territorio que hoy ocupa India, Bangladesh, Pakistán y partes de Nepal, Irán, Afganistán y Bután. Sin embargo, no logró conquistar en su totalidad el sur de la India y se enfrentó en la costa oriental con los europeos que mantenían enclaves comerciales, en la costa de Bengala y la costa de Coromandel.

[27] El reino de Mysore fue un poderoso Estado que se desarrolló en el centro-sur de la India y que durante el siglo XVIII se enfrentó a los ingleses de la Compañía Inglesa de las Indias por el control político-comercial del sur de la India. Las guerras anglo-mysore ayudaron a fortalecer la presencia francesa en la región, ya que el poderío inglés se debilitó luego de estas guerras.

como centro comercial comenzó con la llegada de otras naciones europeas a la costa de Coromandel y la gran competencia entre holandeses, británicos, franceses, daneses, suecos, armenios y lusodescendientes. En todos los enclaves europeos de la costa de Coromandel el papel de los lusodescendientes, armenios y árabes será esencial para el fortalecimiento del comercio, estos grupos de comerciantes y sus familias se mudaban de un enclave a otro y se adaptaban fácilmente a las nuevas condiciones. A partir de 1672 los franceses también facilitaron a los portugueses que se establecieran en sus posesiones en la costa de Coromandel. Los franceses habían llegado a la India desde principios del siglo XVII. En 1642 habían fundado la Compañía Francesa de las Indias Orientales (Compagnie Française pour le Commerce des Indes Orientales) reformada y refundada en 1664.[28] En la costa de Coromandel establecieron el Puerto de Pondicherry en 1673 para competir con las otras factorías y colonias europeas que explotaban el comercio de textiles en esta región.[29] Los franceses se establecieron también en otros dos lugares de la costa de Coromandel: Karikal (1739),[30] Yanaon (1723),[31] así como Mahe en la costa de Malabar (1725) y Chandernagor en Bengala (1688).[32] Estas poblaciones-enclaves constituirán los llamados Establecimientos Franceses de la India (*Établissements Français de l'Inde*) o India francesa, con gran auge económico hasta el fin del siglo XIX y posesión francesa hasta 1954.[33]

[28] Creada para competir con la Compañía Inglesa de las Indias Orientales y la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (VOC).

[29] Con el tratado de Rijswijk, firmado el 20 de septiembre de 1697, finalizó la guerra de la Gran Alianza, que enfrentó a Francia contra la Gran Alianza formada por Inglaterra, España, el Sacro Imperio Romano Germánico y las Provincias Unidas. Francia obtuvo la parte occidental de la isla de Santo Domingo (Haití), *Pondicherry en la costa de Coromandel* (después de pagar a las Provincias Unidas la suma de 16 000 pagodas) y Nueva Escocia, mientras que España recuperó la Cataluña.

[30] También conocida como Karaikal a 150 km al sur de Pondicherry.

[31] También conocida como Yanam, a 840 km al norte de Pondicherry.

[32] Hoy conocida como Chandannagar, a 30 km de la ciudad de Calcuta.

[33] Pondicherry, Yanam, Mahe y Karikal se convirtieron en territorio de la Unión India en 1954, no reconocida por Francia sino hasta 1963. Chandernagore fue cedida a la India en 1950.

Los franceses compitieron con ingleses, daneses y holandeses por el control del comercio de textiles de Coromandel. Los franceses llevaron estos textiles a las costas de África, Europa y hasta al Caribe. De acuerdo con Jean Tarrade, en el siglo XVIII los textiles de India constituyeron 54% del total de los productos comerciados por Francia en África.[34] En el caso de Inglaterra los textiles de India para el mismo periodo y comercio constituían 40% del total de su intercambio.[35] Según los archivos de la Compañía Francesa de las Indias Orientales, en 1768 el comercio de textiles de Coromandel incluía los siguientes tipos de textiles: salempores —azules y blancos—; paliacates, guinees —azules y blancos—; percal, bettille, organdís; taznatanne, negarepans, gingham de Pondicherry, Madrás y Masulipatnam; basin nankin y pañuelos de todas variedades. Para fines del siglo XVIII, el 90% del total de los cargamentos franceses desde Coromandel eran productos textiles de algodón.

El comercio de textiles de la costa de Coromandel con Manila

Desde antes de la llegada de los europeos, los textiles de la India ya eran ampliamente conocidos en el archipiélago de Insulindia y desde el siglo XV se comerciaban con los diferentes puertos de Luzón, Bisayas y Mindanao. En 1565 con el establecimiento español en Filipinas de forma permanente y la llegada de cargamentos de plata americana a Manila en el llamado Galeón de Acapulco, se incrementó el comercio desde la India hasta lo que sería la Capitanía General de Filipinas. Este flujo de plata americana convirtió al puerto de Manila en uno de los mayores centros comerciales en Asia, donde acudían los comerciantes de diferentes partes del continente a intercambiar sus productos. Los textiles de Paliacate y de la costa de Coromandel no fueron la excepción, primeramente a través de Macao, Macasar, Batavia y de forma directa en

[34] Jean Tarrade, *Le commerce colonial de la France a la fin del l'ancien régime*, París, Presses Universitaires de France, 1972, t. 2, p. 126.

[35] Arvind Sinha, *The Textile Sector of Coromandel and the French Trade 1750-1800*, Delhi, University EurIndia, 2006, p. 4.

los siglos XVII y XVIII. Desde la fundación de Manila hay registros de un importante comercio con la costa de Coromandel.[36] Para el siglo XVII, el comercio Manila-Coromandel se incrementó; según los datos de la aduana de Manila, entre 1620 y 1630 los navíos de Coromandel y Bengala a Manila ya sobrepasaban a los de los otros puertos de Insulindia, Indochina e India, incluyendo Goa, Malaca, Cochin y Macasar. Para mediados del siglo XVII, los textiles de Coromandel ya ocupaban un papel primordial en el comercio de Manila.

En su comercio con Asia, el puerto de Manila recibía principalmente navíos chinos, así como navíos de las llamadas "banderas de conveniencia" tales como los estados de la India, armenios o del Sultán de Joló en el suroeste de Filipinas. Estos barcos traían contrabando de mercaderes individuales o de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales, como textiles y telas de la India. Para 1660, los portugueses se colocaron como los más importantes intermediarios del comercio de la costa de Coromandel con Manila desde cuatro diferentes puertos: Madrás, Paliacate, Tranquebar y Porto Novo. Para la década de 1680, Porto Novo era el puerto más importante de la costa de Coromandel al sur de Madrás.[37] El comercio de este puerto estaba controlado por comerciantes lusodescendientes y marakkayares, que es un grupo musulmán de habla tamil de la región de Porto Novo. El comercio lo realizaban desde este puerto principalmente con Pegu, Aceh, Malaca, Goa y como destino final Manila. A mediados del siglo XVIII, el comercio de Manila con los puertos de la costa de Coromandel era muy intenso y motivado por el propio gobierno español en Filipinas. Este intercambio era principalmente administrado por comerciantes portugueses, ingleses y armenios y en especial daneses, como se muestra en diversas correspondencias entre el gobernador de las Filipinas y la Secretaría del Despacho de Indias:

[36] Lourdes Díaz-Trechuelo, "Las Filipinas, en su aislamiento bajo el continuo acoso", en Demetrio Ramos Pérez y Guillermo Lohmann Villena (coords.), *Historia general de España y América*, 19 v., Madrid, Rialp, 1984, t. IX-2, p. 129-153, concretamente p. 135-137.

[37] Porto Novo, hoy conocido como Parangippetai, 100 km al sur de Madrás, y sede del fuerte inglés Fort St. David.

> Señor Dn fray Juan Arrechederra, Obispo de la Nueva Segovia, y Gobernador interino de las Islas Philipinas, ha remitido con carta de 21 de Junio del año de 1747, copia de otra que supone haber escrito en 31 de Diciembre del 1746 dando cuenta de quedar obedecida la Real orden que se expidió a su antecesor por la Secretaria del Despacho de las Indias con fecha de 25 de Julio del año de 1742 sobre que en los puertos de aquellas islas se admitiesen al comercio las Embarcaciones de la factoría que en la costa de Coromandel tiene el Rey de Dinamarca [...] Y diese abrigo en los puertos de aquellas islas a los navíos mercantes de la nación dinamarquesa que hacían el comercio de Tranquebar y de la costa de Coromandel en los términos y asistencia que se practica en España con los navíos de Bandera de las naciones amigas favorecidas [...].[38]

A fines del siglo XVIII, los ingleses no querían permanecer fuera del lucrativo comercio con Manila y comenzaron a fomentar el comercio de textiles con las Filipinas directamente desde Coromandel. Después de 1789 se liberalizó el comercio de Manila con Asia y llegó un nuevo periodo de auge en el comercio India-Filipinas. Desde la costa de Coromandel llegaban a las Filipinas barcos daneses y portugueses, y nuevas banderas aparecieron: navíos suecos y estadounidenses. Los más favorecidos eran los daneses en su calidad de "nación neutral" y los productos provenientes de la costa, principalmente textiles. Sin embargo, se ha demostrado que en muchos casos eran comerciantes ingleses y estadounidenses bajo la bandera de Dinamarca. En este periodo el origen de los navíos llegados al puerto de Manila era principalmente de puertos asiáticos: Cantón y Macao; seguidos de la costa de Coromandel: Madrás, Tranquebar y Paliacate; las Indias Orientales Holandesas: Batavia, Georgetown en Penang y el Sultanato de Joló. En menor escala de puertos estadounidenses de Boston, Salem, Newport y Providence, e incluso hay registros de navíos suecos. Según las estadísticas, del número de barcos entrados en el puerto de Manila a fines del siglo XVIII un 20% provenían de Coromandel, principalmente en barcos daneses y en menor cantidad portugueses, ingleses y algún navío estadounidense.

[38] Duplicados de carta de Juan de Arechederra sobre comercio con navíos de Dinamarca. Manila, carta de 21 de junio del año 1747, AGI, *Filipinas*, ESP.41091. AGI/22.6.28//Filipinas,448, n. 4.

Los lusodescendientes se adaptaban a las condiciones y continuaban controlando el comercio, directa o indirectamente con barcos de diversas banderas. Para finales del siglo XVIII, el monopolio portugués del comercio de textiles de la India comenzó a declinar, pero mantuvieron una importante presencia hasta el siglo XIX. Para el siglo XIX, ya São Tomé había sido absorbida por la colonia inglesa de Madrás y los lusodescendientes ya eran considerados "comerciantes locales".

La presencia armenia en el comercio India-Filipinas también fue muy importante. Los armenios estaban presentes en la región desde antes de la llegada de los portugueses y eran comerciantes muy respetados. En São Tomé, Mylapore y Madrás la comunidad armenia sería muy grande y muy activa en el comercio. En el siglo XIX los armenios establecieron lazos más formales con los ingleses en todas sus colonias asiáticas; aún en la actualidad se pueden ver en todas las ex colonias inglesas de Asia presencia armenia en iglesias, escuelas, cementerios. En Madrás aun hoy en día hay familias de este origen. Los comerciantes armenios, como pueblo cristiano, eran bien recibidos en las Filipinas. El Consejo de Indias, Madrid, reconocía y permitía la llegada de estos comerciantes a las islas, como se afirma en la "Carta acordada del Consejo de Indias al gobernador de Filipinas, repitiéndole [...] Que se observase la práctica de admitir y alojar a los comerciantes armenios que pasan a Manila. Los armenios de la costa de Coromandel habían escrito en 23 de mayo de 1779, solicitando que se les alojase en la Casa de San Fernando (Alcaicería de San Fernando)".[39]

Existen múltiples evidencias de la presencia armenia en el comercio entre Coromandel y Manila. Algunos ejemplos: el Registro de la fragata *Carnat* procedente de Coromandel a cargo de Agabali Satur de *nación armenia* el año de 1771.[40] El mismo barco hizo el viaje nuevamente en 1770 a cargo de Soret Joanes, también armenio y llevando como carga textiles de Paliacate y telas estampadas. Desde Coromandel hasta Manila los barcos llevaban principalmente textiles de

[39] "Petición de informe sobre comerciantes armenios en Manila. Madrid 1783-07-19", AGI, *Filipinas,* ES.41091.AGI/22.6.124//Filipinas, 337, L20 F 194V-195V.

[40] "Registro de la fragata *Carnat* procedente de Coromandel, 1772-6-12", AGI, *Filipinas,* ES.41091.AGI/22.6.625//Filipinas 942, n. 10.

la India: mantas, muselinas, cambayas, pañuelos de Madrás y Paliacate. La cambaya es otro tipo de tela originaria de la India que fue incorporada a la tradición mexicana y que hoy se produce en México y es ampliamente popular. En inglés se le conoce como *Mexican Cambaya fabric*. Las cambayas tienen su origen en la ciudad de Cambaya (Cambay, hoy Khambhat) en Guyarat. Las cambayas mexicanas hoy se producen principalmente en Salamanca, Guanajuato, Colima y en Michoacán. Como ejemplo de la variedad de los textiles importados desde India a Manila está la lista de productos de Coromandel que entraban en el puerto de Manila a fines del siglo XVIII:

Muestras:
1. Pañitos azules de China
2. Cambayas azules de costa con rayas coloradas
3. Cambayas azules de costa de distintas rayas y de rayas blancas
4. Pañitos de Vengala de rayas blancas y coloradas
5. Cambayas azules de costa de 3ª buenas
6. Pañitos azules de Vengala de listas blancas y azules
7. Lienzo cambaya blanco
8. Pañitos azules de Vengala de distintas rayas
9. Guimarras
10. Manta vejan
11. Manta tuapo
12. Manta elefante
13. Lienzo cambaya azul, teñido en China
14. Cambayas azules de China
15. Lienzo cambaya azul, teñido en Manila.[41]

Esta lista muestra la gran variedad de textiles y telas, de diferente procedencia, colores y calidades. Los textiles más comunes en el comercio Coromandel-Filipinas eran las cambayas, mantas y textiles de algodón. Con la creación de la Real Compañía de Filipinas, en

[41] "Quince muestras de géneros bastos de algodón y guimaras indígenas, remitidos por el gobernador de Filipinas en la fragata *Astrea* y la urca *Santa Inés* con destino al comercio africano. 1778-12-22", AGI, ES.41091.AGI/26.25//MP-Tejidos, 34.

la década de 1790, se realizaron varios viajes de comercio entre Manila y Tranquebar para beneficiarse directamente del comercio de textiles de la costa de Coromandel, estos viajes continuaron de forma esporádica hasta la desaparición de la Real Compañía en 1834.

Pañuelos y textiles de Paliacate

La costa de Coromandel se destacó desde periodos muy remotos por la producción de textiles impresos de algodón. Había varias zonas de producción y los nombres de cada tipo de textil están relacionados con la ciudad de producción, la técnica o el producto usado. Por ejemplo, están los pañuelos de Masulipatnam, de mayor calidad por su textura, colores y brillo; los pañuelos de Paliacate de colores rojos, amarillos y negros y comerciados principalmente en el continente americano. Los pañuelos de Madrás con líneas de colores y los Tranquebar y Pondicherry. Entre los principales productos destacaron siempre los pañuelos de Paliacate que a lo largo del tiempo recibieron diversos nombres: en inglés *handkerchiefs from Paliacate, Banda handkerchief*, en francés *mouchoirs de Paliacate;* en idioma malayo *Palayakatt Lungies* y en español *Paliacates*. Varios textos de viajeros europeos, principalmente portugueses, ingleses y holandeses durante el siglo XVII describen los textiles producidos en la zona de Paliacate como los de más alta calidad, buen precio y con los mejores y más vívidos colores.[42]

Las telas estampadas se producían en varias partes de la costa de Coromandel y principalmente en Paliacate, sus alrededores. La producción de textiles fue trasladándose a diversos lugares en la región de Coromandel entre los siglos XVI-XIX, según los puertos fueron floreciendo. En el siglo XIX la producción se centraba principalmente en Madrás. Sin embargo, diversas fuentes calculan que aún en 1800 había más de mil talleres textiles en Paliacate. Se producían y comerciaban diversas variaciones de estos pañuelos.

[42] En 1672-81 el doctor inglés John Fryer, en 1679 oficial inglés de la Compañía de las Indias Orientales Streynansham Master, en 1693 oficial de la Compañía Holandesa Daniel Havart, etcétera. *Vid*. Ruth Barnes *et al.*, *Trade Temple Court. Indian Textiles from Tapi Collection*, Dubai, Indian Book House PVT LTD, 2002.

Los pañuelos de Madrás o paños de Madrás, aún producidos hoy en día por la Real Madras Handkerchief también conocidos en inglés como *Madras Plaid*, que son textiles teñidos a mano con diseños de líneas cruzadas en azul/negro, rojo/naranja.[43] La popularidad de los pañuelos de Madrás en el nuevo mundo está registrada en obras literarias como *La cabaña del tío Tom* de la escritora estadounidense Harriet Beecher, publicada por vez primera en 1852: "But, in a corner, sitting apart from the rest, are two females of more interesting appearance than common. One of these is a respectable dressed mulatto woman between forty and fifty, with soft eyes and a gentle and pleasing physiognomy. She has on her head a high-raised turban, made of a *gay red Madras handkerchief* of the first quality".[44]

Eran pañuelos —*handkerchiefs*— por su tamaño 36 por 36 pulgadas, hoy no son tan grandes. Los pañuelos de Madrás fueron comerciados por todo el mundo, en especial son muy populares en las islas del Caribe y en la costa occidental de África, donde se conocen como *injiri*.[45] En el Caribe francés, Guadalupe y Martinica se utilizan como parte del tocado tradicional de las mujeres, que se le llama *coiffure de Madras*.

Las técnicas de producción de los pañuelos de Paliacate

La técnica usada para producir los pañuelos de paliacate es la conocida como Chintz o *Calico printing*. Chintz es el término anglizado de *chitta* para textiles pintados/impresos, que consiste en usar bloques de madera tallados e imprimir en las telas de algodón el diseño, que es principalmente floral y geométrico (véase figura 1). También

[43] Sin embargo, los pañuelos de Madrás hoy se producen de dos tipos, los de líneas rectas y los originales que tienen motivos de hojas y flores y payseles al igual que los paliacates. Se llaman real porque eran tenidos con índigo, que era un producto principalmente reservado a la realeza.

[44] Harriet Beecher, *Uncle Tom's Cabin*, Boston, John P. Jewett & Company, 1852, p. 158.

[45] *Vid.* Sandra Lee Evenson, *The Role of the Middleman in the Trade of the Real Madras Handkerchief (Madras Plaids). Textiles in Trade: Proceedings of the Textile Society of America Biennial Symposium, September 14-16, 1990*, Lincoln, University of Nebraska, 1990.

se usó este método para imprimir sedas y lino, los también llamados calicós. Destacan los tonos, rojos, negros con diseños vegetales. Uno de los elementos distintivos de los paliacates es motivo llamado *paisley*, *butho* o *boteh*. Este diseño con forma de gota, lágrima o riñón es muy popular verlo en diferentes prendas y puede ser estampado o bordado y es uno de los símbolos distintivos del paliacate (véanse figuras 2 y 3). Se puede seguir el origen de este diseño hasta Babilonia, donde aún sobreviven ejemplos en tallas y bajorrelieves de piedra. Existen varias interpretaciones sobre su significado, pero la más difundida es que representa el brote de la palma datilera, la cual se consideraba sagrada, como un "árbol de la vida" que proporcionaba comida, bebida, fibras para el vestido y otras necesidades básicas. Gradualmente este símbolo comenzó a relacionarse con la fertilidad. También se le ha asociado con el símbolo de la vida y la eternidad en el zoroastrismo. Otras fuentes lo relacionan con Persia, y se dice que se originó en la dinastía safavid de Persia (*butho*, palabra persa que significa flor).[46]

Se puede comprobar que este diseño se utilizó en India desde tiempos muy remotos y aparece en los textiles usados por la realeza en sus prendas de vestir, alfombras, chales, muebles, tendidos y joyería. Hacia 1700 fue embellecido agregándole flores adicionales y zarcillos. Gradualmente, todos estos elementos se fusionaron en un "árbol" cónico delgado con una punta en curva. Finalmente se convirtió en una abstracción alargada como el que conocemos hoy en día. En tamil este símbolo se le conoce como *mankolam*, *man* es una palabra que significa mango y *kolam* o *rangoli* es una especie de "pintura" que se realiza con polvo de arroz. En India *mankolam* significa una hoja de mango y se le relaciona con el mango pequeño aún sin madurar.[47] En el subcontinente indio este símbolo se considera auspicioso y se le asocia con la prosperidad. El diseño fue ampliamente utilizado en Cachemira, en especial en las pashminas.[48]

[46] Conocido también como imperio safavida o dinastía safawi que floreció entre 1501-1722.

[47] En el idioma tegulu se conoce como *mamidi pindelu*, en urdú se le llama *kairi* y en punjabi se le llama *ambi*.

[48] Pashmina es un tipo chal o mascada realizada con lana de Cachemira.

Durante el dominio británico en la India, la Compañía de las Indias Orientales popularizó este diseño en Europa principalmente entre los siglos XVII y XVIII. En 1640, en los talleres de Marsella, se comenzó a utilizar este diseño; posteriormente se copió en otros países, en especial en Inglaterra y Holanda. Durante el siglo XIX el diseño llegó al pueblo de Paisley en Escocia y se incorporó a los textiles escoceses. Entre 1800 y 1850, los tejedores del pueblo de Paisley pasaron a ser los productores más importantes de los chales con el diseño de gota. La tecnología de sus telares permitía que pudiesen producir chales con cinco colores cuando en India sólo se producían de dos colores. De esta manera pasaron a conocerse como los diseños de Paisley. En 1860 en Paisley se producían diseños con 15 colores.[49] En México el paisley llegó con los pañuelos de Paliacate, el diseño se popularizó y hoy en día se producen los paliacates de forma mecánica. Incluso algunas publicaciones desconocen el origen asiático de este diseño y lo pretenden relacionar con diseños aztecas, prehispánicos, especialmente con la vírgula, símbolo de la palabra. Sin embargo, las evidencias arqueológicas en Asia y documentales en la India demuestran lo contrario.

Paliacate hoy en día, ¿qué sobrevive?

Principalmente sobrevive la tradición de la fabricación de los textiles estampados en India y en México, además sobrevive el nombre del puerto en la historia, los mapas y los documentos de los siglos XVI al XX. Sin embargo, en la actualidad, la población de Paliacate hasta el nombre original perdió. En Paliacate aún sobreviven algunas muestras inmuebles de su glorioso pasado, que han logrado resistir a los siglos, las guerras, los fenómenos naturales. Hasta hace poco había dos iglesias —capillas— católicas del periodo portugués en Paliacate: San Antonio, del siglo XVI, y la recientemente demolida iglesia de Nuestra Señora de Gloria, de 1515. El fuerte Geldria fue totalmente destruido durante la guerra anglo-Mysore en 1806, pero

[49] El pueblo de Paisley fue muy popular durante la revolución hippie; por ende, el motivo comenzó a asociarse con la cultura psicodélica.

sobreviven los fosos y los restos de muros en un amplio terreno baldío que permiten ver la planta original del fuerte. Hay algunas antiguas casas holandesas, entre ellas el hospital y la casa de recolección de impuestos, en grave peligro de ser destruidas. Lo más importante son los dos cementerios, el mayor con más de 77 tumbas de comerciantes holandeses, portugueses y armenios, con importantes monumentos del siglo XVIII principalmente, y hoy cuidadosamente restaurado con apoyo del gobierno de Holanda.

Existen en Paliacate importantes comunidades de cristianos y musulmanes, probablemente descendientes de los comerciantes portugueses. Aún se producen textiles de algodón estampados a mano en las poblaciones de los alrededores de Paliacate y aún se pueden adquirir estos textiles. Pero sobre todo sobrevivieron los pañuelos de paliacate, hoy producidos de forma mecánica, a miles de kilómetros de la costa de Coromandel, del otro lado del Pacífico, aquí en México, pero con los mismos diseños, colores y nombre.

Consideraciones finales

Desde inicio del siglo XVI y hasta el XIX al puerto de Pazhaverkadu en la costa de Coromandel, India, se le conoció como Paliacate. Este puerto fue enclave y factoría portuguesa de 1502 a 1609, holandesa de 1609 a 1795 e inglesa de 1795 a 1947. Esta población fue el centro de la producción y exportación de textiles de algodón estampados, principalmente en colores rojo, negro, blanco y amarillo, telas que fueron ampliamente comerciadas con Manila, y de allí pasaron a México. Estos textiles fueron conocidos en diversos idiomas y partes del mundo como pañuelos de Paliacate, *mouchoirs de Paliacate*, *handkerchiefs from Paliacate*, famosos por sus diseños en forma de gota, o *bothe,* de origen persa.

Existen suficientes evidencias documentales, arqueológicas, bibliográficas y artísticas para admitir que el origen de nuestra mexicanísima prenda, el paliacate, está tanto en nombre y diseño en la costa de Coromandel, en India. Durante muchos siglos la India produjo textiles para el mercado mundial y llegaron a todos los rincones del mundo y México no fue la excepción.

El comercio desde la India a través del océano Índico, la costa asiática, las Filipinas y luego el océano Pacífico mediante el Galeón de Manila, permitió un intercambio económico, cultural, político, religioso y artístico. En las artes decorativas y especialmente en los de los bordados y textiles estampados, como es el caso de los paliacates, dejó una herencia en la que se mezclaron elementos autóctonos tanto de la India con gustos de México y América del Sur. Este cotidiano objeto fue incorporado a la identidad nacional mexicana, una prenda con un pasado tan complejo y una historia tan rica. El estudio de esta humilde y a veces no tan simple prenda de vestir nos ha llevado a través del tiempo y la distancia del Pacífico y del Índico a la costa de Coromandel, en la India. Diseños y técnicas que nos remontan a la antigua Babilonia y Persia, historias y leyendas de puertos remotos casi olvidados, de ciudades míticas, de mercaderes árabes, armenios, de comerciantes y navegantes portugueses, ingleses, franceses, españoles y daneses, y de viajes interminables, hasta tenerlo hoy aquí incorporado como elemento imprescindible de nuestra cultura nacional.

No cabe la menor duda de que, como diría la abuela mexicana: *El mundo, el mundo cabe en un pañuelo... de paliacate*.

Figura 1. Lieut. George Lewis, *The Coast of India from Mount Dilly to Pondicherry, including The Coast of Malabar, Madura and Part of Coromandel from the Draughts* (1782-1784), Biblioteca Nacional de España MR/6/I SERIE 50/137. Tomado de Biblioteca Digital Hispánica http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do? (consultado 13 de mayo de 2014)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

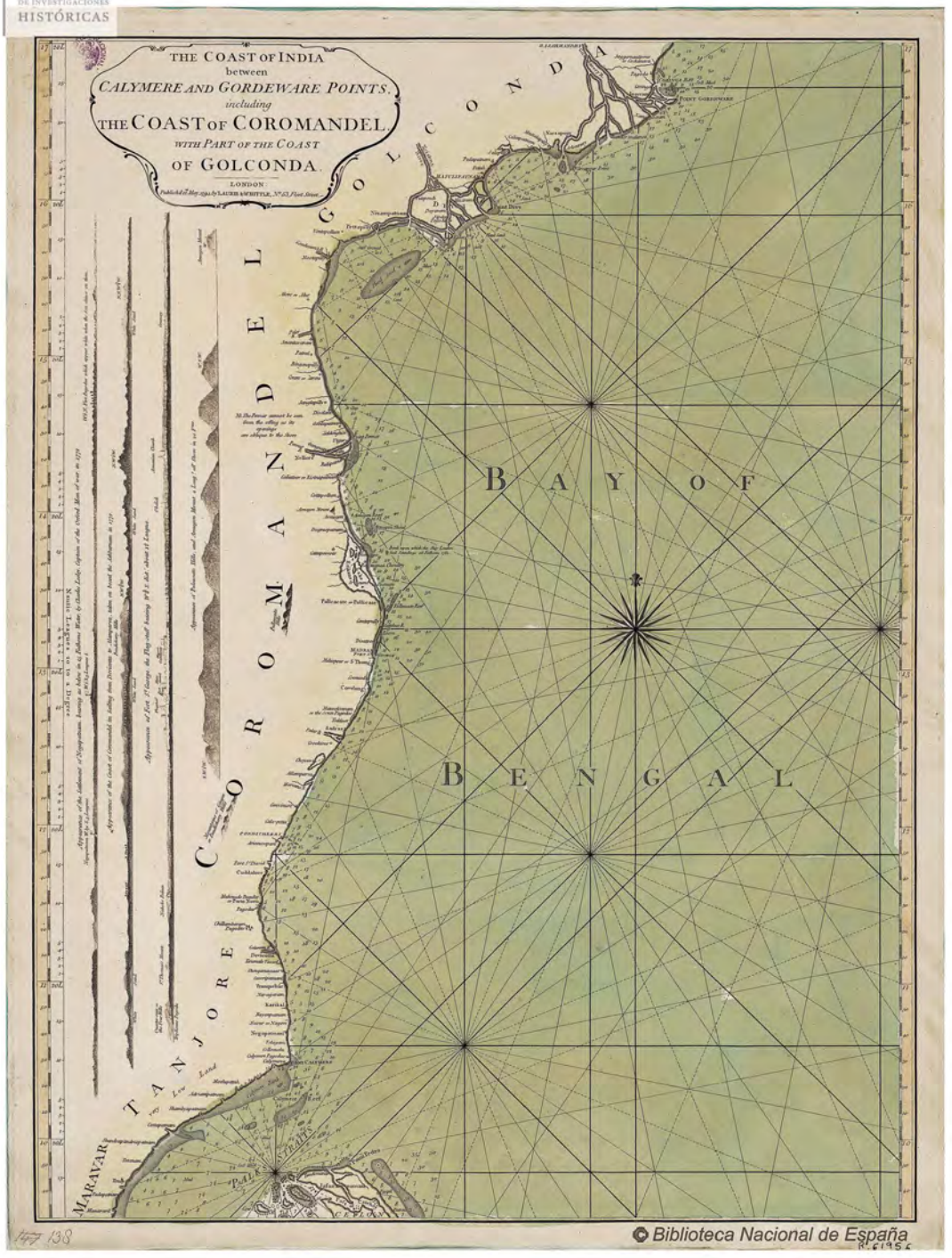

Figura 2. Robert Laurie y James Whittle, *The Coast of India between Calymere and Gordeware Points including the Coast of Coromandel with part of the Coast of Golconda (1794)*, Biblioteca Nacional de España, MR/6/I SERIE 50/138. Tomado de Biblioteca Digital Hispánica http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do? (consultado 13 de mayo de 2014)

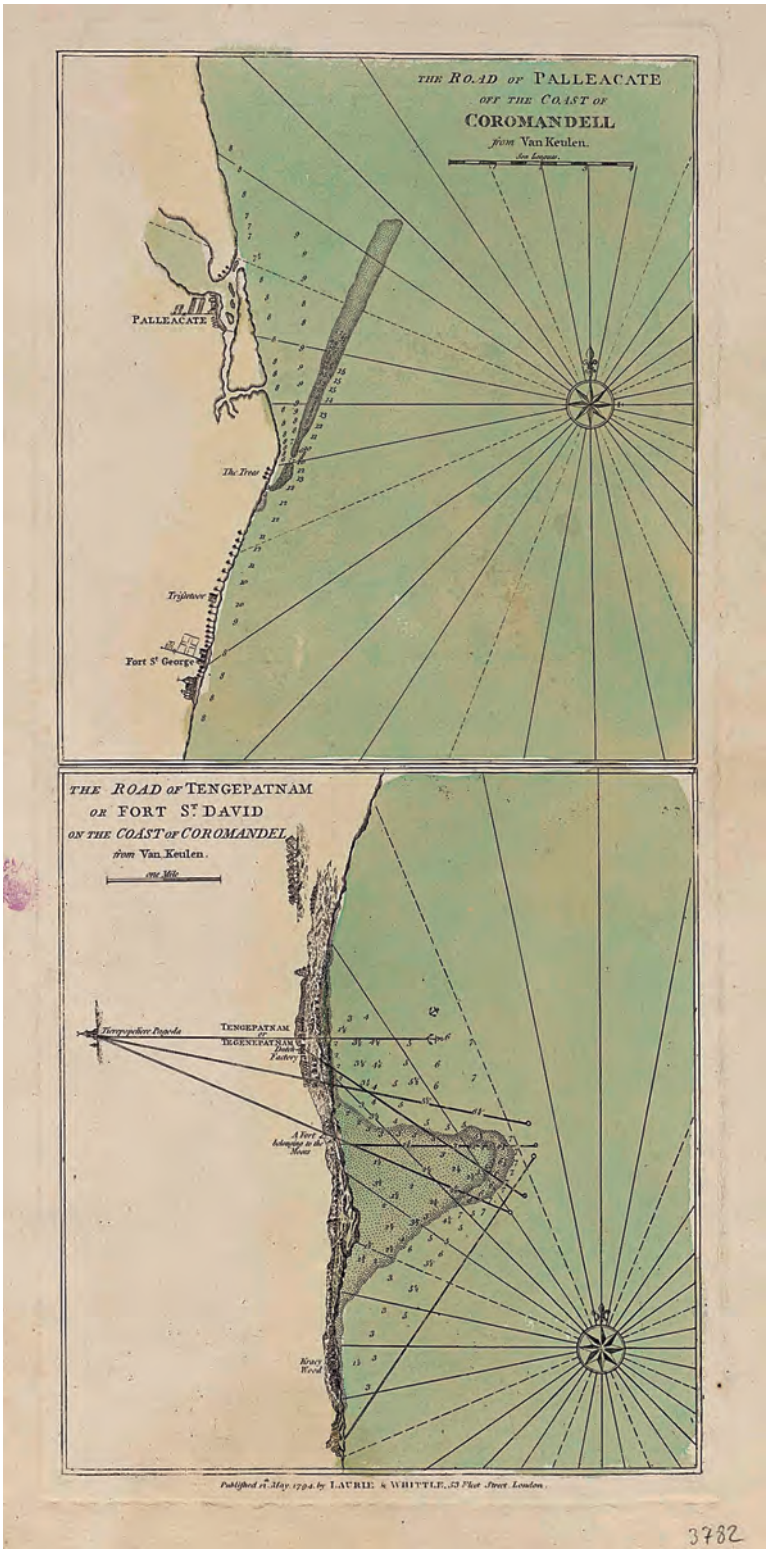

Figura 3. Gerard van Keulen, Robert Laurie y James Whittle, *The Road of Palleacate off the Coast of Coromandell* (1794), Biblioteca Nacional de España, MR/6/I SERIE 50/247. Tomado de Biblioteca Digital Hispánica http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do? (consultado 13 de mayo de 2014)

Figura 4. Sello de impresión textil con diseño de “paisley”. Colección personal

Figura 5. Paliacate en traje típico jarocho. Colección personal

Figura 6. Zapatista. Colección personal

"EL DAÑO DE LA TIERRA EN DESFRUTARLA DE PLATA"

La polémica de la desmonetización en la carrera de la Mar del Sur, 1573-1593

Luis Alonso Álvarez
Universidad de La Coruña

Introducción

En sus "Advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó a don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España", un texto fechado en 1590, después de abandonar su destino en la capital mexicana, escribía el depuesto virrey:

> Y ordené que todos los que llevasen dineros a las Filipinas fuesen obligados a traer de allá empleado el tercio de ello en oro, por lo menos para compensar el daño de la tierra en *desfrutarla*[1] de la plata, so pena de que se tomase por perdido lo que de otra manera viniese.[2]

Su contenido plantea de una manera muy diáfana lo que se pretende analizar en este ensayo: de cómo el comercio iniciado entre México y las islas del poniente a través del Pacífico, nacido formalmente en 1573, pero existente desde los primeros momentos de la conquista de una manera informal, provocó tan graves distorsiones

[1] Desfrutar, una palabra que hoy ha caído en desuso, equivalía a comienzos del siglo XVII a "llevarse el fruto de alguna posesión, cuya propiedad es de otro". En nuestro caso, a extraer la plata americana para China. Véase Sebastián Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española compuesto por el licenciado [...]*, Madrid, Luis Sánchez impresor, 1611, p. 209v.

[2] "Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España, Ciudad de México, 14 de febrero de 1590", AGI, *México*, 22, n. 24.

en los intereses españoles y en la flota del Atlántico que estuvieron a punto de provocar su supresión. Sólo la actitud decidida de los mercaderes criollos y los colonos filipinos lograron impedirlo.

En cierto modo, nuestra historia deberá comenzar en 1573, cuando los virreyes novohispanos empezaron a enviar mensajes reiterados a la metrópoli en los que manifestaban su preocupación por la notable salida de monedas de plata mexicana y peruana por el puerto de Acapulco en dirección al archipiélago, pero con destino final a la China de los Ming. La tesis que sostengo es que esta sangría de numerario ponía en peligro la cantidad de líquido disponible para las transacciones del Atlántico, por lo que se acordó desmantelar la carrera de la Mar del Sur. El análisis de la documentación original revela, además, que detrás de estas políticas asomaba una estrategia del Consejo de Indias y la Corona para minimizar el impacto del comercio transpacífico, que competía con el del Atlántico, en especial con el de las sedas españolas y al tiempo transformar las islas Filipinas, que se habían convertido en una pesadilla fiscal para Felipe II, en un centro agrícola y minero —productor de oro—, similar, pero en escala diferente, a los establecidos en el Perú y Nueva España. No obstante, la presión de los mercaderes mexicanos y peruanos, que apostaron con fuerza por la doble opción comercial —atlántica y pacífica—, forzó la expansión del tráfico en la Mar del Sur y abortó las pretensiones de Madrid, en un contexto en el que mejoraba la llegada de remesas de plata a la metrópoli.

Como apoyo empírico de estas reflexiones utilizaré en primer lugar el fondo documental que recoge los informes que los virreyes[3] enviaban a la corte española, custodiado en el Archivo General de Indias de Sevilla (en adelante, AGI) en la sección *México*, al que he añadido el menos conocido existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), en la sección *Diversos-Colecciones*. En

[3] Se trata de la correspondencia de los virreyes novohispanos Martín Enríquez de Almansa (1568-1580); Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de Coruña (1580-1583); Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México (1583-1585); Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique (1585-1590), y Luis de Velasco y Castilla, marqués de Salinas (1590-1595).

segundo lugar, la correspondencia de los gobernadores filipinos,[4] que se encuentra en las secciones de *Filipinas* y *Patronato* del AGI y también en la de *Diversos-Colecciones* del AHN. En tercer lugar, las respuestas del monarca, siempre en forma de cédulas reales, que se han recuperado de la sección *Filipinas* del AGI, recogidas en dos grandes volúmenes.[5] En cuarto lugar, las consultas y pareceres del Consejo de Indias, que figuran en las secciones de *Indiferente* y *Filipinas* del AGI, y finalmente, en quinto lugar, una documentación miscelánea que va de los informes de las audiencias de México y Manila, los oficiales reales y el cabildo secular de la capital filipina a memoriales y relaciones de particulares, tanto en la capitanía general como en la capital novohispana.

Los informes de los virreyes

El primero en advertir al rey de los problemas que originaba el comercio del Pacífico para los intereses españoles fue Martín Enríquez en 1573. En una extensa carta le comunicaba lo siguiente: "Ahora se empieza a formar la contratación con ellos [los colonos filipinos] y hasta que ésta esté muy asentada, no se les levantarán los ánimos a los mercaderes de aquí [México], porque al cabo no ven cosa cierta a que puedan ir". Entre las razones de esta indiferencia, el virrey subrayaba que "no se les puede llevar nada que ellos no tengan, porque tienen abundancia de sedas y lencería. Dicen asimismo que ya tienen paños [...]". Por todo ello, concluía que "la contratación de esta tierra ha de ser con plata, que es lo que ellos más estiman. Y a esto no sé yo si V. M. dará licencia, atento que ha de pagar a reino extraño".[6]

Podemos señalar que en 1573 comenzó a ordenarse formalmente la carrera del Pacífico. Hasta entonces, los galeones circulaban de

[4] El doctor Francisco de Sande (1575-1580), Gonzalo Ronquillo de Peñalosa (1580-1583), el doctor Santiago de Vera (1584-1590) y Gómez Pérez Dasmariñas (1590-1593).

[5] AGI, *Filipinas*, 339, l. 1 y l. 2.

[6] "Carta del virrey de Nueva España, D. Martín Enríquez, a Felipe II dándole cuenta de la llegada de dos navíos de las islas Filipinas, Ciudad de México, 5 de diciembre de 1573", AHN, *Diversos-Colecciones*, 25, n. 19.

manera irregular, pero desde entonces lo harían con cierta regulación e instrucciones precisas.[7] Y esto es lo que destacaba el virrey Martín Enríquez: que la contratación con Manila no estaba aún consolidada, porque las mercancías susceptibles de intercambio para los comerciantes mexicanos se reducían al metal precioso, lo que suscitó de inmediato en la corte el problema de la desmonetización de la carrera del Atlántico y el peligro de extracción a "reino extraño", en clara alusión al Imperio de los Ming.

Tres años más tarde, en 1576, algo más consolidado el tráfico del Pacífico, el virrey reiteraba la alarma de la extracción de numerario con una mayor insistencia: "Plata no creo que llevará tanta esta flota [del Atlántico] como la pasada para V. M., porque la *cruzada* ha acudido mucho menos, y [si] lo de las islas [Filipinas] gasta su pedazo más de la que hubiere, no quedará acá ninguna".[8]

Cuatro años después, en 1580, cuando el Galeón de Manila se había estabilizado y los comerciantes mexicanos se habían ya implicado en el nuevo negocio de manera irreversible, Martín Enríquez escribía al monarca:

> Los mercaderes sienten mucho lo que viene de las islas [Filipinas], porque aunque los rasos que de allá vienen y los damascos y otras sedillas, y aún las más finas, son de muy poca seda y otras tejidas con hierba, que todo es muy baladí, al fin el barato hace bajar las sedas que vienen de España [...] y temen que yendo esto adelante no habrá para qué traer rasos, ni tafetanes, ni damascos de España [...]. Y no se puede contratar con ellos sino con oro y plata, porque todo lo demás les

[7] Pese a que se emitieron unas *Instrucciones regulatorias* en 1571, resultaron aún muy imprecisas. La *Instrucción de 1573* fue la que realmente marcó un antes y un después en el establecimiento de sendas flotas en cada una de las cabeceras del tráfico (Manila y Acapulco) y la que estableció la fijación de un calendario de salidas que soslayase los temporales monzónicos y la incorporación de las reglamentaciones anteriores. Véase Luis Alonso Álvarez, "*E la nave va*. Economía, fiscalidad e inflación en las regulaciones de la carrera de la Mar del Sur, 1565-1604", en Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013 (Colección Universos Americanos), p. 25-84, p. 29-30.

[8] "Carta del virrey Martín Enríquez a Felipe II, Ciudad de México, 6 de diciembre de 1576", AGI, *México*, 19, n. 181.

sobra. Y este año van más dineros y aquí el primer navío que venga no puede dejar de traer más sedas y bujerías.[9]

La cita reproduce cuatro ideas que merece la pena aislar y comentar. En primer lugar, la constatación de que las sedas y demás mercaderías procedentes de China eran de escaso valor y calidad —Enríquez emplea el término de *bujerías*, que en el castellano de la época significaba "cosas o dijes de poco precio"—.[10] En segundo lugar el texto señalaba que podían competir con ventaja con las sedas españolas, una parte significativa de las cargazones de los flotistas y con unos altos márgenes de beneficio.[11] En tercer lugar, la verificación de que el mantenimiento de la carrera del Pacífico implicaba una salida de numerario, porque las islas no aceptaban otro tipo de contraprestación comercial salvo la del metal precioso. Y, por último, la advertencia de que la salida de la plata del circuito imperial iba en aumento, con el riesgo de la llegada de una mayor cantidad de "sedas y bujerías". Sin embargo, ninguna de las notificaciones del virrey obtuvo una respuesta conocida de Madrid.

En 1590, muy desarrollada ya la negociación transpacífica, el marqués de Villamanrique prevenía a su sucesor en el cargo, Luis de Velasco, de uno de los riesgos que le acechaban. Álvaro Manrique de Zúñiga se había encontrado también a su llegada a México con esta situación, pero desvelaba que el tráfico se había generalizado entre los comerciantes novohispanos y con él la salida de moneda del circuito imperial. "El trato de las Filipinas con esta tierra —destacaba—, aunque en alguna manera es útil, trae muy grandes inconvenientes para el bien de ella, porque la desfrutan cada año de más de cuatrocientos mil pesos de plata y vuelven a ella drogas y juguetes

[9] "Carta del virrey Martín Enríquez a Felipe II, Ciudad de México, 20 de marzo de 1580", AGI, *México*, 20, n. 3, y *Patronato*, 24, r. 66 (8).

[10] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 6 t., Madrid, 1726, t. I, p. 722.

[11] Antonio Miguel Bernal, "La carrera del Pacífico: Filipinas en el sistema colonial de la carrera de Indias", en Leoncio Cabrero (coord.), *España y el Pacífico: Legazpi*, 2 v., Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, v. I, p. 485-525, p. 261.

que no importan nada; y como la ganancia es tan crecida, todos se dan a este trato".[12]

Podría presentarse un número mayor de testimonios —de hecho, tanto el conde de Coruña como el arzobispo Moya de Contreras informaron también al monarca—, pero no más claros y contundentes que los aquí seleccionados. En conjunto, todos ellos subrayaban algunas cuestiones de interés. En primer lugar y lo más inquietante para Madrid, denunciaban la sangría constante y en aumento de la plata americana —mexicana, pero también peruana— que se transfería como contraprestación a las mercancías llegadas de Asia, con la derivada de la desmonetización de la carrera del Atlántico, la más sobresaliente para los comerciantes de ambas orillas del océano. Este numerario no regresaba a México para la compra de productos españoles o de la tierra, sino que ingresaba en el circuito monetario chino, que ya no abandonaba. ¿Qué sucedía en el Imperio Celeste para que el metal precioso que ingresaba no retornase en los negocios exteriores?

Para explicarlo, hemos de retrotraernos a los orígenes de la dinastía Ming. Desde 1318, los emperadores habían comenzado a emitir papel moneda en sustitución del circulante metálico, cada vez más escaso por la insuficiencia de mineral para fundir.[13] La clave era el cobro de impuestos en moneda fiduciaria que arrastró la actividad económica, de modo que aumentó la circulación del papel. Con el paso de los años y el aumento del volumen de las transacciones, el empleo masivo de papel provocó una pérdida de confianza de sus tenedores, lo que ocasionó situaciones de depreciación. Sin embargo, en las provincias del sur, más comerciales que el resto, la moneda fiduciaria fue sustituida por la de plata, lo que empujó paulatinamente a todo el territorio, hasta el punto que en una fecha tan tardía como la de 1436 el emperador legalizó su uso en los circuitos financieros

[12] "Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España, Ciudad de México, 14 de febrero de 1590", AGI, *México*, 22, n. 24.

[13] William S. Atwell, "International Bullion Flows and the Chinese Economy, *Circa* 1530-1650", en Dennis O. Flynn y Arturo Giráldez (eds.), *Metals and Monies in an Emerging Global Economy*, Aldershot (Hampshire, Gran Bretaña)/Brookfield (Vermont), Variorum, 1997, p. 281-285, p. 151.

y, mediante la ley de latigazo único o *i-t'iao pien fa,*[14] obligó a sus súbditos a pagar en ella los impuestos.[15] Sin embargo, la incapacidad de la minería china para fundir metal precioso en cantidades superiores, provocó su sobrevaloración en las transacciones y estimuló al tiempo a sus mercaderes a derramarse en el Pacífico en busca del codiciado metal, en especial en los mayores centros productivos a su alcance: Japón, en gran medida a través de los navíos portugueses de Macao,[16] y México y Perú a partir de la Nao de Manila.[17] La contrapartida que ofrecían a cambio de la plata fueron las partidas de seda —hilada o tejida, exenta de impuestos directos—, cerámica y baratijas de toda clase que adquirían en las propias provincias meridionales de Fukien y Chekiang de los campesinos que completaban su ingreso con la industria doméstica.

La segunda de las cuestiones que apuntaron los virreyes estaba en el riesgo que suponían los bajos precios de las sedas asiáticas, que competían duramente con las procedentes de España.[18] Como ha puesto de manifiesto Antonio M. Bernal, la relevancia de la fibra era fundamental no sólo, como resulta obvio, para los intereses de los productores castellanos. También lo era para los cargadores sevillanos que, al constituir productos del país, proporcionaban márgenes de

[14] *Ibidem*, p. 157.

[15] Dennis O. Flynn y Arturo Giráldez, "Silk for Silver. Manila-Macao Trade in the Early Modern Period", *Philippine Studies*, 44, 1996, p. 52-58, p. 55.

[16] George B. Souza, *The Survival of the Empire Portuguese trade and Society in China and the South China Sea, 1630-1754,* Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p. 5.

[17] Hang-Sheng Chuan, "Trade Between China, the Philippines and the Americas During the Sixteen and Seventeenth Centuries", en Flynn y Giráldez, *op. cit.*, p. 281-286, p. 282. También finalizaba en China un elevado porcentaje de la plata circulante llegada a Europa en la flota americana, destinada en gran medida a suministradores extranjeros, la transportada por la VOC, la EIC y las carracas lusas, o la drenada en Brasil de su procedencia peruana por los portugueses que la llevaban a Macao. Sobre la trascendencia de la circulación de la plata, véase, la excelente síntesis de Marina Alfonso Mola, Marina y Carlos Martínez Shaw, "La era de la plata española en el Extremo Oriente (1550-1700)", *Revista Española del Pacífico*, 17, 2004, p. 33-53.

[18] Como señalaba el virrey conde de Coruña, estaban "todas falseadas y de muy poca seda, y lo más es hierba; y fuera de un lustre que tienen, que se consume en cuatro días, no son de provecho; mas con todo, *la gente se va al barato y todo cuanto traen se vende*". "Carta del conde de Coruña a Felipe II, Ciudad de México, 29 de enero de 1581", AGI, *México*, 20, n. 57, y *Patronato*, 263, n. 1, r. 2. El subrayado es mío.

beneficio superiores que los obtenidos con los tejidos importados de Europa y, finalmente, para las arcas reales —siempre tan menguadas durante el reinado de Felipe II—,[19] que se beneficiaba de la imposición sobre los obradores y el comercio.[20] El impacto de la producción china en busca de plata sobre los comportamientos sociales modificó sensiblemente los hábitos de los consumidores en las Indias, en especial entre los grupos sociales de menores ingresos, como de manera muy explícita confesaba el tesorero de la Hacienda filipina Antonio José Carrillo en 1584. Carrillo establecía dos categorías de ropas de seda, las llegadas de España, "tan necesarias que sin ellas no se podrían pasar, especialmente la gente noble" y las traídas de China, que "no se viste de ellas si no se es gente muy pobre".[21] Algo en lo que también insistía el capitán Juan Arce de Sadornil, vecino asimismo de Manila y citado por la Audiencia para confirmar la difusión de las ropas extranjeras en las islas, al atestiguar que "no son para vestirse ni se visten de ella si no es la gente más pobre y miserable".[22] Por todo ello, el uso de la fibra, asociada hasta entonces a grupos sociales de rentas altas, acabó por incorporarse a las prácticas habituales de los de ingresos menores, un fenómeno de imitación (*trickle down*) que ha sido estudiado para la sociedad británica del setecientos, entre otros por Neil McKendrick.[23]

La respuesta de la Corona ante la anomalía de la salida de plata y la importación de sedas asiáticas consistió inicialmente en tolerar el comercio pese a los riesgos existentes. Interesaba ante todo mantener la presencia española en Asia[24] y para ello resultaba necesario

[19] Sobre las dificultades financieras del monarca, véase Carlos Javier de Carlos Morales, *Felipe II: el imperio en bancarrota. La Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente*, Madrid, Dilema, 2008.

[20] Bernal, *op. cit.*, p. 261-262.

[21] Probanza sobre el valor de las cosas y bastimentos en estas islas, Manila, 15 de junio de 1584, AGI, *Patronato*, 25, r. 16 (2), 1r.

[22] *Ibidem*.

[23] Para Neil McKendrick, "Josiah Wedgwood: An Eighteenth-Century entrepreneur in Salesmanship and Marketing Techniques", *Economic History Review*, XII-3, 1959-1960, p. 408-433, los grupos sociales de ingresos menores adquirían con esfuerzo las exclusivas cerámicas de Josiah Wedgwood, según un proceso de imitación hacia los de mayores ingresos.

[24] Juan Grau y Monfalcón, "Relación del procurador general de la ciudad de Manila e islas Filipinas a su majestad sobre la conservación de estas y sobreseimien-

asegurar la lealtad de los colonos filipinos mediante la contratación con China, abandonado aquel proyecto que les había llevado a las islas para construir un imperio de la pimienta alternativo al portugués, toda vez que la Unión Ibérica de 1580 lo había hecho innecesario. El objetivo que presidía entonces la actuación de la monarquía no era otro que la expansión hacia los territorios colindantes —lo que incluía también los del Imperio Celeste—, en un intento por emular la epopeya realizada años atrás del paso de las Antillas hacia la tierra firme de América. Entretanto, la situación no hacía más que empeorar para los intereses del rey en la medida que el comercio entre Acapulco y Manila se había incrementado de manera exponencial con la incorporación de los flotistas mexicanos a los que reportaba unas ganancias fabulosas.[25] Y esta intensificación del tráfico implicaba por necesidad una mayor extracción de numerario hacia China y una reducción de las importaciones de seda castellana. Se había conformado un círculo vicioso.

La transición entre este dejar hacer inicial y el establecer unas pautas regulatorias que contuviesen el comercio de la Mar del Sur en unos límites soportables vino impuesto a la Corona española en gran parte por factores exteriores, independientes de las propias previsiones de la corte. En especial, los reveses financieros derivados de la guerra con Inglaterra de 1585-1604, y sobre todo el fracaso de la Invencible (1588), cuyo costo alcanzó unos siete millones de ducados,[26] pusieron fin a los intentos de formar otra armada para el desembarco en Tierra Firme, pese a las pretensiones de clérigos y militares. Pero al tiempo, impulsó la Hacienda real hacia una mayor dependencia del tesoro americano. Por ello, era preciso detener la hemorragia de la plata que huía de los circuitos imperiales por el océano Pacífico (véase cuadro 1).

to en la cobranza de cierto impuesto a las mercaderías que van a Nueva España", [Manila], 1637, en Antonio Álvarez de Abreu, *Extracto historial del comercio entre China, Filipinas y Nueva España*, Madrid, 1736, p. 3-15, p. 3v-8r, enumeraba hasta ocho fundamentos para esta presencia.

[25] Carmen Yuste López, "De la libre contratación a las restricciones de la *permisión*. La andadura de los comerciantes de México en los giros iniciales con Manila, 1580-1610", en Bernabéu y Martínez Shaw, *op. cit.*, p. 85-106, p. 92-93.

[26] De Carlos Morales, *op. cit.*, p. 244.

Cuadro 1
Cargos de la Tesorería General de la Hacienda española, varios años
(miles de maravedíes y % entre paréntesis)

Partidas	*1585*	*1586*	*1587*	*1590*	*1593*	*1594*
Ordinario	201 349 (9.90)	235 703 (14.11)	93 873 (7.39)	nd	76 225 (12.55)	117 891 (34.32)
Extraordinario	201 419 (9.91)	208 242 (12.47)	382 311 (30.13)	nd	133 049 (21.92)	94 781 (27.59)
Tres Gracias	530 086 (26.08)	347 349 (20.10)	72 030 (5.67)	nd	51 066 (4.49)	31 246 (9.09)
Empréstitos varios	314 640 (15.48)	78 811 (4.72)	77 311 (6.09)	nd	134 047 (22.08)	22 436 (6.53)
Flota de Indias	784 689 (38.61)	799 552 (47.88)	643 187 (50.69)	nd	185 250 (30.52)	27 034 (7.87)
Servicio 8 millones	—	—	—	nd	27 251 (4.49)	27 594 (8.03)
Ingenio de Segovia	—	—	—	nd	—	22 491 (6.54)
Total	2 032 185 (100)	1699,658 (100)	1 268 714 (100)	951 718 (100)	606 891 (100)	343 475 (100)

Fuente: Carlos Javier de Carlos Morales, *Felipe II: el imperio en bancarrota. La Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente*, Madrid, Dilema, 2008, p. 241-261. Elaboración propia.

El cuadro 1 nos muestra la tragedia de la tesorería española en las dos últimas décadas del siglo XVI. Los cargos (ingresos) descendieron de una manera radical a partir de 1585, pasando de más de 2 000 millones de maravedíes a tan sólo 343 en 1594, lo que supuso una caída de casi seis veces respecto al punto de arranque. El resultado se tradujo en un mayor endeudamiento sobre las partidas fiscales más sustanciosas, en especial las procedentes de la flota de Indias, pero también de las Tres Gracias y del extraordinario, que pasaron a recaudar cantidades sensiblemente decrecientes, de modo que en 1589 el déficit de la Hacienda real ascendía a casi 1.9 millones de ducados.[27] Esta falta de recursos hizo pasar a un segundo plano el objetivo que sostenía el monarca para mantener la presencia española en las Islas Filipinas.

Pero también interfirió en los planes de la Corona el tráfico irregular que se practicaba desde Manila, México, Perú y Guatemala con China antes de las reglamentaciones[28] y que, además de ampliar la salida de plata, provocó serias contrariedades al comercio de los lusos en Asia —con quienes se habían firmado los acuerdos de Tomar—, ahora socios tras la integración de Portugal en el imperio de los Felipes. En este sentido, el gobernador de Goa recordaba en carta a las autoridades de las islas que una de las salvaguardas aprobadas en las Cortes de Tomar (1580) proclamaba que la contratación existente en África y Asia, previa a la integración, habría de mantenerse únicamente en manos de portugueses y realizada igualmente en navíos de la misma procedencia.[29] Es más, apuntaba que

> Después que el rey nuestro señor sucedió en la Corona de Portugal, se comenzó a abrir nuevo comercio de las Islas Filipinas e Indias Occidentales de la Corona de Castilla para la China, Maluco, Amboino y

[27] *Ibidem,* p. 249.

[28] Yuste, *op. cit*., p. 102.

[29] Según el texto de Tomar, "os tratos da Índia e Guiné, e de outras partes pertencentes a este reino [de Portugal], asi descobertas como por descobrir, não se tirem deles nem haja mudança do que ao presente se usa, e que os oficiais que andarem nos ditos tratos e navios deles sejam portugueses e naveguem em navios portugueses". "Traslado de un capítulo de las Cortes de Tomar, 3 de diciembre de 1590", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (h).

> Banda y otras partes de la conquista de Portugal; y siendo esto sabido en las Indias orientales se escribió a S. M. por los virreyes y gobernadores de ellas en todas ocasiones que de este nuevo comercio resultaban muchos y grandes inconvenientes al servicio de S. M. y a la conservación y sustentación de aquel estado de la India oriental y quietud de los moradores de ella.[30]

Pero junto a estos factores exteriores, y por ello fuera del control de la Corona, se han de situar los generados por la propia dinámica de la carrera del Pacífico. Entre ellos, el elevado costo del tráfico, una situación insoportable para la debilidad de la Hacienda pública. De hecho, la construcción de los navíos se financiaba con fondos procedentes de las cajas de México, que acogía además el mantenimiento de las tripulaciones y hasta la manutención de los pasajeros embarcados, algo que compensaba escasamente la exigüidad de los derechos de anclaje, almojarifazgo y alcabalas (véase cuadro 2).

¿Hasta qué punto estos riesgos —la salida de la plata y la entrada de sedas extranjeras— se apoyaban en una base real? Si nos atenemos a la información de las llegadas de metal precioso a Sevilla que nos suministra el cuadro 2, podremos observar cómo la cantidad de plata americana remitida en la segunda mitad de los ochenta —el periodo que nos ocupa— había descendido respecto a la de la primera mitad. Las cifras de Hamilton pasaron de 29.3 a 23.8 millones de pesos, es decir cayeron del índice 100 a 81, mientras que las más fiables de Morineau lo hicieron de 48.8 a 36.1 millones o, lo que es lo mismo, retrocedieron del índice 100 a 73. Por lo tanto, la gravedad de la posición financiera de la Hacienda en la segunda mitad de los ochenta era innegable, a la que ha de sumarse un contexto de fuerte necesidad de numerario para asumir las exigencias de la guerra con Inglaterra. La recuperación posterior de las cifras, sin embargo, y la multiplicación de las remesas de plata no invalidan la situación anterior, pero ayudan a explicar la flexibilidad con la que actuó la Corona en los primeros años de la década de los noventa, como veremos enseguida (véase cuadro 3).

[30] "Traducción al castellano de este papel que envió S. M. al consejo en lengua portuguesa, 3 de diciembre de 1590", AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (20).

CUADRO 2
PLATA AMERICANA REMITIDA A ESPAÑA ENTRE 1566 Y 1600
(EN MILLONES DE PESOS DE A 8)

	Cifras de Hamilton		*Cifras de Morineau*	
Quinquenios	*Pesos*	*Índices*	*Pesos*	*Índices*
1581-1585	29.3	100	48.8	100
1586-1590	23.8	81	36.1	73
1591-1595	35.1	119	58.3	119
1596-1600	34.4	117	67.7	138

Fuente: Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1934 (traducción española, *El Tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Barcelona, Ariel, 1975 [1934], p. 47, y Michel Morineau, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américaines d'après les gazettes hollandaises (XVIe-XVIIIe siècles)*, París/Cambridge, Cambridge University Press, 1985, p. 78.

CUADRO 3
INGRESOS EN PLATA DE LA HACIENDA CHINA, 1580-1604
(MILES KG)

Años	*Kg*	*Índices*	*Años*	*Kg*	*Índices*
1580	106.7	100	1589	122.6	115
1581	138.9	130	1590	140.2	131
1583	139.5	130	1592	169.2	158
1585	138.7	129	1593	177.1	165
1586	145.8	136	1604	171.8	161

Fuente: William S. Atwell, "International Bullion Flows and the Chinese Economy, circa 1530-1650", en Flynn y Giráldez (eds.), *Metals and Monies in an Emerging Global Economy*, Aldershot, Hampshire, 1997, p 153. Las cifras son aproximadas.

Las observaciones anteriores se confirman también en el cuadro 3, que evalúa los ingresos de plata de la Hacienda china entre 1580 y 1604. Es evidente que no todo el metal precioso que entraba en su tesorería procedía de las minas de América. Hemos de pensar también que una parte era transportada desde el Japón por navíos lusitanos para saldar el comercio sino-portugués[31] y también a través de otros circuitos, por lo que la medición del fenómeno resulta sólo orientativa. Pues bien, una ojeada al cuadro nos muestra unos ingresos ascendentes y sostenidos desde 1580, que en 1586 habían crecido en 36 puntos respecto al índice 100 inicial, mientras que en la década de los noventa se dispararon fuertamente (índice 165 en 1593).

La competencia de las sedas baratas, por su parte, erosionaba los intereses de los productores castellanos, de los flotistas sevillanos y del propio Tesoro. Y esto era así porque los precios de la seda colocada en América a través de la carrera del Atlántico dependían, como el resto de precios, de dos factores: por un lado, del volumen de mercancía trasladada, que los flotistas sevillanos restringían para mantener unos precios mayores y, por ello, unos márgenes de beneficio superiores, y por otro, de la cantidad de metal precioso disponible para las transacciones, que podemos considerar una constante.[32] Sin embargo, el comercio de la Mar del Sur alteraba esta doble relación porque introducía un volumen superior de mercancías —a las sedas españolas había que añadir las de procedencia china en los mercados indianos— y limitaba la disponibilidad de plata en la contratación del Atlántico al tener que compartirla en las transacciones del Pacífico, plata que, a su vez, desaparecía para siempre de los circuitos imperiales. Todas estas razones debieron influir en la voluntad del monarca que en 1586, abrumado por el acúmulo de problemas que se le presentaban en Asia y forzado por la crisis de la Hacienda, decidió convocar con esta finalidad el Consejo de Indias.

[31] Souza, *op. cit*.

[32] Bernal, *op. cit*., p. 498-499, y *España, proyecto inacabado. Costes/beneficios del Imperio,* Madrid, Marcial Pons/Fundación Carolina, 2005, p. 261-262.

El Consejo de Indias y su proyecto alternativo para las Islas Filipinas de 1586

Al desaparecer el objetivo político de la expansión en el mar de la China, que obligaba a sostener la presencia hispanomexicana en las islas del poniente, éstas perdieron el valor estratégico que las había mantenido. Por ello, los medios para conseguir el objetivo abandonado, que resultaba muy costoso para la metrópoli —ponía en peligro el progreso de la propia flota del Atlántico y las transferencias de plata a la península—, tuvieron que redimensionarse y adaptarse a la nueva situación que no estaba aún totalmente definida —no había cristalizado todavía la opción de la defensa del flanco occidental del imperio que la Corona les asignó más adelante—, algo que explica la actitud indecisa del monarca. Con estos precedentes, en 1586 se iniciaron las sesiones del Consejo de Indias que habrían de generar una documentación voluminosa, si nos atenemos al expediente tan abultado que se conserva en el AGI sevillano.[33] Hacia el verano de 1586, dos de los miembros más significativos del consejo, don Gonzalo de Vega y don Cristóbal de Mora, adelantaron ya su parecer en las dos cuestiones fundamentales, la distorsión del mercado de las sedas castellanas y la extracción de la moneda de plata al extranjero. Sobre la primera señalaban que

[33] "Expediente sobre comercio de Filipinas con China", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53. Se trata de un legajo que contiene los siguientes documentos: a) Provisión que se da a los de Manila para contratar en la China, San Lorenzo, 23 de julio de 1590; b) Capítulo de carta del virrey conde de Villamanrique, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1586; c) Parecer del presidente del Consejo de Indias a favor de clausurar el comercio con China, Madrid, 17 de julio de 1586; d) Cédula real al marqués de Villamanrique sobre que cese el trato con China, San Lorenzo, 19 de julio de 1586; e) Apunte del secretario al presidente del Consejo de Indias, San Lorenzo, 31 de julio de 1590; f) Sobre o novo comercio das Indias occidentães para a China, s/l, 3 de marzo de 1590; g) Copia de un capítulo de carta que el gobernador de la India escribió a S.M. en la ciudad de Goa a 3 de abril de [15]89; h) Copia del capítulo de una carta que el gobernador de la India escribió a S. M. en la ciudad de Goa a 3 de abril de [15]89; i) Traslado do capitulo 7 das promessas que el Rey nosso senor fiz ao Reyno de Portugal nas cortes que se celebraron en Thomar o ano de 82. A ellos se han de añadir los 154 folios de las probanzas, reproducidos en "Cuaderno de cartas, Filipinas, varias fechas y lugares", AGI, *Patronato*, 24, r. 66.

> aunque los rasos y damascos y otras sedillas, y aun las más finas, son de muy poca seda y otras tejidas con hierba (que todo es muy baladí), al fin al barato acudirá la gente y bajará el precio de las sedas que van de España; y que de ésta, los tafetanes habían llegado a no valer más que a ocho reales y los rasos y damascos habían bajado mucho; y que temía que yendo esto adelante, no será necesario llevarse sedas de España.[34]

La redacción del texto nos recuerda la correspondencia de los virreyes, que probablemente los escribanos del consejo tuviesen delante,[35] pero en todo caso manifestaba claramente que la caída de los precios de la fibra, por la competencia de las mercancías asiáticas, acabaría por desplomar la procedente de Castilla. Respecto a la extracción de la moneda, su opinión resultaba aún más elocuente:

> [A]demás de la poca sustancia de que son aquellas mercaderías, se lleva allá para contratarlas gran suma de plata y reales; y que aunque queda algo en aquellas islas [Filipinas], todo lo demás se llevan los chinos que de la Tierra Firme vienen allí a vender estas mercaderías; y se enflaquece por este camino el trato de estos reinos y se impide el traerse acá este dinero, cosas ambas de consideración e importancia.[36]

En suma, dos miembros del consejo confirmaban al rey la evidencia de la salida del metal precioso hacia China, con dos observaciones notables: que se reducía el comercio entre España y México —por una menor disponibilidad de circulante— y que, además, se menguaba la llegada de plata para particulares y la Hacienda pública. Ambos eran argumentos de mucho peso en contra del eje Filipinas-Nueva España, sobre todo porque procedían de dos funcionarios de gran consideración en la corte. Pero si se suprimiese este comercio, ¿qué estímulo alternativo retendría a los colonos para poblar el archipiélago?, se preguntaban. El presidente del consejo lo señalaba claramente:

[34] "Parecer del presidente del Consejo de Indias a S. M. a favor de clausurar el comercio con China, Madrid, 17 de junio de 1586", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (c).

[35] Véase el texto de Enríquez citado en la nota 9.

[36] "Parecer del presidente del Consejo de Indias a S. M. a favor de clausurar el comercio con China, Madrid, 17 de junio de 1586", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (c).

> el poblarse la tierra ha de ser mediante la riqueza y fertilidad de ella [...] y no por mercancía, pues los que allá acuden son yentes y vinientes, y de este comercio sólo es paso las islas, pues todo o la mayor parte viene de la China [...]; y al cebo del barato de las mercaderías pagan por todo y la gente se embaraza en esto sin acudir a lo más importante que es el asiento de las islas y descubrir las minas de oro que en ellas hay y labrarlas.[37]

La riqueza y la fertilidad de la tierra nos conducen a la potenciación de los recursos agrarios y mineros, especialmente el oro que abundaba en el archipiélago, como evidencian los registros de las remesas enviadas a Acapulco.[38] En conjunto, se trataba de liquidar el tráfico entre Manila y México, que no aseguraba la permanencia de colonos ("los que allá acuden son yentes y vinientes") y establecer una alternativa que habría de constituir una réplica asiática en pequeña escala del modelo agrominero establecido en las Indias. Ante este parecer, que se oponía a la continuidad de la intermediación comercial de Manila, Felipe II consignó de puño y letra su aprobación en el mencionado documento: "Está muy bien lo que esto ha parecido y así he firmado la cédula [de prohibición del tráfico], y también lo será que lo digáis todo en consejo, y que se señale por los de él".[39] Sólo unos días después, salía para México, a la atención del virrey, la cédula que lo paralizaba. En su preámbulo, el monarca justificaba de este modo la revocación:

> que las sedas que se traen de la China e Islas Filipinas a esos reinos [de Nueva España y Perú] son muy baladís y que, sin embargo de esto por el barato que se hace de ellas, se venden y distribuyen, y que pasando adelante aquella contratación cesaría el comercio de la ropa que se lleva de los reinos o se enflaquecería notablemente y que así estas sedas, como las demás cosas que de allá se traen, que todas son bujerías y de que ningún provecho viene a la tierra, se contratan con oro y plata o reales, porque todas las demás cosas tienen allá en abundancia,

[37] "Parecer del presidente del Consejo de Indias a favor de clausurar el comercio con China, Madrid, 17 de julio de 1586", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (c).

[38] Alonso Álvarez, *op. cit.*, p. 56 y 70.

[39] "Parecer del presidente del Consejo de Indias a favor de clausurar el comercio con China, Madrid, 17 de junio de 1586", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (c).

> lo cual asimismo es de gran consideración tanto por lo mucho que por este camino se saca y sacará para reino extranjero como porque todo aquello cesa de venir a estos reinos, cuya contratación es más provechosa.[40]

Además, tampoco aprovechaba este tráfico para atraer colonos, como pretendía la Corona, porque "para la población de las dichas islas no es ese el medio; que sólo son paso de esta contratación y embaraza a los pobladores para no acudir a lo que toca a su permanencia y asiento".[41] Por todo ello, el rey decidió prohibirlo por cédula de 19 de junio de 1586:

> Ha parecido conveniente que esta contratación de las Islas Filipinas y China cesase [y] deis orden en que no se contraten ni traigan de la tierra las dichas mercaderías y cosas de China para vender, haciendo que se aperciba y notifique a los mercaderes que acuden a este comercio.[42]

La reacción de las islas

La prohibición del tráfico de mercancías chinas en el ámbito del Pacífico beneficiaba los intereses de la Hacienda real, de los flotistas sevillanos y de los productores de sedas españoles, pero perjudicaba gravemente las aspiraciones de los colonos filipinos y, sobre todo, afectaba a los negocios de los comerciantes mexicanos y peruanos, que habían apostado con fuerza por las negociaciones en la Mar del Sur como estrategia para diversificar sus inversiones y restringir, además, la capacidad de negociación de los sevillanos en su control sobre los precios.

[40] "Al virrey de la Nueva España sobre lo que toca al comercio de las mercaderías de la China e islas Filipinas con aquella tierra, San Lorenzo, 17 de junio de 1586", AGI, *Filipinas*, 339, l. 1, 138v-139v, "Representada de Matheo Vázquez y señalada del Consejo de Indias". Véase Francisco José Pérez Ramos, "La real orden en el despacho del rey: secretarios, presidentes y validos", *Historia, Instituciones, Documentos,* 39, 2012, p. 213-239. Véase también la *Cédula real al marqués de Villamanrique prohibiendo la contratación con China*, en AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (10).

[41] *Ibidem.*

[42] *Idem.*

Los primeros en reaccionar fueron los vecinos de Manila que iniciaron una movilización sin precedentes, a la que se sumó el fuerte malestar que procedía de fines de los años setenta, tras el control de la contratación por parte de los novohispanos. Las oportunidades de embarcar mercancías resultaban muy escasas para aquéllos, toda vez que los mexicanos acaparaban gran parte del tonelaje del galeón con mercancías adquiridas en gran escala a los shampanes (las llamadas "encomiendas gruesas"). Como señalaba un funcionario de la Audiencia de Manila, "casi todas las mercaderías que se cargan y descargan, o la mayor parte de ellas, son de mercaderes de México y los vecinos las cargan por el interés que tienen en llevar las encomiendas".[43] Si las posibilidades de poblamiento resultaban escasas para ellos, la cédula de 19 de junio de 1586 las reducía por completo en un contexto en el que las negociaciones del galeón conformaban el elemento estructurador de la economía de las islas.[44] Los encomenderos y militares destacados en la conquista se habían convertido en hombres de paja de los comerciantes mexicanos en el negocio de las sedas y de la venta del oro. Por su parte, los eclesiásticos, sobre todo regulares, figuraban como cargadores clandestinos —según atestiguaba sin eufemismos el virrey novohispano—[45] antes de desarrollarse el mecanismo de financiación de la carrera del Pacífico, una actividad mucho más lucrativa y que descubrirían en los años noventa. Y, finalmente, las condiciones

[43] "Copia de un capítulo de carta que el licenciado Ayala escribió a S. M. de las Filipinas en 20 de junio de 85, Manila, 20 de junio de 1585", AGI, *Filipinas*, 6, r. 4, n. 44, 11r.

[44] Luis Alonso Álvarez, *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009 (Colección Historia Económica), caps. 1 y 2.

[45] El virrey marqués de Villamanrique se quejaba con el monarca en estos términos: "Como la contratación se ha mostrado tan crecidas ganancias, hay muchos que usan de ella y la mayor parte son clérigos; y esto con la libertad que han tomado en esta tierra más que en otra; y como tienen caudal, son [...] los encomenderos de todos [...]; y en ese reino se sigue harto daño a la Real Hacienda de V. M. porque, como son clérigos, encubren los derechos que a V. M. le pertenecen y usurpan en la alcabala y no se puede cobrar de ellos con la facilidad que de con los legos, como se ha visto por experiencia". "Carta del marqués Villamanrique al rey, Ciudad de México, 24 de enero de 1587", AGI, *Patronato*, 24, r. 42.

de la población indígena, que habían empeorado por el cambio estructural que había desplazado su economía de autoconsumo hacia actividades de mercado. La agricultura suministraba insumos para el mantenimiento del galeón y su entorno, desde alimentos para hispanos y chinos, medios y pertrechos para la navegación —maderas para la construcción de navíos y cajones y fardos para el transporte de mercancías, textiles para velas, cáñamo para jarcias y alquitrán para el calafateado— y mano de obra semigratuita. El mecanismo de transferencia de recursos resultaba sobre todo de naturaleza fiscal —mediante el tributo indígena, las compras forzadas y las prestaciones personales—,[46] pero también procedían en menor medida de las encomiendas y haciendas eclesiásticas.

El malestar de los colonos filipinos se había manifestado ya en el transcurso del Sínodo de Manila de 1582. Pero a la altura de 1586 y conocida ya de manera extraoficial la intención de la Corona de prohibir el tráfico con China, la situación se volvió muy complicada. Reunidos por estamentos en una junta general, los pobladores hispanomexicanos acordaron dirigir un memorial a la corte[47] —con poderes al jesuita Alonso Sánchez, un personaje a quien el rey había enviado al Imperio Celeste en misión especial, que se desplazó a la corte e influiría decisivamente en su voluntad— pidiendo solución al problema de las encomiendas gruesas y reclamando un comercio de tamaño reducido y exclusivo para las islas. El propio monarca

[46] Alonso Álvarez, *El costo*, caps. 6 y 7.

[47] La junta había logrado reunir al "presidente y oidores, fiscal oficiales de la Real Hacienda, el cabildo de la ciudad, el maestre de campo, con muchos capitanes y soldados, muchos encomenderos y mercaderes y ciudadanos de Manila y algunos de otros pueblos; y por parte del estado eclesiástico, el obispo de las dichas islas y el cabildo de la iglesia, el provincial de San Agustín, con otros tres religiosos suyos, el custodio de San Francisco con otros tres suyos, el rector de la Compañía de Jesús con otros tres de ella y otras personas eclesiásticas y seculares". Véase el Memorial general de todos los estados de las islas Filipinas sobre las cosas de ella para S. M., Manila, 20 de abril de 1586, AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (13). En los registros del Consejo de Indias figura, además, un segundo memorial entregado por el padre Alonso Sánchez, y que en realidad es un resumen del anterior y escrito sólo un día antes. Véase "Memorial de los particulares que la Junta Universal de Manila representa al Consejo [de Indias] para que en cada uno de ellos ponga el remedio que viere conviente, Manila, 19 de abril de 1586", AGI, *Filipinas*, 77, n. 1.

dejó constancia de la audiencia concedida al jesuita de esta manera: "mandé juntar algunos de mis consejeros para que le oyesen", lo que se hizo "así y visto con mucha atención algunos memoriales que presentó en conformidad de la orden que trajo".[48]

Al menos se conservan dos memoriales redactados por Alonso Sánchez y que figuran en la relación de papeles consultados por el Consejo de Indias. El primero, muy breve, data de 19 de abril de 1586[49] y el segundo, mucho más extenso, está fechado sólo un día después.[50] Aunque los argumentos desarrollados en ambos documentos plantean cuestiones diversas, algunas de tipo religioso, militar o de convivencia con los campesinos indígenas, nos centraremos en las dos más significativas y que hacen referencia al tráfico del Pacífico, sin cuya resolución no podrían mantenerse las islas. En primer lugar, los vecinos solicitaban del monarca un comercio con la Nueva España libre del pago de derechos porque la tierra era "muy nueva y necesitada".[51] A efectos prácticos, representaba la supresión del almojarifazgo del 3%, de los fletes de las mercancías que equivalían a 12 pesos/tonelada, la liberación de la alcabala de primera venta, así como la retención del diezmo del oro en lugar del quinto vigente en el resto del imperio. La segunda de las peticiones hacía relación a la propia actividad comercial, con referencia especial a la supresión de las encomiendas gruesas, que daban el control a los criollos. En palabras del fraile jesuita, "que las encomiendas de México no se envíen, ni aquí haya habedores ni compañías de los de allá, sino que solos los vecinos de estas islas puedan comprar y embarcar para México de las haciendas de la tierra y de las de fuera".[52] Por ello proponían comprar "de montón toda la hacienda que traen los navíos chinos"[53] para prorratearlas entre ellos, un pro-

[48] "Instrucción a Gómez Pérez Dasmariñas, San Lorenzo, nueve de octubre de 1589", AGI, *Filipinas*, 339, l. 1 (2), 171v-196v.

[49] "Memorial de los particulares que la Junta Universal de Manila representa al Consejo [de Indias] para que en cada uno de ellos ponga el remedio que viere conveniente, Manila, 19 de abril de 1586", AGI, *Filipinas*, 77, n. 1.

[50] "Memorial general de todos los estados de las islas Filipinas sobre las cosas de ella para S. M., Manila, 20 de abril de 1586", AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (13).

[51] *Ibidem*.

[52] *Idem*.

[53] *Idem*.

cedimiento que denominaban *pancada*. Por último, los colonos reclamaban la exclusión de los portugueses del tráfico que mantenían con la Nueva España y Perú como postura equidistante a la adoptada por ellos en los acuerdos de las cortes de Tomar.

La respuesta de los criollos y del virrey Villamanrique: "obedézcase pero no se cumpla"

El segundo de los grupos afectados por la decisión estaba conformado por los comerciantes mexicanos, a cuyo frente se situaron paradójicamente —pues como representantes de la autoridad española debían su lealtad a la Corona— los virreyes Villamanrique y, en menor medida Luis de Velasco, en un intento por compatibilizar las carreras del Atlántico y el Pacífico. La implicación de los criollos novohispanos, reforzada con la de los peruanos, en el tráfico del galeón estaba ya muy asentada.[54] En los años setenta, el interés de los mexicanos por la negociación transpacífica había estado limitado por las incertidumbres que aún generaba. Así lo hacía saber Martín Enríquez en carta a Felipe II: "Los mercaderes no se resuelven en enviar a las islas hasta tener más entendida la contratación".[55] Algo que también había confirmado el adelantado Miguel de Legazpi en un despacho al virrey cuando apuntaba: "En los aprovechamientos que los mercaderes podrán tener si cargasen para esta tierra, me parece que es muy temprano hasta que haya más quietud y asiento en ella, así [como] por el poco valor que todas nuestras mercaderías acá tienen".[56] Sin embargo, a la altura de los ochenta la situación había cambiado y las incertidumbres habían dado paso a una mayor implicación, cimentada por los excelentes beneficios —mayores a los alcanzados en la contratación del Atlántico— que reportaban unas mercancías tan baratas en origen, en especial las sedas chinas

[54] En estos momentos se estaba forjando el incipiente comercio intercolonial entre Nueva España y Perú, como señala Yuste, *op. cit.*, p. 87 y 92-94.

[55] "Cartas del virrey Martín Enríquez, Ciudad de México, 28 de abril de 1571", AGI, *México*, 19, n. 82.

[56] "Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, Manila, 11 de agosto de 1572", AGI, *Patronato*, 24, r. 23.

y el oro filipino. Las primeras les proporcionaban márgenes situados en torno a un 300% o superiores en el espacio novohispano, sin considerar las ventas en el virreinato del Perú. Según una relación anónima escrita en Manila a comienzos de la década de los ochenta, "se lleva a la Nueva España damascos, rasos, tafetanes, seda torcida y floja, seda cruda en mazo, brocado, lienzo, mantas y almizcle [...], y ganan en ello en la Nueva España a doscientos por ciento y en algunas cosas mucho más".[57] Para el virrey conde de Coruña, "la ganancia es tan grande que no pueden dejar de ir en mucho crecimiento, porque ciento por ciento, que es la del oro, la tienen por la más ruin de todas y con razón, porque en las más ganan trescientos por ciento y de ahí arriba".[58] Y según el oidor de la audiencia filipina, el licenciado Ayala, "las ganancias en cada un año [resultaban] muy opulentas, de más de doscientas y trescientas por ciento".[59] Respecto a los beneficios del oro en las Indias, los márgenes procedían del diferencial de precios entre los dos metales. Mientras que en México la relación oro-plata era de 1:12, en Asia se situaba entre el 1:6 y el 1:7.5, unas cifras que se mantuvieron muy estables hasta comienzos del siglo XVII.[60] Por todo ello, la prohibición del tráfico del Pacífico provocó una reacción adversa en el comportamiento de los comerciantes criollos que llegaron a modificar la actitud del marqués de Villamanrique, quien encabezó su defensa en la corte castellana.[61]

De ese modo, carta tras carta, el virrey desgranaba sus argumentos para convencer al monarca y a su Consejo de Indias de las bondades de su continuidad. Especialmente llamativa resulta su respuesta a la

[57] "Relación de lo que se entiende de las cosas de las Islas Filipinas por papeles que se han visto tocantes a ellas, Manila [primera mitad de los años ochenta]", AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (7).

[58] "Cartas del virrey conde de Coruña, Ciudad de México, 29 de enero de 1581", AGI, *México*, 20, n. 57, y *Patronato*, 263, n. 1, r. 2.

[59] "Copia de un capítulo de carta que el licenciado Ayala escribió a S. M. de las Filipinas en 20 de junio de 85", AGI, *Filipinas*, 6, r. 4, n. 44, 11r.

[60] Atwell, *op. cit.*, p. 155, y Alfonso Mola y Martínez Shaw, *op. cit.*, p. 532.

[61] Como señalaba el propio virrey, "he procurado informarme muy en particular de gente práctica y que tiene mucha noticia de las cosas de aquellas partes desde el principio de su población y de la correspondencia que tienen con éstas", "Cartas del virrey marqués de Villamanrique, Ciudad de México, 10 de agosto de 1586", AGI, *México*, 20, n. 135.

cédula prohibitoria, que resume y concentra gran parte de ellos.[62] Comenzaba el marqués por señalar los beneficios intangibles que contribuían a fomentar el mantenimiento del comercio transpacífico, un estímulo poderoso que aseguraba la lealtad de los colonos filipinos y estimulaba el interés por nuevos asentamientos en el mar de la China. En este caso, Villamanrique puso sabiamente el dedo en la llaga virtuosa del monarca al tejer un discurso de fuerte componente religioso:

> Desde que fue virrey y gobernador por V. M. en este reino don Luis de Velasco [el Viejo], ha gastado V. M. en la pacificación de aquellas islas más de tres millones [de pesos] en soldados, navíos y otros gastos, todo para que los naturales de aquellas partes reconozcan y profesen la fe católica y el soberano señorío de V. M., con lo cual hay ya en ellas seis poblaciones de españoles, más de cuarenta monasterios de frailes de diferentes órdenes y muchos pueblos de naturales convertidos y bautizados, de que Dios nuestro señor es muy servido y la gloria y nombre de V. M. engrandecida, y con la diligencia de todos estos ministros parece que la cristiandad crece en aquellas partes, de manera que en buen tiempo se espera se desarraigará de ellas la secta de Mahoma e idolatrías de que estaban llenas; y no sólo esto se ha hecho y hace en la gente de las dichas islas, pero también con muchos naturales de la China, que se han venido y cada día vienen a vivir a ellas y se bautizan y son cristianos.[63]

Pero, además, según Villamanrique, sin el comercio era imposible el acceso al Imperio Celeste, una de las viejas aspiraciones del Rey Prudente y que sólo el desastre de la Invencible había logrado posponer. En efecto,

> por el interés que de esto se le sigue, se entiende que no sólo serán cristianos [los chinos], pero que andando el tiempo será de provecho e instrumento para lo que V. M. quisiere emprender en aquellas naciones, y si este [comercio] cesase también, se entiende que, como gente nueva y codiciosa, dejaría la cristiandad y se volverían a sus idolatrías y naturaleza y que cerrarían la puerta que con la ganancia e interés

[62] "Cartas del virrey marqués de Villamanrique, Ciudad de México, 10 de agosto de 1586", AGI, *México*, 20, n. 135.

[63] *Ibidem*.

ahora vienen abriendo, que podría ser de mayor importancia que el daño de sufrirlos y sustentarlos con alguna pérdida.[64]

Para alimentar esos objetivos estratégicos —una combinación de elementos religiosos y económicos, la cruz y la plata—, resultaba imprescindible según el virrey asegurar la continuidad en la contratación del galeón, cuyos costos para la Hacienda real habría enfatizado sobremanera e incluso exagerado el Consejo de Indias, y frenar además la orden de prohibición. Y para alcanzarlo, resultaba preciso minimizar esos costos, en especial el más oneroso, el derivado de la extracción del metal precioso hacia China; pero también, moderar la llegada de sedas y, en otro orden, reducir la fabricación, el mantenimiento y la fiscalidad sobre los navíos y exigir, además, una mayor implicación de las autoridades coloniales frente el fraude fiscal. Para ello, el virrey proponía imponer a los mercaderes la obligación de regresar en oro a México el tercio del contravalor de la moneda de plata enviada a las islas ("ordené que todos los que llevasen dineros a las Filipinas fuesen obligados a traer de allá empleado el tercio de ello en oro por lo menos para compensar el daño de la tierra en desfrutarla de la plata").[65] De ese modo, si se trasladaban 90 000 pesos, por ejemplo, para adquirir mercancías, 30 000 habrían de dedicarse a comprar oro para traer a Nueva España y evitar la preocupante extracción de numerario de los circuitos imperiales.

Villamanrique alcanzó también a desmontar el argumento adyacente que preocupaba al Consejo de Indias: el temor a que el crecimiento del negocio del Pacífico acabase por afectar al del Atlántico en la medida en que la plata destinada a aquél se sustrajese a este último, suponiendo que la cantidad de metal precioso fuese una constante, algo discutible pero que no podían prever en el corto plazo. Para Villamanrique, esta posibilidad, que no negaba, no impediría "el buen despacho de las flotas", una de las múltiples oportunidades de inversión para los criollos, que habrían podido dirigir también sus correspondencias a otros lugares de América, "al Perú,

[64] *Idem*.

[65] "Copia de los advertimientos generales que el marqués de Villamanrique dejó al virrey don Luis de Velasco en el gobierno de la Nueva España, Ciudad de México, 14 de febrero de 1590", AGI, *México*, 22, n. 24.

Guatemala y emplearlo en otras cosas de esta tierra, sin obligarlos precisamente a que lo envíen a esos reinos si las ganancias que pretenden no les son tan ciertas como ellos procuran".[66]

Por su parte, respecto al comercio de las sedas asiáticas, el virrey ponía en discusión la afirmación infundada de que producía una distorsión en el tráfico de la flota. Entendía que los tejidos de procedencia asiática no podían competir con los castellanos, "porque el más ordinario damasco [de España] es mejor que el tafetán de esas partes [de China]".[67] Constataba, así, la existencia de dos niveles de consumo bien diferenciados en las Indias, el suntuario de las obtenidas en la península y el ordinario de las chinas, que podrían convivir porque iban destinados a satisfacer necesidades de estratos sociales muy diversos. Pero en todo caso, trataba de minimizar el volumen y el valor de las mercancías que atravesaban el Pacífico, que no era comparable con el del Atlántico, ya que

> el trato y comercio que de aquellas partes [Filipinas] viene a este reino [de la Nueva España], lo más ordinario es una nao y algunas veces dos, en que vienen los frutos de los encomenderos de las dichas islas, y alguna seda labrada, en mazo, ropa de algodón, hierro, cobre, loza y otras cosas que no son de mucho valor que se traen de ellas de la dicha tierra de China.[68]

Respecto a la seda hilada, exponía el virrey que se beneficiaba en México como materia prima para los obrajes autóctonos "y de ella se hace buena ropa". Y en último término, aprovechaba también al Tesoro público, porque "en la primera y segunda y más ventas que de ella se hacen, los derechos [de alcabala] de V. M. también reciben mayor aumento".

Otro de los inconvenientes que Villamanrique intentaba minimizar residía en el alto costo de mantenimiento de la carrera transpacífica para la Hacienda real, que financiaba la construcción

[66] "Cartas del virrey marqués de Villamanrique, Ciudad de México, 10 de agosto de 1586", AGI, *México*, 20, n. 135.

[67] *Ibidem*.

[68] *Idem*.

y el entretenimiento de navíos, la retribución y manutención de las tripulaciones y aun de los pasajeros que se embarcaban para sus correspondencias. De esa cifra de tres millones de pesos que, según el virrey Luis de Velasco el Viejo, alcanzaba el gasto realizado en su momento por la Corona en las Islas Filipinas,[69] una parte significativa sin duda correspondía a la relacionada con el tráfico con la Nueva España. La construcción de navíos, que en los primeros momentos se había efectuado en los astilleros novohispanos de El Realejo, era sumamente gravosa, de ahí que muy pronto se decidieran a fabricarlos en las islas, donde abundaban las maderas apropiadas en los bosques de la Pampanga y el costo de la mano de obra resultaba reducido a través del sistema de prestaciones personales, los denominados *polos*. Como había señalado años atrás el virrey conde de Coruña, en el archipiélago existía

> grande abundancia de madera, y que de la China traen los mercaderes gran cantidad de hierro [...], y así será conveniente al servicio de S. M. que de aquí adelante se labren allí y no en el Realejo, por la mucha costa con que en aquel puerto se hacen y la molestia y trabajo que padecen los naturales indios.[70]

Su sucesor, el arzobispo Pedro Moya de Contreras, había dejado constancia de cómo dos navíos "que se hicieron en el puerto del Realejo costaron noventa y dos mil y tantos pesos", mientras que "otros dos que hizo el doctor Sande en Manila, casi del mismo porte, costaron trece mil",[71] es decir siete veces menos. Asimismo, un documento de 1588, firmado por el mencionado jesuita Alonso Sánchez, apuntaba que "una de las causas por que los navíos allá salen tan baratos es porque a los indios [filipinos] se les paga tan poco que todos juzgamos que se les hace muy grande agravio, porque no se

[69] "Cuaderno de cartas: Filipinas, México, 15 de mayo de 1586", AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (11).

[70] "Cartas del virrey conde de Coruña, Ciudad de México, 10 de abril de 1581", AGI, *México*, 20, n. 63 (a).

[71] "Copia de un capítulo de carta que el arzobispo de México escribió a S.M. en 7 de noviembre de 84, Ciudad de México, 7 de noviembre de 1584", AGI, *Patronato*, 263, n. 1, r. 3.

les dan sino cuatro o cinco reales cada mes y tarde y mal pagados".[72] Para reducir los costos del tráfico, el virrey Villamanrique proponía también consolidar la subida de los fletes realizada por el gobernador Gonzalo Ronquillo, establecida en 12 pesos por tonelada, y elevarlo a 32 ducados —unos 30 pesos— "como en la Mar del Norte", descartando además el pago generalizado del matalotaje, de modo, que "no se diese de comer en el viaje a costa de V. M. sino a los marineros y soldados y personas que fuesen sirviendo a V. M. y a los frailes"[73] y "que los demás lo lleven por su cuenta".[74] Finalmente, el virrey optó por vender en subasta los navíos construidos en Manila, ingresando la Hacienda la diferencia entre los costos de producción y de liquidación, porque lo que pretendía en suma era que "se estableciese esta navegación por mano de mercaderes y que los navíos fuesen suyos como lo son en la Mar del Norte",[75] externalizar en ellos el transporte como en la carrera del Atlántico.

Tras detallar las debilidades que mantenía el comercio del Pacífico para los intereses del Tesoro público y para la flota del Atlántico y ofrecer soluciones, Villamanrique subrayaba a continuación sus fortalezas. En primer lugar, el conservar la contratación de la Mar del Sur incidiría en un mayor poblamiento del archipiélago, lo que suponía una garantía para la defensa del territorio y de la fe:

> También con este trato y aprovechamiento, muchos mercaderes y otras personas de España y de esta tierra se van a vivir a aquellas islas y las van poblando y asegurando, porque cuando se ofrece necesidad toman las armas y van a las ocasiones de guerra, con lo cual los naturales de las dichas islas y los de las comarcanas están quietos y con temor; y si éstos faltasen, el trato que ahora tienen y V. M. no supliese a su costa, otra gente se entiende de la facilidad de aquellas naciones y de su poca fe que

[72] "De la fábrica de los navíos del Mar del Sur, Madrid, 3 de julio de 1588", *Filipinas*, 339, l. 1, (2) 162V-167R.

[73] "Carta del virrey Villamanrique al rey, Ciudad de México, 24 de enero de 1587", AGI, *Patronato*, 263, n. 1, r. 3, 10r. También en *Patronato*, 24, r. 42.

[74] "Cartas del virrey marqués de Villamanrique, Ciudad de México, 17 de diciembre de 1585", AGI, *México*, 20, n. 119.

[75] "Copia de carta que el marqués virrey de Villamanrique escribió al presidente de Filipinas en respuesta a la suya, Ciudad de México, 25 de marzo de 1587", AGI, *Patronato*, 263, n. 1, r. 3, 56r-62r.

> se rebelarían y procurarían la libertad que perdieron; y lo peor, que volverían a la secta y gentilidades que profesaban tan pocos días ha.[76]

De igual modo, se daría utilidad a las encomiendas existentes, de modo que los encomenderos se aprovecharían "del dicho trato y comercio, porque con él, sus tributos y granjerías"[77] tomarían valor. Proporcionaría, además, aquellos alimentos y pertrechos indispensables que los hispanos no encontraban en el propio territorio, como "bizcocho, harina, carne, frutas, vestidos, pólvora y hierro y otras cosas de que tienen precisa necesidad",[78] que llegarían de China. Por todo ello, concluía que sin él "no sólo [se] embaraza e impide la población de las dichas islas, mas antes será dificultoso sustentarse e ir adelante".[79] Y resumía finalmente: "el día que cesase la contratación de las Filipinas, ese día cesaba su conservación y la esperanza que hay de adquirir V. M. el verdadero señorío de todas las islas de ellas y la Tierra Firme de la China y convertir a la fe cristiana tantas almas como allí están perdidas, que es el principal intento de V. M.".[80]

Con estos preámbulos, el virrey tomó una decisión muy arriesgada para sus ambiciones personales, como fue la de dejar sin aplicación la prohibición del monarca —probablemente una de las razones de su cese—, acogiéndose a la práctica castellana bajomedieval del "obedézcase pero no se cumpla".[81] Y así, en una de sus últimas cartas al rey señalaba: "Y porque estos inconvenientes parecen graves y los daños que de ellos pueden resultar no sucedan, me ha parecido sobreseer lo que V. M. me manda hasta que me ordene otra cosa".[82]

[76] "Cuaderno de cartas: Filipinas, Ciudad de México, 15 de mayo de 1586", AGI, *Patronato*, 24, r. 66 (11).

[77] *Ibidem*.

[78] *Idem*.

[79] *Idem*.

[80] "Carta del virrey Villamanrique al rey, Ciudad de México, 24 de enero de 1587", AGI, *Patronato*, 263, n. 1, r. 3, y *Patronato*, 24, r. 42.

[81] Véase al respecto Benjamín González Alonso, "La fórmula 'Obedézcase pero no se cumpla' en el derecho castellano de la Baja Edad Media", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1980, n. 50, p. 469-488.

[82] "Cartas del virrey marqués de Villamanrique, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1586", AGI, *México*, 20, n. 135.

El parecer del Consejo de Indias de 1591

El monarca demoró varios meses en tomar una resolución definitiva sobre la continuidad del comercio transpacífico. Por un lado, estaba sometido a las presiones del *lobby* de los flotistas sevillanos, con gran peso en el consejo, pero también a las del virrey Villamanrique que encabezaba las de los mercaderes criollos (mexicanos y peruanos) y a las de Alonso Sánchez y los colonos filipinos. Pero, sobre todo, estaba apremiado por la debilidad de la propia Hacienda real, que soportaba un gasto "excesivo e insufrible"[83] en las islas y sobre todo en Acapulco, al decir del presidente del Consejo de Indias. El consejo mientras tanto, y a instancias de la Corona, examinó "todos los papeles que acá habían y han venido en estos últimos navíos de aviso" y platicó "largamente en algunas sesiones que se han tenido" antes de mostrar su parecer al monarca.

Pero por aquel entonces ya no estaba en discusión la continuidad del galeón como instrumento para asegurar la presencia española. Felipe II había decidido ya a instancias de Alonso Sánchez nombrar un nuevo gobernador para las islas y liquidar la Audiencia de Manila, un contrapoder que se había convertido en una pesadilla para su máxima autoridad. En su *Instrucción secreta* a Gómez Pérez Dasmariñas, un funcionario real acreditado y de probada lealtad, se adelantaban ya algunas pautas para comprender el desenlace. Entre ellas, la más significativa, concedía por seis años a los colonos el monopolio del comercio con China y Nueva España, prohibiendo por tanto la intervención directa mexicana a través de las encomiendas gruesas.[84] Respecto a la exención de derechos y fletes, las cosas

[83] "Sobre la navegación desde la Nueva España a las Filipinas, en que escribe el virrey conviene ande por la mano de particulares y el gobernador que por cuenta de V. M., y lo que cerca de ello parece al Consejo, Madrid, 27 de junio 1591", AGI, *Indiferente*, 741, n. 266.

[84] Esta concesión real se tradujo en una provisión en la que se concedía ese permiso de seis años. Sin embargo, el rey no la firmó en espera de un mayor consenso en el Consejo de Indias. Como señalaba en sus márgenes una anotación del secretario del Consejo dirigida al presidente, "esta provisión ha dejado S. M. de firmar porque quiere que V. S. haga llamar a los señores Pablo Barbosa y Pablo Álvarez Pereira y se informe de ellos [...] y muestren a V. S. todos los papeles que tuvieren sobre esta materia, y teniéndose entendida, dice S. M. avise V. S. de lo

no resultaron tan sencillas. El rey se lamentaba de que "son los gastos tan grandes que es fuerza socorrerme de lo que buenamente se pudiere".[85] En todo caso, los derechos de almojarifazgo, fletes y alcabala sobre primera venta fueron asignados a "la paga de la gente de guerra que allí ha de residir",[86] dado que hasta entonces los militares habían permanecido sin soldada.

A la altura del otoño de 1589, la cuestión primordial no era, pues, plantearse la continuidad del galeón. Existía otra cuestión sin resolver y sobre ella se centraron las discusiones de los consejeros: la titularidad de los navíos de la carrera de la Mar del Sur, que el propio virrey Villamanrique había intentado transferir, con escaso éxito, a manos privadas. Sin embargo, para los colonos filipinos sólo la propiedad pública de los navíos garantizaba el buen funcionamiento del comercio y evitaba los abusos, en especial los derivados de las "encomiendas gruesas". De trasladarse aquéllos a manos privadas, no existirían garantías frente a la injerencia mexicana. De hecho, el nuevo gobernador Dasmariñas había tomado en 1590 la iniciativa de expropiar dos galeones subastados, en desafío a la ordenanza de Villamanrique, aunque puntualmente comunicada a la corte.[87] Alegaba el gobernador en su descargo que los nuevos propietarios limitarían el espacio para la carga de los vecinos y que además habrían aumentado los fletes de manera indiscriminada para apartarles de la contratación.[88]

Sin embargo, tanto el marqués de Villamanrique como su sucesor Luis de Velasco confiaban más en las fuerzas del mercado, que favorecían el dominio novohispano sobre el tráfico. El consejo apoyaba también esta opción, por los ahorros que representaba para la Hacienda real. Faltaba, pues, el parecer final del organismo que, por

que pareciere", "Provisión que se da a los de Manila para contratar en la China, s. l., s. f.", AGI, *Filipinas*, 18A, r. 8, n. 53 (a).

[85] "Instrucción a Gómez Pérez Dasmariñas, San Lorenzo, nueve de octubre de 1589", AGI, *Filipinas*, 339, l. 1 (2), 171v-196v.

[86] *Ibidem*.

[87] Según el virrey, Dasmariñas "había enviado estos dos galeones [particulares] por cuenta de V. M. y en su leal nombre, quitándolos a sus dueños", "Cartas del virrey Luis de Velasco, Ciudad de México, 24 de febrero 1591", AGI, *México*, 22, n. 46.

[88] "Carta de G. P. Mariñas sobre comercio de México, Manila, 7 de julio de 1592", AGI, *Filipinas*, 18B, r. 2, n. 17.

la complejidad del encaje de intereses, se hacía esperar. En este sentido, por dos veces se recibieron noticias de la corte en México y Manila. El secretario del consejo, Juan de Ibarra, escribió al virrey indicándole que

> diferentes opiniones ha habido sobre si conviene que la navegación y comercio de las islas de poniente sea con navíos de particulares o de S. M.; y como se desea que esta contratación sea limitada por lo que enflaquece lo de acá, hanse presentado muchas razones de una parte y de otra, y hasta ahora no se ha tomado resolución, aunque creo que con brevedad se avisará a V. M. de lo que hubiere parecido a S. M.[89]

Asimismo, en una orden enviada a Manila, Felipe II prevenía al gobernador que "con toda brevedad se determinará lo que toca a la navegación de esas islas, si va a ser por mi cuenta o la de particulares, y se os avisará de la resolución que en ello se tomare".[90]

Sin embargo, el parecer del consejo ya se había adoptado un año atrás y resultaba favorable, como vimos, al mantenimiento de la carrera con galeones de propiedad particular. El dictamen final había sido sólo una puesta en escena:

> Vistos en el Consejo todos los papeles que acá había y han venido en estos últimos navíos de aviso en razón de lo sobredicho, y platicado y conferido largamente en algunas sesiones que se han tenido, parece que lo que más convendría sería que esta navegación se hiciese por mano y cuenta de particulares, como en la Mar del Norte.[91]

El largo documento —diez folios de letra menuda escritos en ambas caras— comenzaba por enumerar los argumentos esgrimidos por Dasmariñas en contra de la liberalización del tráfico, en especial, las dificultades de los vecinos para disponer de espacio en el

[89] "Copia de carta que escribió don Juan de Ibarra [secretario del Consejo de Indias] al virrey de la Nueva España en 28 de junio de 1591", AGI, *México*, 22, n. 54.

[90] "Respuesta a Gómez Pérez Dasmariñas, gobernador y capitán general de las islas Filipinas, Madrid, 17 de enero de 1593", AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 32v.

[91] "Sobre la navegación desde la Nueva España a las Filipinas, en que escribe el virrey conviene ande por la mano de particulares y el gobernador que por cuenta de V. M., y lo que cerca de ello parece al Consejo, Madrid, 27 de junio de 1591", AGI, *Indiferente*, 741, n. 266.

galeón, que presumían ocuparían los propietarios de las naos, y la discrecionalidad de los fletes, que se podrían convertir en algo privativo. A continuación se exponían las razones del virrey Velasco y los cargadores mexicanos para descartar los inconvenientes señalados mediante fletes moderados y espacios regulados, al tiempo que proponía medidas de ahorro para amortiguar el gasto de la Hacienda real. Y por último, el consejo desgranaba sus propias evidencias a favor de la privatización de la carrera.

En conjunto, el parecer constituía todo un monumento a la ambigüedad calculada. Intentó satisfacer algunas de las pretensiones de los vecinos de Manila, en la medida en que se aconsejaba la ordenación de los fletes —pero igualándolos a los del Atlántico: 30 ducados por tonelada, una subida exagerada que suponía triplicar los existentes— y la reserva de dos tercios de la capacidad de las naos. Sin embargo, no se pronunciaba sobre la exclusividad del tráfico para los colonos, como aquéllos habían demandado en sus memoriales al rey. Los intereses de los comerciantes criollos quedaban también en parte compensados al concedérseles el transporte privado, la construcción de navíos en astilleros filipinos, adonde podrían adquirirlos a precios inferiores a los de mercado, junto con los pertrechos necesarios que habría de facilitar también la Hacienda pública a precios moderados. Asimismo, las reclamaciones de los flotistas sevillanos resultaban satisfechas con las limitaciones impuestas a la salida de la plata, puesto que las contrataciones mexicanas en Manila se reducían al pago de las mercancías arribadas, un tercio de las cuales habrían de efectuarse en oro. Y por último, las arcas reales quedaban liberadas de satisfacer la carga onerosa del mantenimiento de los galeones en un momento delicado para las finanzas públicas. Para mayores garantías, el consejo propuso además la redacción de unas ordenanzas, con establecimiento de registros, como tenían lugar en la flota del Atlántico, que regularían definitivamente el tráfico en el Pacífico.

Antes de tomarse ningún tipo de medidas, el parecer fue enviado a Nueva España para consulta del virrey, "con orden de que junte a la Audiencia y oficiales reales y se lo proponga; y que, si conferido y platicado y habiéndose informado de otras personas inteligentes", se apreciase un aumento del comercio, "se vendan los navíos y se

asiente y efectúe que anden por cuenta de particulares". Y en caso contrario, "no se haga novedad y se prosiga la navegación por cuenta de V. M.".[92] Es decir, se dejaba la decisión al arbitrio de Velasco. La respuesta del virrey figura en su correspondencia y resulta altamente sorprendente, "porque —según sus propias palabras— aunque en lo de atrás yo he deseado y aún intentado que [la navegación] la hiciesen particulares por excusar los gastos y costas que a la Real Hacienda se les siguen", entiende que ahora "se ha de hacer necesariamente por cuenta de V. M.", entre otras razones, "porque los navíos cuestan mucho dinero y los aparejos mucho más".[93] (cuadro 4).

CUADRO 4
GASTOS E INGRESOS DE LA FLOTA DEL PACÍFICO PARA LA HACIENDA PÚBLICA, 1592
(PESOS DE A 8)

Gastos	*Pesos*	*Ingresos*	*Pesos*
Construcción y mantenimiento de 3 galeones	75 000	Fletes	35 000
		Alcabalas	25 000
		Anclaje chinos	15 000
Totales	75 000	Totales	75 000

Fuente: Cartas del virrey Luis de Velasco, Ciudad de México, 9 de marzo de 1592, AGI, *México*, 22, n. 78. Elaboración propia.

El virrey trató de justificar su cambio de criterio con un estudio pormenorizado sobre los gastos e ingresos que ocasionaba la flota al Tesoro, como puede verse en el cuadro 4. En el mismo se observa cómo los ingresos por fletes, alcabalas y anclaje compensaban la construcción y el mantenimiento de los galeones. Esta información enviada a Madrid acabaría por influir en la voluntad del monarca, que dio curso a las cédulas que habrían de regular el comer-

[92] *Ibidem*.

[93] "Cartas del virrey Luis de Velasco, Ciudad de México, 9 de marzo de 1592", AGI, *México*, 22, n. 78.

cio de forma irrevocable, y que parmanecería en manos públicas, frente a lo que ocurría en la flota del Atlántico. No es que se sacrificasen los intereses de los criollos: es que ellos mismos pudieron persuadirse de la dificultad de financiar una flota que resultaba en exceso dispendiosa, de modo que se verían obligados a buscar mil subterfugios para continuar con el control de la carrera. La victoria de los vecinos de Manila resultó en realidad una victoria pírrica. De este modo fueron llegando a sus destinos las cédulas que informaban de la decisión de Felipe II: a las islas, a Nueva España, a Guatemala y al Perú.

El "Reglamento" de 1593

Resulta significativo que en el libro de asientos de las cédulas reales, donde se registraban cronológicamente las órdenes expedidas por el monarca, no figuren los reglamentos de 1593 en el lugar correspondiente, sino entre los de 1594 y 1595. Es muy probable que el desajuste, infrecuente en la documentación oficial, obedezca a las dudas que aún embargaban las decisiones del Consejo de Indias y de la propia Corona. Sólo así cobra explicación el informe de Felipe II a Dasmariñas, de 17 de enero de 1593, en el que le daba cuenta de la demora de la normativa, cuando estaba ya fechada el 11 del mismo mes.

En realidad, llamamos impropiamente Reglamento de 1593 a un repertorio de siete cédulas enviadas a las autoridades coloniales interesadas en el comercio del Pacífico. La primera de las cédulas, según su orden de inserción en el libro de asientos, iba dirigida al gobernador filipino Gómez Pérez Dasmariñas. En su preámbulo se explicaban las razones que preocupaban en la corte para tomar la decisión: "lo mucho que conviene que se excuse la contratación de las Indias occidentales a la China y se modere la de esas islas por haber crecido mucho aquélla y disminuídose las de estos mis reinos de Castilla, que tanto conviene conservar".[94] La redacción resulta un tanto imprecisa en su excesiva concisión, por lo que se hace indispensable analizarla con cautela. Por un lado, se hablaba del comercio

[94] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 69r-69v.

directo de América —México, Perú, Tierra Firme y Guatemala— con China, una actividad ilegal que se seguía practicando pese a las denegaciones reiteradas. Se trataría, pues, de *excusarla*, de prohibirla de manera irrevocable. En segundo lugar, se hacía referencia a la contratación de las Indias con las Islas Filipinas, a la que convenía *moderar*, reducir su tamaño. Y en tercer lugar, se indicaban las razones que explicaban esta decisión: la caída del comercio con España practicado a través de las flotas, que consideraba lo más valioso. El cuerpo central del documento se limitaba así a establecer restricciones para contraer de manera cautelosa el volumen del tráfico, entre ellas el espacio utilizable para transportar las mercancías (dos navíos anuales), el ámbito comercial implicado (la Nueva España únicamente, frente las prohibiciones al Perú, Guatemala y Tierra Firme), la plata disponible para las transacciones (250 000 pesos), el tiempo para realizarlas (durante seis años) y, por supuesto, la exclusión de la contratación directa con China.

La segunda de las cédulas estaba dirigida al virrey Luis de Velasco. Se trata de una orden muy concisa, con un preámbulo similar al de la anterior, que remitía en sus detalles puntuales a la general que el monarca le adjuntaba.[95] Más explícita resulta la tercera, enviada a la autoridad peruana, marqués de Cañete, a quien se recriminaba sutilmente su actitud indiferente ante el comercio informal de Perú y Tierra Firme con Asia ("no haberse tenido el cuidado que fuera razón en la ejecución de las órdenes que están dadas").[96] Por ello, el cuerpo regulatorio se reafirmaba en la prohibición absoluta de ese tráfico: "he mandado de nuevo que de esas provincias ni de otra parte ninguna de las dichas Indias Occidentales no vaya a la China navío alguno a tratar ni contratar ni a otro efecto alguno, ni tampoco a las Islas Filipinas, si no fuera de la Nueva España, con las limitaciones y conforme a la orden que he mandado dar".[97] Asimismo, prohibía que las mercancías llegadas a Acapulco y procedentes de Asia pudieran reembarcarse para el virreinato del sur, donde su

[95] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 70r.
[96] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 70v-71r.
[97] *Ibidem*.

consumo se había generalizado. Se imponían así nuevas limitaciones al volumen del comercio transpacífico.

Una cuarta cédula fue remitida asimismo a la Audiencia de Panamá.[98] La quinta se dirigió nuevamente al gobernador Dasmariñas, en donde se proscribía el tráfico directo de los colonos con puertos chinos, porque encarecía los precios de las mercancías al acaparar una parte de la oferta de los shampanes que llegaban a Manila y, también, para evitar tensiones con los portugueses de Macao.[99]

La sexta de las cédulas resulta, con todo, la más detallada, extensa y completa. En ella se recogían algunas de las limitaciones anteriores, a las que se añadían nuevas referencias. En primer lugar, la contratación sólo podría realizarse con "haciendas" filipinas y "sin que las puedan enviar por vía de encomienda ni en otra manera a los que actualmente residieren en la Nueva España".[100] Los navíos de la carrera no podrían rebasar las 300 toneladas, ni embarcar mercancías por un valor superior a los 250 000 pesos[101] —incluido en ellas el tercio de oro—, y, lo que destacaba como la mayor novedad, el monarca se inclinaba claramente por la opción pública, "por cuenta de nuestra Hacienda, como hasta ahora se ha hecho, procurando que la costa que tuvieren se saque de los fletes de las mercaderías y cosas que se embarcaren en ellos".[102] En suma, incorporaba gran parte de las salvedades que proponía el virrey mexicano para aminorar el volumen del tráfico, pero manteniendo la propuesta más significativa de la petición filipina, la titularidad pública de la flota.

La última de las cédulas perseguía un propósito aclaratorio. En su preámbulo explicitaba más claramente su objetivo, la prohibición del comercio directo con China y la reducción del tráfico transpacífico por los quebrantos que originaban a los flotistas y el perjuicio que ocasionaban a las rentas de la Hacienda, "de que a ellos y a mis

[98] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 71r.

[99] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 70v-71r.

[100] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 72r-73v.

[101] Estas cifras se modificaron con la *Ordenanza Nueva* de 1602 y la *Instrucción* de 1604 durante el mandato de los virreyes conde de Monterrey y marqués de Montesclaros.

[102] *Ibidem*.

rentas reales se siguen mucho daño".[103] Y recordaba, finalmente, la exclusión del Perú, Tierra Firma y Guatemala y cualquier "otra parte alguna de las nuestras Indias occidentales" y la prohibición de la contratación de sedas asiáticas entre México y el virreinato meridional.

Conclusiones

La disputa sobre la viabilidad del tráfico en la Mar del Sur —renovada más adelante en la polémica por la titularidad de la flota—, en las décadas finales del siglo XVI obedeció a un cambio en los objetivos estratégicos que la Corona había asignado a las Islas Filipinas en el conjunto imperial. En la segunda mitad de los ochenta, este objetivo, que se centraba en la expansión española por el mar de la China y el salto a Tierra Firme, malogrado por las dificultades financieras experimentadas durante la guerra con Inglaterra, fue sustituido en los noventa por otro más modesto que comprometió al archipiélago en el papel defensivo del flanco oriental de las Indias, a las que por encima de todo se intentaba proteger, frente a los nuevos competidores que emergieron en Asia, en especial holandeses e ingleses. El instrumento para atraer pobladores y colonos desde España y México había sido el comercio transpacífico, pero sus efectos perversos sobre la economía peninsular habían desaconsejado su continuidad. Sin embargo, la alternativa propuesta por el Consejo de Indias en 1586 —la de convertir a las islas en un centro productor de oro y potenciar la agricultura de mercado en haciendas y encomiendas— indispuso, por un lado, a los vecinos de Manila y, por otro, a los comerciantes criollos, ambos beneficiados en distinta medida hasta entonces por el tráfico. Por ello, la Corona hubo de retroceder en sus planteamientos y permitir su continuidad, aunque reduciendo su tamaño —que, de lo contrario, habría competido con el de la Mar del Norte— mediante una regulación muy estricta otorgada en 1593 para minimizar los efectos perversos, en especial la plata remitida a particulares y a la Hacienda real, que en ese momento estaba sustentando el grueso de la política internacional del Rey Prudente.

[103] Madrid, 7 de enero de 1593, AGI, *Filipinas*, 339, l. 2, 73v-74v.

LA VISITA ADMINISTRATIVA DEL OIDOR FRANCISCO HENRÍQUEZ DE VILLACORTA A LA CASA DE LA SANTA MISERICORDIA, 1751-1758*

CARMEN YUSTE
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Durante el largo tiempo de vigencia del tráfico entre Filipinas y Nueva España, la mayoría de los comerciantes de Manila respaldaron sus operaciones mercantiles con préstamos marítimos apremiados por la falta de liquidez, la escasez de numerario y las condiciones riesgosas de la negociación. Los comerciantes de Manila recurrieron al dinero a crédito a través de dos conductos. Uno fue de carácter privado, que conllevó a los préstamos marítimos otorgados por particulares, algunos de ellos acaudalados comerciantes que mediante encomiendas mercantiles apoderaban en Manila casas de comercio asociadas a los almaceneros de México, así como también a antiguos mercaderes residentes en la ciudad filipina que después de unos años de participar en la contratación transpacífica pasaron a dedicarse en exclusiva a convenir préstamos marítimos con los cargadores en activo. El otro conducto procedía de los legados en obras pías depositados en distintas cofradías de Manila, siendo la Hermandad de la Santa Misericordia la que contaba con los recursos dinerarios más cuantiosos y reunía el mayor número de fundaciones destinadas a otorgar correspondencias de riesgo a premio de mar, que fue el nombre que adoptó la figura crediticia del préstamo marítimo en el tráfico transpacífico.[1]

* Este trabajo fue elaborado en el marco del proyecto PAPIIT IN402114 "Nueva España: puerta americana al Pacífico asiático (siglos XVI-XVIII)", coordinado por Carmen Yuste.

[1] Carmen Yuste, "Obras pías en Manila. La Hermandad de la Santa Misericordia y las correspondencias a riesgo de mar en el tráfico transpacífico en el siglo XVIII"

En este contexto, el trabajo examina a la Casa de la Misericordia de Manila en los años que acontece la visita administrativa de Francisco Henríquez de Villacorta, oidor de la Audiencia de Filipinas, con el nombramiento vinculante de juez visitador de la Hermandad.[2]

El objetivo de esta revisión es, por una parte, detallar la constitución material de la Misericordia al mediar el siglo XVIII. Por otra, precisar las características de las correspondencias a premio otorgadas en 1755, así como los montos y términos de liquidación de los préstamos en el conjunto de los convenios ajustados por la Hermandad en el transcurso de doce meses, a partir de la información contenida en la cuenta de cargo y data que elaboraron ese año el proveedor y los diputados de turno de la Casa, a solicitud de Henríquez de Villacorta.[3] A la par y siendo la Misericordia una muestra puntual del comportamiento mercantil de Manila, se analiza la coyuntura del comercio filipino en función de las circunstancias endógenas a la negociación como fueron naufragios o arribadas de galeones, malas ventas en Acapulco, retornos reducidos de plata, incluso conflictos bélicos; del mismo modo que se consideran factores externos relacionados casi todos con determinaciones del gobierno filipino que alteraron la actividad mercantil de Manila, además de la propia visita administrativa del oidor Villacorta a la Misericordia que, seguramente, puso en guardia tanto a los miembros de la Hermandad como a los solicitantes de crédito que recurrían a ella.

***

La Hermandad de la Santa Misericordia se fundó en Manila en abril de 1594, a imitación de la que bajo igual nombre, funcionaba en

en María del Pilar Martínez López-Cano, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser, *La Iglesia y sus bienes. De la amortización a la nacionalización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 181-202.

[2] "Real cédula 8 de noviembre de 1747. Nombramiento del oidor Francisco Henríquez de Villacorta para la visita y toma de cuentas de la Casa de la Misericordia", Archivo General de Indias (en adelante, AGI), *Filipinas*, 459.

[3] "Cuenta en cargo y data que presentan el proveedor y diputados de la Hermandad..., 22 de noviembre de 1755", AGI, *Contaduría*, 1282.

Lisboa desde 1498, y de la que inicialmente tomó en 1606, la misma constitución y ordenanzas[4] que sólo habrían de modificarse y enmendarse por primera vez hasta 1754.[5] En 1733, el rey le otorgó su real protección, concediéndole la confianza absoluta que debía tenerse en los tribunales a todos los instrumentos y las escrituras dispuestos por el escribano de la Hermandad.[6]

Al inicio de su establecimiento, el dinero de las fundaciones instituidas en la Santa Misericordia se colocó en censos consignativos. Sin embargo, a raíz de varios temblores que ocurrieron en Manila hacia 1660, que causaron la destrucción de muchas viviendas en la ciudad, se optó por modificar las estrategias de inversión dando paso, a partir de 1668, a la fundación de obras pías impuestas en correspondencia de riesgo a premio de mar.[7]

En conformidad con las disposiciones de 1754, al mediar el siglo XVIII la Santa Misericordia estaba integrada por 250 hermanos que debían reunir ciertas calidades: buena fama, vida honesta, temerosos

[4] *Ordenanzas y constituciones de la Santa Misericordia de la insigne ciudad de Manila, reformadas conforme al estado de la tierra por los hermanos de la dicha hermandad, conforme por las ordenanzas de la ciudad de Lisboa se dispone y aunados a ella el año de 1606*, Manila, Impreso con licencia real en el Colegio de Santo Tomás de Aquino por el capitán Gaspar de los Reyes, 1675, 60 p., AGI, [Biblioteca]. Se localizan también en AGI, *Filipinas*, v. 72, *cfr.* Yuste, *op. cit.* Véase también Juan Mesquida Oliver, "La población de Manila y las capellanías de misas de los españoles: Libro de registros 1642-1672", *Revista de Indias*, v. LXX, n. 249, p. 469-500, del mismo autor "Negotiating the Boundaries of Civil and Ecclesiastical Powers: The Misericordia of Manila (1594-1780s)", en Stefania Pastore, Adriano Prosperi y Nicholas Terpstra (eds.), *Brotherhood and Boundaries*, Pisa, Edizioni della Normale, 2011, p. 519-539, y "Spaces, Material Culture, and Changing Roles: The Misericordia of Manila (1594-1869)", en Marya Svetlana T. Camacho (ed.), *Into the Frontier. Studies on Spanish Colonial Philippines. In Memoriam Lourdes Díaz-Trechuelo*, Pasig (Filipinas), University of Asia and the Pacific, 2011, p. 187-219.

[5] Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones de la Santa Hermandad de la Misericordia de la insigne ciudad de Manila corregidas y aumentadas conforme al estado y disposición de la tierra por los hermanos de dicha hermandad en el año de 1754*. Aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Indias, año de 1759. En Madrid, en la oficina de dicho Consejo, 59 p.

[6] "Real cédula, Sevilla, 25 de marzo de 1733", AGI, *Filipinas*, 342, l. 9, f. 360r-365v.

[7] *Supra*, nota 4.

de Dios y la constancia de ser cristianos viejos.[8] Un requisito más era el de estar casado o, en todo caso, ser soltero mayor de 30 años. Aunque el proveedor y los diputados de la Mesa podían conceder la dispensa de admisión a los 25 años, si existía testimonio de que el pretendiente era un hombre virtuoso. Para ingresar como hermano en la Misericordia, había que acreditar que se sabía leer y escribir, y que no se desempeñaban "oficios obligatorios" que impidieran cumplir los compromisos con la hermandad, en clara referencia a todos los individuos que ocupaban desempeños en la administración real. No en vano, tan sólo en 1747 el rey había prohibido que el gobernador y los miembros de la audiencia filipina aceptaran empleos en la Hermandad,[9] una práctica habitual hasta entonces pues incluso durante muchos años se mantuvo la costumbre "graciosa" de designar al gobernador de Filipinas como proveedor de la Casa. Además, cuando los hermanos de la Misericordia se ausentaban de Filipinas sin conservar una vivienda permanente en Manila, eran suprimidos de la lista de electores al gobierno de la Hermandad, si bien conservaban la condición de hermanos, pudiendo ser restituidos a su regreso a las islas, en la primera vacante.[10] Una prevención que revela tanto la movilidad de los vecinos de Manila en el entorno asiático, como el habitual traslado a Nueva España de antiguos residentes de la ciudad que aunque abandonaban las islas dejaban un pie en Manila a través de un encomendero que administraba sus negocios mercantiles y dirigía su casa de comercio.[11]

Conforme a las Ordenanzas de 1754, el gobierno de la Santa Misericordia lo constituía la llamada Mesa de la Hermandad que

[8] *Ordenanzas y constituciones de la Santa Hermandad de la Misericordia de la insigne ciudad de Manila corregidas y aumentadas... en el año de 1754, op. cit.,* p. 5, AHN, *Consejos*, 43610. Cabe mencionar que las Ordenanzas especificaban que no se admitieran como hermanos a los que tuvieran algo de negro, mulato o lobo.

[9] "Real cédula al gobernador de Filipinas, 8 de noviembre de 1747", AGI, *Filipinas*, 335, f. 31v-42v: "que ni los gobernadores de esas islas ni los ministros de esa Real Audiencia puedan sentarse en ella [la Misericordia] como hermanos ni admitir empleo alguno en la referida Casa".

[10] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 3-7.

[11] Carmen Yuste, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007 (Serie Historia Novohispana, 78), 513 p., *cfr.* p. 121-147.

estaba integrada por trece individuos: proveedor, diputados, escribano, tesorero y apoderado, siendo estos tres últimos empleos perpetuos y remunerados anualmente con salarios acordes a los aumentos producidos por las obras pías y capellanías administradas por la Casa. Los hermanos que cumplían estos desempeños eran designados por todos los que habían sido proveedores de la Hermandad.[12] Mientras que los encargos de proveedor y diputados se decidían por medio de una votación anual en la que participaban todos los hermanos activos en la Misericordia quienes, en secreto, se pronunciaban por escrito a favor de diez individuos que, a su parecer, reunían las condiciones necesarias para desempeñar esos puestos. Descubiertas las papeletas con los nombres propuestos por todos, los diez hermanos que obtenían el mayor número de votos se convertían en electores y como tales, a través de una segunda votación, nombraban al nuevo proveedor de la Hermandad, ocupando los otros nueve el cargo de diputados.[13] Las elecciones en la Hermandad se llevaban a cabo los días 20 y 21 de noviembre, con motivo de celebrarse la víspera y el día de la Presentación de Nuestra Señora, que era la invocación y fiesta titular de la Casa de la Misericordia. Realizadas las elecciones, el día 22 los hermanos electos para la Mesa ocupaban sus cargos y asumían la responsabilidad de cuidar y acrecentar el tesoro en custodia impuesto en obras pías y capellanías en la Hermandad. Cabe destacar que el proveedor y los diputados podían ser reelegidos por mayoría de votos, todas las veces que los electores lo consideraran

[12] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 9. Cabe señalar que en la cuenta entregada a Henríquez de Villacorta no se refieren estos descuentos por concepto de salarios ya que todavía no se realizaban al no estar aprobadas las Ordenanzas por la Corona. El rey las sancionó hasta 1759 sin modificar este punto. Sin embargo, la perpetuidad de estos cargos fue suprimida en las nuevas ordenanzas de la Misericordia de 1778. Incluso el empleo de contador se refundó en el de archivero, conservando el salario. AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones de la Santa Hermandad de la Misericordia de la insigne ciudad de Manila corregidas y enmendadas conforme al estado y disposición de la tierra por los hermanos de dicha hermandad en el año de 1769*. Aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Indias, año de 1778, En Madrid, en la imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias, p. 10-13.

[13] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 13-16.

conveniente.[14] Además, como persona, el proveedor de la Hermandad debía disponer de reconocida experiencia en los negocios de la Mesa, una cualidad curiosa en una institución sustentada por finalidades espirituales y filantrópicas.[15]

Después de todo, la Mesa de la Santa Misericordia era la encargada de administrar los fondos piadosos en custodia, repartir las limosnas y dádivas señaladas por los fundadores de cada una de las obras pías, y otorgar las correspondencias de riesgo a premio de mar.[16] Un procedimiento que cada año se llevaba a cabo durante el mes de mayo formando la cuenta de los caudales disponibles en obras pías impuestas en correspondencias de riesgo, para verificar las cantidades que podían otorgarse a premio. Una vez precisada esa estimación, la Mesa recibía las peticiones de los aseguradores[17] con los montos de dinero solicitados y las fianzas ofrecidas como garantía. Por mayoría de votos, la Mesa acordaba a quiénes concedía un préstamo y la cantidad que les asignaba, lo que hacía constar por medio de memoriales individualizados, teniendo supuestamente especial cuidado de no otorgar ningún caudal a deudores, ya fuera en la condición de prestatarios o como fiadores, ni tampoco a los solicitantes que demoraran la liquidación de adeudos previos. Concedido el préstamo y antes de recibir el dinero de parte de la Hermandad, los beneficiados otorgaban ante escribano de número, público o real de la ciudad de Manila, escrituras a favor de las obras pías de

[14] *Ibidem*, p. 11-17.

[15] *Idem*, p. 3. Aunque las constituciones no lo hacen explícito, era común que los proveedores fuesen comerciantes. De hecho, en la redacción de las nuevas ordenanzas de 1754 colaboraron Blas José Sarmiento Castrillón de Casariego, Pedro González Quijano, José Antonio de Memije y Quiroz, José Ruiz y Juan Infante de Sotomayor, en su calidad de ex proveedores de la Misericordia, todos ellos comerciantes activos en los giros con Nueva España y los puertos asiáticos.

[16] A finales del siglo XVIII, Manuel Josef de Ayala lo definió como "contrato de dinero que uno entrega a otro a su propio riesgo para que trafique con él en el mar". Véase *Notas a la Recopilación de las Leyes de Indias*, Madrid, Biblioteca del Palacio, ms. 1210.

[17] En la época colonial en el comercio marítimo "seguro es asegurar uno a otro sus cosas de peligro, o riesgo de mar [...] por precio, y premio [...] el que toma a cargo este peligro, se dice asegurador, y el que se asegura de él [riesgo] se dice asegurado". Juan de Hevia Bolaños, *Curia filípica*, Madrid, Por Pedro Marín, 1776, 2 t. en 1 v., *cfr.* libro 3, capítulo XIV, p. 515-516.

la Santa Misericordia, en las que manifestaban las garantías en bienes muebles o inmuebles del solicitante y sus fiadores. Cumplida esta rutina y recibidas las escrituras, la Mesa anotaba en los libros de cargo de la Hermandad los datos personales del solicitante y sus fiadores, monto del principal recibido, nombre de la embarcación en que se hacía el riesgo, nombre del general al cargo, destino de la embarcación y premio con que se otorgaba la correspondencia, y acto seguido, entregaba el efectivo al interesado.[18]

Vencido el riesgo, la Mesa procedía al cobro del principal y premio de la correspondencia, y una vez saldado el préstamo, se introducía en la caja del tesoro de las obras pías el íntegro del principal expuesto a correspondencia, al tiempo que devolvía a los interesados las escrituras presentadas como garantía y emitía la cancelación de la deuda. A continuación, la Mesa separaba de los gananciales 5% que recaudaba por gastos de administración[19] y del líquido sobrante de la ganancia, y siempre y cuando se consiguiera la satisfacción de los créditos convenidos, los aplicaba a dos rubros: uno, acrecentar el caudal principal de las obras pías; otro, el cumplimiento de los destinos píos impuestos por los fundadores de cada una de las obras instituidas en la Hermandad.[20]

En relación con la satisfacción de los créditos convenidos o liquidación de los adeudos en las correspondencias de riesgo muy poco se puede abundar. Es una cuestión sobre la que pasan de puntillas el

[18] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 25-28.

[19] AGI, *Contaduría*, 1282. En 1731 el provisor del Arzobispado de Manila, Manuel Antonio de Ocio autorizó a la Mesa de la Misericordia la deducción del 5% de todos los caudales que anualmente daba a corresponder por concepto de gastos de administración.

[20] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 25-28. Los porcentajes destinados a uno y otro rubro dependían de la buena cobranza de los créditos otorgados. Sobre esta cuestión, las ordenanzas, poco explícitas, establecían que descontado el 5% por gastos de administración y el importe en prorrata de los salarios del escribano, tesorero y apoderado general, se procedía a introducir en cada una de las obras pías el capital tomado del principal y los aumentos logrados de las correspondencias, haciendo constar las cantidades de pesos que los aseguradores quedaban debiendo a las obras pías y una vez satisfechos todos los créditos y si se hallaba la Mesa con caudal líquido, el escribano se ocupaba de distribuirlos a los destinos piadosos encomendados por cada fundador.

proveedor y los diputados de la Mesa de la Misericordia en los estatutos de 1754. Se menciona que algunos de los deudores, cumplido el plazo de liquidación de la correspondencia, pagaban una porción, y para saldar el resto, convenían un nuevo vencimiento, manteniéndose el interés sobre el que se había concedido la correspondencia. De los solicitantes que no pagaban el principal y premio, las Ordenanzas indican que la Mesa tomaba las escrituras otorgadas como garantía y proveía ejecutar las demandas por medio de un abogado procurador de la Audiencia de Filipinas,[21] aunque se desconoce si dichas ejecuciones se llevaban a cabo en todos los casos o si algunas veces la Mesa recurría a cierta discrecionalidad. Esas demandas, por cierto, en ocasiones eran infructuosas ya fuera por insolvencia o muerte de los deudores o bien porque los obligados a satisfacer el débito abandonaban Filipinas sin dejar ningún rastro.[22]

Una cuestión más a destacar es la obvia omisión en las Ordenanzas acerca de la especificación de los riesgos considerados en las correspondencias: naufragios parciales o totales, arribadas, suspensión de la travesía y ataques enemigos en situaciones de guerra, las obligadas contingencias a toda navegación que, de ocurrir, la Mesa de la Misericordia debía arbitrar si los tomadores de dinero a premio devolvían el monto total o parcial del principal convenido a riesgo. Un punto que quizá la Mesa de la Hermandad prefirió dejar de lado y no comprometerse por escrito en sus ordenanzas y, en caso de ocurrir, dejar a las circunstancias de los tiempos y la calidad de los afectados, la respuesta de la Misericordia a los incidentes.[23]

En el marco de esta relación conviene una reflexión acerca de la conformación de la Misericordia y del método con que ajustaba

[21] *Ibidem*, p. 36. En 1737 la Mesa de la Misericordia solicitó que se nombrara como juez privativo de la institución al oidor decano de la Audiencia de Manila con inhibición de todos los tribunales y con la facultad de poder nombrar este juez a un escribano para las causas y dependencias que le sean propias. En 1738, una real cédula autorizó al oidor decano de la Audiencia de Manila a ejercer la comisión de juez privativo y conservador de la Casa de la Misericordia de Manila con la facultad de elegir escribano para ella. De tal modo que es posible que esta prerrogativa se mantuviera vigente en 1754. *Cfr.* AGI, *Filipinas*, 196, n. 42, y "Real cédula, El Pardo, 5 de febrero de 1737", AGI, *México*, 1109, l. 61, f. 22r-24 r.

[22] AGI, *Filipinas*, 234.

[23] Yuste, "Obras pías en Manila...", *op. cit.*, p. 183-186.

la Mesa la asignación de las correspondencias, todo ello entresacado de sus Ordenanzas, que a partir de 1754 normaron usos y costumbres añejos en la Hermandad.[24] Hay que enfatizar, primero, que la inscripción a la Misericordia estaba restringida a los españoles y a los hijos de españoles cultivados e instruidos, que se distinguieran, además, por sus buenas costumbres y comportamiento, a saber, los integrantes de las familias que monopolizaban en Manila la actividad comercial que giraba en torno al galeón transpacífico y sus dependientes. Los hermanos de la Misericordia eran a la postre los que realizaban todas las tareas comprometidas por la hermandad en sus fundamentos fundacionales tanto los espirituales y rituales como los corporales: visitar a los enfermos, redimir a los presos o enterrar a los muertos.[25] Sin embargo, había una clara diferencia entre ser hermano de la Hermandad y ser hermano en la Mesa de la Hermandad. Tan simple en la sociedad mercantil filipina como reconocer un boletero del galeón de un cargador del galeón. Y era precisamente la Mesa de la Misericordia la que congregaba a los principales comerciantes de Manila, no más de treinta en ese tiempo, y eran ellos los que compartían de siempre los cargos de proveedor y diputados de la Hermandad y se encargaban de administrar los sustanciosos fondos piadosos en custodia a través de las correspondencias de riesgo a premio de mar.[26] Y es precisamente esta cuestión el entresijo que aquí se analiza.

La administración irregular de los fondos piadosos en la Santa Misericordia fue de siempre un rumor que permeó entre los vecinos de Manila. Si bien la denuncia más categórica la presentó en 1728 el provisor del Arzobispado de Manila, Manuel Antonio de Ocio, cuando incriminó a la Mesa de la Misericordia de malos manejos y

[24] Cabe hacer notar que en 1754 la Misericordia se regía por las *Ordenanzas y constituciones* de 1606 que no señalaban nada acerca de la normatividad de las correspondencias de riesgo a premio de mar instituidas a partir de 1668. Cuando en enero de 1754, la junta general de la Hermandad, a propuesta del proveedor y los diputados de la Mesa determinó corregir, enmendar, añadir y quitar capítulos y/o puntos de las ordenanzas de 1606, en el capítulo XIII incorporó las disposiciones de regulación de los préstamos marítimos acogiéndose, seguramente, al antaño y habitual proceder para ajustar las correspondencias otorgadas hasta entonces. *Cfr. Ordenanzas y constituciones... 1754*, AHN, *Consejos*, 43610, p. 22-28.

[25] *Ibidem*, p. 4.

[26] Yuste, "Obras pías en Manila...", *op. cit.*, y *Emporios transpacíficos*, p. 91-101.

fraudes con los capitales de las obras pías y la acusó de estar reducida a un banco de plata.[27] Esa denuncia, en vez de prosperar en términos de una pesquisa, concluyó con una compensación del acusador al acusado cuando, en 1731, Ocio, en su calidad de provisor arzobispal, autorizó a la Mesa de la Misericordia la deducción por concepto de gastos de administración de 5% de los caudales que daba a corresponder cada año.[28] La Misericordia, por supuesto, de manera inmediata puso en práctica esa resolución, no obstante la desconfianza que la medida suscitó entre algunos de los albaceas testamentarios de los fundadores de obras de correspondencia, sumada al malestar que provocaba entre ellos la desidia de los hermanos de la Mesa para cumplir con puntualidad los destinos piadosos de las fundaciones.

La mejor prueba de que la Mesa de la Misericordia se manejaba en términos privativos eran sus reticencias para aceptar visitas administrativas y para rendir cuentas públicas periódicas del uso de los fondos piadosos en depósito.[29] La Corona buscó subsanar tal situación cuando en 1747 ordenó que, en conformidad con lo que se practicaba en todas las casas que estaban bajo patronato real, todos los años se debía realizar una visita administrativa a la Casa de la Santa Misericordia que impidiera que el proveedor y demás hermanos de la Mesa usaran a su voluntad los caudales pertenecientes a las obras pías.[30] Este mandato, dirigido por el rey al goberna-

[27] "Manuel de Ocio y Ocampo al rey, Manila, 5 de julio de 1728", AGI, *Filipinas*, 234.

[28] "Francisco Henríquez de Villacorta al rey, Manila, 22 de julio de 1756", AGI, *Contaduría*, 1282. La opacidad de la concesión de la deducción del 5% que otorgó Ocio a la Misericordia fue tal que el auto original de la misma que verificaba su licitud se localizó hasta que Villacorta realizó la visita administrativa de la Hermandad.

[29] En 1623 y 1649 la Mesa de la Misericordia presentó peticiones para que no se inspeccionaran sus cuentas ni sus libros. Años más tarde, en 1698, la Misericordia expuso un memorial al rey requiriendo que se declarara que la Hermandad no debía ser visitada por arzobispos, provisores ni gobernadores en sede vacante y que tampoco se permitiera a los eclesiásticos la intromisión en su gobierno ni en sus ordenanzas; mientras que, en 1709, Pedro de Uriarte, como proveedor de la Hermandad, solicitó que se ratificará que la Misericordia no sería visitada por la justicia ordinaria. *Cfr.* AGI, *Filipinas*, 39, n. 10; *Filipinas*, 42, n. 30; *Filipinas*, 72, n. 2, y *Filipinas*, 192, n. 81.

[30] "Real cédula al gobernador de Filipinas, 8 de noviembre de 1747", AGI, *Filipinas*, 335, f. 31v-42v.

dor de Filipinas o al ministro de la Audiencia filipina que él nombrara, abrió la puerta a la visita a la Hermandad de la Santa Misericordia del oidor Francisco Henríquez de Villacorta.

***

El nombramiento de Henríquez de Villacorta como oidor supernumerario de la Audiencia de Filipinas fue su primer destino en el archipiélago, pasando en pocos años a ocupar la plaza de oidor numerario y alcalde del crimen en ese tribunal.[31] A su llegada a Manila, el gobernador Ovando había puesto ya en manos del oidor Fernando Dávila la diligencia de visitar la Hermandad, encargo que interrumpió por motivos de salud. Fue entonces cuando Ovando determinó transferirle en definitiva la encomienda a Henríquez de Villacorta, en cumplimiento de una real cédula emitida con la misma fecha de su nombramiento como oidor y en la que se informaba de un nombramiento vinculante con un específico mandato: llevar a cabo la visita a la Hermandad y la toma de cuentas de la Misericordia.[32] En opinión de Henríquez de Villacorta, cumplimentar la visita no fue tarea fácil ya que, a las reservas de la Mesa de la Hermandad para que revisara el estado de las obras piadosas impuestas en censos consignativos y en correspondencias de riesgo, se topaba una y otra vez con que el proveedor y los diputados de la Hermandad acudían a cobijarse a la real protección del gobernador, que los abrigaba, cuando precisamente el mandato expresado por el rey era que la misericordia por gozar de su protección, estaba obligada a permitir la visita administrativa para reconocer la situación de los fondos dinerarios en custodia de la Casa.[33]

[31] "Nombramiento como oidor supernumerario en la Audiencia de Manila de Francisco Henríquez de Villacorta, El Escorial, 8 de noviembre de 1747", AGI, *Filipinas*, 342; "Designación a la plaza de oidor, 23 de julio de 1750", AGI, *Filipinas*, 183.

[32] "Real cédula al gobernador de Filipinas, 8 de noviembre de 1747" y "Nombramiento del oidor Francisco Henríquez de Villacorta para la visita y toma de cuentas de la Casa de la Misericordia", AGI, *Filipinas*, 459.

[33] "Real cédula al gobernador de Filipinas, Aranjuez, 3 de junio de 1753", AGI, *Filipinas*, 335, f. 296v-298v; le advierte sobre lo prevenido al oidor Francisco Henríquez de Villacorta para que remita el resultado total de la visita de la Casa de la Misericordia de Manila, informando todo lo que se ofreciere sobre cada punto.

La visita se desarrolló en el transcurso de los años de 1751 a 1758 durante un largo proceso lleno de inconvenientes. En julio de 1758, Henríquez de Villacorta entregó los resultados finales de su inspección.[34] De lo ocurrido, el testimonio más sustancial recabado por el oidor fue el de lograr que la Mesa de la Misericordia elaborara una cuenta pública que informaba del ejercicio anual de los recursos dinerarios impuestos en correspondencia de riesgo y del modo de su distribución entre los solicitantes.[35]

Reconocida la cuenta, tal vez su contenido pueda decepcionar un poco. Primero, porque informa de manera escueta lo ejercido en el periodo considerado, y segundo, porque su esquema formal sin testimoniar ningún antecedente, impide comprobar si en efecto la Misericordia constituía un banco de plata y no facilita constatar si los miembros de la Mesa usaban a su voluntad los caudales pertenecientes a las obras pías impuestos en correspondencias de riesgo. En cambio, la cuenta sí confirma que ese año los tomadores de dinero fueron mayoritariamente cargadores rutinarios del galeón de Acapulco, algunos de ellos hermanos de la casa, incluso miembros de la Mesa, y además con vínculos económicos y familiares con almaceneros de México. Y aquí no está de más recordar que varias de las fundaciones de obras pías impuestas a riesgo de mar en la Misericordia las habían instituido en vida comerciantes en activo adscritos al Consulado de México y antiguos residentes en Manila.[36]

[34] "Cuentas de la Mesa de la Misericordia, 1753-1755", AGI, *Contaduría*, 1282; "Cuenta en cargo y data de los caudales que deben existir en los tesoros de las obras pías de la Real Casa de la Misericordia", AGI, *Filipinas*, 595. En estos legajos se localiza el conjunto de documentos referidos a la visita. Véase también AGI, *Filipinas*, 186, 8 de julio de 1758.

[35] "Cuentas de la Mesa de la Misericordia, 1753-1755", AGI, *Contaduría*, 1282; AGI, *Filipinas*, 595. En 1751, la Misericordia accedió a elaborar una cuenta pública, lo que hizo, pero por sus inconsistencias fue rechazada por el Consejo de Indias, que ordenó que se corrigiera. Villacorta, vigilante de lo que ejecutaba la Hermandad en ese tiempo y con el propósito de no adicionar ni subsanar errores que dieran ocasión a mayores confusiones, dispuso que la Mesa de la Misericordia formase una nueva cuenta correspondiente al último ejercicio que corría de 22 de noviembre de 1754 a 22 de noviembre de 1755. Un mandato que cumplió la Hermandad, con la salvedad de que la cuenta le fue entregada al visitador hasta el mes de abril del siguiente año.

[36] Yuste, "Obras pías en Manila...", *op. cit.*, y *Emporios transpacíficos*, p. 91-101.

En consecuencia, el examen de la cuenta proporciona unos datos que no resuelven los interrogantes pero que sí suscitan suspicacia sobre los métodos para asignar los recursos dinerarios. Las mismas suspicacias que tuvo Villacorta al revisarla. Después de todo, el ejercicio de la Misericordia durante ese año, informa de lo que se prestó pero no de lo que se dejó de prestar. Es difícil saber cuántos tomadores de dinero se presentaron a solicitarlo y a cuántos se les otorgó, una pauta que, en mi opinión, no permite valorar con certeza si los recursos de la hermandad se distribuían entre los "amigos" económicos de la Mesa o si tenían oportunidad de recibirlos comerciantes que no ocupaban una posición destacada en la sociedad mercantil de Manila y que acudían a la Misericordia para la compra de mercancías a los comerciantes asiáticos o para habilitar nuevas empresas de comercio. Otra laguna manifiesta en la cuenta corresponde al rubro de deudores, pues solamente se indica a los que conservaban pasivos adquiridos en el ejercicio inmediatamente anterior. Aunque sí señala algunas deudas incobrables, no se certifica en qué fecha pasaron a serlo.[37] De modo que tampoco puede estimarse el grado de defraudación a la Casa de la Misericordia y la probable participación de los miembros de la Mesa en algún desfalco o malversación. Y una última cuestión, la imposibilidad de realizar un análisis para explicar el quebranto en los fondos en depósito en la Misericordia, manifiestos en los exiguos incrementos en el principal de las fundaciones. Ese estado bien podía atribuirse al pobre esfuerzo por parte de los miembros de la Mesa por acrecentarlos o a una sustracción dolosa de dinero, o bien, la constatación palmaria de que las correspondencias de riesgo a premio de mar constituían un instrumento crediticio muy comprometido pues entrañaba contingencias.[38]

[37] AHN, *Consejos*, 43610, *Ordenanzas y constituciones... 1754*, p. 58. Las ordenanzas de 1754 indican: "habrá un libro que conste las cantidades que se estuvieren debiendo a las obras de correspondencia, con declaración de los deudores". Sin embargo, la documentación de la visita de Villacorta no permite conocer si el visitador tomó conocimiento de ese registro.

[38] Los riesgos previstos en los contratos eran los ordinarios de toda navegación marítima, como viento, tempestades, lluvias, fuego; los percances provocados por los tripulantes de las embarcaciones, como naufragios o arribadas, ya fuera por negligencia o por fraude así como eventualidades que ocurrían de modo fortuito, ocasionadas por barcos enemigos en situaciones de guerra. *Cfr. Ordenanzas de la*

Pese a que al finalizar 1755 los caudales de la Hermandad se encontraban muy lejos de ser boyantes, la Mesa de la Misericordia no era necesariamente la única responsable de esa situación de aparente quiebra. Por ejemplo, en 1743 la Hermandad otorgó un préstamo a la ciudad y comercio de Manila para organizar una expedición contra George Anson para intentar recuperar el navío *Covadonga* y puede certificarse por otras fuentes que en 1755 ese crédito todavía no había sido saldado.[39] Sin embargo, en la cuenta de cargo y data entregada al oidor Henríquez no se hace ninguna indicación sobre el asunto. La cuenta tampoco hace mención de un préstamo de 100 000 pesos que la hermandad concedió al gobernador de Filipinas en 1750 para la construcción de un nuevo navío que subsanara el naufragio total ocurrido ese año al galeón *Nuestra Señora del Pilar* en el viaje a Acapulco.[40]

Además, por otro lado, desde el secuestro del *Covadonga* en 1743 y la incautación por los ingleses de toda la plata embarcada, la actividad comercial en torno al galeón de Manila sufrió un tropiezo detrás de otro. En 1743 y 1748 el galeón hizo arribada a la salida de Manila. En 1744 y 1747 no se despachó galeón a Acapulco, mientras que en 1745 el galeón viajó en lastre. En 1750 el galeón naufragó con pérdida total de la gente y su carga, mientras que en 1754 el galeón fue atacado por los musulmanes de Joló a su entrada en Cavite. Así que, de 1743 a 1755 solamente seis galeones consiguieron realizar la navegación completa a Nueva España. De suerte que sin retornos de plata suficientes desde Acapulco, no había savia que alimentara los negocios ni caudales suficientes para liquidar las correspondencias a premio convenidas con la Misericordia, que a su

Ilustre Universidad y Casa de Contratación de la villa de Bilbao, aprobadas y confirmadas por el rey N. S. D. Felipe V, año de 1737, Bilbao, Oficina de la Viuda de Antonio de Zafra y Rueda, 1738, 370 p. *Cfr.* capítulo XXIII, p. 219-228. Sobre este punto, véase también Antonio García-Baquero, *La carrera de Indias: suma de la contratación y océano de negocios*, Sevilla, Algaida Editores, 1992, 348 p., *cfr.* p. 254, y Antonio Miguel Bernal, con la colaboración de Isabel Martínez Ruiz, *La financiación de la carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Sevilla, Fundación El Monte, 2002, 506 p., cfr. p. 71-73.

[39] AGI, *Filipinas*, 595.

[40] *Ibidem*.

vez, veía menguar año con año los recursos para otorgar los riesgos y afrontar un nuevo ciclo de navegación a Nueva España.[41]

A todo ello hay que sumar que en esos años los comerciantes de Manila padecieron serias desavenencias con los gobernadores de Filipinas: en 1752 y 1753 con José Francisco de Ovando y sus arbitrariedades al intervenir y favorecerse en el repartimiento de las boletas que asignaban los espacios de carga en el galeón, provocando un estira y afloje de la ciudad y el comercio contra el gobernador, que indujo a más de un cargador a retirar sus embarques o a decidir de antemano no embarcar. Las anteriores circunstancias mermaron el monto de los retornos de plata privada desde Acapulco, pues Ovando y los suyos dispusieron a su arbitrio del 30% y el 50% de los cargamentos en cada uno de esos años.[42] Al gobernador Ovando, le sucedió en el cargo Pedro Manuel de Arandía quien, entre sus primeras medidas, en julio de 1755, ordenó la expulsión de los chinos no cristianizados residentes en el archipiélago que en su mayoría vivían congregados en el Parián de Manila y sus extramuros.[43] Tal resolución abatió por completo el ingreso de navíos de comerciantes chinos procedentes de la costa de Fujian, que eran los que abastecían una parte considerable de los géneros con los que se formaban los cargamentos del galeón. A la par, los comerciantes españoles propietarios de barcos que habitualmente se desplazaban a puertos chinos a la compra de géneros difirieron sus viajes recelosos de las posibles represalias como respuesta a la retirada forzosa de sangleyes del territorio filipino.[44] Sin embargo, la salida de los chinos de Manila perjudicaría también los fondos en custodia de la Santa Misericordia.[45]

[41] Yuste, *Emporios transpacíficos*, cuadro I, p. 386-387.

[42] *Ibidem*, p. 70-74. En el juicio de residencia que se le siguió a Ovando, cuando ya había muerto, fue condenado por los cargos de intervención en la Junta de Repartimiento, distribución a su arbitrio de boletas entre la oficialidad del galeón por él designada y por llevar a cabo inversiones privadas en el comercio.

[43] AGI, *Filipinas*, 97, n. 39; *Filipinas*, 386, n. 3.

[44] "Pedro Manuel de Arandía a Julián de Arriaga, Manila 6 de mayo de 1757" y "Testimonio de los champanes que vinieron del reino de China", AGI, *Filipinas*, 160, n. 14.

[45] "Carta del proveedor y diputados de la Mesa con testimonio de las diligencias que precedieron al préstamo de cien mil pesos que pidieron los directores de la Compañía de comercio que fundó el gobernador, Manila, 23 de julio de 1757", AGI, *Filipinas*, 199, n. 3.

Con el pretexto de que la ausencia de los chinos no afectara ni el abasto menudo de los habitantes de Manila ni los requerimientos de acopios para los cargadores del galeón, y tampoco quebrantara la Real Hacienda insular al perderse los ingresos de la renta de licencias que pagaban los sangleyes, Arandía dispuso constituir una compañía de comercio en la que podrían integrarse tanto españoles como naturales en calidad de accionistas, estipulando en 500 pesos el costo de una acción. En opinión de Arandía, el capital reunido con la venta de acciones, permitiría que los directores de la compañía compraran las ropas necesarias para el abasto de la ciudad a los chinos que ingresaban periódicamente a Manila a feriar, y, posteriormente, expender los géneros al menudeo a través de tiendas establecidas para tal fin, fijando un aumento en los precios de venta de 30% sobre el costo de la primera adquisición, más una alcabala. En su proposición, Arandía razonaba que ese 30% se emplearía para distribuirlo cada año en tres fracciones: 10% de beneficios entre los accionistas de la compañía, 8% para la Real Hacienda, supliendo los ingresos por concepto de licencias que anteriormente pagaban los sangleyes expulsos, y, el 12% restante, para emplearlo en el pago de salarios y gastos de administración de la compañía, y sus sobrantes, como fondo público para el fomento de telares y cultivos de la tierra.[46] Pese a que Arandía manifestaba la gran acogida de su proyecto entre los vecinos de Manila, los compromisarios del comercio con Acapulco y los miembros del cabildo secular, el gobernador tan sólo logró reunir un fondo de 76 500 pesos a cuenta de la adquisición de 153 acciones, que le resultaba insuficiente para poner en marcha la compañía de comercio. Ante la urgencia de recursos monetarios, Arandía acudió a las dos principales instituciones piadosas de Manila, la Casa de la Santa Misericordia y la Tercera Orden de San Francisco, con el fin de que lo proveyeran de fondos de sus depósitos en obras pías impuestas en correspondencias de riesgo a premio de mar, el numerario en resguardo en la partida denominada retén, a la que recurrían los administradores solamente para suplir los quebrantos posibles

[46] "El gobernador Arandía al rey, Manila, 14 de julio de 1755", AGI, *Filipinas*, 158. En el mismo legajo, *Ordenanzas de la compañía de comercio que se ha formado en esta ciudad de Manila...*, Impresas en Manila, Universidad del Señor Santo Tomás de Manila, 1755.

en el principal de la obra pía instituida. Por esa contribución, Arandía ofrecía poner ese dinero a censo con un interés anual de 5%.[47]

En la Casa de la Santa Misericordia en 1755 los fondos comprometidos únicamente en la partida de retén de las obras pías ascendían a 129 000 pesos. Una cantidad exorbitante para exponerla en un episodio semejante.[48] Además para la Mesa de la Misericordia concurrían razones de mayor calado para no proporcionar al gobernador Arandía ese dinero, como lo eran la voluntad de los fundadores expresada en cada una de las disposiciones de establecimiento de la obra pía e incluso, la clara manifestación de más de uno de ellos prohibiendo la usura pupilar como medio para incrementar los fondos en custodia. Conminados "con violencia" por el gobernador, la Santa Misericordia accedió a finales del año 1755 a poner a su disposición 89 000 pesos de la partida de retén de las obras pías instituidas en la Hermandad.[49] Una transferencia finalmente transitoria pues el proyecto de compañía de comercio de Arandía no fue autorizado por la Corona al considerar el fiscal del Consejo de Indias en 1756 que se trataba de una propuesta que instituía un estanco de la venta menuda de géneros en Manila, lesionando los mínimos intereses de convivencia entre los habitantes de la ciudad al impedir la libertad de tráfico y comercio. Calificaba de poco escrupulosa la actitud del gobernador al apresurar la entrega de caudales de las obras pías que tenían expresada la voluntad de sus fundadores, indicando que nadie podía obligar a los patronos de la Misericordia a poner el dinero a censo. Finalmente, el fiscal disponía restituir el dinero de las acciones a los interesados así como las cantidades apartadas de las obras pías.[50]

[47] *Ibidem*.

[48] "Cuentas de la Mesa de la Misericordia, 1753-1755", AGI, *Contaduría*, 1282; *Extracto general de las fundaciones de las obras pías de la Misericordia*, Museo Naval, ms. 1662. La mayoría de las obras pías impuestas a correspondencia de riesgo a premio de mar instituidas en la Misericordia establecían entre sus cláusulas que la partida de cofre o retén nunca se utilizase para otorgar correspondencias.

[49] "Cuentas de la Mesa de la Misericordia, 1753-1755", AGI, *Contaduría*, 1282; Respuesta del fiscal sobre la compañía de comercio de las Islas Filipinas, 11 de septiembre de 1756, AGI, *Filipinas*, 158.

[50] "Respuesta del fiscal sobre la compañía de comercio de las Islas Filipinas, 11 de septiembre de 1756", AGI, *Filipinas*, 158; "Pedro Manuel de Arandía a Julián de

***

En este escenario de desastrosos sucesos y adversidades para la sociedad mercantil de Manila, la Mesa de la Misericordia informó a Henríquez de Villacorta del estado de los caudales de las obras pías en custodia impuestas en correspondencia de riesgo a premio de mar durante el año de 1755.[51] La cuenta da razón específica de cada una de las 49 obras pías impuestas a correspondencia de riesgo fundadas entre 1668 y 1748, de las cuales, 40 se instituyeron en el transcurso del siglo XVIII.[52]

La información que la cuenta proporciona permite identificar a los solicitantes y sus fiadores, la vía de tráfico por la que se concertó el riesgo y las tasas de los premios. Ese año, y seguramente por las circunstancias ya descritas, la Misericordia únicamente otorgó correspondencias para dos navíos y dos destinos: el galeón *La Santísima Trinidad* al cargo del marqués de Villamediana en tráfico a Nueva España con un premio de 20% y el navío *La Santísima Trinidad y Señor San José* al cargo de Ventura Bonasátegui con destino a la costa de Emuy con un premio del 12%. En los dos destinos tanto los aseguradores, llamados así porque aseguraban un riesgo, como los fiadores se reconocen como habituales cargadores del galeón, incluso

Arriaga dando aviso de la extinción de la compañía de comercio que se había establecido para mantener los abastos y géneros que anteriormente hacían los sangleyes, Manila, 24 de julio de 1757", AGI, *Filipinas*, 160, n. 13.

[51] "Cuentas de la Mesa de la Misericordia, 1753-1755", AGI, *Contaduría*, 1282. La cuenta en cargo y data que el proveedor y diputados de la Mesa presentaron al oidor Henríquez de Villacorta, contenida en más de mil folios, comprende el ejercicio anual de 22 de noviembre de 1754 a 22 de noviembre de 1755, el ciclo regular de administración de la Mesa de la Misericordia. Aunque la cuenta está firmada con fecha de 22 de noviembre de 1755 fue entregada al visitador Henríquez de Villacorta hasta el 12 de abril de 1756. Véase *supra*, p. 6.

[52] El proveedor y los hermanos de la Mesa de la Misericordia que firmaron la cuenta fueron: Juan Infante de Sotomayor, Blas José Sarmiento Castrillón de Casariego, Antonio Romero López de Arbizu, Antonio Díaz Conde, Juan Antonio Panelo, Carlos Manuel Velarde, Juan Antonio Mijares, Juan Francisco Solano, Benito García de Herrera, Fernando de Ortega, Diego de Aristizábal, Vicente Velero de Urbina y Juan de Araneta. Todos ellos, con excepción de Vicente Velero de Urbina estaban matriculados en Manila como comerciantes cargadores del galeón. *Cfr.* Yuste, *Emporios transpacíficos*, p. 409-462.

algunos de ellos tenían constituida una empresa familiar de comercio en Manila. En otros casos, es una persona el asegurador y dos o tres los fiadores. Una condición que debía depender de los bienes dispuestos como garantías. Lamentablemente la cuenta no aporta ninguna información sobre las características de las garantías afianzadas. Todas las correspondencias se otorgaban por viaje redondo, y sus montos debían saldarse al regreso de la embarcación a Manila, con lo cual, las correspondencias reportadas en la cuenta como adjudicadas estaban corriendo.

Sin embargo, la cuenta permite observar los procedimientos de la Mesa de la Misericordia con los deudores. Por ejemplo, da noticia de correspondencias que fueron otorgadas para Nueva España en el año de 1753 en el galeón *Nuestra Señora del Rosario* al cargo de Carlos Manuel Velarde con premio de 35% y que aún no se habían liquidado en su totalidad. El galeón regresó a Manila desde Acapulco en julio de 1754, término de vencimiento del riesgo. En esos casos, la cuenta los anotaba como deudas de riesgo vencido y plazo cumplido, agregando la inscripción del compromiso de pagar en agosto, lo que permite suponer que la Mesa concedía, a partir de la fecha de retorno de Nueva España, hasta un año para saldar el crédito sin modificarse la tasa del interés convenido al otorgamiento de la correspondencia de riesgo. La cuenta registra también los nombres de distintos prestatarios, sin apuntar fecha, navío ni destino de la correspondencia concertada y que al tiempo de levantamiento del cómputo se encontraban unos en proceso de demanda ejecutiva y, otros, en concurso de acreedores, mientras que algunos asuntos de deudas, los declara incobrables porque los deudores eran insolventes o por fallecimiento del asegurador y sus fiadores aunque no informa de la fecha a que se remontaban esos adeudos.

En total, la Mesa de la Misericordia en el periodo anual considerado colocó 191 103 pesos en correspondencias de riesgo a Nueva España con premio de 20% (el permiso de comercio era de 250 000); 18 350 pesos en correspondencias de riesgo a China con premio de 12%; y 89 000 pesos en usura pupilar de 5% en la nueva compañía de comercio en obedecimiento del decreto del gobierno.[53] Un año

[53] *Ibidem.*

considerado por la hermandad de desastre absoluto debido a los infortunios en la navegación, al abatimiento del comercio y las ignominiosas determinaciones del gobierno filipino que les acarrearon gravosos perjuicios.[54] Para Henríquez de Villacorta, que confesaba no haber comprobado que los miembros de la Mesa distrajeran caudales de los fondos dinerarios de la Misericordia de modo fraudulento, la cuenta sí evidenciaba que el proveedor y los diputados de la hermandad se otorgaban préstamos, haciendo ellos las veces de fiadores y retrasando a su comodidad su devolución, a la vez que se asignaban emolumentos a través de 5% por razón de gastos de administración, deducidos de los caudales que daba a corresponder cada año.[55] Pese a la insatisfacción mostrada por el oidor Villacorta al no haber conseguido desentrañar los procedimientos ocultos de la Mesa,[56] lo cierto es que después de su visita administrativa, la hermandad fue obligada a entregar una cuenta quinquenal a modo de estados financieros ante la Contaduría de Indias, que alguna repercusión habrá tenido ya que, después de 1755, únicamente se instituyeron cuatro nuevas fundaciones en la Misericordia, cuando en el transcurso de 1700 y 1748, se establecieron en la hermandad cuarenta obras pías.[57]

[54] Las tasas de interés de los premios de las correspondencias otorgadas en 1755 son una clara demostración del menoscabo padecido ese año. En años favorables, los premios de las correspondencias para el tráfico asiático fluctuaron entre 14% y 25% mientras que para la negociación con Nueva España oscilaron entre 20% y 35%. *Cfr.* Yuste, "Obras pías en Manila...", p. 191, y *Emporios transpacíficos*, 2007, p. 93.

[55] "Francisco Henríquez de Villacorta al rey, Manila, 22 de julio de 1756", AGI, *Contaduría*, 1282.

[56] "Carta de Francisco Henríquez de Villacorta, Manila, 8 de julio de 1757", AGI, *Filipinas*, 186. El oidor da cuenta de lo que ha resultado de las últimas diligencias de la visita a la Casa de la Misericordia de Manila y de los inconvenientes de quedar el caudal del tesoro de esa casa a disposición de los hermanos.

[57] *Extracto general de las fundaciones de las obras pías de la Misericordia*, Museo Naval, ms. 1662.

LA ECONOMÍA FILIPINA DETRÁS DEL COMERCIO DE TRANSBORDO DEL GALEÓN

BENITO LEGARDA Y FERNÁNDEZ
Investigador independiente

Un comercio de transbordo

El comercio del Galeón Manila-Acapulco siempre se ha calificado como un comercio de transbordo, mercaderías del continente asiático y del sureste asiático —sedas de China, tejidos de la India, especias de las Molucas y una variedad de artículos de países limítrofes— se llevaban a Manila, donde se embalaban y empacaban para formar el cargamento principal del galeón del Pacífico.

También se calcula que artículos de Filipinas, particularmente tejidos, formaban como diez por ciento del cargamento. Volveremos a esto más tarde.

Según el profesor Weng Eang Cheong de la Universidad de Hong Kong, el galeón representaba la mayor salida para las exportaciones de la India y de China: "When Indian piece goods and cottons were the main exports, the Manila trade was a main dollar earner. It was also the largest single outlet for China's silks, cottons and luxury goods [...]".[1]

En otro lugar Cheong observa que no sólo se formó una nueva línea comercial marítima, sino que también el comercio hispanoamericano incluyó la creación y manutención de considerables y regulares industrias abastecedoras de India y China, y escribe: "Thus the Spaniards did not only introduce a new trans-Pacific trade line to link with

[1] Weng Eang Cheong, "The Decline of Manila as the Spanish Entrepot in the Far East, 1785-1826. Its Impact on the Pattern of Southeast Asian Trade", *Journal of Southeast Asian Studies*, 2 (septiembre 1971), p. 142-158, p. 151.

existing Asian ones but they induced the creation and maintenance of substantial and regular supply trades from India and China".[2]

Los historiadores de la economía han calculado que los dos mayores productores industriales del mundo antes de la revolución industrial del siglo XVIII eran China, con una tercera parte del producto fabril mundial, y la India (definida por las fronteras inglesas hasta 1947) con una cuarta parte del mismo. Es decir que ambos en conjunto representaban casi 60 por ciento del producto industrial mundial.[3]

Efectos en los países de origen

Si tiene razón el profesor Cheong, el Galeón de Manila, que a veces se llamaba la Nao de China, con un viaje (a veces dos) al año podía influir en la inversión de capitales y movimiento de factores de producción en las dos mayores potencias industriales del mundo.

Volvamos ahora a los artículos filipinos en el galeón. Si este galeón podía influir tanto en los dos mayores productores industriales del mundo, ¿no sería lógico concluir que el 10 por ciento del cargamento representado por estos artículos podría influir en la economía mucho menor de Filipinas, con amplios efectos geográficos y sectoriales?

La impresión que se tiene del comercio de transbordo es que se beneficiaban solamente los partícipes en ello directa o indirectamente. El resto del país lo sentía poco y la economía se dirigía a las necesidades locales, era una economía agrícola sin mucha industria. El célebre gobernador José Basco y Vargas (1778-1787) habla con desdén de "el comercio aéreo de la nao de Acapulco, cuyos caudales han corrido para los imperios de China, Japón y Costas de Oriente, sin dejarnos más que la seña de su curso".[4]

[2] *Ibidem*, p. 145.

[3] Jeffrey G. Williamson, *Trade and Poverty. When the Third World Fell Behind*, Cambridge (Massachusetts), The Massachusetts Institute of Technology Press, 2011, p. 61-62.

[4] María Luisa Rodríguez Baena, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Manila en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966, p. 64.

Artículos de Filipinas

La literatura sobre el comercio del galeón no ignora la presencia de artículos domésticos. William L. Schurz, en su obra imprescindible *The Manila Galleon*, dice que las exportaciones filipinas a México constituían, como ya se ha dicho, como un diez por ciento del permiso que limitaba el valor de estas exportaciones, y que no se incluían en el cálculo del permiso. También se les favorecía eximiéndoles del pago de derechos de exportación.[5]

En tiempo de Morga, según Schurz, lo que se exportaba era oro, tejidos de algodón y barras de cera. Pero los españoles no se esforzaron en buscar el oro, ni formar latifundios, siendo mucho más lucrativo el comercio del galeón.

Entre los artículos mencionados por Schurz figuran lampotes o gasas de Cebú, velas para navíos, manteles, sobrecamas, medias de algodón, enaguas y hamacas de Ilocos y (según Schurz) Lubang, que podría ser más bien Lucban, siendo Lubang una isla pequeña y poco poblada.

Efectos externos

Pero si se mencionan estos artículos, no se sigue su huella hacia el interior del país, para decirlo así. La literatura se enfoca, como es de esperar, en el grueso del comercio, que era el efectuado con el continente asiático, y sigue su huella para afuera, es decir lo que significaba este comercio para la economía virreinal, imperial y mundial. Dos ejemplos de ello son el magnífico libro producido por Javier Wimer, *El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila 1565-1815*, y "El galeón en la economía colonial", el estudio de Carmen Yuste con ese enfoque externo.

[5] William L. Schurz, *The Manila Galleon*, Nueva York, Dutton, 1939, p. 45-49.

Ilustraciones de artículos del país

En los libros mexicanos sobre esta materia son contadísimas las ilustraciones de artículos filipinos. El libro de Wimer trae una fotografía de un pequeño escritorio de procedencia filipina, siglo XVIII.[6]

En la obra coordinada por Gonzalo Obregón, *El Galeón de Manila*[7] hay una ilustración que demuestra lo que se dirá más tarde sobre tejidos filipinos: "Delantal en seda bordada; trabajo filipino". Esto sugiere que los tejidos filipinos se destinaban a usos cotidianos, a diferencia de las sedas de China que se usaban para vestidos de lujo y vestimentas de culto como casullas.

Otras ilustraciones no especifican nacionalidad, limitándose a clasificarlos como obras o piezas asiáticas. Podrían ser chinas, indoportuguesas, o (en el caso de los marfiles) labrados por chinos en Manila. El padre Blas Sierra de la Calle, en *Vientos de Acapulco. Relaciones entre América y Oriente,* clasifica unos marfiles como "hispano-filipinos".[8]

Detalles de los artículos del país

Convendría tener una idea más exacta de los artículos filipinos cargados en el galeón. En una ponencia presentada durante la Manila Studies Conference en 2010, la arquitecta Verónica A. Dado menciona casi las mismas cosas que Schurz —mantas y velas de Ilocos, lampotes o gasas de Cebú, barras de cera, etcétera.

Donde habrá una inmensa riqueza de datos indudablemente es en el Archivo General de la Nación en México. Muy poco se ha transcrito a escritos académicos. Uno de éstos es el de John Galvin,[9] que detalla lo que se envió a la misión de San Francisco de Asís en California. Entre ellos se ven, por procedencia, los siguientes.

[6] Javier Wimer (ed.), *El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila 1565-1815*, México, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, 1992, p. 239.

[7] Gonzalo Obregón, "El galeón de Manila", *Artes de México*, n. 143, año XVIII, 1971.

[8] Blas Sierra de la Calle, *Vientos de Acapulco. Relaciones entre América y Oriente*, Valladolid, s/e, 1991, p. 123-127.

[9] John Galvin, "Supplies from Manila for the California Missions, 1781-1783", *Philippine Studies*, v. 12, n. 3, julio de 1964, p. 494-510.

Ilocos

150	rollos de tela basta
150	más de lo mismo
1	mantel con 12 servilletas

Bohol

39	rollos de material para pañuelos
9	rollos de tela para pañuelos
23	rollos para pañuelos
29	rollos de tela ordinaria
14	faldas y telas para camisas
21	faldas y telas para camisas

Lucban (provincia de Tayabas, hoy Quezón)

2	manteles

Camarines y Bicol

22	petates de bejuco
2	piezas de abacá tejido para sacos
4	rollos de abacá bien tejidos para sacos

Sibutu

2	cubrecamas

General

7	sombreros de bejuco
51	sombreros ordinarios de palma
2	rollos de canela
1	caja de 24 botellas medianas y pequeñas para vino de manungal, para fines medicinales
	Buen número de petates de bejuco
10	arrobas de cirios y candelas de cera
30	rollos de hojas de tabaco, para uso durante el viaje
2 000	cigarros para uso durante el viaje
1	caja con 350 piezas de caracoles para ventanas de iglesias, de Cavite
250	cartillas en español, probablemente impresas en Manila

Se tiene que añadir el tabernáculo giratorio (torno) de madera en la misión de San Francisco de Asís (hoy llamada Mission Dolores), que proviene de Bohol, según la arquitecta Dado.

Puede haber otros artículos filipinos cuya procedencia no se especifica, pero en esta lista muy fragmentaria se puede notar que la influencia del comercio del galeón cundía a muchas partes del archipiélago, con Ilocos y Bohol los más prominentes, pero también incluyendo la península de Bicol, y hasta la lejana isla de Sibutu, en la región islámica en el extremo sur.

Otros efectos económicos

También se tiene que tener en cuenta, para calcular el efecto del galeón en la economía, la existencia misma de ese comercio, que requería la construcción de buques usando maderas nativas y mano de obra indígena. Verdad es que esto traía mucho sufrimiento y dificultad —trabajo duro y compensación atrasada entre ellos—. Pero cierto es que tenía gran influencia en la marcha de la economía doméstica, en astilleros ubicados en Cavite, Pangasinán, Mindoro, Masbate, Albay y Sorsogón.[10] Estos navíos tenían que aparejarse de mecates y motonería de abacá de Bicol.

Lo que se subraya aquí es que el comercio del galeón no era meramente un comercio de transbordo, pero extendía sus efectos a muchas comarcas por redes de producción y distribución.

Si en un embarque tan modesto para una pequeña misión en una lejana y escasamente poblada provincia exterior llamada California se encuentran tantos artículos filipinos de diferentes partes del país, ¿qué es lo que no se podría encontrar en los registros de los desembarques principales en Acapulco? No olvidemos el facistol mayor en la catedral de México, enviado de Manila en el siglo XVIII por el arzobispo Rojo.

[10] Veronica A. Dado, "From Manila to Frontier California: Asian Goods Supplied to California *Presidios*", resumen de una ponencia presentada en la Manila Studies Conference, 31 de agosto-1 de septiembre, 2010, p. 3.

También este comercio podría haber sido la base para la industria casera de tejidos que encontramos en pleno vigor al principio del siglo XIX.

La industria textil en Filipinas al comienzo del siglo XIX

Un ex militar francés, Chevalier Félix Renouard de Sainte-Croix, en un viaje al Oriente estuvo unos días en Paoay, Ilocos Norte en 1807, en donde vio extensos sembrados de algodón, del cual se hacían bellas telas cuyas ventas ascendían a 2 000 pesos por semana. Esta era una villa, decía él entusiasmado, que llevaba sus asuntos bien. ¡Cuántas ciudades en Europa, exclamaba, se considerarían felices de tener aunque solamente fuera la mitad de lo que Paoay tenía![11]

No tenemos notas de viajeros sobre otros pueblos que surtían al comercio del galeón, pero casi todos tienen iglesias de sillería y mampostería que acusan una base económica bastante sólida (aunque se tiene que andar con cuidado en atribuir una correlación entre la actividad económica y la construcción de templos religiosos). En todo caso Paoay tiene una de las más impresionantes iglesias en el país, incluida por la Unesco en el legado mundial, que con sus enormes contrafuertes bien ilustra lo que el escritor de artes Pal Kelemen llama "Earthquake Baroque" o barroco de terremotos.

Atendiendo a lo que se observa al comienzo del siglo XIX, es lógico suponer que la industria textil filipina había tenido buen desarrollo durante la época del galeón. La industria la llevaban las mujeres y les daba gran importancia socioeconómica.

Pero con la independencia de México y la completa desaparición del comercio con Acapulco, comenzó la decadencia de esta industria. El cónsul belga en Manila Joseph Lannoy escribió en 1849: "Desde tiempos inmemoriables los indígenas de Filipinas han conocido la fabricación de diferentes clases de tejidos conformes a sus necesidades [...]. Ha perdido mucha importancia debido a la supresión del

[11] Benito J. Legarda y Fernández, *After the Galleons. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth Century Philippines*, Madison, University of Wisconsin Press/Ateneo de Manila University Press, 1999, p. 175.

comercio de Acapulco [...]".[12] Si lo de Acapulco hubiera sido puramente algo de transbordo, no hubiera tenido este efecto. En 1818, el último año para el cual tenemos datos, los tejidos filipinos exportados a Acapulco valían 54 706 pesos. Regía un permiso de 500 000 pesos para el comercio con las Américas. Ese año el valor entero de la exportación a México era 536 822 pesos, así que los tejidos de Filipinas representaban 10.19 por ciento del total. Como esto no se cargaba al permiso, el comercio de transbordo de 482 116 pesos caía dentro del permiso.[13]

No es esta la ocasión para repasar la tragedia de la industria textil filipina que he descrito en *After the Galleons*.[14] El proceso comenzó con la repentina desaparición de este ramo de demanda, cuyo impacto fue tanto más rudo por la confiscación del retorno de los manileños por Iturbide, en Chilpancingo, para pagar a sus tropas; arruinando así al comercio de Manila.[15] Acabó con el pleno dominio de las telas importadas fabricadas en máquina en el occidente. La villa de Paoay, que contaba con 18 000 habitantes en el tiempo de Renouard de Sainte-Croix, había bajado a 10 000 en 1870. Solamente quisiera subrayar que lo que se destruyó fue algo que había florecido durante la época de los galeones, y esto nos da una mejor perspectiva de la trayectoria de la historia económica filipina.

Lo que resulta de todo esto es que, a pesar de su carácter como un negocio de transbordo, el comercio del galeón tenía un componente doméstico importante que influyó en la economía filipina y se difundió bastante extensamente en el país. No era tan aéreo como lo veía el gobernador Basco.

Esta hipótesis se apoya en las observaciones del profesor Cheong y en un corto número de datos. Para ponerla en base más firme, nos ayudaría un más detenido examen de los registros del galeón en el Archivo General de la Nación, de México. Confío en que se confirmen nuestras primeras impresiones y que se enriquezcan con muchos más detalles.

[12] *Ibidem*, p. 148.
[13] *Ibidem*, p. 97.
[14] *Ibidem*, p. 147-156.
[15] *Ibidem*, p. 99.

FRONTERA MERIDIONAL NOVOHISPANA O PUNTO DE ENCUENTRO INTERVIRREINAL

El espacio marítimo entre Nueva España y Guatemala a partir de sus contactos navales

Guadalupe Pinzón Ríos
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Los contactos marítimos de Nueva España con otros territorios americanos, a través del Pacífico, es un tema del que han venido surgiendo estudios diversos que sobre todo se han relacionado con las navegaciones intervirreinales, con las prohibiciones que se establecieron en torno a ellas y con el tráfico legal o ilegal de cacao guayaquileño, entre otros. Estos estudios han dejado ver que, si bien se establecieron ciertos intercambios entre los territorios hispanoamericanos, las prohibiciones dictadas por la metrópoli para limitarlos frenaron el incipiente desarrollo que comenzaban a tener e incluso afectaron algunas economías locales. No obstante, las navegaciones entre esos territorios no desaparecieron y aun hay quien menciona que llegaron a adquirir, legal e ilegalmente, cierta regularidad.[1] Una de las vías a través de las cuales dichos intercambios pudieron realizarse fue el de las navegaciones que ambos virreinatos practicaron en las costas centroamericanas, en especial en los puertos de Realejo y Sonsonate.

Lo anterior lleva a que el objetivo de este texto sea conocer cómo se practicaron los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala a fin de apreciar la forma en que el espacio marítimo que abarca las costas y los litorales de ambos territorios permitió una

[1] Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 207-208.

organización espacial que se adecuó a los intereses coloniales y que pese a las prohibiciones establecidas en la metrópoli sirvió para conectar al virreinato novohispano con el peruano y a éste de forma indirecta con las islas del poniente. Esto se debe a que dicha región en lugar de funcionar como una periferia virreinal lo hizo como una zona intermedia desde la perspectiva de los contactos interamericanos. Su relevancia obliga a repensar por un lado en el papel de las periferias novohispanas y por otro analizar los contactos intercoloniales con mayor detalle, pues éstos, ya fueran derivados de navegaciones comerciales, de abastos o envío de situados, se convirtieron en uno de los factores que permitieron la cohesión imperial. Por otro lado, vale la pena analizar dichos contactos desde la perspectiva americana pues las navegaciones coloniales, además de responder a los intereses tanto metropolitanos como internacionales, también se articularon en función de las dinámicas virreinales.[2]

La primera parte del siglo XVIII permite apreciar la relevancia que para la Nueva España tuvieron los contactos marítimos con Guatemala, pues se trata de un momento de restructuraciones luego del aumento de la injerencia extranjera en el Mar del Sur que, desde 1680, venía incrementándose y posteriormente tras la guerra de Sucesión y la firma del Tratado de Utrecht, luego del cual los ingleses legalizaron su presencia en el comercio americano. Se parte de la idea de que los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala, aunque estaban inmersos en las relaciones intervirreinales, tuvieron características propias y se llevaron a cabo con distintos fines que en gran medida respondieron a los intereses coloniales, y que aunque las autoridades peninsulares intentaron limitarlas en realidad se practicaron con frecuencia. Lo anterior da pauta a preguntarse e intentar comprender de qué manera la Nueva España vinculó sus intereses a las navegaciones intercoloniales por el Mar del Sur, así como la importancia de éstas en el marco de las conexiones a través del Pacífico.

[2] Margarita Gascón, *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Dunken, 2011, p. 11-15; Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 11-13; Jesús Hernández Jaimes, "El fruto prohibido. El cacao de Guayaquil y el mercado novohispano, siglos XVI-XVIII", *Estudios de Historia Novohispana*, v. 39, julio-diciembre 2008, p. 43-79, p. 43-44.

Contactos marítimos a lo largo del Mar del Sur

Los intercambios marítimos entre la Nueva España y el Perú comenzaron a practicarse desde el siglo XVI, pues desde esa centuria se articularon los espacios americanos y se tendieron puentes económicos y culturales entre ellos. Las rutas establecidas dieron pauta a la realización de intercambios comerciales entre virreinatos debido a que en ocasiones era más barato comprar géneros castellanos en Nueva España en lugar de adquirirlos a través de los galeones de Tierra Firme que llegaban a Portobelo. Además, en esas remesas pronto se incluyeron tanto mercancías novohispanas como géneros que llegaban desde las Filipinas a Acapulco. El incremento del tráfico intercolonial generó quejas por parte de los comerciantes andaluces que alegaban que los tratos entre Perú y Nueva España (y a su vez de éstos con las Filipinas) reducían el consumo de géneros peninsulares; además, a las autoridades les preocupó la salida de plata americana a territorio asiático.[3] Ante esta situación, de forma paulatina se implementaron reglamentaciones que limitaron el tráfico intercolonial: en 1631 la Corona prohibió las navegaciones comerciales entre Nueva España y Perú por un periodo de cinco años; la real orden fue reiterada en 1634 ampliándose a cinco años más y, al expirar, ésta se prolongó de manera indefinida.[4]

[3] La reducción de remesas de plata a la metrópoli fue consecuencia de los conflictos entre potencias europeas acaecidos en el Caribe y Europa, reinversiones hechas en territorios americanos y la incipiente autonomía comercial a través del Mar del Sur. El tema ha sido tratado por diversos autores, como puede verse en John Lynch, *Los Austrias 1516-1700*, traducción de Juan Faci, Barcelona, Crítica, 2007, p. 702-703; Carmen Yuste, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 121-147; P. J. Backewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 305-325; Jonathan Israel, "México y la 'crisis general' del siglo XVII" en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 128-153, p. 130-133; Ruggiero Romano, *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1993, p. 50.

[4] En principio se autorizó que sólo dos navíos peruanos pudiesen comprar cargamentos en Acapulco. En 1604 se aumentó a tres barcos pequeños que llevaran

Sin embargo, la prohibición no clausuró los contactos marítimos entre virreinatos, ya que por esta vía continuaron enviándose correspondencia oficial, cargas de azogue y funcionarios. Por otra parte, los intercambios ilegales fueron constantes, lo que se sabe por diversas incautaciones que se llevaron a cabo y que han dejado ver su práctica, así como la venia o el disimulo de algunas autoridades coloniales.[5] Aunque desde los virreinatos se alzaron constantemente solicitudes para que el tráfico intercolonial se restableciera, por no competir con el del Atlántico, el comercio oficialmente quedó cerrado e incluso la prohibición fue vertida en la *Recopilación de Leyes de Indias* (libro IX, tít. 45, ley 78). Pese a que las peticiones de reapertura se repitieron constantemente, lo único que se consiguió fue que eventualmente se otorgaran licencias extraordinarias.[6]

En este contexto, los contactos entre Nueva España y Centroamérica tuvieron características propias que los hicieron diferentes a los intervirreinales. En primer lugar, no quedaron cerrados del todo

productos de la tierra pero se prohibieron las remesas de plata peruana y de cacao. En 1609 la licencia se redujo a dos naves pero de mayor calado. El tema ha sido mencionado por diversos autores como Manuel Rubio Sánchez, *Comercio de y entre las provincias centroamericanas*, 2 v., Guatemala, s/e, 1973, v. 1, p. 165; Woodrow Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, p. 218-245; Francisco Calderón, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 583-585; Eduardo Arcila Farías, *Comercio entre México y Venezuela en los siglos XVI-XVII*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, p. 254-257; Louisa Schell Hoberman, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State, and Society*, Durham/Londres, Duke University Press, 1991, p. 214-217; Yuste, *Emporios*, p. 35-57; Lynch, *op. cit.*, p. 703-704.

[5] Margarita Suárez, *Desafíos trasatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Cultura Económica/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001, p. 238-246; John Fisher, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 85-90; Pérez Herrero, *Comercio*, p. 207-208; Arcila, *op. cit.*, p. 258-264.

[6] Manuel Alvarado Morales, *La ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento. 1635-1643*, México, El Colegio de México/Universidad de Puerto Rico, 1983, p. 55-72; Iván Escamilla González, *Los intereses malentendidos. El Consulado de Comerciantes y la monarquía española, 1700-1739*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, p. 64; Calderón, *op. cit.*, p. 587-588; Arcila, *op. cit.*, p. 268-272; Hoberman, *op. cit.*, p. 217.

debido a que se ajustaban a la jurisdicción geográfica de la Nueva España, la cual abarcaba desde Nuevo México hasta Costa Rica.[7] Podría decirse que los puertos de Sonsonate y Realejo se insertaban en el espacio novohispano, aunque gubernamentalmente fueran independientes pues Guatemala contaba con su propia audiencia gobernadora. Por eso Pierre Chaunu considera que los contactos entre Huatulco, Acapulco, Realejo y Sonsonate no se consideraron de altura ni intervirreinales, sino de cabotaje medio.[8] No obstante, dichos contactos no podían ser comerciales pues el tráfico entre Nueva España y Guatemala generalmente se llevaba a cabo por tierra a través del Camino Real y sólo ocasionalmente se dieron licencias para llevar las cargas por mar de Huatulco a Centroamérica.[9] Es decir que se prohibieron las navegaciones comerciales entre ambos territorios pues se temía que fueran usados para mandar mercaderías asiáticas a Perú.[10] Además, desde que en el siglo XVI se abandonaron los puertos atlánticos de Santo Tomás, Trujillo y Caballos, luego de diversos ataques piratas, los contactos directos entre Guatemala y la metrópoli se eliminaron, por lo que Veracruz y Panamá se convirtieron en los puntos de encuentro de Centroamérica con las flotas

[7] Stanley Stein, *El apogeo del imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, traducción de Juan Mari Madariaga, Barcelona, Crítica, 2004, p. 181-184; Calderón, *op. cit.*, p. 586; Arcila, *op. cit.*, p. 274.

[8] Pierre Chaunu, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos siglos XVI-XVII-XVIII (estadísticas y atlas)*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1974, p. 78-79.

[9] Carmen Yuste, "Comercio y crédito de géneros asiáticos en el mercado novohispano: Francisco Ignacio de Yraeta, 1767-1797", en Pilar Martínez y Guillermina del Valle (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, p. 106-130, p. 115-116; Murdo MacLeod, *Historia socioeconómica de la América Central española, 1520-1720*, traducción de Irene Piedra, Guatemala, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, 1980, p. 142-143; Gustavo Palma Murga, "El reino de Guatemala y sus vinculaciones económico-comerciales externas durante la época colonial", en Carmen Yuste, *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 45-68, p. 45-56; Héctor Pérez Brignoli, *Historia general de Centroamérica*, 6 v., Madrid, Siruela, 1993, v. 3, p. 44-45; Julio César Pinto Soria, *Historia general de Centroamérica*, 6 v., Madrid, Siruela, 1993, v. 2, p. 128-129; Pérez Herrero, *Comercio*, p. 115-116.

[10] Pinto, *op. cit.*, p. 274.

atlánticas y por ello las remesas de géneros peninsulares llegaban a Guatemala por tierra, principalmente desde Veracruz.[11] Por su parte, debido a que Realejo contaba con astillero y Sonsonate con materiales navales diversos, de ambos establecimientos se remitían anualmente a Acapulco embarcaciones cargadas de aparejos necesarios para hacer reparaciones a los galeones de Manila y a cambio se surtían de productos novohispanos y plata. También fue común recurrir al astillero de Realejo cuando Nueva España requería de alguna embarcación.[12] Las naves ahí construidas al parecer no fueron de gran tamaño porque sirvieron más para contactos locales, como se deja ver en un informe hecho sobre el astillero de Guayaquil donde se habla de la construcción del Pacífico:

> También se construyen algunos navíos en el Realejo, que es un puerto de la costa de Nueva España, pero como son de cedro no tienen la estimación que los de Guayaquil: su costo es mucho menor porque los jornales y materiales son con mucha conveniencia: pero como la duración de estas embarcaciones es muy corta respecto de las que se construyen en Guayaquil, se dedican pocos sujetos a fabricar allí y por esto son muy raras las que se encuentran en aquella mar a excepción de los barcos costeños, los cuales fabricándose allí para aquel trato por precisión son de cedro y cuando hablamos de embarcaciones se debe entender las de tres palos y gavias.[13]

Por tanto, aunque entre Nueva España y Guatemala se intercambiaban géneros diversos, oficialmente el comercio marítimo estaba prohibido, y por tanto, los contactos únicamente debían reducirse a actividades relacionadas con la pesca, así como remesas de per-

[11] Respecto al camino que comunicaba a Santiago de Guatemala con Nueva España, en Gustavo Palma Murga, "Caminos y veredas en la Guatemala colonial. Frágiles, permanentes y eficaces mecanismos de articulación humana y económica al mundo de esa época" en Chantal Cramaussel (ed.), *Rutas de la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 177-207, p. 184-192, se explica que en realidad eran dos rutas: la de abajo, que iba a la región de Soconusco, pasaba por Tehuantepec y de ahí se bifurcaba a Veracruz o a Oaxaca; y la de arriba pasaba por Ciudad Real.

[12] Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 179-180.

[13] *Consideraciones en torno al astillero de Guayaquil*, Museo Naval de Madrid (en adelante, MNM), ms. 483, f. 91 [siglo XVIII].

trechos o bastimentos y de algunos productos de la tierra. Dichos tratos se realizaban en esos barcos "costeños" fabricados con cedro, cuyas dimensiones parece que fueron pequeñas pues no eran de "tres palos", como se indica arriba. Es posible que estas pequeñas embarcaciones fueran las que mantuvieron de forma regular los contactos entre Nueva España y Guatemala, pero al vincularse menos con fines comerciales escaparon de registros más rigurosos de las autoridades hispánicas.

Por otro lado, los contactos entre Centroamérica y Perú también estuvieron permitidos. Generalmente las naves peruanas que viajaban a Panamá, para llevar plata y recoger los cargamentos de los galeones de Tierra Firme, podían parar vacías en Realejo y Sonsonate para proveerse de jarcias, alquitrán y brea necesarios en los astilleros de Guayaquil y El Callao. Además, la reducción del comercio atlántico provocó que en Centroamérica escasearan las remesas de vino, vinagre y frutos secos, por lo que éstos se contrabandeaban, y para evitarlo, la Corona autorizó que desde 1685 fueran llevados desde El Callao, pero señalando que no podrían alcanzar las costas novohispanas.[14] Esto generó incremento de tráficos en el que naves pequeñas salían de Realejo y Sonsonate (y a veces de Caldera) para llevar géneros diversos a Panamá, donde eran transbordados a embarcaciones mayores que hacían viaje a Guayaquil o El Callao.[15]

Podría decirse que aunque los contactos entre Centroamérica y Perú fueron más frecuentes, también fueron más vigilados, pues en principio tuvieron fines comerciales y además implicaron mayor cantidad de remesas; en cambio, los que se mantuvieron con Nueva España, al ser locales, fueron menos controlados pero no por ello poco relevantes, lo cual se ve cuando incluso se llegaron a hacer sugerencias para incrementarlos por los beneficios que generarían. Ejemplo de ello

[14] Lucio Mijares y Ángel Sanz, "El desarrollo histórico en las regiones" en Manuel Lucena (coord.), *Historia de Iberoamérica*, *tomo II*, *Historia moderna*, Madrid, Cátedra, 2002 [1990], p. 421-521, p. 446-447; Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 180-182; Lynch, *op. cit.*, p. 231; Fisher, *op. cit.*, p. 97.

[15] Juan Carlos Solórzano Fonseca, "El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: periodo 1690-1750", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, v. 20, n. 20, 1994, p. 27-39, p. 14.

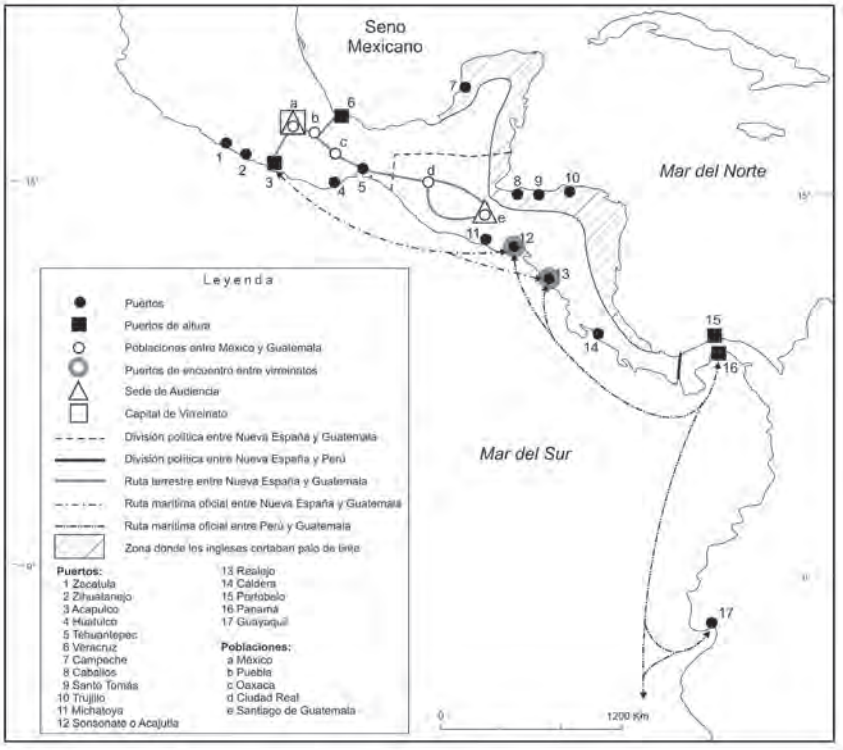

Figura 1. Contactos entre Nueva España y Guatemala hasta mediados del siglo XVIII. Fuente: a partir de Peter Gerhard, *México en 1742*, México, Porrúa, 1962

se aprecia cuando en 1697 llegó un aviso al gobernador de Guatemala de que se había otorgado licencia a Gerónimo de Valeriano para traficar entre las costas de ese territorio y las de Nueva España. Esa licencia se otorgó luego de que el virrey novohispano, el conde de Galve, recibió la solicitud de Valeriano en 1694 y posteriormente sugirió que se le otorgara. Así se concedió este permiso:

> [para] conducir por el Mar del Sur a la Nueva España y sus puertos frutos y géneros propios de la tierra y que en esta consecuencia el mismo don Rodrigo había pedido en esa Audiencia se le concediese la propia gracia y que habiéndose hecho ocurrió al conde para que también se la diese por lo tocante a su gobierno y dije que en junta general de 30 de octubre de 1693 se resolvió concederle pudiese traficar desde

> los puertos de Iztapa y Michatoya a los de Huatulco o Acapulco los géneros y frutos permitidos cumpliendo con las condiciones propuestas el año de 1680 y las contenidas en la citada junta [...].[16]

Por supuesto, se ordenaba que en dichos tratos no se cometieran fraudes, y que se hicieran los cobros correspondientes de entradas y salidas. La noticia de que se había otorgado esta licencia debía ser anunciada a las autoridades de los puertos referidos para que estuvieran enteradas y no pusieran embarazo alguno. Lo interesante de este caso es que, además, se encargó al conde de Galve que fomentara este tipo de navegaciones por los beneficios que generarían. Así se le indicó:

> y por lo que conviene se continúe este comercio por mar por las grandes utilidades que se seguirán encargo a mi virrey de la Nueva España se solicite y fomente con que sólo se pasen de unas a otras partes los géneros y frutos propios de las mismas provincias y[/]o otros algunos e los prohibidos, frecuentando y manteniendo embarcaciones que naveguen de más a otros puertos con las condiciones y calidades concedidas al comercio por mar y arreglando en todo a ellas, y pagando los derechos que se debieren atendiendo con todo cuidado a que se eviten fraudes y que siempre que se ofrezca conceder cualesquier licencias para este tráfico se hagan las prevenciones necesarias para que los oficiales reales y justicias de los puertos donde llegaren las embarcaciones sepan lo que conforme a su obligación deben observar de que os doy noticia con especial encargo de que por vuestra parte fomentéis este tráfico celando mucho no haya fraudes ni ocultaciones [...].[17]

Es decir que hubo momentos en que los intercambios entre Nueva España y Guatemala no únicamente fueron permitidos, sino incluso se pensó que si se les fomentaba generarían beneficios diversos. No parece que los tratos marítimos prosperaran demasiado y al

[16] *Real cédula sobre que se continúe y solicite el tráfico por mar desde los puertos del sur de estas provincias a las de la Nueva España,* Madrid a 27 de noviembre de 1697, Archivo General de Centro América (en adelante, AGCA), signatura A1, leg. 4592, f. 172-173v.

[17] *Idem.*

parecer la mayor parte del comercio entre Nueva España y Guatemala siguió realizándose por tierra.[18]

¿Intercambios excepcionales?

Julio César Pinto opina que cuando se cerró el comercio del Atlántico se incrementó el del Pacífico; pero éste no se llevó a cabo en grandes flotas, sino en naves pequeñas cuyas travesías fueron numerosas. Cuando se ordenó el cierre comercial entre virreinatos, esas navegaciones no desaparecieron, sino que se reestructuraron y dieron paso al contrabando, actividad de la que no existe mucha documentación y por ello es difícil calcular su volumen.[19] Pese a lo anterior Pinto considera que entre 1700 y 1750 el tráfico entre Centroamérica, Perú y Nueva España llegó a ser mayor que el del Atlántico, aunque de menor tonelaje y no siempre apegado a la legalidad.[20]

No es fácil saber si es verdad que el comercio del Pacífico llegó a ser tan cuantioso como el del Atlántico, pero sí puede mencionarse que al menos fue frecuente. Esto puede deducirse a través de algunos casos. Por ejemplo, en 1703 llegó a Huatulco una nave procedente de Panamá cuyo destino era Realejo y Sonsonate. El capitán y maestre Antonio de Salabaria explicó que no llevaba mercancías pues su plan era cargar en las costas guatemaltecas, pero un temporal los obligó a desviarse al norte.[21] Según el capitán, el salir únicamente con lastre al parecer era común, pues las naves peruanas

[18] Al respecto, Juan Carlos Solórzano elaboró un cuadro de géneros que se comerciaban por tierra desde Nueva España hasta Costa Rica, gracias al cual se aprecia que por tierra llegaban géneros tanto locales como de reexportación. Entre ellos puede mencionarse seda China, elefante, bretaña, bayeta, mixteca, ruán, cordobanes, paños de Puebla, mantas, nahuas, botones mexicanos, pimienta, machetes, navajas, droguería china, sombreros, rosarios, sólo por mencionar algunos. Solórzano, *op. cit.*, p. 35-38.

[19] Pinto, *op. cit.*, p. 138-139.

[20] *Ibidem*, p. 274.

[21] *Testimonio de autos hechos sobre la arribada al puerto de Santa Cruz Guatulco del barco nombrado* San Vicente Ferrer, Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante, AGI), *Escribanía* 339A, f. 1-3v.

cargaban en las costas centroamericanas y luego regresaban a El Callao, como lo explicó el capitán:

> Dijo que en aquel reino no había carga que poder traer a los dichos puertos de Guatemala y que todas las embarcaciones que salían siempre de vacío sólo a fin de cargar en dichos puertos Sonsonate y Realejo frutos de la tierra menesterosos para el reino del Perú, como son brea, alquitrán, tinta añil, jarcia, caña fístola y cevadilla, madera de cedro y otros frutos.[22]

El arribo de esta embarcación generó sospechas y se mandó preguntar a las autoridades de Guatemala si tenían noticias de ella y de su capitán; la respuesta fue que la nave había llegado antes a la barra de Michatoya donde el capitán había dicho que salió de Panamá con licencia del señor presidente y oficiales reales del lugar sin carga y con destino a Realejo y Sonsonate, pero que un temporal obligó a la nave a acercarse a esa bahía menor. Cuando revisaron su carga descubrieron que llevaba dos cajones de plata acuñada y dijo que cuando le preguntaron si llevaba carga él pensaba que se referían a vinos u otros frutos, pero que el dinero no era carga sino que era para su gasto. Le preguntaron si traía más dinero y confesó que había otros cuatro cajones con los que pensaba pagar la carga que comprara. El dinero fue incautado porque "está prohibido que cosa alguna, plata ni otra cosa vengan embarcadas fuera de registro". De este suceso se mandó aviso a las autoridades de Huatulco y ahí éstas avisaron que la nave había pasado antes por Tehuantepec y Salabaria hizo tratos con el alcalde del lugar, por lo que se procedió al embargo de los bienes de dicho funcionario.[23]

En realidad, la llegada de plata peruana a costas centroamericanas también solía despertar la desconfianza de las autoridades, pues se pensaba que podría ser usada en la compra de géneros asiáticos que ahí llegaban por tierra. Así se ve cuando en 1703 se decomisaron 120 cajones de plata acuñada que llegaron a Realejo fuera de registro en el barco nombrado *San Juan Baptista* del capitán y maestre Domingo de Echea. La detención se hizo porque se avistaron en

[22] *Ibidem*.
[23] *Ibidem*, f. 148v-157.

distintos momentos y zonas a tres naves que parecía que reconocían las costas de El Salvador. Se vio que no eran de enemigos pero el hecho de que no pararan hizo pensar que se trataba de naves que huían de otros puertos; finalmente el arribo del *San Juan Baptista* a costas de El Salvador fue considerado malicioso. Se investigó y la tripulación fue preguntada "si los que en él venían hablaron o comunicaron con alguna o algunas personas de tierra, si echó a ella la lancha, si descargaron o introdujeron algunos géneros, cuáles y en qué cantidad", pero sobre todo se debía averiguar si entre los intercambios se incluyeron mercancías prohibidas "que se opusiere al mando por las leyes reales".[24] Se respondió que la nave hizo algunos intercambios en la bahía de San Miguel pero únicamente de avituallamiento. Al final, la plata fue incautada.[25]

De este caso se preguntó a las autoridades de Huatulco y al virrey novohispano si tuvieron noticias de esta nave. No las hubo, pero para lo que sirvió este caso fue para denunciar que había poca vigilancia en las costas de El Salvador y San Miguel; la falta de orden en esas jurisdicciones se debía a que el alcalde ordinario de Sonsonate no contaba con personal que lo ayudara y eso facilitaba los arribos maliciosos.[26]

Pero también hubo arribadas que no terminaron en detenciones, como sucedió en 1708 cuando la nave *San Jacinto*, cuyo dueño era Alonso de Banda, llegó a Acajutla proveniente de Huatulco. El maestre explicó que la nave salió de Sonsonate con rumbo a Panamá pero los vientos la obligaron a dirigirse a las costas novohispanas y ahí pidieron al virrey licencia para hacer viaje a Realejo a fin de reparar la nave, pero las malas condiciones de ésta obligaron a dejar en Huatulco su cargamento de maderas; al final la nave no pudo llegar a Realejo y por ello paró en Acajutla. El capitán explicó además que no había "carga de géneros ni frutos de China ni de Castilla", aunque él llevaba cuatro petacas de ropa de Puebla que no pensaba vender, sino "regalar a las personas de su cariño". Finalmente la

[24] "Autos por echar cajones de plata en el puerto de Realejo", AGI, *Escribanía* 340A, *Guatemala*, 4 mayo 1704.

[25] *Idem*.

[26] *Idem*.

nave no fue detenida y se ordenó ayudar a su capitán en el sustento de la tripulación.[27] Otro caso fue el de la fragata *San Miguel de las Ánimas*, la cual arribó a Acapulco en 1709 luego de enfrentarse a un temporal que la desvió de su destino, que era Realejo y Sonsonate. La embarcación iba vacía pues, según explicaron sus oficiales, su objetivo era recoger géneros de esos puertos, como era habitual. Se revisó el caso y se vio que efectivamente la embarcación no llevaba carga, por lo que la dejaron ir aunque su arribo fue considerado sospechoso, pues se pensó que sus intenciones eran comprar ilegalmente mercaderías chinas. No obstante, al final la nave fue liberada e incluso usada para mandar correspondencia oficial.[28]

El hecho de que se publicaran cédulas donde se reiteraban las prohibiciones de llevar géneros asiáticos a Perú hace pensar que esto sucedía, pero el que dichas cédulas se publicaran en Guatemala y que además ofrecieran beneficios a quienes denunciaran esos tratos, evidencia de que ese comercio llegó a practicarse en las costas centroamericanas. Ejemplo de ello es la cédula de 1702, publicada en Realejo, Sonsonate y Acajutla, que reiteraba la de 1695 donde se ofrecía retribuir a los denunciantes del comercio de géneros de Castilla y China que se hiciera entre Nueva España y Perú. Además se indicaba al gobernador de Guatemala que lo incautado se enviara a España y no se vendiera en esos territorios.[29] Es posible que esto se debiera a que venderlos permitía que la zona se abasteciera aunque fuera con remates, lo que no convenía a las autoridades que más bien intentaban que los géneros ilícitos no llegaran.

Por otro lado, debido a que esos tráficos se hacían en la clandestinidad generalmente el registro que se tiene de ellos se debe a que las embarcaciones sufrieron algún percance o fueron descubiertas. Así se vio cuando una nave peruana naufragó en la isla de los Aserradores, frente a las costas de Realejo. Su capitán y maestre, Salva-

[27] "Sobre arribo de navío *San Jacinto* al puerto de Acajutla", AGCA, signatura A3, leg. 2750, exp. 39590, *Guatemala*, 1708.

[28] *Informe sobre la nave peruana que arribó a Acapulco proveniente de Guatemala*, Madrid, 19 de marzo de 1709, Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), *Reales Cédulas Originales*, v. 34, exp. 17, f. 38-38v.

[29] *Cédula acerca del comercio con Perú y Nueva España*, AGCA, signatura A3, leg. 2750, exp. 39582, *Guatemala*, 1703.

dor de Villa, explicó que la nave había salido de Acapulco con registro autorizado por el virrey conde de Fuenclara y se dirigía a El Callao, pero los vientos contrarios y el hecho de que estuviera nublado los hicieron errar la entrada y terminaron estrellándose con los bajos de esa isla y dañando el casco de la nave. Se envió una lancha a Realejo para pedir ayuda. Se dijo que la carga era de tabacos y paños, géneros novohispanos que podían ser considerados de la tierra y por tanto estaban permitidos. Sin embargo, cuando las autoridades ordenaron explorar la isla se encontró que la tripulación había escondido la carga que en su mayoría era de géneros asiáticos que llevaban ilegalmente. Muchos estaban dañados por el agua o rotos. Parte de la carga puede verse en el cuadro 1.

Además hubo dos fardos y dos cajones separados que también tenían géneros asiáticos diversos, como se ve en el cuadro 2.

Hasta aquí puede verse cómo aunque el comercio marítimo estaba prohibido entre las costas de Nueva España y Guatemala, las navegaciones locales fueron usadas para llevar a cabo ciertos tratos; a ellos se sumaban las travesías extraordinarias que alegando perder el rumbo arribaban a puertos diversos y practicaban algunos intercambios. De esta forma, puede suponerse que existía una serie de navegaciones menores de las que poco registro se tuvo pero que sirvieron para vincular a las regiones costeras de Nueva España con las de Guatemala e indirectamente con las peruanas, además de servir para mantener remesas ilegales de géneros asiáticos a las regiones meridionales. Esos contactos marítimos posteriormente fueron referidos en algunos proyectos lanzados para proteger las regiones costeras coloniales y que comenzaron a plantearse desde principios del siglo XVIII.

Después de la guerra

Al finalizar la guerra de Sucesión, la política de los Borbones se centró en reestructurar el sistema naval del imperio y uno de los aspectos a considerar fue el fomento de los contactos atlánticos de Centroamérica. Sobre todo intentaron llevar a cabo la reactivación de la minería hondureña, la reconexión directa de los puertos

Cuadro 1
Nave encallada en Realejo 1743

Telas o ropas		*Trastos u objetos*		*Adornos*		*Especias*	
12	medias de china manchadas con el agua de mar		loza de china desbaratado y alguna quebrada	1	porción de rosarios de vidrio (2 docenas)	1	lío de canela
8	piezas de lienzo lanquín pequeñas	1	petaca con treinta navajas	9	mazos de abalorios		
1	mazo de seda arrugado	1	pañuelo con una porción de santos cristos de metal con otras baratijas de botones, sortijas y otras cosillas de cobre, revuelto todo	4	mazos de perlas falsas		
2	medios cortes de saraza ordinaria	7	atados de peines de cacho	2	mazos de cuentas de metal deslustradas		
2	pedazos de cintas labradas de seda, mojadas y arrugadas	1	papel de botones enredados de concha de nácar	9	atados pequeños de perlas falsas		
1	lío con tres petates de china	13	cuchillos				
2	pedazos de bayeta azul de Cajamarca mojada	14	tenedores				
		1	cajón pequeño sin tapa con 13 docenas de pozuelos de china y de ellos muchos quebrados				
		70	tacitas de medio baño de china				
		100	tacitas chiquitas de china				
		1	porción de loza de china quebrada				

Fuente: AGCA, signatura A3, leg. 123, exp. 2267.

Cuadro 2
Carga escondida

Fardo 1 *géneros de China dañados* *como son*	*Fardo 2* *con un rancho géneros* *de China que son*	*Cajón 1* *que flotaba en el mar*	*Cajón 2* *escondido en un monte*
- naguas cambayas - 53 piezas de seda blanca - 54 mantos rotulados con sus varas y calidades de seda - 13 cortes de naguas cherlas ordinarias	- 1 retazo de manta de China - 4 cortes de naguas cambayas - 4 cortes de naguas polveras - 20 cortes de naguas cherlas ordinarias - 1 corte de naguas cambayas ordinarias - 9 madejas de seda blanca torcida - 59 mantos rotulados de seda con la calidad y varas encima - 6 cortes de naguas polveras ordinarias	- pinturas todas podridas y otras chinerías de seda - juguetes podridos - un vidrio de cristal - 210 madejillas de hilo de plata - tres dengues de grana bordados de seda blanca - 280 madejillas de hilo de oro - 1 paño de rebozo con flecos de hilo de plata - 10 abanicos de talco perdidos - unas varas de galón de oro de un dedo de ancho liadas en un cartón de corta consideración	- 1 corte de cambaya - 1 corte de cherla ordinaria - 3 cortes de sarazas finas - 250 madejillas de hilo de plata - 210 madejillas de hilo de oro

Fuente: AGCA, signatura A3, leg. 123, exp. 2267.

centroamericanos con la metrópoli, una nueva política fiscal que permitiera incrementar los ingresos y con ello la inversión en la infraestructura defensiva, así como un intento sistemático por desalojar a los ingleses cortadores de palo de tinte para con ello eliminar sus contrabandos. Incluso se trató de que en Guatemala se redujera la dependencia de vinos peruanos para asegurar el consumo de los peninsulares, y por ello, en septiembre de 1713 se dictó una cédula en la que el rey ordenó que los puertos centroamericanos dejaran de adquirir frutos del Perú.[30] Sin embargo, el desabasto y los elevados precios que alcanzaron los vinos llevaron a que ilegalmente éstos siguieran llegando de El Callao, por lo que en 1718 se permitió que nuevamente este producto fuera remitido desde dicho puerto, aunque se redujo la cantidad permitida de cuatrocientas a treinta botijas a cambio de frutos de la tierra.[31] Pese a que hubo ciertos avances, en realidad sólo a partir de 1743 se reactivaron los navíos sueltos que llegaban directamente de España al golfo de Honduras, por lo que los contactos a través del Pacífico siguieron siendo la principal salida marítima de Guatemala.[32]

En ese contexto, es posible que se fomentaran las navegaciones entre Nueva España y Guatemala a fin de intentar evitar los contrabandos.[33] Para ello se otorgaron algunas licencias, como se vio cuando ese mismo año arribó a Sonsonate una nave proveniente de Acapulco que, además de pasajeros, llevaba 66 quintales de tabaco en polvo, dos barriles pequeños de barbilla de encina, un fardo de camisas, un cajón pequeño con una imagen del Niño Jesús, un cajoncito de molinillos, doce fardos de ballestas y un cajón con un nacimiento.[34] Así también en 1715 la nave inglesa renombrada *Nuestra Señora del Carmen*, que había sido capturada en las costas de Bahía Banderas, fue comprada por Agustín Carranza, vecino de

[30] Pérez Brignoli, *Historia general*, v. III, p. 44.

[31] "Se otorga licencia para que Guatemala comercie con el Callao, Madrid 2 febrero 1718", AGCA, signatura A1, leg. 2199, exp. 15755, f. 106. Rubio, *Historia del puerto*, p. 116-117, dice que el comercio se redujo a mil botijas de vino en lugar de las cuatro mil que se permitían anteriormente.

[32] Perez Brignoli, *Breve historia*, p. 33-34.

[33] Rubio, *Comercio*, p. 165.

[34] *Ibidem*, p. 301-303.

México, y se le autorizó usarla en el comercio entre Nueva España y los puertos de Guatemala.[35]

Un ejemplo algo tardío que sugiere el interés que hubo por incrementar los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala puede verse cuando en 1740 Manuel de Asoños Palacio, vecino de Guatemala y dueño del barco *Nuestra Señora del Carmen y San Joseph*, ofreció limpiar por su cuenta la bahía de Iztapa o la de Michatoya con la finalidad de que se le permitiera traficar géneros de la tierra con Acapulco. Esto lo solicitó explicando que sabía de la existencia de una prohibición para comerciar entre Acapulco, o cualquier puerto de la Nueva España, con los de Guatemala y por ello se remitían por tierra los frutos permitidos. Pero como este tráfico elevaba considerablemente los costos de las mercancías, y por consiguiente reducía las utilidades de los comerciantes, sugería que ese comercio se hiciera por mar. Sin embargo, cuando el fiscal de Real Hacienda revisó su solicitud explicó que en realidad los intercambios por mar ya se practican por no sujetarse a las prohibiciones reales. Así lo refirió:

> [...] con este respecto se pulsa de la real magnificencia las celosas providencias con que se ha dignado no sólo conservar sino aumentar lo que pueda ser alivio de sus vasallos y de su real interés bajo de cuyo presupuesto y el de haberse experimentado varias veces el mismo tráfico a Acapulco por mar al puerto de Sonsonate en los años pasados y no haberse publicado en este reino real cédula ni orden peculiar que diga en contrario de este tráfico, mayormente cuando es tan corriente al mismo lugar por tierra llevándose de este reino los frutos y trayéndose de aquél las mercaderías y que de la misma suerte no se pulsa inconveniente para que se deba hacer lo mismo por mar, pues vale tanto uno y otro y sólo si se logra siendo por mar los adelantamientos del tiempo menos costos y frecuencia de remisiones,

[35] "Solicitud de comprar nave y comerciar con Guatemala, México, 27 de septiembre de 1715", AGN, *General de Parte*, v. 21, exp. 294, f. 211v. Al respecto, Mariano Boniaglian ha mostrado, a través de cuadros diversos, el flujo de embarcaciones que mantuvieron el contacto marítimo entre Nueva España y Perú a través de las escalas realizadas en las costas centroamericanas. Véase *El Pacífico hispanoamericano, política y comercio asiático en el Imperio español (16803-1784)*, México, El Colegio de México, a lo largo del capítulo 3.

> no haya este comercio en que funde la prohibición que apunta el pretendiente [...].[36]

El hecho de que los tratos comerciales entre Nueva España y Guatemala principalmente siguieran haciéndose por tierra al parecer no necesariamente se debía a las prohibiciones, sino que así lo preferían algunos comerciantes. De ello dio cuenta Fernando de Echeverz en 1742 cuando, en su texto *Ensayos mercantiles para adelantar por medio del establecimiento de una compañía el comercio de los frutos del Reino de Guatemala*, propuso la conformación de una compañía comercial en este territorio con la finalidad de fomentar los intercambios comerciales de Centroamérica con Nueva España, Perú y la metrópoli. En dicho texto se aclaraba que era necesario que los tratos entre Guatemala y Nueva España fueran marítimos, tema que había sido discutido múltiples veces con anterioridad y que sin embargo no prosperaba por el temor que tenían los comerciantes de invertir sus capitales en las embarcaciones y por ello se continuaba dependiendo de la arriería. Así lo indicó Echeverz:

> Pero porque para llenar en el todo el asunto se ha hablado muchas veces de la importancia de la navegación y especialmente para lograrse los ahorros y hay muchos que los desprecian por el recelo del riesgo diciendo: que es mejor ver dónde cae la mula para levantarla, tengo de decirles para destruirles tan pusilánime preocupación, que en breve se desengañarían si en México encontrasen sus frutos conducidos por tierra con los que fuesen por mar, entonces verían si era mejor ver dónde caía la mula.[37]

De esta manera puede verse que, aunque se siguió privilegiando el comercio por tierra, los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala no parece que fueran del todo esporádicos y apegados a los viajes de abastecimiento. Dichos tratos se incrementaron de

[36] "Solicitud para llevar a cabo comercio con las costas novohispanas, Guatemala, 1740", AGCA, signatura A3, leg. 122, exp. 2254.

[37] [Rockefeller Library, Colección Toribio Medina, FHA178.21 Guatemala 179 MicA49-1180 B742/E18e] Fernando de Echevertz, *Ensayos mercantiles para delantar por medio de el establecimiento de una Compañía el Comercio de los fructos de el Reyno de Guathemala*, Guatemala, Sebastián Arébalo, 1742, segunda parte, punto 67.

forma paulatina a lo largo del setecientos, y se diversificaron las rutas marítimas luego de que en 1774 se reabrieron las relaciones comerciales entre Nueva España, Perú y ahora también la Nueva Granada.

Comentario final

Hasta aquí ha podido verse que los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala no desaparecieron luego de las prohibiciones comerciales establecidas entre virreinatos. Pese a que esas navegaciones en teoría no pudieron ser comerciales, sirvieron para llevar a cabo diversos intercambios de frutos de la tierra de forma legal, así como géneros asiáticos de manera ilegal. Podría pensarse que los contactos marítimos entre Nueva España y Guatemala al parecer fueron frecuentes, pero se pierden de vista por estar inmersos en los contactos entre Nueva España y Perú. Sin embargo, su relevancia radicó en que, por un lado, las regiones costeras centroamericanas y novohispanas tuvieron diferentes usos y funciones que las hicieron depender mutuamente de sus productos o actividades y eso justificó los intercambios frecuentes a nivel local, los cuales no debemos olvidar que respondieron a las condiciones y posibilidades de esos territorios y por tanto forman parte de su contexto económico y social. Por otro lado, esos contactos locales sirvieron para encubrir los intervirreinales, lo que hizo que la región costera entre Nueva España y Guatemala, más que ser la frontera del virreinato, funcionara como zona intermedia en los contactos interamericanos. Profundizar en el análisis de estos vínculos marítimos nos permitirá comprender mejor la forma en la que el Mar del Sur formó parte de los intereses novohispanos, pero también la manera en la que esas actividades se insertaron y formaron parte de las redes establecidas a través del Pacífico, tema del que todavía falta mucho por indagar.

EL OCÉANO PACÍFICO EN EL CRUCE DE INTERESES IMPERIALES

Una perspectiva desde la costa noroeste de la Nueva España al final del periodo colonial

Dení Trejo Barajas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Históricas

Como es sabido, el Pacífico fue escenario de numerosas incursiones marítimas provenientes de diversos países europeos en la segunda mitad del siglo XVIII. Los intereses políticos y económicos de éstos se pueden advertir sin duda en las exploraciones para reconocer, nombrar y apropiarse cuantos territorios fuera posible; también para establecer contactos comerciales, para explotar recursos, para apropiarse de naves y riquezas de otras naciones. Todo ello era parte de las formas de comportamiento de los países europeos en expansión, cuya finalidad era ganar a otros la carrera por la supremacía económica y política y el dominio de pueblos de América y Asia que les resultaban estratégicos en dicha carrera.

Este cruce de intereses he pretendido observarlo desde la perspectiva de algunos de los actores que habitaron o circularon por la región del noroeste de América, particularmente por las costas de la Alta y la Baja California, en la última etapa del dominio hispano, debido al carácter estratégico que adquirieron. Me parece que esta región resulta un buen punto de observación dado que el dominio hispano se manifestó tardíamente y no con suficiente fortaleza en esos territorios, y de hecho respondiendo a la expansión marítima en esa zona de Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Quiero aclarar que no es mi interés abordar el tema de las exploraciones mandadas por estos países hacia la zona en cuestión y los conflictos que hubo; me interesa más bien situarme en el noroeste

y tratar de observar, a través de la mirada de autoridades, de algunos de sus pobladores y de navegantes que estuvieron temporalmente en la zona, cómo era visto el Pacífico y el cruce de intereses que en él se daban. Para ello he tomado como referencia noticias e informes hechos por misioneros, por miembros de la real armada española que viajaban entre el puerto de San Blas y la Alta California, por militares que fungían como vigías, por autoridades de las costas de ambas Californias, así como por navegantes no hispanos que recorrieron la zona marítima del noroeste en sus andanzas de carácter exploratorio y comercial.

Las flaquezas de España

En las perspectivas de autoridades y pobladores hispanos situados en la costa o incluso tierra adentro hay un elemento común, la ambigüedad con la que miran las posibilidades que brinda el Pacífico, ahora surcado por intereses variopintos, frente a la lealtad que deberían guardar a la Corona española. En buena parte de los discursos que se tejen al respecto uno encuentra que el océano es el medio por donde las naves españolas de reconocimiento sitúan lugares, se los apropian simbólicamente, exploran, miden, observan, cartografían y tratan de ubicar y, si es posible, expulsar al enemigo; por supuesto llevan bastimentos para los nuevos establecimientos costeros que se van formando; es también el amplio espacio por el que transitan navegantes de otras banderas con intereses cuestionables, según la perspectiva oficial hispana, pero frente a los cuales los marinos y recientes pobladores hispanos de esas latitudes expresan cierta debilidad y admiración.

Por otra parte los navegantes extranjeros que transitan por el Pacífico y llegan a las costas bajo dominio hispano, ingleses y norteamericanos principalmente, expresan en sus declaraciones, cuando son acusados de comercio ilegal, familiaridad con las rutas que realizan de manera reiterada desde años atrás, pues los lazos comerciales establecidos los llevan a un intercambio continuo de carácter interoceánico que les permite comerciar entre Inglaterra, Boston, Valparaíso, además de Alaska, la costa californiana, islas Sándwich,

China y Filipinas. California es, para ellos, parte de una ruta ya bien establecida, en la que indios, colonos e incluso las autoridades locales los reciben bien, con excepción de algunos momentos en los que están más expuestos a ser detenidos como contrabandistas.

Advertimos incluso que las propias autoridades en España difícilmente sostienen una política definida, pues a la vez que ordenan vigilar las costas, detener naves contrabandistas, explorar territorios para reconocerlos, observar si en efecto ya se han instalado en ellos rusos o ingleses, e incluso tomar posesión de los territorios recién explorados, se ven constreñidos, por sus condiciones de debilidad frente a Inglaterra, a admitir tratados lesivos de sus intereses, como sucederá con los de 1790 y 1795, en los que deben reponer daños a barcos ingleses apresados y permitir la presencia de gente de esa nación haciendo campamentos temporales y comercio en los lugares del noroeste de América no colonizados. Producto de esa situación, oficiales de Marina como Josef Tobar y Tamariz, en el informe de su viaje a Nutka en 1789, se perciben contrariados porque el comandante de la expedición no apresa a las embarcaciones extranjeras que arriban a este lugar y por la confianza que ha depositado en ellos. Señala que, de cuatro expediciones que llegaron mientras estuvo en ese lugar, sólo fue apresada la de James Colnett,[1] que luego sería liberada en San Blas, incluso antes de los acuerdos diplomáticos que obligaron al gobierno español a ello.[2]

[1] Capitán británico que estaba al mando del paquebote *Argonaut*, quien al parecer pretendía instalar una factoría de pieles de nutria en Nutka y se resistió a las indicaciones que le hacía el oficial español Esteban Martínez de retirarse del lugar. Véase "Informe que yo D. Josef Tobar y Tamariz, primer piloto de la Real Armada, doy al excelentísimo virrey de Nueva España, en obedecimiento de superior orden comunicada con fecha de 29 de agosto de 1789", en Luis Sales, *Noticias de la provincia de Californias en tres cartas de un sacerdote religioso, hijo del real convento de predicadores de Valencia, a un amigo suyo*, Valencia, Hermanos de Orga, 1794, carta II, p. 65-66 y 70. Consultado el 17 de junio de 2013 en archive.org/stream/cihm_18031#page/n91/mode/1up.

[2] Las cuatro embarcaciones eran: una portuguesa al mando de Francisco Viana y con marinería inglesa, la de Juan Kendrick, la del capitán Hudson y la de Colnett. Finalmente José Tobar hace alusión a las negociaciones que había entre España e Inglaterra en esos momentos y que llevaron al acuerdo de 1790. *Ibidem*, p. 67-72.

En realidad los problemas que rusos e ingleses enfrentaban en la zona con un régimen relativamente cerrado como el hispano eran mínimos debido a su capacidad de movilizarse con rapidez en el mar y a sus habilidades mercantiles; por el contrario, los españoles, no obstante la efectividad de sus exploraciones en esta zona, en las últimas décadas del siglo XVIII, tuvieron evidentes dificultades para mantener su dominio en ella.[3] Esa debilidad fue percibida por los propios oficiales de marina y autoridades de la región, que de hecho la consideraron como uno de los elementos que favoreció los tratos clandestinos con los marinos procedentes de otras naciones. Esto no tenía que ver sólo con los problemas para mantener los nuevos establecimientos, es decir, con los requerimientos para levantar o mantener las fortificaciones, la carencia de artículos de primera necesidad, los conflictos internos, sino también con el reconocimiento de una cierta superioridad de los ingleses en materia de comercio y navegación, que se evidenciaba de diversas formas.

Al respecto, el mismo Josef Tobar y Tamariz hacía alusión, por ejemplo, a cómo ingleses e indios de la zona se referían a los españoles con una palabra propia de la gente de Nutka (*piseki* o *pueki*, que significa hombre malo o ladrón) con la cual se burlan de ellos. Esto motivó, en algún momento, bochorno y enojo en un comandante español a tal grado que, según Tobar, había matado a un in-

[3] Se hicieron varias exploraciones de los españoles hacia la costa noroeste, entre 1774 y 1792 (la del alférez de fragata Juan Pérez en 1774; en 1775 la de Bruno de Hezeta, Juan Manuel de Ayala y De la Bodega y Cuadra; la de 1779, con Ignacio de Arteaga y con De la Bodega y Cuadra; las de 1788 y 1789, bajo el mando de Esteban José Martínez y Gonzalo López de Haro; la de 1790, a cargo de Francisco de Eliza, Salvador Fidalgo y Manuel Quimper; las de 1791, al mando de Ramón Antonio Saavedra y Juan Pantoja; la de 1791, de Alejandro Malaspina; las de 1792, una comandada por Dionisio Galeano y Cayetano Valdés, y la otra por De la de Bodega y Cuadra, comisionado por el virrey Revillagigedo como comisario para el establecimiento de límites en Nutka, según el convenio con Inglaterra de 1790). Al respecto, Martha Ortega Soto, "En busca de los rusos: expediciones novohispanas al noroeste del Pacífico 1774-1788", en AA. VV., *La presencia novohispana en el Pacífico insular,* México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 125-136; Francisco de la Bodega y Cuadra, *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792),* introducción y notas de Salvador Bernabéu Albert, Madrid, Alianza, 1990; Ricardo Cerezo Martínez, *La expedición de Malaspina 1789-1794*, Madrid, Ministerio de Defensa, Museo Naval, 1987.

dio.[4] En otro ejemplo, el gobernador interino de Baja California aludía al hecho de que los ingleses eran prepotentes: "su porte con nosotros es bastante altivo y si me dejara llevar de algunos procedimientos y expresiones de estos navegantes diría que nos desprecian y hacen burla".[5] Pero este reconocimiento de la superioridad que mostraban los ingleses estaba en relación con lo que era más importante: la aceptación de su capacidad marítima y comercial en la zona. El propio ingeniero Miguel Constanzó, quien participó en la primera expedición para el reconocimiento de Alta California, refería en los años noventa el hecho de que los ingleses eran gente hábil, intrépida y audaz en la dirección y ejecución de sus empresas, así como en hacer prosperar sus colonias por el comercio.[6]

El Pacífico: riesgos y posibilidades

Parece claro que para los colonizadores hispanos, que en la segunda mitad del siglo XVIII fueron partícipes de las exploraciones y conquista de las Californias, el océano Pacífico significaba a la vez riesgo y posibilidades. Por un lado el riesgo de que por sus aguas llegara y se posesionara de estos territorios gente que ya identificaban como más poderosa; por otro lado la posibilidad de que al incorporar de manera efectiva esas tierras a los dominios hispanos se generaran nuevos negocios que rindieran frutos para el imperio. Tanto el riesgo como la posibilidad requerían de apurar dicha colonización con establecimientos portuarios suficientes para evidenciar el dominio hispano y para que estos funcionaran como defensas. De hecho la

[4] "Informe que yo D. Josef Tobar y Tamariz...", en Luis Sales, *Noticias,* carta II, p. 65 y 83-84, consultado en línea el 17 de junio de 2013 en archive.org/stream/cihm_18031#page/n91/mode/1up.

[5] Informe del gobernador interino de Baja California al virrey Félix Berenguer de Marquina, Loreto, 19 de noviembre de 1800, Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGNM), *Californias* 62, exp. 6, f. 301.

[6] "Informe de don Miguel Constanso al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California. 1794", en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1794-1795*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959 (Colección Chimalistac, 5), p. 226.

exploración y colonización de la amplia región californiana implicó que se rompiera claramente con la política de los puertos únicos (Veracruz y Acapulco) para establecer San Blas en 1768 (en la costa de Nueva Galicia),[7] poco después (aunque sin efectividad) La Paz y Guaymas, en el golfo de California,[8] y luego San Diego, Monterrey y San Francisco en la Alta California.[9] Este cambio en la política portuaria y de defensa respondió a la necesidad de enfrentar el riesgo de la intromisión por vía marítima principalmente de los rusos e ingleses en la zona, a la vez que con ello se conjuraba el problema de la escasa presencia hispana en el extenso territorio californiano, pues poblar se empezó a valorar como la mejor defensa. Así lo expresa en su propuesta el ingeniero Miguel Constanzó, quien en 1794 planteaba que no era lo más adecuado pensar en la fortificación de los presidios altacalifornianos, que resultaba imposible por los altos costos, sino en "poblar el país", promover la navegación, alentar entre los habitantes la construcción de pequeños barcos, concediendo franquicias y libertad para comerciar.[10]

Pero si la defensa parecía ir por buen camino con los nuevos establecimientos, lo cierto es que las dificultades que enfrentaron los habitantes de los nuevos puertos, pueblos y misiones del territorio californiano, alejados de manera considerable de las ciudades y poblaciones novohispanas, hicieron que vieran con poco recelo la presencia cercana de los extranjeros. De manera que poco a poco, en vez de sólo esperar lo que se les podía brindar en recursos desde la Nueva España, empezaron a apreciar, tanto lo que podía llegarles

[7] "Instrucción que ha de observar el comandante comisionado don Manuel Rivero, para la población de San Blas y habilitación del puerto de este nombre en la costa del Mar del Sur", ciudad de México, 11 de enero de 1768, Marqués de Croix, en Enrique Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit*, México, Secretaría de Marina, 1968, v. II, p. 10-15.

[8] El decreto de fundación del puerto de Cortés en la bahía de La Paz, es de 5 de noviembre de 1768. Se transcribe completo. *Ibidem*, p. 21-22.

[9] Martha Ortega, *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés, 2001, p. 38-41.

[10] "Informe de don Miguel Constanso al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California. 1794", en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1794-1795*, p. 230-235.

por mar de otras latitudes, efectiva opción para su sobrevivencia, como las actividades marítimas susceptibles de ser realizadas gracias a los recursos que brindaba el océano, y que de hecho eran las que habían motivado la presencia de los extranjeros en esas latitudes.

Respecto de estos últimos, los recursos marinos, la ambigüedad caracterizaría la valoración que de ellos hacían los nuevos pobladores. Esto se debía a que de manera general se privilegiaba la necesidad del fomento de la agricultura y la ganadería para el sometimiento de los nativos a las formas de vida de la misión, el presidio y el pueblo, lo que hacía que la pesca se viera como un recurso secundario. Aunque existen testimonios de que se valoraba la diversidad de peces de la región, en general se pensaba la pesca como práctica de sobrevivencia de los nativos o como opción para la marinería en sus travesías.[11] Testimonio sobre la posibilidad de su explotación por lo pobladores de los nuevos establecimientos lo encontramos en el franciscano Juan Rivas, quien había trabajado como misionero en la Alta California. En un informe que realizó a principios del siglo XIX alude al hecho de que no se aprovechaba de manera suficiente la pesca de salmón, sardina, agujas y bacalao en los mares de Alta California, debido a la ignorancia de los pobladores de la región sobre cómo procesarlo para alargar su duración en buen estado y pudiera enviarse a otras zonas para su venta:

> La sardina, el salmón [...] son otro ramo, que, a mi entender, podría producir grandes riquezas; por allí nada produce, porque no hay quien se haya dedicado al beneficio de las sardinas y salmón como a ramo de comercio, y si se beneficia algo de estas especies de pescado, lo han hecho los padres misioneros para regalar, al síndico y aquellas personas

[11] Los misioneros jesuitas describieron los tipos de peces y moluscos de la zona y las formas de pesca de los nativos, pero no vieron ésta como una práctica que se podía realizar de manera cotidiana para la sobrevivencia o para obtener recursos. Véase Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la antigua California*, edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 127-128. El oficial de marina Bodega y Cuadra hace alusión a los intercambios de regalos que realizó con los indios de la Alta California. Los peces eran parte de los regalos ofrecidos por los indios. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra, *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, estudio introductorio y notas de Salvador Bernabéu, Madrid, Alianza, 1990, p. 82.

> de quienes han recibido beneficios útiles a las misiones; los únicos que también alguna vez lo han hecho son los marineros, cuyos pescados salados han enviado a vender a Tepic y Guadalajara, y alguna vez han llegado también aquí en México; pero ha sido una cosa tan corta que no merece el nombre de comercio. Ni pueden beneficiarse dichos pescados en cantidad grande, por muchas razones, una es la falta de barriles o pipas, otra el ignorarse el modo como se benefician, en las costas de Cantabria y Galicia, cuyo beneficio a mi entender, es muy distinto del modo como se beneficia en Californias: ello es que las sardinas de Galicia cuando se embarrilan, ya están ellas saladas, y en las pipas y barriles sólo se ponen las sardinas, sin que se les eche sal, y así se conservan un año o más sin corromperse ni enranciarse. No así la de California, pues cuando se embarrilan, se pone primero una capa de sal, luego una de sardina y así hasta llenarse el barril, de modo que medio barril es sal, y medio sardina; y esto no obstante, cuando llegan las sardinas a México, están ya muy rancias, y de peor calidad, que las que vienen de Galicia, lo que atribuyo al modo distinto de beneficiarlas, y así porque la sardina el salmón sean un ramo de comercio, es necesario que vayan allí gentes inteligentes, y que se dediquen a este ramo de pesca, de lo contrario no prosperará.[12]

Pero hubo otro recurso, además de los peces, que presentaba mayores posibilidades para su explotación comercial, las pieles de nutria. De hecho se consideraba el recurso marino más rentable, junto con la caza de ballenas y lobos de mar (de éstos se beneficiaba el esperma o aceite). El reconocimiento de que eran buenos negocios era unánime, aunque en general los españoles no mostraron tanto interés en este último, como sí lo harían con las pieles de nutria. Al respecto decía el padre Rivas: "Nada digo de las nutrias porque es público y notorio cuánto abunda aquel mar de estos animales, así como también, de muchas especies de lobos, y algunas ballenas, cuyos aceites podrían sernos utilísimos, para el beneficio de los cueros, sin que necesitáremos mendigarlos a los ingleses para tener buenas botas [...]".[13]

[12] Informe o memoria en respuesta del informe anterior de Tamariz, trabajada por el R. P. F. Juan Rivas, misionero que fue de Californias del Orden de Predicadores. William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark_Mex_T153M3_Y55_1814, f. 15 y 27-29.

[13] *Ibidem*, f. 15.

Sin embargo, a la hora de enfrentar las posibilidades del negocio de las nutrias se generaron puntos de vista diversos, que tuvieron que ver con cómo se ubicaban algunos actores sociales en esa actividad, y que llevaron finalmente a que la participación organizada en el comercio de nutrias por parte de los españoles sufriera altibajos significativos hasta prácticamente desaparecer. Ni qué decir de la caza de ballenas y lobos de mar, que hasta donde se sabe no generó ninguna expectativa entre los hispanos.

En cuanto al negocio de las pieles de nutria en la Alta California, se sabe que fue abierto originalmente por los rusos, que iniciaron la caza de nutrias en la península de Kamchatka y luego la continuaron a lo largo de la costa norteamericana en dirección a la Alta California.[14] Sin embargo, para finales del siglo XVIII, aunque los rusos seguían dirigiendo la caza de las nutrias organizando a la población aleutiana para ello, habían sido sustituidos en su venta en China por los negociantes ingleses y angloamericanos que se apropiaron del tráfico, el cual combinaron con la caza de ballenas y la venta o intercambio de productos manufacturados.[15] Tenemos entonces que el norte del océano Pacífico fue escenario de este negocio y los pobladores altacalifornianos y navegantes hispanos no lo vieron con malos ojos. De hecho, algunos proyectos de comercio surgieron entre los españoles al mismo tiempo que los ingleses se hacían del dominio del mismo. Salvador Bernabéu ha referido en un artículo los principales proyectos hispanos que se hicieron con la idea de aprovechar el negocio de las pieles de nutria: el primero, de Vicente Basadre, se llevó a cabo entre 1784 y 1787; luego el del intendente de Filipinas, Ciriaco González de Carvajal, quien propuso en 1787

[14] El padre Luis Sales decía estar enterado de que "los rusos bajaron de la provincia de Kamtcha a nuestro continente de Californias, y han establecido cerca de ellas veinte y dos poblaciones, en donde los pilotos españoles recibieron infinitos obsequios, cuando en los años 1786 y 87, haciendo el registro de la costa, se encontraron impensadamente con ellos". Luis Sales, *op. cit.*, v. I, p. 16-17. Véase también Martha Ortega, "En busca de los rusos...", p. 125-136.

[15] Dení Trejo, "El contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico noroeste, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, p. 19.

que las expediciones se hicieran desde Filipinas y no desde San Blas como se planteaba en el proyecto de Basadre; más tarde, en los años noventa, las propuestas del alférez de fragata, Esteban Martínez, quien propuso que se estableciera una compañía de comercio, y la de Alejandro Malaspina, quien planteaba que el consulado de comerciantes de la ciudad de México debía tomar cartas en el asunto.[16] Finalmente, hacia 1814, tenemos la propuesta contenida en un informe del teniente de navío, Francisco de Paula Tamariz, quien habiendo hecho la travesía entre San Blas y la Alta California, y percatándose de los buenos dividendos que obtenían los ingleses con las pieles de nutria y la venta de manufacturas, propuso que se hiciera ese comercio involucrando a comerciantes de Nueva Galicia y Guayaquil.[17]

Si bien es posible confirmar que entre 1787 y 1792 se intercambiaron pieles por azogue (a veces con éxito, a veces con dificultades),[18] según lo dispuesto por Basadre, su plan original se vio modificado por las dificultades que enfrentó para su venta en China y por la intervención de los factores de la Compañía de Filipinas. Y aunque las evidencias mostraban que el negocio podía salir adelante, las autoridades españolas manifestaron dudas respecto de que se hiciera

[16] El plan de Vicente Basadre se reproduce en fray Martín de Landaeta, *Noticias acerca del puerto de San Francisco (Alta California)*, anotaciones de José C. Valadés, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1949, p. 24-26; Salvador Bernabéu, "Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII. El oro suave", en Francisco De Solano, Florentino Rodao y Luis E. Togores (eds.), *El Extremo Oriente ibérico. Investigaciones históricas: metodología y estado de la cuestión*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1989, p. 471-484.

[17] Francisco de Paula Tamariz, *Ynforme sobre fomento y reforma de abusos en la California Alta o Nueva Alvión*, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark_Mex_T153M3_Y55_1814, f. 18. De Paula Tamariz afinó su propuesta de 1814 y en 1827 planteó al gobierno mexicano formar una compañía de comercio con Asia por acciones. *Proyecto de Reglamento en Grande para el establecimiento de la Compañía Asiático-Mexicana*, Biblioteca Nacional de México (en adelante, BNM), *Colección Lafragua*, R 31.

[18] Salvador Bernabéu, en el artículo citado, menciona que entre 1786 y 1792 los barcos españoles llevaron a China casi 14 000 pieles cuyos beneficios ascendieron a 46 960 pesos o 2 177 picos de azogue. "Sobre intercambios...", p. 478.

mediante alguna compañía o estuviera bajo control real,[19] lo que al parecer devino a fin de cuentas en un vacío oficial; mientras tanto, los capitanes y marinos e incluso los misioneros las introducían en los buques del rey, aunque en poca cantidad.

En 1800, por ejemplo, el capitán de la fragata *Princesa* se quejaba de que los buques hispanos no habían cargado en el puerto de San Diego ni una quinta parte de las que cargaban los ingleses de cuenta de las misiones y de particulares (se decía en esa ocasión que habían cargado alrededor de mil),[20] lo que parece corroborarse con la opinión del misionero Juan Rivas, quien decía en 1814, que los pobladores de Alta California preferían guardar las pieles para los ingleses que las pagaban mejor.[21] Este limitado éxito del tráfico de nutrias por parte de los españoles es indicio de los conflictos que se dieron en dicho negocio: entre indios cazadores de nutria y misioneros, por un lado, y pobladores, soldados y marinos que se las quitaban a los primeros o se las compraban a precios muy bajos, por otro. Este conflicto se desenvolvía en un entorno en el que, por un lado, los ingleses ofrecían mejores precios por las pieles, mientras por otra parte el trayecto de las pieles en los buques del rey resultaba bastante incierto al tener que pasar a la ciudad de México y de ahí a Filipinas y luego a China, lo que hacía que las pieles se pudrieran en ocasiones.

De cualquier modo, lo interesante de los proyectos mencionados es cómo plantean y vislumbran un negocio marítimo que ya realizaban en esos momentos los comerciantes ingleses y que presumen sería, en manos españolas, una alternativa para el desarrollo de la región californiana. Por ejemplo Basadre habla de pagar a las misiones

[19] *Ibidem*.

[20] Esto quiere decir que los españoles sólo habían conseguido en dicho puerto alrededor de 200 pieles. Expediente que contiene noticias sobre la presencia de buques extranjeros en las costas de Californias, AGNM, *Californias*, 62, exp. 7, f. 414-416.

[21] El padre Rivas señala en su informe que un poblador entregó en 1803 al inglés Shaler 700 pieles; pero también comenta que las misiones juntan a lo sumo cada año 1 500 pieles, porque ya no se interesan en ese ramo, y que sabe que entre ese año y 1809 se entregaron a pilotos de los buques pieles que luego entregaron al síndico de las misiones en Tepic, Eustaquio de la Cuesta, para que él las vendiera. William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark_Mex_T153M3_Y55_1814, f. 24-26.

con bastimentos necesarios para su sobrevivencia y cambiar las pieles por azogue en China. Carvajal por su parte piensa que el negocio sería un medio para poblar la Alta California con reos, vagos y prostitutas, a la vez que fortalecer el puerto de Lampón en Filipinas al cambiar las pieles por dinero y diversos productos de oriente. Esteban Martínez piensa en formar una compañía, en erigir cuatro presidios y varias misiones más, construir balandras para el negocio en San Blas y Nutka, en la compra de productos de la región californiana que necesitara la Compañía para la navegación, en la contratación de oficiales de San Blas por parte de dicha compañía, además del establecimiento de tratos con los habitantes de las islas Sándwich.[22]

Francisco de Paula Tamariz, que por menos conocido nos detendremos un poco más en su planteamiento, introduce en 1814 su perspectiva a partir de su observación y experiencia de las circunstancias de la Alta California, haciendo evidente sus intereses personales y los que consideraba eran los de los pobladores de la zona. Hace una crítica al gobierno californiano y sobre todo al sistema misional, haciendo alusión a las deficiencias y abusos de los religiosos; a la vez sobrevalora la prodigalidad de la naturaleza que permite la reproducción admirable de los recursos, lo que le sirve para sostener que es indispensable fortalecer la actividad comercial por medio del aprovechamiento de la fuerza de trabajo india en beneficio de los pobladores hispanos. Según su parecer esta inmejorable situación de la región podría llevar a un intercambio comercial continuo con la Nueva España y Guayaquil. Para ello sugiere dinamizar el comercio por el Pacífico por parte de España mediante la construcción de buques por cuenta de la Real Hacienda, con los primeros productos de las ventas de harinas, sebos, cueros, curtidos y pieles de nutria (estas últimas remitiéndolas a Asia). Prevé que si la Corona no se interesase podrían participar los comerciantes de Acapulco, Tepic y Guadalajara, los que construirían las naves para luego, por su cuenta, llevar los productos a San Blas, Acapulco o Guayaquil, y retornar en ellos "efectos y herramientas que se necesiten para el cultivo de las tierras y uso de las máquinas, molinos, telares, y demás,

[22] Salvador Bernabéu, "Sobre intercambios...", p. 476, 479-483.

como igualmente ropa para el vestuario de las compañías y pobladores".[23] Todo esto, habría que decirlo, de hecho ya se hacía, pero él lo propone como algo organizado sin la intermediación de los misioneros, con la finalidad de aumentar las ganancias de los particulares. Para ello plantea también la abolición del apostadero de marina de San Blas, lo que provocaría, desde su punto de vista, que sus habitantes decidieran ir a poblar la Alta California, donde debían dárseles tierras y mano de obra gratuita de los indios. Resulta evidente que Tamariz tiene conocimiento del comercio que se realizaba por esos años entre San Blas y Guayaquil-Panamá, de manera que lo que quiere es suprimir a San Blas en esos intercambios y hacer beneficiarios de ellos a los puertos de la Alta California.[24]

El padre Juan Rivas, franciscano que había estado en California, combatirá reciamente las propuestas de De Paula, sobre todo por la crítica que hace éste del sistema misional, y aunque no coincide con él en su visión de la prodigalidad de la naturaleza californiana sí admite que sería factible el fomento de las actividades económicas que tenían que ver con la explotación de los recursos marinos, los cuales detalla incluso más que el propio De Paula. Sin embargo, su duda respecto de la posibilidad de estos negocios provenía no tanto de una probable competencia con los extranjeros sino del comportamiento negativo de los hispanos, razón por la que, decía:

> El ramo de nutrias no hay duda que podría ser un renglón de comercio, de alguna consideración, pero no lo es, ni lo será mientras se permita que los pobladores y soldados anden por las playas, y en donde hallan un indio con una nutria se la quitan, de grado o de fuerza, y ésta es otra de las razones poderosas para que los padres misioneros

[23] Francisco de Paula Tamariz, *Ynforme sobre fomento y reforma de abusos en la California Alta o Nueva Alvión*, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark_Mex_T153M3_Y55_1814, f. 18.

[24] Sobre el comercio de San Blas con Guayaquil y Panamá durante los años de la guerra de Independencia, véase, Dení Trejo, "Del Caribe al Mar del Sur. Comercio marítimo por el Pacífico mexicano durante las guerras de Independencia", en Moisés Guzmán (coord.), *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 353-380.

han descuidado este ramo, y los indios que también se resisten para ir a cogerlas, temerosos de tales violencias.[25]

Agregaba Rivas que mientras los pobladores o los marinos se las pagaban a los indios cuando mucho a tres pesos, los ingleses las pagaban a diez; también señala que los misioneros dejaron de tener interés en este negocio, porque el comercio de México les compraba a tres pesos cada nutria puesta en México a cuenta de las misiones, por lo que no resultaba ningún beneficio para éstas.[26] Pero además sostiene que el gran problema es que los comerciantes hispanos no se interesaban en los rubros de comercio altacaliforniano, de ahí que piense que la propuesta de De Paula, respecto de que el comercio marítimo quedara en manos de comerciantes de San Blas, Acapulco y Guayaquil, le parecía casi imposible. Curiosamente en lo que sí coincidían el padre Rivas y De Paula es en desaparecer el apostadero de San Blas y trasladarlo al puerto de Monterrey, en Alta California, o a Acapulco, una idea que ya había suscitado controversia en décadas anteriores.

Los proyectos sobre el negocio de las pieles de nutria no sólo revelan las posibilidades que veían sus autores en las transacciones marítimas y en sus consecuencias para un supuesto beneficio de la Alta California, sino que traslucen también los conflictos que ocasionó, fundamentalmente entre misioneros y oficiales de los barcos, de manera que entonces los primeros sostuvieron que lo habían abandonado para evitar que marinos y pobladores abusaran de los indios por causa de las nutrias. Mientras por otro los comandantes de los buques los acusaban de esconderlas para venderlas a los ingleses. Sea lo que fuere, muy probablemente ambas cosas, después de los años noventa, el comercio de las pieles de nutria quedó de manera principal en manos de rusos, ingleses y norteamericanos.

En su primera carta el padre Luis Sales, luego de describir detalladamente cómo los indios con mucho esfuerzo se hacían de las

[25] Informe o memoria en respuesta del informe anterior de Tamariz, trabajada por el R. P. F. Juan Rivas, misionero que fue de Californias del orden de predicadores, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark_Mex_T153M3_Y55_1814, f. 26.

[26] *Ibidem*, f. 24.

nutrias, en un fragmento significativo destacaba tanto la presencia inglesa en el negocio como los conflictos que ya eran evidentes entonces entre misioneros y "seculares", haciendo alusión con este término a marinos, soldados y pobladores no indios:

> Los rusos y los ingleses les dan (a los indios) un pedazo de cobre mal cortado, y les sacan cuantas quieren. Los misioneros les damos trigo, tabaco, cintas y alguna ropita; y creo, que si se abastecieran todas las misiones de estos géneros jamás faltarían nutrias; pero hay mucho descuido sobre este asunto por la codicia de algunos seculares, que sólo atienden a su conveniencia.[27]

En fin, lo cierto es que el negocio de las nutrias para los españoles decayó, mientras éste siguió siendo un elemento importante aunque no el único de la presencia de rusos, ingleses y norteamericanos en la zona hasta la práctica desaparición de preciado animal.[28]

Pieles de nutria por manufacturas

Pese a las ideas y proyectos de los interesados en el comercio californiano, lo cierto es que fuera de un corto periodo, las posibilidades de un proyecto español para explotar y comerciar con los productos marinos de la región se frustraron. Eso dejó libre el camino a rusos, ingleses y angloamericanos, que empezaron a dominar este negocio con la anuencia de los indios, de los pobladores hispanos, de los misioneros e incluso de las autoridades. Al final de los años ochenta,

[27] Luis Sales, *Noticias de la provincia de Californias en tres cartas de un sacerdote religioso hijo del real convento de predicadores de Valencia a un amigo suyo*, En Valencia por los Hermanos de Orga, MDCCXCIV (1794), carta I, p. 32, consultado el 17 de junio en www.archive.org/stream/cihm_18030#page/n5/mode/2up.

[28] Hay noticias de la presencia de cazadores de nutria rusos y angloamericanos hasta la tercera década del siglo XIX, cuando ya recorrían incluso la costa bajacaliforniana buscando a los últimos individuos de esta especie. "Contrato celebrado entre las autoridades de Californias y Cirilo Glebnicoff para la caza de nutrias, 1825", AGNM, *Gobernación*, en Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 1825.30 [2.40]; Informe sobre la situación hacendaria de las Californias, 1831, Archivo Histórico de Hacienda, v. 117, exp. 1.

tanto Tobar como el religioso Luis Sales daban cuenta del intercambio que los ingleses y americanos tenían con los indios de la costa y de que éstos los acogían favorablemente. Años después otro misionero, el padre Landaeta, informaba a su superior que los americanos pagaban a 8 y 10 pesos las pieles pero, "curándose en salud", agregaba que él, "aunque pagaran mucho más, no llevaría una por mí porque no obstante traer cosas buenas y baratas no me quiero meter a contrabandista". En 1807 el mismo Landaeta informaba que los angloamericanos,

> aunque no entran ahora en el puerto hacen su pesca desde la punta de Los Reyes al de las Almejas y, según cuentan los indios que van a la otra banda del puerto, es cuantiosa la pesca que han hecho de nutrias; tenemos noticia de que han matado a un cristiano cimarrón y a un gentil [...] se ha dado parte a Monterrey pero parece que el señor Saavedra no se halla en ánimo de atacarlos.[29]

Lo cierto es que mientras las máximas autoridades enviaban exploraciones hacia las costas del noroeste para tratar de precisar la ubicación de los rusos y detener a los navegantes ingleses, a los cuales trataban de obstaculizar en sus negocios, en tierra los colonos, los misioneros e incluso las autoridades locales los recibían y negociaban con ellos.[30]

El comercio clandestino parecía ser la pesadilla de las autoridades hispanas,[31] de ahí el importante trabajo de los vigías de las costas; sin embargo, es casi seguro que éstos tenían un doble propósito:

[29] "Carta al padre fray José Viñals, 28 de mayo de 1807", en *Noticias acerca del puerto de San Francisco*, p. 60.

[30] Tobar y Tamariz notificaba en su informe haberse enterado durante su estadía en Nutka, de la arribada, entre 1787 y 1789, de 28 embarcaciones de varias potencias. En Luis Sales, *op. cit.*, t. II, p. 61. Sobre embarcaciones extranjeras en la región, Dení Trejo, "El contrabando...", p. 23-25.

[31] Luis Sales, *op. cit.*, menciona por ejemplo que llegó una misiva a las misiones de las autoridades reales notificando que si llegaba un contrabandista de apellido Kendrick no debían negociar con él y debían aprehenderlo de inmediato. Curiosamente Sales agrega, "no sé qué delito habrá cometido" y luego más adelante refiere haberle visto a dicho marino monedas emitidas por él mismo, o sea que Sales de alguna manera tuvo trato con él. T. II, p. 56-57.

notificar a la autoridad de la región de la presencia de embarcaciones extranjeras, como usualmente se advierte en sus informes, pero también avisar a la población cercana de los lugares a donde se dirigían los buques y en los cuales se podían realizar algunos intercambios.

La escasez de moneda en esas latitudes no permitía otra forma de negociar que el trueque de telas, herramientas y algunos alimentos por lo que en esos momentos resultaba un buen negocio las pieles de nutria para los comerciantes extranjeros.[32] Sin embargo, a éstas se añadían ya los cueros de res, así como alimentos frescos, sebo y madera para los buques.[33] Todo esto que era producto del intercambio se complementaba muy bien con el otro recurso que les proveía el océano a los marinos ingleses y angloamericanos en esas latitudes: el aceite o esperma de ballena. De manera que para marinos y pobladores que llegaban a la Alta California mirar hacia el océano podía resultar una bendición para adquirir productos ingleses y chinos, y también para aprender rápidamente que la recolección de las pieles de nutria era una posibilidad para hacer buenos negocios con ellos. Sólo hacia el sur de la península de Baja California o ya más propiamente en las costas de Sonora y Sinaloa era probable que las embarcaciones extranjeras pudieran intercambiar sus productos por algo de plata y oro.[34]

[32] No obstante, en ocasiones circulaban monedas extrañas: Luis Sales, misionero dominico, supo de un caso en el que al parecer habían sido acuñadas por los propios navegantes. El autor de las *Noticias de las provincias de California*... señala haber tenido en su poder cuatro monedas que un comerciante inglés-americano, de nombre Kendrig [Juan Kendrick], había acuñado y en las que por un lado se veía el mar con dos bajeles, y por el otro unas letras que significaban la expedición que iba a realizar en el continente americano. *Ibidem*, t. II, p. 57.

[33] El padre Landaeta señalaba que había hecho trueque de madera por cinco quintales de fierro con los encargados de un buque americano que requería la madera para arreglar la embarcación, pero que no se atrevía a tomarles, decía, "cosa alguna de las muchas que traen 40 fragatas de la misma nación", señales precautorias del religioso que nos permiten pensar que él mismo u otros sí lo hacían. Martín Landaeta, *op. cit.*, p. 51.

[34] En su descripción de las costas del noroeste en poder español, Shaler menciona los lugares donde se podía encontrar plata y oro, como en el mineral de San Antonio, en el sur de la península de California, cercano a San José del Cabo, y en Guaymas, Sonora. William Shaler, *Diario de un viaje entre China y la costa noroeste de*

Uno de los más arriesgados navegantes de la época fue William Shaler, quien además dejó una interesante descripción de uno de sus viajes de China a California y de regreso, entre 1804 y 1805. Su experiencia muestra uno de los ejemplos típicos del comercio ultramarino en el Pacífico, el que hacía llevando manufacturas de Cantón a California y otros puntos de la costa occidental americana y recogiendo en ésta pieles de nutria y otros productos. En el testimonio de su viaje describe las costas, tanto las de China como las de América, y sus recursos. En su relato de la costa californiana incluye el golfo del mismo nombre, en el cual se adentró hasta la bahía de Santa María de los Ángeles y el puerto de Guaymas. En lo que es de nuestro interés señala cómo al llegar a California en tres ocasiones en ese viaje obtuvo "abundante abasto de provisiones", así como pieles de nutria con los habitantes y misioneros.[35] En el trayecto comerció también con el capitán de un buque ballenero inglés y luego en la bahía de los Ángeles fue visitado por un religioso con quien estableció amistad. En su descripción es evidente que le interesaba establecer contactos de comercio en Guaymas y Mazatlán pero no tuvo éxito en su empresa, por el mal estado de su embarcación, el *Lelia Byrd*, y por los obstáculos que le pusieron las autoridades españolas desplegadas en esos puertos, informadas de su llegada.

Si bien este viaje de Shaler no fue el más exitoso, sí es representativo de los muchos que hicieron a las costas occidentales del norte de América navegantes anglosajones interesados en el comercio de pieles de nutria.[36]

Lo interesante de este caso es la descripción, con visión estratégica, que hace el navegante, la cual muestra una California admirable en paisajes y recursos, escasamente poblada y mal defendida, con una población sin interés por sacar ventaja de los recursos que el mar les otorgaba, y fácil para ser sometida. Decía el ambicioso Shaler: "Cualesquiera de las potencias marítimas que decida dar su independencia a Nueva España o a arrancarla del dominio español,

América efectuado en 1804, traducción, edición y notas de Guadalupe Jiménez Codinach, México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 40 y 67.

[35] *Ibidem*, p. 39, 45 y 91.

[36] Dení Trejo, "El contrabando", p. 23-25.

naturalmente buscará establecerse en California, desde donde puede llevar a cabo operaciones contra el reino indefenso [Nueva España] con éxito seguro".[37]

Reflexión final

Las Californias vivieron desde su inicio esa ambivalencia que sellaría su destino en el siglo XIX: surgieron como parte del último despliegue de fuerza del imperio español en el noroeste de América, pero también del empuje de las nuevas potencias marítimas en ciernes que descubrieron sus riquezas naturales y económicas y a fin de cuenta sus posibilidades estratégicas. En ese escenario de cruce de intereses imperiales, quienes habitaron en sus costas vivieron de manera compleja esa situación. Los indios, los misioneros, los pobladores hispanos aprendieron a tratar con los extranjeros para obtener los productos que no les llegaban por las vías oficiales, y desde luego se enfrentaron entre ellos por sus intereses diferentes, respecto de cómo usar el trabajo de los indios y también en lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos, entre ellos los de origen marino. Por su parte, los oficiales de los buques del rey vieron con ojos de grandes negociantes la venta de pieles de nutria en China, lo que proyectaron, para convencer a las autoridades reales, como vía para el mejor desarrollo y protección de las Californias con sus misiones, presidios, puertos y poblaciones, sin tener en cuenta las contradicciones sociales y económicas que esta empresa generaba y que a mediano plazo frustraron tanto el negocio como los proyectos. Finalmente los comerciantes extranjeros supieron aprovechar los recursos marinos, la habilidad de los cazadores aleutianos y de los nativos altacalifornianos, así como las debilidades y posturas contrapuestas de los habitantes de la zona y de las autoridades hispanas.

[37] William Shaler, *op. cit.*, p. 75.

EL PACÍFICO DEL SIGLO XIX

María Dolores Elizalde
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

Características del Pacífico finisecular

Quinientos años después de que Vasco Núñez de Balboa llegara por vez primera a las costas del Pacífico, y se iniciara aquel formidable proceso de expansión y exploración que trazó nuevas rutas de comunicación y permitió un gradual proceso de encuentro e interacción entre sociedades europeas, americanas y asiáticas, en el esfuerzo colectivo de repensar este océano que supone este libro, a mí me corresponde hablar del siglo XIX, y lo voy hacer centrándome, en especial, en las últimas décadas de esa centuria.[1]

En ese tiempo, el Pacífico no era ya un desconocido, sino un mar trillado por múltiples expediciones.[2] A pesar de ello, todavía se hicieron importantes exploraciones en busca de nuevas rutas que unie-

[1] Este trabajo se realizó en el marco de los proyectos "Imperios, Naciones y Ciudadanos en Asia y el Pacífico" (HAR2012-39352-CO2-02), financiado por el Plan Nacional de Investigación (España) y "Le renouveau impérial des États ibériques: une globalisation originale? (1808-1930)", GLOBIBER, financiado por la Agence Nationale de la Recherche (Francia).

[2] Según una feliz expresión utilizada por Salvador Bernabéu Albert, *Trillar los mares. La expedición descubridora de Bruno Hezeta al noroeste de América, 1775*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Fundación Banco Bilbao Vizcaya, 1995; *El Pacífico ilustrado: del lago español a las grandes expediciones*, Madrid, MAPFRE, 1992; O. H. K. Spate, *The Spanish Lake*, Canberra, Australian National University Press, 1979; Juan Pimentel, *En el panóptico del Mar del Sur. Orígenes y desarrollo de la visita australiana de la expedición Malaspina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; Carlos Martínez Shaw (ed.), *El Pacífico español de Magallanes a Malaspina*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1988; *El Pacífico español. Mitos, viajeros y rutas oceánicas*, Madrid, Prosegur, 2003; J. C. Beaglehole, *The Exploration of the Pacific*, Londres, A & C Black, 1966; y Ernest S. Dodge, *Beyond the*

ran el Atlántico y el Pacífico, por el norte o por el sur, a fin de obtener un mayor conocimiento de las zonas menos transitadas, o de refrendar el dominio sobre un área. Entre esas expediciones del XIX destacaron las rusas de Adam J. Krusenstern (1803-1806), Otto von Kotzebue (1815-1818 y 1823-1826) o Feodor Lütke (1826-1829); las francesas de Louis de Freycinet (1817-1820), Louis Duperrey (1822) o Jules Dumont d'Urville (1826 y 1838); la americana de Charles Wilkes (1838-1842); la británica de Robert Fitz Roy (1831-1836); o, en menor escala, la española de Emilio Butrón (1885).[3] No obstante, en términos generales, en el siglo XIX, las islas del Pacífico habían sido exploradas y se habían situado en las coordenadas precisas. Se contaba con buenos mapas, —cartas que se iban rectificando, mejorando, pero ya no anulando ni superponiendo—. Se conocían las distintas poblaciones que vivían en los muchos archipiélagos de este océano, y se comenzaban a estudiar sus formas de vida.[4] También

Capes. Pacific Exploration from Cook to the "Challenger" (1776-1877), Londres, Victor Gollancz, 1971.

[3] Adam J. von Krusenstern, *Voyage Around the World in the Years 1803, 1804, 1805, & 1806, by Order of His Imperial Majesty Alexander the First, on Board the Ships* Nadeshda *and* Neva, 2 v., Londres, John Murray, 1813; Otto von Kotzebue, *A New Voyage Round the World in the Years 1823, 1824, 1825 and 1826*, Londres, H. Colburn & R. Bentley, 1830; Feodor Lütke, *Voyage autour de monde, exécuté par ordre de sa majesté l'empereur Nicolas 1er., sur la corvette le* Séniavine, *dans les années 1826, 1827, 1828 et 1829*, 4 v., París, Typ. de Firmin Didot frères, 1835-1836; Louis de Freycinet, *Voyage autour du monde exécuté sur les corvettes de S. M.* l'Uranie *et la* Physicienne *pendant les années 1817, 1818, 1819 et 1820*, 4 v., París, Imprimerie Royale, 1825-1844; Louis Duperrey, *Voyage autour du monde exécuté par ordre du roi, sur la corvette de S. M.* La Coquille, *pendant les années 1822, 1823, 1824 et 1825*, 8 v., París, Arthus Bertrand, 1826-1830; Jules D'Urbille Dumont, *Voyage au pôle sud et dans l'Océanie sur les corvettes* l'Astrolabe *et la* Zelée, 12 v., París, Gide, 1842-1854; Charles Wilkes, *Narrative of the United States Exploring Expedition During the Years 1838, 1839, 1840, 1841, 1842*, Filadelfia, [s. e.], 1849; Robert Fitz Roy, *Narrative of the Surveying Voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle, Between the Years 1826 and 1836, Describing Their Examination of the Southern Shores of South America, and the Beagle's Circumnavigation of the Globe: Proceedings of the Second Expedition, 1831-1836*, Londres, Colburn, 1839; y Emilio Butrón y de la Serna, "Memoria sobre las islas Carolinas y Palaos", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XIX, 1885, p. 23-31, 95-119 y 139-162.

[4] Donald Denoon, Meleisea Malama, Firth Stewart, Jocelyn Linnekin y Karen Nero (eds.), *The Cambridge History of the Pacific Islanders*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; William H. Alkire, *An Introduction to the Peoples and Cultures*

las rutas de comunicación eran más conocidas, más seguras, más rápidas. Aunque aún se tardaba lo suyo, lo importante era que se sabía por dónde se iba, y, sobre todo, que se volvía. Aquella época de la búsqueda del tornaviaje y la exploración de lo desconocido hacía tiempo que se había superado, y los muchos meses aislados en el océano a merced del viento, las corrientes y las olas parecían pasados. Aquel Pacífico del XIX se había convertido en un territorio accesible y aprehensible.

Se abría entonces la época de la "Realpolitk" y el auge del imperialismo, en la cual las grandes potencias rivalizaban por el predominio en el poder mundial y el control de áreas de influencia. En las relaciones internacionales primaban la fuerza, el potencial económico, la capacidad militar. Atrás quedaban el concierto y el equilibrio acordado, y aún no habían llegado los esfuerzos conjuntos por la seguridad colectiva y el mantenimiento de la paz a través de instituciones multinacionales. Era el tiempo de la máxima expansión colonial, en el que las potencias se estaban repartiendo los últimos territorios libres y comenzaban a plantearse temas que hasta el momento habían permanecido cerrados, tales como el reparto de zonas de influencia en China, o como el *status* de aquellos territorios que estaban bajo soberanía de antiguas potencias coloniales, pero sobre los cuales éstas apenas tenían ya control o fuerza para defenderlos. En ese contexto, el Pacífico se reveló como un espacio de importancia creciente en la escena internacional, plenamente incorporado a dinámicas de dimensión global y con atractivos cada vez más resaltados. Comenzaba a apuntarse entonces el giro que iba a conducir, de la primacía del mundo Atlántico, a la nueva emergencia de Asia y el Pacífico como el ámbito del futuro.[5]

of Micronesia, California, Cummings, 1977; Ann Chowning, *An Introduction to the Peoples and Cultures of Melanesia*, Menlo Park (California), Cummings, 1977; Peter Bellwood, *The Polynesians*, Londres, Thames and Hudson, 1978; y A. P. Vayda (ed.), *Peoples and Cultures of the Pacific*, Nueva York, Natural History Press, 1968.

[5] Ian C. Campbell, *A History of the Pacific Islands*, Berkeley, University of California Press, 1989; del mismo autor, *Worlds Apart: A History of the Pacific Islands, Christchurch*, Canterbury University Press, 2003; Douglas L. Oliver, *The Pacific Islands*, Honolulu, University of Hawaii Press, 1989; Ron Crocombe, *The South Pacific, An Introduction*, Auckland, Longman Paul, 1983; Deryck Scarr, *The History of the Pacific Islands: Kingdoms of the Reefs*, South Melbourne, MacMillan, 1990; y

Se había producido ya el encuentro entre las sociedades isleñas y el mundo occidental, y el creciente asentamiento de comerciantes, balleneros, misioneros, desertores de barcos, ex convictos que ya habían cumplido su condena en penitenciarías de la zona, científicos, y siempre algún aventurero, había cambiado para siempre la vida en las islas. A la iniciativa a menudo personal y privada de esos sectores, pronto le seguiría el refrendo público y oficial de políticos, estrategas, círculos de negocios y, finalmente, gobiernos. Todos ellos buscaban, en pleno siglo XIX, la conquista del Pacífico, sólo que desde la mentalidad de la época, interesada no sólo por el conocimiento y la exploración, sino, sobre todo, por el poder político, el dominio de los puntos más significativos, el control de las rutas de comunicación, el beneficio económico, el lucro, la explotación.[6]

Se había extendido la imagen del Pacífico como un territorio lleno de potenciales riquezas por explotar, un nuevo "El Dorado" que se abría al otro lado del mundo. En tal sentido se habló de las posibilidades del comercio con el Pacífico; de la importancia de las materias primas que abundaban en las islas de ese océano; y de las ventajas de intercambiar los artículos del Pacífico por los bienes manufacturados que producían los países occidentales. Era el momento en que el mercado mundial generó una nueva demanda de productos tropicales que se podían encontrar en aquellos archipiélagos: fue la época dorada del guano, la copra, el azúcar, el tabaco, el café, el abacá y las fibras vegetales, el algodón, o las maderas preciosas. De igual forma, en una época de extrema rivalidad económica y comercial, en la primera mitad del siglo se buscó la libertad de comercio en esta área, la política del libre cambio, lo cual provocó que se multiplicaran las compañías de comercio que ope-

Fabrice Argounès, Sarah Mohamed-Gaillard y Luc Vacher, *Atlas de l'Océanie. Continent d'îles, laboratoire du futur,* París, Autrement, 2011.

[6] Matt K. Matsuda, *Pacific Worlds: A History of Seas, Peoples, and Cultures*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012; Brij V. Lal (ed.), *Pacific Islands History: Journeys and Transformations,* Canberra, The Journal of Pacific Islands, 1992; y María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones internacionales en el Pacífico (siglos XVIII-XX). Colonización, descolonización y encuentro cultural,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997; Claire Laux Huetz de Lemps, *Le Pacifique aux XVIIIè et XIXè siècles, une confrontation franco-britannique. Enjeu colonial et rivalité géopolitique (1763-1914)*, París, Karthala, 2011.

raban en el Pacífico. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo, se impusieron las políticas proteccionistas, por lo que se subrayó la importancia de conseguir y asegurarse mercados reservados, y se redoblaron los esfuerzos por definir áreas de influencia protegidas.[7]

Desde esa perspectiva económica, también se resaltaron las posibilidades que ofrecían las inversiones en campos estratégicos: la creación de infraestructuras, la construcción de carreteras, puentes, edificios y, sobre todo, el trazado del ferrocarril abrían enormes oportunidades de negocio a quienes estuvieran dispuestos a invertir. Todos estos temas fueron glosados, y frecuentemente exagerados, por aquellos que querían conseguir el respaldo de un gobierno, de una compañía comercial, o de un banco inversionista, a las actividades que realizaban o deseaban realizar en aquel ámbito. En ese sentido, se señaló que los intereses económicos del Pacífico no sólo residían en las islas de este océano, sino que estaban estrechamente ligados a las rutas de comercio e inversión transoceánicas y al interés por Asia, ante la cual el Pacífico se erigía como una formidable puerta de entrada, una óptima vía de penetración, una plataforma desde la que proyectarse sobre ese continente, y esto aún más desde las costas americanas. Se señaló así el potencial de los mercados asiáticos, y muy particularmente de China, la cual, obligada a abrirse a la penetración occidental tras las guerras del opio, ofrecía un interesante mercado de cuatrocientos millones de personas, y pronto vería su territorio surcado por nuevos tendidos ferroviarios, cuya construcción fue muy disputada entre las potencias.[8]

[7] O. H. K. Spate, *Monopolists and Freebooters*, Canberra, Australian National University Press, 1983; Dorothy Shineberg, *They Came for Sandalwood: A Study of the Sandalwood Trade in the South-East Pacific, 1830-1865*, Carlton, Melbourne University Press, 1967; Caroline Ralston, *Grass Huts and Warehouses*, Canberra, Australian University Press, 1978; y S. Firth, "German Firms in the Western Pacific Islands, 1857-1914", *Journal of Pacific History*, 1973, p. 10-24. En las notas se está tratando de referenciar obras generales sobre el Pacífico, y no aquellas relativas a islas concretas, que en realidad son las más frecuentes. Este problema se acentúa aún más en el caso de los estudios económicos, que en general se han realizado sobre archipiélagos, actividades económicas o compañías particulares, y sólo en mucha menor medida desde planteamientos generales que abarquen todo este espacio.

[8] A este respecto son muy ilustrativas las siguientes obras: Walter Lafeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell Uni-

En esa tesitura, las pretensiones económicas respecto a Asia y el Pacífico se vieron favorecidas por la revolución de las comunicaciones. La introducción de barcos de vapor, el tendido de cables y el uso del telégrafo, la apertura de nuevas rutas, y en particular la inauguración del canal de Suez en 1869 y la soñada apertura de un canal interoceánico que uniera el Atlántico y el Pacífico, lo que luego iba a ser el canal de Panamá, permitieron una nueva inmediatez en los contactos y un abaratamiento de los transportes. Todo ello planteó, por otra parte, la necesidad de conseguir bases de carboneo y estaciones de cable, lo cual redundó en la lucha por el control de puntos, puertos e islas de especial significación estratégica. De tal forma, los políticos y los militares convirtieron la estrategia en un nuevo motivo para lanzarse a la conquista del Pacífico. En ese contexto, las islas del Pacífico se convirtieron en valiosos puntos de escala en las grandes rutas transoceánicas que unían Asia, América, Australia y Europa, ya que ofrecían la posibilidad de establecer bases donde carbonear y estaciones para las nuevas líneas telegráficas, o de convertirse en estratégicas plataformas en las que apoyarse para ulteriores proyecciones.[9]

Sin embargo, el creciente asentamiento de occidentales, que en un principio había sido sobre todo iniciativa de particulares, incrementó los conflictos en las islas. Proliferaron así los problemas entre distintos grupos de extranjeros, los enfrentamientos entre naturales y extranjeros, y las disputas entre sectores locales que rivalizaban entre sí, a menudo con distintos apoyos exteriores que buscaban objetivos diferentes. En esas circunstancias, los habitantes de las islas y los residentes extranjeros solicitaron ayuda y protección a potencias amigas, o a sus gobiernos metropolitanos, los cuales, a la larga, acabaron implicándose en esos conflictos y ocupando formalmente nuevos territorios.[10]

versity Press, 1963; Thomas McCormick, *The China Market: America's Quest for Informal Empire, 1893-1901*, Chicago, Quadrangle Press, 1967; y Charles S. Campbell, *Special Business Interests and the Open Door Policy,* New Haven, Yale University Press, 1951.

[9] Alfred T. Mahan, *The Influence of Sea Power Upon History*, Boston, Little, Brown and Company, 1890; y John Grenville y George Young, *Politics, Strategy and American Diplomacy. Studies in Foreign Policy, 1873-1917*, New Haven, Yale University Press, 1966.

[10] Esta tesis está bien explicada en David Fieldhouse, *Economía e imperio. La expansión de Europa, 1830-1914*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1977, y *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII,* Madrid, Siglo XXI Editores, 1984. A modo de ejemplo, así ocurrió en las islas Carolinas, tal como manifiesta la nota promovida por el

De tal forma, a fines del siglo XIX, Gran Bretaña había ocupado las islas Fidji, Salomón, Tonga, Gilbert y parte de Nueva Guinea. Francia había desplegado su influencia sobre varias islas de la Polinesia, entre ellas Tahití, Nuevas Hébridas y Nueva Caledonia. Alemania, en pleno desarrollo de una nueva *Weltpolitik*, se hizo con parte de Nueva Guinea, Samoa Occidental y las Marshall. Otros países no participaron en ese flujo expansivo finisecular, pero conservaron imperios construidos en épocas anteriores. Tal era el caso de España, que ejercía su soberanía sobre Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos; de Portugal, que dominaba las plazas de Diu, Goa, Macao y Timor; y de Holanda, que había heredado las posesiones de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales en el archipiélago indonésico, con bases importantes en Java, Sumatra, islas Célebes, y partes de Borneo y de Nueva Guinea. Pronto se afirmaría también el interés de otras potencias por este ámbito, directamente relacionado con sus territorios, tal como ocurriría con Japón y con Estados Unidos, que iniciaron una decidida política hacia ese ámbito.[11]

Los políticos justificaron la expansión por el Pacífico identificando a los pueblos isleños con niños pequeños por educar, a los que había que conducir hacia la democracia y la libertad. Se representaba así a los occidentales como maestros y libertadores que llevarían a los atrasados pueblos del Pacífico hacia el progreso. Todo lo cual,

residente americano Halcomb, y firmada por varios jefes nativos, solicitando al gobierno español el establecimiento de representantes de su autoridad a fin de arbitrar en los conflictos internos de las islas, Archivo del Museo Naval (Madrid, España) (en adelante, AMN), Manuscrito 779 (Ms779), 29 septiembre 1884.

[11] W. P. Morrell, *Britain in the Pacific Islands*, Oxford, Oxford University Press, 1960; del mismo autor, *The Great Powers in the Pacific*, Londres, F. Cass Eds., 1963; John M. Ward, *British Policy in the South Pacific, 1786-1893*, Sydney, Australasian Publishing Company, 1947; J. A. Moses y Paul Kennedy (eds.), *Germany in the Pacific and Far East*, St. Lucia, University of Queensland Press, 1977; Jean-Paul Faivre, *L'expansion française dans le Pacifique, 1800-1842*, París, Nouvelles Éditions Latines, 1953; Paul de Deckker y Pierre-Yves Toullelan, *La France et le Pacifique*, París, Société Française d'Histoire d'Outre-Mer, 1990; Robert Aldrich, *The French Presence in the South Pacific, 1842-1940*, Londres, MacMillan, 1989. J. I. Brookes, *International Rivalry in the Pacific Islands, 1800-1875*, Berkeley, University of California Press, 1941; y John Dorrance, *The United States and the Pacific Islands*, Washington, Centre for Strategic and International Studies, 1992; Jean Heffer, *Les États-Unis et le Pacifique. Histoire d'une frontière*, París, Albin Michel, 1995.

reiteradamente repetido en esa época, se manejaba con una clara intencionalidad política.[12]

Finalmente, no hay que olvidar que otro sector importante en aquel Pacífico del siglo XIX fueron los misioneros y distintos movimientos humanitarios que se suscitaron alrededor de este océano.[13] Asombra constatar el número de religiosos y de otros sectores laicos, entre ellos muchas mujeres, que se fueron a trabajar a países asiáticos y a las islas del Pacífico, movidos por el ideal de mejorar la vida de esos pueblos, más allá de los habituales discursos de los políticos expansionistas. En ese contexto de expansión y lucha por el control de territorios con un especial interés político, económico o estratégico, a lo largo del siglo XIX, se refrendó, en suma, un renovado interés internacional por el Pacífico y se asistió a la reafirmación de las posiciones de las grandes potencias occidentales en ese espacio.

España en el Pacífico del siglo XIX

España, o mejor dicho, el mundo hispánico —peninsular y americano— estaba ligado al Pacífico por estrechos lazos seculares. Había sido pionero en la proyección hacia un mar que llegó a llamarse "el lago español".[14] Había impulsado múltiples expediciones de exploración y conquista. Había descubierto mares, estrechos, islas y pasos. Había encontrado caminos de ida y corrientes de vuelta, que permitían circular a través de este océano, de las costas americanas a las costas asiáticas, sin necesidad de circunnavegar el mundo entero. Había recorrido numerosos puntos de este océano, tomando posesión de algunos de ellos en nombre de la Corona española. Había

[12] María Dolores Elizalde, "Imperial Transition in the Philippines: The Making of a Colonial Discourse about the Spanish Rule", en Alfred McCoy, Josep M. Fradera y Stephen Jacobsen (eds.), *Afterglow of Empire: Europe's Decolonization, America's Decline*, Madison, Wisconsin University Press, 2012, p. 148-160.

[13] Niel Gunson, *Messengers of Grace*, Melbourne, Oxford University Press, 1978; David Hilliard, *God's Gentlemen*, St. Lucia, University of Queensland Press, 1978; y Char Miller (ed.), *Missions and Missionaries in the Pacific*, Nueva York, The Edwin Ellen Press, 1985.

[14] Spate, *The Spanish Lake*.

establecido asentamientos estables en Filipinas y en Micronesia. Había difundido su lengua y su cultura a través del Pacífico. Había apoyado también la extensión de la fe católica, respaldando las empresas de sus misioneros. Y había construido un formidable instrumento institucionalizado para asegurar el contacto y los intercambios entre Europa, América y Asia, el Galeón de Manila —o el Galeón de Acapulco, o la Nao de la China, con todos estos nombres era conocido—, que, llevando plata americana que en Manila intercambiaba, gracias a los juncos chinos, por productos asiáticos, y redistribuyéndolos luego desde Acapulco al resto del mundo, se había convertido en una ruta de interacciones que enriqueció en múltiples niveles a todas las sociedades implicadas.[15]

Sin embargo, cuando empezó el siglo XIX, la situación hispana en el Pacífico hubo de enfrentarse a una delicada tesitura. La independencia de las repúblicas americanas supuso el final de los estrechos vínculos que unían a Filipinas y a las islas de la Micronesia con el virreinato de Nueva España, del cual dependieron durante mucho tiempo, y también el ocaso de las relaciones mantenidas con los países costeros americanos. A partir de entonces, España debía pensar en unas relaciones directas con Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos, mientras que los países americanos comenzaron a reconstruir gradualmente sus lazos con el ámbito del Pacífico desde presupuestos totalmente diferentes.

España se vinculaba, pues, al Pacífico del siglo XIX, ya no desde América, tal como había ocurrido en los siglos XVI y XVII, sino directamente desde la península española, por la vía iniciada a mediados

[15] Además de otras obras citadas anteriormente y algunas más que se citarán posteriormente, se referencian una serie de obras que explican, desde un planteamiento en el largo plazo, la presencia hispánica en el Pacífico: María Dolores Elizalde, Josep M. Fradera y Luis Alonso (eds.), *Imperios y naciones en el Pacífico. Volumen I: La formación de una colonia: Filipinas*. *Volumen II: Construcción nacional y crisis colonial en Filipinas y Micronesia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001; Leoncio Cabrero (ed.), *España y el Pacífico: Legazpi (Conmemoración del V Centenario de la Expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas)*, 2 v., Madrid, Sociedad Estatal para las Conmemoraciones Culturales, 2004; Antonio García Abasolo (ed.), *España y el Pacífico*, Córdoba, Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1997; y Florentino Rodao (ed.), *Estudios sobre Filipinas y las islas del Pacífico*, Madrid, Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1989.

del XVIII, que rodeaba el Cabo de Buena Esperanza y atravesaba el Índico, o bien, a partir de 1869, a través del Mediterráneo y el Canal de Suez que permitieron una entrada más rápida al Índico, posibilitando que en un mes se pudiera llegar a los dos grandes intereses que España todavía conservaba en el Pacífico, Filipinas y la Micronesia española. Tenía una relación de más de trescientos años con estos territorios, en los cuales había empeñado importantes esfuerzos para establecer una administración, desarrollar las formas de gobierno que en cada época parecieron más adecuadas, y buscar siempre una rentabilidad sin la cual la vinculación con estos archipiélagos se hacía imposible. Había invertido en la empresa hombres, mujeres, ímprobos esfuerzos, muchos capitales y grandes esperanzas. Sin embargo, en el siglo XIX, España se encontraba debilitada por múltiples factores: por diversos problemas internos y por la pérdida del continente americano; múltiples cambios de gobierno y de régimen político; varios golpes militares; guerras internas; rebeliones en Cuba y en Filipinas; una economía que a duras penas se orientaba hacia la modernización y el progreso; una marina débil y necesitada de reformas y efectivos, así como una posición internacional muy secundaria. Y, frente a todo ello, la decisión constante de no renunciar, no abandonar, incluso contra la opinión de tantos expertos. Puede que España no pudiera emprender nuevas aventuras coloniales, tal como estaban haciendo las grandes potencias. Puede que no estuviera en condiciones de entrar al reparto de nuevas zonas de influencia. Pero estaba dispuesta, más allá del signo de los distintos gobiernos, a defender y a mantener su posición en el Pacífico, a revalidar su soberanía y su gobierno tanto en Filipinas como en las islas de la Micronesia y, en las dos últimas décadas del XIX, solucionados ya en parte muchos de sus problemas y con un horizonte más esperanzador, decidida a desarrollar una política de mayor implicación en estos territorios, de defensa y refrendo de sus posiciones, de modernización, progreso e inversión. Nunca hubo tantos planes de reforma. Nunca tantas empresas españolas en Filipinas. Nunca se trabajó tanto por consolidar la presencia española desde el Estado, sin intermediarios interpuestos. España se volcó de nuevo con renovados bríos en el Pacífico en esos años finales del XIX, sin pensar que se acercaba su final en este ámbito, sin prever que cuando mayores loas

cantaba respecto a Filipinas o a la Micronesia, más cerca estaba el momento de dejar atrás para siempre a ese Pacífico que había sido parte integrante de un imperio que pronto también iba a quedar atrás. Fue, quizás, un bello canto del cisne, bailado con convencimiento y entrega, sin darse cuenta de que aquella danza se acababa.

Desde estos planteamientos generales, veamos en más detalle la vinculación de España con sus dos grandes activos en el Pacífico del siglo XIX, Filipinas y Micronesia.

Filipinas

Para poder entender con mayor claridad las Filipinas del siglo XIX, se hace preciso esbozar un planteamiento en el largo plazo, en el cual queden explicados los motivos por los que se establecieron vínculos con este archipiélago, el modelo de administración adoptado en los inicios, las razones por las que a partir de ese momento, en diferentes tesituras, se decidió permanecer en Filipinas, y la evolución en el sistema de gobierno y explotación de las islas.

Así, hay que recordar que una vez llegados los españoles a Filipinas, tras el descubrimiento de Fernando de Magallanes en 1521 y los inicios de la conquista de Miguel López de Legazpi en 1565, en un primer momento se pensó que el archipiélago podría convertirse en la base española que, desde el Pacífico, les permitiera adentrarse en el comercio de las especias y en los mercados asiáticos. En aquel tiempo, los españoles tenían vedado el camino hacia las especias a través del Índico, puesto que esa vía estaba bajo control portugués, según los acuerdos de reparto del mundo firmado por las dos Coronas en el Tratado de Tordesillas, matizado posteriormente por el Tratado de Zaragoza. Si querían llegar hasta aquel ámbito debían hacerlo a través del Atlántico y del Pacífico, y en aquella larga ruta Filipinas podía convertirse en una idónea plataforma frente a Asia, que podría servir, además, para impulsar la deseada evangelización de las sociedades asiáticas.[16]

[16] Cabrero, *op. cit.*; María Dolores Elizalde (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, Barcelona, Bellaterra, 2009.

De hecho, desde Filipinas, el mundo hispánico se proyectó sobre China, Japón, Formosa y la península indochina, aunque con un éxito y un alcance limitados.[17] Aun así, se reafirmaron en la decisión de permanecer en Filipinas, ya que este archipiélago les ofrecía la posibilidad de reafirmar la presencia hispánica en aquel ámbito oriental, y además tenía una posición estratégica importante, en tanto que puerta hacia Asia y, al tiempo, bastión defensivo de la retaguardia del imperio americano. En esas circunstancias, se decidió que Filipinas quedara vinculada al virreinato mexicano de Nueva España, y se estableciera en las islas una administración colonial mínima, compuesta por militares, funcionarios, encomenderos y órdenes religiosas. A fin de que el asentamiento fuera económicamente viable, se convirtió a Filipinas en un territorio explotado mediante encomiendas, tributos a la población, trabajo personal obligatorio y una agricultura intensiva. Esos recursos se completaban con el situado, una ayuda financiera enviada desde Nueva España a fin de asegurar el sustento de la colonia.[18]

[17] Manel Ollé, *La invención de China. Percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2000; y del mismo autor, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002.

[18] Luis Alonso Álvarez, *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/Universidade da Coruña, 2009; y del mismo autor, "Repartimientos y economía en las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1815", en Margarita Menegus Borneman (ed.), *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas, siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 170-216; del mismo autor, "¿Qué nos queréis, castillas? El tributo indígena en las islas Filipinas en los siglos XVI y XVIII", *Jahbuch für Geschichte Lateinamerikas* (Frankfurt), 40, 2003, p. 13-42; Patricio Hidalgo, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas, 1570-1608*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid/Ediciones Polifemo, 1995; del mismo autor, "La encomienda en Filipinas", en Cabrero, *op. cit.*, v. I, p. 465-484; del mismo autor, *Los primeros de Filipinas. Crónicas de la conquista del archipiélago*, Madrid, Miraguano Ediciones/Ediciones Polifemo, 1995; Leslie Bauzon, *Deficit Government: Mexico and the Philippine Situado, 1606-1804*, Tokio, Centre for East Asian Cultural Studies, 1981; Archivo General de Indias (Sevilla, España), *Archivo General de Filipinas*, *Filipinas*, leg. 18 B; e "Informe de Pedro de Roxas, oidor de la Audiencia, 1590 sobre la necesidad del comercio con productos asiáticos"; "Tributos en tiempo del gobernador Gómez Pérez Dasmariñas", AGI, *Filipinas*, 6, r. 7, n. 81.

En ese marco, se buscaron pactos con aquellos grupos de población que aceptaron la presencia española. Después de unos primeros años en las islas, se comprendió que lo más conveniente sería mantener las estructuras prehispánicas para la organización interior. Los *datos* tradicionales fueron nombrados gobernadorcillos y los *cabeza de barangay* y las *principalías* indígenas fueron integradas en las estructuras de gobierno, de forma que fueran estas élites quienes, siguiendo las normas de gobernación y tributo impuestas por los colonizadores, ejercieran el gobierno directo sobre la población local, organizaran el trabajo y las actividades económicas, recaudaran el tributo y otorgaran justicia en causas menores. Esto favoreció la pervivencia de los modos de vida tradicionales filipinos, a pesar de que en muchos casos se vieron obligados a abandonar la dispersión anterior y a agruparse en nuevos pueblos, doctrinas o reducciones, en los cuales era más fácil controlar sus actividades y procurar su hispanización, con la ayuda de los misioneros.[19]

A fines del siglo XVI, la producción agraria decayó debido a varios factores, entre ellos el hecho de que se permitiera el cobro del tributo en dinero y no en especie. Sin embargo, la demanda de alimentos se mantuvo, lo cual impulsó la entrada de productos alimenticios chinos, llevados a Manila por juncos de ese país. Junto a los productos del campo, llegaron de China y de otros puertos asiáticos bienes muy apreciados en los mercados europeos y americanos: sedas,

[19] Luis Alonso, "Los señores del barangay. La principalía indígena en Filipinas, 1565-1789: viejas evidencias y nuevas hipótesis", en Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre (coords.), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, 2005, p. 355-406; John L. Phelan, *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses, 1565-1700*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1959; Luis Ángel Sánchez, *Las principalías indígenas y la administración española en Filipinas*, Madrid, Universidad Complutense, 1991; del mismo autor, "Las élites nativas y la construcción colonial de Filipinas, *1565-1789"*, en Cabrero, *op. cit.*, v. I, p. 37-70; William H. Scott, *Barangay*: *Sixteenth-Century Philippine Culture and Society*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1994; Vicente Rafael, *Contracting Colonialism. Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule*, Ithaca, Cornell University Press, 1988; y John D. Blanco, *Frontier Constitutions: Christianity and Colonial Empire in the Nineteenth-Century Philippines*, Berkeley, University of California Press, 2008.

lacas y porcelanas chinas; muebles y ornamentos de Japón; pimienta, clavo, nuez moscada y otras especias de Sumatra y el Maluco; piedras preciosas de India; algodones de Bengala. Los españoles se dieron cuenta de que esas eran las mercancías que interesaba llevar de vuelta en los galeones que venían regularmente de Nueva España a Filipinas, llevando a Manila los auxilios que requería la colonia.[20]

Ello provocó un nuevo y trascendental cambio. La economía filipina pasó, de ser una economía agraria de subsistencia, a convertirse en una economía de intermediación entre Asia, América y Europa. Una economía orientada hacia el comercio del galeón que unía Manila y Acapulco, como las dos bases fundamentales a través de las cuales se canalizarían los intercambios, llevando productos asiáticos desde Manila hacia Nueva España y trayendo plata americana a Asia, plata que se convirtió en el valor de trueque y en un elemento básico para la economía china. Manila se transformó, así, en una etapa esencial de esa vía comercial y adquirió una significación muy concreta como puerta y puente para el comercio con Asia.[21]

[20] Luis Alonso, "La inviabilidad de la hacienda asiática. Coacción y mercado en la formación del modelo colonial en las islas Filipinas, 1565-1595", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. I, p. 181-206; del mismo autor "El modelo colonial de los primeros siglos. Producción agraria e intermediación comercial: azar y necesidad en la especialización de Manila como *entrêpot* entre Asia y América", en María Dolores Elizalde, *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Casa Asia, 2003, p. 37-49; del mismo autor, "La política de Legazpi y su proyección: la formación del proyecto español en las islas Filipinas, 1565-1593", en Cabrero, *op. cit.*, v. I, p. 437-462; H. S. Chuang, "Trade Between China, the Philippines and the Americas During the Sixteenth and Seventeenth Centuries", en D. O. Flynn y A. Giráldez (eds.), *Metals and Monies in an Emerging Global Economy*, Aldershot, Hampshire, 1997; Dennis Flynn, *World Silver and Monetary History in the 16th and 17th Centuries*, Aldershot, Variorum, 1996; del mismo autor, "Arbitrage, China and World Trade in the Early Modern Period", *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 38:4, 1995, p. 429-448; Dennis Flynn y Antonio Giráldez, "Silk for Silver: Manila-Macao Trade in the 17th Century", *Philippine Studies*, 44, 1996, p. 52-68; y Vera Valdés Lakowsky, *De las minas al mar. Historia de la plata mexicana en Asia, 1565-1834*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

[21] William L. Schurz, *The Manila Galleon*, Nueva York, E. P. Dutton & Company, 1939; Carmen Yuste López, *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984, y de la misma autora *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Univer-

A fines del XVIII, cuando las rutas comerciales a través del Índico cobraron un nuevo auge[22] y las nuevas circunstancias internacionales aconsejaron reforzar las defensas de Filipinas ante las ambiciones británicas —recordemos que en 1762 los ingleses invadieron Manila, en el marco de la guerra de los Siete Años—, España se vio obligada a transformar las bases del sistema colonial, tratando de fortalecer los mecanismos de gobierno, y de aprovechar los beneficios que las islas ofrecían por sí mismas.[23] Se reforzó entonces el control del gobernador general sobre las islas, a fin de acabar con la delegación de poderes a los encomenderos, los alcaldes mayores, las órdenes religiosas y los gobernadorcillos. Se fomentó la colonización interior del archipiélago, creando nuevas instituciones que potenciaban el control de la población, la organización del trabajo y el cobro directo de los impuestos. Se aumentaron los tributos y el número de tributarios. Se activó, por primera vez, el comercio directo entre Filipinas y España. Y se decidió establecer estancos sobre el tabaco y los alcoholes de nipa y coco, que durante años produjeron importantes beneficios y fueron los principales soportes económicos de la administración colonial de esta

sidad Nacional Autónoma de México, 2007; y Salvador Bernabéu y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila,* Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.

[22] Lourdes Díaz-Trechuelo, *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1965; W. E. Cheong, "Changing the Rules of the Game. The India-Manila Trade: 1785-1809", *Journal of Southeast Asian Studies,* 1970, p. 1-19, y del mismo autor, "The Decline of Manila as Spanish *Entrepôt* in the Far East", *Journal of Southeast Asian Studies*, 1971, p. 142-158; Ander Permanyer, *La participación española en la economía del opio en Asia Oriental tras el fin del Galeón,* tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2013; Carlos Martínez Shaw, *El sistema comercial español del Pacífico (1765-1820),* Madrid, Real Academia de la Historia, 2007; Antonio Miguel Bernal, "La carrera del Pacífico: Filipinas en el sistema colonial de la carrera de Indias", en Cabrero, *España y el Pacífico*, v. I, p. 523-525.

[23] Josep M. Fradera, *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005; María Fernanda García de los Arcos, *La intendencia en Filipinas*, Granada, Universidad de Granada, 1983, y de la misma autora, *Estado y clero en las Filipinas del siglo XVIII*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1988; y Ruth de Llobet, *Orphans of Empire: Bourbon Reforms, Constitutional Impasse, and the Rise of Filipino Creole Consciousness in an Age of Revolution,* tesis doctoral, Madison, University of Wisconsin, 2011.

época.[24] Gracias a esta serie de medidas, Filipinas comenzó el siglo XIX con un sistema saneado que garantizaba la autofinanciación de la colonia.[25] Ello permitió que la relación colonial entre España y Filipinas sobreviviera a la quiebra del imperio americano. Sin embargo, al tiempo, las medidas adoptadas para reafirmar la acción colonizadora incrementaron los mecanismos de control y de regularización de la vida en las islas, lo cual provocó un aumento de los descontentos frente a los colonizadores, que fue en crescendo desde mediados del siglo XVIII hasta el fin de la presencia española.[26]

A partir de la década de 1830, los estancos sobre el tabaco y los alcoholes indígenas y el cobro de tributos fueron complementados con la apertura oficial de los puertos filipinos al exterior y con el impulso al comercio internacional que desde hacía varias décadas

[24] Edilberto de Jesús, *The Tobacco Monopoly in the Philippines. Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1980; y Fradera, *Colonias para después*.

[25] Luis Alonso, *El costo del imperio asiático*, y del mismo autor, "Coste y beneficio del Imperio español en Filipinas, siglos XVI-XVIII", *Cuadernos del Instituto Cervantes de Manila*, 2-3, 1998, p. 103-114, y "Sobre la naturaleza de la fiscalidad imperial en las Islas Filipinas, 1565-1804: lugares comunes y evidencias empíricas", en Ernest Sánchez Santiró, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra (eds.), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano. Del Antiguo Régimen a las naciones independientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001, p. 77-114; Josep M. Fradera, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999; Inés Roldán, "La hacienda pública en Filipinas", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. I, p. 495-540. Archivo Histórico Nacional (Madrid, España) (en adelante, AHN), *Ultramar*, 2600-2, Expediente de examen y aprobación de los presupuestos generales del Estado en Filipinas.

[26] Reynaldo Ileto, *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979; Alfred McCoy y Edilberto de Jesús (eds.), *Philippine Social History: Global Trade and Local Transformations*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 1981; Ruth de Llobet, *op. cit.*; Fernando Palanco, "Resistencia y rebelión indígena en Filipinas durante los primeros cien años de soberanía española, 1565-1665", en Cabrero, *España y el Pacífico*, v. II, p. 71-98, y del mimso autor, "Revueltas indígenas filipinas en el siglo XVIII. Entre el primitivismo y los avatares del siglo", en Miguel Luque y Marta Manchado (ed.), *Un océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898). Homenaje al profesor Leoncio Cabrero Fernández*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008, p. 237-254.

se había multiplicado en Filipinas. Ese momento coincidió con una demanda internacional de productos que el archipiélago podía ofrecer, como el abacá, el azúcar, el tabaco, el café, el añil o el arroz. Con el paso de los años se demostró que, mientras el tráfico internacional seguía creciendo y generando beneficios, el sistema de monopolios sobre artículos estancados era cada vez más costoso, por lo que en 1883 se decidió el fin de los estancos y se apostó decididamente por una economía orientada hacia la exportación de productos agrarios tropicales.[27]

Esa reorientación de la economía provocó que, a partir de 1870, el comercio, la creación de empresas y las inversiones en el archipiélago crecieran de forma notable. Se asentaron en las islas numerosas compañías extranjeras, dispuestas a aprovechar las posibilidades de negocio. Se afirmó una burguesía filipina —nativa, criolla y mestiza— volcada en el desarrollo de nuevos sectores económicos, que pronto estableció relaciones comerciales con otros países. Crecieron también las inversiones españolas y las compañías peninsulares implicadas en las islas. La más importante de ellas, la Compañía General de Tabacos de Filipinas, que desarrollaba sus actividades no sólo en el mundo del tabaco, sino en otros muchos sectores; junto a ella surgieron otras empresas dedicadas al desarrollo de líneas marítimas (Compañía Marítima Transatlántica, Pinillos Izquierdo y Cía., etcétera), a construcciones e infraestructuras (la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, Tranvías de Filipinas, el Arsenal Civil de Barcelona y la Sociedad de Luz Eléctrica), al cultivo y exportación de azúcar (Azucarera La Carlota), a la fabricación y exportación de cuerdas de abacá (Luis Garriga), a la importación y exportación de productos

[27] Benito Legarda, Jr., *After the Galleons. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1999; John A. Larkin, *Sugar and the Origins of Modern Philippine Society*, Berkeley, University of California Press, 1993; Norman Owen, *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*, Berkeley, University of California Press, 1984; Onofre D. Corpuz, *An Economic History of the Philippines*, Manila, University of the Philippines Press, 1997; Filomeno V. Aguilar, Jr., *Clash of Spirits: The History of Power and Sugar Planter Hegemony on a Visayan Island*, Manila, Ateneo University Press, 2002; Jesús, *op. cit.*; Fradera, *Filipinas, la colonia*, y *Colonias para después*; y María Dolores Elizalde, "Tobacco and Modernization", en Martín Rodrigo (ed.), *Tabacalera. A Bridge between the Philippines and Spain*, Manila, Ayala Foundation, 2014, p. 35-48.

alimenticios (Hermanos Borri, Escolta 27, etcétera), o a la explotación forestal (Compañía de Colonización de Mindanao, constituida en Madrid, en 1889, por un grupo de ingenieros de montes que pretendía la exploración forestal de la isla).[28]

En los años noventa, la adopción generalizada de políticas proteccionistas impulsó una búsqueda de mercados protegidos. En el caso de Filipinas, esa circunstancia se reflejó en la aprobación de un nuevo arancel, en 1891, que protegía las importaciones de los productos peninsulares a Filipinas frente a las de cualquier otro país, lo cual impulsó la entrada de bienes españoles, en especial de textiles de algodón catalanes, vinos, papel, conservas y aceite, hasta convertirse España en la primera potencia importadora de mercancías a Filipinas.[29] Por

[28] Además de las obras citadas en la nota 27, Josep M. Delgado, "Bajo dos banderas (1881-1910). Sobre cómo sobrevivió la Compañía General de Tabacos de Filipinas al desastre del 98", en Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Doce Calles, 1996, p. 293-304; Martín Rodrigo, "La línea de vapores-correo España-Filipinas, 1879-1905", *Cuadernos de Historia del Instituto Cervantes en Manila*, 1998, 2-3, p. 133-150, y del mismo autor, "Intereses empresariales españoles en Filipinas. La reconquista económica del archipiélago durante la Restauración", en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Casa Asia, 2001, p. 207-220, y "Acerca de las relaciones económicas entre Cataluña y Filipinas tras la apertura del canal de Suez", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. I, p. 541-561, y "Del desestanco del tabaco a la puesta en marcha de la Compañía General de Tabacos de Filipinas (1879-1890), *Boletín Americanista*, Barcelona, año LIX, n. 59, 2009, p. 199-221; Emili Giralt, *La Compañía General de Tabacos de Filipinas*, Barcelona, Compañía General de Tabacos de Filipinas, 1981; Miquel Izard, "Dependencia y colonialismo: la Compañía General de Tabacos de Filipinas", *Moneda y Crédito*, n. 130, 1974, p. 47-89; Wigan Salazar, "Baer & Co. and the Transformation of the Philippine Tobacco Industry", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. I, p. 563-583; María Teresa Colayco, *A Tradition of Leadership. The Bank of the Philippine Islands*, Manila, 1984; María Dolores Elizalde, "Filipinas, fin de siglo: imágenes y realidad", *Revista de Indias*, 213, 1998, p. 307-340, y de la misma autora "Comercio, inversiones y estrategia. Los intereses internacionales en Filipinas", en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Casa Asia, 2003, p. 221-249; AHN, *Ultramar*, 5453, Comunicaciones marítimas entre España y Filipinas.

[29] Si en 1881 la entrada de productos españoles suponía 7% del total de las importaciones a Filipinas, en 1893, dos años después de la aprobación del arancel de 1891, esa cifra había ascendido a 32 % del total de las importaciones, convirtiéndose España

contra, la metrópoli no se convirtió en el mercado preferencial de las exportaciones filipinas, con lo cual las burguesías de negocios de las islas reforzaron sus relaciones comerciales con Gran Bretaña, las posesiones británicas en Asia, China, Estados Unidos, e incluso con Australia, antes que con España, que ocupaba el quinto lugar como destino de las exportaciones filipinas, produciéndose así una creciente divergencia entre los intereses exportadores de metrópoli y colonia.[30] En cualquier caso, en las últimas décadas de administración española fueron las rentas de aduanas y nuevos tributos, como la cédula personal, los impuestos sobre actividades urbanas y comerciales, o un gravamen sobre utilidades que se pagaba por tributación directa, los que permitieron el mantenimiento de la colonia.[31]

A nivel político, el renovado interés peninsular por Filipinas se reflejó en los esfuerzos realizados para mejorar la administración de las islas, un empeño continuado a lo largo del siglo, a pesar de la disparidad en las políticas, fiel reflejo de los cambios de gobierno en la península. En las últimas décadas del XIX, tuvieron un especial interés las medidas planteadas por Segismundo Moret cuando fue ministro de Ultramar en los años setenta y quiso mejorar la preparación de los funcionarios españoles, creando un cuerpo especial con personal especializado que estudiara las circunstancias filipinas y las lenguas del archipiélago; propuso también una profunda transformación de la enseñanza en las islas que finalmente no se llevó a cabo por la oposición de diversos sectores implicados en la cuestión, a los cuales la reforma hubiera afectado de lleno.[32] En diciembre de 1870, se decidió crear el Consejo de Filipinas, un órgano consultivo

en la principal importadora de productos a Filipinas. *Report of the Philippine Commission*, Washington, Government Printing Office, Paper n. XVI, Commerce, v. IV, p. 61.

[30] *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the Year 1898*, Issue from the Bureau of Foreign Commerce, Department of State, Washington, Government Printing Office, 1899, v. I, p. 140-141; *Report of the Philippine Commission*, Washington, Government Printing Office, Paper n. XVI, Commerce, v. IV, p. 65-66; (TNA), (Kew, UK), FO 72/2081, Consul at Manila, 1898, Report on Trade in the Philippine Islands. *Consular Reports, UK*, n. 1932, Report on Trade and Commerce of the Philippine Islands for the Year 1896.

[31] Fradera, *Filipinas, la colonia*; y Roldán, *op. cit*.

[32] *Memoria presentada a las Cortes Constituyentes por el ministro de Ultramar, don Segismundo Moret y Prendergast, el 1 de noviembre de 1870*, Madrid, Imprenta Nacional,

para los asuntos del archipiélago, encargado de estudiar y proponer mejoras en su situación y de asesorar en cuantas cuestiones afectaran a estas islas.[33] En 1889, un nuevo ministro de Ultramar, Manuel Becerra, impulsó nuevas reformas a fin de mejorar la administración colonial y la participación filipina en la vida municipal, fomentar la enseñanza en todos los niveles, alejándola de la influencia de las órdenes religiosas, reactivar la economía mediante el impulso de la emigración peninsular, o facilitar a los filipinos el acceso a la propiedad de tierras gracias a la venta de terrenos baldíos.[34] Finalmente, en 1893, Antonio Maura, en su paso por Ultramar, volvió a reestructurar el régimen municipal y provincial, trató de acabar con la corrupción y regenerar la labor de los funcionarios, reorganizó la administración de la Justicia y simplificó el funcionamiento de la Hacienda.[35] A ese mismo espíritu reformista respondió la organización de la Exposición de Filipinas organizada en Madrid en 1887, alentada por el ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, con objeto de dar a conocer las riquezas y las posibilidades de las islas y fomentar así el comercio y las inversiones peninsulares.[36] También se incluirían en esa línea de progreso y modernización la traída de aguas a Manila y a

1870; *Colección Legislativa,* 2o. semestre de 1870, t. II, p. 706-722; *Colección Legislativa*, 2o. semestre de 1870, t. II, p. 853-858.

[33] "Consejo de Filipinas y de las Posesiones del Golfo de Guinea", AHN, *Ultramar*, 5305 a 5317; "Proyecto de reglamento para el régimen interior del Consejo y Administración de Filipinas", AHN, 5341, exp. 1. En 1887-1888, el también ministro de Ultramar Víctor Balaguer promovió una política asimilista en Filipinas, extendiendo el Código Civil y el Código Penal de la península a las islas e introduciendo diferentes medidas tendentes a la separación del poder ejecutivo y el judicial —creación de los gobernadores civiles y de los jueces de primera instancia—, así como a una disminución de la injerencia de las órdenes religiosas en la administración.

[34] "Real decreto de 12 de noviembre de 1889", *Colección Legislativa*, 2o. semestre de 1889, p. 1335-1351; "Real decreto de 18 de octubre de 1889", *Colección Legislativa,* 2o. semestre de 1889, p. 1155-1158; "Real orden de 29 de enero de 1889", *Colección Legislativa*, 1er. semestre de 1889, p. 46-50.

[35] "Real decreto de 19 de mayo de 1893", *Colección Legislativa,* t. II, p. 109-111; *Diario de Sesiones de las Cortes*, 12 de marzo de 1895, p. 2206; Antoni Marimón, *La política colonial d'Antoni Maura: les colonies espanyoles de Cuba, Puerto Rico i les Filipines a finals del segle XIX*, Palma, 1994.

[36] Víctor Balaguer, *Islas Filipinas. Memoria,* Madrid, Fomento, 1895; Luis Ángel Sánchez, *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

otros puntos del archipiélago, el tendido de la luz eléctrica, la inauguración de una línea telegráfica que dio nuevos bríos a las comunicaciones, la apertura del primer tramo ferroviario de las islas, o la construcción de carreteras, puentes y demás infraestructuras que mejoraron la vida en el archipiélago.[37]

Sin embargo, en ese contexto se evidenciaron en Filipinas dos dinámicas diferentes, aunque estrechamente vinculadas, que iban a complicar mucho la evolución en el gobierno de las islas. Por un lado, se produjo una lucha sorda y constante entre los sectores que comprendían que para mantener la posición española en Filipinas era imprescindible emprender grandes reformas que corrigieran problemas y adaptaran la administración a la marcha de los tiempos, frente a aquellos otros círculos que se opusieron tajantemente a cualquier reforma considerando que ésa era una opción peligrosa en Filipinas porque daría nuevas alas a los movimientos nacionalistas que en ese fin de siglo tenían ya una importancia notable y se consideraban una amenaza muy seria al régimen colonial. Esa lucha continua entre reformistas y antirreformistas lastró el desarrollo de la administración española y cualquier esperanza seria de evolución, a pesar de las mejoras conseguidas.[38]

[37] Dídac Cubeiro, *Comunicaciones, infraestructuras y desarrollo en Filipinas: de la administración española a la norteamericana, 1875-1935,* tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2011; Dolores Romero, "Puertos, ríos, canales. La ingeniería española en Manila", en *Manila, 1571-1898*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998, p. 233-245; y Amaya Sáenz, "Los ingenieros de caminos y las comunicaciones en Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX. El ferrocarril", en *Manila, 1571-1898*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998, p. 247-260.

[38] María Dolores Elizalde, "La administración colonial de Filipinas en el último tercio del XIX. Dos procesos contrapuestos: la reactivación del interés español frente a la consolidación de una identidad nacional filipina", en Elizalde, *Las relaciones*, p. 123-142; y Xavier Huetz de Lemps, *L'archipel des épices. La corruption de l'administration espagnole aux Philippines, fin XVIIIe-fin XIXe siècle,* Madrid, Casa de Velázquez, 2006. A modo de ejemplo valgan estas citas del gobernador general de Filipinas, Rafael Izquierdo, un hombre de inspiración liberal*:* "Y es que, al llegar aquí, todo hombre de espíritu generoso y levantado no puede menos de prescindir de todo partido, de toda idea, de todo compromiso político, y concentrar todos sus esfuerzos y sus aspiraciones en un solo pensamiento: el de la conservación de Filipinas a España", *Memoria del general Izquierdo;* "Aquí no debe haber otra política que la conservadora. La libertad de enseñanza, la de prensa, el ejercicio de todos los

Por otro lado, en aquella época se manifestaron las crecientes discrepancias entre la administración y las órdenes religiosas. Éste era un problema mayor en la gobernabilidad de Filipinas. Hay que recordar que las órdenes religiosas habían desempeñado un papel muy destacado dentro del régimen colonial y que desde el principio fueron un elemento esencial de la colonización española. Dada la importancia que se dio al objetivo evangelizador y la escasez de personal de la colonia, los frailes, extendidos por todo el territorio, pronto se convirtieron en los representantes de la administración en el interior de las islas. Eran los interlocutores directos entre la población y las autoridades coloniales y gradualmente fueron ocupándose de multitud de tareas, más allá de su misión religiosa. Los responsables políticos reconocían su papel y la imposibilidad de reemplazarlos, pero aun así fueron conscientes del excesivo poder que estaban adquiriendo y de los roces que originaba cualquier cuestionamiento de esa situación. A mediados del siglo XVIII, se decidió recortar sus atribuciones y someterlos de veras al Patronato Regio y a las visitas pastorales de los delegados del arzobispo y los obispos —con los cuales las órdenes religiosas también tenían problemas por las especiales atribuciones que les fueron concedidas en Filipinas frente al poder de los representantes de la Iglesia—. La cuestión se complicó tras la expulsión de los jesuitas y la adjudicación de sus parroquias —y de otras de las demás congregaciones— al clero secular, en muchos casos nativo. En respuesta, las órdenes religiosas emprendieron una larga batalla en defensa de su labor, que les permitió recuperar posiciones. El siglo XIX fue testigo de las tensiones entre misioneros y autoridades coloniales, siempre oscilando entre el reconocimiento de que no se podía prescindir de ellas para la buena gobernabilidad del archipiélago y el correcto control de la población y el territorio, y el deseo de recortar su poder e influencia, sometiéndolas al poder político y eclesiástico. En las últimas décadas del siglo la situación era más tensa que nunca porque a los habituales problemas entre autoridades coloniales y ór-

derechos individuales, todo en fin, cuanto en la culta Europa constituye la vida y el progreso de los pueblos, aquí sólo serviría para dar armas a los enemigos de España, sin provecho para el país mismo, que, por el atraso en que yace, ni podría apreciar tales libertades, ni hacer uso de tales derechos", "Carta reservada del gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar, 1872", AHN, *Ultramar,* leg. 5242, n. 816.

denes religiosas se sumó el rechazo de numerosos sectores filipinos ante la posición que los misioneros ocupaban en el archipiélago, lo cual los llevó a reclamar su remisión a labores puramente religiosas, e incluso, en determinados momentos, su expulsión de las islas.[39]

Y aquí entra el último elemento que iba a incidir decisivamente en la evolución de la administración española de Filipinas. A lo largo del siglo XIX se había afirmado el surgimiento de unas élites políticas filipinas que reclamaban mayores derechos y autonomía en sus funciones; unos círculos de negocios autóctonos comprometidos con el desarrollo de su país; unos campesinos cada vez más descontentos con el sistema de propiedad de la tierra y con la presión fiscal y más reivindicativos en sus aspiraciones; unas nuevas clases urbanas dispuestas a luchar por unas mejores condiciones de vida y unos círculos ilustrados formados en universidades del país y del extranjero, conocedores de los vientos liberales que soplaban en otras partes del mundo, que impulsaron una nueva conciencia nacional que englobara a los distintos grupos de población. Estos sectores deseaban la recuperación de la igualdad de los españoles de ambos hemisferios, proclamada en la Constitución de Cádiz, tanto

[39] Xavier Huetz de Lemps y María-Dolores Elizalde, "Le sabre, le goupillon et la révolution. Les ordres missionnaires et la réforme du système colonial espagnol aux Philippines (années 1860-1898)", de próxima aparición en la revista *Histoire, Monde et Cultures Religieuses*, n. 31, 2014, p. 51-76; John N. Schumacher, *Revolutionary Clergy: The Filipino Clergy and the Nationalism Movement, 1850-1903,* Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1981; Roberto Blanco, *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013; Marta Manchado, *Conflictos Iglesia-Estado en el Extremo Oriente ibérico: Filipinas, 1767-1787,* Murcia, Universidad de Murcia, 1994, y de la misma autora, *Tiempos de turbación y mudanza: la Iglesia en Filipinas tras la expulsión de los jesuitas*, Córdoba, Universidad de Córdoba/Muñoz Morga, eds., 2002. Hay una amplia documentación que refleja los conflictos entre la administración colonial y las órdenes religiosas, en esos años finiseculares. Entre ella señalamos los siguientes legajos: "Solicitud de los gobernadorcillos y provinciales de varias provincias para que se amplíe el mando del gobernador Terrero", AHN, *Ultramar*, 5258, exp. 53; "Destitución del teniente general D. Emilio Terrero y Perinat como gobernador capitán general del archipiélago", AHN, *Ultramar*, 5258, exp. 42; AHN, *Ultramar*, 5256/12, exp. 70, n. 2; AHN, *Ultramar*, 5258, exp. 53; AHN, *Ultramar*, 2249, exp. 62; Archivo de la Nunciatura de Madrid, exp. 584, tít. X, rúbrica I-II; "Dimisión de Centeno como gobernador civil de Manila", Archivo Histórico Militar, leg. 2, exp. M1 y leg. 6, carp. 1.

como el fin de la diferenciación marcada por las leyes especiales para los territorios ultramarinos, decidida en 1837. Durante muchos años defendieron sus plenas capacidades y reclamaron la concesión de mayores derechos, todavía sin cuestionar la relación colonial. Cuando se dieron cuenta de que las autoridades metropolitanas no estaban dispuestas a conceder ninguna de sus reivindicaciones, comprendieron que debía reorientar su lucha hacia la obtención del autogobierno y, finalmente, hacia la independencia nacional.[40]

El proceso de modernización de la administración y de la economía emprendida por algunos gobiernos no fue capaz de contrarrestar los efectos de una serie de dinámicas manifestadas a lo largo del siglo. Desde fines del XVIII todos los esfuerzos se habían encaminado a reforzar los mecanismos de dominio colonial, y a mantener el *statu quo* frente a cualquier reclamación de los filipinos, lo cual ciertamente permitió que España reafirmara su posición como metrópoli, pero ahogó muchas de las aspiraciones políticas de los filipinos, y entre ellas la reclamación de una participación más activa en la vida política del archipiélago, representación en Cortes y equiparación de derechos entre filipinos y peninsulares. Frente al temor de alentar corrientes independentistas, se prefirió confirmar la política de la diferenciación y restringir los derechos de los filipinos. No es que no hubiera colaboración entre el marco colonial y la población de las islas, porque en realidad existió una estrecha colaboración, e incluso una incorporación de distintos

[40] Ileto, *op. cit.*; Llobet, *op. cit.*; McCoy y Jesús, *op. cit.;* John N. Schumacher, *The Making of a Nation*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1991; Resil Mojares, *Brains of the Nation: Pedro Paterno, T. H. Pardo de Tavera, Isabelo de los Reyes and the Production of Modern Knowledge*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006; Antonia S. L. Santos, "El pueblo de Tondo: a Century of Refoms, 1800-1897", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. I, p. 595-617; José Rizal, *Escritos de José Rizal*, Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961, y del mismo autor, *Correspondencia epistolar*, Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961; del mismo autor, *Filipinas dentro de cien años. Estudio político-social,* publicado en el quincenario *La Solidaridad*, septiembre 1889-enero 1890, Impreso por primera vez en 1905; "Filipinas en el Congreso", *La Solidaridad*: quincenario democrático, 31 de marzo de 1890, año II, n. 28, Barcelona, Imp. Ibérica, 1889-[1895]; "La Liga Filipina", en *Facsímiles de los escritos de José Rizal,* Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1962, t. IX, 2a. parte, p. 629-634.

sectores filipinos a determinadas instituciones coloniales. Sin embargo, no se relajó la política de la diferenciación. El techo de las posibilidades de los filipinos siguió estando claramente marcado. Esa sistemática negación de las reclamaciones más básicas de los filipinos, hizo que a lo largo del siglo fuera aumentando el descontento de la población de las islas, hasta convertirse en una dinámica imparable en pro de la independencia.[41]

La revolución estalló en las islas en 1896.[42] Tras dieciocho meses de lucha, las autoridades coloniales consiguieron que los rebeldes depusieran las armas y firmaran el Pacto de Biac Na Bató. Los españoles iniciaron, en los primeros meses de 1898, una nueva y postrera política de reformas, en la esperanza de que se abriera una nueva etapa de gobierno en Filipinas. El gobierno español ofreció entonces medidas antes impensables, como la creación de la Asamblea Consultiva de Filipinas, que asesoraría al gobernador general de Filipinas, y a la que se incorporarían veinte personalidades filipinas y representantes de todas las instituciones de las islas; la formación de unas milicias filipinas con posibilidades de ascenso y mando; la apertura de negociaciones para estudiar la representación en Cortes e incluso un posible autogobierno; medidas todas ellas tan demandadas a lo largo del siglo, y que sin embargo llegaron tarde, demasiado tarde, en abril y mayo de 1898, cuando ya se habían iniciado las conversaciones entre filipinos y norteamericanos,

[41] Este problema está reflejado en numerosas obras ya citadas, pero de manera más específica en Josep M. Fradera, "La nación desde los márgenes: ciudadanía y formas de exclusión en los imperios", *Illes i Imperis,* 10-11, 2008, p. 9-30, y del mismo autor, *Colonias para después;* Julia Celdrán, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Madrid, MAPFRE, 1994.

[42] Reynaldo Ileto, *Filipinos and Their Revolution: Event, Discourse and Historiography,* Manila, Ateneo de Manila University Press, 1998; Florentino Rodao y Felice Noelle Rodriguez (eds.), *The Philippine Revolution of 1896. Ordinary Lives in Extraordinary Times*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2001; Bernardita Reyes Churchill y Francis A. Gealogo (eds.), *Centennial Papers on the Katipunan and the Revolution*, Manila, Manila Studies Association, Inc./The National Commission for Culture and the Arts, 1999; Teodoro M. Kalaw, *The Philippine Revolution*, Mandaluyong, Jorge B. Vargas Filipiniana Foundation, 1969; y John N. Schumacher, *The Propaganda Movement: 1881-1895. The Creators of a Filipino Consciousness, the Makers of a Revolution*, Manila, Solidaridad Publishing House, 1973.

y se auguraba un futuro muy diferente para el archipiélago. Para aquel entonces, las ambiciones estadounidenses en el Pacífico y su deseo de obtener una base que potenciara su acción en el área y permitiera su incorporación a la penetración en China —que estaban protagonizando otras potencias— provocaron que la guerra hispanoamericana iniciada por Cuba en abril de 1898 se extendiera a Filipinas y a la Micronesia. Tras una severa derrota —a la cual no fue ajena la rebelión que de nuevo se había extendido por las islas— España se vio obligada a renunciar a su soberanía sobre estas islas y poner fin, en diciembre de 1898, a más de tres siglos de relación colonial.[43]

Micronesia: Carolinas, Marianas y Palaos

Pasemos a hablar ya, en último lugar, de la presencia española en la Micronesia. Hay que ponerla, de nuevo, en relación con los grandes viajes de descubrimiento y exploración de los siglos XVI y XVII. En

[43] Este proceso está explicado con mayor detenimiento en María Dolores Elizalde, "1898: el fin de la relación entre España y Filipinas", en Elizalde, *Las relaciones*, p. 273-301, y en María Dolores Elizalde, "De Nación a Imperio: la expansión de los Estados Unidos por el Pacífico durante la guerra hispano-norteamericana de 1898", *Hispania*, 195, 1997, p. 551-588. Además, Julius W. Pratt, *Expansionists of 1898: the Acquisition of Hawaii and the Spanish Islands,* Baltimore, The John Hopkins Press, 1936; Theodore P. Greene (ed.), *American Imperialism in 1898,* Boston, Heath and Company, 1955; Walter Lafeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell University Press for the American Historical Association, 1963; Thomas McCormick, *The China Market: America's Quest for Informal Empire, 1893-1901*, Chicago, Quadrangle Press, 1967; Ernest R. May, *American Imperialism. A Speculative Essay*, Nueva York, Atheneum, 1968; Richard Miller (ed.), *American Imperialism in 1898. The Quest for National Fulfilment*, Nueva York, John Wiley and Sons, 1970; David Healy, *US Expansionism. The Imperialist Urge in the 1890s*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1970; L. C. Gardner, W. Lafeber y T. McCormick, *Creation of the American Empire: U. S. Diplomatic History*, Chicago, Rand McNally & Company, 1973; Marilyn Young (ed.), *American Expansionism. The Critical Issues*, Boston, Little Brown and Company, 1973; Richard E. Welch, *Response to Imperialism. The United States and the Philippine-American War, 1899-1902*, Chapel Hill, The University of North Caroline Press, 1979; John Dobson, *Reticent Expansionism. The Foreign Policy of William McKinley*, Pittsburgh, Duquesne University Press, 1988; y John Offner, *An Unwanted War. The Diplomacy of the United States and Spain over Cuba, 1895-1898*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1992.

las travesías desde las costas peninsulares, o desde las Indias Occidentales, casi siempre por casualidad y de paso hacia otros destinos, los navegantes españoles se encontraron con islas de la Micronesia, y poco a poco fueron explorándolas, situándolas en los mapas y tomando posesión de ellas en nombre del rey de España.[44]

A fin de defender la posición en estos archipiélagos, en 1668 se estableció en las islas Marianas una misión jesuita, reforzada años después, en 1676, por un destacamento militar, que se convirtió en una base habitual para el galeón que anualmente unía Manila y Acapulco. Desde Marianas se intentó reiteradamente evangelizar las Carolinas, pero no se tuvo ningún éxito, por lo cual los habitantes de las islas mantuvieron sus formas tradicionales de vida, sin que nada explicitara su vinculación a un país europeo. En teoría, las islas permanecieron como una extensión vaga e indeterminada de las Marianas, en la que nada, salvo los derechos históricos, hacía presentir la soberanía española sobre estos archipiélagos.[45]

La verdadera incorporación de las Carolinas y Palaos al mundo internacional se produjo a través del desarrollo de grandes rutas de navegación que pasaban por estas islas. Los barcos recalaban en las

[44] María Dolores Elizalde, *España en el Pacífico: la colonia española de las islas Carolinas, 1885-1899. Un modelo colonial en el contexto internacional del imperialismo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; Francis X. Hezel, *The First Taint of Civilization. A History of the Caroline and Marshall Islands in Pre-Colonial Days, 1521-1885,* Honolulu, University of Hawaii Press, 1983; David Hanlon, *Upon a Stone Altar: A History of the Island of Pohnpei from the Beginnings of Foreign Contact to 1890*, Honolulu, University of Hawaii Press, 1988; y A. Cabeza Pereiro, *Estudios sobre Carolinas: la isla de Ponapé. Geografía, etnología e historia*, Manila, Tipo-Litografía de Chofré, 1895.

[45] José Antonio Cántova, *Descubrimiento y descripción de las islas de los Garbanzos*, AGI, *Secretaría de Nueva España-Eclesiástico-Audiencia de Filipinas*, 1731-1734; "Descubrimiento y misiones de las islas de los Garbanzos"; "Carta de Juan Antonio Pimentel sobre descubrimiento de las islas Carolinas", AGI, *Audiencia de Filipinas*, *Filipinas* 320, n. 1; AGI, *Audiencia de Filipinas*, *Filipinas*, 193, n. 93; "Informe del jesuita P. A. Serrano sobre las islas Marianas, Carolinas y Palaos en 1705", AMN; María Dolores Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 7-8; Miguel de Allanegui, "Carolinas: descubrimiento y descripción de las islas", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. X, 1881, p. 263-279; Patricio Hidalgo (ed.), *Redescubrimiento de las islas Palaos*, Madrid, Polifemo, Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 1993; y David Manzano Cosano, *España en el Pacífico: la construcción de las fronteras filipinas en la Oceanía hispana contemporánea, 1789-1900*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2015.

islas de la Micronesia para reponer víveres, o para refugiarse de condiciones climáticas adversas, y paulatinamente comenzaron a establecer contactos regulares con esos archipiélagos. A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, se inició ya el asentamiento occidental en las islas. Al principio fueron buques de paso, expediciones científicas, desertores de barcos, aventureros o visitantes ocasionales, los que efectuaron estancias prolongadas en las islas de la Micronesia.[46] A mediados del XIX, comenzaron a instalarse en las islas, ya de una forma más definitiva, pequeños comerciantes particulares y agentes de las grandes compañías que operaban por todo el Pacífico, inicialmente británicos, luego también alemanes, norteamericanos y, en menor medida, japoneses.[47]

Poco a poco, esa presencia internacional fue complicando la vida en las islas. Se incrementaron los conflictos entre los residentes extranjeros y los habitantes nativos, y también los enfrentamientos entre residentes de diferentes países que tenían intereses divergentes. Para dirimir esos conflictos, esos residentes solicitaron la intervención de barcos de guerra de sus respectivos países. De tal forma, los gobiernos occidentales se vieron cada vez más implicados en problemas suscitados por sus súbditos en las islas del Pacífico. Al principio observaron con atención el crecimiento de los intereses comerciales de compañías nacionales; luego se empezaron a interesar por la importancia estratégica o económica que podían suponer estos archipiélagos; y paulatinamente, fueron reafirmando la expansión colonial y el reparto de zonas de influencia, también en el Pacífico.[48]

En ese contexto, España se encontró, a comienzos de la década de 1880, con que en las islas Carolinas y Palaos vivían unos quinien-

[46] Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 9-10 y 133-145.

[47] María Dolores Elizalde, "Una defensa de la soberanía en el contexto del imperialismo: la colonización española de las islas Carolinas y Palaos", en Elizalde, Fradera y Alonso, *Imperios y naciones*, v. II, p. 315-339; María Dolores Elizalde, "Carolinas y Palaos. Intereses internacionales", en Leoncio Cabrero, Miguel Luque y Fernando Palanco (coords.), *Diccionario histórico, geográfico y cultural de Filipinas y el Pacífico*, 3 v., Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/Fundación Carolina, 2008, v. I, p. 232-242.

[48] Sovereignty of Spain over the Caroline and Pelew Islands, TNA, FO 72/1666.

tos residentes extranjeros. El grupo más numerosos era el de los misioneros norteamericanos de la American Board of Commisioners for Foreign Missions, los cuales se acercaban a trescientos, entre religiosos, maestros y familias. Se habían asentado en las Carolinas a mediados del siglo XIX y ejercían una influencia notable sobre el área oriental de esos archipiélagos. El segundo grupo fue el de los comerciantes británicos, alemanes, norteamericanos y japoneses, que incidieron decisivamente en la vida y en la evolución de las islas. El establecimiento de empresas comerciales de distintos países respondió, fundamentalmente, a una misma razón: el interés por el comercio de la copra. En unas islas llenas de cocoteros, se recogían cocos en grandes cantidades y se ponían a secar al sol. Una vez desmenuzada su pulpa, se enviaban toneladas a Europa, América y Asia, a fin de obtener aceite vegetal e industrial, margarinas y piensos para el ganado. En 1880, sólo las cuatro principales compañías que operaban en la isla de Yap, la británica de David O'Keefe, las alemanas Hernsheim y Deutsche Handels und Plantagen Gesellschaft (DHPG) y la americana de Crayton Halcomb, extraían 1 500 toneladas de copra al año, el doble de lo que producían todas las Marshall. Junto a ese comercio de la copra, negocio fundamental de las islas, había otros marginales con maderas, conchas de tortuga, carey, frutos tropicales y similares. Pero no eran el objeto de una casa comercial, sino actividades complementarias del negocio de la copra. Existía el peligro evidente de que alguno de los países con crecientes intereses en esta área intentara adueñarse de los territorios españoles que no estaban ocupados.[49]

El asentamiento de esos grupos incrementó los conflictos en las islas. Proliferaron así los problemas entre distintos grupos de extranjeros, los enfrentamientos entre naturales y extranjeros, y las disputas entre sectores locales que rivalizaban entre sí, a menudo con distintos apoyos exteriores que buscaban objetivos diferentes. En esas circunstancias, los habitantes de las islas y los residentes extranjeros solicitaron ayuda y protección a potencias amigas, o a sus gobiernos metropolitanos, los cuales, a la larga, acabaron implicándose en esos conflictos y ocupando formalmente nuevos territorios.

[49] Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 132-222.

En ese marco, el gobierno español recibió, desde 1882, sucesivas peticiones, en las que se solicitaba que España estableciera en Carolinas representantes de su administración, a fin de mantener el orden en las islas, mediar en los conflictos entre los distintos grupos que en ellas residían y amparar a sus habitantes ante las intervenciones de barcos de guerra de otros países. En la última de estas solicitudes, llegada a fines de 1884 y firmada por comerciantes extranjeros residentes en las islas y por nativos de las mismas, se amenazaba con pedir la protección a otra potencia si España no se hacía cargo de las responsabilidades que le competían.[50]

Aquel era el tiempo en el cual los países más poderosos, dueños de un gran poderío económico y militar, rivalizaban por hacerse con el control de mercados y territorios susceptibles de ser colonizados. No aceptaban ya que se defendiera el dominio nominal de un territorio basándose en derechos históricos adquiridos por las naciones que protagonizaron la primera expansión ultramarina en los siglos XVI y XVII. Reclamaron normas que definieran la posesión sobre otras tierras según nuevos criterios. Para ello se decidió convocar una conferencia que resolviera una serie de problemas planteados en el marco colonial. La conferencia se celebró en Berlín de noviembre de 1884 a febrero de 1885, y en ella se reunieron los representantes de catorce países, que, entre otros acuerdos, aprobaron como principio general que, para defender la soberanía sobre un territorio, sería imprescindible la ocupación efectiva y el reconocimiento internacional de esa ocupación. Esa norma, concebida específicamente para África, se extendió al resto de los territorios coloniales y se aplicó también en Asia y el Pacífico.[51]

En ese contexto, el gobierno español, presidido entonces por Antonio Cánovas del Castillo comprendió que, si no establecía de forma inmediata una colonia efectiva, cualquier otra potencia podría intervenir en Carolinas o en Palaos y reclamar nuevos derechos sobre unas islas que llevaban más de trescientos años bajo una nominal

[50] AMN, Manuscrito 779 (Ms 779); *Negociaciones del Siglo XIX*, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid, España) (en adelante, AMAE), 368; y AHN, *Ultramar*, 5855.

[51] Francisco Coello, "Noticias sobre la Conferencia de Berlín", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XIX, 1885, p. 196-219.

soberanía española. Estas islas tenían una doble significación en su sistema colonial en el Pacífico: tradicionalmente habían sido frontera defensiva de las Filipinas y muralla de contención entre América y Asia; representaban, además, una base naval en pleno océano que facilitaría la ruta de comunicaciones que se esperaba que uniera Filipinas con la península vía canal de Panamá. Se señaló, también, que gracias a la exportación de copra, maderas y frutos tropicales el nuevo establecimiento podría autofinanciarse. Por ello, en enero de 1885, una real orden dio carta legal a la nueva colonia de las Carolinas y Palaos.[52]

Los preparativos para hacer realidad el proyecto se realizaron durante el primer semestre de 1885,[53] y en agosto de ese mismo año partió de Filipinas la expedición que debía ocupar las islas.[54] Sin embargo, justo en el momento en que se estaba ejecutando esa ocupación, en mitad de una noche de tormenta, mientras los oficiales españoles preparaban la ceremonia oficial de toma de posesión, que iba a tener lugar al día siguiente, y para la cual ya habían convocado a los jefes locales y a los residentes extranjeros, llegó a Yap un buque de guerra alemán, cuyos oficiales, enterados de que los españoles no habían tomado aún posesión oficial del archipiélago, se apresuraron a izar su bandera en tierra, declarando solemnemente la creación de un protectorado alemán. Este incidente

[52] "Carta del gobernador general de Filipinas, Joaquín Jovellar Soler, al ministro de Ultramar, Manuel Aguirre de Tejada, 26 de octubre de 1884", y "Telegrama del ministro de Ultramar al gobernador general de Filipinas, 25 enero 1885", AMN, ms. 779. Además, "Despacho del ministro plenipotenciario de España en Alemania, Francisco Merry y Colom, conde de Benomar, al ministro de Estado, José Elduayen, 28 de enero de 1885", y "Benomar a Moret, nuevo ministro de Estado, 16 de diciembre de 1885", AMAE, *Negociaciones del Siglo XIX*, 368.

[53] "Informes del comandante del *Velasco*, Emilio Butrón, dando cuenta del resultado de su comisión en Carolinas y Palaos, 2 de abril de 1885 y 7 de junio de 1885"; "Carta del gobernador general de Filipinas, Joaquín Jovellar, al ministro de Ultramar, marzo 1885"; "Carta del nuevo gobernador general de Filipinas, Emilio Terreros, al ministro de Ultramar, 9 de junio de 1885", AMN, ms. 779; Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 20-29.

[54] "Creación del gobierno político de las islas Carolinas y Palaos", AHN, *Ultramar*, 5346, exp. 19; "Reconocimiento y toma posesión de Carolinas y Palaos", AHN, *Ultramar*, 5353, exp. 2 y 3.

señaló el comienzo del conflicto hispano-alemán por la soberanía sobre las Carolinas y Palaos.[55]

Después de varios meses de negociaciones, y de una inesperada y violenta reacción popular española a favor de sus derechos en aquellos archipiélagos, el conflicto se resolvió mediante el arbitraje del papa León XIII, el cual refrendó la soberanía de España sobre las islas, señalando su obligación de hacerla efectiva mediante la creación de una administración estable, con fuerza suficiente para garantizar el orden y los derechos adquiridos. En contrapartida, estableció que España debía reconocer a Alemania plena libertad de comercio, navegación, pesca y establecimientos agrícolas, así como el derecho de establecer en ellas una estación naval y un depósito de carbón. Los términos del acuerdo, en el que aún el derecho y la razón histórica predominaron sobre la fuerza, satisficieron a ambas partes, pues reconocía las tesis españolas, pero concedía las ventajas económicas y estratégicas pretendidas por Alemania.[56]

[55] "Contencioso entre España y Alemania por las Carolinas, 1885", AHN, *Depósito de Guerra, Diversos-Colecciones*, 169.N.1; "Crisis 1885", AHN, *Ultramar*, 5855 y 5866; "Nota de Benomar a Elduayen, 12 de agosto de 1885"; "Subsecretario de Estado a Benomar, 16 de agosto de 1885"; "Nota enviada por el ministro de Estado español al ministro plenipotenciario de S. M., en Berlín, 10 de septiembre de 1885", AMAE, *Negociaciones del Siglo XIX*, 368; "Crisis de las Carolinas, 1885"; "Carta del gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar, 16 de agosto de 1885"; "Carta del gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar, 31 de agosto de 1885", AMN, ms. 785. Además, Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 29-56; Servando Marenco, *La ficción y la verdad de lo ocurrido en Yap*, Madrid, Tip. El Globo, 1886; Joaquín Costa, *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia*, Madrid, Imp. Fortanet, 1886; Francisco Coello, "Conflicto hispano-alemán", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XIX, 1885, p. 220-269; Vicente Palacio Attard, "La cuestión de las Carolinas: un conflicto entre España y la Alemania de Bismarck", *Historia*, Universidad Católica de Santiago de Chile, 8, 1969, p. 427-441; P. E. Quinn, "The Diplomatic Struggle for the Carolines", *Pacific Historical Review*, 14, 1945, p. 290-302.

[56] "Nota del gobierno alemán, 31 de agosto de 1885"; "Nota y memorándum del gobierno español, 10 de septiembre de 1885"; "Réplica del gobierno alemán, 1 de octubre de 1885"; Nota de Benomar a Elduayen, 29 de noviembre de 1885, AMAE, *Negociaciones del Siglo XIX*, 368; "Protocolo hispano-alemán, 17 de diciembre de 1885"; "Protocolo con Gran Bretaña, 8 de enero de 1886", AMAE, *Negociaciones del Siglo XIX*, 368; Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 38-61; Cristóbal Robles, "El Protocolo hispano-alemán de 1885 sobre las Carolinas y las Palaos. El arbitraje de León XIII", *Missionalia Hispánica*, 123, 1986, p. 101-141; Conde de Casa-Valencia, *Mediación*

Los británicos reclamaron —y obtuvieron— inmediatamente los mismos derechos.[57]

Lo más destacado del protocolo firmado en Roma fue que el carácter de los términos acordados determinó totalmente la colonización de las islas, el asentamiento de los extranjeros y las relaciones entre la colonia y los residentes. Y es que en el acuerdo se establecía que los comerciantes alemanes, y con ellos los de otros países, podrían ejercer libremente sus actividades, lo mismo comerciales que de explotación de plantaciones, siempre que se asentaran en puntos del archipiélago no ocupados por los españoles. En ese caso, además, no se verían obligados a pagar ningún tipo de impuesto ni a solicitar permiso para recalar donde quisieran; sus barcos no tendrían que ser revisados; podrían exportar e importar lo que quisieran, e incluso podrían efectuar contratos con los isleños. Esto provocó que los comerciantes interesados en explotar las islas se establecieran lo más lejos posible de la colonia, y que se mantuvieran alejados de ella, excepto en los casos en los que se vieron obligados a pedir la mediación o protección de los españoles ante algún conflicto. De tal forma, España ejerció su soberanía, pero quienes se beneficiaron económicamente de las riquezas de las islas fueron los comerciantes alemanes, británicos, japoneses y norteamericanos.

Los objetivos de la nueva colonia estaban muy claros: defender la soberanía española sobre estos archipiélagos; evitar los conflictos; conseguir que todos los grupos que vivían en ellos respetaran las leyes dictadas por el gobierno español, y lograr que se acataran los convenios internacionales relativos a la explotación y comercio en las islas. Además, los colonizadores se propusieron evangelizar y educar a sus habitantes, tratando de aproximarles a la cultura española. Por contra, no consideraron la explotación económica de las islas ni la exportación de sus productos.[58]

del papa León XIII entre España y Alemania sobre las islas Carolinas y Palaos, Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1888; y Carlos Corral y Franco Díaz de Cerio, *La mediación de León XIII en el conflicto de las islas Carolinas*, Madrid, Editorial Complutense, 1995.

[57] "Protocolo con Gran Bretaña, 8 de enero de 1886", AMAE, *Negociaciones del Siglo XIX*, 368.

[58] "Decreto del gobernador general de Filipinas organizando el gobierno político militar de Carolinas, 8 de junio de 1885", AMN, ms. 779.

En las instrucciones entregadas al primer gobernador político-militar de las islas, se especificaba que debería de sostener como principio de dominación un generoso espíritu de atracción con la población de las islas. Debería procurar la cooperación de los isleños en todos los trabajos que se ejecutaran, a fin de irlos acostumbrando a la vida del trabajo, pero empleando siempre la mayor prudencia y exquisito trato para que no consideraran la dominación española como un yugo. Al efecto, los estimularía con dádivas en metálico o especies, de modo que no vieran imposición por parte del gobierno al ocuparlos en trabajos, sino el deseo de educarlos y de proporcionarles medios de subsistencia. Igualmente debería organizar la vida política de aquellos pueblos bajo la base de la organización que ellos tuvieran establecida, asimilándolos lo más posible al modelo seguido en Filipinas.[59] A los residentes extranjeros se les debía subrayar la soberanía española sobre aquellos archipiélagos, ofreciéndoles protección pero sin tolerar ofensas a la autoridad colonial. A los barcos extranjeros que visitaran las islas se les guardaría y haría guardar todo género de respetos y consideraciones presentándoles cuantos auxilios requirieran, pero haciéndoles comprender que las islas estaban bajo pabellón español y no se permitirían empresas temerarias.

A fines del siglo XIX la población de las Carolinas podía cifrarse algo por encima de los treinta mil habitantes, divididos en tres grupos de procedencia diferente: los carolinos, que podían ser entre veinticinco mil y treinta mil personas desigualmente repartidas por las diferentes islas; los componentes de la colonia española, que sumaban entre doscientas y quinientas personas, dependiendo del momento; y otros quinientos residentes extranjeros, repartidos por un archipiélago muy disperso.

A fin de abarcar unas islas tan extendidas, se crearon dos divisiones navales, una situada en Yap, que administraba las Carolinas Occidentales, y otra en Ponapé, que gobernaba las Carolinas Orienta-

[59] "Instrucciones al gobernador político militar de Carolinas, 25 de julio de 1885", AMN, ms. 779.

les.[60] En la gobernación de las islas, se reprodujo en parte el modelo filipino. Ambas divisiones navales siguieron un modelo de administración centralizada. Los gobernadores político-militares eran nombrados por el ministro de Ultramar y dependían del gobernador general de Filipinas. Todos los ramos de la administración colonial (gobierno, administración, sanidad, justicia, marina, ejército...) dependían de sus instituciones superiores en Filipinas, de quienes recibían órdenes y a quienes debían dar cuenta regularmente de su actuación y novedades. El personal era reducido y cada división estaba compuesta fundamentalmente por un gobernador político-militar que debía ser oficial de Marina, por personal de los distintos cuerpos de la Armada, un barco con su dotación, una compañía de Infantería de Marina, destacamentos de Infantería y Artillería del Ejército, y una compañía disciplinaria de cincuenta hombres. No hubo población civil, colonos ni comerciantes españoles. En total, unas quinientas personas dedicadas al servicio de la colonia, que en caso de necesidad se reforzaron con fuerzas especiales o con personal especializado venidos desde Filipinas. Junto a ellos destacó la labor de los misioneros capuchinos que, como vivían fuera del núcleo de la colonia, diseminados por los lugares en los que ejercían su labor evangélica, en numerosos lugares se convirtieron, al igual que había ocurrido en Filipinas, en los representantes de la administración y en los interlocutores entre los habitantes de las islas y las autoridades coloniales.[61] También fueron importantes los barcos que mensualmente recorrían el archipiélago, porque fueron los que mantuvieron vivas las relaciones entre la colonia y los distintos pueblos. De esos viajes de inspección, pero también de

[60] Archivo Histórico de la Armada en el Mediterráneo (Cartagena, España) (en adelante, AHAM), legajos correspondientes a la División Naval de Carolinas Orientales (Ponapé) y a la División Naval de Carolinas Occidentales (Yap). Esta documentación se trasladó tiempo después de su consulta al Archivo General de la Armada D. Álvaro de Bazán (El Viso de El Marqués, Ciudad Real, España); y Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 63-131.

[61] "Misioneros capuchinos en las islas Carolinas y Palaos", AHN, *Ultramar*, 5864; "Presupuesto para las misiones de Carolinas, 1890", AHN, *Ultramar*, 5859; y Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 94-99. También hay información sobre la labor de los misioneros y sobre sus relaciones con las autoridades de la colonia en los legajos citados del AHAM.

encuentro entre sociedades, nos han quedado interesantes relatos de las reuniones mantenidas entre colonizadores y colonizados.[62]

Dados los fines de la colonización, se siguió una política flexible y conciliadora con los distintos grupos de población,[63] y solamente se produjeron enfrentamientos en aquellos casos en los que se discutió la autoridad española —hubo violentas rebeliones en la isla de Ponapé y serios enfrentamientos con los misioneros americanos en esa isla, a los cuales se acusó de indisponer a la población contra los colonizadores—.[64] No se alteró la estructura indígena original, sino que se respetó la organización política carolina, sus tribus, sus jefes y sus consejos de ancianos. Cada isla se dividía en reinos, que solían agrupar varios pueblos, gobernados por un rey auxiliado por un consejo de notables con distintas funciones ejecutivas, administrativas y deliberativas. Los diferentes reyes de una isla o grupo de islas se reunían periódicamente para tratar asuntos generales que les afectaran a todos. Las diferencias se resolvían por medio de guerras entre tribus. La propiedad casi no existía, aunque había particulares que tenían tierras, pero lo habitual era que cultivaran tierras comunales de las que recogían los productos necesarios, que eran llevados a una casa grande donde un principal repartía los bienes entre los vecinos. El rey y sus ayudantes recibían parte de los productos como impuesto o contribución obligatoria del resto de los habitantes. No había ley escrita, ni tampoco un código penal. El rey ejercía la autoridad judicial suprema, aunque los jefes de barrio resolvían las cuestiones menores. No utilizaban dinero sino que las transacciones se realizaban por medio del intercambio de efectos, aunque a su llegada a las islas los misioneros americanos implantaron

[62] De nuevo se remite a la documentación del AHAM y también al artículo de María Dolores Elizalde, "Gobernar la cotidianidad en un imperio en el Pacífico", presentado en el congreso "El Pacífico, 1513-2013. De la Mar del Sur a la construcción de un escenario oceánico", Sevilla, septiembre 2013, y que será publicado próximamente en el Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

[63] Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 114-123.

[64] "Rebelión de Ponapé, 1890", AHN, *Ultramar*, 5353, exp. 4; "Conflictos con los metodistas americanos", AHN, *Ultramar*, 5337, exp. 1, 2, 3; Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 123-131 y 225-230; y Cabeza Pereiro, *op. cit.*

su moneda, que durante la administración española fue sustituida por los pesos. Las industrias se limitaban a embarcaciones, tejidos de fibras vegetales y cordeles de cáscara de coco. Además vendían a los barcos de paso copra, leña de mangle, frutas, carey, conchas, esponjas y balate a cambio de telas, armas, municiones, muebles, ropa, calzado y utensilios de hierro. La mayor parte de los carolinos eran hábiles y experimentados navegantes que realizaban largas travesías en sus canoas, gracias a las cuales mantenían contacto con otros grupos.[65] En las aldeas con las que se mantenían buenas relaciones se intentó implantar un sistema de organización municipal similar al de Filipinas, nombrando gobernadorcillo al jefe indígena.[66] Los residentes extranjeros estaban asentados en lugares no ocupados por los españoles porque allí era donde tenían mayores ventajas para la explotación de sus negocios, y donde estaban sometidos a menor control.[67]

En esas condiciones, nunca se consiguió un dominio real sobre la totalidad del archipiélago. Se controlaban las áreas más cercanas a las divisiones navales y se hacían visitas periódicas a los puertos y aldeas más importantes y a las factorías extranjeras. Pero hubo puntos que se recorrieron muy de tarde en tarde, e incluso hubo rincones en los que apenas se conoció la soberanía española. A pesar de ello, durante los quince años que se mantuvo la colonia española de las islas Carolinas y Palaos, los hombres allí destinados se esforzaron, en condiciones a menudo muy precarias, lastrados por la escasez de medios y por algunos periodos de grave incomunicación, en cumplir los objetivos de la colonización, defendiendo la soberanía española, procurando mantener las islas en paz, proteger a sus habitantes, evitando abusos y conflictos internos y externos, y atajando la

[65] Hezel, *op. cit.*; Hanlon, *op. cit.*; Cabeza Pereiro, *op. cit*.

[66] "Informe de Juan Álvarez Guerra y Castellanos a Manuel Aguirre de Tejada, ministro de Ultramar, 13 de octubre de 1885", AHN, *Ultramar*, 5558.

[67] "Relaciones con Alemania", AHN, *Ultramar*, 5354, exp. 1; "Problemas de contrabando con barcos japoneses", AHN, *Ultramar*, 5354, exp. 11; "Relaciones con Japón", AHN, *Ultramar*, 5330, exp. 17; "Relaciones con Estados Unidos", AHN, *Ultramar*, 5354, exp. 15; AMAE, *Política, Alemania*, 2286-2295; AMAE, *Correspondencia, Japón*, 1633; AMAE, *Política, Japón*, 2538; AMAE, *Ultramar*, *Carolinas*, 2952 y 2953; y TNA, FO 72/ 1666, y FO 72/1807.

intervención de cualquier otra potencia. Fueron, durante algo más de quince años, los protectores de estas islas en aquellos tiempos de dura competencia imperialista en el Pacífico.

De estos datos es fácil deducir que la administración española de estos territorios de la Micronesia, a fines del XIX, sólo podía entenderse por la decidida voluntad de preservar la soberanía española sobre este ámbito frente a la eventual intervención de otra potencia, y en razón de la presencia española en Filipinas. De otra manera, difícilmente hubiera sido explicable y justificable su vinculación y actuación en aquellos archipiélagos. Por ello, cuando en 1898 España tuvo que renunciar a la totalidad de las Filipinas frente a las reclamaciones de Estados Unidos, paralelamente, desde el verano de 1898, el gobierno inició una negociación secreta con Alemania que culminó con la venta de la Micronesia española a este país, en el verano de 1899, por veinticinco millones de pesetas, con excepción de la isla de Guam, que pasó a manos de Estados Unidos.[68]

A partir de ese momento, la soberanía española sobre territorios del Pacífico quedó atrás. Aunque las empresas españolas conservaron el derecho a desarrollar sus actividades en Filipinas y en la Micronesia durante dos décadas más, a partir de 1920, y durante muchos años, España vivió de espaldas al Pacífico, olvidada de los muchos lazos que la habían unido a este océano. Cuando se recompuso la relación, hubo de hacerse sobre bases totalmente diferentes, aunque sin duda, la historia que nos unió, puede servir hoy en día, para darnos nuevos argumentos que faciliten e intensifiquen esa relación y para entender mejor qué significó el Pacífico en aquella época.

[68] Elizalde, *España en el Pacífico*, p. 223-250; María Dolores Elizalde, "La venta de las Carolinas, un nuevo hito en el 98", en *Estudios Históricos. Homenaje a los profesores José María Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, Madrid, Universidad Complutense, 1991, v. 1, p. 361-380. "Sucesos en Carolinas Orientales durante la guerra con Estados Unidos", AHN, *Ultramar*, 5359, exp. 29; "Estados Unidos apresa autoridades de Marianas", AHN, *Ultramar*, 5359, exp. 28; "Tratado entre España y Alemania para la venta de las islas Marianas, Carolinas y Palaos, 12 febrero 1899", AMAE, *Tratados Internacionales del Siglo XIX*, n. 530; Archivo General de Marina D. Álvaro de Bazán, expediente relativo a las negociaciones de venta de las Carolinas a Alemania y expediente relativo al proceso de entrega de las islas a Alemania y al de disolución de las estaciones navales de Yap y Ponapé.

A 500 años del hallazgo del Pacífico
La presencia novohispana en el Mar del Sur

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir bajo demanda el 3 de marzo de 2016
en Gráfica Premier, Calle 5 de Febrero 2309,
colonia San Jerónimo Chicahualco, 57170, Metepec, Estado de México.
Su composición y formación tipográfica, en tipo New Baskerville
de 11:13, 10:11 y 9:10, estuvo a cargo de Sigma Servicios Editoriales.
La edición, en papel Cultural de 90 gramos,
consta de 300 ejemplares y estuvo al cuidado
de Rosalba Alcaraz Cienfuegos

Este libro se compone de una serie de investigaciones que reflexionan acerca de la importancia que el reconocimiento del Mar del Sur ofreció al mundo atlántico y sobre todo subraya la trascendencia que este hallazgo tuvo para el virreinato novohispano. Lo anterior debido a que este territorio paulatinamente transitó de funcionar como punto de inicio de expediciones ultramarinas a convertirse en la región desde la cual se llevaron a cabo intercambios diversos con los mercados asiáticos a través del Galeón de Manila, lo que obligó a que la Nueva España quedara inmersa y fuera una pieza relevante en las transformaciones comerciales, marítimas, geográficas, sociales y culturales de la época moderna.

Fuente: Adrian Boot, *Puerto de Acapulco, 1628*. Nettie Lee Benson Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin

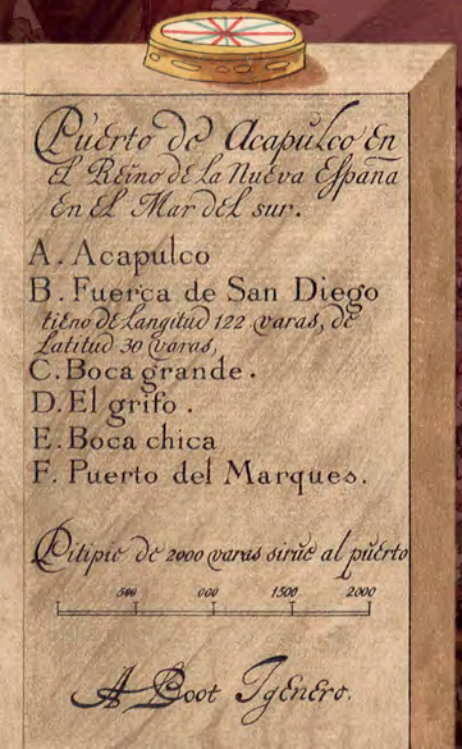

www.historicas.unam.mx

ISBN 978-607-02-7713-9

ACCESO ABIERTO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS